



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Configuración del discurso político en la prensa bogotana: proceso fundacional del oficialismo liberal y conservador 1819-1850

Juan Guillermo Zapata Ávila

Universidad Nacional
Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Universidad Nacional
Sede Medellín, Colombia

2021

Configuración del discurso político en la prensa bogotana: proceso fundacional del oficialismo liberal y conservador 1819-1850

Juan Guillermo Zapata Ávila

Tesis presentada para optar al título de: **Doctor en ciencias sociales y humanas**

Director:

Ph.D. en historia. Renzo Ramírez Bacca

Línea de investigación: Historia, memoria y poder

Universidad Nacional

Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

Universidad Nacional

Sede Medellín, Colombia

2021

En memoria de Rodrigo Zapata Suárez, mi padre, quien me enseñó la importancia de la educación y el conocimiento. Gracias a su amor, comprensión y apoyo puedo ser la persona que soy en la actualidad.

“La industria, los partidos, el gobierno, la iglesia, todos ellos saben lo que tienen en la prensa. La realidad, tal como la sirve el periódico, ha pasado por una criba.”

Kurt Tucholsky.

Agradecimientos

En primera instancia a mi madre Carmen, quien con su amor y comprensión me ha apoyado en esta tarea académica y en todos mis proyectos de vida. Ha sido mi gran soporte e inspiración.

A mi director de tesis, el doctor Renzo Ramírez Bacca, quien no sólo me ha acompañado desde mi maestría, sino que ha sido un guía en mi formación integral como investigador. No solo debo reconocer sus calidades como investigador, docente e intelectual, sino como persona, pues debo resaltar sus cualidades humanas que se manifestaban en la comprensión frente a las diversidades que tuve que afrontar esta difícil pero gratificante tarea.

Mis más profundos agradecimientos a mi novia Gloria Suárez por su apoyo incondicional en este proceso. Su amor, sugerencias y hasta sus aportes técnicos en algunos aspectos de esta tesis fueron fundamentales, en un momento tan decisivo como lo fue esta parte final.

A mi gran amigo Fabián Sánchez Parra, que leyó este trabajo en un primer momento de su desarrollo. Sus aportes fueron sumamente valiosos.

Por último, pero no menos importante, quiero agradecer al personal de la Biblioteca Central Carlos Gaviria Díaz de la Universidad de Antioquia, particularmente a los empleados de la Sala de Prensa y especialmente a José Luis Arboleda por tan importante apoyo. También a los empleados de las bibliotecas Luis Ángel Arango y Nacional en Bogotá, así como a Gisela Orozco, funcionaria enlace del Banco de la República y de la Biblioteca Luis Ángel Arango por haberme colaborado tanto en la consecución de información.

Resumen

Esta tesis doctoral problematiza la configuración de los discursos políticos y el proceso de identificación partidista entre 1819 y 1850. El objetivo principal fue analizar los procesos de divulgación de discursos a través de la prensa bogotana y la aparición de partidos políticos. La importancia del estudio radica en que aborda un tema escasamente explorado, al enfatizarse en el papel de la prensa y el proceso fundacional de los partidos en la Nueva Granada (Colombia). La investigación fue de tipo documental, utilizándose el modelo de juegos y la crítica de fuentes como referentes metódicos. Conceptualmente, el trabajo se sustentó en la sociología figuracional, el análisis político del discurso y en diferentes conceptualizaciones de la ciencia política, la filosofía y la sociología, lo que denota su carácter interdisciplinar. Esta tesis permite establecer cómo se produjeron los procesos de identificación partidista a través de las confluencias y desavenencias entre los diversos escritores públicos, quienes desde las primeras épocas de la época republicana se encargaron de difundir un mensaje partidista. Esta relación entre quienes difundían un mensaje de partido se produjo en un ámbito de permanente animadversión.

Palabras clave: Discursos políticos, identidades partidistas, prensa, liberalismo, conservadurismo.

Abstract

This doctoral thesis problematizes the configuration of political speeches and the process of party identification between 1819 and 1850. The main objective was to analyze the processes of disclosure of speeches through the Bogota press and the appearance of political parties. The importance of the study lies in the fact that it tackles a barely explored topic, emphasizing the role of the press and the founding process of the parties in Nueva Granada (Colombia). The research was of a documentary type, using the game model and source criticism as methodical references. Conceptually, the work was based on figurative sociology, political discourse analysis and different conceptualizations of political science, philosophy and sociology, which denotes its interdisciplinary character. This thesis makes it possible to establish how the processes of party identification were produced through the confluences and disagreements between the various public writers, who from the early days of the Republican era were in charge of spreading a partisan message. This relationship between those who spread a party message took place in an environment of permanent animosity.

Keywords: Political discourses, party identity, press, liberalism, conservatism

Contenido

Resumen.....	1
Lista de figuras	6
Introducción	10
Estado del arte.....	14
La prensa.....	14
Partidos políticos	20
Sectores subalternos e ideas extranjeras	38
Biografías y memorias	45
Referentes teóricos.....	49
Elementos constitutivos del discurso político: lógicas de la diferencia y la equivalencia, retórica y secuencias discursivas.....	50
Configuración de lo político y la identidad partidista.....	52
La elite social y el carisma	54
Hegemonía, sectores subalternos y el pueblo.....	56
La función social	58
Liberalismo y conservadurismo.....	58
Metodología.....	64
Modelo de juegos	65
Crítica de fuentes.....	67
Tipo y enfoque de la investigación	68
Técnicas y fuentes de investigación.....	68
Fuentes primarias	69
Disposición temática de la tesis	88
1. Protohistoria del discurso partidista en la prensa bogotana: el juego político entre “bolivianos” y “santanderistas” durante la República de Colombia	89
1.1 La prensa de la República de Colombia y su escasa alusión a la denominación partidista durante la administración del vicepresidente Santander	91
1.2 Regreso del Libertador a la presidencia y pugna discursiva entre sus partidarios y opositores a través de la prensa bogotana.....	98
1.3 Renuncias de Bolívar y Santander: punto de inflexión para la configuración de los bandos y el personalismo en el discurso político	107
1.4 El discurso sobre el desprestigio de los partidos en la prensa bogotana	118
1.5 La convocatoria de la “Gran Convención” y la definición partidista en la prensa bogotana.....	124
1.6 Llamado a las elecciones de diputados para la Gran Convención y las primeras identificaciones partidistas	130
2. Configuración del discurso político a través de la prensa bogotana y la disputa al interior del santanderismo, 1832-1841	139
2.1 La prensa durante la administración de Santander y la incipiente denominación partidista: la agudización de las lógicas de la diferencia entre “exaltados” y “moderados”	143
2.2 La disputa política entre “progresistas-exaltados” y “moderados-retrógrados”: un primer paso hacia la configuración del bando “ministerial”	150

2.3	<i>La Bandera Nacional</i> y <i>El Argos</i> : la oposición y el oficialismo durante el gobierno de José Ignacio de Márquez (1837-1841).....	157
2.4	“Retrógrados” contra “Progresistas”, la gran pugna entre <i>El Argos</i> y <i>La Bandera Nacional</i>	159
2.4.1	La concepción del progresismo-oposicionista en <i>La Bandera Nacional</i>	166
2.5	La configuración del discurso sobre los “retrógrados-ministeriales” y el ejercicio de la oposición: el juego de las denominaciones partidistas	169
2.6	La disputa electoral para la vicepresidencia de la república, una nueva versión del juego de la diferenciación.....	176
2.7	El silenciamiento de la prensa partidista y el desarrollo de la Guerra de los Supremos: configuración del poder ministerial.....	185

3. Configuración del liberalismo oficial a través del discurso político de la prensa bogotana 195

3.1	Los periódicos liberales de mediados de siglo en Bogotá: su connotación política y electoral	197
3.2	Preámbulos de la campaña política del liberalismo oficial en la prensa bogotana 200	
3.2.1	<i>La América</i> : precursor de la campaña de José Hilario López y difusor de un populismo electoral	202
3.2.2	<i>El Aviso</i> , Ezequiel Rojas y “La razón de mi voto”: grandes referentes del liberalismo oficial.....	208
3.3	Configuración del liberalismo moderado durante el proceso electoral: oposición interna de <i>El Siglo</i> y el lenguaje no eleccionario de <i>El Neogranadino</i>	218
3.3.1	Antagonismo dentro del liberalismo: el caso de <i>El Siglo</i> y su apoyo a la candidatura de Florentino González.....	228
3.3.2	El programa del Partido Moderado y el apoyo a sus candidatos.....	236
3.3.3	Surgimiento de <i>El Neogranadino</i> y la nueva época de la imprenta bogotana 239	

4. Configuración del discurso del conservadurismo oficial a través de la prensa bogotana 248

4.1	Periódicos conservadores a mediados del siglo XIX en Bogotá: su connotación política y electoral	248
4.2	Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro los grandes ideólogos del conservadurismo neogranadino.....	255
4.3	El “Prospecto” de <i>El Nacional</i> : la primera declaración de principios del conservadurismo neogranadino.....	259
4.4	Alianzas y disputas de <i>El Nacional</i> con la prensa liberal: primer proceso en la configuración del adversario político	266
4.5	Configuración del discurso del conservadurismo oficial a través de <i>La Civilización</i>	278
4.5.1	La concepción de civilización en Mariano Ospina Rodríguez.....	280
4.5.2	La concepción de moral en José Eusebio Caro	288
4.5.3	La “Declaratoria política”: primer programa del Partido Conservador.....	297

5. Proselitismo liberal y conservador: configuración de las lógicas de las equivalencias y de las diferencias 307

5.1	Proselitismo liberal y populismo: discurso político en torno a las reformas liberales, los sectores subalternos y las provincias	307
5.2	Discurso político y equivalencias con los sectores subalternos en la prensa liberal 310	

5.3 El discurso político sobre el apoyo de las provincias a la campaña de José Hilario López..... 328

5.4 Proselitismo conservador: discurso político diferenciador en torno a las reformas liberales, los sectores subalternos y las provincias 343

5.4.1 El periódico *El Día*: gran precursor del periodismo y el proselitismo político 344

5.4.2 Periódico ministerial *El Progreso*, la voz del gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera durante el proceso electoral..... 349

Conclusiones 371

Bibliografía y fuentes..... 378

Lista de figuras

	<u>Pág.</u>
Figura 1. “Prospecto”, El Insurgente, 22 de agosto de 1822 N.º 1	92
Figura 2. “Colombia”, La Indicación, 24 de julio de 1822, N.º 1.....	94
Figura 3. El Reconciliador Bogotano, 6 de mayo de 1827, N.º 1	99
Figura 4. El Defensor de las Libertades Colombianas, 29 de julio de 1827, N.º 1.....	99
Figura 5. El Bobo Entrometido, 24 de junio de 1827, N.º 1	100
Figura 6. “Prospecto”, El Zurriago, 16 de diciembre de 1827, N.º 1	100
Figura 7. Simón Bolívar. Presidente de Colombia entre 1819 y 1830, Ricardo Acevedo Bernal, “El Libertador Simón Bolívar (Óleo) Casa de Nariño”, https://www.flickr.com/photos/historiasenconstruccion/1110885695/ , dominio público ..	100
Figura 8. Vicente Azuero, principal representante de los “constitucionalistas” https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Azuero.jpg	102
Figura 9. “La renuncia del Libertador”, El Registro, 17 de mayo de 1827, N.º 1	105
Figura 10. “Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander saliendo del Congreso de Cúcuta”, Ricardo Acevedo Bernal (1867-1930) - Quinta Museo de Bolívar, Public Domain, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=1612105	129
Figura 11. Francisco de Paula Santander, presidente entre 1833 y 1837. “Óleo de Francisco de Paula Santander” Francisco de Paula Santander, presidente entre 1833 y 1837. Ricardo Acevedo Bernal, http://web.presidencia.gov.co/narino/folleto_tour.pdf	¡Error! Marcador no definido.
Figura 12. “Certámenes públicos”, El Cachaco Bogotano, 21 de julio de 1833, N.º 9	148
Figura 13. José Ignacio de Márquez, presidente de la República entre 1837 y 1841, https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Ignacio_de_M%C3%A1rquez#/media/Archivo:portrait.jpg.dominiopublico	158
Figura 14. “La Bandera Nacional”, La Bandera Nacional, 29 de octubre de 1837, N.º 2 161	
Figura 15. “Prospecto”, El Argos, 26 de noviembre de 1837, N.º 1.....	163
Figura 16. Pedro Alcántara Herrán, presidente de la República entre 1841 y 1845, https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Pedro_Alc%C3%A1ntara_Herr%C3%A1n_1.jpg http.....	180

Figura 17. Tomás Cipriano de Mosquera, presidente entre 1845 y 1849 https://diariodelcauca.com.co/noticias/paranormal/extranos-ruidos-y-pasos-el-generalisimo-aun-manda-en-su-caso-468254	¡Error! Marcador no definido.
Figura 18. José Hilario López, presidente de la República entre 1849 y 1853 https://www.calendario-colombia.com/evento/fallecimiento-de-jose-hilario-lopez	199
Ilustración 19. La América, 19 de marzo de 1848, N.º 1	203
Figura 20. El Aviso, 23 de enero de 1848, N.º 1	200
Figura 21. Ezequiel Rojas fundador del Partido Liberal https://es.wikipedia.org/wiki/Ezequiel_Rojas#/media/Archivo:Ezequiel_Rojas.jpg	201
Figura 22. Fragmento de “La razón de mi voto”	204
Figura 23. Manuel Ancízar, fundador de <i>El Neograandino</i> . https://www.flickr.com/photos/banrepcultural/2784324363/	210
Figura 24. Florentino González, editor de <i>El Siglo</i> y candidato del Partido Moderado https://www.flickr.com/photos/banrepcultural/3236353587/in/set-72157613086995381/	213
Figura 25. Julio Arboleda, coeditor de <i>El Siglo</i> e ideólogo del Partido Moderado https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/c4/Julio_Arboleda_Pombo.jpg	226
Figura 26. Lino de Pombo, escritor de <i>El Siglo</i> e ideólogo del Partido Moderado, Academia colombiana de ciencias exactas , físicas y naturales, http://acefyn.com/proyecto/Galeria/lpombo.html	¡Error! Marcador no definido.
Figura 27. El Siglo, 8 de junio de 1848, N.º 1	229
Figura 28. “Profesión de Fe”, El Neogranadino, 4 de agosto de 1848, N.º 1	239
Figura 29. “Prospecto”, El Progreso, 9 de abril de 1848, N.º 1	250
Figura 30. “El Día”, El Día, 23 de agosto de 1840 N.º 1	252
Figura 31. José Eusebio Caro, fundador del Partido Conservador y director de <i>El Nacional</i> y <i>La Civilización</i> https://sites.google.com/site/coordinacionjec/home/biografia-jose-e-caro	256
Figura 32. Mariano Ospina Rodríguez, fundador del Partido Conservador y director de El Nacional y La Civilización https://historia-biografia.com/mariano-ospina-rodriguez/	258

Figura 33. “Prospecto”, El Nacional, 21 de mayo de 1848, N.º 1**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 34. “INTRODUCCIÓN. Qué es la civilización”, La Civilización, 9 de agosto de 1949, N.º 1279

Figura 35. Fragmento de “La Declaratoria política”, La Civilización, 4 de octubre de 1849, N.º 9.....299

Figura 36. José Hilario López candidato presidencial de *La América* y *El Aviso*, Félix Nadar, https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Hilario_L%C3%B3pez 300

Figura 37. Joaquín José Gori, candidato de *El Día* https://es.wikipedia.org/wiki/Joaqu%C3%ADn_Gori..... 345

Figura 38. Rufino José Cuervo, candidato de *El Progreso* <https://www.geni.com/people/Dr-Rufino-Cuervo-y-Barreto-Presidente-interino-de-la-Rep%C3%ABlica-de-Nueva-Granada/6000000013760485243> 351

Introducción

La difusión de ideas durante el siglo xix fue el mecanismo por excelencia para proyectar referentes de lo político que se difundieron a través de la prensa bogotana. A pesar de ello, no existe acuerdo dentro de la mayoría de estudiosos frente a los desarrollos e impactos de la prensa ni las raíces misma de los partidos durante este siglo. De acuerdo a lo anterior y para efectos de esta investigación, se plantearon las preguntas de cómo se produjeron discursos políticos en la prensa y esto cómo contribuyó al proceso de identificación partidista entre 1819 y 1850. En esta medida, el objeto de estudio fue la configuración del discurso político partidista desde los inicios de la República de Colombia (1819-1830) hasta mediados del siglo xix, cuando ya existía la República de la Nueva Granada (1832-1858), es decir, el proceso fundacional del Partido Liberal y el Partido Conservador. La investigación se centró en Bogotá, debido a que fue el lugar donde se inició y se desarrolló propiamente el debate partidista, contando con el mayor número de periódicos.

Ahora bien, se debe decir que Bogotá es el resultado de un trasegar histórico que comienza con la ciudad colonial de Santafé, fundada el 6 de agosto de 1583 por Gonzalo Jiménez de Quesada como capital del Nuevo Reino de Granada. Durante la segunda mitad del siglo xvii se denomina Santa Fe de Bogotá para diferenciarla de Santa Fe de Antioquia.¹ Ya adquirida la Independencia, se denominó tal como la conocemos hoy, por mandato del Congreso de Angostura de 1819. Así fue la capital de la naciente República de Colombia y luego de la Nueva Granada. Bogotá fue entonces provincia del departamento de Cundinamarca, a partir de la ley del 8 de octubre de 1821, y luego prefectura durante la dictadura de Bolívar, por decreto orgánico del 27 de agosto de 1828, y se convirtió en una provincia con un cantón homónimo desde la Constitución de 1832, lo cual se mantuvo con la reforma de 1843.²

¹ Jaime Jaramillo Uribe, “Perfil histórico de Bogotá”, *Historia Crítica*, N.º 1 (1989): 5-6, <https://doi.org/10.7440/histcrit1.1989.01>.

² Patricia Pecha Quimbay *et al*, *Historia Institucional de la alcaldía de Bogotá* (Bogotá: Alcaldía de Bogotá, 2011), 70-76.

A lo largo de este transcurrir se pueden identificar hitos importantes en la actividad periodística de la ciudad. Primero, la llegada de la imprenta a finales de 1737, gracias a las gestiones de los jesuitas y al auspicio de la Corona;³ segundo, la aparición en 1791 del que ha sido considerado como el primer periódico del país, el *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*, a cargo de Manuel del Socorro Rodríguez; tercero, una serie de periódicos que motivó o contuvo los intentos libertarios desde principios del XIX.

Con esta delimitación espacial no se ha optado por una perspectiva centralista; tan solo es evidente que en cuanto capital, en cuanto asentamiento del poder político, Bogotá fue epicentro de las decisiones y los debates políticos más encarnizados, incluso durante la República de Colombia, que reunía los departamentos de Venezuela, Quito y Cundinamarca. Igualmente, fue el lugar al cual querían llegar todos los individuos con aspiraciones académicas; por ejemplo, se había constituido en el centro educativo con los colegios de San Bartolomé y Nuestra Señora del Rosario, en los cuales se formaron las élites.⁴ En cualquier caso, a pesar de haberse originado en Bogotá la discusión partidista, esta se difundió a todos los departamentos de Colombia, así como luego a todas las provincias de la Nueva Granada.

Los discursos políticos difundidos a través de la prensa del siglo XIX se han abordado, fundamentalmente, desde una perspectiva coyuntural, en el marco de procesos periodísticos y periodos de tiempo muy específicos; dicho de otra forma, se los ha tomado como fuentes complementarias, excepcionalmente como problemática o unidad de análisis en sí mismos. Se puede decir que no existe un acervo de trabajos centrado en el tema, que lo desarrolle a profundidad y con sistematicidad; es más: se puede identificar una discontinuidad en los estudios sobre la prensa decimonónica en Colombia. En el caso de esta investigación, se

³ La imprenta se ubicó en la casona contigua “al Colegio San Bartolomé, donde funcionaba la universidad de San Francisco”: Antonio Cacia Prada, *Historia del periodismo colombiano* (Ediciones Sua: Bogotá, 1968), 10. Según Castaño Zuluaga, esta imprenta fue la sexta en funcionar en América, después de las de “México (1535), Perú (1584), Massachusetts-Cambridge Colegio de Harvard (1638), Guatemala (1660), La Habana (1701)”, antes de las de Quito (1755), Córdoba (1765), Buenos Aires (1780), Santiago de Chile (1780) y Venezuela (1808): *La prensa y el periodismo colombiano hasta 1888: Una visión liberal y romántica de la comunicación* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2002), 41; véase también: Jesús Timoteo Álvarez y Ascensión Martínez Ríaza, *Historia de la prensa hispanoamericana* (Madrid: Mapfe, 1992), 23.

⁴ También hubo una Universidad Central de Bogotá, creada por la vicepresidencia de Santander y suprimida luego por Bolívar. Se conmutaba a crear universidades centrales en todas las provincias de Cundinamarca, Venezuela y Ecuador: Congreso de la República, *Ley y reglamentos orgánicos de la enseñanza pública en Colombia acordados en el año de 1826* (Bogotá: Congreso de la República, 1826), artículo 7.º, capítulo 42.

puso en primer plano a la prensa, asunto nada fácil, pues no se trata de un documento lleno de objetividad; por el contrario, la emotividad y la subjetividad son los rasgos característicos, en los cuales, precisamente, radica su riqueza para el análisis del discurso político.

El discurso político sobre los partidos comenzó a configurarse durante la primera mitad del siglo XIX, inmediatamente después del proceso de Independencia. Se difundieron a través de la prensa tres coyunturas que marcaron el rumbo de las facciones políticas: la creación de la República de Colombia, la instauración y desarrollo de la República de la Nueva Granada y la definición partidista a mediados del siglo XIX, a consecuencia de las elecciones de 1849 y del inicio del gobierno liberal de José Hilario López en el mismo año.

La primera coyuntura fue liderada por Simón Bolívar y regida por la Constitución de Cúcuta (1821). Los respectivos debates políticos se determinaron por su algidez y por la ausencia del Libertador, quien había salido del país a causa de su gesta emancipadora en Perú y el Alto Perú, hoy Bolivia. Al mismo tiempo, Colombia se caracterizó por la emergencia de tendencias militaristas que intentaron imponer gobiernos dictatoriales, primero con el propio Bolívar, en 1828, y luego con el venezolano Rafael Urdaneta, en 1830. La segunda fue la instauración de la Nueva Granada, que reemplazó a la anterior Colombia y posibilitó el restablecimiento institucional, luego de dichas dictaduras. La instauración de la Nueva Granada en 1832 significó el funcionamiento ininterrumpido de gobiernos constitucionales hasta 1854, a pesar del interregno que significó la Guerra de los Supremos, entre 1839 y 1841.

En el trascurso de estas dos grandes coyunturas se forjaron los diferentes grupos políticos que se han considerado como antecedentes de los partidos Liberal y Conservador, los cuales nacieron de manera oficial en 1848 y 1849, respectivamente. De hecho, esto es la tercera coyuntura, la identificación y fundación partidista en el marco de un proceso reformista que pretendía modernizar al país en términos sociales, políticos y económicos. Las reformas se proyectaron desde el gobierno ministerial de Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849), pero solo se hicieron realidad, con sus respectivas modificaciones, durante la administración del primer presidente liberal, el también caucano José Hilario López (1849-1852). Al decir de Frédéric Martínez, se trató de la “libertad de cultos, abolición de la prisión por deudas, libertad total de prensa, libertad de enseñanza, expulsión de los jesuitas,

abolición de la esclavitud y abolición de los resguardos indígenas”.⁵ No obstante, la aplicación de las reformas no es objeto de análisis de esta tesis, solamente las proyecciones y contribuciones de ellas al discurso político.

Es preciso decir que no existe acuerdo entre los propios contemporáneos sobre las raíces del Partido Liberal y del Conservador, tampoco sobre la conformación social e ideológica de estos. Es más: denominaron de manera diversa las facciones que antecedieron a los partidos, así como lo harían los analistas a lo largo del siglo XX. Es importante mencionar que durante buena parte de la primera mitad del siglo XIX los “partidos” no fueron vistos de la mejor manera, sino “como formas perversas de dividir la sociedad e impedir la búsqueda del bien a los ilustrados granadinos”, siguiendo a Jorge Orlando Melo.⁶ Esta prevención generalizada aludía especialmente al “espíritu del partido”, expresión entonces muy común sobre prácticas y sentimientos políticos exacerbados. Otra razón importante para esta falta de definición denominativa fue la escasez de experiencias concretas de partidos políticos instituidos oficialmente en América y Europa, a excepción de Inglaterra y Estados Unidos de América.⁷ De acuerdo con lo anterior, es menester afirmar que la oficialización de nuestros partidos más tradicionales, mediante periódicos, es *sui generis* en relación con el resto del mundo.

De esta forma, tanto la aparición de la imprenta desde la época de Santa Fe de Bogotá y el ejercicio de *escritor público*, como se le decía en la época al periodista, se convirtieron en dos evidencias del desarrollo cultural de la ciudad y del país. La labor de escritor público adquirió amplio reconocimiento y los periódicos se volvieron los mejores medios de difusión

⁵ Frédéric Martínez, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900* (Bogotá: Banco de la República-Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001), 66.

⁶ Jorge Orlando Melo, *Historia mínima de Colombia. La historia de un país que ha oscilado entre la guerra y la paz, la pobreza y el bienestar, el autoritarismo y la democracia* (México: El Colegio de México-Turner, 2017), 127.

⁷ En Inglaterra existían con anterioridad los *Tories* y los *Whigs*: los primeros luego se denominaron Partido Conservador Británico, fundado por Robert Peel oficialmente en 1834; los *Whigs*, liderados inicialmente por Robert Walpole, han mantenido su nombre, aunque en algún momento del XIX, a raíz de la fuerza del liberalismo, se denominaron como tal. En Estados Unidos existía el Partido Demócrata-Republicano, fundado por Thomas Jefferson, del cual se escindió el Partido Demócrata en 1828, liderado por Andrew Jackson y con tendencia progresista; en ese mismo año apareció el Partido Whig, en alusión al inglés, pero con una perspectiva ideológica totalmente opuesta, pues se caracterizó por su conservadurismo, sirviendo de precedente al Partido Republicano que nació en 1854.

de ideas. Ser escritor público parecía estar ligado a los atributos para acceder al poder presidencial o, por lo menos, las altas esferas del Estado.

Estado del arte

Dos temas son centrales para esta tesis: prensa durante el periodo de 1819-1850 y el surgimiento y desarrollo de los partidos políticos durante la primera mitad del siglo XIX. Otras temáticas fueron abordadas porque necesariamente había procesos de interrelación. Por ello, se presentan también investigaciones sobre las influencias de ideas o experiencias extranjeras en Colombia y Nueva Granada, algunas biografías de personajes relevantes, procesos de configuración de la política local o municipal y la incidencia de las guerras civiles y la religión en la configuración de los discursos políticos y la identidad partidista.

Así se advierte la dificultad de consolidar un corpus de investigaciones previas, más o menos homogéneas. Además, la investigación sobre prensa en Colombia no ha sido ni consistente ni sistemática, fuera de que ha carecido de análisis profundos de los contextos sociopolíticos, económicos y culturales. Tampoco hay abundantes estudios referidos a la relación entre prensa y discurso político o prensa y partidos políticos. Por otra parte, los estudios sobre los orígenes de los partidos políticos tampoco abundan, la mayoría aborda el asunto de manera marginal, y cuando se proponen análisis importantes, se incorporan dentro de un compendio de ensayos referidos a otros temas. Otra carencia de los estudios sobre partidos es la poca o nula importancia de la fundación de estos, se enfatiza más bien en los procesos políticos del siglo XX.

La prensa

El trabajo pionero sobre la prensa en Colombia es el de Gustavo Otero Muñoz, *Historia del periodismo en Colombia*. Indudablemente, es uno de los referentes más importantes en el tema y difícilmente se lo puede obviar en una indagación que se ocupe de la prensa decimonónica. Sus fuentes provienen del Fondo Pineda de la Biblioteca Nacional, el cual pasó a manos del Estado luego de la muerte del general Anselmo Pineda. Este fondo es el acervo principal para muchos estudiosos de la prensa, es un bien invaluable aún para todo tipo de investigación, lo cual Otero supo aprovechar. Sin embargo, su trabajo no excede el listado de periódicos y las breves reseñas de ellos, carece de análisis crítico sobre los

responsables de cada una de estas publicaciones y, más aún, de análisis de contextos económicos, sociales y políticos. No obstante, como pionero es ineludible revisarlo y utilizar algunas de sus referencias. Para esta indagación fue importante en cuanto a la identificación de secuencias históricas de aparición y desaparición de periódicos, la dirección-edición de ellos y la autoría de artículos.⁸

Luego se encuentran los trabajos de Antonio Cagua Prada: su reconocida *Historia del periodismo colombiano* y *Bolívar, maestro de periodistas*. El primer caso ofrece importantes datos históricos y cronológicos sobre la aparición y el desarrollo de la mayoría de los periódicos que circularon en Bogotá, así como sobre algunas leyes de imprenta que se promulgaron durante el siglo XIX. El autor se sustenta en las salas de prensa de la BNC y la BLAA. Aunque clásico, el texto carece de planteamientos críticos y analíticos, al reducirse a una narrativa del surgimiento y cierre de publicaciones periódicas. El segundo caso fue considerado por el relato sobre la experiencia de Bolívar como periodista, que, a decir verdad, fue escasa. Además, Cagua es sumamente apologético con el Libertador y comienza planteando que este se consagró a la libertad de imprenta desde la Constitución de Angostura de 1819.⁹

Por otra parte, se abordó el libro de Luis Ociel Castaño titulado *La prensa y el periodismo colombiano hasta 1888: Una visión liberal y romántica de la comunicación*. De manera similar a sus antecesores, Otero y Cagua, Castaño realiza extensos listados donde referencia el surgimiento y la desaparición de periódicos durante el siglo XIX; también se sustenta en fuentes provenientes de la Biblioteca Nacional y la BLAA, pero adhiere información del Archivo de la Academia Antioqueña de Historia y la BCGD. La diferencia de su trabajo radica en que introduce un matiz más analítico, desprendiéndose de cierto formalismo expositivo. Sin embargo, incurre en un lenguaje partidista al defender abiertamente los principios liberales y descalificar a algunos personajes del conservadurismo. La postura del autor se ratifica cuando explica que en el siglo XIX se constituyó una “visión romántica y liberal de la opinión”, que no solo formula como tesis

⁸ Gustavo Otero Muñoz, *Historia del periodismo en Colombia* (Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, 1998).

⁹ Antonio Cagua Prada: *Historia del periodismo colombiano* (Bogotá: Ediciones Sua, 1968); *Bolívar, maestro de periodistas* (Bogotá: Plaza y Janés, 1999).

central, sino en el propio título de la publicación. A pesar de su tono parcializado, tiene otro aporte importante: el rescate de la prensa provincial, sobre todo de Antioquia. También es de recalcar que Castaño presenta al principio del trabajo una breve historia de la prensa en el mundo occidental, así como la llegada de la imprenta a Latinoamérica.¹⁰

David Bushnell, en su ensayo titulado “El desarrollo de la prensa en la Gran Colombia”, presenta uno de los mayores aportes, en especial sobre la prensa en la “Gran Colombia”, sobre todo por las diversas fuentes utilizadas: la propia prensa de la época, investigaciones previas, correspondencias y algunos documentos oficiales. “Gran Colombia”, denominación que ha hecho carrera en la historiografía colombiana, es de lo poco criticable del ensayo. Los protagonistas de la época se referían en realidad a la República de Colombia, o simplemente a Colombia. Parece ser que la denominación de “Gran Colombia” fue un rótulo utilizado principalmente por historiadores extranjeros para referirse al periodo que transcurrió entre 1819 y 1830. Fuera de esto, aunque el trabajo es sumamente importante porque desde su inicio plantea la relevancia de la prensa para mostrar los cambios institucionales de las sociedades latinoamericanas luego del proceso de Independencia, la alusión al tema partidista está ausente; una razón para ello sería la incipiente organización partidista y la ambigüedad en el discurso político sobre el asunto.¹¹

Prosiguiendo con trabajos que desarrollaron su análisis en parte del periodo de la República de Colombia, encontramos un artículo de Leidy Jazmín Torres, quien plantea que la prensa se convirtió en el principal medio para formar opinión pública entre “la década de 1820 y 1830”. El artículo se concentra en la concepción del vocablo “libertad” y en la circulación de prensa en las primeras dos décadas del siglo XIX, en lo que Bolívar jugó un papel relevante. Precisamente, aunque el tema de la libertad de prensa no fue central para esta tesis, sí lo fue la figura de Bolívar en la configuración de un discurso “partidista”. Y Torres muestra cómo Bolívar fue importante en el debate público, aun sin estar presente en Colombia, tal como se explica adelante en esta tesis doctoral. La autora, además, plantea

¹⁰ Luis Ociel Castaño Zuluaga, *La prensa y el periodismo colombiano hasta 1888: Una visión liberal y romántica de la comunicación* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2002).

¹¹ David Bushnell, “El desarrollo de la prensa en la Gran Colombia”, en *Ensayos de historia política y de Colombia siglo XIX y XX* (Medellín: La Carreta, 2019).

algunos debates entre escritores públicos, lo cual se materializó en la disputa en prensa entre los amigos de Nariño y los de Santander.¹²

Uno de los más importantes historiadores de la prensa es Gilberto Loaiza Cano, de quien se han considerado en esta investigación tres trabajos: *Manuel Ancízar y su época (1811-1882). Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*, “El Neogranadino, 1848-1857: un periódico situado en el umbral”, y “Le catholicisme et la conquête de l’opinion publique (Colombie, 1845-1886)”.¹³ En los dos primeros el centro del análisis es el desarrollo del periódico *El Neogranadino*, así como el establecimiento de una moderna imprenta en Bogotá por parte del escritor y político liberal Manuel Ancízar. Loaiza se sustenta en diversas fuentes, iniciando por el propio periódico *El Neogranadino*, continuando con archivos documentales, memorias personales y otras fuentes secundarias. Estos trabajos se utilizaron en esta tesis para dar cuenta del desarrollo periodístico y su influencia en la construcción de un discurso del liberalismo oficial, a pesar de que en un primer momento *El Neogranadino* no se identificó plenamente con la candidatura del liberal José Hilario López. *El Neogranadino* fue un periódico que surgió poco antes de la posesión presidencial de López, apoyó el proceso asociativo de los sectores subalternos con el gobierno entre 1849 y 1853, observó tímidamente la dictadura militar de José María Melo y desapareció en 1857, fruto de la persecución del gobierno conservador de la época y de las dificultades económicas. En el tercer escrito, Loaiza Cano se centra en el papel de la iglesia católica en Colombia para la construcción de la idea nacional. Se puede apreciar el análisis de diferentes fuentes periodísticas que utilizó la iglesia, en contraposición a las viejas perspectivas del Antiguo Régimen.

En un nivel más específico se abordaron tres artículos: el de John Jaime Correa titulado “Oposición política en la Nueva Granada: un análisis de la confrontación entre los

¹² Leidy Jazmín Torres, “Libertad, prensa y opinión en la Gran Colombia, 1818-1830”, en *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política*, ed. Francisco Ortega Martínez (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Centro de Estudios Sociales [CES]-University of Helsinki, 2012).

¹³ Gilberto Loaiza Cano, *Manuel Ancízar y su época (1811-1882). Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2004); “El Neogranadino, 1848-1857: un periódico situado en el umbral”, en *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política*, ed. Francisco Ortega Martínez (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-CES-University of Helsinki, 2012); “Le catholicisme et la conquête de l’opinion publique (Colombie, 1845-1886)”, *Cahiers des Amériques latines*, N.º 63-64 (2010).

periódicos *La Bandera Nacional* y *El Argos* (1837-1839)”, el de Edwin Monsalvo y Roberto González, uno de los pocos trabajos que abordan el tema de las elecciones de 1836, “Entre el vendaval climático y la tormenta política: elecciones presidenciales y faccionalismo político en Cartagena en 1836”, y otro de William Plata, quien se ocupa del tema de la prensa religiosa en “Catolicismo y prensa en el siglo XIX colombiano: compleja inserción de la Iglesia en la modernidad”.

El artículo de Correa aporta al análisis sobre el debate partidista que comenzaba a vislumbrarse en *La Bandera Nacional*, representante de la posición santanderista, y *El Argos*, defensor del gobierno “ministerial” de José Ignacio de Márquez. El artículo resulta de una tesis de maestría en ciencia política y se plantea el análisis de “la oposición política en Colombia” que “sirvió de antesala a la radicalización de las facciones partidistas”, mismas que antecedieron a los partidos Liberal y Conservador. El artículo se concentra en el análisis de estas dos publicaciones y en el de otras fuentes primarias, como lo fueron correspondencia personal y algunos archivos documentales. En el capítulo dos de esta tesis doctoral se han contrastado o comprobado algunos puntos del artículo¹⁴

Monsalvo y González analizan el comportamiento electoral de la provincia de Cartagena y el papel de la prensa en el proceso. Manifiestan que Cartagena fue un lugar adverso al gobierno de Santander, quien había apoyado al candidato José María Obando; por tal motivo, esta provincia apoyó a Márquez. El artículo se sustenta principalmente en la prensa cartagenera y parece entrar en cierta contradicción; afirma que: “Las elecciones ocupaban páginas completas de la prensa y los pasquines contra los partidarios del candidato presidencial José Ignacio de Márquez pululaban por los cafés de la plaza”, pero luego recalca que la mayoría de los periódicos apoyaron a Márquez, principalmente *La Friolera*, que aparentemente era dirigido por el escritor conservador Manuel María Madiedo. A pesar de la supuesta contradicción y de que en Bogotá las elecciones no fueron el centro de atención

¹⁴ Jhon Jaime Correa, “Oposición política en la nueva granada: un análisis de la confrontación entre los periódicos *La Bandera Nacional* y *El Argos* (1837-1839)”, *Ciencia nueva. Revista de historia y política*, Vol. 2, N.º 1 (2018).

de los periódicos, el texto aporta por su énfasis en la prensa, pues son escasos los estudios al respecto, y más aún para el caso de las provincias.¹⁵

Un caso aparte es el de Plata, quien en su artículo se pregunta por “el rol religioso y político que jugó la prensa para la Iglesia católica durante el siglo XIX”, lo cual resumió como “la compleja inserción de la iglesia en la modernidad”. El autor se sustenta, principalmente, en el análisis de prensa católica y algunos documentos de archivo. Para esta tesis fue importante por la comprensión político-religiosa de ciertos periódicos, sobre todo a partir de 1848.¹⁶

Ante la escasez de investigaciones que aborden sistemáticamente la prensa, se debió acudir a catálogos, como la importante caracterización de María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria: *Cien años de prensa en Colombia, 1840-1940*.¹⁷ Las fuentes se recolectaron en la sala de periódicos de la BCGD. A pesar de tratarse de un “catálogo”, su aporte va más allá de la simple referencia de periódicos, pues los investigadores no solo reflexionan de manera preliminar sobre el valor de la prensa como fuente sociohistórica, sino que también hacen breves reseñas con algunas definiciones ideológicas y descripciones contextuales de las publicaciones, como responsables, colaboradores y polémicas, todo lo cual fue valioso para ubicar, identificar y analizar los periódicos estudiados en esta investigación.

Esta tesis también se ocupó, aunque marginalmente, de la prensa de los sectores subalternos, particularmente de los artesanos. Se abordaron los trabajos de Luis Fernando

¹⁵ Edwin Monsalvo y Roberto González, “Entre el vendaval climático y la tormenta política: elecciones presidenciales y faccionalismo político en Cartagena en 1836”, *Investigación y desarrollo*, Vol. 21, N.º 2 (2013).

¹⁶ William Elvis Plata, en “Catolicismo y prensa en el siglo XIX colombiano: compleja inserción de la Iglesia en la modernidad”, *Franciscanum*, Vol. LVL, N.º 162 (2014):161-163.

¹⁷ María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, *Cien años de prensa en Colombia, 1840-1940* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1985). Otros catálogos consultados fueron los de Eduardo Posada Muñoz, *Bibliografía bogotana* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1925) y “Descripción bibliográfica de la época de la Gran Colombia”, *Catálogo del Fondo José María Quijano Otero* (Bogotá: Editorial El Gráfico, 1935). Ambos reposan en la BNC y en la BLAA. Aunque se tratan de catálogos, sin mayor nivel de análisis y contextualización, se pueden encontrar datos valiosos sobre los responsables de cada una de las publicaciones, y eventualmente algunas pequeñas reseñas sobre sucesos y debates entre escritores públicos. Dentro de los estudios que se perfilan como catálogos públicos de prensa, encontramos el de María Cristina Arango, *Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960: del chibalete a la rotativa* (Medellín: Universidad EAFIT, 2006). Es un texto que se limita a la descripción de un listado amplio de periódicos antioqueños, siguiendo la sala de periódicos de la BCGD, la BNC y la BLAA. Se utilizó aquí para el análisis de *El Censor* y *El Antioqueño Constitucional*.

García Núñez, “*El Alacrán* en el periodismo satírico del siglo XIX”; Camilo Andrés Páez Jaramillo, “El artesanado–publicista y la consolidación artesana en Bogotá, 1854-1870”, y Carlos José Reyes Posada, “Joaquín Pablo Posada (El Alacrán): poeta satírico y periodista combativo en tiempos de cambio”. El común denominador de los tres artículos es el análisis de la prensa artesanal; en los primeros dos casos, se estudia la aparición del discurso satírico-artesanal en la prensa a partir de *El Alacrán*; en el tercero, el proceso de la prensa artesanal desde *El Labrador* y *El Artesano*, pasando por *El Alacrán* en Bogotá y los homónimos de *El Artesano* en Bogotá y Cartagena. Páez argumenta que la época más fecunda de la voz artesanal en la prensa fueron las décadas de 1840 y 1850.¹⁸

Por último, se puede mencionar la obra ya clásica del periodista Gustavo Arboleda: *Historia contemporánea de Colombia*. Si bien no se centra en el tema de la prensa, esta obra fue utilizada para contextualizar la disputa entre “oposicionistas” y “ministeriales” durante el gobierno de Márquez. Esta fuente se caracteriza por un lenguaje clásico en el manejo de la historia, muy reverente, inclusive solemne y algo oficialista. No en vano califica de “vicio político” los tratamientos peyorativos de dicha disputa. Como la mayoría de las obras de este tipo, se caracteriza por el extremado nivel descriptivo y la ausencia de referencias teóricas; eso sí, cuenta con una importante presentación de sucesos de la historia colombiana.¹⁹

Partidos políticos

El investigador más destacado en el tema de partidos políticos en el siglo XIX es el historiador estadounidense Frank Safford. Sus trabajos se desarrollan a partir de tres momentos: inicialmente, su escrito pionero de 1977, “Aspectos sociales de la política en la Nueva Granada, 1825-1850”, en donde analiza la conformación social de los partidos a partir

¹⁸ Luis Fernando García Núñez, “*El Alacrán* en el periodismo satírico del siglo XIX”, *Credencial Historia*, s.i. (2013), acceso 13 de marzo de 2019, www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/el-alacran-en-el-periodismo-satirico-del-siglo-xix; Camilo Andrés Páez Jaramillo, “El artesanado–publicista y la consolidación artesana en Bogotá, 1854-1870” en *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política*, ed. Francisco Ortega (Bogotá: Universidad Nacional-CES-University of Helsinki, 2012); Carlos José Reyes Posada, “Joaquín Pablo Posada (El Alacrán): poeta satírico y periodista combativo en tiempos de cambio”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. 84, N.º 797 (1997): 345-382.

¹⁹ Gustavo Arboleda. *Historia contemporánea de Colombia* (Bogotá: Banco Central Hipotecario, 1990). Para hacerse una idea más general de la prensa en el siglo XIX se sugiere: Juan Guillermo Zapata, “Balances y perspectivas. Estudios sobre la prensa en Colombia durante el siglo XIX”, *Revista mexicana de opinión pública*, 2, (2017): 83-100.

de diversos modelos de explicación; posteriormente, su ponencia “Formación de los partidos políticos durante la primera mitad del siglo XIX”, en la que aborda temas similares a los del primer escrito, pero proponiendo el modelo de “locación social” para explicar la filiación y conformación social partidista; y, por último, *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*, libro en coautoría con Marco Palacios que recopila ensayos sobre la sociedad colombiana durante el siglo XIX y que amplía el análisis a diversas coyunturas políticas de la época para explicar la conformación y el origen de los partidos.²⁰

Es de precisar que estos estudios no se limitan al tema de los partidos, sino que abarcan muchas otras problemáticas de índole social, económica y hasta cultural, desde una perspectiva historiográfica. Ahora bien, en aras del debate académico, la forma como Safford presenta las fuentes no es la mejor, ya que, a pesar de la importancia y amplitud de estas, no hay claridad sobre su lugar e incidencia en los análisis y relatos. Dicho de otra manera, a pesar de la veracidad comprobada de los hechos, estos resultan por momentos difíciles de correlacionar porque Safford escasamente cita las fuentes.²¹ En su último trabajo, de hecho, ubica todas al final de los ensayos, sin la más mínima relación en el transcurso del escrito.

Con todo, es sumamente relevante su análisis sobre los elementos sociales que configuran los partidos y la ubicación sociohistórica de su surgimiento. Respecto del primer punto, Safford evalúa algunas explicaciones convencionales que afirman que entre 1826 y el final de la Guerra de los Supremos se produjo una división política, la cual posteriormente dio vida a liberales y conservadores: “las élites conservadoras han sido identificadas como terratenientes, miembros del clero y oficiales militares, mientras que las élites liberales se han identificado sobre todo con abogados y comerciantes”. Safford refuta este planteamiento, afirmando que era posible que un individuo fuese al mismo tiempo terrateniente, abogado, militar o comerciante.²²

²⁰ Frank Safford: “Aspectos sociales de la política en la Nueva Granada 1825-1850”, en *Aspectos del siglo XIX en Colombia* (Medellín: Ediciones Hombre Nuevo, 1977); “Formación de los partidos políticos durante la primera mitad del siglo XIX”, en *Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX. Memoria de un seminario*, ed. Aida Martínez Carreño (Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1983), 16; Frank Safford y Marco Palacios, *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida* (Norma: Bogotá, 2007).

²¹ Safford, “Aspectos sociales de la política”, 152-153, 161-162 y ss.

²² Safford, *Colombia: país fragmentado*, 309-310.

El planteamiento anterior en buena medida recoge las ideas propuestas desde la perspectiva de la sociología histórica por Fernando Guillén Martínez en *Estructura histórica, social y política en Colombia* y *El poder político en Colombia*, publicados inicialmente en 1963 y 1979. En ellos, dicha conformación partidista se explica a través de la posición social de sus miembros y la tradición “hidalguista” de sus líderes. Guillén habla de una “transferencia” del honor y el estatus de los patrones al interior de los partidos.²³ Esta apreciación está ligada con aquella posterior sobre los procesos de asociación de la hacienda y todo el sistema burocrático y socioeconómico que ha regido al país desde la Colonia.²⁴ No se puede negar que la propuesta de Guillén es relevante, en especial su perspectiva de “transferencias” de hidalguías entre los líderes políticos, pero por momentos resulta muy determinista y desconocedora de las particularidades de algunos individuos que sin poseer “abolengos” lograron reconocimiento social y lugares privilegiados en los partidos.

Igualmente, Safford retoma los planteamientos de *Partidos políticos y clases sociales*, obra originalmente publicada en 1969. En ella, Germán Colmenares propone un modelo analítico a partir de la idea de la conciencia de clase que emana de la actividad socioeconómica de los militantes. Colmenares construye lo ejemplifica con las provincias de El Cauca, Cundinamarca y Cartagena, vinculadas con prácticas más aristocráticas que El Socorro, en donde las posturas burguesas y liberales fueron más fuertes.²⁵ Aunque Safford considera estas interpretaciones, comenta que son insuficientes para explicar la conformación social y el origen de los partidos. Es por ello que plantea que no existe un único modelo explicativo; por el contrario, deben articularse diferentes enfoques.

Safford critica los modelos que atribuyen las razones fundamentales a la clase o la ocupación, así como aquellos que lo hacen con la herencia de cargos burocráticos desde la Colonia: las denomina con acierto como “simplistas” y “universales”. Safford se decide finalmente por su propuesta de “locación social”, en donde combina el análisis de clase social y el de procedencia regional de los individuos que conformaban los partidos.

²³ Fernando Guillén, *Estructura histórica, social y política en Colombia* (Bogotá: Plantea, 2017), 154-160.

²⁴ Fernando Guillén, *El poder político en Colombia* (Bogotá: Plantea, 2015), 223-291.

²⁵ Germán Colmenares, *Partidos políticos y luchas de clases* (Bogotá: El Áncora, 1986), 51-59 y 141-150.

En concordancia con Safford, son múltiples los factores que tener en cuenta para identificar la conformación social de los partidos, empezando por su carácter policlasistas, pues estaban conformados tanto por élites como por sectores subalternos de diferente índole, si bien eran categóricos los criterios para determinar los liderazgos, dado que existía un marcado énfasis en el estatus social. No obstante la importancia de la procedencia familiar, regional o económica, estos elementos no son suficientes para explicar la conformación partidista, ni mucho menos el carácter elitista de algunos de sus dirigentes, pues ninguna procedencia garantizaba en todos los casos un estatus definido. De hecho, destaca que los protagonistas del proceso fundacional de los partidos no habían nacido en Bogotá. Inclusive, son diversos los nombres de importantes líderes que no provenían de las ciudades de Bogotá, Cartagena o Popayán: José Manuel Restrepo, nacido en Envigado, colaborador cercano de Bolívar; Francisco Soto, oriundo de Cúcuta, líder de la corriente santanderista; Mariano Ospina Rodríguez, procedente de Guasca, Cundinamarca, perteneciente a una familia de agricultores y, a la postre, fundador del Partido Conservador junto con José Eusebio Caro, también provinciano, nacido en Ocaña, pero a diferencia de los anteriores, provenía de una familia de linaje español, si bien carente de fuertes vínculos con la burocracia colonial.²⁶

Más aún: lo que parece indicar de manera indiscutible un reconocimiento social y, por ende, un rol destacado dentro de los partidos, era la formación académica, provista principalmente en los colegios bogotanos de San Bartolomé y Nuestra Señora del Rosario. El reconocimiento social parece haber estado ligado a la formación en jurisprudencia y a actividades como la eclesiástica, la militar y la periodística o de escritor público. Este es precisamente el punto de inflexión en la configuración elitista de la política partidista; como bien lo expresa Safford, se constituyó una disputa por el acceso a la educación entre “provincianos y notables de centros coloniales” durante las décadas de 1830 y 1840: ante una excesiva oferta educativa en derecho, en 1826 autoridades bogotanas restringieron tal tipo de educación a universidades que funcionaban en los tres principales “centros

²⁶ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 312. La lista de individuos con procedencia provincial y sin tradición burocrática-colonial es amplia. A continuación, se mencionan otros más de gran relevancia en la configuración de los partidos y que compartieron con los anteriores algunos rasgos de reconocimiento social: Florentino González (Cinzelada, Santander), Ezequiel Rojas (Miraflores, Boyacá), Vicente Azuero (Oiba, Santander), José Ignacio de Márquez (Mairiquí, Boyacá), Joaquín José Gori (Cartagena), Rufino Cuervo (Tibirita, Cundinamarca), José María Samper (Honda, Tolima), Manuel Murillo Toro (Chaparral, Tolima).

coloniales”, Bogotá Cartagena y Popayán, situación que se replicó durante el gobierno ministerial de Márquez de 1837-1845 y que se ratificó luego de la Guerra de los Supremos, cuando el gobierno de Mosquera atribuía el desorden nacional al “exceso de abogados con instrucción universitaria”.²⁷

No obstante, la aparente ampliación educativa a individuos de la provincia no significaba la ausencia de familias y clanes sociales provenientes de las ciudades con pasado colonial. No se puede restar importancia a la procedencia familiar-burocracia y territorial de algunos hombres determinantes en la configuración social y el surgimiento de los partidos. Estos fueron los casos de algunos individuos provenientes de Popayán y Cartagena que establecieron redes parentales. Esto sucedió con los poderosísimos clanes Mosquera-Arboleda-Pombo O’Donnell. Los Mosquera estaban representados principalmente por los hermanos Tomás Cipriano, Joaquín y Manuel José, el primero presidente en varias ocasiones, el segundo vicepresidente y el tercero arzobispo de Bogotá entre 1832 y 1852, todos ellos tíos de los hermanos Sergio y Julio Arboleda. Sergio fue un reconocido hacendado y esclavista, mientras que Julio se destacó por su labor como escritor público, además de promover en 1849 la campaña presidencial de Florentino González , con el auspicio de su tío Lino de Pombo O’Donell.²⁸

Como lo afirman Prado-Arellano y Prado Valencia, los Mosquera y Arboleda “eran dos troncos familiares establecidos en Popayán e interrelacionados por múltiples y sucesivos matrimonios, que durante dos siglos habían controlado ganados, oro, haciendas y esclavos”.²⁹ Además, esta familia caucana, asentada en Popayán, fue un referente del proyecto boliviano y, de manera indirecta, del Partido Conservador. La figuración familiar se hizo más patente con el lazo parental entre Tomas Cipriano y Pedro Alcántara Herrán, oriundo de Bogotá, quien se convirtió en yerno de aquel. El poder político de esta gran

²⁷ Safford, *Colombia país fragmentado*, 312. Véase al respecto: Congreso de la República, *Ley y reglamentos orgánicos...*, capítulo 42. Allí se regulaba la educación en los centros coloniales, especialmente en las capitales de los tres departamentos de la Republica de Colombia.

²⁸ Lino de Pombo y Cenón de Pombo, *Confidencias de un estadista. Epistolario de Lino de Pombo con su hermano Cenón, 1834-1877*, ed. Armando Martínez Garnica y Luis Álvaro Mejía A. (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2010).

²⁹ Luis Ervin Prado-Arellano y David Fernando Prado Valencia, “La familia Mosquera y Arboleda y el proyecto bolivariano (1821-1830)”, *Memoria y Sociedad*, Vol. 14, N.º 29 (2010): 55-69. Para ampliar la información sobre estas familias, véase: Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia. Tomo II: Popayán, una sociedad esclavista* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2001).

figuración entre familias del Cauca, Cartagena y Bogotá se materializó con las presidencias consecutivas de Herrán y Mosquera. Todo lo anterior demuestra, como lo afirma Álvaro Tirado Mejía, que los primeros cuarenta años de vida republicana configuraron una estructura de poder, en donde el juego lo protagonizaban hombres pertenecientes a estas familias y regiones, incluyendo al propio José María Obando, quien a pesar de no contar con el abolengo de los mencionados y de situarse en un bando político diferente, curiosamente también poseía algún vínculo familiar con los Mosquera.³⁰

Retomando a Safford, también es significativa su explicación sobre las disputas “partidistas”, lo cual remonta a las pugnas de 1826 entre “bolivarianos” y “liberales”. Según su perspectiva, ellas tuvieron mucho que ver con las divisiones políticas en la década de 1830 y, por ende, con la aparición de los partidos en Colombia entre 1831 y 1845. Los “bolivarianos”, como los denomina en algún momento, eran los seguidores de Bolívar, muchos de origen venezolano y extracción militar. Este grupo se enfrentó a los “liberales”, renuentes a los gobiernos militares y al centralismo político y liderados, o por lo menos influidos, por Francisco de Paula Santander. Estas divisiones se hicieron más complejas luego de la caída del régimen boliviano en 1830, cuando al interior de los “liberales” surgieron dos facciones: los liberales “exaltados”, quienes preferían autodenominarse “progresistas”, y los liberales “moderados”. En términos generales, ambas facciones se identificaban por su rechazo al autoritarismo militarista y por la reivindicación de la Ilustración, de acuerdo con la experiencia europea; coincidían con las ideas de Montesquieu, Benjamin Constant y Alexis de Tocqueville, y durante buena parte de la década de 1830, muchos “moderados”, a semejanza de los “exaltados”, también se opusieron al fanatismo religioso.³¹ Así las cosas, Safford sintetiza la configuración partidista caracterizando a los “moderados” de la década de 1830 y a los “ministeriales” de la de 1840, “conservadores” en contradicción con “santanderistas”, llamados “facciosos” o “rebeldes” de 1840 al 43, “liberales” después de 1849.³²

³⁰ Álvaro Tirado Mejía, *El Estado y la política en el siglo XIX* (Bogotá: El Áncora, 2001), 18-19.

³¹ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 281-283.

³² Safford, “Aspectos sociales de la política”, 154-155.

Aunque la periodización de Safford también es un aporte, en la medida en que identifica cuándo comenzaron las grandes disputas, el autor indistintamente se refiere a “partidos”, “bandos”, “facciones” o “constelaciones políticas” desde 1826.³³ Safford denomina dichos “partidos” “bolivianos” o “bolivarianos” frente a “santanderistas” o “liberales” en diversos momentos de su relato histórico. Pero no especifica el porqué de estos rótulos en un momento u otro del debate partidista. Solo se puede inferir, como sería obvio, la cercanía con los dos próceres de la Independencia. Lo mismo sucede con “exaltados” y “moderados”, los cuales se presentan, continúa Safford, a partir de la disputa al interior de “liberales santanderistas” por el rol político de los “bolivianos” y las dos perspectivas de Estado que respectivamente proponían. Pero, una vez más, es difícil encontrar en el relato de Safford la fuente histórica que precise el momento y el contexto que dotó de sentido a estas denominaciones.³⁴

Una razón para que el planteamiento de Safford incurra en cierta imprecisión es que no aborda los procesos de identificación política en términos ideológicos o de diferenciación, lo cual planteó el sociólogo Francisco Leal Buitrago. Este entendía la configuración ideológica como los procesos de identificación y pertenencia de los individuos con un partido. Esta crítica la reconoció Safford como una falencia dentro de sus trabajos, que expresaban cierto reduccionismo al limitar las explicaciones a la presencia de influencias extranjeras en la formación de los partidos.³⁵

Se puede apreciar algún descuido de Safford a la hora de explicar la “división de los dos partidos”, cuando además de proponer una temporalidad un poco compleja, no continúa sustentándola, sino que se mantiene en sus consideraciones sobre la conformación social de los partidos. Lo anterior se ratifica precisamente en su último trabajo, donde analiza, entre otras cosas, los partidos Liberal y Conservador a mediados del siglo, circunscribiéndose a la figuración de “la revolución liberal” de 1849-1854; dicho sea de paso, también valdría criticar esta denominación, si se consideran los alcances reales de

³³ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 284-294.

³⁴ Esta discusión se retomará en el inicio del capítulo 1.

³⁵ Francisco Leal Buitrago, “Formación de los partidos políticos durante la primera mitad del siglo XIX”, en *Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX. Memoria de un seminario*, ed. Aida Martínez Carreño (Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1983), 40-41; Frank Safford, “Formación de los partidos políticos”, 43.

dicho proceso, que no pasó de un reformismo, además fallido al final del periodo. Safford menciona algunos aspectos del programa liberal adjudicado a Ezequiel Rojas, de quien dice que era un veterano liberal, luego relata brevemente que Mariano Ospina y José Eusebio Caro quisieron darle identidad al conservadurismo, pero sin referirse mínimamente al programa de este partido ni al rol de la prensa en la difusión doctrinaria. En realidad, la parte final del relato histórico de Safford sobre el surgimiento de los partidos se limita a un plano sumamente descriptivo, no se ocupa en ahondar en las características de los rasgos que definieron la identidad de liberales y conservadores.³⁶

Otro trabajo considerado en esta tesis fue el de Helen Delpar, quien en su libro *Rojos contra azules. El partido liberal en la política colombiana, 1863-1899* —producto de su tesis doctoral—, se pregunta por los orígenes y desarrollos del Partido Liberal, concentrándose en el proceso del federalismo de tal periodo. Aun así, es importante su aporte en torno a las raíces del Partido y la evolución política de este hacia mediados del siglo XIX. Ella reconoce la aparición de elementos propiamente liberales desde la década de 1820, durante la administración del vicepresidente Francisco de Paula Santander, a quien considera padre del Partido Liberal y antepasado del Conservador. Entonces hubo ciertas tendencias antagónicas, producto de las reformas que Santander intentó efectuar: ellas procuraban disminuir los privilegios y las influencias sociales de la iglesia católica, estimular la empresa privada y eliminar todo legado de la política económica de la Colonia. Los “primeros liberales” fueron quienes propusieron los cambios, cambios que se vieron truncados por las protestas de “los conservadores”. Este último planteamiento es uno de los escasos problemas del trabajo de Delpar: la denominación de “conservadores” para un grupo que aún no se identificaba como tal. De hecho, la voz “conservador” es prácticamente inexistente dentro del léxico político, antes de las disputas de mediados del siglo XIX.

Ahora bien, para Delpar el comienzo propiamente dicho de la división de las tendencias políticas “se ha fechado” a partir de 1826. Esto sucedió luego del regreso de Bolívar del Perú, cuando quiso imponer una Constitución de tendencia autoritaria. Ante su propuesta, surgieron los “bolivarianos”, conformados por dos grupos: unos caracterizados por su “devoción a menudo fanática al Libertador” y con evidente apoyo hacia el

³⁶ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 383-387.

autoritarismo, y otro grupo “más moderado que respetaba a Bolívar”, pero que también mantenía su respeto por la Constitución de Cúcuta de 1821. Igualmente, surgían los “santanderistas”, quienes se oponían al militarismo y autoritarismo, logrando “alguna cohesión partidaria” en la “malograda Convención de Ocaña de 1828”.³⁷

Tras la muerte de Bolívar, acaecida en 1830, los “santanderistas” asumieron el gobierno, constituyéndose en la mayor fuerza política. Promulgada la Constitución de 1832, que dio vida a la República de Nueva Granada, se eligió de presidente a Santander, lo que pareció favorecer a los intereses de dicha facción. Sin embargo, rápidamente emergieron conflictos que resquebrajaron la unidad de este grupo “liberal”, formándose dos bandos.³⁸

Aunque la diferencia entre Safford y Delpar sobre los orígenes de los partidos no presenta grandes divergencias, sí es importante señalar la forma como identifican las tendencias políticas. Safford definió a los “partidos” de la década de 1820 como “liberales” versus “bolivianos” o “bolivarianos; Delpar, como “bolivarianos” y “santanderistas” o “liberales constitucionalistas”. En lo que respecta a la década de 1830, ambos utilizan la denominación de “liberales”, “santanderistas”, “constitucionalistas” o “progresistas”. Pero Safford puntualiza en la diferencia al interior de los “santanderistas”, al aparecer en escena “exaltados” y “moderados” durante la Convención Constituyente de 1831. Luego, mientras que Safford ha utilizado la referencia de “moderados” de la década de 1830 y la de “ministeriales” de 1840 para hablar de “conservadores” enfrentados a “santanderistas”, Delpar lo hace con “santanderistas” o “progresistas” frente a “ministeriales”, pero solo al final de la década de 1840. ³⁹Las diferentes perspectivas para definir a los bandos y las distintas temporalidades planteadas para determinar las identidades de uno u otro grupo político, demuestran la dificultad que ha existido para precisarse los orígenes y el proceso fundacional de los partidos.

Volviendo a Delpar, otro aspecto relevante de su análisis sobre el surgimiento y desarrollo del Partido Liberal es que se refiere indirectamente al Partido Conservador. Esto se evidencia en los tres acontecimientos que, según la autora, configuraron al liberalismo.

³⁷ Delpar, *Rojos contra azules*, 4-7.

³⁸ Delpar, *Rojos contra azules*, 7.

³⁹ Safford, “Aspectos sociales de la política”, 154-155.

Primero, la Guerra de los Supremos, en donde los grupos cercanos a los “santanderistas-progresistas” se enfrentaron al gobierno “ministerial” de Márquez. Segundo, la aparición de una nueva generación de líderes, curiosamente formados durante la reforma educativa implementada entre 1842 y 1843 por Mariano Ospina Rodríguez, que contenían enfatizando un espíritu conservador. La reforma, aunque beneficiosa en algunos aspectos, fracasó en su intento de doblegar al liberalismo y más bien tuvo el efecto contrario.⁴⁰ Esta generación fue, precisamente, la encargada de constituir el tercer acontecimiento, se trató del crecimiento de un movimiento progresista que a la postre se convirtió “en un partido político capaz de formular un llamamiento insistente a segmentos de la población colombiana que no pertenecían a la élite, especialmente a los artesanos de Bogotá cuyo número llegaba a 2000 en 1840”.⁴¹

Dentro del mismo tema de partidos políticos, se abordaron tres trabajos de Fernán González. En *Para leer la política. Ensayos de historia política de Colombia*, el autor logra identificar algunos aspectos del comportamiento político y electoral de liberales y conservadores, según la ubicación regional; en “Guerras civiles y construcción del Estado en el siglo XIX colombiano: una propuesta de interpretación sobre su sentido político” y “La guerra de los Supremos (1839-1841) y los orígenes del bipartidismo”, González se pregunta por la connotación política de las guerras, el establecimiento de poderes locales-regionales e identidades partidistas a partir de la Guerra de los Supremos y, por ende, la configuración de una escisión de la ciudadanía, lo cual sustituyó la aparición de compatriotas por copartidarios.⁴²

Otro texto clásico es el de Álvaro Tirado Mejía, *El Estado y la política en el siglo XIX*. En este trabajo, Tirado Mejía se ocupa, por ejemplo, de “El problema religioso”, “Las guerras civiles” y “La regeneración”. En el caso particular de los partidos, se refiere a sus orígenes, fechando tal suceso a partir de los años de 1848-1849. Aunque se comparte

⁴⁰ Delpar, *Rojos contra azules*, 10.

⁴¹ Delpar, *Rojos contra azules*, 12-15.

⁴² Fernán González González, *Para leer la política. Ensayos de historia política de Colombia*, tomo II (Bogotá: CINEP, 1997); “Guerras civiles y construcción del Estado en el siglo XIX colombiano: una propuesta de interpretación sobre su sentido político”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. XCIII, N.º 832 (2006): 31-80; “La guerra de los Supremos (1839-1841) y los orígenes del bipartidismo”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. XCVII, N.º 848 (2010): 5-64.

plenamente con el autor que este es el momento preciso de la institución de los dos partidos, es cuestionable que no haga mayor explicación de los antecedentes, pues se refiere mínimamente a las “querellas” anteriores entre quienes denomina “bolivarianos y santanderistas”, luego entre “liberales-conservadores” y “liberales rojos”, o “entre los “ministeriales” que apoyaron el gobierno durante la guerra de 1841 y los “rojos” que lo combatieron con las Armas”.⁴³ Además, se debe decir que su análisis sobre el tema es muy general, así como el uso de las fuentes es criticable porque no las referencia en la medida en que desarrolla sus planteamientos. Sin embargo, no se pueden desconocer los aportes de Tirado Mejía para esta tesis, en especial porque presenta la conformación de interrelaciones parentales, principalmente entre individuos oriundos de El Cauca y poseedores de poder político. Igualmente, es importante su crítica a la herencia directa de Simón Bolívar en el Partido Conservador, enfatizando en la incongruencia de que uno de los fundadores de este intentó asesinar al Libertador en la Noche Septembrina.⁴⁴

En la misma dirección de este último planteamiento crítico de Tirado Mejía, se encuentra el estudio del jurista liberal Eduardo Rodríguez Piñeres, *El Olimpo Radical, 1864-1884*. Aunque el trabajo aborda el periodo federal y la configuración del “olimpismo radical” de los liberales, son fundamentales sus aportes sobre la influencia de Bolívar y Santander en los partidos Liberal y Conservador. Rodríguez aduce que ninguno de los dos próceres realmente mantuvo su legado en ambas formaciones políticas; inclusive, que estos no habrían tenido como objetivo formar partidos, a pesar de que en el caso de Santander reconoce algunos lineamientos al respecto.⁴⁵

Otro de los estudios clásicos sobre el tema es el de Gerardo Molina Ramírez, *Las ideas liberales en Colombia*.⁴⁶ Molina recrea los principales momentos tanto del surgimiento del Partido Liberal como de las disputas con su adversario político. Para esta investigación fueron importantes los aportes contextuales de mediados de siglo. Un rasgo característico de

⁴³ Álvaro Tirado Mejía, *El Estado y la política en el siglo XIX* (Bogotá: El Áncora, 2001), 28.

⁴⁴ Tirado Mejía, *El Estado y la política en el siglo XIX*, 17-18, 29. Véase también la crítica de David Bushnell: “Santanderismo y Bolívarismo. Dos matices en pugna”, *Desarrollo Económico*, Vol. 8, N.º 30/31 (1968), 245; *Colombia: una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy* (Ariel: Bogotá, 2018), 109; y también la de Safford: *Colombia: país fragmentado*, 281.

⁴⁵ Eduardo Rodríguez Piñeres, *El Olimpo Radical, 1864-1884* (Bogotá: Universidad Externado, 2019).

⁴⁶ Gerardo Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, tomo I (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1998).

la obra de Molina es su postura apologética con el liberalismo, por lo cual se requiere de cierto distanciamiento en algunos momentos. A la par del trabajo sobre el liberalismo, se estudió el texto de Martín Alonso Pinzón, *Historia del conservadurismo*, cuya apología es análoga a la de Molina y exige también crítica. No obstante, se lo ha considerado porque proporciona información valiosa sobre la aparición y el desarrollo del Partido Conservador, así como reseña los principales ideólogos de la colectividad, José Eusebio Caro y Mariano Ospina Rodríguez.⁴⁷

Eduardo Posada Carbó e Iván Jaksic son los editores de un volumen titulado *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX*, en donde compilan diversos ensayos que se inscriben en la historia intelectual y la conceptual y que analizan no solo el desarrollo del liberalismo durante tal centuria, sino también la influencia española en los procesos de independencia en Venezuela, Perú, México, Chile, Argentina, Colombia y Brasil. El compendio plantea dos tesis fundamentales: la primera, que el liberalismo no apareció en Latinoamérica en la década de 1850, sino durante la Independencia, según enfatizan los editores; la segunda, que no se puede hablar de liberalismo en singular ni de una sola tradición liberal en la región, según principia Natalio Botana en el prólogo: aunque el “liberalismo” parece tener su germen en la Inglaterra del siglo XVIII, el término “liberal” tuvo su primera expresión real en los procesos que condujeron a la instauración de las Cortes de Cádiz en España. Se produjo así una recepción hispanoamericana del término, si bien con las deformaciones del caso, pues a la par de la instauración de las Cortes gaditanas, aquí surgían diversas juntas de autogobierno donde el liberalismo, conforme lo advierte Botana, ya circulaba como concepto con diversos “contrastes”.⁴⁸ Cabe añadir: es erróneo olvidar las expresiones del liberalismo neogranadino que Armando Martínez Garnica ha mostrado; en

⁴⁷ Martín Alonso Pinzón, *Historia del conservadurismo* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1983). Además de los trabajos sobre los dos partidos tradicionales, se hizo una breve mención al artículo de Jaime y Eduardo Nieto López sobre la escasa experiencia de terceras fuerzas políticas en Colombia, dispersa en breves episodios del siglo XX: “Terceras fuerzas políticas en Colombia”, *Revista Foro*, N.º 9 (1989): 28-36.

⁴⁸ Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó, “Naufragios y sobrevivencias del liberalismo latinoamericano”, en *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX*, ed. I. Jaksic y E. Posada Carbó (Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2011), 25; Natalio Botana, “Prólogo”, 13. Anótese al margen que el epílogo de este libro es autoría de Safford. Acerca de la experiencia la inglesa y la española, la diferencia entre ellas es que, en la segunda, ya en los albores del siglo XIX, se usó por vez primera esta expresión para referirse a un grupo político, extendiéndola al mundo occidental. Véase en el mismo volumen: Roberto Breña, “El liberalismo español y su proyección hispanoamericana”, 69.

ellas ya se percibían algunos lineamientos de un programa liberal enmarcado en la reivindicación de derechos individuales.⁴⁹

A pesar de lo prematuro de la recepción del “liberalismo” en Latinoamérica, es importante recalcar en las paradojas y distorsiones del asunto. Por ejemplo, en cuanto paradoja, la confluencia o incluso identificación de los propios conservadores con el liberalismo, al punto de que muchos líderes de este sector se denominaron así. El problema no es únicamente denominativo, pues realmente había ciertos principios que se compartían, como lo eran la defensa de la institucionalidad, la propiedad privada, la libertad y aún la igualdad, pero con interpretaciones particulares. El problema con el conservadurismo era, según Botana, que para las primeras décadas del siglo XIX ya arrastraba un lastre negativo, debido a su perfil reaccionario por las reivindicaciones de las estructuras tradicionales del Antiguo Régimen, la iglesia y la visión corporativa del mundo.⁵⁰ La dicotomía entre lo viejo y lo nuevo fue entonces un elemento fundamental para la mayor aceptación del liberalismo en Latinoamérica, al punto de considerársele como la “ideología hegemónica del siglo”, al decir del estadounidense David Bushnell.⁵¹ Con todo y lo evidente de dos bandos que se enfrentaron utilizando las denominaciones de liberal y conservador, es necesario superar el simplismo de esta dicotomía, por lo mismo de que muchos líderes que actuaron según el conservadurismo y que se identificaron con él, tuvieron algún tipo de relación con el liberalismo en Latinoamérica. Es complejo hablar de liberalismo Latinoamericano en genérico, y lo preciso es comprender las diferentes concepciones sobre el tema. Así las cosas, no hubo un patrón constante de desenvolvimiento del liberalismo en América, e incluso podría ponerse en duda el propio liberalismo de algunos hombres, sobre todo en la primera

⁴⁹ Armando Martínez Garnica, *La agenda liberal temprana de la Nueva Granada (1880-1850)* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2006).

⁵⁰ Dichas reivindicaciones se concretaban en “un pluralismo funcional y jerarquizado con sistemas de autoridad que podía llegar a ser más fuertes que los del propio Estado, según su forma de gobierno republicana o monárquica”. El liberalismo, por el contrario, se proyectaba desde Europa como la ideología que propendía por un Estado “racionalizado, que podía lanzarse a la conquista de aquellas comunidades tradicionales en aras de su vocación programática, y una sociedad al fin librada a su propio dinamismo porque se había desembarazado de los privilegios de los cuerpos sociales antaño constituidos”; véase: Botina, “Prólogo”, 18.

⁵¹ David Bushnell, “Assesing the Legacy of Liberalism”, en *Liberals, Politics and Power: State Formation in Nineteenth-Century Latin America*, ed. Vincent C. Peloso y Barbara A. Tenenbaum (Atenas: The University of Georgia Press, 1996), 21.

época republicana latinoamericana, tal como lo expresa Roberto Breña al decir que más allá de la reivindicación de aspectos doctrinal-institucionales

en el panorama americano del primer cuarto del siglo XIX no es fácil encontrar figuras que podamos considerar como “liberales”, sin más. [...] a partir del momento en el que el objetivo a alcanzar en América era la independencia absoluta respecto de España, ciertos principios liberales fueron subordinados a dicho objetivo. Por otro lado, tanto en el caso peninsular como en el americano (si bien por razones distintas), las instituciones liberales sufrieron notables limitaciones una vez intentaron pasar al terreno de la praxis, por lo que conviene insistir en el carácter eminentemente político-ideológico de la transformación bosquejada.⁵²

Las dudas sobre el carácter liberal de muchos hombres americanos durante la época de independencia, e incluso durante las primeras épocas republicanas, son justificadas, por una parte, por la interpretación en ocasiones ecléctica del mismo liberalismo; en otras, por la necesidad de aplicar la doctrina en el desarrollo institucional que las élites debían ejecutar, y en medio de cierto vacío conceptual que nos les permitía adoptar la ideología de la manera más precisa. Ejemplo de ello son Mariano Moreno, José María Morelos, Simón Bolívar, Servando Teresa de Mier, Antonio Nariño o Bernardo Monteagudo, quienes a pesar de presentar rasgos liberales, igualmente mostraban facetas de su pensamiento y accionar político adversas al liberalismo. Breña explica que este alejamiento “de ciertos principios liberales se acentuó en la medida en que los procesos de emancipación se desarrollaban sin alcanzar los objetivos que estos hombres se habían trazado”.⁵³

El planeamiento crítico de Breña sobre el carácter liberal de muchos hombres americanos aplica no solo para las épocas mismas de la emancipación de España, sino para aquellas de los primeros proyectos de Estado. No obstante la sólida fuente del liberalismo europeo, proveniente en esencia de la tradición inglesa y la francesa, la realidad política americana distaba mucho, sobre todo en las primeras épocas republicanas.⁵⁴

⁵² Breña, “El liberalismo español y su proyección hispanoamericana”, 67.

⁵³ Breña, “El liberalismo español y su proyección hispanoamericana”, 87.

⁵⁴ José Guilherme Merquior refiere una dicotomía muy difundida en la literatura sobre el liberalismo: hay “dos formas de concebir el liberalismo: la tradición “inglesa”, identificada ante todo con las preocupaciones por limitar el poder del Estado; y la “francesa”, en la que han predominando los esfuerzos por “fortalecer la autoridad estatal para garantizar la igualdad ante la ley”, y, por la “demolición de un orden feudal bien arraigado en los privilegios sociales y en el poder de la Iglesia”; José Guilherme Merquior, *Liberalismo viejo y nuevo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1991), 13.

En el caso colombiano, Eduardo Posada Carbó traza a grandes rasgos el devenir histórico del liberalismo mediante las figuras de Francisco de Paula Santander y Ezequiel Rojas, seguidores del utilitarismo de Jeremy Bentham, luego mediante Manuel Ancízar y José María Samper, más influidos por los autores franceses y revolucionarios, y, por último, mediante Rafael Núñez, ideólogo del liberalismo independiente y seguidor de Herbert Spencer. Ahora bien, para Posada Carbó el surgimiento propiamente dicho del liberalismo colombiano se produjo a partir del “liderazgo intelectual y político de Francisco de Paula Santander”, primero como vicepresidente y luego como gobernante electo para el periodo de entre 1833 y 1837, aunque reconoce algún legado liberal en la época en que Santander fue vicepresidente, principalmente en razón de la defensa suya y de sus seguidores de la Constitución de Cúcuta de 1821. El liberalismo vino a desarrollarse luego del año de 1833, destacándose por “su legalismo constitucional, su espíritu tolerante y su concepción del poder limitado”, aunque advierte Posada Carbó que las actuaciones de Santander no siempre se ajustaron a los principios liberales.

La influencia de Bentham fue fundamental, pues su utilitarismo se convirtió en la primera tendencia filosófica que marcó el liberalismo neogranadino: no solo se expresó en diversas medidas educativas, jurídicas y políticas de Santander, sino que este se autodenominó liberal y compartió las simpatías frente al utilitarismo con sus más cercanos colaboradores, Vicente Azuero y Francisco Soto, incluso desde su asilo político en 1831, cuando debió salir por la persecución de los bolivianos. Pero la figura de Bentham ya era conocida en Colombia desde 1811, cuando Francisco Antonio Zea publicó un artículo sobre el *Tratado de Legislación* en el periódico *La Bagatela*.⁵⁵

A pesar de la fuerte valoración de Bentham por el propio Santander, se debe reconocer el eclecticismo con el cual se llegó a usar el utilitarismo. Posada habla de una suerte de “benthamismo de sentido común” por parte de Santander, dirigido al desarrollo de los proyectos de Estado. Y también señala un aspecto notable, ya del discípulo Ezequiel Rojas, renombrado político e intelectual liberal que osaba mezclar “benthamismo con

⁵⁵ Eduardo Posada Carbó, “La tradición liberal colombiana en el siglo XIX”, en *Liberalismo y poder, Latinoamérica en el siglo XIX*, ed. E. Posada Carbó e I. Jaksic (Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2011), 157. En 1826, cuando la disputa entre Bolívar y Santander se volvía álgida, Azuero reconocía el respeto al utilitarismo por la mayoría de los senadores y representantes.

iusnaturalismo”, primero en sus labores de profesor universitario y luego en su famoso manifiesto “La razón de mi voto”, que se publicitó en la prensa bogotana y sirvió de primer programa del Partido Liberal en 1849.⁵⁶

Ya para mediados de siglo, Manuel Ancízar y José María Samper fueron fundamentales en la difusión del liberalismo, si bien asumieron influencias francesas y se apartaron de la postura “moderada” de Santander al reconocer el valor de la revolución. Con estos dos hombres el giro se caracterizó, por un lado, por la ya nombrada reivindicación de la revolución como medio justo para las transformaciones sociales; por otra, por reconocer los “fundamentos valorativos del progreso social”.⁵⁷ Esto último hacía referencia a la necesidad de adoptar la economía de mercado y abrir las puertas del Estado al mercado internacional a través del *laissez faire*, dejando atrás el proteccionismo de Santander.

La tercera y última etapa que menciona Posada Carbó fue la que protagonizó Rafael Núñez y cierto organicismo de Herbert Spencer y el republicanismo inglés.⁵⁸ Entonces también fue protagonista Samper, quien con el pasar del tiempo dejaba su postura revolucionaria y radical para acercarse cada vez más al conservadurismo, el cual gobernó a partir de 1886, precisamente de la mano de Núñez y, en buena medida, de la de ese liberalismo spenceriano, así como de cierto positivismo de August Comte.

Dentro del conjunto de trabajos sobre partidos se incluyen dos obras que fueron fundamentales para esta investigación, no solo porque abordan el tema indirectamente, sino porque pueden considerárseles como especies de “manuales de historia” con un amplio y destacado acervo documental.

La primera es de David Bushnell: *Colombia: una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*, documento que se ha venido convirtiendo en uno de los más destacados referentes para el estudio de la historia del país. Se trata de una serie de ensayos plenamente documentados y sustentados por diferentes tipos de fuentes, además presentados en un estilo sencillo y sumamente ameno, lo cual facilita la

⁵⁶ Posada Carbó, “La tradición liberal colombiana en el siglo XIX”, 160.

⁵⁷ Posada Carbó, “La tradición liberal colombiana en el siglo XIX”, 165.

⁵⁸ Aunque Posada Carbó considera a estos en su análisis “panorámico”, como él mismo lo define, reconoce que para un estudio más exhaustivo es necesario referirse también a Florentino González, Manuel Murillo Toro, Salvador Camacho Roldán y a Miguel Samper; Posada Carbó, “La tradición liberal colombiana en el siglo XIX”, 174.

comprensión de los procesos socio históricos. Para esta investigación, fueron relevantes sus aportes sobre los procesos durante la República de Colombia y algunos momentos de la de la Nueva Granada, principalmente en lo que concierne a la configuración de los partidos, si bien Bushnell no aborda el tema de la prensa de manera significativa en este texto, como sí lo hizo en otra fuente ya referenciada.

Retomando el tema de los partidos, Bushnell consigna dos sentencias importantes. La primera:

Como organizaciones formales, los partidos evolucionaron únicamente a partir de la segunda mitad del siglo XIX. [...] antes de la Guerra de los Supremos, los activistas políticos habían conformado organizaciones *ad hoc* y redes de correspondencia para las elecciones [...] la guerra civil de 1839-1842 constituyó un hito porque en ella los bandos se alinearon sólidamente según patrones que serían duraderos

La segunda: reconociendo la dificultad de definir las “Las diferencias sociales y económicas entre los grupos”, afirma Bushnell que el planteamiento de Safford “continúa siendo el más agudo análisis de conformación de los partidos, las diferencias ocupacionales fueron tenues en la formación de los mismos, entre otras cosas porque el mismo individuo podía ser a la vez terrateniente, comerciante y abogado”.⁵⁹ A pesar del categórico reconocimiento de Bushnell a Safford, añado algo que su colega no abordó. Se trata del tema “emocional” en la conformación de los partidos, pues se pregunta si en las etapas de formación sería posible establecer cuánta emoción existía con los bandos en disputa: “en la medida en que surtió efecto, tal lealtad a una causa partidaria que traspasaba las fronteras de clase, no podía menos que contribuir a mitigar los conflictos entre los grupos sociales”.⁶⁰ Este aspecto es muy importante para esta investigación, pues a pesar de la importancia de los estudios pioneros de Safford, el tema de las emociones y, por ende, de la configuración de identidades no ha sido investigado, como lo pretende este trabajo doctoral.

Ahora bien, aunque el trabajo de Bushnell no se concentra en el análisis del proceso fundacional de los partidos, en su prosa expresa las interrelaciones establecidas entre individuos desde la República de Colombia, al igual que aquellas entre las agrupaciones

⁵⁹ Bushnell, *Colombia: una nación*, 141-142.

⁶⁰ Bushnell, *Colombia: una nación*, 143.

políticas, el clero y otras expresiones de la vida social. Y a pesar del reconocimiento a Safford, es clara su diferencia con él cuando llega a afirmar que el proceso fundacional de los partidos se presenta efectivamente a partir de mediados de siglo. Es por ello que Bushnell se refiere a los partidos Liberal y Conservador a partir de 1848, y en lo que respecta a la primera administración de Santander, se refiere a la existencia de un “clima de opinión” esencialmente “liberal”; en solo una ocasión mencionó al “partido bolivariano”, pero nunca a “exaltados” y “moderados” o “progresistas” y “ministeriales”.⁶¹

La otra obra que cumplió una función homóloga a esta de Busnell fue la compilación histórica de Jorge Orlando Melo: *Historia mínima de Colombia. La historia de un país que ha oscilado entre la guerra y la paz, la pobreza y el bienestar, el autoritarismo y la democracia*, una de las versiones de historias mínimas de Latinoamérica y España.⁶² Melo inicia su relato desde “Los primeros habitantes cazadores y recolectores (12.000-3000 a.C.)”, o sea desde la época precolombina, y culmina con algunos sucesos políticos, sociales, culturales y artísticos de 2016. Este amplísimo periodo supondría una obra monumental y así mismo panorámica, imposibilitada para profundizar en tantos hechos. Sin embargo, este trabajo presenta un considerable nivel de descripción y análisis, por lo menos en el capítulo dedicado a la República de Colombia, exponiendo el proceso de creación republicana, las disputas entre civilistas bogotanos y militaristas venezolanos, el rol de la prensa liberal en contra de la Constitución boliviana y la pugna entre “bolivarianos” o “bolivaristas” versus “amigos de Santander” durante la Convención de Ocaña. Definitivamente, es una gran exposición de los hechos importantes para esta tesis. En menor medida destaca el capítulo de “La Nueva Granada y los partidos políticos”, pues Melo no ahonda en muchos temas de importancia, por ejemplo en los mismos partidos políticos. Un aspecto que debe ser objeto de crítica es el manejo de las fuentes, dado que no las referencia a lo largo de su relato; inclusive, no hay una sola nota a pie de página. Además, la sección de referencias bibliográficas, denominada “Bibliografía mínima”, por la orientación editorial es más que mínima para el abordaje de temas tan complejos y periodos tan amplios. Lo anterior, sin

⁶¹ Bushnell, *Colombia: una nación*, 91 y 130. En un trabajo anterior, Bushnell se refirió al “Partido Santandereano”, nunca al “boliviano” o “bolivariano”: “Santanderismo y Bolívarismo. Dos matices en pugna”, 257.

⁶² Melo, *Historia mínima de Colombia*, 119.

embargo, no es óbice para deslegitimar la obra de recopilación de uno de los más reconocidos historiadores colombianos, pues el objeto de este trabajo era el de presentar una “historia” al alcance de investigadores profesionales y público general.

En suma, el número de estudios sobre partidos políticos en Colombia realmente no es amplio, a diferencia de lo que se pueda creer. Además, los que se han publicado hasta la fecha se caracterizan, por un lado, por la apologética partidista, expresando fundamentalmente una serie de reseñas y consignas a favor de los partidos y los hombres que los constituyeron; por otro lado, por graves errores históricos y anacronismos para explicar procesos fundacionales. También se encuentran trabajos con un mayor nivel de rigurosidad, pero que obvian el análisis del proceso fundacional o lo reducen a la enunciación superficial de sus primeras proclamas partidistas en la prensa.⁶³

Sectores subalternos e ideas extranjeras

Además de los dos temas centrales de esta tesis doctoral, otros trabajos de índole historiográfica, sociológica y politológica fueron considerados para explicar tanto las relaciones entre las élites políticas y los sectores subalternos como las influencias de experiencias extranjeras en los procesos sociopolíticos. El tema de los sectores subalternos

⁶³ Existen otras investigaciones sobre el tema de partidos, pero, se han obviado en este balance, bien sea por su postura en extremo apologética frente a algún partido; para mencionar algunos casos: Milton Puentes, *Historia del partido liberal colombiano*, (Bogotá: Mundo al día, 1942), Fernando Jordán, *Antología del pensamiento y programas del partido liberal 1820-2000*. (Santafé de Bogotá: Partido Liberal Colombiano, 2000), Roberto Herrera, *Antología del pensamiento conservador en Colombia* (Bogotá : Colcultura (Instituto Colombiano de Cultura, 1982). También se obviaron por serias impresiones, como, por ejemplo, el trabajo de Óscar Moreno, Lily García y Jonathan Clavijo, artículo que destaca el papel de las ideas de la ilustración y del liberalismo en el desarrollo político e institucional de los partidos. Igualmente, se resalta a la prensa como elemento de difusión de ideas por parte del bipartidismo. El texto utiliza algunas fuentes de prensa, pero no de manera afortunada y se plantea la idea de la influencia “Durheiminiana” en el origen del partido conservador, situación a todas luces salida de contexto, pues, la afirmación es anacrónica en tanto el sociólogo francés Emilio Durkheim ni siquiera había nacido para la época en que se fundó el Partido Conservador. Óscar Moreno, Lily García y Jonathan Clavijo, “Nacimiento del bipartidismo colombiano: pasos desde la Independencia hasta mediados del siglo XIX” *Estudios políticos*, 37 (2010): 187-205.

Véase al respecto: David Roll, *Rojo difuso y azul pálido. Los partidos tradicionales en Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia -Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2002); en el ámbito latinoamericano, Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg, *Partidos políticos de América Latina: Países Andinos*, (México: Fondo de Cultura Económico, 2003), se ocupan fundamentalmente del siglo XX, pero poco abordan el siglo XIX y el proceso fundacional de los partidos.

fue abordado por la relevancia de estos grupos sociales para la configuración de los discursos políticos de liberales y conservadores. Quienes tramitaron el acercamiento entre las élites partidistas y los sectores populares fueron los liberales partidarios de José Hilario López.

Un artículo clásico proviene de Jaime Jaramillo Uribe: “Las Sociedades democráticas de los artesanos y la coyuntura política colombiana de 1848”, el cual se referenció para contextualizar los procesos organizativos de estas sociedades y el vínculo de ellas con el proyecto del liberalismo. Jaramillo Uribe analiza el impacto de las Sociedades Democráticas de corte liberal, especificando las experiencias de Bogotá, el Caribe y Boyacá, y vinculándolas con los sucesos revolucionarios de 1848, pues definía a estas organizaciones como “el medio social y psicológico en que tomaron cuerpo las influencias políticas de la revolución francesa del 48”.⁶⁴

Dentro de este tema, también se consideró un artículo de Darío Acevedo Carmona, “Consideraciones críticas sobre la historiografía de los artesanos del siglo XIX”, quien se pregunta por la tensión entre el proyecto librecambista de un sector liberal y los intereses gremiales de estos grupos subalternos. Acevedo, además, propone unos niveles de conciencia política y social de los artesanos y un consiguiente “miedo al pueblo”, sentimiento abrigado tanto entre liberales como conservadores durante y después del proceso electoral de 1849, el cual ganó José Hilario López.⁶⁵ Bajo esta misma perspectiva se encuentran dos trabajos del historiador Fabio Zambrano Pantoja: “El miedo al pueblo. Contradicciones del sistema político colombiano” y “El golpe de Melo de 1854”.⁶⁶ En ambos artículos el autor plantea el problema de la relación entre sectores subalternos y élites liberales y conservadoras, de donde surgió la estrategia de los dos partidos de configurar un “miedo al pueblo”, lo que pretendía prevenir desvaríos y desordenes sociales por parte de

⁶⁴ Jaime Jaramillo Uribe, “Las Sociedades democráticas de los artesanos y la coyuntura política colombiana de 1848”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N.º 8 (1976): 9-13. También se acudió al trabajo de Enrique Gaviria Liévano sobre el conflicto de intereses entre un sector de la dirigencia liberal que pretendía adoptar el librecambio y los artesanos que argüían un atentado contra sus intereses económicos: *El liberalismo y la insurrección contra el librecambio* (Bogotá: Fundación Jorge Tadeo Lozano, 2012), 107.

⁶⁵ Darío Acevedo Carmona, “Consideraciones críticas sobre la historiografía de los artesanos del siglo XIX”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N.º 18-19 (1990-1991): 134.

⁶⁶ Fabio Zambrano: “El miedo al pueblo. Contradicciones del sistema político colombiano”, *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, N.º 53, (1989): 16; “El golpe de Melo de 1854”, en *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la III Cátedra Anual de Historia “Ernesto Restrepo Tirado”* (Bogotá: Museo Nacional, 1998), 64.

los sectores populares que pudiesen colocar en riesgo el poder hegemónico. Sin embargo, a diferencia de Acevedo, Zambrano considera que estos sectores fueron instrumentalizados por las élites partidistas, en tanto la movilización y cierta “formación revolucionaria” de los sectores subalternos produjo una disputa al interior del liberalismo sobre la incorporación o no de estos. Zambrano afirma que el énfasis de la relación pueblo-liberalismo era la legitimación del sistema político.

El libro de Francisco Gutiérrez Sanín intitulado *Curso y discurso del movimiento plebeyo*, es uno de los de mayor reconocimiento académico por su análisis crítico, referencias teóricas y abundantes e importantes fuentes documentales sobre el devenir histórico y la conformación sociopolítica de las sociedades de artesanos durante el siglo XIX. Esta obra ha ofrecido información para contextualizar aquí la manera como las Sociedades Democráticas y todo el amplio espectro de lo popular se relacionaron con las élites políticas durante los procesos de configuración del discurso político. Gutiérrez Sanín realiza un importante análisis de lo que él denomina “movimiento plebeyo”, que según él se produjo a través del movimiento artesanal que promedió el siglo XIX.⁶⁷

Respecto del tema de las influencias extranjeras en la Nueva Granada, se referenciaron varios estudios. Para empezar, se presentan los trabajos referidos a las influencias de la Revolución francesa, los principios republicanos y el liberalismo. Pierre-Luc Abramson, con *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*, plantea una comparación entre los sucesos de la Revolución francesa, particularmente la de 1848, y los procesos sociopolíticos en América Latina. Abramson afirma que en comparación con otros países latinoamericanos, el caso más parecido a ese francés es la rebelión artesanal que lideró

⁶⁷ Francisco Gutiérrez Sanín, *Curso y discurso del movimiento plebeyo* (Bogotá: IEPRI-El Áncora, 1995), 24-25. En un nivel muy similar a este trabajo, se abordó a David Sowell, *Artesanos y política en Bogotá, 1832-1919* (Bogotá: Editorial de Pensamiento Crítico, 2006), que presenta todo el recorrido histórico del ejercicio político del artesanado en Bogotá. Así mismo, Edwin Cruz Rodríguez aportó elementos para continuar constatando esa relación entre élite política y sectores subalternos, pero además para desarrollar la pregunta acerca de la aportación de los artesanos a la construcción de lo público-político, lo cual, para efectos de esta tesis doctoral, se ejerció dentro del proceso de configuración del discurso de los partidos políticos; Cruz Rodríguez, “El papel de los artesanos en la formación de lo público-político durante el siglo XIX colombiano”, en *Fragmentos de lo público-político, Colombia siglo XIX*, ed. Leopoldo Múnera Ruíz y Nathaly Rodríguez Sánchez (Medellín: La Carreta, 2009). El trabajo de Francisco Zuluaga sirvió para dar cuenta de la influencia populista de José María Obando, en particular la participación de este en las elecciones presidenciales de 1836 y su presentación de programa político en El Cauca; Zuluaga, *José María Obando, de soldado realista a caudillo republicano* (Bogotá: Banco Popular, 1985), 130.

el militar liberal José María Melo en la Bogotá de 1854. Fue importante este trabajo para explicar las relaciones entre los procesos reformistas franceses y las influencias francesas en la Nueva Granada, en el marco de las ideas del romanticismo y el socialismo utópico, principalmente. Adolece de una constante imprecisión conceptual, pues parece que transpola términos arbitrariamente desde el ámbito europeo al neogranadino: obrero, burgués, aristócrata, entre otros, al igual que en diversas ocasiones denomina a la Nueva Granada Colombia.⁶⁸

En la misma línea de Abramson se encuentra el trabajo de los historiadores Mario Aguilera Peña y Renán Vega Cantor: *Ideal democrático y Revuelta Popular: Bosquejo histórico de la mentalidad política popular en Colombia, 1781-1948*; abordan las influencias de todo el proceso revolucionario francés, desde sus inicios en 1789 hasta los sucesos de febrero de 1848.⁶⁹ Este análisis se enfoca en la ampliación política y la movilización de los sectores subalternos hacia mediados del siglo XIX, formas de configuración de la mentalidad política en el país. Un asunto que fue relevante para esta investigación fue el análisis de lenguajes, símbolos y prácticas que denotaban la asimilación de influjos revolucionarios en los sectores subalternos, a partir del llamamiento liberal. Así, el trabajo resultó determinante para explicar algunos aspectos del discurso populista del liberalismo oficial que promovía la candidatura de José Hilario López. Es destacable el estilo del relato histórico, lo amplio y variado del conjunto de fuentes documentales analizadas, así como el esfuerzo analítico, que por momentos se vio limitado al no definir plenamente la idea de “subalterno”, a pesar de citar referentes del neomarxismo hegeliano, como Antonio Gramsci o Georg Lukács, o la psicología de las masas de Gustave Le Bon.

En la misma tónica de los anteriores estudios, se encuentran dos más de Jaime Jaramillo Uribe: *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos* y *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*; uno de Hans-Joachim Köning: *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de la formación del Estado y de la nación en la Nueva Granada 1750-1856*; y otro de Frédéric Martínez, ya citado: *El nacionalismo cosmopolita. La*

⁶⁸ Pierre-Luc Abramson, *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999).

⁶⁹ Mario Aguilera y Renán Vega Cantor, *Ideal democrático y revuelta popular. Esbozo de la mentalidad popular. Bosquejo histórico de la mentalidad política popular en Colombia, 1781-1948* (Bogotá: Cerec, 1998).

referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900. Los tres historiadores aportan a la investigación por sus planteamientos sobre los influjos franceses en la Nueva Granada, pero principalmente por aquellos sobre el proceso reformista liderado por los liberales neogranadinos.

Jaramillo Uribe expone cómo se produjo el proceso de asimilación de ideas extranjeras en la Nueva Granada. En su célebre trabajo sobre el pensamiento en el siglo XIX, presenta la adopción del utilitarismo, positivismo, socialismo utópico, romanticismo, entre otras escuelas de pensamiento; analiza así las principales tendencias filosóficas y su aceptación por diferentes hombres de la élite política e ilustrada del país. Por otra parte, muestra cómo se transmitió el legado de escritores románticos como Alphonse de Lamartine y Victor Hugo en la mentalidad política de la época. Mientras que Lamartine fue un referente para el liberalismo neogranadino, Robespierre y los jacobinos fueron la connotación negativa de la política, tanto para liberales como para conservadores. El liberalismo llegó incluso a autodenominarse el partido “girondino” de la Nueva Granada. Así las cosas, en el discurso se intentaba deslegitimar la rotulación de “rojos”, que el conservadurismo más dogmático utilizó para referirse a los liberales de la Nueva Granada, sobre todo en tiempos electorales. Ahora bien, el rechazo al “Jacobinismo” no surge de manera aislada en las dos colectividades políticas; como se ha dicho, la referencia de Lamartine fue determinante a partir de su *Historia de los Girondinos*, publicada íntegramente en diversos periódicos liberales del país. Incluso los conservadores se refirieron a Lamartine, de quien retomaban su tendencia moderada y republicana. Esto se evidenció en el periódico *La Civilización*, donde citaban una crítica suya al ateísmo.⁷⁰

Además de los aspectos referidos al proceso reformista, Köning explica la aparición del pueblo en la escena política a través de la movilización que ejerció el liberalismo. Propone que la diferencia entre los dos partidos se debía fundamentalmente a aspectos

⁷⁰ Jaime Jaramillo Uribe: *El pensamiento colombiano en el siglo XIX* (Bogotá: Editorial Temis, 1982); *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos* (Bogotá: El Áncora Editores, 1994). A propósito del miedo al jacobinismo, Fernán González afirma que dentro del discurso del conservadurismo, aquel fue un referente frecuente para descalificar al liberalismo. Así, pues, el discurso conservador se sustentaba en una figuración negativa sobre el legado francés y, por el contrario, reivindicaba otras experiencias políticas, como la estadounidense e incluso la hispánica; González, *Para leer la política*, 166.

sociales, no económicos ni de manejo de la organización del Estado. Martínez, por su parte, se concentra en el cosmopolitismo de la época y las reformas en la Nueva Granada.⁷¹

Los temas del republicanismo y la participación política se analizaron en esta tesis también desde otros trabajos que ponían los temas de una manera más amplia. Pierre Rosanvallon, en *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*, proporciona elementos de la historia conceptual para comprender, precisamente, la configuración de la ciudadanía y el republicanismo en Francia. La ciudadanía está ligada a los procesos revolucionarios de 1848 y a lo que significó el sufragio universal a partir de marzo del mismo año, pues Rosanvallon considera que la expansión de la participación política y la condición de ciudadano referían una especie de “igualdad política” y de “individualismo radical”, lo que implicaba a su vez una ruptura definitiva con el Antiguo Régimen.⁷² Los aportes de Rosanvallon se relacionaron con el tema del populismo liberal y la convocatoria que hicieron las élites a los sectores subalternos, pues aunque en este periodo no se instauró el sufragio universal en la Nueva Granada, en el discurso político ya se insinuaba con fuerza tal posibilidad.

Como se ve, junto al tema del republicanismo y las influencias extranjeras, se abordaron diversos asuntos relacionados con la ciudadanía y los procesos electorales. Aunque no era el objeto de esta tesis, en un marco más específico se debió explicar el funcionamiento de los sistemas electorales regidos por las Constituciones de 1821, 1832 y 1843, con base en el artículo de Marta Ospina y Juan Felipe Marín, “Ciudadanía y elecciones en la Nueva Granada. Las definiciones y su reglamentación, 1821–1853”, y en el de Guillermo Sosa, “Los ciudadanos en la Constitución de Cúcuta”.⁷³ Los artículos fueron

⁷¹ Hans-Joachim Köning, *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de la formación del Estado y de la nación en la Nueva Granada, 1750-1856* (Bogotá: Banco de la República, 1994); 430-432, Martínez, *El nacionalismo cosmopolita*, 66. Continuando con los trabajos que analizan los efectos de la Revolución francesa en la Nueva Granada, Zapata Ávila se ocupa de un escenario regional específico, pero enfocando cómo se asimiló el republicanismo francés y la ampliación de la partición popular a través del sufragio universal, tanto por parte de liberales como de conservadores: Juan Guillermo Zapata Ávila, “Las influencias sociopolíticas de las ideas francesas en Antioquia, 1848-1854”, en *Pensamiento poscolonial, cambio social y relaciones subalternas en América Latina*, ed. Ricardo Oviedo (Pasto: Universidad de Nariño, 2014).

⁷² Pierre Rosanvallon, *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia* (México: Instituto Mora, 1999), 11-12.

⁷³ Marta Ospina y Juan Felipe Marín, “Ciudadanía y elecciones en la Nueva Granada. Las definiciones y su reglamentación, 1821–1853”, *Histórela. Revista de historia regional y local*, Vol. 10, N.º 20 (2018): 113;

importantes para comprender la forma cómo se establecían las relaciones entre sufragantes y electores, así como el funcionamiento del sistema electoral mismo, dividido en elecciones primarias o nacionales y el perfeccionamiento en el Congreso.

Sobre la influencia de ideas contrarrevolucionarias y conservadoras en los partidos políticos, se analizó la compilación de Ignacio Casanova titulada *Obras completas del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro.* También se tomó información del artículo del jurista Benigno Mantilla: “Balmes, Jaime y el pensamiento hispanoamericano”. Esto en razón de la evidente influencia de Jaime Balmes en el pensamiento de los fundadores del partido Conservador.⁷⁴

Además de la influencia francesa, la configuración del discurso partidista tuvo relación con la experiencia política española. Para comprender la relación entre la realidad neogranadina y la de los partidos españoles, se abordaron los estudios de Antonio Colomer: *Los liberales y el origen de la monarquía parlamentaria en España*, donde combina elementos de historiografía con análisis propiamente político-jurídico, presentando importantes fuentes documentales y algunas de prensa. También cabe mencionar a José Manuel Cuenca, cuyo artículo “De los orígenes de la España contemporánea, 1836-1839” sobresale más por las fuentes utilizadas, estudios previos sobre el tema, que por el propio relato sobre esos orígenes. Además, por momentos utiliza un lenguaje demasiado metafórico y contextual que especifica en el argot político español, lo cual hace dificultosa la comprensión de algunos temas. En el caso de la disputa entre “moderados” y “exaltados”

Guillermo Sosa, “Los ciudadanos en la Constitución de Cúcuta”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la cultura*, Vol. 36, N.º 1 (2002): 55-88. El análisis sobre el sistema político y constitucional se reforzaba con la propuesta de Hernando Valencia, quien sin enfocarse en los partidos, expresa interesantes reflexiones acerca del enquistamiento de un poder en las fuerzas liberales y conservadoras, el cual se ha servido de un “reformismo preventivo” desde el mismo siglo XIX para limitar la participación política y, sobre todo, la emergencia de terceras fuerzas políticas; Hernando Valencia, *Cartas de Batalla: una crítica del constitucionalismo colombiano* (Bogotá: CEREC, 1984), 54-55.

⁷⁴ Jaime Balmes, *Obras completas del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro.*, ed. Ignacio Casanova (Barcelona: Biblioteca Balmes, 1925); Benigno Mantilla Pineda, “Balmes, Jaime y el pensamiento hispanoamericano”, *Letras universitarias*, Vol. 2, N.º 2 (1948): 6-7; véase también: Manuel María Madiedo, *La ciencia social o el socialismo filosófico. Derivación de las grandes armonías morales del cristianismo* (Bogotá: Incunables, 1982). Otras referencias abordadas sobre las ideas conservadoras y contrarrevolucionarias, más desde una perspectiva sociológica y teórica, provienen de Herbert Marcuse y Franz Neumann y de George Ritzer, importantes para explicar a Juan Donoso Cortés, Edmund Burke y Samuel Taylor Coleridge, y Joseph de Maistre y Louis Gabriel de Bonald, la mayoría con alguna incidencia en el discurso conservador colombiano; Herbert Marcuse y Franz Neumann, “Teorías del cambio social”, en H. Marcuse, *Guerra, tecnología y fascismo. Textos inéditos* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia-Fundação Editora da UNESP, 1998); George Ritzer, *Teoría sociológica clásica* (Madrid: McGraw-Hill, 1993).

españoles, fueron importantes los trabajos de Juan Pablo Fusi, uno primero en compañía con Jordi Palafox: *España, 1808-1996. El desafío de la modernidad*; uno segundo titulado *Historia mínima de España*.⁷⁵ Las denominaciones de los partidos españoles, desde lo que se denominó el “trienio de los veinte”, produjo una dicotomía que en la Nueva Granda tuvo seguimiento a través de la prensa, principalmente a partir de la segunda mitad de la década de 1830, con periódicos como *El Argos* y la *Bandera Nacional*.

Biografías y memorias

Otro conjunto de estudios analizados en esta investigación fueron las biografías y aquellos que reconstruyeran memoria. Estos trabajos se dividen, al mismo tiempo, en los que analizaron la vida de Bolívar o la de Santander.

Para el análisis de los procesos políticos de Bolívar, se estudió la biografía del historiador británico John Lynch: *Simón Bolívar*. De este libro se tomó amplia información, no solo para interpretar diversas posturas políticas del Libertador, sino para contextualizar la época de la República de Colombia y los diversos debates con Santander y sus seguidores, a raíz del proyecto constitucional y la presidencia vitalicia. El también historiador Frank Safford aportó con su escrito “Bolívar, el estadista triunfante y el demócrata frustrado: los orígenes de la polarización partidista en Colombia”, en donde presenta aspectos de la vida personal y política de Bolívar, como la insistencia de algunos de sus seguidores, quienes lo llevaron a considerar la dictadura, asumiendo incluso cierta pose napoleónica. Safford

⁷⁵ Antonio Colomer, *Los liberales y el origen de la monarquía parlamentaria en España* (Madrid: Tirant lo Blanch, 1993); José Manuel Cuenca Toribio, “De los orígenes de la España contemporánea, 1836-1839”, *Revista de Estudios Políticos*, N.º 122 (2003): 17; Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox, *España, 1808-1996. El desafío de la modernidad* (Madrid: Espasa, 1997), 48; Juan Pablo Fusi, *Historia mínima de España* (Madrid: Turner, 2012). Si se observa la pugna española entre “progresistas” o “exaltados” y “moderados” a partir de la instauración del sistema de partidos en 1837, se comprueba la similitud con la pugna de la Nueva Granada; véase: José María García Escudero, *Historia política de las dos Españas* (Madrid: Editorial Nacional, 1976), 60; Jordi Roca Vernet, “Liberales exaltados republicanzados en la prensa de Barcelona del Trienio Liberal”, *El Argonauta Español*, N.º 17 (2020), <https://doi.org/10.4000/argonauta.4311>.

finalmente se ocupa de la disputa partidista, arguyendo que se debió al distanciamiento con Santander por la propuesta constitucional.⁷⁶

En cuanto a Santander, esta investigación se apoyó en la biografía de Pilar Moreno de Ángel, homónima del personaje en cuestión.⁷⁷ Para esta tesis se tuvieron en consideración los capítulos referidos a la primera administración de Santander, cuando aún era vicepresidente, y los que versan sobre su experiencia en el poder presidencial y aquella en la oposición. Es curioso un capítulo titulado “Bolivarianos y santanderistas”, puesto que no hay una sola alusión a estas dos agrupaciones, sino al devenir político de las dos figuras preponderantes de la época, desde 1826 hasta la instauración de la Convención de Ocaña. Indudablemente, esta es una investigación histórica que posee amplias y valiosas fuentes documentales; sin embargo, por momentos el relato es demasiado personalista, e incluso intimista, lo cual lo hace algo anodino y superficial. Lo anterior, no obstante, se debe comprender, en razón de tratarse de un ejercicio biográfico general.

Además de las biografías de Bolívar y Santander, se estudiaron trabajos enfocados en diversas personalidades de cada uno de los partidos. Por parte de los liberales, se priorizaron los siguientes estudios: de Gustavo Humberto Rodríguez, *Ezequiel Rojas y la primera república liberal*; de Hernán Alejandro Olano García, “Florentino González, constitucionalista y hacendista”; de Juan Jacobo Muñoz Delgado, “José María Obando”.⁷⁸ La biografía sobre Ezequiel Rojas, la de mejor calidad de las que se pudieron estudiar, se escogió debido a la importancia que reviste el personaje en la fundación del Partido Liberal. Del texto de Olano, también se ubicaron algunos datos importantes de Obando, así como del de Javier Mejía, documento que describe la importancia de uno de los principales líderes liberales de Antioquia, José María Facio Lince, además escritor del principal periódico de ese partido en dicha provincia.

⁷⁶ John Lynch, *Simón Bolívar* (Bogotá: Crítica, 2009); Frank Safford, “Bolívar, el estadista triunfante y el demócrata frustrado: los orígenes de la polarización partidista en Colombia”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N.º 31 (2002), 127.

⁷⁷ Pilar Moreno de Ángel, *Santander. Biografía* (Bogotá: Plantea, 1990).

⁷⁸ Gustavo Humberto Rodríguez, *Ezequiel Rojas y la primera república liberal* (Bogotá: Editorial ABC, 1970), 250; Hernán Alejandro Olano García, “Florentino González, constitucionalista y hacendista”, *Vniversitas*, N.º 116 (2008): 290; Juan Jacobo Muñoz Delgado, “José María Obando”, *Gran Enciclopedia de Colombia*, Vol. 9 (Bogotá: Círculo de Lectores, 1994), 309; véase también: Javier Mejía Cubillos, *Diccionario Biográfico y genealógico de la élite antioqueña y viejocaldense. Segunda mitad del siglo XIX y primera del XX* (Pereira: Red Alma Mater, 2012), 169.

Respecto de los fundadores del Partido Conservador, se tomaron en cuenta los siguientes trabajos: de Doris Wise, *Antología del pensamiento de Mariano Ospina Rodríguez*, que hace una completa y detallada descripción de la vida, obra y pensamiento del patriarca conservador; de Martín Alonso Pinzón, *Historia del conservadurismo*, que presenta breves reseñas sobre la vida e influencia de José Eusebio Caro; de Joaquín Tamayo, “Nuestro siglo XIX. La Gran Colombia”, que analiza las primeras tendencias santanderistas que influyeron en Lino de Pombo y Rufino Cuervo, “líderes espirituales del conservadurismo”; por último, de Mariano Molano, la reseña dedicada a Julio Arboleda.⁷⁹

El libro de Fernando Botero Herrera, *Estado, nación y provincia de Antioquia. Guerras civiles e invención de la región, 1829-1863*, un producto de su investigación sobre la afectación de la Guerra de los Supremos en Antioquia, permitió identificar varios aspectos de la disputa entre Salvador Córdova y Tomás Cipriano de Mosquera, debidos a la sublevación del primero y la persecución que emprendió el segundo a nombre del gobierno de Márquez. Esta disputa personal se tomó a consideración para explicar parte del desprecio a Mosquera en la provincia de Antioquia, la tierra de Córdova. Igualmente, la investigación fue un referente para contextualizar la guerra y precisar antagonismos en dicha provincia, los cuales fueron relatados a través de la prensa bogotana.⁸⁰ El artículo de Manuel Alberto Alonso Espinal, “Ensamblajes institucionales y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX”, también aborda esa guerra civil y utiliza de manera destacada conceptos de la socióloga Saskia Sassen: “Ensamblajes institucionales”, en referencia al Estado, y la relación de este con el “localismo”, lo cual sirvió para explicar algunas expresiones del discurso bipartidista difundido desde la prensa bogotana, pero abrazado en buena parte de las provincias del país. Una idea parecida de “localismo” utiliza Marco Palacios Roza en “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica”: así explica la configuración de poderes regionales que a la par de identificarse con algunas lógicas de los

⁷⁹ Doris Wise, *Antología del pensamiento de Mariano Ospina Rodríguez* (Bogotá: Banco de la República, 1990); Martín Alonso Pinzón, *Historia del conservadurismo* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1983); Joaquín Tamayo, “Nuestro siglo XIX, La Gran Colombia”, *Cromos*, Vol. 1 (1941): 272-273; Mariano Molano, “Arboleda, Julio”, en *Gran Enciclopedia de Colombia* Vol. 9 (Bogotá: Círculo de Lectores, 1999).

⁸⁰ Fernando Botero Herrera, *Estado, nación y provincia de Antioquia. Guerras civiles e invención de la región, 1829-1863* (Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2003), 43.

partidos asentados en el centro, desarrollan sus propias dinámicas y perspectivas de dominación social y cultural.⁸¹

Para el caso específico de la Convención de Ocaña se analizaron los siguientes artículos: de Daniel Gutiérrez Ardila, “La convención de las discordias: Ocaña, 1828”; de Justiniano Páez, *Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña: desde 1810 hasta la Guerra de Tres Años*; y de Luis Tejada Vargas, *Recuerdo histórico*, estos dos últimos utilizados para recrear algunos contextos históricos.⁸² Ardila, especialmente, aporta analíticamente al tema, explicando además la falta de fuentes para desarrollar mayores investigaciones sobre esta Convención. Por su parte, el libro de Páez aportó datos específicos sobre la conformación de los diputados y las distinciones “partidistas”, así como sobre el desarrollo de algunos debates.

Respecto de la Guerra de los Supremos, se abordaron varios trabajos con el fin no solo de contextualizarla, sino también de establecer las relaciones que varios investigadores señalan entre ella y la aparición de lealtades políticas que configuraron los partidos. Partiendo desde el más reciente de los trabajos, se encuentra Luis Ervin Prado, quien en su capítulo “La paz conservadora” ofrece datos contextuales sobre la guerra, explicando algunos aspectos referidos a las pugnas “partidistas”, pero sin mayor profundidad. Este capítulo hace parte de un libro que compila ensayos producto de investigación, que más que ocuparse de la guerra en sí misma, lo hacen con los procesos de pacificación; se sustenta fundamentalmente en archivos epistolares consignados en el Archivo General de la Nación y el Archivo Central del Cauca, entre otros. También se abordó el libro de María Teresa Uribe y Liliana López, *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*, basado principalmente en las memorias de los protagonistas de

⁸¹ Manuel Alberto Alonso Espinal, “Ensamblajes institucionales y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX”, *Revista Co-herencia*, Vol. 11, N.º 21 (2014): 186; Marco Palacios Roza, “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica”, en *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia* (Bogotá: Norma, 2002), 21. Además de estos dos autores, Fernán González también identifica la configuración de poderes locales y federaciones partidistas que expresaban dinámicas propias y contingentes según las del centro político neogranadino: “Guerras civiles y construcción del Estado”, 57-59.

⁸² Daniel Gutiérrez Ardila, “La convención de las discordias: Ocaña, 1828”, *Revista de Estudios Sociales*, N.º 54 (2015), <https://journals.openedition.org/revestudsoc/9551>; Justiniano Páez, *Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña: desde 1810 hasta la Guerra de Tres Años* (California: Universidad de California, 1972), 200, 204, 252; Luis Tejada Vargas, *Recuerdo histórico* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1978).

la guerra, fuentes secundarias, algunos documentos de archivo y referentes conceptuales, destacándose la perspectiva de análisis del discurso del fenomenólogo Paul Ricoeur. Las autoras hacen una propuesta novedosa para el estudio de las memorias de los protagonistas de las guerras a través de los discursos muertos, vivos y mestizos.⁸³

En los temas referidos a la religión, se analizaron los trabajos de Diana Paola Herrera Arroyave, “La Revolución del cura Botero en Antioquia (Colombia). Una aproximación microhistórica a la disputa por las fuentes del derecho, 1835-1848”, que explica los sucesos de la rebelión del cura José María Botero en Marinilla en contra de algunas medidas del gobierno de Santander; la reacción de este sacerdote, al igual que la de otros en el país, fue rechazada por los dos bandos, “exaltados” y “moderados”. El texto se utilizó para referenciar lo sucedido. Fernán González González, con *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*, aporta al tema mediante la relación del “santanderismo” con algunos sacerdotes, en especial Juan Nepomuceno Moreno y Juan de la Cruz Gómez Plata, el llamado “cura jacobino”. Este trabajo sirvió para constatar que “moderados” y “exaltados” no tuvieron mayores disputas por el tema religioso, el cual adquirió relevancia solo a finales de la década de 1830 y también posteriormente, cuando los liberales asumieron el poder y sancionaron leyes y medidas en contra del clero, como la expulsión de los jesuitas en 1850.⁸⁴

Referentes teóricos

Esta tesis desarrolla una perspectiva interdisciplinaria al integrar sociología, historia, ciencia política y análisis del discurso político. La trascendencia teórica de este trabajo es de un

⁸³ Luis Ervin Prado “La paz conservadora”, en *Paz en la república. Colombia, siglo XIX*, ed. Carlos Camacho Arango, Margarita Garrido, Daniel Gutiérrez Ardila (Bogotá: Universidad Externado, 2018), 34-35; María Teresa Uribe y Liliana López, *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia* (Medellín: La Carreta, 2006), 31-31, 40-43. Frente a la disputa entre José María Obando y Tomás Cipriano de Mosquera, se analizó de las mismas autoras: *La guerra por las soberanías. Memorias y relatos en la guerra civil de 1859-1862 en Colombia* (Medellín: La Carreta Editores, 2008).

⁸⁴ Diana Paola Herrera Arroyave, “La Revolución del cura Botero en Antioquia (Colombia). Una aproximación microhistórica a la disputa por las fuentes del derecho, 1835-1848”, *Fronteras de la Historia*, Vol. 17, N.º 1 (2012): 136-166; Fernán González González, *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia* (Bogotá: Cinep, 1997). Sobre el tema de expulsión de los jesuitas, véase también: José David Cortés Guerrero, “La expulsión de los jesuitas de la Nueva Granada como clave de lectura del ideario liberal colombiano de mediados del siglo XIX”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N.º 30 (2003): 202.

nivel meso, “cuyo alcance llega a ciertos casos y a un determinado grupo de personas y tiempo”.⁸⁵ No se pretende hacer grandes elucubraciones o abstracciones, sino, por el contrario, relacionar lo teórico con la realidad social en contextos socio históricos específicos.

Elementos constitutivos del discurso político: lógicas de la diferencia y la equivalencia, retórica y secuencias discursivas

El concepto central y más general de este estudio es el de “discurso político”, pues se investiga un proceso de identificación partidista constituido a través de la prensa. Se entiende el “discurso” como un proceso social configurador de prácticas, concepciones e identidades políticas; en palabras de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, el discurso se refiere a “la totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora”.⁸⁶ Dicha totalidad hace referencia a una “hegemonía cultural” que configuran las élites en correspondencia con los “sectores subalternos” y en el marco de una disputa de intereses.

Los elementos que constituyen propiamente al discurso político son, en primera instancia, las “lógicas de la equivalencia” y “de la diferencia”, que hacen parte de las relaciones sociales, los intereses y las perspectivas de los individuos involucrados. Las lógicas de la equivalencia pretenden homogeneizar y antagonizar al mismo tiempo, pues al decir de Laclau, son “una claudicación parcial de la particularidad, destacando lo que todas las particularidades tienen, equivalentemente, en común. [...] [lo cual] implica el trazado de una frontera antagónica”. Por su parte, la “lógica diferencial” pretende jerarquizar y se caracteriza por la “afirmación de la particularidad [...], cuyos únicos lazos con otras particularidades son de naturaleza diferencial”.⁸⁷

Estas dos lógicas implican el establecimiento de relaciones de semejanza y jerarquización sociales y grupales, las cuales fueron constantes en el lenguaje partidista del siglo XIX. Por una parte, individuos destacados o élites pretendieron renunciar a sus

⁸⁵ Renzo Ramírez Bacca, *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica. Guía para historiar en las ciencias sociales* (Medellín: Universidad Nacional, 2010), 63.

⁸⁶ Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista* (Madrid: Siglo XXI, 1985), 177.

⁸⁷ Ernesto Laclau, *La razón populista* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005), 103.

particularidades mediante las equivalencias, trazando vínculos con los sectores subalternos para configurar un discurso populista, lo cual sucedió, en mayor medida, con un sector del liberalismo; por otra parte, las diferencias estuvieron presente cuando se hacía referencia a la reivindicación de derechos de grupos específicos, sin ocultar la jerarquización, lo cual sucedió con la personalización de la política durante la República de Colombia y, posteriormente, con el liberalismo moderado y los conservadores. Tanto las equivalencias como las diferencias sirvieron para configurar procesos de identificación partidista a través de las denominaciones difundidas.

Además de las dos lógicas que constituyeron el núcleo del discurso, se acudió frecuentemente a la “retórica” para referirse a la contraparte política y, así mismo, al juego de las denominaciones. Para Laclau, la “retórica política” es una especie de “racionalidad social ampliada” que permite atribuir códigos, referentes, representaciones y significados a las acciones.⁸⁸ Ligado a lo retórico se encuentra lo “metafórico”, lo cual se entenderá como otro recurso lingüístico que posibilitó configurar referentes a partir de comparaciones tácitas. Al mismo tiempo, la metáfora alude a los procesos comunicativos que forman acervos de conocimiento sobre la sociedad.⁸⁹ Dichas comparaciones tácitas, para este caso, se expresaban en los antagonismos políticos, bien sea entre hombres como Bolívar y Santander, bien sea entre los grupos que les seguían, los exaltados y moderados. Estas comparaciones acudían frecuentemente al sincretismo y al maniqueísmo, hablando de lo bondadoso o lo malvado, el “espíritu de partido” —la gran metáfora de la época—, lo civilizado o lo incivilizado, lo moral o lo inmoral, lo progresista o lo retrógrado, para usar algunos ejemplos del discurso emitido durante la pugna partidista.

⁸⁸ Ernesto Laclau, *La razón populista*, 16; también de Laclau, *Los fundamentos retóricos de la sociedad* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014), 101-102. La perspectiva de “retórica” propuesta por Laclau se complementa con la ya célebre explicación del sociólogo Max Weber, en el sentido de que las acciones sociales expresan los significados atribuidos por parte de los actores en un contexto social y momento determinado de la historia. La perspectiva de “significado atribuido” se empleará en esta tesis no solo para referirse a la “retórica política”, sino a diversos temas que tuvieron que ver con la configuración discursiva de la época. Max Weber, *Sobre la teoría de las ciencias sociales* (México: Coyoacán, 2006), 40-41.

⁸⁹ Laclau, *Los fundamentos retóricos*, 72. Véase también: Paul Ricoeur, *La metáfora viva* (Barcelona: Trotta, 2001). Siguiendo con Ricoeur, y muy en concordancia con Laclau, la metáfora es una elaboración dinámica del lenguaje, es decir, la metáfora viva irremediablemente se convierte en metáfora muerta; Paul Ricoeur, *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido* (México: Siglo XXI, 2011), 65.

Pero además de estos elementos puntuales que contenían los discursos políticos, la configuración de estos implicaba estrategias globales en cada uno de los periodos estudiados. Tales estrategias se denominan “secuencias discursivas”, es decir, tendencias o constantes en el discurso utilizadas para establecer equivalencias y diferencias, pues como lo explica Laclau, lo relevante de la investigación es identificar “la determinación de las secuencias discursivas a través de las cuales un movimiento o fuerza social lleva a cabo su acción política global”.⁹⁰ Los discursos partidistas mantenían retóricas, metáforas, lenguajes y, sobre todo, denominaciones de sí mismos y de sus antagonistas políticos.

No obstante, las secuencias discursivas también padecen de dislocaciones o discontinuidades, conscientes o inconscientes. La más relevante es la constitución de “significantes vacíos”, los cuales hacen referencia a la “interrupción o quiebra del proceso de significación”, es decir, a la dificultad de explicar de manera clara y estructural diversos fenómenos sociales o conceptos, por ejemplo, la “ficción democrática”, término que aludió a la falta de concreción en la Nueva Granada de muchos de los postulados sociopolíticos provenientes de la Revolución francesa. Estos “significantes vacíos” emergen como consecuencia de una “totalidad ausente”, lo que hace referencia a las imprecisiones para comprender equivalencias y diferencias que constituyen la “totalidad” social, es decir, “la hegemonía”.⁹¹

Configuración de lo político y la identidad partidista

Ahora bien, en esta investigación el “discurso” se enmarca en el ámbito de “lo político”, entendiendo este último término desde una perspectiva antagónica: quienes emprendieron la difusión de unos referentes partidistas, lo hicieron siguiendo bandos o facciones en disputa. Así las cosas, se trata de una construcción social porque implicó el concurso de diferentes individuos que se interrelacionaron entre sí, que compartieron intereses, funciones, labores y prestigio social, que se “[agruparon] entre sí en sus comunicaciones directas o indirectas como hombres que dicen respecto de sí mismos «yo» o «nosotros», «tú» o «vosotros» en relación con aquellos con quienes comunican aquí y

⁹⁰ Ernesto Laclau, *La razón populista...*, 27.

⁹¹ Ernesto Laclau, *Emancipación y diferencia* (Buenos Aires: Ariel, 1996), 80.

ahora y «él», «ella» o, en plural, «ellos»”. Esta interrelación, es decir, una “figuración”, al tenor de Norbert Elías, se establecía en la labor de escritor público, en la emisión de conceptos a través de la prensa decimonónica para constituir el debate partidista en Colombia y Nueva Granada.⁹²

Además de definirla de manera puramente conceptual, Elías afirma que la figuración sirve para “proveerse de un sencillo instrumento conceptual con ayuda del cual flexibilizar la presión social que induce a hablar y pensar como si individuo y sociedad fuesen dos figuras no solo distintas, sino además antagónicas”. En pocas palabras, esta categoría se refiere a “jugadores como totalidad” en sus relaciones mutuas, como “tejido de tensiones” que implican interdependencias entre jugadores, bien como aliados, bien como adversarios.⁹³

Esta perspectiva de la figuración se asemeja, sorprendentemente, a la idea de amigo y enemigo planteada primero por el jurista alemán Carl Schmitt y luego por Chantal Mouffe.⁹⁴ Aunque inicialmente pareciera que en la pugna partidista de Colombia y Nueva Granada se establecía la relación de amigo y enemigo, lo que en realidad se produjo fue una relación entre “adversarios políticos”:

la oposición amigo - enemigo no es la única forma que el antagonismo puede tomar [...]. Es por ello que propongo distinguir entre dos formas de antagonismo. Antagonismo adecuado —que tiene lugar entre los enemigos. Es decir, personas que no tienen espacio simbólico común— y lo que yo llamo “agonismo”, que es un modo diferente de manifestación del antagonismo, ya que implica una relación no entre enemigos, sino entre “adversarios”.⁹⁵

Esta nueva definición de antagonismo es la que se asumió en este análisis, pues los bandos en disputa configuraron un discurso de lo político en el plano de un “agonismo domesticado”, en donde “Los adversarios luchan —incluso ferozmente— pero de acuerdo a

⁹² Norbert Elías, *Sociología fundamental*, (Barcelona: Gédisa, 2008),146.

⁹³ Norbert Elías, *Sociología fundamental*, 154-155.

⁹⁴ Se plantea como sorprendente porque Schmitt y Elías eran autores muy diferentes, de tiempos distintos, e incluso por la terrible coincidencia de que uno fue nazi y el otro judío. Sin embargo, todos los autores mencionados se preocupaban por la configuración del poder y de lo político.

⁹⁵ Chantal Mouffe, *En torno a lo político* (Madrid: Alianza Editorial, 1991), 14; sobre el concepto de Schmitt: Carl Schmitt, *El concepto de lo político* (Madrid: Alianza Editorial, 1991), 57.

un conjunto compartido de reglas, y sus posturas —a pesar de ser irreconciliables en última instancia— son aceptadas como perspectivas legítimas”.⁹⁶ Dicho de otro modo, era un antagonismo con un nivel de legitimación, en el cual no se pretendió, en la mayoría de casos, la eliminación del “otro”, como lo sugería Schmitt.

El concepto de “identidades políticas” también es central para esta investigación. Se articula con el de lo político, pues siguiendo con Mouffe, la creación de una identidad política resulta del “establecimiento de una diferencia, diferencia construida a menudo sobre la base de una jerarquía, [...] se trata siempre de la creación de un «nosotros» que solo puede existir por la demarcación de un «ellos»”.⁹⁷ Las identidades políticas fueron configurándose a través del discurso que difundían escritores en la prensa y que respondían a denominaciones partidistas diseñadas y proyectadas por ellos. Los escritores públicos poseían un reconocimiento social que les permitía consolidar una imagen o figuración de sí mismos y sus adversarios. En este sentido, eran personajes privilegiados socialmente, pertenecían a un estamento social, a una “élite política”. Igualmente, se debe decir que estas élites o sectores sociales hegemónicos configuraron un discurso partidista desde la época de Colombia y en el marco de un conflicto permanente entre sí; solo a mediados del siglo XIX los “sectores subalternos”, en cabeza de los artesanos, tuvieron alguna visualización política.

La elite social y el carisma

La concepción de “élite social” se planteó en este análisis desde Max Weber, quien la define como aquella condición social que denota acumulación de factores económicos, sociales y culturales que permiten tener un honor que va más allá de la perspectiva de clase social, que se restringe al ámbito de lo económico.⁹⁸ La “élite”, igualmente, está ligada a la condición de notabilidad pública y a la de “partidos de notables”.⁹⁹ Todos estos espectros conceptuales hacen parte de la “situación estamental”, que se caracteriza, ante todo, por un nivel importante de identidad: quienes pertenecen a un estamento se sienten parte del grupo

⁹⁶ Chantal Mouffe, *En torno a lo político*, 58.

⁹⁷ Mouffe, *En torno a lo político*, 22.

⁹⁸ Max Weber, *Economía y sociedad* (México: Fondo de Cultura Económico de México, 2016), 1122.

⁹⁹ Weber, *Economía y sociedad*, 1311.

y, por ende, de un estatus social específico, en este caso, del partido y de la labor de escritor público.¹⁰⁰

Del propio Max Weber también se recoge la categoría del “carisma”, relacionada aquí con las expresiones populistas que a través de la prensa reivindicaban las cualidades personales y superiores de los líderes. Quien es “portador del carisma”, según Weber, cumple “una supuesta misión encarnada en su persona, misión que, si no siempre y de un modo absoluto, sí por lo menos en sus representaciones más altas, posee un carácter revolucionario, subversivo de valores, costumbres, leyes y tradición”.¹⁰¹ Ahora bien, resultó mucho más precisa la concepción weberiana de “carisma de la palabra”, la cual alude a las expresiones emotivas sobre los líderes, expresiones que nunca se encuentran vinculadas a “ninguna fase determinada de civilización”, sino a todo el ejercicio político a lo largo de la historia. De esta forma, Weber reconoce el carácter irracional de lo político, así como lo hacen otras perspectivas teóricas consideradas en este estudio.¹⁰²

El fenómeno del carisma no era el único en el discurso; por el contrario, elementos ligados a la tradicionalidad y la religiosidad hicieron presencia en la configuración de este. La reivindicación de los líderes en la prensa decimonónica estuvo vinculada con la preservación de referentes premodernos, que mezclaban aspectos de la laicidad con lo religioso. Al respecto, se debe decir que la subsistencia de religiosidades daba cuenta de una especie de “desencantamiento del mundo”, lo que Weber definió como un entrecruzamiento de valores propiamente religiosos con otros de tipo secular y científico. En palabras de Wolfgang Schluchter, “el desencantamiento del mundo lleva a la necesidad de un reencantamiento”.¹⁰³ Este reencantamiento se pudo evidenciar en los diversos periodos del juego discursivo difundido en la prensa, en los cuales se trazaba la ruta de la configuración

¹⁰⁰ Weber, *Economía y sociedad*, 1122.

¹⁰¹ Weber, *Economía y sociedad*, 1299.

¹⁰² Max Weber, *El político y el científico* (Madrid: Alianza Editorial, 1996), 137. Con esta perspectiva del “carisma de la palabra” se puede relacionar la de Chantal Mouffe de la emotividad en la política, pues la autora reconoce este rasgo como fundamental en el antagonismo de lo político: Mouffe, *En torno a lo político*, 17.

¹⁰³ Frente a la interrelación de lo político y lo religioso en sociedades modernas, véase también: Robert Tucker, “Theory of Charismatic Leadership”, *Daedalus*, Vol. 97, N.º 3 (1968):731-756; Carlos de la Torre, “Los avatares del carisma en los estudios del populismo latinoamericano”, en *Max Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción*, ed. Álvaro Morcillo Laiz y Eduardo Weisz (México: Fondo de Cultura Económica de México, 2016), 474.

partidista y la puesta en común de proyecciones que pretendían modificar las condiciones de la época. La política, dicho de otra forma, se convertía tanto en esperanza como en desesperanza.

Hegemonía, sectores subalternos y el pueblo

Además de Weber, otro teórico de gran calibre intelectual, fundamental para este análisis, fue el filósofo italiano Antonio Gramsci; en primera instancia, por su categoría sustancial de “hegemonía”. Para este caso, la hegemonía se configuró a partir de elementos ideológicos que se fueron consolidando en la Nueva Granada, de donde las elites sociopolíticas pudieron imponer referentes propios de su experiencia cultural, intelectual y económica, a través del discurso político. La categoría se concibe como la capacidad de dirección política, social, económica y cultural, para lo cual la formación de los intelectuales es fundamental, pues se refiere a la posibilidad de materializar en la sociedad una dominación como totalidad, a través de la conquista de alianzas y la imposición de las correlaciones de fuerza.¹⁰⁴ Para este caso, la totalidad se expresaba en la configuración de discursos políticos que se convertían en el gran referente de un gran campo cultural diseñado por las élites, mientras que los sectores subalternos quedaban relegados a la simple adopción de dichos discursos. En este contexto, la prensa jugaba un papel preponderante, pues se había convertido en el vehículo de transmisión y consolidación de ideas en la sociedad neogranadina.

Por otra parte, siguiendo con Gramsci, en esta investigación se abordó el concepto de “sectores subalternos” para explicar el rol de los sectores populares en el juego político, principalmente el de los artesanos de la Nueva Granada. En buena medida, estos tuvieron un nivel de identificación con el liberalismo oficialista que apoyó a José Hilario López, el cual se constituyó en un elemento de relación en las lógicas de la equivalencia entre el partido y el pueblo. Según esta perspectiva, estos sectores subalternos se caracterizan por una historia “disgregada” y “episódica”, y aunque por momentos se han encauzado hacia la unificación, “esta tendencia se rompe constantemente por la iniciativa de los grupos dirigentes”. Aunado

¹⁰⁴ Antonio Gramsci, *Antología*. (México: Siglo XXI, 1980), 409-410.

a lo anterior, el planteamiento de Gramsci es esclarecedor cuando afirma que estos sectores se conformaban a partir de seis elementos:

1) la formación objetiva de los grupos sociales subalternos, por el desarrollo y las transformaciones que se producen en el mundo de la producción económica, su difusión cuantitativa y su origen a partir de grupos sociales preexistentes, de los que conservan durante algún tiempo la mentalidad, la ideología y los fines; 2) su adhesión activa o pasiva a las formaciones políticas dominantes, los intentos de influir en los programas de estas formaciones para imponer reivindicaciones propias, y las consecuencias que tengan esos intentos en la determinación de procesos de descomposición, renovación o neoformación; 3) el nacimiento de partidos nuevos de los grupos dominantes para mantener el consentimiento y el control de los grupos subalternos; 4) las formaciones de los grupos subalternos para reivindicaciones de carácter reducido y parcial; 5) las nuevas formaciones que afirman la autonomía de los grupos subalternos, pero dentro de los viejos marcos; 6) las formaciones que afirman la autonomía integral, etc.¹⁰⁵

Entre los grupos subalternos, uno ejercerá o tenderá a ejercer una “cierta” hegemonía a través de un partido, pero siempre de una manera limitada. Así las cosas, la condición de los sectores subalternos es que “sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes, incluso cuando se rebelan y se levantan. En realidad, incluso cuando parecen victoriosos, los grupos subalternos se encuentran en una situación de alarma defensiva”.¹⁰⁶

Siguiendo con el tema de los sectores subalternos, fue importante la perspectiva de Giovanni Sartori sobre las concepciones de “voluntad popular” y “pueblo”, pues este tema fue central en el debate político a mediados del siglo XIX. El filósofo italiano, desde una orilla teórica e ideológica opuesta a la de Gramsci, expresa un argumento crítico frente al primer término, de talante rousseauiano, porque este se presta para la secuencia discursiva de la “tiranía de las mayorías”. Sartori plantea que esta voz, referida a la reivindicación del pueblo, en singular, implica “una totalidad orgánica, como una indivisible voluntad general [...]. El singular lleva a una entificación, el plural la desagrega”; igualmente, recalca en la dificultad que reviste el uso de “pueblo” sin ningún tipo de rigor comprensivo, pues la expresión puede entenderse al mismo tiempo “como literalmente todos”; como “pluralidad aproximada: un mayor número, *los más*”; como “*populacho*”, clase que denota inferioridad y proletariado; “como *totalidad* orgánica e indivisible”, referente al principio de “*mayoría*

¹⁰⁵ Gramsci, *Antología*, 491.

¹⁰⁶ Gramsci, *Antología*, 492-493.

absoluta”; y, por último, “como principio de *mayoría* moderada”.¹⁰⁷ Efectivamente, la reivindicación de la “voluntad popular” en el caso investigado fue una retórica del discurso liberal, no solo cargada de polivalencia, sino de cierta postura corporativa, paradójicamente; el pueblo se homogeneizaba, se enmascaraba y se unificaba en el lenguaje exacerbado y demagógico.

La función social

Volviendo a Norbert Elías, este sociólogo alemán proporciona la categoría de “función social”, que hace referencia a las dinámicas sociales y los efectos que producen las interdependencias. En uno de sus más destacados estudios, Elías expuso la importancia de la función social del rey respecto de “la estructura social de la corte en la sociedad francesa de los siglos XVII y XVIII”; el análisis debía trascender al plano de lo “único” para comprender dicha función en el conjunto de interrelaciones.¹⁰⁸ A diferencia de la función social que tuvo la arquitectura de la sociedad cortesana, como elemento de estratificación y dominación social, en este caso el análisis de las funciones tiene que ver con la “clarificación de los procesos sociales”: los discursos políticos, la fundación de los partidos y el proceso electoral, así como la clarificación de los roles cambiantes que cumplen los individuos (escritores públicos) y las instituciones (prensa) en dichos procesos sociales, sean comunicativos o jerárquicos. En un breve, no se trata de un concepto funcionalista ni determinista de causa y efectos, sino de interdependencias entre individuos.¹⁰⁹

Liberalismo y conservadurismo

Por último, aunque esta tesis no se concentró en el tema ideológico, es preciso presentar algunas conceptualizaciones de las dos voces que marcaron definitivamente el proceso de definición partidista, “liberalismo” y “conservadurismo”, pues la configuración partidista tomó como referencia, principalmente, el contexto europeo.

¹⁰⁷ Giovanni Sartori, *¿Qué es la democracia?* (Madrid: Taurus, 2017), 34, 43.

¹⁰⁸ Norbert Elías, *La sociedad cortesana* (México: Fondo de Cultura Económica, 2012), 24.

¹⁰⁹ Elías, *Sociología fundamental*, 181; véase también: Elías, *La sociedad cortesana*, 81-85 y 204.

Para Norberto Bobbio, el liberalismo ha estado estrechamente relacionado con la democracia. A pesar de ello, es necesario diferenciar ambos conceptos: el primero es ante todo una “determinada concepción del Estado”, en la que este aparato político administrativo posee “poderes y funciones limitados, y como tal se contrapone tanto al Estado absoluto como al Estado que hoy llamados «social»”, mientras que la democracia se define fundamentalmente como una “de las tantas formas de gobierno, en particular aquella en la cual el poder no está en manos de uno o de uno cuantos, sino de todos, o mejor dicho de la mayor parte, y como tal se contrapone a las formas autocráticas, como la monarquía y la oligarquía.”¹¹⁰

Así, el liberalismo se ocupa específicamente de la institucionalidad, mientras que la democracia lo hace de las posibilidades de ampliar los derechos, siendo el sufragio universal uno de los elementos característicos de su discurso.

Además del dilema entre liberalismo y democracia, al interior del primero existe una disyuntiva mucho más fuerte: la relación entre libertad e igualdad. Para la doctrina liberal, la única concepción aceptada de igualdad es aquella “compatible con la libertad ajena”, que no “dañe la libertad de los demás”, es decir, la “igualdad en la libertad”.¹¹¹

Finalmente, lo que caracterizaba a todo liberalismo era la prerrogativa de un republicanismo que sustituyese las viejas formas de dominación sociopolíticas, que propendía por la inclusión de diferentes sectores sociales a la vida política y el respeto de la institucionalidad, lo cual estuvo presente en el discurso político durante el siglo XIX. Así las cosas, el liberalismo decimonónico europeo se sustentó en la idea de “la sustitución del absolutismo de gobierno por el constitucionalismo”, iniciando en Inglaterra durante el siglo XVII y estableciendo una especie de Estado modelo o tipo para Europa y Estados Unidos.¹¹²

¹¹⁰ Norberto Bobbio, *Liberalismo y democracia* (México: Fondo de Cultura Económica, 2000), 7. Otra diferencia sustancial es que el liberalismo es fundamentalmente moderno, mientras que la democracia tiene raíces en la Antigüedad. Según Bobbio, un gobierno liberal no necesariamente debe ser democrático, y uno democrático tampoco tiene que ser liberal, incluso el Estado clásico liberal ha pasado por fuertes crisis ante la ampliación democrática. De acuerdo con esto, un Estado propiamente liberal sería un “Estado negativo”, aquel que se inspira por el dejar hacer, dejar pasar, es decir, por entregar la mayor parte de la responsabilidad social al ámbito privado y encargarse de garantizar derechos fundamentales, más no sociales y económicos.

¹¹¹ Bobbio, *Liberalismo y democracia*, 41.

¹¹² Bobbio, *Liberalismo y democracia*, 54. A pesar de que las raíces del liberalismo efectivamente se encuentran en el mundo anglosajón del siglo XVII, como lo explica Bobbio, el uso específico de “liberal” en lengua española para referirse a un grupo político se sitúa a principios del XIX, durante las Cortes de Cádiz;

A pesar de esto, la doctrina no fue asumida de la misma manera en cada lugar, pues han existido liberalismo radical, democrático, y liberalismo conservador, no democrático: el primero, caracterizado por la ampliación de derechos; el segundo, por la preservación de las instituciones republicanas, pero sin renunciar a la lucha contra cualquier propuesta de ampliación del derecho al voto, considerándolo siempre como amenaza a la libertad.¹¹³

Según se puede apreciar, el panorama decimonónico de los “liberalismos” era; tal como lo plantea Giovanni Sartori, ha existido cierta confusión a la hora de diferenciar sus distintos matices, al homologar liberalismo económico, que se concentra en el “dejar hacer” del mercado y la condición “negativa” del Estado, con liberalismo político, que se ocupa de la institucionalidad política y los roles sociales de los individuos. En realidad, los teóricos del liberalismo político se ocupan del tema de los derechos individuales y de la relación entre individuos y Estado, mas no de los asuntos del libre mercado. Estas diferencias no parecían ser muy claras en el liberalismo neogranadino.¹¹⁴

El liberalismo tiene algunas coincidencias con el conservadurismo, debidas en mayor medida a los matices diversos de sus iniciadores. Así, la dicotomía entre lo propiamente “liberal” y “lo democrático” amplió considerablemente el espectro teórico. Lo anterior indica que ambas corrientes ideológicas nunca lograron diferenciarse completamente. De hecho, se puede decir sin ambages que la mayoría de los líderes políticos del siglo XIX se consideraron a sí mismos como “liberales”,¹¹⁵

Por otra parte, el termino “conservadurismo” remite a un concepto que se remonta al siglo XVIII en Europa, usado primero en Francia y luego en Inglaterra, país en donde tuvo mayores desarrollos políticos. El sociólogo Robert Nisbet lo explica así: “El conservadurismo no formó parte del discurso político en Inglaterra hasta alrededor de 1830. Pero Edmund Burke trajo al mundo su sustancia filosófica en 1790, en su libro *Reflections*

véase al respecto: Klaus von Beyme, “El conservadurismo”, *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), N.º 43 (1985): 10; Natalio Botina, “Prólogo”, en *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX*, ed. Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó (Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2011), 13.

¹¹³ Bobbio, *Liberalismo y democracia*, 58.

¹¹⁴ Giovanni Sartori, *¿Qué es la Democracia?*, 279-280.

¹¹⁵ Es posible encontrar a un pensador como Tocqueville, considerado liberal pero no democrático, a diferencia de Mill, que sí lo era, o a un Bentham, quien se sustentaba en el “principio de utilidad”, en la entrega de mayor felicidad al mayor número de personas para indicar la labor del legislador. Ni qué hablar de los contractualistas, iusnaturalistas, románticos y socialistas utópicos, todos ellos encuadrados en el “liberalismo”, pero algunos de ellos en cierto conservadurismo.

on the Revolution in France".¹¹⁶ Otro antecedente del "conservadurismo" está en la revista *Le Conservateur* de 1817, dirigida por François-René de Chateaubriand, , quien no se llamaba a sí mismo conservador, sino ultrarrealista, pues no "pretendía la conservación de instituciones del pasado"; para él se trataba ante todo de una cuestión intelectual: "conserver les saines doctrines".¹¹⁷

Como referencia a los partidos políticos, el "conservadurismo" comenzó a usarse en Inglaterra. El fundador del partido conservador de ese país, Robert Peel, se hizo célebre en 1834 por su *Manifiesto de Tamworth*, donde oficializó la denominación. Se refirió al término "como una transformación del clásico *torysmo*, [transformación] que el *Reform Bill* de 1832 había traído como consecuencia necesaria". En efecto, en la reforma legislativa de 1832, a partir de un artículo publicado por John Wilson Croker en la revista *Quarterly Review*, había nacido esta expresión para referir la tendencia política de los *Tories*, que ya disputaba el poder político con los *Whigs*.¹¹⁸ A pesar de esto, "conservador" solo tuvo un uso extendido hasta 1845. Denotaba reacción y, como lo expresa Klaus von Beyme, tuvo un carácter en cierto modo incierto, al punto de "utilizarlo más para designar al adversario que para definirse a sí mismo".¹¹⁹

De manera posterior a la experiencia inglesa, en Prusia también se instauró un partido conservador, a cargo del escritor y reformador social Viktor Aimé Huber. Este publicó en 1841 *Elementos, posibilidad o necesidad de un partido conservador en Alemania*, donde adopta el concepto de "conservadurismo". Parece que este intento fracasó, pues la denominación de partido conservador solamente se aceptó con fuerza en Alemania a partir de 1867, cuando los diputados prusianos se identificaron como partidarios de la política de Bismarck y "se denominan a sí mismos, por primera vez, «partido conservador»".¹²⁰

Ahora bien, el principal referente del conservadurismo europeo es Edmund Burke, y en menor medida hombres como Bonald, de Maistre e incluso Tocqueville. En ellos, dice Nisbet, se pueden encontrar:

¹¹⁶ Robert Nisbet, *El conservadurismo* (Madrid: Alianza Editorial, 1995), 16.

¹¹⁷ Beyme, "El conservadurismo", 10.

¹¹⁸ Beyme, "El conservadurismo", 10.

¹¹⁹ Beyme, "El conservadurismo", 9.

¹²⁰ Beyme, "El conservadurismo", 9.

[los] principios generales de una filosofía de la historia que era diametralmente opuesta a la filosofía progresista o whig; también encontramos una exposición transparente acerca de la importancia del feudalismo y de otras estructuras históricas maduras, tales como la familia patriarcal, la comunidad local, la Iglesia, el gremio y la religión.¹²¹

Pero además de la historia de la aparición y el surgimiento de las voces conservador y conservadurismo, ¿cuáles son sus características doctrinarias más importantes? En primera instancia, hay que decir que se ha caracterizado, paradójicamente, por su connotación de ubicarse ideológicamente como expresión intermedia entre liberalismo y conservadurismo, debido a que existían coincidencias conceptuales frente a temas referidos a la igualdad, la libertad y la propiedad. En segunda instancia, por la tendencia hacia el “realismo” y el “pragmatismo”, que los distanciaba de teorías generales y abstractas sobre la ideología.¹²²

En tercera instancia, siguiendo las palabras de Nisbet, porque diversos asuntos de la historia social y política le han “repugnado”: ante todo, la Revolución francesa, pues los conservadores han rechazado la expropiación y los efectos que al respecto tuvieron estos hechos bélicos en la propiedad individual; así mismo, la estrategia del “terror jacobino” y las “leyes diseñadas para destruir o para debilitar el orden social tradicional y, al mismo tiempo, para llenar con las nuevas armas del Estado cualquier vacío que pueda quedar”. Pero el “fastidio” conservador no se limitaba a las principales consecuencias de la Revolución francesa, también se enfilaba en contra de uno de los referentes más importantes de la filosofía inglesa: el utilitarismo de Jeremy Bentham, en especial la afirmación de este de que “el pasado no sirve” y de que “Cualquier bien provenía solamente de la razón individual: la razón apuntalada por la actividad incesante del hombre busca de lo placentero y evita el dolor”. Esta perspectiva enfureció tanto a Burke como a Newman y Disraeli, otros dos referentes del conservadurismo inglés. Por lo mismo, en cuarta instancia, otra característica de esta doctrina política es que abrigó los derechos de la Iglesia, la familia, y, como se había dicho, la propiedad, incluso con mayor fuerza que el liberalismo y el socialismo.¹²³

Otro rasgo del conservadurismo ha sido su visión del papel de la historia y la concreción de la experiencia. Para los conservadores, la historia no es más que experiencia,

¹²¹ Nisbet, *El conservadurismo*, 14

¹²² Beyme, *El conservadurismo*, 23.

¹²³ Nisbet, *El conservadurismo*, 24-30, 33-34, 41.

lo que se materializa en la idea de pasado y tradición: siguiendo una frase del propio Burke, “quienes nunca miran hacia sus antepasados nunca podrán prever el provenir”. En palabras de Karl Mannheim, ver las cosas como un conservador auténtico “es experimentar los acontecimientos de acuerdo con una actitud derivada de circunstancias y situaciones ancladas en el pasado”.¹²⁴ Así destaca el “prejuicio”, el cual alude a una especie de sabiduría intrínseca en el intelecto. “Para Burke”, explica Nisbet, “el prejuicio es un epítome, en la mente individual, de la autoridad y sabiduría que yace en la tradición”.¹²⁵

Así las cosas, dentro del discurso conservador encontramos dos conceptos centrales, “autoridad” y “orden”. La autoridad y la propiedad no eliminan del acervo del conservadurismo a la libertad. Incluso, la libertad fue uno de los temas más recurrentes en Burke, al haber sido un defensor de los colonos en Norteamérica y de algunos pueblos en la India e Irlanda. Burke matizaba el asunto diciendo que priorizaba la autoridad y el orden, que solamente percibía la libertad “conectada con el orden; que no solo existe junto con el orden y la virtud, pero que no puede existir de ninguna manera sin ellas”.¹²⁶ Consiguientemente, para la mayoría de los conservadores la historia moderna podía ser un gran peligro porque contradecía los referentes de autoridad e igualdad que había impuesto la sociedad feudal: “El panorama total de la historia occidental podría verse como la desintegración de esta concepción corporativa y social en una dominada por las almas de individuos”.¹²⁷

Por último, una de las principales características del conservadurismo ha sido, como se indicó ya, “su énfasis sobre la iglesia y la moralidad judeocristiana”. Para Burke, continúa Nisbet, “la religión establecida era, por supuesto, la fe anglicana, a pesar de que su madre había sido una católica romana devota y él mismo prestó mucha atención a la difícil situación de los católicos romanos en Gran Bretaña”.¹²⁸ El aspecto institucional es fundamental para comprender ciertos rasgos distintivos de la política conservadora, pero sería equivocado

¹²⁴ David Kettler y Volker Meja, “Karl Mannheim and Conservatism: The Ancestry of Historical Thinking”, *American Sociological Review*, [Vol. 49, N.º 1 \(1984\)](#): 71-85.

¹²⁵ Nisbet, *El conservadurismo*, 50.

¹²⁶ Nisbet, *El conservadurismo*, 57.

¹²⁷ Nisbet, *El conservadurismo*, 72. Este miedo a la historia moderna no fue, sin embargo, un rasgo tan característico en los líderes conservadores de mediados del siglo XIX. Años después sí lo fue Miguel Antonio Caro, líder de la Regeneración conservadora de 1886.

¹²⁸ Nisbet, *El conservadurismo*, 73.

relacionarlo, simplemente, con una mayor devoción religiosa, en comparación con los liberales.

A pesar de los rasgos tan característicos del conservadurismo, durante el siglo XIX parecen haber sido escasos los partidos que finalmente decidieron denominarse así. Como lo afirma Von Beyme, en dicha centuria los partidos que se llamaron conservadores fueron “reduciéndose paulatinamente. La evolución en el continente pareció volver al punto de partida: «conservadurismo» significa «partido británico»”.¹²⁹ La explicación del politólogo alemán es válida circunscrita al ámbito europeo. Sin embargo, queda el silencio frente a las experiencias latinoamericanas, en especial la colombiana, pues en este caso ocurrió todo lo contrario. El Partido Conservador en nuestro país no solo nació y se mantuvo durante el siglo XIX, sino que se consolidó en el siglo XX como una de las fuerzas políticas hegemónicas.

Metodología

Desde un enfoque cualitativo y un nivel analítico-descriptivo, esta investigación analizó los distintos discursos políticos difundidos en la prensa bogotana entre 1819 y 1850. Se asumieron los referentes metodológicos de la sociología figurativa y procesual de Norbert Elías; el “modelo de juegos” se utilizó como elemento metódico central para comprender el proceso de “configuración” del discurso partidista. Los individuos (escritores públicos), las instituciones (la prensa) y el contexto socio histórico se analizaron de manera relacional. Igualmente, se acudió a la “crítica de fuentes”, atendiendo el carácter documental de esta investigación.

Pero ¿qué se entiende por configuración de los discursos políticos? La perspectiva de la configuración remite a la construcción de una gran “imagen” o “figuración”, la cual responde a un “tejido de tensiones” donde se entremezclan las diferencias, los juegos entre los amigos y los adversarios. Dicha construcción, epistemológicamente hablando, se identifica en la investigación a través del análisis de los roles, funciones e interdependencias de los individuos, entre ellos mismos, frente a las instituciones y respecto de los contextos

¹²⁹ Beyme, *El conservadurismo*”, 30.

socio históricos en los cuales se inscriben.¹³⁰ La configuración se considera como una “Constelación de hombres recíprocamente entrelazados” y como un “tejido de juego” dentro de un modelo cambiante.¹³¹

Los dos componentes metódicos, el modelo de juegos y la crítica de fuentes, permitieron ejercer el análisis, pues el objeto de estudio de esta investigación, la configuración de los discursos políticos, quedó plasmado en documentos escritos como consecuencia de diferentes interrelaciones, en las cuales el juego de intereses políticos fue determinante.

Modelo de juegos

Como método, el modelo de juegos es, ante todo, un “modelo pedagógico” que sirve para superar dificultades conceptuales y clarificar los roles y las interacciones sociales, en palabras de Elías. Fundamentalmente, se pueden ejercer tres procesos analíticos.

Para un primer proceso se acude al uso de metáforas de “personas jugando entre sí”, lo cual permite “repensar las imágenes estáticas que son consustanciales a la mayoría de los conceptos” habitualmente usados en la investigación social, configurándose de esta otra forma “imágenes mucho más dinámicas” de la realidad social: “Basta comparar las posibilidades representativas de conceptos estáticos como «individuo» y «sociedad» o «ego» y «sistema» con las que se abre el uso metafórico de las diversas imágenes de jugadores y juegos para comprender la flexibilización de la capacidad imaginativa, que estos modelos aportan”.¹³² Esta imaginación no es, por supuesto, caprichosa ni arbitraria; por el contrario, implicó el esfuerzo analítico y relacional de identificar los procesos de interrelación entre los individuos y sus creaciones discursivas. De esta manera se analizaron metáforas que hacían parte de un juego político y denotaban identificaciones de estos individuos y de los grupos a los cuales pertenecían.

¹³⁰ Elías, *Sociología fundamental*, 155.

¹³¹ Gina Zabudovsky, *Norbert Elías y los problemas actuales de la sociología* (México: Fondo de Cultura Económica, 2016), 32; Elías, *Sociología fundamental*, 155.

¹³² Elías, *Sociología fundamental*, 107.

Un segundo proceso se refiere a la identificación de las “fuentes del poder”, puesto que los discursos emitidos en la prensa daban cuenta de unas intenciones referidas, por una parte, a la necesidad de concretar procesos de identificación, y, por otra, a la necesidad de acceder al poder. En este orden de ideas, el poder no se limitaba a un ámbito, como comúnmente se cree; el modelo de juegos remite a sus diversas fuentes:

A menudo se simplifica el problema presentando una sola forma de las fuentes de poder de que disponen los hombres, como la forma militar o la económica, como *la* fuente de poder a la que puede reducirse toda forma posible de ejercicio del poder. Pero así justamente se oculta el problema. Las dificultades conceptuales que se plantean cuando se trata el problema del poder descansan en el *carácter polimórfico de las fuentes del poder*.

De acuerdo con esto, el método permitió identificar diversas formas del poder que se sustentaban en las demandas que hacían los individuos, bien fuera en el marco de las lógicas de la diferencia, o bien en el de las equivalencias. Así se cristalizaban diferenciaciones sociales entre élites y sectores subalternos, en permanente interrelación. En esta medida, se posibilitó visualizar que todos los jugadores de la escena política detentan algún tipo de poder.

Un tercer y último proceso analítico tuvo que ver con la perspectiva dinámica de los conceptos de “relación” y “dependencia”, pues ambos son “impersonales”, al suponerse siempre “una figuración integrada por muchos individuos interdependientes en la que todas las posiciones dispongan aproximadamente de las mismas posibilidades de poder”.¹³³

El “modelo de juegos” es la síntesis de la epistemología de Elías, caracterizada por su interdisciplinariedad que supone la construcción de redes conceptuales, y por su concepto de “autonomía relativa”, referido al desarrollo limitado de los seres humanos, pues “la naturaleza humana y la sociedad humana, lejos de ser antípodas, se entrelazan y dependen una de otra en ciertos aspectos”.¹³⁴

¹³³ Elías, *Sociología fundamental*, 107-108.

¹³⁴ Norbert Elías, *Teoría del símbolo* (Barcelona: Ediciones Península, 1994), 62; epistemología interdisciplinaria debido a los componentes que contiene de la sociología comprensiva, la fenomenología y el psicoanálisis, entre otros campos.

Crítica de fuentes

La crítica de fuentes fue utilizada en términos de sistematización y clasificación de las fuentes, así como método analítico para identificar su originalidad, pertinencia e intencionalidad. En este sentido, se confrontó la información, debido a la necesidad de corroborar datos, responsables, contextos y lenguajes visibles y ocultos de los documentos. En la crítica de fuentes, el primer procedimiento es clasificar las fuentes entre “primarias” y “secundarias”: las primeras hacen referencia a los documentos que fueron producidos en el siglo XIX por parte de los protagonistas de la época, proporcionando las evidencias empíricas; las segundas son los estudios previos sobre el tema, en este caso las investigaciones más relevantes para corroborar o contradecir asuntos identificados, así como para contextualizar momentos socio históricos. Además, las fuentes secundarias son importantes para fortalecer el análisis, puesto que permiten autorizar argumentos y conclusiones propias. Igualmente, de acuerdo con Renzo Ramírez Bacca, es necesario diferenciar las fuentes como “narrativas de primera mano, cuando su contenido tiene relación directa con el objeto de estudio. O como fuentes fragmentadas, de segunda mano, si la información que ofrecen se relaciona con factores indirectos respecto a los hechos estudiados”.¹³⁵

También se tuvieron en cuenta unos criterios de identificación y clasificación: crítica de “proximidad y simultaneidad”, es decir, la relación de tiempo y espacio del documento con los acontecimientos estudiados; “tendenciosidad”, la intencionalidad de quienes escribieron; “independencia”, criterio que tiene que ver con la atmósfera y nivel de condicionamiento que tenía el autor del texto; “contextual”, el cual se refiere a la coherencia y contorno del documento; “autenticidad” de la fuente; “representatividad”, la importancia, el perfil y el reconocimiento de quienes escribían; “veracidad” de la fuente, refiere igualmente a la independencia de la fuente; “simplicidad”, el cual busca identificar la claridad argumentativa del documento, y “racionalidad” del documento, quizás el criterio

¹³⁵ Ramírez Bacca, *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica*, 103.

más importante para esta investigación, pues se refiere a la identificación del “sentido del discurso y perspectiva del enfoque de la fuente”.¹³⁶

Tipo y enfoque de la investigación

La investigación fue de tipo documental debido a que esto posibilita un proceso de acercamiento, interpretación y análisis de diversa documentación sobre cualquier clase de problemática social; documentos físicos, virtuales, audiovisuales y auditivos son, *grosso modo*, las diversas tipologías de fuentes que podemos encontrar dentro de este enfoque cualitativo.¹³⁷ En la perspectiva del análisis documental es fundamental considerar una perspectiva socio histórico, pues mucho de la información con la cual se trabaja tiene procedencia y orígenes anteriores a la época del investigador; este debe reconstruir a nivel sociológico las sociedades y las condiciones en la cuales fueron creadas dichas informaciones. Esta perspectiva socio histórica posibilita, además, ejecutar procesos analíticos de comparación con la actualidad y de crítica, toda vez que la historia social que tenemos a nuestra mano nos ofrece información, proyecciones, percepciones y visiones del pasado.¹³⁸

Técnicas y fuentes de investigación

Es de aclarar que no se realizó un análisis lingüístico, pues no se trata de estudiar la estructura y función del lenguaje, sino más bien de abordar el fenómeno de la construcción de discursos políticos en sus contextos socio históricos. Dicho de otro modo, el modelo de

¹³⁶ Ramírez Bacca, *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica*, 103-104. Los anteriores criterios, al mismo tiempo, hacen parte de lo que se denomina como “críticas externas”, referidas sobre todo a la autenticidad de documentos, y de las “críticas internas”, que corresponden a preguntas sobre los contenidos.

¹³⁷ María Eumelia Galeano Marín y Olga Lucía Vélez Restrepo, *Investigación cualitativa estado del arte* (Medellín: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas-Universidad de Antioquia, 2002).

¹³⁸ Miguel Valles, *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y profesional* (Madrid: Editorial Síntesis, 1999), 109. La importancia de este tipo de investigación radica, además, en que ha sido ampliamente usada, incluso por grandes pensadores de las ciencias sociales y humanas, como lo fueron Karl Marx, Émile Durkheim y Max Weber; véase: Keith Macdonald y Colin Tipton, “Using documents”, en *Researching social life*, ed. Nigel Gilbert (Londres: Sage Publications, 1993), 187.

juegos, en el marco del análisis del discurso, exige comprender al texto y a los individuos en sus contextos, esto es, el entorno sociopolítico en el cual ambos se inscriben.

El trabajo se desarrolló así a partir de la indagación de fuentes primarias y secundarias: las primeras, en su gran mayoría, fueron prensa de entre 1819 y 1852, folletos, memorias, biografías y autobiografías; las segundas, estudios previos sobre el tema. Se trabajó con periódicos custodiados en la sala de prensa de la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz (BCGD) de la Universidad de Antioquia (Medellín), y en las bibliotecas Luis Ángel Arango (BLAA) y Nacional (BNC) (Bogotá). También se analizaron algunas hojas sueltas, volantes, folletos y Constituciones. Además de las fuentes físicas, se usaron diversas páginas web. Se debe recalcar que la fuente principal de esta investigación fue la prensa, caracterizada por la subjetividad, la emotividad y la parcialidad, precisamente los rasgos del discurso partidista. Porque se buscaba comprender las atribuciones de los actores de la época, se contrastó constantemente la información, sin emitir juicios de valor.

Las técnicas para recolectar la información fueron: 1. Fichaje de documentación: esta es una de las técnicas tradicionales en todo tipo de investigación, más aún en la documental. En este caso, se extrajo información de los periódicos, hojas sueltas, folletos, memorias, biografías, autobiografías y estudios previos. El instrumento utilizado fue la ficha bibliográfica. 2. Programa *Atlas.ti*: sirvió para identificar tendencias en los discursos a partir de la elaboración de una matriz hermenéutica de “familias dicotómicas”; la técnica sirvió también para crear informes de inserción, sistematización y análisis de tendencias discursivas. Así se realizaron listados donde se encuentran las fuentes primarias ingresadas, luego las citas textuales de los documentos analizados y, por último, los comentarios y codificaciones utilizadas para cada documento. Sin embargo, la técnica solo fue útil para iniciar el camino de la construcción de secuencias o estrategias discursivas.

Fuentes primarias

A continuación se presentan las fuentes primarias que aportaron a esta investigación, divididas en “fuentes narrativas”, por su aporte directo a resolver la pregunta de investigación, y “fuentes fragmentadas”, porque fueron utilizadas de una manera más

indirecta y contextual. En este balance se exponen periódicos, memorias, folletos y algunas autobiografías de la época.

Prensa durante la República de Colombia

Para el periodo que transcurre entre 1819 y 1830 se utilizaron una serie de “fuentes narrativas”. En una primera etapa, durante la administración del vicepresidente Santander, básicamente la dicotomía más fuerte se desarrolló en las páginas de los periódicos *La Indicación* y *El Insurgente*. La primera publicación estaba a cargo de Vicente Azuero, uno de los más destacados escritores públicos del siglo XIX y reconocido escudero del vicepresidente, también destacado defensor del “liberalismo más embrionario”. La segunda, por su parte, la dirigía Antonio Nariño, prohombre de la Independencia con experiencia como escritor en las publicaciones *La Bagatela* y *Los Toros de Fucha*. Del periódico de Azuero se emitieron veintiséis números entre el 24 de julio de 1822 y el 18 de enero de 1823; del de Nariño, trece, entre el 5 de agosto de 1822 y noviembre 22 del mismo año. Desde su primer número, los periódicos manifestaron dos propósitos contrapuestos: el de Azuero, defender la institucionalidad de la Constitución de 1821, y el de Nariño, criticarla. Así, estos medios ofrecieron un espacio a la “opinión pública”, protagonizando un contrapunteo que evidenciaba una personalización de la política, más que una definitiva configuración partidista en la época.

Para la segunda etapa de la República de Colombia, se utilizaron como “fuentes narrativas” a *El Huerfanito Bogotano: Al tiempo y a la verdad*, cuyo editor no fue posible identificar. Circularon trece números entre el 10 de marzo y el 2 de junio de 1826, siendo uno de los pocos periódicos publicados durante dicho año. En sus ediciones se emitió un discurso apologético de Bolívar, pero, también, se preocupaba “por el buen orden y la moralidad de la nueva república”.

Luego de *El Huerfanito* aparecieron una serie de periódicos que se ocuparon más de las disputas entre Bolívar y Santander. En primera instancia, se debe mencionar *El Chasqui Bogotano*, publicación que se refirió en contra del proyecto constitucional de Bolívar. Su editor fue José Félix Merizalde, quien se destacó por utilizar un lenguaje satírico frente a diversos asuntos de la vida cotidiana. La publicación se emitió entre 1826 y 1827 con cuarenta números, sin ser precisas las fechas de emisión de cada número. En sus hojas se

pueden apreciar diversas alusiones a los partidos, contribuyendo a la construcción discursiva sobre el tema.

En la oposición estuvo *El Registro*, impreso que en sus comienzos expresó un lenguaje moderado y conciliatorio, pero que, con el transcurrir del proyecto dictatorial, criticó directamente al gobernante. No es posible identificar a sus redactores: a pesar de que en el mismo periódico se mencionan en calidad de tales, en ningún momento señalan sus propios nombres. El periódico mantiene un debate con el oficialista *El Reconciliador Bogotano*, el cual le exige dejar su carácter apócrifo. Esto hace la fuente algo dudosa; sin embargo, sus planteamientos sobre el regreso de Bolívar, su intento de renuncia y aplicación de la Constitución de Bolivia concuerdan con otras publicaciones opositoras en la contextualización de muchos hechos, por ejemplo, las sublevaciones perpetradas contra Bolívar en el sur y los debates “partidistas” que se presentan en Bogotá, a lo que el periódico contribuye con planteamientos interesantes.

Otras publicaciones opositoras fueron *El Bobo Entrometido* (1827) y *El Zurriago* (1827-1828), que parecen relacionarse en su línea editorial, pues presentan secuencias discursivas que denotan el interés por preservar la Constitución de 1821 y contener el proyecto dictatorial. Estas tampoco explicitan a sus editores, rasgo característico de la mayoría de las publicaciones que circularon entre 1826 y 1827. Aun así, es frecuente la mención de Vicente Azuero y Santander como personajes ilustres mientras que Bolívar es descalificado permanentemente. El primer periódico tuvo cuatro números entre el 24 de junio y el 15 de julio de 1827, el segundo, igual número de ediciones entre el 16 de diciembre de 1827 y marzo 6 de 1828. La relación entre ambos se expresa en que *El bobo entrometido* se dedicó a atacar todas las iniciativas de Bolívar, en especial el llamado a la Gran Convención de 1827, labor que continúa *El Zurriago*, pero con el bemol del caso, pues finalmente acepta este espacio como constitucional e incluso lo promueve.

Por otra parte, el oficialismo estuvo representado en el periódico *El Reconciliador Bogotano*, que posteriormente se cambió el nombre a *El Defensor de las Libertades Colombianas*, publicación que circuló durante 1827, emitiendo trece números entre el 6 de mayo y el 13 de octubre. Como medio satélite que parecía ser de *El Reconciliador de Caracas*, en su prospecto decía: “Deseamos coadyuvar al proyecto de reconciliar a los colombianos que parece haber emprendido en Caracas el Libertador Presidente, por medio

del periódico titulado *El Reconciliador*". Además, hacía el particular llamado a "fundir sólidamente a los partidos", lo cual expresaba el tono desfavorable frente a este tipo de organización política, tono que compartía la mayoría de las publicaciones que circularon durante la época. Aún con el anonimato de sus redactores, el discurso del periódico expresa intenciones claras y su autenticidad se prueba en tanto el propio José Manuel Restrepo lo identificó como el periódico oficial de Bolívar.¹³⁹

En el nivel de "fuentes fragmentadas" encontramos la *Gaceta de Colombia*, revisado para identificar el lenguaje oficial durante 1821-1822. Con efímera publicación, todas las disputas partidistas oscilaban en ella entre cuatro y seis números, y no lograban expresar secuencias discursivas en las que los partidos fuesen el centro de los debates. También se abordaron los periódicos *El Regenerador* (1829), que publicó quince números entre el 1.º de agosto y el 15 de noviembre de 1828; y el *Semanario Patriótico*, con solo cinco números entre principios de 1829, aunque no es legible la fecha exacta, y el 5 de junio del mismo año. Entonces también circuló *El Eco del Tequendama*, entre octubre 11 y diciembre 20 específicamente, en pleno apogeo de la dictadura de Bolívar; curiosamente, esta publicación estuvo a cargo de Rufino Cuervo, hombre que antes de la instauración de la dictadura se había mostrado contrario al autoritarismo, defendiendo la Constitución de 1821. Estas últimas publicaciones sirvieron para constatar la conservatización de la prensa bogotana y la eliminación del debate partidista con la consolidación del gobierno autoritario de Bolívar.

Prensa durante los gobiernos de Francisco de Paula Santander (1833-1837) y José Ignacio de Márquez (1837-1841)

Solo desde el gobierno de Santander aparece prensa que nuevamente se refiere al debate partidista. Las "fuentes narrativas" durante este gobierno expresaron el resurgir de las dicotomías políticas, a partir de la aparición de sectores políticos enfrentados y el declive de los "bolivianos". En esta época aumentó el número de periódicos, pero los que se

¹³⁹ José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución de Colombia en la América meridional*, tomo III (París: Besanzón, 1858), 7.

expresaron en términos de defensa partidista fueron realmente pocos. Para esta época ya es posible identificar los editores de los periódicos.

Los más destacados estuvieron vinculados directamente con el gobierno, bien sea como órganos oficiales del Estado o bien como difusores de un discurso doctrinario a favor del “santanderismo”. Dos periódicos poseían una función estatal: el *Constitucional de Cundinamarca* (1831-1853) y la *Gaceta de la Nueva Granada* (1832-1847). Ambos contenían una sección “oficial” y otra “no oficial”; la primera informaba acerca de los temas institucionales del Estado, la segunda era más amplia y permitía cierta manifestación “partidista”, en donde el gobierno se encargó de atacar a la oposición. Por otra parte, estaba el periódico *El Cachaco de Bogotá*, que surgió el 18 de mayo de 1833 y sobrevivió hasta 1834. En su prospecto defendió claramente al gobierno de Santander y se dedicó a debatir con el “moderantismo” y el clero. A ambos sectores, a los cuales parecía homogenizar, dedicó varios artículos, definiéndolos como “frailes-moderados”. Las tres publicaciones estuvieron a cargo de Florentino González y Lorenzo María Lleras, dos exponentes del “santanderismo” más “exaltado” de la época, debido a sus posturas vehementes en contra del clero y la proclividad al proceso reformista. No hubo oposición política al gobierno de Santander a través de la prensa bogotana.

Otras “fuentes narrativas” utilizadas fueron los periódicos *La Bandera Nacional* y *El Argos*, publicaciones que presentaron un nuevo nivel en el juego de la disputa partidista, finalizando el gobierno de Santander y a comienzos del de José Ignacio de Márquez. Este nuevo nivel se presentaba raíz del recrudecimiento en el lenguaje hostil que expresaba mayores características de diferenciación. Fue así como *La Bandera* se presentó como una publicación encargada de hacer oposición al gobierno de Márquez. Por su parte, *El Argos* hacía lo opuesto al defender la administración del líder de los “moderados”. Estas fuentes fueron determinantes para esta investigación, en la medida en que evidencian en sus respectivos discursos formas más acentuadas de configuración de adversarios políticos: ya eran mucho más visibles los individuos responsables de cada publicación. En el caso de *La Bandera*, estaban a cargo Santander, Florentino González y Lorenzo Lleras; en el del *El Argos*, Juan de Dios Aranzazu, Lino de Pombo, Rufino Cuervo e Ignacio Gutiérrez Vergara. El primer grupo identificado con el “progresismo”; el segundo, con los “ministeriales”. Estas fueron publicaciones evidentemente doctrinarias-electorales de dos sectores que

comenzaban a configurarse y que serían el caldo del cultivo de las disputas que posteriormente dieron vida a la *Guerra de los Supremos*. A partir de este debate en que se enfrascaron las dos publicaciones, se pueden observar secuencias discursivas que iban configurando lógicas de la diferencia y de la equivalencia: los bandos parecían acercarse con mayor precisión a las denominaciones partidistas. No se puede negar el carácter emotivo y parcializado de estos periódicos, pero, es allí, precisamente, donde radica la importancia de las fuentes, pues desde estas emotividades surgieron las identidades partidistas. Dichos periódicos circularon entre finales de 1837 e inicios de 1839, lo cual denota otro hecho importante, pues duraron más tiempo que publicaciones doctrinarias y electorales precedentes en Bogotá.¹⁴⁰

Prensa de mediados del siglo XIX

Las “fuentes narrativas” fueron en su gran mayoría periódicos que ya se autodenominaban como tal liberales o conservadores. Este es un rasgo distintivo con las fuentes que les precedieron. Se utilizaron para analizar el proceso de configuración del discurso oficial de los partidos Liberal y Conservador, en el contexto del gobierno ministerial de Tomás Cipriano de Mosquera y los inicios del liberal de José Hilario López.

Periódicos Liberales

En primera instancia hay que hablar del periódico *El Aviso*, uno de los primeros en surgir a mediados del siglo XIX. Fue fundado y redactado por José María Vergara Tenorio y Carlos Martínez. Apareció el 23 de enero de 1848 y se clausuró el 5 de mayo de 1849 con su número ochenta y dos.¹⁴¹ Fuera de Vergara y Martínez, el periódico tuvo en Ezequiel Rojas a su más connotado colaborador; proveniente de Miraflores, Boyacá, acompañó toda la historia de este periódico, puesto que fungió como uno de sus principales colaboradores

¹⁴⁰ También circularon entre 1837 y 1839 los periódicos *El Diablo Cojuelo* (1837, opositor), *La Bandera Negra* (1837, ministerial), *El Baluarte* (1837, ministerial), *La Banderola* (1837, ministerial), *El Gallardete* (?), ministerial) y *La Píldora* (1837, ministerial), *Amigo del Pueblo* (1837, ministerial). Como se puede observar, la mayoría eran “ministeriales” y prácticamente cumplían una función de periódicos satélites de *El Argos*. Las anteriores publicaciones fueron “fuentes fragmentarias” que sirvieron para establecer contextos y relaciones discursivas entre los periódicos.

¹⁴¹ Cagua, *Historia del periodismo colombiano*, 58; Uribe y Álvarez, *Cien años de prensa*, 57.

y, por momentos, como redactor. A diferencia de Rojas, los editores del periódico sí eran nacidos en Bogotá, algo poco común en la mayoría de los editores de los principales periódicos de la capital. Los tres principales responsables de *El Aviso* gozaban de amplio reconocimiento social, pues mientras Rojas se distinguía como un gran intelectual utilitarista, Vergara hacía parte de una familia de académicos, estatus que heredó y por el que se distinguió ante sus contemporáneos. En el caso de Martínez, es muy poca la información disponible, salvo que ejerció esta labor durante el tiempo que existió el periódico, alternando con los dos ya mencionados y enfrentando junto a Vergara juicios de censura de prensa por parte del gobierno de Mosquera.

Esta publicación fue doctrinaria y electoral, pues su intencionalidad estaba orientada hacia la divulgación del discurso oficial del liberalismo y la promoción de su candidato presidencial. También era un documento veraz, reconocido por aliados y adversarios políticos, lo cual se sustenta en los debates de la época. La racionalidad discursiva del periódico se prueba en el mantenimiento de unas secuencias discursivas que permitieron expresar los principios más destacados del republicanism: institucionalismo, reivindicación de lo público y los derechos individuales. Sin embargo, se deben recalcar algunas imprecisiones conceptuales, señaladas en el cuerpo de esta tesis, por las que se confunden elementos propios del republicanism con los del liberalismo político y económico. Rojas incurre en cierta medida en dicho error, y desde sus inicios el programa del Partido Liberal parece evidenciar esta disyuntiva conceptual.

Un aliado periodístico de *El Aviso* fue *La América*, periódico dirigido por el escritor liberal Ricardo Vanegas. Nacido, al parecer, en Vélez, Santander, Vanegas se destacó por haber sido el alma de esta publicación liberal y porque años después fue el inspirador del voto femenino en su provincia, durante 1853. Era miembro de una familia con estatus social, pues su tío fue jefe político de la provincia de Vélez, así como sus primos Antonio Vanegas alcalde de Vélez y Vicente Herrera Vanegas presidente de la legislatura de 1853, precisamente cuando se aprobó el voto para la mujer. Como escritor público, *La América* fue una de sus primeras experiencias dentro de una larga trayectoria que se desarrolló en *El Aviso*, *El Neogranadino* y *El Tiempo*.

Ahora bien, *La América* nació el 19 de marzo de 1848 y contó con cincuenta y ocho números hasta el 5 de abril de 1849, logrando publicar de manera ininterrumpida durante

más de un año. Inicialmente, no se ocupó de temas electorales y, por el contrario, informó acerca de sucesos políticos en Venezuela y Ecuador, principalmente concernientes a caudillos de estos países. El interés expresado por estas figuras de la política de los países vecinos, así como por el caudillo liberal José María Obando, a quien se le comenzó a publicar en el primer número sus memorias tituladas *Apuntamientos para la historia*, denotaba un perfil populista. Fue un periódico doctrinario y electoral, pues no solo difundió una serie de principios del naciente Partido Liberal, sino que fue el pionero del proselitismo electoral, a favor de José Hilario López. En este documento se puede apreciar una secuencia discursiva que se trazó con base en la figura de López, la ideología liberal y las lógicas de equivalencia respecto de las provincias y los sectores subalternos. Su racionalidad discursiva se evidencia en la permanente comunicación con su colega periodístico *El Aviso*, pues no solo coincidieron en la promoción de López, sino también en la divulgación de los primeros postulados de un liberalismo: populismo, republicanism, reivindicación de derechos individuales y democracia social. Este es un documento veraz, en la medida en que tuvo plena correspondencia y referenciación con otras publicaciones liberales, así como conservadoras.

En la orilla opuesta se encontraba el periódico *El Siglo*, cuyos redactores fueron Florentino González y Julio Arboleda, y cuyo colaborador más destacado fue Lino de Pombo. Se publicaron veinticinco números desde el 8 de junio de 1848 hasta el 27 de septiembre de 1849. Estos tres hombres permiten determinar la orientación política e intencionalidad que contenía esta publicación, pues ellos representaban al “moderantismo” de la época, no solo por la propuesta política que decía defender el periódico, sino porque ideológicamente se identificaron con esta postura, por lo menos en ese momento de la historia. Además, es relevante insistir en los lazos parentales de dos de ellos, Lino de Pombo y Julio Arboleda, tío y sobrino respectivamente. Ambos conformaban un clan poderoso que aglutinaba familias provenientes de Popayán y Cartagena. Pombo hizo parte de las administraciones “ministeriales” anteriores, pero también, en algún tiempo, estuvo cerca de Santander, mientras que Arboleda fue un boliviano declarado. Por su parte, González parecía ser el distinto del grupo, porque había sido un reconocido “santanderista”, pero tras la muerte de este y la Guerra de los Supremos comenzó a acercarse al sector “ministerial”, al punto de participar del gobierno de Mosquera. A pesar de esto, González era el más “liberal” de todos,

no solo por su pasado político, sino también por su amplia trayectoria como escritor público en diversos periódicos de esta tendencia.

Además de reseñar algunos aspectos particulares de los redactores, es importante recalcar en los artículos del periódico: sobre la ideología liberal francesa de 1848, sobre la defensa de la República y en contra de los intentos de la monarquía; fue un periódico que promovió una amalgama ideológica un tanto extraña: confluían “moderantismo”, “bolivianismo” y “santanderismo”. Este discurso se pretendió materializar durante la campaña a favor de González en las elecciones primarias de 1848, pero luego, en 1849, apoyó a José Hilario López, cuando este disputó la elección con los candidatos conservadores. También es importante señalar la procedencia de los tres responsables del periódico, pues ella denotaba una mixtura regional interesante: Arboleda proviene de Popayán, Pombo de Cartagena, dos ciudades reconocidas por su pasado colonial, mientras que González era oriundo de Cincelada, Santander. Esta procedencia provincial de sus escritores marcaba un rasgo característico de la mayoría de las publicaciones de la época. La racionalidad discursiva del periódico se mantiene, precisamente, hasta la apuesta electoral por González, posteriormente cambia su estilo y comienza a reivindicar asuntos más ligados al “golgotismo” liberal, ataca a los conservadores y al clero y pareciera que pierde su esencia inicial, que era defender los principios del “moderantismo”, al punto de desaparecer en septiembre de 1849, cuando el liberalismo está en el poder y personajes como Pombo y Arboleda comienzan a enfilarse en las huestes conservadoras.

Más cercano a *El Siglo* que *El Aviso* y *La América*, era *El Neogranadino*, publicación fundada por el bogotano Manuel Ancízar Basterra. El surgimiento de este periódico estaba estrechamente ligado al mejoramiento técnico y artístico de la labor tipográfica en el país, pues Ancízar, en conjunto con los hermanos Jacinto, León y Cecilio Echeverría, de procedencia venezolana, se trasladó de dicho país para establecer una moderna imprenta en la capital de la República. Este proceso se realizó durante la administración ministerial de Tomás Carpiano de Mosquera, con quien Ancízar tenía algún vínculo, al haber sido nombrado en su gabinete ministerial. Ancízar pretendía hacer de este periódico un medio de conciliación entre los neogranadinos, lo cual quedó consignado desde su artículo “profesión de fe”, en el cual afirmaba la importancia de los partidos para el desarrollo de la civilización, abrigando tanto a “progresistas” como “conservadores”. La perspectiva tolerante no tuvo

asidero, pues el clima político era cada vez más exacerbado, lo cual motivó a Ancízar a abandonar el periódico para dedicarse de lleno a la Comisión Coreográfica.

El redactor de *El Neogranadino* no solo fue un gran escritor, periodista y abogado, sino también un hombre de visión cosmopolita, educado en Cuba y en los Estados Unidos. Tuvo experiencias de vida en Venezuela, Perú, Chile y Ecuador. Además de Manuel Ancízar, otras personalidades pasaron por las columnas del periódico: José María Samper, Manuel Murillo Toro, Rafael Núñez, Manuel María Madieto (conservador) y el propio Florentino González años después. La característica general que interrelacionaba a todos estos individuos era su “estatus” como escritores públicos. Esta composición de ilustres personajes del periodismo bipartidista develaba el carácter elitista de la publicación, pero a su vez el nivel de Ilustración que pudo haber difundido el periódico en sus años de existencia, aislándose, en el primer momento del proceso electoral, del debate álgido y partidista, y, sobre todo, saliéndose del discurso populista que se desarrolló por aquel entonces en algunas publicaciones liberales. La racionalidad en el discurso se expresa, por lo menos durante esta época, en el abordaje de temas políticos no doctrinarios, literarios e internacionales, alejados del juego de las denominaciones partidistas, pues no se trató de una publicación electoral ni doctrinaria del liberalismo, al enfocarse en otros temas que lo alejaron del proceso electoral de 1849. Este periódico fue la publicación liberal que más tiempo se imprimió a mediados del siglo XIX, pues se mantuvo circulando entre el 4 de agosto de 1848 hasta el 31 de julio de 1857, con su número cuatrocientos once. *El Neogranadino* se cerró en dos ocasiones, primero durante la dictadura de José María Melo, en 1854, y luego se clausuró definitivamente en el gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez, en 1857.

Periódicos Conservadores

El periódico *El Nacional* es el primero en la época que se puede denominar conservador, no solo porque se autodenominó como tal, sino porque una de sus pretensiones esenciales era formular las bases doctrinarias para dicho Partido. Alcanzó cincuenta y nueve números, desde el 21 de mayo de 1848 hasta 24 de febrero de 1849. La publicación estuvo a cargo de José Eusebio Caro y Mariano Ospina Rodríguez, dos figuras preponderantes del conservadurismo, recuérdese, provenientes de Ocaña y Guasca, respectivamente. Este periódico tuvo gran relevancia para la política de la época, en la medida en que fue el

precedente inmediato del periódico *La Civilización*, que publicó el primer programa del Partido Conservador, unos meses después. *El Nacional* fue un “órgano” que no tuvo una función electoral, sino doctrinaria, por lo cual se puede apreciar una coherencia discursiva, tanto al defender los principios ya enunciados como por su postura hostil ante el liberalismo e incluso ante algunas publicaciones de tendencia conservadora moderada, como lo era *El Día*. La veracidad del documento se comprueba en las diversas citas en periódicos de la época y en la constante referencia en la historiografía sobre partidos y prensa decimonónica.

Por su parte, *La Civilización* sirvió de continuación para la tribuna pública de Ospina y Caro. Siempre expuso dos frases de cabecera que representaban el basamento ideológico del Partido: “El progreso social es hijo de la seguridad” y “La violencia degrada y arruina a las naciones”. Se publicó entre el 9 de agosto de 1849 y el 18 de julio de 1851, noventa y ocho números. Las pretensiones de este periódico, eran mantener un espacio de opinión comenzado en *El Nacional*. Esta intención era explícita en las hojas del propio periódico y, además, se comprobaba por lo manifestado en otras publicaciones, sobre todo adversarias políticamente. En este orden de ideas, ambos escritores públicos expresaron de manera permanente la necesidad de publicitar la diferencia partidista y la identidad política, lo cual plasmaron desde una secuencia discursiva iniciada con el “Prospecto”, publicado unos meses antes en el periódico *El Nacional*, lo cual continuaron con una serie de artículos con preceptos ideológicos sobre “la civilización” y “la cuestión moral”, temas abordados por Ospina y Caro, respectivamente, como una forma de anticipar lo que sería en octubre de 1849 el programa oficial, la “Declaratoria política”.

Por último, adviértase que esta publicación fue vehemente en su rechazo a la Revolución francesa y la influencia de esta en la Nueva Granada, contraponiendo la experiencia estadounidense como el verdadero paradigma del proceso civilizatorio. Así *La Civilización* asumía de manera directa al filósofo español Jaime Balmes, parcialmente a Alphonse de Lamartine y aun implícitamente a Edmund Burke. A pesar del reiterado uso de los referentes de moral y civilización en el discurso emitido en *La Civilización*, se puede apreciar mucho sincretismo, algo que fue común en el conservadurismo, aunque no es claro si fue deliberado. Lo más probable es que los escritores usaran diversas teorías y principios doctrinarios sin la precisión del caso, sobresaliendo en el discurso el componente emotivo.

Por otra parte, el mentado periódico *El Día* contó con una larga durabilidad, pues publicó ochocientos treinta y cinco números entre el 23 de agosto de 1840 y el 15 de julio de 1851. Este semanario se destacó por ser el que más tiempo circuló en el país a mediados del siglo XIX. Sus inicios estuvieron marcados por el fin de la *Guerra de los Supremos* y el comienzo de un debate “partidista” que el propio periódico rechaza desde su primer número. En sus primeros diez años, incluyendo la época del proceso electoral de 1849, no emitió una opinión partidista como tal, a pesar de haber apoyado a José Joaquín Gori para la presidencia. El periódico fue fundado y sostenido por José Antonio Cualla, pionero de los impresores neogranadinos.

A partir del 14 de julio de 1849, emitió un discurso conservador, pues hasta entonces era básicamente una publicación moderada en términos políticos. Asumió así la dirección Mariano Ospina Rodríguez, quien ejerció desde la imprenta una vehemente oposición al gobierno liberal de José Hilario López. El compromiso de este periódico con el conservadurismo fue tal, que su cierre se debió a su apoyo a la rebelión conservadora de 1851. Son evidentes los cambios en el lenguaje político de este periódico entre 1849 y 1851; como tal, no contribuyó de manera significativa al discurso del Partido Conservador. Sin embargo, hizo parte del juego electoral y, por tanto, participó de la interrelación política de mediados de siglo.

Por último, dentro de las fuentes narrativas, está el periódico *El Progreso*, el cual surgió durante el último año del gobierno de Mosquera. A cargo de José María Torres Caicedo, el periódico se extendió a lo largo de cuarenta y cuatro números, circulando desde el 9 de abril de 1848 hasta el 11 de febrero de 1849 y emitiendo un discurso político identificado con el sector “ministerial”.

En su “Prospecto” anuncia el apoyo electoral a Rufino Cuervo y, ante todo, la defensa de la administración Mosquera, a la cual declaraba “la más liberal de Sud América”. Desde sus comienzos, pretendió mostrarse como liberal, pero en el transcurso de sus ediciones iba formulando planteamientos sobre el orden y la seguridad pública, lo cual le hacía un referente de la doctrina conservadora. Sin embargo, a diferencia de los periódicos más conservadores de la época, *El Día* no fue adverso a la Revolución francesa; por el contrario, informó al respecto y, curiosamente, mostró cierta simpatía por el socialismo europeo. Es característico así su lenguaje a favor del “liberalismo” como ideología imperante; lenguaje

sincrético al mezclar diferentes postulados y basamentos, en ocasiones confusos y contradictorios. Una de las evidencias de la ambigüedad en sus posturas políticas ocurrió durante el proceso electoral de 1849, cuando apoyó tenuemente a Cuervo y al mismo tiempo consideró a los candidatos Florentino González y Mariano Ospina como opciones válidas. No hubo mucha racionalidad en su discurso, fue quizás el periódico más ambivalente en cuanto a identificación partidista, asumiendo una postura pragmática en el proceso. En el encabezado del periódico, siempre aparecía la frase del obispo francés Félix Dupanloup: “La paix que nous voulons, c’est la paix dans la liberté, la paix dans la justice”.¹⁴²

Memorias, folletos, artículos de prensa y biografías

Además de la prensa, se tuvieron en cuenta otras fuentes primarias, como memorias, artículos y folletos publicados en la época. Un caso especial es el de cuatro observadores del siglo XIX que ofrecen una visión sobre la denominación de los partidos. Una de las primeras interpretaciones sobre el surgimiento y desarrollo histórico de los partidos la ofreció Mariano Ospina Rodríguez en su artículo “Los Partidos políticos en la Nueva Granada” a través de la prensa en 1849. Antes de abordar el relato, es necesario preguntar por sus motivaciones, así como por las influencias ideológicas que contenía. Se debe tener en cuenta que publicaba el artículo *La Civilización*, un periódico que prácticamente había sido creado para impulsar el nacimiento del Partido.¹⁴³

En su relato, Ospina afirmaba que existía toda una historia de configuración de los partidos desde la Independencia, aludiendo básicamente para esta primera época a la distinción entre realistas y republicanos, “dos partidos políticos que merecen con toda propiedad este nombre. El uno quería la independencia y la república; el otro la monarquía y la unión con la metrópoli”. Ante el éxito de los republicanos frente a la retoma española, se fortaleció el partido de la Independencia, surgiendo de esta colectividad durante la década de 1820 las figuras de Santander y Bolívar. Sin mayores explicaciones, nuestro narrador señalaba a estos dos individuos como los referentes del federalismo y el centralismo,

¹⁴² La frase traduce: “La paz que queremos pone a prueba la paz de la libertad, la paz de la justicia”.

¹⁴³ Mariano Ospina Rodríguez, “Los Partidos políticos en la Nueva Granada (artículo primero)”, *La Civilización*, 23 de agosto de 1849, N.º 3, 10.

respectivamente. La “manzana de la discordia”, refiriéndose a los dos proyectos de Estado, dividió a los bandos en “liberales” y “bolivianos”, cuyo pensamiento se sintetizaba, según Ospina, en el gobierno vitalicio o la monarquía constitucional para el Libertador. Con la desaparición de los “bolivianos” tras la muerte de su líder y la hegemonía de los “liberales”, quienes “gobernaban sin oposición alguna”, ni imparcialidad ni tolerancia, aparecían ya en la Nueva Granada “tolerantes” y “exclusivistas”, o “liberales conservadores y liberales rojos; porque estas denominaciones análogas a las que los mismos partidos llevan en Europa, no deben tener nada de odiosas, y harán conocer la índole de los dos bandos”.

La explicación del escritor conservador Manuel María Madiedo sobre los orígenes y el desarrollo histórico de los “partidos”, propuesta mediante su folleto *Ideas fundamentales de los partidos políticos de la Nueva Granada*, estaba también muy ligada a las figuras de Bolívar y Santander, especialmente a los acuerdos y las desavenencias entre ellos. El folleto se publicó en 1859 en la imprenta de *El Núcleo Liberal*, periódico liberal de tendencia draconiana.¹⁴⁴

Ahora bien, es necesario preguntarse por la postura política de Madiedo y el interés que sustentaba esta publicación. Por aquel entonces, el país no solo había cambiado su nombre a Confederación Granadina mediante la Constitución política de 1858, sino que había asumido el poder el conservador Mariano Ospina Rodríguez. A la fecha de la publicación del folleto, se vivía un clima de gran exacerbación entre conservadores y liberales, pues los primeros gobernaban y los segundos se encontraban divididos en gólgotas y draconianos desde 1850, tanto más desde la debacle que significó para el liberalismo el golpe militar de José María Melo, con el auspicio de los artesanos. Madiedo parecía encontrarse en medio de las dos posturas: por un lado, era un hombre vinculado con el catolicismo; por otro, era un intelectual que a pesar de contar con formación académica y experiencia periodística, incurría en cierto sincretismo en su discurso. Para Madiedo, pues, los “partidos” no eran más que una coincidencia ideológica de “liberalismo” y “conservadurismo”, expresados en dos escuelas.

¹⁴⁴ Manuel María Madiedo, *Ideas fundamentales de los partidos políticos de la Nueva Granada* (Bogotá: Imprenta del Núcleo Liberal, 1859).

En parte, coincidía José María Samper con Madieto, pues también trazaba la misma distinción de “realistas” versus “patriotas” y “federalistas” versus “centralistas”. Para Samper, las fracciones partidistas nacieron a partir de la figura de Antonio Nariño, a quien definía primero como un “liberal” a finales del siglo XVIII, y luego como “el jefe del partido conservador” en Cundinamarca, entre 1811 y 1816, cuando se enfrentó a los federalistas que dirigían el movimiento nacional de las provincias unidas de la Nueva Granada. Además de Nariño, todos aquellos que tuvieron una causa republicana eran “liberales”, pero, al mismo tiempo, eran conservadores aquellos que se contrapusieron al proyecto federalista de la primera época republicana, dirigido por Francisco José de Caldas y Camilo Torres; eran conservadores aquellos por representar el tradicionalismo y continuar con “las instituciones españolas”, promoviendo el centralismo “en manos de los altos poderes residentes en Bogotá”.¹⁴⁵ Según Samper, existía una “doble faz de la política”, evidenciada en la gran confusión liberal-conservadora: una ideología conllevaba a la otra, agravándose el problema en el hecho de que para esta primera época aún no había partidos en el estricto sentido de la palabra, solamente republicanos. Esta última explicación denota el grado de confusión que existía entre los observadores decimonónicos sobre las distinciones “partidistas”, por lo menos sobre aquellas referidas al periodo entre la Independencia y la instalación de la Constitución de Cúcuta en 1821.

Luego de instaurada dicha Constitución aparecen “civilistas” y militaristas”, continúa Samper. El segundo grupo, liderado por Bolívar, desapareció con la muerte de este, dejando en el gobierno político a “liberales civilistas” que posteriormente se dividieron. De esta forma, surgieron las dos facciones que conformarían al “partido liberal”: dividido en “liberalismo conservador” y “liberalismo doctrinario”.¹⁴⁶

Aunque el documento posee importantes reflexiones sobre los partidos, es necesario preguntarse por el nivel de ideologización que posee y los fines propuestos por su autor, esto si se tiene en cuenta que para entonces Samper era un claro representante del liberalismo, más específicamente del golgotismo.

¹⁴⁵ José María Samper, *Los partidos políticos en Colombia* (Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1873).

¹⁴⁶ Samper, *Los partidos políticos en Colombia*, 47-48.

Otro relato importante fue el de Tomás Cipriano de Mosquera, individuo de la más destacada relevancia durante el siglo XIX, si se tiene en cuenta su amplia experiencia política, iniciada con su pasado “boliviano”, continuada con su militancia en el conservadurismo y liberalismo y apuntalada con sus experiencias presidenciales. Sus reflexiones sobre los “partidos” se consignaron en 1874 en el folleto titulado *Los partidos en Colombia: Estudio histórico-político*.¹⁴⁷ En primera instancia, es necesario preguntar por la intención de Mosquera. Aunque al principio recrea la historia de los “partidos” narrando diversas gestas, la mayoría de ellas al lado de Bolívar, se dedica a refutar muchos de los postulados de José María Samper, en términos tanto de la precisión de los datos como de las interpretaciones de los hechos, incluido el lugar que Samper le había concedido al propio Mosquera. Aun así, coincide con Samper en que los “partidos” surgían desde la independencia de la disputa entre “realistas” y “patriotas”, pero se contradice cuando afirma categóricamente que en aquella época no habían partidos políticos como tal, a diferencia del Perú, en donde sí existía “el partido monárquico y el republicano”.¹⁴⁸

Mosquera adjudicaba la aparición de los partidos a la disgregación de sectores liberales en toda Colombia, así como a la disputa entre Bolívar y Santander. Según su perspectiva, el liberalismo apareció para contradecir ideas monárquicas a través de tres tendencias: primero, quienes mantenían el proyecto de la “Confederación Perú-colombiana”, es decir, los “bolivianos”; segundo, los críticos del proyecto anterior, sosteniendo “la unidad y autonomía de la República de Colombia”, pero en el marco del régimen central, críticos a los que no identifica claramente, si bien se infiere que eran una especie de antecedente a los “moderados” o “liberales progresistas”, como les llamó el propio Mosquera; tercero, quienes aspiraban a reorganizar “el sistema federal”, aparentemente los “liberales estacionarios”. Dentro de estas tres grandes tendencias que aparecían en Colombia, tomaban fuerza, tanto en Venezuela como en Ecuador, “los separatistas, que propendían a desmembrar la República, porque eran opuestos a que estas dos grandes secciones dependiesen de un gobierno central, establecido en Bogotá”.¹⁴⁹ La perspectiva de Mosquera sobre las

¹⁴⁷ Tomás Cipriano de Mosquera, *Los partidos en Colombia: Estudio histórico-político* (Popayán: [s.n.], 1874).

¹⁴⁸ Mosquera, *Los partidos en Colombia*, 145-146.

¹⁴⁹ Mosquera, *Los partidos en Colombia*, 148-149.

diferencias entre los “partidos” apuntaban directamente a la consolidación de un bando que, “bajo la denominación de liberales”, persiguió a los “bolivianos” a partir de 1830, durante la administración Santander. Y aunque Mosquera se autoproclamaba liberal en este folleto, cuando se refería al texto de Samper parecía insistir en los excesos de este sector político. Igualmente, cuando hablaba de Santander, le identificaba como el gran adversario de Bolívar y la raíz de dicha persecución a los seguidores de este. Rechazaba tajantemente la descripción de José María Samper, diciendo que después de instaurada la Constitución de la Nueva Granada en 1832, “no quedaron más divisiones que vencedores y vencidos”.¹⁵⁰

En últimas, para Mosquera los partidos se definieron cuando se consolidó el gobierno de Santander, después de 1834, al denominar a los opositores del presidente como “liberales progresistas” y a sus partidarios “liberales retrógrados” o “estacionarios”. A los primeros los llamaba así porque intentaron adelantar diversas reformas en el Congreso, las cuales fueron repelidas por los segundos.

Estos cuatro comentaristas coinciden en diversos puntos sobre los orígenes de los “partidos”: primero, sus raíces se remontan a la Independencia; segundo, Bolívar y Santander fueron los grandes referentes en un principio; y tercero, el “liberalismo” fue la ideología que marcó la construcción partidista en todos los casos, al punto de que los analistas de aquel entonces identifican algún rasgo liberal en cualquier formación partidista. Por el contrario, lo “conservador” no parece ser muy determinante dentro del discurso, a pesar de que los cuatro tuvieron que ver en sus vidas con esta tendencia política.¹⁵¹ En cambio, sus diferencias se sitúan en el plano de los desarrollos partidistas a lo largo del siglo y en las asignaciones a los dos Partidos que surgieron a mediados de la década de 1840. El de mayor claridad con dichas denominaciones fue Mariano Ospina, no en vano fundador y promotor del programa del Conservador; así lo prueba su dicotomía de “liberales rojos” versus “liberales conservadores”.

Además de las referencias de la época a los partidos, en esta investigación algunas memorias sirvieron para contextualizar aspectos centrales de la época y para recrear la

¹⁵⁰ Mosquera, *Los partidos en Colombia*, 158-159.

¹⁵¹ Se debe recordar que la voz de “conservador” prácticamente surgió a principios de la década de 1830 en Europa, lo cual la hacía un tanto extraña, incluso para algunos observadores de la época de Colombia y Nueva Granada; véase al respecto a Nisbet, *Conservadurismo*, 16.

participación de algunos protagonistas. Uno de estos documentos fue el que escribió Tomás Cipriano de Mosquera: *Memorias sobre la vida del general Simón Bolívar, libertador de Colombia, Perú y Bolivia*. En el texto, se pueden encontrar aspectos sumamente relevantes sobre el Libertador, pero para efectos de esta investigación se analizó todo lo concerniente al reporte sobre la pugna “partidista” entre los seguidores de Bolívar y Santander durante las elecciones de diputados para la Convención de Ocaña, entre 1827 y 1828. En el mismo sentido se asumieron las memorias de Daniel Florencio O’Leary, quien ratifica lo dicho por Mosquera sobre el poderío electoral de Santander frente a Bolívar.¹⁵²

Otra fuente utilizada a lo largo de esta investigación fue el escrito de José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución de Colombia en la América meridional*, en especial sus relatos sobre la República de Colombia y las disputas entre Bolívar y Santander.¹⁵³ Restrepo, a pesar de ser un hombre cercano a Bolívar, logra constituir una gran narrativa sobre los principales sucesos desde las épocas de la Independencia hasta la República de Colombia y la Nueva Granada. De hecho, esta ha sido considerada como una de las primeras obras de historia en el país. Un aspecto que resultó fundamental para la investigación fue su explicación sobre la aparición de diversos bandos políticos. Restrepo se refiere fundamentalmente al sector de “exaltados”, también denominados “constitucionalistas” en otros casos. Curiosamente, no se encuentran referencias concretas a “bolivianos” o “bolivarianos”.

En la orilla opuesta a Restrepo estaba José María Obando, militar y caudillo caucano de tendencia liberal, cercano a Santander, contradictor de Bolívar y del clan Mosquera-Arboleda. Para contrastar la postura de Restrepo, se tomaron diversos pasajes de las memorias de Obando, tituladas *Apuntamientos para la historia*, en donde este relata desde su participación en el proceso independentista hasta la huida que emprendió durante la Guerra de los Supremos, temeroso del acoso de Tomás Cipriano de Mosquera y la acusación del asesinato del mariscal Sucre.¹⁵⁴ En el transcurso de este periodo, se encuentran las

¹⁵² Daniel Florencio O’Leary, *Memorias del general Daniel Florence O’Leary* (Caracas: Ministerio de Defensa, 1981), 62-63.

¹⁵³ José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución de Colombia en la América meridional*, tomos III y IV (París: Besanzón, 1858).

¹⁵⁴ José María Obando, *Apuntamientos para a historia* (Medellín: Bedout, 1972), 415-417.

referencias en torno a su relación con Bolívar, las cuales siempre fueron tensas, a pesar de que en algún momento le sirvió como militar en el sur del país; luego de la instauración de la dictadura, el líder caucano asumió la oposición y comenzó a acercarse al grupo liderado por Santander. Para esta investigación, fueron relevantes, principalmente, algunos relatos referidos a las disputas “partidistas”, la injerencia de la prensa y la pugna entre Bolívar y Santander.

Uno de los trabajos que mayor abordaje tuvo durante esta tesis fueron las memorias de Salvador Cacho Roldán, escritor y político liberal santandereano, quien narra los principales sucesos sociales, políticos y económicos de 1848 y 1852. Camacho se ocupa de los partidos, recapitulando el proceso electoral de 1849 y la victoria de José Hilario López. Hace una reseña exhaustiva de los candidatos, incluyendo rasgos físicos y gestos personales, pero, sobre todo, realiza un balance de este proceso y de las consecuencias de la división conservadora. No se puede negar su dejo partidista cuando se refiere a algunos personajes y sobre todo al conservadurismo. Sin embargo, no deja de ser un documento valioso, no solo por la información expuesta, sino porque el autor se sustenta en datos estadísticos, reseñas de periódicos y algunos documentos oficiales. En general, es un texto muy bien escrito, se lo debe reconocer como uno de los más importantes del propio siglo XIX de la Nueva Granada.¹⁵⁵

Acerca de políticos conservadores, se estudió el escrito de los hermanos Ángel y Rufino José Cuervo sobre la vida de Rufino Cuervo, candidato en el proceso electoral de 1849 y padre de los autores; en especial, se ha considerado lo referente a la carrera del biografiado como escritor público, así como algunos indicios sobre sus posturas políticas. Para el caso de Lino de Pombo, se examinó el volumen ya citado de *Confidencias de un estadista. Epistolario de Lino de Pombo con su hermano Cenón, 1834-1877*. Es una especie de autobiografía que se sustenta en sesenta y tres cartas, mediante las cuales los hermanos Pombo relatan muchas de sus experiencias en la vida pública, incluidas de Lino de Pombo como escritor en algunos periódicos. La fuente se ha tomado como directa, pues especifica

¹⁵⁵ Salvador Camacho Roldán, *Memorias*, (Medellín: Bedout, 1960).

personajes y hechos de la época, si bien se partió de la reciente edición de los historiadores Armando Martínez Garnica y Luis Álvaro Mejía.¹⁵⁶

Disposición temática de la tesis

El presente trabajo consta de cinco capítulos. “Protohistoria del discurso partidista en la prensa bogotana: el juego político entre “bolivianos” y “santanderistas” durante la República de Colombia” se ocupa del primer periodo republicano, durante 1819 y 1830, preguntándose por la configuración del discurso partidista que se difundió entonces y teniendo como referentes a Santander y a Bolívar. “La configuración del discurso político a través de la prensa bogotana y la disputa al interior del santanderismo, 1832-1841” sirve de preludio a la aparición oficial de los partidos políticos. “La configuración del liberalismo oficial a través del discurso político de la prensa bogotana” pregunta cómo se configuraron los discursos del liberalismo oficial, el disidente y el moderado y cómo esto contribuyó a procesos de identificación en el marco de la elección presidencial de 1849. “Configuración del discurso del oficialismo conservador a través de la prensa bogotana” se interrogó fundamentalmente por la configuración del conservadurismo oficial, en particular a través de los periódicos *El Nacional* y *La Civilización*. “Proselitismo liberal y conservador: configuración de las lógicas de las equivalencias y de las diferencias”, analizó la participación de la prensa política durante el proceso electoral de 1849, preguntándose por la forma como se establecieron equivalencias entre el proceso de modernización, los sectores subalternos y las provincias. Igualmente, se analizó la manera como este discurso fue un referente importante del proceso fundacional de los partidos Liberal y Conservador.

¹⁵⁶ Ángel Cuervo y Rufino José Cuervo, *Vida de Rufino Cuervo y noticias de su época*, tomo II (París: A. Roger & F. Chernoviz, 1892); Lino de Pombo y Cenón de Pombo, *Confidencias de un estadista*.

1. Protohistoria del discurso partidista en la prensa bogotana: el juego político entre “bolivianos” y “santanderistas” durante la República de Colombia

La República de Colombia, el primer régimen político de la época republicana se empezó a forjar en el Congreso de Angostura de 1819, junto con las bases de la unión entre Nueva Granada, Venezuela y Quito, lo cual se oficializó en la Constitución de Cúcuta de 1821. Debido a que el realismo todavía dominaba en Perú y el Alto Perú, luego Bolivia, Simón Bolívar viajó allí para concretar su gesta liberadora. La jefatura de Estado quedó a cargo del vicepresidente Francisco de Paula Santander desde 1819, con el beneplácito de Bolívar y la mayoría de los líderes políticos. No obstante, el gobierno de Santander no logró cohesionar suficientemente a los diversos sectores, pues surgieron tensiones entre dos bandos que proclamaban formas distintas de Estado y de accionar político. Una de las primeras tensiones se produjo entre “civiles” y “militares”, principalmente en Bogotá; como lo expone Jorge Orlando Melo, los criollos se consideraban “un grupo de abogados educados, sometidos a los desplantes de militares sin educación: en esta relación se formaron algunas de las contraposiciones emocionales entre “granadinos” y “venezolanos”, apoyadas en estereotipos como el civilismo santafereño y el militarismo venezolano”.¹⁵⁷

Comenzaron a consolidarse dos bandos. El de los seguidores de Bolívar, a los cuales hoy Melo los denomina pasajeramente “bolivarianos” o “bolivaristas”, estaba conformado, en su gran mayoría, por viejos militares venezolanos, junto a algunos colombianos, individuos identificados con el centralismo y cierto matiz autoritario; el otro bando, conformado por individuos vinculados con el ejercicio del derecho, la medicina, el periodismo y otras profesiones civiles, se caracterizó por defender la Constitución y el federalismo, así como por constituir los basamentos de un proto-liberalismo en el país. Esta primera coyuntura se desarrolló entre 1819 y 1826, durante lo cual Bolívar abandonaba y

¹⁵⁷ Jorge Orlando Melo, *Historia Mínima de Colombia. La historia de un país que ha oscilado entre la guerra y la paz, la pobreza y el bienestar, el autoritarismo y la democracia* (México: El Colegio de México-Turner, 2017), 127-131.

retornaba a Colombia reiteradamente, intentando imponer su proyecto dictatorial a través de la Constitución promulgada en Bolivia. La propuesta del Libertador preocupó a los sectores más civilistas, pues la Constitución vigente establecía que solo se la podía reformar luego de diez años de prueba, de manera que se difundieron reparos “en la prensa liberal bogotana en manos de jóvenes abogados amigos de Santander”. Encabezados por Vicente Azuero, estos atacaron dicha propuesta.¹⁵⁸ Se debe recordar que en el artículo 156 de la Constitución de 1821 se había consagrado la libertad de imprenta.

A diferencia de Jorge Orlando Melo, Frank Safford, importante historiador de los partidos no solo no especifica los momentos en los que cada bando se habría identificado con las denominaciones de “bolivariano” y “santanderista”, ni las razones por las que lo habría hecho, sino que en su obra no es posible identificar las fuentes que lo sustentaría. Helen Delpar, por su parte, habla de “bolivarianos” y “santanderistas” o “liberales constitucionalistas”, situando las diferencias desde 1826, mientras que Álvaro Tirado Mejía presupone el personalismo entre 1826 y 1828 y la Convención de Ocaña.¹⁵⁹ De acuerdo con estas discrepancias entre parte de la historiografía contemporánea, el presente capítulo se pregunta por la configuración del discurso partidista que se difundió en la prensa durante la República de Colombia, teniendo como referentes a Santander y a Bolívar.¹⁶⁰

¹⁵⁸ Melo, *Historia mínima de Colombia*, 125-126.

¹⁵⁹ Véase de Frank Safford: *Aspectos del siglo XIX en Colombia* (Medellín: Ediciones Hombre Nuevo, 1977); “Formación de los partidos políticos durante la primera mitad del siglo XIX”, en *Aspectos Polémicos de la historia colombiana del siglo XIX. Memoria de un seminario*, ed. Aida Martínez Carreño (Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1983); *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida* (Norma: Bogotá, 2007); de Helen Delpar: *Rojos contra Azules*, 7; de Álvaro Tirado Mejía: *El Estado y la política en el siglo XIX* (Bogotá: El Áncora, 2001), 28.

¹⁶⁰ En adelante el término “partidos”, “santanderistas”, “bolivianos” y otros referidos a bandos políticos se mantendrán entre comillas porque estos grupos no lograron configurarse plenamente como partidos políticos. Estaban constituidos por una amalgama de hombres de diversas tendencias, unidos más por las animadversiones y los intereses inmediatos que por proyectos políticos o referentes ideológicos.

1.1 La prensa de la República de Colombia y su escasa alusión a la denominación partidista durante la administración del vicepresidente Santander

La prensa política fue determinante para el debate público durante la República de Colombia. Antes solamente se podía hablar de gacetas oficiales de poca durabilidad, las cuales apenas “se merecían el nombre de periódicos”, mientras que ahora la prensa se convertía en una de las más importantes expresiones de sociabilidad y discusión pública, de hecho se convertía en una verdadera institución pública. Al respecto, David Bushnell también afirmaba lo siguiente: “Ninguna institución ha reflejado quizás tan nítidamente los cambios que experimentaba la vida latinoamericana durante e inmediatamente después del movimiento de independencia como la prensa periódica”; o como lo expresa Leidy Torres, la prensa se convirtió en el principal medio para formar opinión en “la década de 1820 y 1830”.¹⁶¹ Así que en la prensa bogotana se iniciaba una verdadera batalla por difundir un discurso político, batalla que mezclaba la preocupación por mantener las imprentas en funcionamiento, a pesar de las dificultades económicas.

Este era el medio por excelencia para politizar la sociedad colombiana, partiendo del hecho de que los protagonistas de la primera pugna política del país, Bolívar y Santander, participaron de diversas maneras en el periodismo de la época. Pero se debe decir que la huella periodística de Bolívar no fue significativa, pues si bien destaca su dirección del *Correo del Orinoco* (1818-1822), este periódico de procedencia venezolana no logró “sobrevivir a la liberación posterior de Caracas”. A diferencia del Libertador, Santander participó activamente en los siguientes impresos: *La Gaceta de Santa fe de Bogotá* (1819-1821), el primer periódico oficial de la República de Colombia, fundado “menos de dos semanas después de la Batalla de Boyacá”; *El Correo de Bogotá* (1822-1824), que reemplazó a dicha gaceta; la *Gaceta de Colombia* (1821) y *El Patriota* (1823).¹⁶² Las tres

¹⁶¹ David Bushnell, *Ensayos de historia política y de Colombia siglo XIX y XX* (Medellín: La Carreta, 2019), 27; Leidy Jazmín Torres, “Libertad, prensa y opinión en la Gran Colombia, 1818-1830”, en *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*, ed. Francisco Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, -University of Helsinki, 2012), 202.

¹⁶² Bushnell, *Ensayos de historia...*, 27-28.

primeras publicaciones eran oficiales, pero posteriormente se convirtieron en medios de difusión del discurso más personalista del propio Santander.

Luego de fundar el primer periódico de la época republicana, la tarea era designar a sus responsables. Bolívar encargó a Santander y a Vicente Azuero la dirección de *La Gaceta de Santa fe de Bogotá*. Así las cosas, a partir de 1819 Santander ejerció las funciones presidenciales y promovió la institucionalidad política mediante la prensa. Sin embargo, también aprovechó para difundir un discurso cargado de animadversión frente a su “otro” político, que en ese momento representaban el clero y los sectores militaristas, fundamentalmente, quienes se convertían en los principales opositores del gobierno.

Para defenderse de los ataques de opositores de dentro y fuera de Bogotá, luego utilizó la *Gaceta de Colombia*, que había nacido con la Constitución de Cúcuta de 1821, pero que se había trasladado a la capital, ante la consolidación del poder central. Era claro el papel que jugaba Santander en la *Gaceta*, no solo por sus ataques a los presuntos agitadores caraqueños, que a través de diversos periódicos cuestionaban la unidad estatal, sino también porque desde los primeros números estableció cierta disputa con la Iglesia, lo cual exigió que dividiese la publicación en las secciones “oficial” y “no oficial”, evadiendo responsabilidades frente a los ataques a extranjeros o representantes de la Iglesia.¹⁶³ La sección “no oficial” respondía a la necesidad de garantizar un espacio para las opiniones fuertes de quien se sabía que participaba activamente en la redacción del periódico.

Además de la *Gaceta*, como se dijo ya, Santander se expresó en los periódicos *El Correo de Bogotá* y *El Patriota*. En *El Correo* trabajó de nuevo en asocio con Azuero, tratando por ejemplo de la injerencia de la Iglesia católica en el Estado y las apologías al federalismo de parte de la prensa venezolana, mientras que en *El Patriota* ejerció todo el liderazgo, ocupándose de los temas de la masonería y el ejército y controvirtiendo con *Los Toros de Fucha* de Antonio Nariño. Pero donde mayor politización del discurso logró fue en *El Correo*, periódico que dejó de ser oficial. Santander lo utilizó de tribuna para emitir las más fuertes críticas del gobierno hacia muchos de sus adversarios; como lo explica Bushnell:

¹⁶³ Raimundo Rivas, “Relaciones internacionales entre Colombia y Estados Unidos”, *Gaceta de Colombia*, 23 de enero de 1825, 41-42.

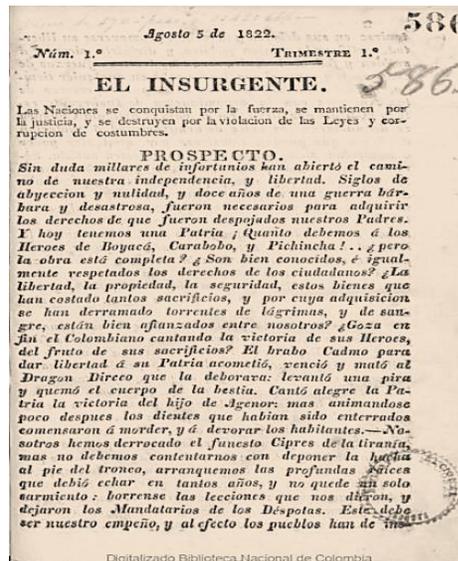
de sus ocho columnas [el periódico] dedicaba hasta siete a destacar errores de la Iglesia, recurriéndose a un lenguaje obsceno para emitir su discurso anticlerical. La pluma de Santander era inobjetable en este tipo de artículos, pues los ataques, en su mayoría dirigidos a la cámara baja, en donde se ubicaba los sectores más “conservadores” y menos afines a su administración, se dedicaban a denunciar a sus miembros por el gasto indebido de viáticos y otras irregularidades legislativas, produjo la reacción de los mencionados pues, estos, en revancha malgastaron gran parte de su tiempo atacando el *Correo*; la cámara llegó casi a adoptar una acusación formal en contra del periódico.¹⁶⁴

La prensa aún no estaba polarizada entre las dos figuras preponderantes de la República de Colombia. Aunque muchos diputados de la Cámara Baja podían identificarse como seguidores de Bolívar, el sector con que más rivalidad existía estaba compuesto por el clero y los cercanos a él. Así las cosas, emergían escritores que, como lo denominaba Bushnell, criticaban al “régimen liberal” de Bolívar-Santander por diversas razones políticas y religiosas, o incluso “por un sentido personal de agravio, y entre ellos los primeros fueron los seguidores de Antonio Nariño”. Precisamente las motivaciones personales fueron las que en mayor medida trazaron el juego discursivo de lo que podría denominarse como “oposición” política. Lo anterior puede constatarse en el tono personalista y la falta de planteamientos programáticos en las denuncias publicitadas en la época.

Siguiendo con Bushnell, Nariño atrajo la atención del público con su periódico *El Insurgente*, (ver fig. 1) principalmente con una serie de cuentos en tono satírico en donde se caricaturizaba a “Santander, Azuero y otros amigos del vicepresidente”, mostrándolos como seres venerados por el pueblo.

¹⁶⁴ Bushnell, *Ensayos de historia*, 32. Se transcribió tal cual la cita. Por otro lado, el resumen de estas críticas se publicó en *El Correo de Bogotá*, 3 de abril de 1824.

Figura 1. “Prospecto”, *El Insurgente*



22 de agosto de 1822 N.º 1

La serie iniciaba el 25 de octubre de 1822 con el texto titulado “Sueño político y moral”, en donde no solo había una mofa de varios representantes del gobierno, sino también preceptos maniqueos que exigían ciertos cánones de conducta —sobre los cuales se tratará adelante—. El cuento constituía una secuencia discursiva muy efectiva para denigrar al “otro”, tanto que fue el de mayor trascendencia para consolidar la postura “oposicionista” del periódico frente al gobierno. El 1.º de noviembre salió la continuación y el 15 la conclusión del sueño político y moral.¹⁶⁵ A pesar de lo que pudiese suponer el título del periódico de Nariño, comenta Bushnell, la serie “no era de ningún modo subversiva, pero resultó ser una propaganda eficaz, y los redactores aseveraron que la reacción oficial era tan desfavorable que tuvieron a bien suspender la publicación”.¹⁶⁶ En efecto, aunque los editores “no tuvieron otro objeto que la estabilidad del gobierno, la consistencia de la constitución, promover del mejor modo posible a su capacidad la ilustración”, en la despedida del

¹⁶⁵ La serie de *El Insurgente* era: “Sueño político y moral”, 25 de octubre de 1822, N.º 9, 73; “Continúa el sueño político y moral”, 1.º de noviembre de 1822, N.º 10, 83; “Concluye el sueño político y moral”, 15 de noviembre de 1822, N.º 12, 94-95.

¹⁶⁶ Bushnell, *Ensayos de historia*, 33-34.

periódico también afirmaban esto: “Hemos tenido la desgracia de que se haya interpretado violentamente el sueño político y moral inserto en este periódico”.¹⁶⁷

La despedida del periódico de Nariño también cerró un juego discursivo, satírico y mordaz, iniciado con otros artículos y referido tanto a la falta de tolerancia del gobierno frente a las críticas como a algunos avales del gobierno para varias acciones del gobernador de la provincia de Antioquia, avales que refrendaba el periódico oficialista *La Indicación*. (ver fig. 2)¹⁶⁸

El editor de *La Indicación*, Vicente Azuero, respondió a las denuncias manifestando que solamente había emitido una opinión y que ello no le hacía responsable de una decisión gubernamental. Añadía que avalaba en sí misma la acción, si bien reconocía que el gobernador pudo haber desconocido la norma.¹⁶⁹ En realidad, en este caso, así como en otros, la respuesta del periódico de Azuero al de Nariño fue muy tenue, pues disputaba más bien contra el periódico caraqueño *El Angloamericano*, el cual publicaba constantemente artículos que promovían la separación de Venezuela. Posteriormente, con el periódico-panfleto *Los Toros de Fucha*, Nariño se dedicó a atacar a título personal al periódico del presidente Santander, titulado *El Patriota*. Ambos impresos circularon en 1823.

¹⁶⁷ Los editores, “El Insurgente”, *El Insurgente*, 22 de noviembre de 1822, N.º 13, 146.

¹⁶⁸ Los otros artículos satíricos: “Dos palabras al insurgentazo”, *El Insurgente*, 15 de agosto de 1822, N.º 2, 12; “Máximas para ser patriota a la moda”, *El Insurgente*, 25 de agosto de 1822, N.º 3, 18-19; Antonio Nariño, “Al editor de la Indicación”, *El Insurgente*, 5 de septiembre de 1822, N.º 4. La República de Colombia se dividía en “departamentos; los departamentos en provincias; las provincias en cantones; y los cantones en parroquias”, según el artículo 8.º de la Constitución de Cúcuta (1821). Se elegía un diputado-representante por provincia y cuatro senadores por departamento, según los artículos 84 y 85. Las provincias estaban a cargo de gobernadores. Inicialmente se establecieron los departamentos de Nueva Granada, Quito y Venezuela, con la posibilidad añadir más, lo cual sucedió a partir de la ley del 25 de junio de 1824, mediante la cual se establecieron otros nueve departamentos: El Istmo, Magdalena, Zulia, Apure, Orinoco, Boyacá, Cauca, Ecuador y Azuay.

¹⁶⁹ Vicente Azuero, “Respuesta a la fraterna del Insurgente número 4”, *La Indicación*, 14 de septiembre de 1822, N.º 8, 236-237.

Figura 2. "Colombia" La Indicación.



24 de julio de 1822, N.º 1

Además de Nariño, hubo otras expresiones de cierta oposición, aunque de manera peculiar. Este fue el caso, por ejemplo, del médico Alejandro Osorio, quien había patrocinado publicaciones cortas como *El Preguntón* y *El Respondón*, dedicadas a defender a Nariño de los ataques de *El Patriota* de Santander y a la Iglesia de los ataques del *Correo*. Ante la ausencia de Osorio, el también médico y escritor José Félix Merizalde no solo se pronunció en contra de Bolívar y Santander, sino de todo aquel que criticase a la Iglesia católica. Lo hacía desde las revistas *El Noticioso*, *El Noticiozote* y *El Chasqui Bogotano*, en una de cuyas ediciones añadió un acento discriminatorio: sentenciaba en la presentación que “El hombre pone, Dios dispone, y el indio lo descompone” y “El olvido de toda religión, conduce al olvido de todos los deberes”.¹⁷⁰

José Manuel Restrepo, quien llegó a ser uno de los más hombres más cercanos a Bolívar, decía que en el primer Congreso existieron dos “partidos”, que él denominaba de la “Montaña” y del “Valle”. Sin embargo, su explicación sobre ellos es muy vaga y breve, de

¹⁷⁰ Bushnell, *Ensayos de historia*, 34. Por el tono burlón, caricaturesco y sensacionalista, Merizalde es “el verdadero padre del periodismo amarillo en Colombia”.

un solo párrafo entre su extensa obra, y en la prensa no se encuentra ninguna referencia.¹⁷¹ Más aún, como se puede apreciar, durante la vicepresidencia de Santander existían grandes celos y disputas entre los líderes políticos, pero sin el establecimiento de lógicas de equivalencias y diferenciación o de tendencias partidistas, sin planteamientos programáticos ni lineamientos ideológicos claros. Las secuencias discursivas estaban encaminadas, principalmente, al ataque personalizado y la polémica con los separatistas venezolanos. Dicho de otro modo, no existía una autodefinición partidista, ni en los periódicos de Nariño ni en los de Santander y Azuero. Precisamente, hablando de Azuero, en *La Indicación* se invitaba a la participación en las primeras elecciones parroquiales y, como era de esperarse, lo hacía sin hablar de partidos.¹⁷²

Ahora bien, las voces oficialistas coincidían con las de la “oposición” cuando se abordaba el tema de la relación entre moral y política. Se decía entonces que nunca se deberían separar los dos términos porque el hombre no era un ser en abstracto y porque no había política sin la justicia y la equidad. Era necesario atar “más la moral a la política, o más bien confundir estas dos cosas en sus elementos, pues que en ellas no son sino dos caminos para llegar al mismo fin, a saber, la mejora del hombre y de las sociedades”.¹⁷³ Este maniqueísmo caracterizaba el discurso político de la época —y, valga decirlo, pervivió en la prensa política durante todo siglo XIX—. Según él, no existían bandos partidistas como tal, sino facciones y grupúsculos que defendían intereses bastantes particulares a través de la prensa. Inclusive, hasta estos primeros años de la república, el bando oficialista no estaba muy articulado y recibía los ataques de una incipiente “oposición” de manera indiscriminada. En realidad, aún había vestigios de la Independencia y, como lo afirma Leidy Torres, desde 1818 la prensa bogotana en su mayor parte fue un arma bélica y simbólica que intentaba “persuadir a la población, moralizar a las tropas e intimidar a los enemigos realistas para que abandonaran la confrontación”.¹⁷⁴

¹⁷¹ Restrepo se limitaba a caracterizarlos de la siguiente manera: “El primero [el de la Montaña] propendía a oponerse al gobierno existente, y en lo general sus opiniones no eran liberales; en el segundo [el del Valle] estaban los diputados más distinguidos por la liberalidad de sus principios, los que apoyaban las medidas y proyectos del ejecutivo colombiano”, José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución de Colombia en la América meridional* (Bogotá: Besanzón, 1858), tomo III, 412.

¹⁷² “Elecciones”, *La Indicación*, 24 de julio de 1822, N.º 12, 1.

¹⁷³ “Moral y política”, *La Indicación*, 24 de julio de 1822, N.º 12, 1.

¹⁷⁴ Torres, “Libertad, prensa y opinión”, 208.

1.2 Regreso del Libertador a la presidencia y pugna discursiva entre sus partidarios y opositores a través de la prensa bogotana

El regreso de Bolívar en 1826 fue uno de los acontecimientos más relevantes de la República de Colombia, debido a que significó su posesión presidencial y el inicio del debate en torno a la presidencia vitalicia y la Constitución boliviana. El juego discursivo adquiría así una interacción más antagonica, pues durante el gobierno de Santander la discusión se circunscribió a la confrontación casi personal entre quienes defendían al vicepresidente y aquellos que apoyaban a Nariño. No hubo un debate tan intenso como sí se produjo al regreso de Bolívar, a favor o en contra de él. Inclusive, frente a los doce periódicos que circularon en Bogotá entre 1822 y 1825, entre 1826 y 1827 se publicaron veintidós.¹⁷⁵

El primer periódico en apoyar al Libertador fue *El Huerfanito Bogotano: Al tiempo y a la verdad*, uno de los pocos que circuló durante 1826: solo contó con once números, preocupados “por el buen orden y la moralidad de la nueva república”, pero fueron suficiente para emitir un discurso apologético y sobredimensionado de Bolívar.¹⁷⁶ Para 1827 surgieron dos periódicos suscritos al proyecto de Bolívar. *El Reconciliador Bogotano* fue una publicación que planteaba en su prospecto la necesidad de fungir como mediador entre los bandos en disputa, procurando caldear los ánimos de la República y promoviendo la “fusión de los partidos”. También se debe decir que fue un periódico oficial, especie de réplica o satélite periodístico de una publicación caraqueña homónima encargada de difundir el

¹⁷⁵ Al respecto de los periódicos en circulación: “Descripción bibliográfica de la época de la Gran Colombia”, *Catálogo del Fondo José María Quijano Otero* (Bogotá: Editorial El Gráfico, 1935), 201-205; Eduardo Posada Muñoz, *Bibliografía bogotana* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1925), Tomo II, 233-240.

¹⁷⁶ Esto le llevó a enfocarse en “la crianza de la juventud, la urbanidad, la cortesía, los saberes europeos y la vida del buen católico”, como reza el subtítulo o lema del periódico; este está disponible en: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll26/id/1774>. Además de *El Huerfanito*, circularon *La Miscelánea* y *La Bandera Tricolor*, ambos con un lenguaje que variaba entre la oposición al gobierno y la aceptación de él; luego, *El Curioso*, *Los Sueños de un Patriota*, *El Censor* y *El Preservativo*, dedicados a aspectos literarios, religiosos y cotidianos sin emitir opiniones importantes sobre la política colombiana.

discurso del gobierno de Bolívar.¹⁷⁷ Para el mes de julio cambió su nombre a *El Defensor de las libertades colombianas*. (ver fig. 3 y 4) El otro periódico publicado vinculado en ese año con el gran líder colombiano fue *El Ciudadano*.

Figura 3. El Reconciliador Bogotano.



6 de mayo de 1827, N.º 1

Figura 4. El Defensor de las Libertades Colombianas.



29 de julio de 1827, N.º 1

En contra, desde 1826 estuvo *La Gaceta de Colombia*, que fungía como el órgano estatal, pero que realmente era manejada al antojo del vicepresidente Santander. También lanzaba críticas Vicente Azuero desde *La Bandera Tricolor*, si bien se debe precisar que la opinión de Azuero sobre Bolívar no siempre fue la misma: mediante el citado periódico *La Indicación*, en 1822 lo llegó a llamar “El genio de la libertad”.¹⁷⁸

Durante 1827 se publicaron otros periódicos de oposición, destacándose *El Conductor* de Azuero, *El Bobo Entrometido* y *El Zurriago* (ver fig. 5 y 6) Es probada la inclinación de ambas publicaciones hacia la figura de Santander: mientras *El Bobo* decía ser el heredero y a la vez el gran albacea del vicepresidente, *El Zurriago* defendió a este, al igual que a algunos de sus partidarios, en los momentos más aciagos, cuando ya se vislumbraba

¹⁷⁷ José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución*, 22.

¹⁷⁸ Vicente Azuero, *La Indicación*, 10 de junio de 1822, N.º 3, 9; Torres, “Libertad, prensa y opinión”, 208.

la dictadura de Bolívar y desaparecía la oposición en la prensa.¹⁷⁹ También circuló *El Registro*, impreso que en sus comienzos expresó un lenguaje moderado y conciliatorio, pero que, con el trascurrir del proyecto dictatorial, criticó directamente al gobernante. En un nivel distinto estaba *El Chasqui Bogotano*, periódico ya mencionado. No era una publicación abiertamente alineada al grupo de la oposición, pero sí censuró el proceder de Bolívar constantemente. *El Chasqui* de José Félix Merizalde acudía al lenguaje castizo y por momentos religioso, logrando circular durante dos años, entre 1826 y 1827. También había algunos actores independientes, conformados principalmente por abogados, en menor medida por artesanos y comerciantes; con el tiempo, se aliaron con el grupo opositor al presidente.¹⁸⁰

Figura 5. El Bobo Entrometido



24 de junio de 1827, N.º 1

Figura 6. "Prospecto" El Zurriago



16 de diciembre de 1827, N.º 1

¹⁷⁹ Estos dos periódicos tuvieron diez y doce números, respectivamente. No es posible identificarse a sus editores, pues nunca se nombran en sus páginas ni hay alusiones a ellos en otros periódicos. Lo que sí se puede apreciar es el importante influjo que tenía Vicente Azuero, a quien mencionan constante y favorablemente.

¹⁸⁰ El temor de los abogados por el potencial poder político de Bolívar los hizo inclinarse hacia el sector de Santander. John Lynch, *Simón Bolívar* (Bogotá: Crítica, 2009), 312; los artesanos y comerciantes no habían manifestado sus posturas a favor de uno de los bandos, pero sí lo hicieron en particular en contra de Bolívar; al respecto, véase: Víctor Uribe Urán, *Vidas honorables, abogados, familia y política en Colombia 1780-1850* (Medellín: Coediciones, 2008), 89.

Todos estos periódicos estuvieron atentos al regreso del presidente y a las iniciativas por constituir un modelo de Estado fuerte y centralizado. Así las cosas, los proyectos de Bolívar desencadenaron la primera gran división política republicana, entre quienes le apoyaban y quienes se oponían. La figura de Bolívar fue central dentro del debate público difundido en la prensa, incluso sin estar presente en el país, pues se encontraba aún en el Perú.¹⁸¹ Bolívar asumió en ausencia el poder ejecutivo en 1826, entregándosele poderes extraordinarios, los cuales fueron extendidos nuevamente a Santander, a quien dejó “a cargo del gobierno en Bogotá”.¹⁸² Esta posesión de presidente y vicepresidente sucedió el 15 de marzo en la llamada Iglesia de los Predicadores, en el marco de la inauguración del Congreso de la República (ver fig. 7). El hecho se anunció emotivamente en la prensa, a través de un discurso personalista que colocaba a Bolívar en el centro del juego político. Una de las primeras publicaciones en ocuparse del tema fue *El Huerfanito Bogotano*:

el honorable presidente del senado volviéndose a la efigie del Libertador Simón BOLÍVAR que estaba colocada a su derecha, con una emoción casi eléctrica, y como siquisiese [sic] vivificarlo, con su aliento, preguntó enseguida: ¿declara el Congreso al Libertador presidente Simón BOLÍVAR, presidente de la República? Un movimiento unánime de aprobación, acompañado del más vivo placer que se notó en todos los semblantes, fue la respuesta.

El periódico cubría la noticia con toda la pomposidad del caso, mostrando, además, la posesión de Santander como vicepresidente. Se utilizaba un lenguaje ensalzador de la institucionalidad, pues el hecho se exponía como la consecución del orden republicano: se trataba del hombre encargado del país, secundado por quien le había reemplazado desde 1819. Pero lo más significativo del reporte era el optimismo frente a la posesión: finalizada la ceremonia, “tronaron fuegos artificiales en todo Bogotá”, había música, algarabía, y “se

¹⁸¹ Leidy Torres afirma que Bolívar fue el principal tema de los periódicos desde 1826, llegándose a configurar la “imagen salvadora del Libertador”. Este planteamiento, sin embargo, hay que matizarlo, pues a pesar de la apología de algunos periódicos oficialistas, también hubo un discurso antagónico en la prensa bogotana; Torres, “Libertad, prensa y opinión”, 218.

¹⁸² Lynch, *Simón Bolívar*, 294.

veía el placer pintado en los semblantes de los ciudadanos, quienes con los mayores transportes de placer se daban mutuos parabienes”.¹⁸³

Figura 7. Simón Bolívar. Presidente de Colombia entre 1819 y 1830



*Ricardo Acevedo Bernal, “El Libertador Simón Bolívar (Óleo) Casa de Nariño”,
<https://www.flickr.com/photos/historiasenconstruccion/1110885695/>, dominio público.*

A pesar de la alegría expuesta, las cosas no eran armoniosas: desde Caracas, José Antonio Páez se había revelado ante el vicepresidente Santander, cuestionando la unidad colombiana y reiterando los llamados al presidente a dar cuentas. El Libertador debió viajar a este departamento con el fin de apaciguar los ánimos insurrectos. Además, desde su llegada a Popayán, Bolívar se enteró del mal ambiente en Bogotá frente a su Constitución boliviana

¹⁸³ “Elección de presidente y vicepresidente”, *El Huerfanito Bogotano*, 17 de marzo de 1826, N.º 2, 5. La publicación no escondía el alborozo para referirse a tan grande acto, ratificando la importancia de la elección de Bolívar y Santander, y la aparente armonía social que se experimentaba en ello. Pero lo más significativo en el discurso seguía siendo la reverencia hacia Bolívar, a quien seguían mencionándolo en mayúscula: “Nada es más digno de elogio como el respeto profundo que se emplea para con el pueblo, la veneración que se tributa al santuario de la ley, el homenaje digno que se rinde al gran BOLÍVAR”. “Nuestra opinión”, 14 de abril de 1826, N.º 6, 26. Otro ejemplo de la reverencia hacia Bolívar es el artículo “Otro rasgo heroico de nuestro Bolívar”, 21 de abril de 1826, N.º 7, 30.

y la posibilidad de presidencia vitalicia. Este mal ambiente se difundía a través de *La Gaceta de Colombia*, la cual manejaba a su antojo Santander, y a través de *La Bandera Tricolor* de Azuero.¹⁸⁴

Ahora bien, Bolívar solo pudo llegar a Bogotá en noviembre de 1826. Después de cinco años y doce meses de ausencia, debió enfrentar fuertes reclamos y la ya anunciada hostilidad hacia su Constitución.¹⁸⁵ El Libertador se molestaba por el recibimiento que había tenido, pero, más específicamente, por el difícil ambiente político que había encontrado en la capital, lo que se evidenciaba, en palabras de John Lynch, en “las consignas liberales que había escritas en las paredes, sin duda inspiradas por Santander”.¹⁸⁶

La llegada de Bolívar provocaba inquietud en el vicepresidente y los demás miembros del gobierno, tanto por la incertidumbre frente a la vigencia de la Constitución de 1821 como por los acercamientos entre el presidente y Páez, lo cual se interpretaba como una desautorización al poder de Santander, quien había exigido que el insurrecto diera cuentas de sus actos. El silencio de Bolívar sobre estos y otros asuntos provocaba un profundo temor en el sector aliado al vicepresidente, llegándose a pensar, incluso, que su regreso podría semejarse al de Napoleón Bonaparte, hacia Francia desde Egipto.¹⁸⁷

¹⁸⁴ Mientras que los artículos publicados por Santander aparecían “camuflados” porque no los firmaba, los de Azuero se hacían más sencillos de identificar, pues en ocasiones se autonombaba en los mismos, defendiendo siempre “la constitución, el orden legal y los principios liberales” y atacando la presidencia vitalicia y a los perturbadores; como lo expresaba José Manuel Restrepo, *La Bandera Tricolor* fue un periódico que impugnó los proyectos de Bolívar, pero le trató “con respeto y consideración”, Restrepo, *Historia de la revolución*, Tomo III, 551-552. Antonio Cacia Prada también llama la atención al respecto: *Historia del periodismo...*, 36. Un ejemplo de ese trato: “Así os digo sobre el Libertador”, *La Bandera Tricolor*, 6 de marzo de 1826, N.º 12.

¹⁸⁵ José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución*, tomo III, 555. Bushnell, *Colombia una nación*, 102-103. El primero en expresar dichos reclamos fue el intendente de Cundinamarca, el general José María Ortega, quien le preguntó por las leyes violadas, a lo cual respondió con enfado Bolívar, diciendo que el día era la “ocasión para celebrar las glorias del ejército libertador, no para discutir sobre violaciones de la ley”.

¹⁸⁶ John Lynch, *Simón Bolívar*, 293.

¹⁸⁷ Restrepo, *Historia de la revolución*, 554. La comparación se fundamentaba en los comentarios que se hacían en la capital acerca de las sugerencias de un sector aliado al Libertador, en cabeza del propio Páez. Tales sugerencias hacían inminentes una persecución contra sus detractores, en particular aquellos escritores públicos de la oposición, quienes temieron por su vida y se alejaron mientras cambiaba el panorama político. Bolívar fue comparado con Napoleón por varios contemporáneos suyos durante 1825 y 1826, lo cual no pareció agradaarle por esta época, pero, como lo afirma Frank Safford, para 1828 “se sentía bastante cómodo refiriéndose a sí mismo en términos napoleónicos”, Safford, “Bolívar, el estadista triunfante y el demócrata frustrado: los orígenes de la polarización partidista en Colombia”, en *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, N.º 31(2002), 127.

Finalmente, su recibimiento se efectuó en la casa de gobierno, obteniendo atenciones de parte del vicepresidente y diversos funcionarios del Estado. Según José Manuel Restrepo, todo esto se cumplió en un clima de respeto y admiración por sus empleados. Pero lo más importante era el “numeroso pueblo”, que gritaba vivas y aclamaciones en cuanto ingresó al recinto, a lo cual contestó Bolívar: “Viva la República de Colombia. Viva su digno presidente. Viva la constitución de Colombia, ese libro sagrado, ese evangelio del pueblo colombiano”. Sin embargo, este ambiente cordial fue temporal, puesto que un grupo liderado en el congreso por Vicente Azuero (ver fig. 8) mantenía su rechazo a cualquier cambio a la carta política. A estos individuos se les denominaba “rígidos constitucionales.”¹⁸⁸

Los temores no eran infundados, en la medida en que Bolívar pensaba que la Constitución sí debía reformarse, pero no inmediatamente, sino en un lapso de uno o dos años. El presidente tenía la idea de mantener el mismo esquema constitucional implementado en Bolivia, porque consideraba que permitiría darle fortaleza política a un gobierno unitario y centralizado.¹⁸⁹ Eran claras sus preocupaciones en torno a los vientos separatistas a lo largo de la República, lo cual le exigía pensar en un gobierno fuerte y distanciarse de los “constitucionalistas”.

¹⁸⁸ Restrepo, *Historia de la revolución*, 556.

¹⁸⁹ Este esquema se sustentaba en los siguientes pilares de la Constitución boliviana: 1. División de cuatro poderes: legislativo, ejecutivo, judicial y uno electoral; “La presidencia debía ser vitalicia y quien ocupara el cargo tenía derecho a nombrar su sucesor”; 3. El presidente nombraba al vicepresidente, y este podría sucederlo en caso de ausencia; 4. Se respetaba la propiedad privada, se declaraba la igualdad y la liberación de los esclavos; Lynch, *Simón Bolívar*, 271-272.

Figura 8. Vicente Azuero, principal representante de los



<https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Azuero.jpg>

En este ambiente adverso, Bolívar asumió el poder con facultades extraordinarias en noviembre 23, en concordancia con el artículo 128; el artículo 118 le permitía, ante su ausencia, designar dichas facultades al vicepresidente.¹⁹⁰ La suma de estas facultades y los proyectos del Libertador de la construcción de una confederación americana, una alianza entre los Estados de Colombia, Perú y Bolivia, lo distanciaba aún más de los “constitucionalistas”, especialmente de Santander, quien manifestó su rechazo a la confederación. Pero a pesar de las críticas explícitas del vicepresidente, la amistad entre ambos seguía estable hasta este momento.¹⁹¹

El sector “constitucionalista” era una reacción a las iniciativas del Libertador. Además de oponerse a sus deseos políticos, es muy poco lo que puede rescatarse en materia de planteamientos ideológicos o construcción de discurso propio, pues nunca emitió un manifiesto, un programa o una declaratoria de principios. A pesar de esto, poseía algún nivel

¹⁹⁰ *Constitución Política de la república de Colombia* (Cúcuta: Congreso de la República, 1821); Restrepo, *Historia de la revolución*, 56.

¹⁹¹ Restrepo, *Historia de la revolución*, 566. A la postre, esta iniciativa de integración americana, como otras similares, se fueron al traste, no siendo este fracaso un hecho que le causase tristeza, pues siempre tuvo presente las enormes dificultades de su consecución y, realmente, lo que le obsesionaba era implementar su modelo de Estado en Colombia. Un fracaso anterior de integración fue el Congreso Americano que intentó establecer en Panamá, pero que tuvo una escasísima respuesta de los países invitados; véase al respecto: Lynch, *Simón Bolívar*, 285-287.

de identidad, al situarse del lado del vicepresidente Santander y defender la Constitución vigente. El otro sector, mucho más indefinido y que algunos han denominado “bolivianos”, se inclinaba hacia el presidente. En este sentido, el juego discursivo se planteaba en torno a los dos personajes más preponderantes de la política colombiana, expresaba las disputas sobre la aprobación o no del proyecto de Estado del Libertador. No es posible señalar una efectiva identificación “partidista” por el momento, pues el protagonismo se lo llevaban los individuos y no las agrupaciones políticas.

Bolívar perseguía su sueño de centralización política y para ello debió calmar los ánimos del insurrecto Páez. La prensa fustigó sus iniciativas al respecto: encabezado por Azuero, el periódico *La Bandera Tricolor* criticaba la posibilidad de controlar a Páez tanto por vía armada como por vía de la amnistía, opinión compartida, inclusive, por algunos colaboradores del gobierno, como era el caso de José María del Castillo y Rada, para la época secretario de hacienda de Santander y escritor en el mismo periódico de Azuero.¹⁹²

La gobernabilidad del presidente era compleja: a raíz de su correría por Venezuela, , en palabras de Restrepo, “el partido de la oposición que existía en Bogotá comenzó nuevamente a levantar la cabeza”. No había pasado una semana de su ida, cuando en los periódicos se publicaban artículos que atacaban de manera vehemente los designios del Libertador. Esto permitió la consolidación de un “partido” durante 1826, uno que hacía férrea oposición a Bolívar desde Bogotá. Su estrategia fue utilizar la prensa para defender la Constitución, caracterizándose por sus conductas “exaltadas” en sus ataques periodísticos, al decir de Restrepo, y por su animadversión hacia el presidente.¹⁹³ La condición de “exaltados” también se les atribuía porque empezaban a proponer dos proyectos de sistema federativo: el primero, a partir de la división de Colombia en siete Estados; el segundo, la escisión de la Nueva Granada de los estados del sur y del norte, creando una República central con el nombre de Cundinamarca y con un nivel de descentralización administrativa.

¹⁹² Restrepo, *Historia de la revolución*, 592; Safford, *Bolívar, el estadista...*, 148-149. Castillo, quien lanzó sus dardos en contra de cualquier acercamiento amistoso del presidente con Páez y, al mismo tiempo, en contra de cualquier ataque militar, años después, cuando el Libertador asumió la dictadura, se convirtió en uno de sus más fieles alfiles y en acérrimo contradictor de los “constitucionales”, pero particularmente de Santander.

¹⁹³ Restrepo, *Historia de la revolución*, 598-599. La denominación de “exaltado” la asignaba el propio historiador envigadeño: de acuerdo con su misma versión, este “partido” se hacía llamar a sí mismo “republicano, constitucional y exclusivamente patriota”, opuesto abiertamente a una “guerra contra Venezuela para sojuzgar a Páez, [la cual] no tenía ya objeto”.

Estas propuestas se consideraban nefastas desde los sectores más cercanos a Bolívar, para los cuales ponían en riesgo la unidad del país.

1.3 Renuncias de Bolívar y Santander: punto de inflexión para la configuración de los bandos y el personalismo en el discurso político

La situación crítica en que se encontraba el país fue aprovechada por la oposición para cuestionar las capacidades de Bolívar para mantener la unidad del Estado. El periódico *El Registro*, por ejemplo, preguntaba: “¿Podrá el Libertador mantener la unidad de la República, cuando los departamentos del sur, armados por la tercera división colombiana auxiliar del Perú? ”.¹⁹⁴

Este periódico aludía a las sublevaciones de la tercera división del ejército colombiano, las cuales arriesgaban el proceso de Independencia en el Perú, así como en algunos territorios del Ecuador. La situación produjo uno de los primeros desencuentros entre Santander y el Libertador, pues, según este, el vicepresidente no había rechazado tajantemente la sublevación, más bien parecía ver en ella a potenciales aliados políticos. También preocupaba la situación en la propia Nueva Granada y en Venezuela, hacia donde viajó Bolívar nuevamente, a principios de 1827, presentando en ausencia una renuncia. Ante todo esto, interpretado como muestra de las debilidades del Libertador, la publicación hizo el primer pronunciamiento sobre la renuncia(ver fig. 9): descartaba la necesidad de “meditar si conviene o no, admitir la renuncia del Libertador”.¹⁹⁵ Esta y demás críticas publicadas en la prensa por parte de los seguidores de Santander iban confirmando aquellas sospechas de Bolívar.¹⁹⁶

¹⁹⁴ “Renuncia del Libertador”, *El Registro*, 24 de mayo de 1827, N.º 2, 4

¹⁹⁵ “Renuncia del Libertador”, *El Registro*, 24 de mayo de 1827, N.º 2, 4. En sus inicios, *El Registro* expresó un lenguaje tibio frente al Libertador, pero posteriormente asumió una postura crítica. Más allá de expresar una posición contraria a Bolívar y a sus proyectos dictatoriales, el periódico también le cuestionaba su capacidad para mantener el orden y la institucionalidad.

¹⁹⁶ David Bushnell, *Colombia: una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy* (Ariel: Bogotá, 2018), 103.

Figura 9. “La Renuncia del Libertador”, El Registro.



17 de mayo de 1827, N.º 1

La renuncia de Bolívar se puso en consideración en 1827, pero había sido anunciada con mucha anterioridad y desde la lejanía. Aunque las versiones sobre la renuncia son encontradas, lo cierto es que se protocolizó en el mes de junio, cuando se presentaron ante el Congreso de la República las dimisiones a los cargos de presidente y vicepresidente. Al respecto, algunas voces se manifestaron, valga decirlo, cargadas de algún nivel de emotividad y sesgo político. Así fueron los casos del general José María Obando y de José Manuel Restrepo, dos individuos situados en orillas opuestas respecto del Libertador: Obando fue cercano a Santander y se enfrentó a Bolívar y a algunos de los principales colaboradores de este, incluido Restrepo, secretario de relaciones exteriores durante la administración de Santander y también cuando se instauró la dictadura, en 1828. A pesar de la postura emotiva, las visiones de ambos son relevantes, pues recrearon los hechos con gran precisión e importante nivel de análisis.

Inicialmente, Obando afirmaba que Bolívar, al encontrarse en Venezuela, envió al Congreso su renuncia “para aparentar ante el mundo un desprendimiento que no tenía”. Desde su perspectiva, Bolívar había escrito una carta a sus amigos para que no permitiesen su dimisión, hecho que habría denunciado en el mismo Congreso el diputado “santanderista” Francisco Soto, “a quien los agentes de Bolívar habían ido a despertar en su cama para

prevenirle que negase la renuncia, y casi todos los diputados fueron además las cartas”.¹⁹⁷ Obando desconfiaba sobre las reales intenciones de la “abdicación” del Libertador. Para él, se trataba de un acto premeditado que aspiraba a identificar a los amigos y a los enemigos de Bolívar en la decisión que se tomaría en el Congreso. Por otra parte, José Manuel Restrepo afirmaba que Bolívar había enviado su renuncia al Congreso desde el 6 de febrero, mucho antes de empezar sesiones, añadiendo que él ya había dimitido a la presidencia desde su estancia en el Perú. Para este momento, en cambio, veía cómo se superaban los peligros de fuerzas extranjeras y la “paz doméstica reinaba” en Colombia. Por lo demás, Restrepo limitaba la narración de la renuncia a la transcripción de los planteamientos de Bolívar:

Yo mismo no me siento inocente de ambición, y por lo mismo me quiero arrancar de las garras esta furia, para liberar a mis conciudadanos de inquietudes y para asegurar después de mi muerte una memoria que merezca de la libertad. Con tales sentimientos renuncio una y mil millones de veces renunció a la presidencia de la República. El congreso y el pueblo deben ver esta renuncia como irrevocable.¹⁹⁸

Restrepo consideraba que los del “partido” de la oposición se habían ensañado con el nombre de Bolívar y solo expresaban desconfianzas infundadas ante los deseos de él. También precisaba que esa era la cuarta renuncia después de catorce años consecutivos como jefe del Estado, demostrando cierto desgaste en las relaciones políticas al interior de Colombia, especialmente entre los bandos políticos que se formaban en Bogotá.¹⁹⁹

Ahora bien, solo se pudieron discutir las renunciaciones de Bolívar y Santander cuando finalmente se instaló el Congreso de 1827, que no había sesionado por la ausencia de un diputado en la capital. El primero en presentar su renuncia fue el vicepresidente, argumentando problemas de salud para continuar en el cargo, a pesar de lo cual pronunció su discurso de apertura del Congreso, fungiendo como máxima autoridad de la República ante el presidente de la corporación, Luis Baralt. La consideración de las renunciaciones se puso

¹⁹⁷ José María Obando, *Apuntamientos para la historia* (Medellín: Editorial Bedout, 1972), 90.

¹⁹⁸ Restrepo, *Historia de la revolución*, t. III, 600.

¹⁹⁹ Restrepo, *Historia de la revolución*, t. III, 601. Además de gozar de una cercanía privilegiada con el Libertador, Restrepo fue un pionero de la divulgación de los hechos de la Independencia y de todo el proceso republicano, lo cual le ha merecido la usual designación del primer historiador de Colombia. Sin embargo, no se puede desconocer cierta parcialidad en algunos de sus conceptos, a pesar de que su tono no era tan mordaz y vehemente como el de Obando y a pesar también de que señaló tanto desaciertos del Libertador como virtudes del vicepresidente.

en la agenda desde el 17 de mayo, pero se pospuso su discusión hasta el mes de junio siguiente.²⁰⁰

No obstante la importancia de los relatos de Obando y Restrepo, es necesario precisar que mucho antes de su publicación, respectivamente en 1842 y 1858, la prensa había enfilado su marcha informativa en tiempo real —argumento a favor de la prensa como fuente socio histórica, incluso a pesar de la marcada emotividad que también solía contener—.

Así que el periódico *El Registro* se pronunciaba sobre la renuncia de Bolívar, aparentemente protocolaria: aunque sucedía en un momento crítico de Colombia, no obedecía a una circunstancia específica, ni siquiera a una confrontación entre Bolívar y Santander. *El Registro* admitía la necesidad de aceptar la renuncia y utilizaba un tono satírico, pues decía que Bolívar merecía un descanso y que, igualmente, contribuiría a la patria desde su vida privada.²⁰¹

Otra cosa opinaba *El Reconciliador Bogotano*, periódico oficialista, cuando anunciaba días después que el 16 de junio se reuniría el Congreso para tomar una decisión. En esta primera noticia sobre el hecho, se limitaba a afirmar que “La carga de Presidente, de Vicepresidente, Senadores, no es una recompensa a los servicios públicos, sino una comisión que se confía a aquellos ciudadanos, de cuya capacidad, talentos y probidad espera la nación alcanzar los bienes y goces de la asociación”.²⁰² El periódico, sumamente apologético con el Libertador, reivindicaba el prestigio de este y la decorosa función que él cumplía, defendiendo ambas renuncias. Luego divulgaría los resultados del debate del 6 de junio en el Congreso, acogiendo con regocijo el rechazo a la dimisión: cincuenta votos en contra de la renuncia, frente a veinticuatro que la admitían.²⁰³

Esto fue un punto de inflexión en la lucha “partidista”, dado que la votación sirvió efectivamente para develar quiénes eran amigos y enemigos de Bolívar y, por ende, quiénes estaban con Santander. Paradójicamente, la definición de las renuncias también contribuyó a un establecimiento parcial de tranquilidad política en la República, en específico en el centro del país. José Manuel Restrepo iba más allá, diciendo que este hecho había llenado

²⁰⁰ Restrepo, *Historia de la revolución*, t. IV, 45-47.

²⁰¹ “Sacrificios”, *El Registro*, 27 de mayo de 1827, N.º 1, 1.

²⁰² “Renuncia del Libertador”, *El Reconciliador Bogotano*, 3 de junio de 1827, N.º 5, 2.

²⁰³ “Presidencia de la República”, *El Reconciliador Bogotano*, 10 junio de 1827, N.º 6, 1.

de alegría a “la mayoría de habitantes de la capital y de gran parte de las provincias colombianas”, quienes creían necesario que Bolívar permaneciera al frente del gobierno. El principal hecho que sustentaba esta pausa en la animadversión entre los “partidos” era el rechazo público de Santander a cualquier segregación del territorio o acto que trastornase el orden constitucional en los departamentos del sur, lo cual ya había consignado en mayo en un decreto firmado por su puño y letra, desconociendo.²⁰⁴

El periódico opositor *El Registro*, en cambio, informaba la decisión de manera escueta, mostrando apenas los resultados de la votación. Lo interesante en la noticia era lo expresado acerca del presidente, a quien no se le definía como un “gran hombre de partido”, sino como un individuo perteneciente a la patria. También se mencionaba la renuncia de Santander, lo cual pocos periódicos hicieron, indicando además que votaron setenta diputados negativamente, frente a cuatro a favor.²⁰⁵ Si bien era categórica la decisión del Congreso de rechazar la renuncia de los dos próceres, lo era mucho más frente al vicepresidente. Este mayor peso político en el Congreso podría explicarse porque Santander había ocupado el cargo de presidente interino y había preservado la institucionalidad; Bolívar, por el contrario, era un individuo que muchos en Bogotá percibían distante. De esta forma, *El Registro* trataba de ampliar la imagen de Santander, claramente opacada por aquel entonces ante las emociones especiales que suscitaba la figura de Bolívar.

Además de *El Registro*, otro periódico de oposición que divulgó la noticia fue *El Bobo Entrometido*. La publicación manifestaba que había “fastidiado bastante la atención del público” el evento. A pesar de reconocer lo contradictorio de que también le prestara atención, se detenía a analizar la configuración de bandos políticos:

Nosotros, sí, es cierto que opinamos por los 24, y que nadie pudo rebatir; pero ya pronunciada la voluntad general por medio de la mayoría de Congreso, en vez de darnos por derrotados hemos creído que ganamos la pelea con solo el hecho de no haber oído una sola razón justa que hubiese dejado siquiera en duda la verdad indisputable de las nuestras. Sospechamos bastante que el Libertador insistirá en su renuncia y que dará por razón concluyente, que él no puede gobernar conforme a la presente Constitución; y así, como se fuerza que S.E. nos gobierne por los siglos de los siglos; entonces creemos que el Congreso atendiendo a tan poderosa causa, le preguntará ¿Cuál es el sistema que agrada a S.E. P? ¿La constitución boliviana? [...]. ¿Y qué más querrá el

²⁰⁴ Restrepo, *Historia de la revolución*, t. IV, 49.

²⁰⁵ “Sesión del seis”, *El Registro*, 7 junio de 1827, N.º 4, 4.

Libertador? ¿qué los del partido enemigo de la tal carta constitucional, caminen en cuatro pies y sean las bestias que ha que han de tirar los carros de ella nobleza? [...]. Algún día Colombia sabrá quiénes son sus verdaderos amigos, y quiénes son los que forman cadenas para esclavizarla [...].²⁰⁶

El periódico aludía constantemente, pero de manera indeterminada, a un “partido” que se oponía a los designios de Bolívar y con el cual se identificaba. Aunque no había referencia directa a algo como un partido boliviano —en la prensa de la época nunca la hay—, ya se avizoraba la dicotomía con el contradictor político, que hasta mediados de 1827 se refería únicamente a la persona misma del Libertador y a algunos diputados y “otros hombres” no explicitados. La escasa identificación de ese “otro” político no permitía desarrollar plenamente lógicas de diferenciación en el discurso de la oposición. Dicho de otro modo, la diferenciación básicamente se elaboraba desde la denuncia del peligro que significaba Bolívar para las instituciones republicanas. Pero a diferencia de lo dicho sobre el presidente, *El Bobo Entrometido* afirmaba que la renuncia de Santander, un gran “defensor de nuestras instituciones”, se resolvió de acuerdo a “la justicia y a los intereses de la Libertad”.²⁰⁷

Ya decididas las dimisiones, el juego discursivo de gobierno-oposición recurría a la construcción de figuraciones para consolidar un ideario político. La prensa oficial, encabezada por *El Reconciliador*, difundía la imagen del presidente como la de un hombre desprendido del poder. La estrategia que seguía era la de promover la reforma y la convención constitucional. Es por ello que dicho periódico comentaba con alegría el retorno de Bolívar, con el cual se constituía la posesión definitiva del poder y la posibilidad de diseñar los cambios institucionales necesarios:

El Libertador promete, en la citada proclama, dimitir el mando supremo luego que se reúna la Convención: es de espera que para entonces no hayan ocurrido sucesos que impidan llevar a efecto la promesa: pero nosotros declaramos con toda ingenuidad de nuestro corazón que, si el general Bolívar algún día no resigna positivamente el mando, si se resiste como Washington a tomarlo por más tiempo, su gloria, como hombre de Estado corre peligro, y su reputación cívica quedará vacilante en la historia.²⁰⁸

²⁰⁶ “Renuncias”, *El Bobo Entrometido*, 24 de junio de 1827, N.º 1, 1.

²⁰⁷ “Renuncias”, *El Bobo Entrometido*, 24 de junio de 1827, N.º 1, 1.

²⁰⁸ “General Bolívar”, *El Reconciliador Bogotano*, 22 de julio de 1827, N.º 12, 3.

La defensa de Bolívar partía de una presunción de buenas intenciones, basadas a su vez en su negativa a perpetuarse en el poder. Pero al mismo tiempo se mantenía la disputa con Santander, la cual crecía a medida que iba acercándose el Libertador a la capital de la República. El tono del periódico también fue alterándose, curiosamente, luego de adoptar el nombre de *El Defensor de las Libertades Colombianas*. Por ejemplo, cuando el periódico comparaba a las dos figuras de la política colombiana, lo hacía de forma sumamente pintoresca: en el caso de Bolívar, se afirmaba que merecía el poder que detentaba, porque poseía más experiencia y “mayores talentos, mejores luces, superiores servicios patrióticos que Santander”; pero ambos hombres eran imprescindibles para la República y, además, “uno y otro son hijos de Adán, y capaces de todas las pasiones”.²⁰⁹

Con la referencia al mito cristiano se reconocía el carácter humano e imperfecto de ambos próceres. Era muy paradójico este discurso, porque a pesar de mantener ciertos referentes tradicionales, también hablaba de “opinión pública liberal”.²¹⁰ La referencia a lo “liberal” entremezclada con lo tradicional expresaba la política colombiana, regida por los procesos de civilización de la época, pero a la vez entretejida con la “adoración” hacia la figura de Bolívar. Esta era personalización de la política a través del carisma: la sobredimensión de un hombre iba de la mano de referentes religiosos, como la “teoría creacionista”.²¹¹ Además de esto, el discurso apologista de Bolívar difundía diversos hechos de la vida cotidiana, a propósito de los cuales se exigía respeto absoluto para el presidente. De tal forma se revelaba que, en un “estilo indigno”, algunos estudiantes de la Universidad de Bogotá²¹² habían formulado directamente al Libertador una “representación”, una especie

²⁰⁹ “Editorial”, *El Defensor de las Libertades Colombianas*, 29 de julio de 1827, N.º 1, 1.

²¹⁰ “La opinión pública”, *El Defensor de las Libertades Colombianas*, 29 de julio de 1827, N.º 1, 3. El remoquete de “liberal” era signo de progreso, civilización e intelectualidad, pues se decía que era parte de “toda tierra culta este tipo de opinión pública”.

²¹¹ Sobre la teoría del carisma en política, véase de Max Weber: *Economía y sociedad* (Ciudad: Editorial, año), 1135-1149, 1288-1299; *El político y el científico* (Madrid: Alianza Editorial, 2009), 85-87. Para un análisis más específico del carisma y el personalismo político en Hispanoamérica, se recomienda: Carlos de la Torre, “Los avatares del carisma en los estudios del populismo latinoamericano”, en *Max Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción*, ed. Álvaro Morcillo Laiz y Eduardo Weisz (México: Fondo de Cultura Económica, 2016), 474-493.

²¹² Hacía referencia a la *Universidad Central de Bogotá* creada durante la vicepresidencia de Santander. En aquella época se conmutaba a la creación de universidades centrales en todas las capitales de Cundinamarca, Venezuela y Ecuador. Congreso de la República, *Ley y reglamentos orgánicos...*, artículo séptimo, capítulo 42.

de derecho de petición, donde argumentaban que algunos decretos del gobierno eran “bárbaros y absurdos”. Consiguieron el escarnio público y el regaño de sus padres²¹³ Así las cosas, *El Defensor* se encargaba de refutar cualquier tipo de señalamiento o crítica, por insignificante que fuera, asumiendo una posición totalmente apologética hacia el Libertador. A falta de mayores razonamientos, incluso, incurría en la utilización de argumentos sumamente emocionales para defender los actos del gobierno. Se pretendía publicitar la figuración de un “hombre intocable”, a pesar de haber podido existir razones para ser cuestionado.

Ante este amparo de la prensa sobre el gran líder, la oposición mantuvo su respuesta a través del mismo medio. Finalizando el año de 1827, y desaparecidos *El Conductor*, *El Bobo Entrometido*, *El Chasqui Bogotano* y *El Registro*, todos ellos periódicos de oposición, aparecía otro impreso crítico hacia el gobierno. Se trataba de *El Zurriago*, que contrapesó *El Defensor* al denunciar diferentes excesos del gobierno y del propio presidente. La publicación mantuvo el tema central de sus antecesores: la denuncia de las intenciones dictatoriales de Bolívar. Así señaló el distanciamiento entre presidente y vicepresidente, y, sobre todo, identificó el punto de inflexión para la separación definitiva.

Se trataba del rechazo de Santander a adelantar una reforma constitucional, a pesar del Congreso, que convocó a una asamblea en la localidad de Ocaña.²¹⁴ El vicepresidente y el conjunto de los liberales granadinos, veían el modelo boliviano como una “una monarquía constitucional disfrazada”. Muchos iniciaron una campaña de censura contra el Libertador “en el Congreso y en la prensa, alegando que [este] trataba de subvertir las instituciones de la nación; las críticas ofendieron profundamente a Bolívar, quien las achacaba a «la pérdida ingratitude de Santander»”, informa John Lynch.²¹⁵

²¹³ Hay un listado de los implicados de nombres reconocidos de la época, cuando apenas eran menores de edad; “Justa represión de la licencia”, *El Defensor de las Libertades Colombianas*, 14 de octubre de 1827, N.º 11, 33.

²¹⁴ Bushnell, *Colombia: una nación*, 102-103. El tema del distanciamiento entre Bolívar y Santander se manejó diplomáticamente en la prensa. La oficial *Gaceta de Colombia* se esforzó más en ello, publicando artículos con tal propósito hasta el primer trimestre de 1827; véase: *Gazeta de Colombia*, 29 de abril de 1827, 298; Torres, “Libertad, prensa y opinión”, 222.

²¹⁵ Lynch, *Simón Bolívar*, 305. Sobre la apreciación de “monarquía constitucional disfrazada”, véase: Safford, *Colombia: país dividido*, 286; Bushnell, *Colombia: una nación*, 103.

Los juegos políticos entre el alejamiento y la reconciliación de los dos personajes fue una contante. Ella iba llegando a su clímax cuando el propio Bolívar reconocía, al final de 1827, la necesidad de restablecer las buenas relaciones con su vicepresidente. Ante este pronunciamiento, *El Zurriago* advertía que ya era conocida la intención del presidente de establecer las paces con Santander, a lo cual se hacía la pregunta: “Hasta ahora que hemos oído hablar de reconciliación, no sabíamos que el General Santander hubiese dado motivo de disgusto al primer magistrado de la República”. La publicación continuaba el cubrimiento argumentando que el vicepresidente era un hombre probo, enemigo de la monarquía y eminente republicano, y que, sobre todo, nunca había estado “bajo la férrea vara de los vitalicios; que no ha revuelto la República para ponerla en el conflicto de asirse de cualquier cosa (aunque fuera de la *boliviana*) para no ahogarse en el piélago de la anarquía”.²¹⁶ Mostrar las virtudes republicanas de Santander, en contraposición a las prácticas autoritarias de Bolívar, revelaba el matiz “santanderista” del periódico.

Fueron varias las alusiones peyorativas mientras comenzaba a asumir su poder presidencial, llegándosele a definir como un hombre en decadencia y como “un mercenario sinvergüenza”. También se hacía referencia a su comportamiento en los términos más despectivos e irónicos: quien “haya observado en estos tiempos la conducta de nuestro célebre general, habrá descubierto, un refinado y digno CHAPETÓN que en la desgracia se arrastra por el suelo”.²¹⁷ La imagen que *El Zurriago* difundía del presidente era la de un hombre autoritario y militarista y, al mismo tiempo, la de un extranjero, un proveniente del dominio español, al denominarlo chapetón. Pero divulgó con mayor fuerza los aparentes excesos de poder del presidente y la supuesta persecución a la prensa opositora. Al igual que lo hizo la prensa oficialista, la oposición comenzó a publicar noticias sobre actos de la cotidianidad, pero en este caso para emprender denuncias. De hecho, *El Zurriago* indicaba de manera vehemente en uno de sus editoriales que padecía la persecución del gobierno, que

²¹⁶ “Reconciliaciones”, *El Zurriago*, 30 de diciembre de 1827, N.º 1, 1. El periódico repitió el número de edición, sin noticia de la razón; este sería realmente el número dos.

²¹⁷ “Contestación al general que marcha”, *El Zurriago*, 4 de marzo de 1828, N.º 4, 14. Fueron diversas las formas con que este periódico despotricó de Bolívar, refiriéndose a sus comportamientos políticos, posturas ideológicas o “huidas”, cuando se dirigía hacia Venezuela.

el coronel José Bolívar²¹⁸, un seguidor venezolano del Libertador había perpetrado “las más furiosas amenazas” contra los editores del periódico y que, en particular, había dado “golpes y fuetazos al ilustre ciudadano Vicente Azuero”; también denunciaba que se había quedado impune el hecho, razón por la cual se colocaba en duda la libertad de imprenta, así como todas las libertades públicas desde los últimos cuatro meses atrás, es decir, desde que Bolívar había asumido el poder. Concluía el editorial así:

pero sepa el mundo y el gobierno ante quien protestamos para salvar nuestra responsabilidad que si el coronel Bolívar tiene las fuerzas de una bestia para dar de golpes y estocarlas, nosotros tenemos EL VALOR DE UN HOMBRE PARA DARLE DE PUÑALADAS en defensa de nuestros individuos. Concluimos recordando aquel proverbio español que dice: “TANTO VA EL CÁNTARO AL AGUA HASTA QUE POR FIN SE QUIEBRA”.²¹⁹

La denuncia de la persecución se volvía también amenaza de defensa. La mayúscula para enfatizar en los actos violentos que podrían ejecutar los opositores era una expresión del lenguaje de la animadversión que imperaba con furor y dividía a los dos grupos políticos. Luego del editorial se ampliaba la noticia del ataque físico que había recibido Azuero, divulgándose la denuncia hecha ante el intendente del departamento, Pedro Alcántara Herrán, uno de los más reconocidos seguidores de Bolívar.²²⁰

En la denuncia se puntualizaba que Azuero llevaba mucho tiempo alejado de la prensa, pues se había dedicado a la política al haber sido elegido como segundo diputado para la “Gran Convención” por la provincia de Bogotá. Los sucesos denunciados habrían acontecido en Bogotá el 5 de noviembre de 1827, pero, según *El Zurriago*, quedaron en la completa impunidad, a pesar de los reclamos formales de la víctima. En la acusación se relataba que José Bolívar le había seguido en la primera calle del comercio, y luego de haberle saludado, le preguntó si había hablado de él públicamente en la prensa, a lo cual

²¹⁸ José Bolívar era un militar seguidor del presidente caracterizado según Pilar Moreno, por ser un hombre corpulento y atlético. A pesar del apellido, no poseía ningún vínculo familiar con Simón Bolívar. Pilar Moreno, *Santander. Biografía...*, 402.

²¹⁹ “Editorial-Protesta”, *El Zurriago*, 7 de enero de 1828, N.º 3; el número no tiene paginación, pero el artículo está en primera plana.

²²⁰ El intendente era una especie de juez supremo dentro de cada división administrativa, él tenía a su cargo los asuntos punitivos y era elegido por tres años por el presidente, según los artículos 150 y 152 de la Constitución de 1821.

Azuero respondió de manera negativa, recalcando que ni siquiera le conocía en persona. Con tal respuesta, Azuero pensó que había quedado el coronel venezolano, pero, de acuerdo con el relato, este continuó detrás del paso de aquel y, al llegar al final de la citada calle, lo agarró con sus dos manos e hizo todo lo posible para romperle los dedos índice y pulgar y maltratar toda su mano. La víctima de tal impropio extendía su acusación diciendo:

Como logré zafar la mano, me comenzó a descargar golpes con los brazos y con los pies, cual pudiera hacerlo una indómita bestia: traté de defenderme, más pronto conocí que era imposible resistir con mis simples manos a un hombre de estructura atlética: los más aguerridos generales sucumbirían brazo a brazo con hombres de esta especie, cuyo vigor corporal no tiene ninguna relación necesaria con esa noble cualidad del espíritu que se llama valor. Nunca haré alarde de poder medir fuerzas físicas con las bestias.

Además de lo interesante que resulta la narración de los hechos, también lo era la explicación sobre la situación, dado que se acusaba a Bolívar de haberse jactado de sus actos en una fonda pública, en presencia de Florentino González y otras personas, al arengar que le quitaría “los dedos a los escritores públicos para que no volviesen a escribir más”; Azuero concluía deduciendo que “la causa de su aleve acontecimiento no ha sido otra que la de ser yo un escritor público, que he defendido y definiendo las libertades de mi patria”. Tanto Azuero como Florentino González, utilizaron este hecho para acusar al gobierno y manifestar las difíciles condiciones para ejercer la labor de escritor público ²²¹ Aunque se pudiese catalogar de pintoresco este suceso, realmente reflejaba el grado de crispación entre los individuos de diversos sectores políticos y, sobre todo, la diferenciación de ciertos rasgos partidistas. Y aunque José Bolívar no era un hombre destacado en la política colombiana, su apellido fue usado por el periódico para plantear cierta relación con El Libertador, pues, al leerse las noticias sobre el suceso, nunca se hace una diferenciación entre este personaje y Simón Bolívar. Un lector desprevenido, incluyendo a muchos de la época, probablemente confundieron a los dos individuos.

²²¹ “Escandaloso suceso contra la libertad de imprenta”, *El Zurriago*, 7 de enero de 1828, N.º 3; sin paginación, pero corresponde a la página 2. Además, la inconsistencia en las fechas así está en el periódico: primero está el 3 y luego el 2; en fecha, primero salió el del 7 de enero como número 3 y luego el del 28 como número 2. También véase: Guillermo Hernández de Alba y Fabio Lozano. Documentos sobre el doctor Vicente Azuero. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1944); y Florentino González, *Memorias*, (Medellín: Editorial Bedout, 1971), 126-127.

La estrategia de difundir un discurso hostil y burlón respecto del presidente se mantuvo hasta el último número, aprovechando una de las salidas de Bolívar hacia Venezuela para denominarlo “señor Metternich”.²²² Esta referencia al gran conservador y líder austriaco pretendía señalar los desvíos y la falta de pertenencia de Bolívar con la Nueva Granada, al mismo tiempo que se le acusaba de “disfrutar de los encantos de su (noble) familia, maldiciendo este país que tan mala acogida ha dado a la [Constitución] Boliviana”. Así se difundía la imagen de un hombre privilegiado, identificado propiamente con Venezuela. Pero lo que más se subrayaba era su carácter dictatorial: “Nosotros pues dándole nuestro A Dios y felicitando al país por la ausencia del APÓSTOL del poder vitalicio; le conmutamos el sobre nombre de Metternich [...]. Así deberemos gritar el día de su partida. Adiós”.²²³ De manera que en la despedida de *El Zurriago*, se aprovechaba para difundir una imagen de Bolívar como lo más rancio de la aristocracia, el conservadurismo y el militarismo. Además, respondiendo a los intentos gubernamentales por restringir la libertad desde finales de 1827, en el último editorial se adelantaban algunas de las posteriores discusiones, surgidas a raíz de la promulgación del *Decreto Orgánico de la Dictadura de Bolívar* el 27 de agosto de 1828.²²⁴

1.4 El discurso sobre el desprestigio de los partidos en la prensa bogotana

Un tema permanente en el discurso de la prensa fue la pertinencia o no de los “partidos”. Incluso, desde antes de la llegada del Libertador ya había reproches contra la existencia de

²²² Clemente Wenceslao Lotario de Metternich lideró el Congreso de Viena, posterior a la caída de Napoleón Bonaparte. Metternich fue el artífice de lo que se denominó la Europa de Hierro, caracterizada por las nuevas fronteras europeas y cierta restauración del Antiguo Régimen. Fue el gran líder, dicho de otra forma, de la llamada Santa Alianza, la cual agrupó a los imperios de Austria, Rusia y Prusia. Véase al respecto: Eric Hobsbawm, *La era de la revolución 1789-1848* (Barcelona: Crítica, 2011), 109-110; Imanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundo. El triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914* (México: Siglo XXI, 2014), 72-74.

²²³ “Despedida”, *El Zurriago*, 6 de marzo de 1828, N.º 4. 16.

²²⁴ “Editorial”, *El Zurriago*, 6 de marzo de 1828, N.º 4.

“partidos”, en especial contra los de “oposición”. Este fue el caso del periódico *El Huerfanito Bogotano*, que señaló las desventajas de la oposición y el “espíritu de partido”.

El rechazo de la publicación iba dirigido, fundamentalmente, a los “anti ministeriales”, escritores públicos a quienes identificaba como el “partido” enfrentado a los proyectos del “Presidente Libertador”.²²⁵ El grupo de los “anti ministeriales” era acusado de ocasionar los principales males del país y, extrañamente, de responder al superviviente influjo español, intentando “valerse de nuestra sencillez para dividirnos. Él es el que cría los celos, los partidos y una piedad mal entendida”.²²⁶ El periódico era no solo defensor del gobierno de Bolívar, como se indicó ya, sino también gran detractor de todo aquello que tenía la “manía de censurarlo todo”, es decir, del ejercicio mismo de la oposición: era necesario “homogenizar los ánimos” y las posturas políticas. Ratificaba esto cuando sentenciaba que “no pertenecemos a ningún partido”, aclarando que su objetivo era más moral y hasta pedagógico y lamentándose de la persistencia de “sucesivas aberraciones del sistema político” y de una “fuga de los partidos”.²²⁷ Así coincidía con el discurso de varios periódicos que le precedieron en cuanto el rechazo a dichas organizaciones y, sobre todo, al “espíritu de partido”.²²⁸ Era evidente la identidad de *El Huerfanito* a favor del presidente y en contra de lo que llamaba “oposición”, la cual, valga insistir, fue bastante incipiente durante 1826.²²⁹

Ahora bien, *El Huerfanito* no fue el único en pronunciarse en contra de los “partidos”. Posteriormente se manifestaron otros periódicos, a pesar de simpatizar con algún bando político, especialmente con la oposición. Dos publicaciones que lo hicieron fueron *El Chasqui Bogotano* y *El Bobo Entrometido*. En *El Chasqui* se criticaba la “táctica del

²²⁵ “Escritores”, *El huerfanito Bogotano*, 10 de marzo de 1826, N.º 1, 1-2. En este orden de ideas, desde la República de Colombia podemos encontrar en el léxico político la expresión ministerial, que hacía referencia al gobierno o a los aliados de este.

²²⁶ “Santa Alianza”, *El Huerfanito Bogotano*, 10 de marzo de 1826, N.º 1, 1-2. Este artículo, extraño y exagerado, pretendía culpar de las disputas “partidistas” en Colombia al legado español y al ya mencionado proyecto de la Santa Alianza.

²²⁷ “Un consejo”, *El Huerfanito Bogotano*, 28 de abril de 1826, N.º 8, 34.

²²⁸ La primera alusión de la prensa colombiana al “espíritu de partido”, igualmente peyorativa, provino de Vicente Azuero: “Editorial”, *La Indicación*, 9 de noviembre de 1822, N.º 16.

²²⁹ Recuérdese que solo circularon *La Miscelánea* y *La Bandera Tricolor*, ejerciendo una tenue y hasta elegante oposición durante esa primera etapa. Posteriormente, el tono fue modificándose, en la medida en que se socializaban con mayor fuerza las iniciativas de presidencia vitalicia de Bolívar. Al respecto: Restrepo, *Historia de la revolución*, 555; “Descripción bibliográfica”, 201-203; Posada, *Bibliografía bogotana*, 233-235.

parlamentario” colombiano, puesto que siempre debía sostener un nocivo “partido”; a diferencia de Europa, donde se podía ser neutral, en Colombia era necesario pertenecer a alguno de los dos “partidos” que existían en el Congreso, caracterizados por haber sido organizaciones “exaltadas” y “apasionadas”. En este sentido, se hacía el llamado para que Bolívar asumiera una “moderación” de estas agrupaciones políticas, para que en el Congreso pasara del rol de “contendiente al de arbitro”, dejando de pertenecer a “las bandera de un partido”. Aunque no se dice a cuál de ellos pertenecía, se sugería que de seguir así, lo único que conseguiría serían amigos y enemigos.²³⁰

Aunque *El Bobo Entrometido* era simpatizante de la oposición, nunca promovió un “partido” en específico y constantemente cuestionó a dichas organizaciones políticas. Aun así, su discurso iba encaminado hacia la diferenciación del “otro”; por ejemplo, cuando denunciaba al periódico *El Ciudadano* como expresión publicista del “partido anticonstitucional”, definía a este como una “organización nociva e innecesaria”. Aunque no se decía quiénes conformaban dicho “partido”, era evidente que se trataba de los partidarios de Bolívar y los promotores de los cambios constitucionales. Más aún: su disputa con el “partido anticonstitucional” se centraba en los editores de *El Ciudadano*, supuestos inspiradores de dicha colectividad, quienes la habrían propuesto y sostenido. Los responsables de *El Bobo* afirmaban luego enérgicamente: “nosotros no pensamos hacer pacto alguno de alianza o amistad con semejantes señores”.²³¹ En esta cita se aprecia un “nosotros” versus un “ellos”, diferenciación que si bien no era muy elaborada y madurada en el discurso, ya ofrecía unos elementos significativos.

En contraste con la diferenciación expuesta, el periódico planteaba sus equivalencias con otras publicaciones, en la medida en que trazaba una alianza con *El Chasqui Bogotano*. En la publicitada alianza, *El Bobo* se refería a sí mismo y al propio *Chasqui* como periódicos liberales, pero precisaba que ninguno respondía a los “intereses de partido alguno”. Su liberalismo era caracterizado, según los editores, por ser los defensores de la Constitución y los principales adversarios de *El Ciudadano*. De esta forma, la naciente relación se explicaba diciendo:

²³⁰ “Cámara de representantes”, *El Chasqui Bogotano*, (no especifica día) de junio de 1827, N.º 34, 323-324.

²³¹ “Periódicos”, *El Bobo Entrometido*, 1.º de julio de 1827, N.º 2, sin paginación.

Nos, los editores del *Chasqui Bogotano* y del *Bobo Entrometido* nos comprometemos bajo un solemne juramento:

1° A sostener la libertad, la igualdad y la seguridad, y consiguientemente la Constitución y leyes de la República de Colombia, mientras el pacto de unión con Venezuela no sea disuelto [...]

2° A sostener mutuamente nuestros principios bajo dichas bases

3° A criticar a todos los que merezcan crítica en el ejercicio de los destinos públicos.

4° A molestar al *Ciudadano* y a cuantos papeles traten de destruir las presentes instituciones.²³²

Puntualizaban su pugna con *El Ciudadano*, pero no planteaban identificación partidista alguna. En cuanto a la alianza con *El Chasqui*, esto implicaba establecer equivalencias. Sin embargo, esto no fue del todo posible porque *El Chasqui* no tuvo mucha consistencia e identidad políticas. El periódico era dirigido por Merizalde, quien ya había orientado diversas publicaciones de difícil caracterización política, al cambiar fácilmente de bando “partidista”.²³³ No obstante, asumió algún tono “partidista” al referirse a los excesos políticos y el comportamiento de los miembros del Congreso, justamente luego de conocerse las noticias del posible retorno de Bolívar. Aunque el regreso del presidente era el centro de atención, la publicación se ocupó más del comportamiento legislativo, diciendo que en la siguiente legislatura no deberían imperar “las pasiones, el interés privado, y el espíritu de partido, que ha retardado tanto nuestra consolidación, que se logrará cuando los legisladores solo atiendan la felicidad general, olvidándose de sí mismos”.²³⁴

Además de la preocupación por la falta de consolidación nacional, se decía sobre el poder legislativo, en tono populista, que quienes lo ostentaban decidían todo en la República, mientras las mayorías quedaban excluidas. Pero lo peor era que el Congreso estaba dividido en dos partidos, incapaces de juzgarse entre sí: “Fáltales imparcialidad, y cualquiera que sea la conducta de un individuo, estará seguro casi siempre del voto de los unos en contradicción de los otros”. *El Chasqui* recelaba de las exaltadas disputas entre los dos “partidos”, que denominaba “censuras”. La “censura” denotaba una crítica política fuerte y exacerbada con

²³² “Alianza con El Chasqui Bogotano, e invitación a los demás periódicos liberales”, *El Bobo Entrometido*, 1.º de julio de 1827, N.º 2 (sin numeración).

²³³ Se debe decir que Merizalde posteriormente se vinculó con el bando cercano a Santander, cuando fue elegido por la provincia de Bogotá para la “Gran Convención”.

²³⁴ *El Chasqui Bogotano*, N.º 3, 1826, 10. El número no registra fecha específica.

respecto al gobierno o al adversario político y se vinculaba con el “espíritu de partido”. Es por ello que esta conducta provocaba un sentimiento de animadversión, uno que no permitía reconocer a los contradictores como adversarios legítimos. Inclusive, *El Chasqui* continuaba aquella cita diciendo que los hombres del Congreso estaban inmersos en “un corto recinto”, apoderados del “espíritu de partido” que desfiguraba “tanto las censuras, como las alazanas”.²³⁵

No solo las publicaciones opuestas a Bolívar se refirieron al desprestigio de los “partidos” durante 1827, sino también las oficialistas, posteriores a *El Huerfanito*. *El Reconciliador Bogotano* promovió el apaciguamiento “partidista”, y de manera significativa planteaba que la el “espíritu de partido” debía “eliminarse”:

[es imprescindible el] proyecto de reconciliar a los colombianos, que parece haber emprendido en Caracas el *Libertador* Presidente [...]. La ocasión no puede ser más preciosa: el Congreso nacional ya está reunido, y a su sabiduría e imparcialidad debemos confiar las esperanzas de reconciliación. [...] suplicamos a todos nuestros lectores que sean indulgentes con las ideas que manifestamos: si les parecieren equivocadas, sus observaciones serán publicadas aquí para que sirvan a rectificar la opinión pública y de fundir sólidamente los partidos.²³⁶

El Reconciliador Bogotano era optimista frente al Congreso de 1827 y el papel que jugaría el “Libertador Presidente”. En el caso del Congreso, ya se percibía que desde allí se proyectarían las reformas constitucionales; en el del ejecutivo, ya se promovía el “proyecto de reconciliación”, , impulsado por el propio Bolívar desde Caracas, siguiendo la cita. Valga decir, a propósito del “título” conferido de “Libertador Presidente”, que dicha denominación provenía de la de “presidente vitalicio”, otorgada por el Congreso peruano luego de la instauración de su Constitución: se le nombró “Padre y salvador del Perú”.²³⁷

²³⁵ “La Barra”, *El Chasqui Bogotano*, 20 de mayo de 1827, N.º 24, 234.

²³⁶ “Editorial”, *El Reconciliador Bogotano*, 6 de mayo de 1827, N.º 1, 1.

²³⁷ A la par de la discusión sobre el proyecto de Constitución boliviana en mayo de 1827, en Bogotá se iniciaba el debate sobre la figura de “Libertador-Presidente”, que empezaba a ser un símbolo del absolutismo que encarnaba Bolívar para la prensa de la oposición. Los artículos publicados al respecto son, precisamente, emitidos entre los meses de mayo y junio del mismo año. Este “título” fue ampliamente usado por parte de *El Reconciliador* para expresar su constante postura mediadora y su rechazo al “espíritu de partido”, pero al mismo tiempo era una forma de crear la figuración dentro del “gran hombre”, poseedor de plenas potestades y magníficos atributos para dirigir al país. El título obtenido en el Perú se quería trasladar al contexto colombiano, haciendo un llamado a la reconciliación política y emitiendo un discurso favorable al proyecto dictatorial de Bolívar que apenas comenzaba a discutirse. Véase al respecto: Restrepo, *Historia de la revolución*, t. IV, 7-10.

Pero más allá de la identificación política, el periódico reiteraba su denuncia de los excesos políticos cuando declaraba: “No hay peor estado en una sociedad que el de las agitaciones producidas por el espíritu de partido”. Dicho esto, reconocía la necesidad de controlar las pasiones y las mezquindades, porque la conducta exacerbada criaba “delitos de partido”. Igualmente, rechazaba las infamias de la prensa, que catalogaba como desafortunadas porque algunos escritores públicos “se habían atrevido” a censurar y desaprobado ciertos “actos del Libertador, al punto que el espíritu de partido había pronosticado la guerra civil”. Decía que no solo afectaría al Libertador esta conducta, sino que ella podría hacer “tan odiosas diferencias” que avivará “la discordia, fomentará las rivalidades e impedirá que se reúnan los ánimos y los corazones de todos los colombianos”.²³⁸

Era evidente el enojo del periódico frente a ciertos escritores públicos, acusados de promover el “espíritu de partido” y el desprestigio del “Libertador Presidente”. Para *El Reconciliador* era importante identificar a quienes se encontraban en la orilla contraria al gobierno, señalándolos de “exaltadores”. Es por ello que, a la par de la denuncia sobre este comportamiento exacerbado, se presentaban las diferencias entre los “partidos”. La publicación identificaba, por un lado, a los “constitucionales”, que se afirmaban en la defensa de la Constitución vigente, y, por otro, a los “innovadores”, posteriormente “reformistas”, promotores de los cambios constitucionales. Esta era una de las escasísimas definiciones sobre “partidos” hechas en la prensa. Esta diferenciación pretendía defender las modificaciones a la Constitución que se venían proyectando, pero al mismo tiempo demandaba, nuevamente, la necesidad de “fundir los partidos”.²³⁹ *El Reconciliador* matizaba la disputa, pues a pesar de estar a favor del “Libertador Presidente”, fue coherente con su nombre, en cuanto no emitió un discurso beligerante, ni siquiera frente a los “constitucionales”.

²³⁸ “El espíritu de partido”, *El Reconciliador Bogotano*, 6 de mayo de 1827, N.º 1, 3.

²³⁹ “Reconciliación-uni6n”. *El Reconciliador Bogotano*, 13 de mayo de 1827, N.º 2, 2-3.

1.5 La convocatoria de la “Gran Convención” y la definición partidista en la prensa bogotana

La “Gran Convención”, conocida posteriormente como Convención de Ocaña, fue el nombre que se le dio en la época al encuentro para reformar la Constitución de 1821 y poner en marcha el proyecto de Bolívar. La convocatoria inició desde mayo de 1827, durante la travesía del Libertador en el sur del país y las primeras sesiones del Congreso., Ella provocó diversas agitaciones que incitaban a la división de Colombia, constituyéndose en el tema central de la prensa bogotana. Las elecciones de delegados se efectuaron entre septiembre y octubre de ese mismo año.

El primer periódico en aprobar la convocatoria fue *El Registro*, reconociendo, a su vez, el rol que jugaría el Libertador en la Convención.²⁴⁰ Sin embargo, su tono favorable fue cambiando conforme llegaban noticias a Bogotá sobre apoyos al proyecto dictatorial de Bolívar, desde Quito, Guayaquil, Panamá y Cartagena. Estas noticias rememoraban los sucesos de mediados de 1826, cuando varios militares en Guayaquil propusieron a través de acta pública que Bolívar asumiera la dictadura.²⁴¹ El periódico también empezó a criticar la indulgencia de Bolívar con Páez, al cual este indultó tras la sublevación en contra del gobierno de Santander en 1826.

Otro periódico que apoyó la Convención fue *El Reconciliador Bogotano*, reconociendo la posibilidad de implementar el modelo de Estado de Bolívar. Pero no solo se interesaba en promover la reforma, sino también en constituir un “partido conciliativo”, dedicado a mediar y orientar el rumbo de la Convención. Sin mayores detalles, el periódico denominaba los dos “partidos” en relación con sus posturas sobre la Convención: de un lado, el “obstinado”, aquel que sostenía “vigorosamente la Constitución”, dos meses antes compuesto por aquellos a quienes había denominado los “constitucionales”; del otro lado, “aquel que está por la Convención”, dos meses antes compuesto por “los innovadores”,

²⁴⁰ En sus primeros números, *El Registro* emitió un discurso apologista sobre la Convención: “Consejo”, 27 de mayo de 1827, N.º 1, 1; “Convención”, 14 de junio de 1827, N.º 5, 1.

²⁴¹ “Convención”, *El Registro*, 8 de julio de 1827, N.º 6, 1-4; Melo, *Historia mínima de Colombia*, 124-125.

ahora sin denominación específica.²⁴² Así las cosas, no había claridad respecto de las denominaciones y, por consiguiente, respecto de las identidades políticas.

En lo que sí había claridad era en promover un “partido conciliativo”, pues a las incipientes diferenciaciones sobreponía advertencias importantes: “Si recíprocamente no hay sesiones de parte de los beligerantes, no es posible entendernos, y si no nos entendemos, caminamos al abismo sin remedio”. Sin embargo, persistía la incertidumbre al no determinarse cuál sería el “partido” encargado de adoptar “el cuerpo nacional para sacar a la República de su presente estado”, de llevar la batuta en el proceso reformativo. Aun así, la publicación, que se autodenominaba “constitucional”, estaba convencida de su convocatoria:

insistimos en que se explore la voluntad nacional por medios legítimos y justos, para que, si ella se decide libre y espontáneamente por las reformas fundamentales, el Congreso interprete o aclare en ejercicio de su poder el art. 191 del código, y llame la Convención plenamente autorizada para ratificar la actual Constitución, reformarla o cambiarla.²⁴³

Además de promover la “Gran Convención” y un “partido conciliativo”, *El Reconciliador* señalaba los principales problemas de la institucionalidad de la época, e incluso denunciaba privilegios de funcionarios públicos. No obstante esto y el genuino interés frente a la reforma constitucional, no se debe desconocer la afinidad política de la publicación con el proyecto de Bolívar.

La versión del oficialismo no era la única, también se manifestaban voces en contra de la reforma, pues percibían que el proyecto dictatorial iniciaría con ella.²⁴⁴ Uno de los periódicos que se manifestó con mayor vehemencia fue *El Bobo Entrometido*, cuya aparición entre junio y julio parece deberse específicamente al fin de contrarrestar a quienes apoyaban la convocatoria. El periódico argumentaba que los departamentos del interior no habían solicitado la convención, hallándose contentos con las instituciones existentes:

²⁴² “Gran Convención”, *El Reconciliador Bogotano*, 22 de julio de 1827, N.º 12, 1; “Reconciliación-uniión”, *El Reconciliador Bogotano*, 13 de mayo de 1827, N.º 2, 2-3.

²⁴³ “Gran Convención”, *El Reconciliador Bogotano*, 22 de julio de 1827, N.º 12, 1.

²⁴⁴ Estas voces estaban representadas en los periódicos que se identificaban con la oposición, es decir, *El Bobo Entrometido*, *El Chasqui Bogotano*, *El Conductor* y *El Zurriago*, que circularon desde mediados de 1827 hasta principios de 1828.

No se necesita de Gran Convención para organizarnos a nuestro modo. Dese en Cundinamarca el grito de federación y se oirá razonar el mismo por todos los ángulos de la República, ya que no se ha escapado nuestra Constitución de las garras del cuerpo que ha debido sostenerla, ya no nos es dable insistir en que prevalezca. Salvemos la libertad que está en eminente riesgo de perderse [...]. No hay remedio: federación o cadenas, estos son los extremos que tenemos que tocar y por supuesto, el primero es el adaptable.²⁴⁵

Aunada al rechazo a la convocatoria, venía la promoción del federalismo. Este modelo de Estado comenzaba a ser característico dentro del naciente discurso del “santanderismo”, dotándole de cierto nivel de identidad política, pero también lo era dentro de grupos que simplemente rechazaban las proyecciones políticas de Bolívar.²⁴⁶ Este fue el caso de sectores “intermedios”, no hacían parte sustancial de ninguno de los dos bandos políticos principales. Un hombre que hizo parte de dicho sector fue José Félix Merizalde, entonces director de *El Chasqui Bogotano*, quien años antes cuestionaba al gobierno de Santander, meses atrás se regocijaba al ver a Bolívar de presidente y ahora se aliaba con la prensa opositora. Su periódico, inclusive, se adelantó al “santanderista” *El Bobo*, cuando planteaba sobre la convocatoria lo siguiente: “No es pues necesario una *Convención* general para escuchar las quejas de las provincias y para aplicar el remedio. El Congreso del presente año de 1827 puede hacerlo”. Y sentenciaba: “solo se piensa en la gran Convención, porque el Libertador piensa en ella, y porque él dijo que la gran Convención y la Boliviana salvaban a Colombia”.²⁴⁷

Por su parte, el oficialismo persistía en su empeño por la convocatoria mediante el periódico *El Defensor de las Libertades Colombianas*, antes *El Reconciliador Bogotano*. Además, este periódico se dedicaba a explicar el sistema electoral imperante, criticando la vía indirecta para la elección de los diputados de la Convención y sugiriendo una vía directa.²⁴⁸ También aprovechaba la ocasión para referirse a las animosidades entre

²⁴⁵ “La Gran Convención”, *El Bobo entrometido*, 15 de julio de 1827, N.º 4, sin paginación.

²⁴⁶ Es posible ubicar el nacimiento del discurso propiamente “santanderista” en el momento en que comienza a convocarse la “Gran Convención”. Sin embargo, es un discurso que apenas comenzaba a construirse: exponía con cierta claridad, en un primer momento, el rechazo a la convención; en un segundo momento, la propuesta del federalismo. El sector aliado a Bolívar, aunque siempre estuvo de acuerdo con las iniciativas del Libertador, no desarrolló un discurso tan consistente y grupal en defensa de ellas; en realidad, fue el propio Bolívar quien sustentó todo su modelo de Estado.

²⁴⁷ *El Chasqui Bogotano*, 1.º de julio de 1827, N.º 36, 334.

²⁴⁸ Realmente no existía un proselitismo electoral desde la prensa, en el sentido de publicidad de nombres, “partidos” o cualquier otro referente político para ocupar un cargo en la futura asamblea de diputados. Esto es

“partidos”, a causa del debate expuesto en el Congreso sobre la convocatoria: definía a los “partidos” como la expresión de todos los males de la República, los cuales serían erradicados de la nueva institucionalidad.²⁴⁹ *El Defensor* promovía emocionalmente tanto la “fusión partidista” como la convención al anunciar la sanción del decreto de la convocatoria: “De Ocaña Saldrá el ULTIMÁTUM, que debe asegurar la tranquilidad de la patria, su futura suerte y su completa dicha”. También recalca que el Congreso de 1827 y el Ejecutivo habían estado resueltos a solucionar los problemas institucionales del país, sobre todo aquellos que habían producido “partidos, animosidades, división y desconfianza”.²⁵⁰

La Convención sería el “nuevo pacto social”, uno que posibilitaría un nuevo rumbo y una nueva “fuerza moral a la Constitución”, gran estrategia discursiva de *El Defensor* y la prensa adepta al Libertador. La estrategia planteaba un discurso homogeneizador, pretendiendo excluir las diferencias y constituir la armonía y el subterfugio de los problemas de la República a través de la Convención. La escapatoria expuesta era exagerada y lo que realmente se perseguía con ello era encubrir las tensiones políticas extremas, las inminentes posibilidades de escisión de la República.

Seguidamente, *El Defensor* presentaba las características de quienes debían ocupar una curul en la Convención. A continuación, dos de ellas: “primera, que el diputado sea dueño absoluto de su razón –segunda: que haya dado pruebas notorias de amor a la independencia y a la libertad de la patria”. El periódico decía que se debía permitir la

importante recalcarlo, pues si bien se habían dado diversas elecciones, la prensa se limitaba a enunciar quiénes eran los electores por cada provincia, los cuales eran elegidos a su vez por los sufragantes parroquiales, todo esto de acuerdo con el sistema de elección restringida, consagrado en la Constitución de 1821 desde el artículo 13 hasta el 21, pertenecientes a la sección primera del título tercero. El periódico al estar la “vía directa” de elección” insinuaba de alguna forma, la ampliación e la participación política. El sistema electoral de carácter censitario era sumamente elitista, pues la conformación de sufragantes y electores estaba determinada por aspectos económicos, pertenencia territorial y reconocimiento social; como lo expresan Marta Ospina y Juan Felipe Marín, la diferencia entre sufragantes y electores era que mientras el primero debía poseer “una propiedad por valor de 100 COP (pesos colombianos), al elector se le exigía por un valor de 500 COP (pesos colombianos) o, en caso de no ser propietario, poseer una renta de 300 COP (pesos colombianos). Operó un principio de distinción que finalmente hizo mella en el régimen político al establecer un estatus que se volvió imposible de franquear por los más humildes”, “Ciudadanía y elecciones en la Nueva Granada. Las definiciones y su reglamentación, 1821 – 1853”, *Histórela. Revista de historia regional y local*, Vol. 10, N.º 20 (2018), 113. Los electores, finalmente, fueron los encargados de elegir los diputados para la Convención de Ocaña. Al respecto del tema, véase también: Guillermo Sosa, “Los ciudadanos en la Constitución de Cúcuta”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la cultura*, Vol. 36, N.º1 (2002): 55-88.

²⁴⁹ “Gran Convención”, *El Defensor de las Libertades Colombianas*, 29 de julio de 1827, N.º 1, 2.

²⁵⁰ “Gran Convención”, *El Defensor de las Libertades Colombianas*, 29 de julio de 1827, N.º 1, 3.

ilustración del pueblo por intermedio de la imprenta, y por lo mismo la ilustración de los sufragantes, despojando al acto electoral de inclinaciones partidistas. En un tono muy soñador, proponía que una vez la República tuviera electores íntegros, estos nombrarían a su vez a diputados dignos de la aceptación pública. Expuestos los razonamientos sobre las calidades personales de los diputados, nuevamente justificaba la “Gran Convención” por encima de cualquier otra iniciativa, reiterando que se trataba de una “determinación absolutamente necesaria y de primera importancia”; sería un improperio, una injusticia y una gran deshonra:

Dejar a los colombianos al cabo de los 17 años de sacrificios por la libertad, sin leyes políticas y civiles, sujetos a la voluntad del gobernante que al fin es hombre, y tiene pasiones que pueden desnivelarse, y comprometer las garantías sociales. Presupuestas estas bases, y contando con que el 2 de marzo de 1828 ha de abrir sus sesiones la Gran Convención en el lugar designado, y que después de una discusión muy detenida, imparcial y libre, se decida que la República necesita urgentemente de algunas reformas esenciales en el sistema político, examinaremos cuáles deben ser éstas, y qué Constitución convenga a los colombianos.²⁵¹

Así como hacía *El Reconciliador Bogotano*, *El Defensor* aprovechaba el tema de la Convención para insistir en la diatriba contra el “espíritu de partido”, anunciando que esta conducta provocaría una rebelión. Al mismo tiempo, el periódico oficialista afirmaba que, después de su llegada al poder, el Libertador entregaría pacíficamente el gobierno. Estas dos aclaraciones estaban dirigidas a los defensores de la Constitución, es decir, a quienes denominaba este mismo periódico “constitucionales”. En aras de menguar los ánimos políticos, concluía el artículo de la siguiente manera:

Este es el resultado de las animosidades y del espíritu de partido. Sería la última desgracia de los sostenedores de la Constitución, que, ya que no pueden hacerseles cargos por haber cumplido con sus deberes, y llenado sus obligaciones, se les quiera suponer ahora revolucionarios, asesinos y ladrones para que se descargue contra ellos la venganza bajo el disfraz de la ley que reprime las conspiraciones.²⁵²

El Defensor no solo trataba de sosegar los ánimos, sino que con cierta perspicacia y tono amenazante, desde el editorial del mismo número también intentaba contener a los

²⁵¹ “Gran Convención”, *El Defensor de las Libertades Colombianas*, 29 de julio de 1827, N.º 1, 3-4.

²⁵² “Gran Convención”, *El Defensor de las Libertades Colombianas*, 29 julio de 1827, N.º 1, 5.

“constitucionales”. Afirmaba que había “confianza en la integridad del jefe de gobierno, y [en] el honor de los militares constitucionales; ellos no querrán echar sobre su conducta una mancha horrorosa”. Además, condicionaba a los “constitucionales”, advirtiéndole a su principal líder, el vicepresidente Santander, que sería mal visto que “un amigo de las leyes conjurase contra ellas”.²⁵³

En medio de las disputas y la invitación a la convención, el periódico curiosamente mantenía la reverencia hacia Bolívar, quien seguía ausente. Excitaba a los colombianos hacia la consolidación del orden y el control de los partidos, para lo cual refería la figura del Libertador una vez más como la único capaz de lograrlo. Por lo anterior, el arribo de Bolívar en septiembre era el gran acontecimiento, la “posesión de la legítima autoridad”, del “verdadero gobernante”. El periódico le dirigía la voz, finalmente, en esta nota de bienvenida: “depende ya de vos solo, que se reconcilien los ánimos, se sofoquen los partidos, se restablezca la confianza nacional, recobren su poder las leyes, recupere Colombia su gloria, y salgáis triunfante de esta contienda”.²⁵⁴ Es muy dicente la conminación al Libertador para que el sofoco de los partidos. Esto era la principal acción que se le encomendaba al presidente, si nos atenemos al reiterado llamado al respecto. No se olvide que las disputas partidistas eran el principal escollo para la realización del proyecto boliviano en la Convención.

El 10 de septiembre de 1827, ingresaba Bolívar a la capital, acompañado de su estado mayor, algunas autoridades locales y una gran muchedumbre. El lugar de su posesión fue la Iglesia de Santo Domingo, en donde sesionaba el Congreso de la República. La entrada al Congreso se narró así: El Libertador llegaba a un recinto ocupado por un gran tumulto de gente y tomaba asiento a la diestra del presidente del Senado, quien le preguntó: “Juráis a Dios, nuestro Señor, y por los Santos Evangelios que tocáis, sostener y defender la Constitución de la República, y cumplir fielmente los deberes de nuestro empleo? El Presidente de la República respondió afirmativamente”.²⁵⁵ La solemnidad con que se cubría

²⁵³ “Editorial”, *El Defensor de las Libertades Colombianas*, 29 de julio de 1827, N.º 1, 1.

²⁵⁴ “Entrada del Libertador en Bogotá y posesión de la presidencia de la república”, *El Defensor de las Libertades Colombianas*, 16 de septiembre de 1827, N.º 8, 29.

²⁵⁵ “Entrada del Libertador en Bogotá y posesión de la presidencia de la república”, *El Defensor de las Libertades Colombianas*, 16 de septiembre de 1827, N.º 8, 29.

la ceremonia se extendía hasta el encuentro entre Bolívar y Santander, el cual expresó su amabilidad al Libertador.

El acto sirvió para ratificar el sentimiento desfavorable hacia los partidos, pues fue el propio Santander, en su discurso de bienvenida al presidente, quien reconocía que se habían “destruido los partidos que desestabilizaron a Colombia”. Como era característico, no se identificaba a dichos “partidos”, ni a quiénes los conformaban. El vicepresidente tan solo manifestaba su complacencia por la superación de las disputas y por la restitución del poder al “[Excelentísimo] Señor Libertador Presidente” en la “la capital del Estado”. Añadía que así se restablecía la “suprema autoridad ejecutiva de la Nación”.²⁵⁶ Esta ceremonia de posesión era el abre bocas del proceso reformista, un símbolo del poder e influencia que ejercía Bolívar.

1.6 Llamado a las elecciones de diputados para la Gran Convención y las primeras identificaciones partidistas

Con la presencia de Bolívar en Bogotá, *El Defensor de las Libertades Colombianas* comenzó a difundir el proceso de elección de diputados desde septiembre y octubre de 1827. Presentaba listas de electores y refería las animosidades políticas entre dos bandos, compuestos por “reformistas” y “constitucionales”. Sin embargo, cuando se llamaba *El Reconciliador Bogotano*, este periódico nombraba a estas mismas personas “innovadores” y “constitucionales”; en julio, hablaba del “partido” “obstinado” y de “aquel que está por la convención”. Así que tales denominaciones no definían claramente a los bandos, lo que seguía siendo relevante para la prensa oficialista era la reconciliación y el control político de los “partidos”.

Según *La Defensa*, las circunstancias instaban “a todos nuestros compatriotas a la reconciliación”, y recordaba que con Bolívar en la presidencia, debía formarse “un centro de reunión, [en] cuyo rededor todos debemos girar”. El periódico mantenía el lenguaje conciliatorio, a favor de la estabilidad institucional, el desarrollo y el progreso. Todo esto

²⁵⁶ “Entrada del Libertador en Bogotá y posesión de la presidencia de la República”, *El Defensor de las Libertades Colombianas*, 16 de septiembre de 1827, N.º 8, 29.

únicamente se lograría a través de la convención, de cuya convocatoria afirmaba: “todos somos ya reformistas, y todos somos constitucionales”.²⁵⁷ El discurso pretendía sintetizar la política colombiana en un estado de concordia absoluta, asumiendo una homogenización “partidista”.

El proceso electoral se efectuaba en medio de disputas relacionadas con el protagonismo de Bolívar y la estrategia de la prensa oficialista era mostrar un ambiente apacible que garantizara la realización de la Convención, pues este sería el único espacio que salvaría a Colombia mediante la Constitución boliviana. A pesar de sus proyecciones sobre la Convención, era sabido el temor de Bolívar con respecto al “espíritu de partido”, que podría dar al traste con la unidad que siempre había buscado. Pero lo que más le preocupaba era la correlación de fuerzas con Santander, quien ya demostraba tener una mayoría electoral y en quien reconocía “[al] ídolo de esa gente”.²⁵⁸ Muchos otros personajes de la época resaltaban la supremacía electoral de Santander sobre el presidente, uno de ellos fue el ministro británico Daniel Florencio O’Leary.²⁵⁹

Dado el favoritismo electoral que tenían Santander y sus candidatos, la prensa de oposición también difundía noticias sobre la elección de diputados. Pero al igual que la prensa del oficialismo, no hacía proselitismo, pues no promocionaba a candidatos o grupos políticos específicos. Este fue el caso del periódico *El Zurriago*, uno de los más impetuosos medios contra el gobierno de Bolívar. En la primera noticia que publicó sobre las elecciones, informaba lo siguiente:

Esperamos de los ciudadanos que han escogido los pueblos para que elijan sus diputados que no pierdan de vista que de una buena y acertada elección depende la libertad, y prosperidad de la república; y que, hecha esta vez una mala elección, su ruina es infalible. ¡Ojalá que en toda ella se hayan hecho las elecciones primarias con la circunspección, tino y libertad que en esta capital, y que se hayan escogido sujetos como los que han resultado llamados para electores en el cantón de Bogotá!. Esto tal vez destruirá nuestros temores. Por lo que respecta a la Gran Convención no dudamos que

²⁵⁷ “Elecciones para la Convención”, *El Defensor de las Libertades Colombianas*, 21 de octubre de 1827, N.º 12, 45.

²⁵⁸ Simón Bolívar, *Proyecto de Constitución para la República Boliviana, con adiciones manuscritas de Antonio José de Sucre. Edición facsimilar, Lima, 1826* (Caracas: [s.n.], 1978), 102-103; Lynch, *Simón Bolívar*, 312.

²⁵⁹ Daniel Florencio O’Leary, *Memorias del general Daniel Florencio O’Leary* (Caracas: Ministerio de Defensa, 1981), t, II, 62-63.

ella se compondrá de hombres ilustrados, libres y amantes de su patria que propendan por su felicidad sacándola del caos en que se halla sumergida.²⁶⁰

El Zurriago exponía entonces un lenguaje afable y hasta reconciliador. Paradójicamente, coincidía con la prensa afín al Libertador en ofrecer consejos sobre las características de los futuros diputados. Además, hacía una proyección favorable de la “Gran Convención”, al presagiar una magnífica conformación de sus representantes. Este tono radiante se manifestaba cuando reconocía el éxito del proceso en Bogotá y deseaba que esto fuese replicado en el resto del país: “¡Ojalá que las demás provincias hayan hecho una elección tan acertada que en nada desmerezca la confianza del pueblo colombiano!”.²⁶¹ Este reconocimiento obedecía, fundamentalmente, a la elección de Santander y los hombres cercanos a él, lo cual auguró un escenario favorable para este bando político en la futura convención.²⁶²

En este contexto electoral, *El Zurriago* fue el sucesor del discurso de la prensa de oposición, iniciada por *El Conductor* y *El Bobo Entrometido*, pero se diferenciaba por haber aceptado la instauración de la “Gran Convención”. Lo hacía no por compartir de antemano la necesidad de reformar la Constitución, sino por lo que significó la aspiración de Santander a ser diputado. Como lo expresa John Lynch, el vicepresidente se postuló como “candidato e hizo campaña junto con los constitucionalistas, en abierta oposición a Bolívar y promoviendo un programa federal que había contado con el apoyo de la prensa simpatizante de sus ideas”²⁶³ (ver fig. 10). Al respecto, afirmaba Tomás Cipriano de Mosquera, hombre cercano a Bolívar, que hubo gran agitación desde “los meses de enero y febrero”, época en

²⁶⁰ “Gran Convención”, *El Zurriago*, 16 de diciembre de 1827, N.º 1, 2.

²⁶¹ “Elecciones”, *El Zurriago*, enero 27 de 1828, N.º 2, 6.

²⁶² “Elecciones de diputados a la convención por la provincia de Bogotá”, *El Zurriago*, 7 de enero de 1828, N.º 3; correspondería a la página 2. *El Zurriago* anunció estos resultados sin señalar pertenencias a bando alguno, sino simplemente mencionando los “títulos” sociales de cada diputado: doctor, señor o general. La lista de diputados elegidos por Bogotá y pertenecientes a este grupo político la encabezaba el propio Santander, seguido de siete personas más: Vicente Azuero, Luis Vargas Tejada, José Amerizalde, Romualdo Liévano, Diego Fernández Gómez y Francisco López Aldana. Solamente José Joaquín Gori tenía cercanía con el Libertador; véase: “Instalación de la Gran Convención”, *Suplemento a la Gaceta de Colombia*, abril 27 de 1828, 341; Justiniano Páez, *Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña: desde 1810 hasta la Guerra de Tres Años* (California: Universidad de California, 1972), 200, 204, 252 y ss. Véase también sobre la Convención de Ocaña: Daniel Gutiérrez Ardila, “La convención de las discordias: Ocaña, 1828”, *Revista de Estudios Sociales*, N.º 54 (2015), <https://journals.openedition.org/revestudsoc/9551>, consultado en agosto 14 de 2019.

²⁶³ Lynch, *Simón Bolívar*, 312.

la cual Santander trabajó “con entera libertad promoviendo una oposición sistemática al Libertador y proclamando la reforma constitucional en sentido de una forma federal, que antes había combatido”.²⁶⁴

Figura 10. Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander saliendo del Congreso de Cúcuta



*Ricardo Acevedo Bernal (1867-1930) -
Quinta Museo de Bolívar, Public Domain,
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=1612105>*

Ahora bien, el lenguaje belicoso se acentuaba al acercarse la instalación de la Convención en abril de 1828, justamente cuando empezaba a desaparecer la prensa de oposición. Comenzaba a implementarse la “mano fuerte” de la dictadura, la cual emitía sus primeros decretos y provocaba, entre otras cosas, que la prensa asumiera un panorama de

²⁶⁴ Tomás Cipriano de Mosquera, *Memoria sobre la vida del general Simón Bolívar, libertador de Colombia, Perú y Bolivia* (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1954), 557. El comentario de Mosquera daba cuenta del cambio de percepción política de Santander, quien antes de este contexto electoral se había mostrado renuente al federalismo.

“conservadurismo”: en Bogotá solamente circulaba *El Zurriago* como medio de los “constitucionalistas”, el cual seguía manifestándose en contra de Bolívar, a pesar de verse diezmada su opinión frente al peso de los periódicos oficialistas, que eran la gran mayoría.²⁶⁵ Esto acrecentó la diferenciación entre los sectores políticos, entre quienes apoyaban el proyecto autoritario y los “constitucionalistas”. Ya para días previos a la instalación de la Convención, *El Zurriago* fue el primero y el único que identificaba al adversario político, negando la armonía que los amigos del gobierno querían difundir. Esto quedó registrado en una de las escasísimas alusiones en la prensa al partido “boliviano”, cuando dicho periódico afirmaba que la política colombiana se dividía entre “godos” y “patriotas”, definiendo al partido de Bolívar como el que contenía a los godos del país.

Pero, ¿a qué hacía referencia *El Zurriago* cuando hablaba de godos? En el artículo, estos eran los habitantes de “Países septentrionales, que a las órdenes del atroz Atila, invadieron los puntos más meridionales de la Europa: ellos establecieron el feudalismo, y de aquí la monarquía absoluta con el servilismo; de modo que, godo boliviano, y servil, son expresiones sinónimas”. La analogía, extraña pero dicente, contenía una lógica de la equivalencia, pues se identificaba al “godo boliviano” como aquel que profesaba prácticas feudales y experiencias bárbaras europeas. El artículo remataba diciendo que los “serviles” miembros del “partido boliviano” se caracterizaban por “un mirar asolapado y rencoroso”, por “movimientos prosternados y humildes con sus superiores, y descompasados con los que les están subordinando”, así que eran “orgullosos y altivos, poco afables y sus almas casi siempre [estaban] carcomidas en la envidia, la tiranía y la ambición”. Y a diferencia de esta representación pavorosa de los “bolivianos”, los “constitucionalistas” se definían a sí mismos como aquellos que amaban la patria y respetaban las leyes. Por lo tanto, eran “patriotas-liberales”. *El Zurriago* concluía la descripción del partido “patriótico, constitucional y liberal”, resaltando que sus hombres estaban dotados de:

²⁶⁵ A partir de febrero de 1828, se homogeniza el discurso de la prensa en torno al proyecto boliviano, pues circulaban en Bogotá *El Amigo del Pueblo* y los periódicos oficiales: *Gaceta de Colombia* y *Registro Oficial de los Actos de la Gran Convención de la República de Colombia*. En 1829, en Bogotá circularon *El Regenerador*, *Semanario Patriótico* y *El Eco del Tequendama*; en Guayaquil, *El Colombiano de Guayas*; en Caracas, *Gaceta del gobierno. Órgano oficial de Venezuela*. Todas estas publicaciones fueron, evidentemente, medios de divulgación del ideario de la dictadura de Bolívar. Véase al respecto: “Descripción bibliográfica”, 205-206; Torres, “Libertad, prensa y opinión”, 222; Bushnell, *Ensayos de historia*, 47.

un mirar franco y halagüeño, su marcha noble y majestuosa: su expresión moderada, pero firme, sus sentimientos generosos; y su alma reída de la dulzura, su tranquilidad y la paz. A consecuencia de estas cualidades ¿Quién podrá aliviar la suerte de aquellos seres desgraciados, de tantos hombres envilecidos? La convención. Si, solo ella puede poner fin a los males presentes y futuros.²⁶⁶

El periódico emitía su concepto sobre lo que pudieron ser los dos “partidos políticos”, empleando enunciaciones emotivas, superficiales y alejadas de un real contexto sociopolítico. A pesar de las imprecisiones para definir e identificar a los “partidos” de la época, lo que resulta importante es que por primera vez se trazaba una línea divisoria entre las dos colectividades políticas.

El oficialismo, por su parte, dejó de participar del juego de las figuraciones partidistas y de la cualificación de la Convención a través de la prensa. Esto sucedía, porque a partir de enero y marzo de 1828, la tendencia electoral mostraba que los resultados no le eran favorables a los candidatos de Bolívar. Cuando se lee la prensa oficial de entonces, no se hallan denominaciones del “otro” político, es decir, de figuración e identificación partidista. Con la instauración de la dictadura de Bolívar a partir de agosto de 1828, no solo se eliminó el juego político difundido a través de la prensa, sino que se extinguió cualquier tipo de referencia al discurso sobre los partidos.

Finalmente, la Convención no favoreció a Bolívar. Las discusiones entre los bandos políticos, así como el desarrollo mismo de la Convención, han sido escasamente referenciadas en la historiografía. Al respecto, Daniel Gutiérrez Ardila plantea que el gran escollo para su estudio efectivo se debe a que durante su “existencia careció de imprenta, aparentemente por la estudiada negligencia del Secretario del Interior”, José Manuel Restrepo.²⁶⁷

Aunque la “Gran Convención” fue la última apuesta política del Libertador para salvar su proyecto, la promoción de este a través de la prensa no fue su lado fuerte ni el de sus partidarios, pues quienes salieron beneficiados con la publicidad periodística fueron los

²⁶⁶ “Retratos”, *El Zurriago*, 27 enero de 1828, N.º 2, 7.

²⁶⁷ Gutiérrez Ardila, “La convención de las discordias”, 7. Véase también: Luis Tejada Vargas, *Recuerdo histórico* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1978), 150-151. Daniel Gutiérrez Ardila argumenta que además de dicha dificultad para estudiar la Convención de Ocaña, existen otras dificultades, por ejemplo vacíos en el Archivo Legislativo del Congreso, consignado en el Archivo General de la Nación.

“constitucionalistas”, triunfantes electorales para la Convención. La convocatoria de la Convención era, sin embargo, una estrategia solapada de los intereses por instaurar la dictadura, como bien lo señaló el embajador de Francia en Colombia, Claude Buchet Martigny, quien a pesar de todo admiraba al Libertador y cuestionaba a Santander, a quien acusó de corrupto cuando se encargó del gobierno.²⁶⁸ Así las cosas, como lo afirma David Bushnell, Bolívar tomó medidas autoritarias de “un solo plumazo”: el cierre de la prensa liberal y la eliminación de la figura vicepresidencial, por ejemplo. Estas y otras acciones decretadas permitieron la configuración del “santanderismo”.

Las disputas entre estos bandos llegaron a su nivel más álgido en septiembre de 1828, en lo que se ha conocido como la “Noche septembrina”: “un grupo de jóvenes exaltados” intentó evitar la dictadura con el “método más simple para lograrlo: el asesinato de Bolívar”. A pesar de que los conspiradores ingresaron intempestivamente en el palacio presidencial y lograron entrar al dormitorio de Bolívar, este logró huir y evitar su muerte. Santander fue exiliado y Bolívar recrudesció su gobierno, que no había sido tan autoritario hasta ese momento, según Bushnell.²⁶⁹

No obstante, haber salido ileso del atentado, los resultados electorales de la Convención y las separaciones de Venezuela y Ecuador presionaron a Bolívar. Renunció el 27 de abril de 1830 durante el Congreso Admirable que él mismo convocó, pero que lideró Antonio José de Sucre. Este sugirió una alternativa tras la dimisión del Libertador, promoviendo una nueva convención que sería guiada por Joaquín Mosquera como presidente y Domingo Caicedo como vicepresidente, ambos cercanos a Santander. Pero contra tal intención se alzó el general venezolano Rafael Urdaneta, estableciendo una dictadura desde el 5 de septiembre de 1830. Urdaneta intentó reivindicar los intereses de los “bolivianos” que se sintieron vulnerados por el gobierno de Mosquera y los santanderistas. El dictador buscó apoyo en el propio Bolívar, planteándole su vuelta al mando. Bolívar lo rechazó tajantemente, en un momento en que se encontraba enfermo de gravedad. Al final, la dictadura fue derrocada en abril de 1831. Se propuso el Convenio de Apulo el 28 de abril, el cual estipulaba una transición institucional y la entrega del mando a Domingo Caicedo.

²⁶⁸ Citado en Gutiérrez Ardila, “La convención de las discordias”, 7.

²⁶⁹ David Bushnell, *Colombia: una nación*, 109. Véase también: Safford, *Colombia: país dividido*, 281.

De esta forma desaparecía la República de Colombia y el breve periodo dictatorial, para dar paso a la posibilidad de restablecer la institucionalidad a través de la Convención Granadina de octubre de 1831, donde se aprobó la separación de Venezuela y Ecuador y se estableció una República centralista y presidencialista denominada Nueva Granada.

En el periodo transcurrido entre la dictadura de Bolívar y la Convención Granadina, la prensa política desapareció en la capital de la República y en todo el territorio nacional.

La prensa no solo fue fundamental por divulgar un mensaje apologético o antagónico con respecto a Bolívar y Santander, sino por propagar la incipiente opinión pública de la República de Colombia. Dentro de esta pugna centrada en los dos individuos ya mencionados, aparecían de manera intermitente Antonio Nariño, Vicente Azuero, José Félix Merizalde y otros más que no cumplieron el rol de protagonizar el juego político, sino el de crear dichas figuraciones a través de sus labores de escritores públicos.

Ahora bien, a pesar de su relevancia para el debate público, durante este primer periodo republicano no se reportó en la prensa mayor avance en la denominación de los bandos políticos. Hubo un ensalzamiento del personalismo político, enfocado en las dos figuras preponderantes. Ambos personajes se volvieron protagonistas de un juego político que cubrió la prensa bogotana, quedando registrado el distanciamiento paulatino y la aparición de dos grupos que aparentemente se identificaron con ellos.

Este distanciamiento fue parcial, debido a que no se logró constituir un discurso consistente, uno que permitiera la identificación partidista, lo cual se expresó en la inexistente definición de un “partido boliviano”, uno “santanderista” o cualquier otro, a pesar de la constante pero indeterminada alusión a “innovadores”, “reformistas”, “constitucionalistas”, “obstinados” o, simplemente, “aquel que está por la convención”. Dicho de otra manera, no se desarrollaron plenamente lógicas de diferenciación o de equivalencia que permitiesen la asignación de denominaciones, no se estableció la relación entre un “nosotros” y un “ellos”, es decir, la figuración de dos partidos en disputa, claramente definidos, diferenciados e identificados entre sí.

Aunque los bandos se disputaban la consolidación de un discurso y, para ello, decidieron distanciarse de su “otro” político, logrando una diferenciación parcial, concitaba

a la equivalencia la incertidumbre de las élites sobre una nación que difícilmente se mantenía unida en el artificio político de la República de Colombia... Concitaba a la equivalencia, si bien no a la concordia.

Los mismos individuos que experimentaron la política de la época difícilmente se autodenominaron “santanderistas” o “bolivianos”. El caso más significativo es el de José Manuel Restrepo, quien se lanzó al juego de las denominaciones llamando a los del bando “santanderista” de dos formas: “constitucionales”, por su defensa a la Constitución, y “exaltados”, por su proceder exacerbado en el Congreso y su férrea crítica a Bolívar. Las denominaciones de “santanderistas” y “bolivianos” o “bolivarianos” fueron atribuidas por observadores y analistas de manera retrospectiva y laxa, y hoy son usuales en cierta historiografía contemporánea, como se expuso al inicio del capítulo. La interpretación de Restrepo ha tenido diversos seguidores y cabe calificarla como preponderante, e inclusive muestra cómo también termina siguiéndola John Lynch, Frank Safford, David Bushnell, Helen Delpar, Pilar Moreno de Ángel, Álvaro Tirado Mejía, entre otros.

A diferencia de la escasa definición “partidista”, hubo secuencias discursivas en torno a la personalización de las disputas entre las élites políticas y el desprestigio de los mismos “partidos”. Dicho descrédito fue una constante. Existía un sentimiento adverso a este tipo de organización política, al difuso “espíritu de partido”, supuesto causante de las divisiones políticas que fragmentaban la unidad nacional. En el fondo, se difundía una imagen maniquea, dependiendo del rol que se jugaba en la disputa política. De hecho, cuando se intentaba definir los “partidos” se partía de los comportamientos de quienes protagonizaron el proceso republicano, mas no de preceptos, principios o lineamientos ideológicos. En este sentido, se elaboraron “retratos” de los grupos políticos que representaban las experiencias de dos importantes individuos de la política colombiana.

Este era el comienzo de una tendencia, no necesariamente consciente: la gran figuración del debate de las élites implicaba el silencio de los sectores subalternos, a quienes se refería indirecta y mínimamente en la prensa de la época.

2. Configuración del discurso político a través de la prensa bogotana y la disputa al interior del santanderismo, 1832-1841

Superada la breve dictadura de Rafael Urdaneta, el vicepresidente Domingo Caicedo emprendió la transición hacia la institucionalidad política a finales de 1831, estableciendo las bases para la Convención Nacional Constituyente. De dicha convención nacerían la Nueva Granada y la nueva Constitución el 1 de marzo de 1832. Como presidente de la convención, se eligió en ausencia a Francisco de Paula Santander, pues seguía en el exilio, y como vicepresidente, a José Ignacio de Márquez. Ambos se encargaron entonces de orientar la convención y mantuvieron durante los primeros meses una cercanía política. Asesinado Sucre en junio de 1830 y fallecido Bolívar al final de ese mismo año, esta situación habría parecido implicar la consolidación en el poder del “santanderismo” y la definitiva desaparición de los “bolivianos”: estos prácticamente habían dejado de existir como expresión política, sucumbiendo ante la reacción civilista de los principales líderes políticos del país.

Sin embargo, los “santanderistas” habían comenzado a dividirse a raíz de las diferencias sobre cómo tratar a los antiguos “bolivianos”. La transición institucional propuesta por el propio Rafael Urdaneta y el vicepresidente constitucional, el “santanderista moderado” Domingo Caicedo, garantizaba los cargos de oficiales militares a los dos bandos. Esto produjo el enojo de algunos hombres cercanos a Santander, como el abogado Vicente Azuero y los generales José María Obando y Juan Nepomuceno Moreno, quienes no estuvieron en la negociación. Ellos exigieron la expulsión de los colaboradores de Urdaneta, a lo cual no atendió Caicedo. Los más exacerbados “liberales” en Bogotá, liderados por

Azuero y Moreno, intentaron rebelarse, pero finalmente se abstuvieron al intervenir el general José Hilario López, quien sí estuvo en la negociación, y al Caicedo reemplazar a varios bolivarianos del gabinete por Azuero y Obando. Incluso, a este último se lo nombró primero secretario de guerra y luego vicepresidente, el último a cargo de la República de Colombia.¹

Estas diferencias dentro del grupo “liberal” se acentuaron en la propia Convención, ya electos Santander y Márquez.² Como lo expresa Helen Delpar, rápidamente surgieron dos sectores: “Santander se convirtió en el líder de los partidarios de introducir reformas mientras que José Ignacio de Márquez [...] emergió como el jefe de un grupo más moderado que aumentó en número con la adhesión de los bolivarianos sobrevivientes”.³ A los primeros, quienes preferían autodenominarse “progresistas”, se les llamó liberales “exaltados”; a los segundos, liberales “moderados”, mismas denominaciones usadas en España a partir de las discusiones constitucionales del llamado Trienio Liberal.⁴

La primera gran discusión que tuvieron los dos grupos en la Convención se presentó alrededor del nombre y la perspectiva del Estado. Para el sector “exaltado” era pertinente revivir el nombre de Colombia, en una especie de “confederación” con Venezuela y

¹ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 284-285.

² El término “liberal” también se mantendrá entre comillas porque hasta el momento carecía igualmente de identidad. Bajo “liberales” se catalogaba, particularmente, a aquellos que rechazaron el proyecto dictatorial de Bolívar y, genéricamente, a todos aquellos que abrazaban el republicanismo y rechazaban cualquier legado colonial; así que todos eran liberales; véase: Jaramillo, *Pensamiento colombiano en*, 222.

³ Delpar, *Rojos contra azules* 7.

⁴ A diferencia de José Manuel Restrepo, quien situaba el origen de los “exaltados” a principios de 1826, Frank Safford lo ubica propiamente a partir de 1831, con esta escisión del “santanderismo”. Restrepo, *Historia de la*, 598; Safford, *Colombia: país fragmentado*, 282. Esta perspectiva la ratifica Safford en: *Bolívar, el estadista*, 156-157. El Trienio Liberal fue un proceso reformista de carácter liberal que transcurrió entre 1820 y 1823 y que tuvo como marco institucional la Constitución de 1812. Fernando VII, convencido absolutista, intentó torpedear la implementación de dicha Constitución y obstruir el desempeño de los gobiernos liberales. Posteriormente provocó la fractura de estos en dos bandos políticos. Surgieron los “doceañistas”, quienes defendían la Constitución y se convirtieron en 1833 en los “moderados”. El otro bando eran los “veinteañistas”, quienes promovían reformar la Constitución de 1812. Se les denominó igualmente “exaltados”, pero modificaron su nombre a “progresistas”, también en 1833. Véase al respecto: Antonio Colomer, *Los liberales y el origen de la monarquía parlamentaria en España* (Madrid: Tirant lo Blanch, 1993); Jordi Roca Vernet, “Liberales exaltados republicanzados en la prensa de Barcelona del Trienio Liberal”, *El Argonauta Español*, N.º 17 (2020), <https://doi.org/10.4000/argonauta.4311>. La siguiente pugna entre “progresistas” y “moderados” en España, a partir de la instauración del sistema de partidos por la Constitución de 1837, también es muy similar a la de la Nueva Granada y sus primeros dos partidos; véase: José Manuel Cuenca Toribio, “De los orígenes de la España contemporánea, 1836-1839”, *Revista de Estudios Políticos*, N.º 122 (2003): 17; Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox, *España. 1808-1996. El desafío de la modernidad* (Madrid: Espasa, 1997), 48; Juan Pablo Fusi, *Historia mínima de España* (Madrid: Turner, 2012).

Ecuador; en cambio, para los “moderados” esto era contraproducente, pues veían el peligro de la fragmentación del Estado, exponiendo la necesidad de centralizar el poder en Bogotá y de denominar al país la Nueva Granada. Pugnaban así un nuevo federalismo y un centralismo no boliviano. Finalmente, luego de “dieciocho días de debate en torno a esta cuestión, la Convención votó por un margen estrecho (31-30) en favor de llamar Nueva Granada a la República renovada”.⁵

Además de las discusiones nominales e institucionales, se retomaba la tensión por el tratamiento a los “bolivianos” y, a la par, se comenzaba a discutir el rol de la Iglesia en la política neogranadina, si bien esto todavía no cobraba tanta importancia. Vicente Azuero y el economista Florentino González fueron férreos “partidarios de políticas de confrontación que excluyeran a los bolivianos del estamento militar y de la política, y que debilitaran la posición financiera y los privilegios jurídicos de la Iglesia”.⁶ Por lo contrario, a pesar de que todos los “santanderistas” que participaban del gobierno de Joaquín Mosquera fueron destituidos en la dictadura, los “moderados” no solo pensaban que muchos antiguos “bolivianos” eran hombres valiosos, sino que era necesario incorporarlos al sistema político para evitar conflictos o garantizar el orden; así mismo, pensaban en la Iglesia como un “pilar del orden social”, y en parte como un peligro, porque temían del poder social del clero “para levantar las masas contra la sociedad ilustrada que buscaban tanto los moderados como los exaltados”.⁷ La elección de Márquez como vicepresidente de la Convención, por encima de Obando, el candidato de Santander, había causado escozor en las toldas “exaltadas”. Pero cuando Márquez reincorporó a oficiales leales a Urdaneta, se habló de traición.

No obstante, al interior del “santanderismo” existían algunos puntos de convergencia, pues ambos bandos rechazaban el autoritarismo militarista, el fanatismo religioso y la intolerancia de algunos eclesiásticos.⁸ Igualmente, concordaban en la

⁵ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 284-285.

⁶ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 283-284. Azuero y González mantuvieron esta postura durante el gobierno de Santander; publicaron: “En contra de los privilegios”, *El Cachaco Bogotano*, 15 de noviembre de 1833, N.º 9, 30.

⁷ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 383-384.

⁸ Fernán González González, *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia* (Bogotá: Cinep, 1997), 140-142; Safford, *Colombia: país fragmentado*, 283.

reivindicación del pensamiento ilustrado y su experiencia europea: las dos líneas “liberales” congeniaban con ideas del utilitarismo y el romanticismo.⁹

Finalmente, un elemento que identificaba a todos los sectores de la dirigencia neogranadina era la procedencia social. La política local y la nacional eran dominadas por notables o élites, quienes se destacaban por los oficios ejercidos, independientemente de la afiliación “partidista”. La abogacía y la milicia eran dos de los más relevantes. Sacerdotes, terratenientes y comerciantes también poseían un amplio reconocimiento social o estatus y “cumplían papeles importantes, pero más en el nivel local que en el nacional”. Esta política de notables se definía por ciertas reglas de juego establecidas en redes personales de interdependencia, no en partidos; Safford lo concluye así: “para principios de la década de 1830 [...] todo era manejado a través de cartas a los amigos y artículos anónimos en la prensa para impulsar a un candidato conocido”.¹⁰

De acuerdo con la anterior, y a manera de preludio para la aparición oficial de los partidos, el presente capítulo se pregunta cómo se configuró en la prensa bogotana el discurso de los diferentes bandos políticos, particularmente de aquellos al interior del “santanderismo”.

⁹ Jaramillo, *Pensamiento colombiano*, 230.

¹⁰ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 282. Frank Safford comenta que no existe un único modelo para explicar la configuración social de los partidos, más bien se deben articular diferentes enfoques y precisar cuáles de ellos aplicaría en cada caso, Safford, *Aspectos del siglo...*, 159-199; luego propuso el modelo de “locación social”, que trata de articular aspectos sociales de clase y región: Safford, “Formación de los...”, 16. Acerca de la categoría de “estatus”, aquí se recoge la propuesta de Max Weber: los atributos y privilegios sociales que se le reconocen a un individuo en una “situación estamental”. En este sentido, “estamento” es un símil de “identidad”. El reconocimiento es el acumulado de factores económicos, sociales, familiares, educativos y culturales, por lo que va más allá de la perspectiva de clase, la cual se restringe al ámbito de lo económico; véase: Weber, *Economía y Sociedad*, 1122. Para el caso de la configuración y el estatus de los partidos se recomienda: Urán, *Vidas honorables*, 89-92; Guillén, *Estructura histórica, social*, 158-163; Colmenares, *Partidos políticos* y, 51-59, 141.150.

2.1 La prensa durante la administración de Santander y la incipiente denominación partidista: la agudización de las lógicas de la diferencia entre “exaltados” y “moderados”

Luego de la promulgación de la Constitución de 1832 en la Convención Nacional Constituyente, los diputados eligieron de presidente de la República a Francisco de Paula Santander el 7 de octubre del mismo año. El talante político de Santander fue ratificado en elecciones nacionales el 8 de marzo de 1833(ver fig. 11), cuando recibió el 80% de los sufragios para ejercer la presidencia en el periodo 1832-1837: 1012 votos sobre 121 que recibió Joaquín Mosquera.¹¹

El inicio de su administración se caracterizó por una postura mediadora, reconciliatoria. No obstante, manifestó cierta identificación con el sector de los “exaltados” y expresó un discurso diferenciador entre los antiguos “bolivianos” de 1828 y los militares que apoyaron a Urdaneta: exculpaba a los primeros, con quienes podía aliarse, a pesar de estar ya diezmados, pero descalificaba a los segundos, a quienes denominaba “usurpadores del gobierno constitucional de 1830”.¹² Algunos militares que habían sido expulsados por su fidelidad a Urdaneta se rebelaron en el mismo 1833, encabezados por el exgeneral catalán José Sardá.¹³ José María Obando, quien dirigió la defensa del gobierno, consideraba que la rebelión era producto de la reincorporación de militares “peligrosos” por parte de José Ignacio de Márquez, cuando vicepresidente de la Convención Neogranadina, pues esto se debía al propósito de “organizar una oposición contra él en el ejército, a fin de frenar su control sobre los militares y sus presuntas ambiciones” desde que había sido jefe de guerra en 1832.¹⁴ La contención de esta conspiración acarreó el rechazo hacia Santander por parte de algunas familias pudientes de Bogotá y Cartagena, pues varios sublevados pertenecientes a ellas fueron ejecutados.

¹¹ Base de Datos Políticos de las Américas, “Colombia: Elecciones Presidenciales 1826-1990”, Georgetown University y Organización de los Estados Americanos, 1990, http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Com/pres1826_1990.html.

¹² Safford, *Colombia: país fragmentado*, 287.

¹³ Bushnell, *Colombia: una nación*, 132-133.

¹⁴ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 287-288; Bushnell, *Colombia: una nación*, 134.

Figura 11. *Francisco de Paula Santander, presidente entre 1833 y 1837. “Óleo de Francisco de Paula Santander”*



Ricardo Acevedo Bernal,
http://web.presidencia.gov.co/narino/folleto_tour.pdf

Además, se proyectaron reformas políticas que comenzaron a causar animadversión en sectores conservadores y, específicamente, en el clero; por ejemplo, la política de laicización del Estado, que implicaba la separación de la Iglesia de los asuntos públicos y la pérdida de algunos derechos. Sin embargo, como lo afirma Safford, el mandatario era consciente de las “sensibilidades del clero y de su poder para sublevar al populacho en defensa de la religión. A semejanza de los moderados, quería evitar confrontaciones innecesarias con el clero”.¹⁵ Tanto lo quiso que los conflictos con el clero no fueron tan significativos en los primeros años de su gobierno, como sí lo llegaron a ser, curiosamente, durante las administraciones “ministeriales” de José Ignacio de Márquez y el antiguo “bolivariano” Pedro Alcántara Herrán. Incluso, como lo advierte Fernán González, en 1834

¹⁵ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 189; González, *Podere enfrentados*, 142-144.

el “santanderismo” apoyó abiertamente la candidatura parlamentaria del sacerdote Juan de la Cruz Gómez Plata, señalado luego por sus detractores como el “obispo jacobino”.¹⁶

En todo caso, a pesar de la moderación inicial del mandatario, surgieron inevitables controversias con el clero. Las polémicas se presentaban a raíz de las leyes que, derogadas por Bolívar en 1828, habían sido restablecidas en la Convención Granadina de 1832: entre otras cosas, ellas exigían el cierre de los conventos con menos de ocho frailes y prohibían el ingreso al ejercicio sacerdotal antes de los veinticinco años. Tanto se acusó al gobierno y los legisladores de estar en contra de la religión, que se llegó a presumir una sublevación en la capital en mayo de 1833.

En dicho sentido destaca la protesta del cura José María Botero en Marinilla, quien publicó un panfleto en 1835 en contra del gobierno, acusándolo de ateo e impío por la política que permitía entregar tierras para establecer cementerios de protestantes. La *Gaceta de la Nueva Granada* (1832-1847), periódico oficial, cubrió el hecho. Informó que la publicación fue declarada sediciosa por el jurado de imprenta, razón por la cual afirmaba que “los granadinos son iguales ante la ley cualesquiera que sean su fortuna y destinos”. Luego difundió la noticia del encarcelamiento de Botero, pero asimismo avisó de su liberación por una turba que lo apoyaba.¹⁷

Durante los años de 1833 y 1835, la reacción clerical en contra del gobierno se hizo más efectiva, pues no solo se presentaban protestas aisladas como las del cura Botero, sino que comenzaba a surgir un sector extremista dentro del clero. Esta situación produjo una nueva coincidencia entre “exaltados” y “moderados”, debido a que ambos bandos rechazaban la agitación de los curas tanto en Antioquia como en Bogotá. De hecho, los

¹⁶ González, *Poderes enfrentados*, 144.

¹⁷ “Parte no oficial. Juicio de imprenta”, *Gaceta de la Nueva Granada*, enero 31 de 1836, N.º 227, 4; “El presbítero Dr. Botero jefe de la conspiración”, *Gaceta de la Nueva Granada*, marzo 6 de 1836, N.º 232, 1077. Sobre el impacto de la rebeldía del sacerdote José María Botero, véase: Diana Paola Herrera Arroyave, “La Revolución del cura Botero en Antioquia (Colombia). Una aproximación microhistórica a la disputa por las fuentes del derecho, 1835-1848”, *Fronteras de la Historia*, Vol. 17, N.º 1 (2012): 136-166, Andrés Alejandro Londoño Tamayo, “Manuel Antonio Balcázar y el delito de imprenta. Una aproximación al valor del expediente criminal para la historia intelectual en Antioquia”, en *Ensayos de historia intelectual. Incursiones metodológicas*, coord. Diego Zuluaga y Luis Quiroz (Medellín: Fondo Editorial de la Facultad de Comunicaciones, 2020) [En edición].

propios “moderados” a principios de 1830 desaprobaron el crecimiento de las órdenes religiosas, al verlas como innecesarias, dogmáticas y peligrosas.

La disputa llegó a uno de sus mayores niveles de algidez cuando uno de los representantes del sector “exaltado”, Florentino González, abogó en el periódico *El Cachaco de Bogotá* (1833-1834) por la tolerancia religiosa y la confiscación de las propiedades de la Iglesia. Fue uno de los primeros intentos en la prensa para debatir los privilegios del clero y la secularización. Pero a pesar de que Santander se identificaba con los sectores más progresistas de la política neogranadina, también era un hombre calculador: ante la influencia social del clero y, particularmente, ante la disputa interna que tuvo con el vicepresidente, el moderado Joaquín Mosquera, el presidente decidió negar toda responsabilidad en el artículo de González y solicitó el cierre de *El Cachaco de Bogotá*.¹⁸

La otra controversia importante con el clero y sectores conservadores, incluidos algunos liberales “moderados”, tuvo lugar en mayo de 1836. Por orientación del Congreso, al currículo universitario se reincorporó la teoría utilitarista de Jeremías Bentham, en especial la *Introducción a los principios de moral y legislación* (1789), doctrina que en 1826 había sido excluida del plan de estudios por Bolívar.¹⁹ A pesar de la fuerte valoración de Bentham en el propio Santander, debe reconocerse el eclecticismo con el cual se utilizó en algunos casos. Al respecto Eduardo Posada apunta a la utilización pragmática de Bentham por parte de Santander, en razón de darle desarrollo a los proyectos de Estado, en una suerte de “benthamismo de sentido común”.²⁰ Igualmente, este eclecticismo obedecía a la necesidad de Santander por suavizar el trato con los “moderados”, e incluso, con el propio clero.

Si bien estas controversias que marcaron buena parte de la administración de Santander fueron determinantes para establecer la diferenciación entre “exaltados” y “moderados”, a través de la prensa no se difundía todavía un discurso denominador de afiliaciones políticas, lo cual se puede apreciar en las noticas oficiales sobre la instalación

¹⁸ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 290.

¹⁹ En un artículo donde se lamentaba la muerte de Jeremías Bentham, se le había hecho esta reverencia: “Sus escritos sobre legislación civil y penal forman una era nueva entre todos los que han aparecido hasta ahora. Él conoció los móviles que dirigen el corazón humano y fundó sobre ellos su sistema, aplicando de esta manera lo que ningún juriconsulto había podido explicar”, “Parte no oficial”, *Gaceta de la Nueva Granada*, noviembre 4 de 1832, N.º 58.

²⁰ Posada, “La tradición liberal”, 157.

del Congreso de 1836.²¹ Hasta el momento se presentaba a los diputados con sus “títulos” de “Señor”, “Doctor”, “Presbítero”, etcétera, frutos del estatus, pero sin afiliación partidista alguna. En realidad, la prensa bogotana no aportó mucho al debate político, en particular bajo la presidencia de Santander, pues la mayoría de periódicos se orientaba hacia otros aspectos, como la educación, la literatura o simplemente la divulgación de la vida cotidiana.²²

Dos periódicos creados en Bogotá con un sello estatal, mediante la Ley del 4 de enero de 1832, fueron el *Constitucional de Cundinamarca* (1832-1853) y la ya citada *Gaceta de la Nueva Granada*, mientras que *El Cachaco de Bogotá*, (ver fig. 12) también ya introducido, fue un papel doctrinario de la causa del “liberalismo-santanderista”. Florentino González y Lorenzo María Lleras, hombres que comenzaban a perfilar no solo su carrera periodística, sino también su talante político en las huestes de dicha causa, estuvieron involucrados en la redacción de los tres periódicos. La *Gaceta de la Nueva Granada* era el periódico destinado en gran parte a los asuntos públicos y la difusión de leyes, decretos, resoluciones y demás dictámenes administrativos, pero también contaba con la sección “no oficial”, la partidista. Precisamente, en su número 225 decía de manera peyorativa que la oposición, con pocas excepciones, se había abocado “a una larga y peligrosa campaña en la cual los magistrados y los buenos patriotas han estado pendientes del puñal de una facción revolucionaria”.²³

²¹ “Parte oficial. Congreso”, *Gaceta de la Nueva Granada*, marzo 6 de 1836, N.º 232, 1070; “Parte oficial. Congreso. Acta. Lección de la Cámara de representantes del día 1º de marzo de 1836”, *Gaceta de la Nueva Granada*, marzo 13 de 1836, N.º 233, 1077.

²² Durante la presidencia de Santander circularon los siguientes periódicos: *El Cultivado Cundinamarqués* (1832), dedicado asuntos agrícolas, mostraba estadísticas y formas de cultivo; *El Animal Parlante* (1832), costumbrista y dicharachero, publica “cantos” y versos; *El Pensador Granadino* (1833), dirigido por José Feliz Merizalde; *El Crisol* (1834); *El Anzuelo* (1834); *El Novillero* (1834), dedicado a asuntos judiciales; *El Eco de Urgente Necesidad* (1834), dirigido por el médico Juan Francisco Arganil, quien fue uno de los conspirados de la Noche septembrina, hombre polémico y para algunos loco; *El Pararrayo* (1834); *El Neogranadino* (1834); *El Republicano imparcial* (1833-1834); *El Proletario* (1834), editado por Alejandro Osorio; *El Prosélito* (1834); *La Sangría* (1834); *La Sanguijuela* (1834); *El Zapatero* (1834); *Los Díceres* (1834-1835); *El Lucero de Calamar* (1834); *El Conciso* (1834); *La Cáscara Amarga* (1835); *El Inspector* (1835), periódico educativo; *El Imperio de los Principios* (1836); *La Estrella Nacional* (1836), periódico literario y cultural; y *El Astrolabio Bogotano* (1836), periódico moralista pseudorreligioso; véase: Posada, *Bibliografía bogotana*, 100-104 y 154-156; “Descripción bibliográfica”, 320-321; Otero, *Historia del periodismo...*, 57-67.

²³ “Parte no oficial. La oposición”, *Gaceta de la Nueva Granada*, 17 de enero de 1836, N.º 225, 1048. Durante el gobierno de Domingo Caicedo, se mantuvo la *Gaceta* como publicación oficial, pero dos años después de haber asumido el gobierno en su calidad de vicepresidente, dicha publicación cambió de nombre, a

Figura 12. “Certámenes públicos”, El Cachaco de Bogotá



21 de julio de 1833, N.º 9

No circularon en Bogotá durante el gobierno de Santander periódicos que explícitamente se hayan identificado con el sector “moderado”. Solo había algunas publicaciones que no se identificaban plenamente con Santander, como fue el caso de *El Cachaquito Acarroñado* (1834), dirigido por uno de los mayores opositores al presidente, Eladio Urisarri. Este periódico, sin embargo, solo publicó cuatro números y no llegó a influir ni en el juego discursivo ni en las denominaciones de “moderados” y “exaltados”, centrándose más en los ataques personales al presidente por hechos de su anterior gobierno.²⁴

De hecho, los únicos periódicos que se presentaron abiertamente como opositores fueron *El Lucero de Calamar* (1834) y *La Observación* (1834), ambos editados por Juan Francisco Ortiz en Cartagena, provincia que había manifestado cierta reticencia al presidente Santander por sus acciones en contra de los militares ligados a Sardá. Con algunos parientes de estos estuvo vinculado Urisarri, quien además colaboró en ambos periódicos

consecuencia de la ley del 4 de enero de 1832, por *Gaceta de la Nueva Granada*. La misma ley promovió la publicación de periódicos oficiales en todas las provincias, de tal suerte que surgieron el *Constitucional de Cundinamarca*, el *Constitucional del Cauca*, el *Constitucional Antioqueño* y el *Constitucional del Chocó*. Estas publicaciones cumplieron un rol mucho más político que informativo, obedeciendo el discurso partidista de quien estaba en el poder en cada una de las provincias. Véase: Cacia, *Historia del periodismo*, 39.

²⁴ Según Gustavo Otero Muñoz, Eladio Urisarri expresó sus ataques en sus “Apuntamientos”, en donde achacaba su oposición a “resentimientos personales, o mejor dicho literarios”; Otero, *Historia del periodismo*, 57, 63. Véase también: Eladio Urisarri, *Cartas contra Santander: réplica a las memorias del hombre de las leyes* (Santafé de Bogotá: Editorial Planeta, 2000), 100-105, 180-182, 184-186.

cartageneros.²⁵ La oposición se hizo palpable precisamente cuando *La Observación* sugirió en un artículo “fusionar los partidos”, a lo cual respondió *El Cachaco de Bogotá*, criticándolo como un intento de promover en cargos del Estado a “bolivianos” y “urdanistas” —otra efímera etiqueta—.

Aunque la visión de “moderados” y “exaltados” sobre los “bolivianos” se había vuelto el eje de sus discordias, ya entrado el gobierno de Santander el tema se retomó con dicho artículo cartagenero y la respuesta del periódico editado por Vicente Azuero y Florentino González. Con un tono sarcástico frente a los “moderados”, *El Cachaco Bogotano* decía:

El número 12 de la Observación contiene un artículo, en que, con una moderación simulada, se hacen inculpaciones al gobierno porque no refunde los partidos, es decir, porque no repone a su rango y honores a los que los perdieron por sus delitos. Esta es la fusión que pretende el editor de aquel papel, y la que nunca podrá efectuarse, porque jamás daremos el ejemplo de la estúpida necedad que en 1830 causó la carnicería del Santuario y los horrores subsiguientes. [...] Según el editor de La Observación es necesario que sean repuestos a sus empleos, y que se les ponga en actitud de promover revueltas, causar extorsiones e insultar la moral y la miseria del pueblo.²⁶

Como se ve, la prensa no explicitaba mucho el juego de las denominaciones, pero indirectamente sí aludía a las actuaciones de cada bando y, además, comenzaba a debatir la ruptura entre antiguos “constitucionalistas-santanderistas”. Esta ruptura obedecía a la incipiente y ya mencionada interrelación entre “moderados” y antiguos “bolivianos”, en desmedro de los “exaltados-progresistas”. Recuérdese que el líder del primer grupo era José Ignacio de Márquez, quien ya comenzaba a acercarse a antiguos “bolivianos” como Pedro Alcántara Herrán y Tomás Cipriano de Mosquera. En este sentido, la figura de Santander ya no unificaba; por el contrario, parecía dividir a los bandos en el juego político.

Y conforme empezaban a configurarse agrupaciones políticas que no se identificaban con los dos principales próceres de la Independencia, el discurso de la prensa política también empezó a despersonalizarse, ocupándose de asuntos más abstractos, de nacientes

²⁵ Sobre la oposición al gobierno de Santander en Cartagena, véase: Edwin Monsalvo y Roberto González, “Entre el vendaval climático y la tormenta política: elecciones presidenciales y faccionalismo político en Cartagena en 1836”, *Investigación y desarrollo*, Vol. 21, N.º 2, 2013.

²⁶ “Fusión de los partidos”, *El Cachaco de Bogotá*, 9 de febrero de 1834, N.º 48, 196.

debates nacionales, como la participación de la Iglesia en el Estado y la posibilidad de modernizar social y políticamente al país. Esto no quiere decir que las figuras de Bolívar y Santander desaparecieran radicalmente del léxico político de la época, sino que las secuencias discursivas de los bandos en disputa se orientaron hacia nuevos puntos de debate. Este proceso inicia, precisamente, cuando Santander culmina su gobierno y se enfilan baterías hacia las elecciones de 1836 y el periodo presidencial de 1837-1841.

2.2 La disputa política entre “progresistas-exaltados” y “moderados-retrógrados”: un primer paso hacia la configuración del bando “ministerial”

El gobierno recibió las elecciones con alborozo, reconociendo el interés que habían provocado en los neogranadinos. La *Gaceta de la Nueva Granada* afirmaba así que en elecciones pasadas los ciudadanos “ni aun cuidaban de informarse cuándo debían abrirse las asambleas primarias, ni se daban por agraviados de que se contase o no con su voto”; para esta elección, por el contrario:

cada ciudadano se interesa en tan importante negocio, reclama cuando no ve su nombre inscrito en la lista de sufragantes parroquiales o en la de electores, indaga las cualidades de las personas que se propone elegir, y averigua a quiénes darán ellos sus votos para Presidente, Senadores y representantes, se usa la imprenta con entera libertad, se recomiendan las cualidades de un candidato, se ataca al otro, se exige el exacto cumplimiento de las leyes [...].²⁷

La *Gaceta* parecía atestiguar todos los ingredientes de la competencia electoral: interés ciudadano, bandos en disputa y promoción de candidatos. Inclusive, sin identificar a los responsables, en el mismo número rechazaba algunos ataques al presidente, quien presuntamente hacía proselitismo, si bien en los demás periódicos del momento no hay

²⁷ “Elecciones”, *La Gaceta de la Nueva Granada*, 19 de junio de 1836, n.º., 247.

indicaciones al respecto.²⁸ También fue la primera vez en que los candidatos presentaron programas oficiales, como hizo José María Obando.²⁹

Las elecciones de 1836 permitieron vislumbrar la figuración del sector “ministerial”,³⁰ que reunía a “moderados” y antiguos “bolivianos” para apoyar al candidato José Ignacio de Márquez. En cambio, según Frank Safford, Obando y Vicente Azuero eran reconocidos “progresistas-exaltados” y recibían el apoyo de los “santanderistas”.³¹ Sin embargo, tal encasillamiento puede resultar complejo, si se consideran los nombres de las demás candidaturas para estas elecciones primarias: Domingo Caicedo, Rafael y Joaquín Mosquera, José Hilario López, Diego Fernando Gómez, Miguel Uribe Restrepo, Eusebio Borrero, Pedro Alcántara Herrán, José Manuel Restrepo, Francisco Soto, Eusebio María Canabal, Francisco Pereira y Manuel María Quijano.³² En fin, no estuvieron en juego solamente aquellos tres candidatos paradigmáticos, sino un variopinto conjunto de dieciséis hombres, provenientes de diferentes tradiciones y tendencias políticas. Entonces más bien hubo, como luego añade Safford, una mayor “rivalidad entre dos constelaciones políticas, todavía incipientes, pero en proceso de formación”.³³

Estas “constelaciones políticas” comenzaban a reemplazar a las figuras de Bolívar y Santander, quienes no tuvieron interés real en formar partidos, se debe precisar. Así lo advertía Eduardo Rodríguez Piñeres, cuando planteaba que Bolívar no tenía sino dos ideas fijas: “la conservación de la Gran Colombia y el centralismo; y [por esto] no fundó un verdadero partido político”; de hecho, el Libertador expresó su desacuerdo con esta

²⁸ “Imposturas eleccionarias”, *Gaceta de la Nueva Granada*, 19 de junio de 1836, N.º 247. Aun así, según Edwin Monsalvo y Rodrigo González, “los simpatizantes de Márquez acusaron a Santander de enviar a las provincias agentes del gobierno con propósitos electoreros”, “Entre el vendaval climático y la tormenta política”, 314.

²⁹ Francisco Zuluaga, *José María Obando, de soldado realista a caudillo republicano* (Bogotá: Banco Popular, 1985), 130.

³⁰ El término se usó desde Colombia, pero, muy eventualmente. Hace referencia a todo aquello ligado al gobierno, pero, no hay explicaciones concretas de su procedencia, aunque parece obedecer a alguna expresión española, pero no es claro, nadie lo define o explica. Posteriormente, es más recurrente en el discurso y se asume como un antecedente al partido conservador, pero, no de manera consistente y realmente, ningún grupo se autodenominó como tal. Más bien, fue una denominación expresada desde quienes jugaban el rol de oposición..

³¹ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 294.

³² La amplia oferta de candidatos puede observarse en el cuadro estadístico publicado en: “Parte no oficial. Elección de presidente”, *Gaceta de la Nueva Granada*, 11 de septiembre de 1836, N.º 259.

³³ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 294.

institución política en su última proclama, dictada en la Quinta de San Pedro Alejandrino: “si mi muerte contribuye a que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro”. Santander, continúa el mismo historiador, “tampoco dejó fundado partido alguno; pero sí alcanzó a dar fórmulas políticas, seguidas unas por sus amigos y otras dejadas por ellos de lado; unas características de los liberales y otras de los conservadores que vinieron después”.³⁴

La apreciación de Rodríguez Piñeres resulta tan esclarecedora como acertada, pues a pesar de que ha existido cierta tendencia a considerar los orígenes mismos de los partidos en Bolívar y Santander, no hay fuentes periodísticas de estos dos hombres o sobre ellos donde se establezcan bases concretas para partido alguno, como se expuso en el capítulo previo. Más aún: en 1892, esto lo plantearon los hermanos Rufino y Ángel Cuervo, hijos de Rufino Cuervo, reconocido líder “ministerial” y redactor de *El Argos*, *La Miscelánea* y *La Bandera Tricolor*, periódicos de esta tendencia —que adelante se abordan—. Para esos dos observadores no había “continuidad personal en los partidos”:

De los que se opusieron a la dictadura de Bolívar, o sea de los liberales de entonces, unos como los que acaban de redactar la *Miscelánea*, no habiendo tenido otro móvil que evitar movimientos inconstitucionales, funestos en lo venidero para la causa del orden, sostuvieron la legalidad contra Urdaneta, fueron conciliadores con Caicedo y Márquez, lucharon contra Obando y los Supremos y siguieron adictos a los gobiernos de Herrán y Mosquera; otros exagerados y violentos atentaron después contra la vida de Bolívar, fueron perseguidores con Obando en 1831 y 1832, se rebelaron contra Márquez y continuaron su ojeriza con sus sucesores. Tampoco es muy perceptible la continuidad de ideas: si en el gobierno conservador de Bolívar no se patrocinaron las malas enseñanzas, sucedió lo contrario en el de Santander, todavía más conservador en su política.³⁵

Además de la falta de continuidad de Bolívar y Santander en los partidos, lo que resulta interesante de este análisis es la confluencia de elementos liberales y conservadores en esas expresiones políticas de Colombia y la Nueva Granada.

³⁴ Eduardo Rodríguez Piñeres, *El Olimpo Radical 1864-1884* (Bogotá: Universidad Externado, 2019), 23-24; la cita de la última proclama proviene del mismo pasaje de esta obra.

³⁵ Ángel Cuervo y Rufino José Cuervo, *Vida de Rufino Cuervo y noticias de su época*, Tomo II, (París: A. Roger & F. Chernoviz, 1892).

En esta dirección también escribieron y coincidieron, retrospectivamente, varios hombres de la época. José María Samper, uno de los liberales más connotados del siglo XIX —por lo menos hasta la época del federalismo—, consideró que el “partido liberal” se había fraccionado en “liberalismo conservador” y “liberalismo doctrinario”. El primer “liberalismo”, según Samper, tenía por líder a Santander y personificaba un bando de “acción, amoldado a las exigencias del interés político y de partido y a las necesidades del gobierno”, mientras al “doctrinario” lo dirigía Vicente Azuero, a quien Samper admiraba profundamente.³⁶ El escritor conservador Manuel María Madieto sintetizaba así la confluencia de lo liberal y lo conservador en las facciones políticas: “Lo que se ha llamado partido liberal en este país, no es más que una variación de la escuela conservadora”.³⁷ Tomás Cipriano de Mosquera, uno de los más reconocidos “bolivianos” de la época, también se pronunciaba sobre el tema, respondiendo al escrito que había publicado Samper sobre los partidos. Mosquera se refería a estos como “liberales progresistas” y “liberales retrógrados o doctrinarios”, siendo “retrógrados” una acomodación del término de “moderados”, proveniente a su vez del Trienio Liberal en España, en lo cual adelante se ahonda.³⁸ También estaban las denominaciones de “tolerantes” y “exclusivistas”, planteadas por Mariano Ospina Rodríguez, conspirador de la Noche Septembrina, aunque nunca llegó a identificarse plenamente con Santander, y a la fecha de este testimonio ya cofundador del Partido Conservador.³⁹

³⁶ José María Samper, *Los partidos políticos en Colombia* (Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1873), 47-48.

³⁷ Manuel María Madieto, *Ideas fundamentales de los partidos políticos de la Nueva Granada* (Bogotá: Imprenta del Núcleo Liberal, 1858), 25. Madieto clasificaba de manera simple a los “partidos” en dos “escuelas”: la del “liberalismo” y la del “conservatismo”.

³⁸ Tomás Cipriano de Mosquera, *Los partidos en Colombia: Estudio histórico-político* (Popayán: Folleto, 1874), 159-160. Los primeros los denominaba de esa forma, porque impulsaron reformas en el Congreso, que fueron repelidas por los segundos. Las reformas que se vieron frustradas eran: tolerancia de cultos para la inmigración que llegara al istmo de Panamá, abolición de los estancos de aguardiente y tabaco, eliminación de derechos diferenciales, reforma de la ley orgánica militar para impedir el abuso de conceder grados y empleos militares y mejoras al crédito público. Además de oponerse a las reformas, le endilgaba a Santander la celebración de un tratado de límites territoriales con Venezuela y de división de la deuda colombiana, muy perjudicial para la Nueva Granada. Así ahondaba en la crítica hacia el escrito de Samper, pues este definía a los liberales progresistas como iniciadores del Partido Conservador, es decir, aquellos que en realidad habían promovido las reformas que la administración Santander y los estacionarios habían rechazado.

³⁹ Mariano Ospina Rodríguez, “Los Partidos políticos en la Nueva Granada (artículo primero)”, *La Civilización*, 23 de agosto de 1849, N.º 3, 10.

Como se puede apreciar, eran tan diversas las aspiraciones políticas como las denominaciones, incluso para los hombres de la época. A pesar de lo anterior, sí se puede afirmar que en el juego electoral de 1836 comenzaron a configurarse con mayor fuerza dos “constelaciones políticas” o bandos, distanciándose el presidente en ejercicio del “moderado”, al que comenzaban a llamar “retrógrado” sus adversarios, los “progresistas exaltados”.

Un hecho que demostró este distanciamiento definitivo fue el apoyo electoral del presidente a José María Obando, porque compartían ideas anti-bolivianas, si así cabe decir, y, además, porque consideraban que era necesario mantener en la presidencia a un hombre con ascendencia en el ejército, capaz de controlar conspiraciones como las ocurridas entre 1833 y 1834. Pero no solo este apoyo electoral comenzó a alejar a Santander de muchos que lo habían secundado en las elecciones de 1832, en especial del propio Márquez. También su defensa del legado de Bentham, sus rencillas personales y “su propensión a generar agrias polémicas con la prensa” le pasaron factura política, perdiendo respaldo electoral para Obando, a quien más bien “moderados” y antiguos “bolivianos” calificaron de peligroso para el desarrollo armónico del país.⁴⁰

A pesar de ser militar, Obando recibió el apoyo del periódico *Constitucional de Cundinamarca*, e inclusive sostuvo que se enteró así de su postulación: “vinieron a mis manos algunos periódicos nacionales en que se me indicaba como candidato”.⁴¹ Sin embargo, algunos líderes cercanos a Santander, como Juan de Dios Aranzazu en Antioquia,

⁴⁰ Safford, *Colombia país fragmentado*, 294. Coincide Safford con Bushnell, quien afirma que entre los muchos debates que Santander tranzó, incluso personales, se destaca el que tuvo con José Ignacio de Márquez por la amante Nicolasa Ibáñez; Bushnell, *Colombia: una nación*, 137. Véase también: Moreno, *Santander*, 691-692. Pero por encima de esta anécdota personal, Bushnell dudaba de la capacidad mediadora y la actitud afable de Santander: Bushnell, *Colombia: una nación*, 115.

⁴¹ Obando, *Apuntamientos para la historia*, 234; “Presidente de la Nueva Granada”, *Constitucional de Cundinamarca*, 20 de marzo de 1836, N.º 234, 47. Obando tenía mucho apoyo popular en Timbío, Cauca, de donde era oriundo, pero al mismo tiempo tenía una fuerte resistencia de los clanes Mosquera y Arboleda, dos familias de gran reconocimiento social en esa provincia; véase: González, *Para leer la*, 122. Respecto de la prensa, Monsalvo y González plantean que ella jugó “una función en el debate electoral muy significativa, sobre todo si se tiene en cuenta que aún no era costumbre que los candidatos hiciesen campañas abiertas para persuadir al electorado con discursos”, y añaden que las elecciones de 1836 llenaron las páginas de la prensa. Pero si bien en la prensa de Bogotá hubo un apoyo explícito a Obando, no se encuentra publicación alguna que lo haya hecho por José Ignacio de Márquez. Una situación muy distinta parece haber sucedido en Cartagena, donde diversas publicaciones habrían hecho proselitismo, la mayoría en contra del gobierno de Santander; véase: Monsalvo y González, “Entre el vendaval climático y la tormenta política”, 312-314.

también desconfiaban de Obando por su conocido ego y ambición por el poder, pero además por su extracción social, al tratarse de un hombre sin padre reconocido, lo cual dotaba a este señalamiento de cierto tono clasista.⁴²

Los resultados del mes de julio fueron mucho más estrechos que los que confirieron el triunfo a Santander en 1832. Márquez obtuvo 616 votos, seguido de Obando con 536 y de Vicente Azuero con 164.⁴³ Márquez no logró la mayoría absoluta, lo cual exigió que se acudiera al mecanismo de perfeccionamiento en el Congreso. Sin embargo, su elección nunca estuvo en duda, pues esta rama del poder estaba conformada en su mayoría por “moderados”, antiguos “bolivianos” e indecisos.⁴⁴

Una vez posesionado para el periodo de 1837-1841(ver fig. 13), el presidente intentó conciliar con sus adversarios, manteniendo a varios miembros de la administración anterior en el gobierno. Algunos otros accedieron también al gabinete, los jóvenes Florentino González y Lorenzo María Lleras, por ejemplo, pero estos mantuvieron una postura opositora que ocasionó meses después sus destituciones. Este hecho produjo el enfado del propio Santander, quien a través de *La Bandera Nacional* comenzó a atacar al gobierno, en particular los nombramientos de Pedro Alcántara Herrán y Tomás Cipriano de Mosquera.

⁴² Safford, *Colombia: país fragmentado*, 294. Safford pone en entredicho la postura ambiciosa y orgullosa de Obando, quien le habría manifestado al propio Santander su incomodidad de aspirar a la presidencia, así como su sentir de que los más aptos para dicha dignidad eran los notables del liberalismo, es decir: Vicente Azuero o Francisco Soto. Además, se acusaba a Obando de ciertas posturas populistas, argumento de gran peso en la época ante la animadversión que generaban los caudillos políticos.

⁴³ Base de Datos Políticos de las Américas, “Colombia: Elecciones Presidenciales 1826-1990”. Además, Domingo Caicedo obtuvo 154 votos, casi la mitad de los cuales provenía de las provincias de Mariquita y Neiva, donde poseía grandes extensiones de tierra. Márquez, por su parte, fue un candidato de aprobación nacional, pero con mayor fuerza en su provincia natal, Tunja, con 159 votos, seguida de Antioquia, El Valle y la Costa. En Bogotá, aunque ganó Obando, Márquez también tuvo una votación fuerte. Azuero obtuvo más de la mitad de sus votos de su provincia natal, Socorro, con fuerza importante además en Vélez y en dos cantones liberales en la provincia de Tunja, así como contó con alguna representación en otras diez provincias. El más fuerte apoyo a Obando estuvo en la provincia de Bogotá, seguido de las provincias de Pamplona, Mompos, el istmo de Panamá, su natal Popayán y Pasto; véase la serie de “Parte no oficial. Elección de presidente” en la *Gaceta de la Nueva Granada*, toda de 1836: 7 de agosto, N.º 254; 21 de agosto, N.º 256; 28 de agosto, N.º 257; 4 de septiembre, N.º 258; 11 de septiembre, N.º 259; 18 de septiembre, N.º 260; 25 de septiembre, N.º 261; 2 de octubre, N.º 262; 23 de octubre, N.º 265; 30 de octubre, N.º 266; 4 de diciembre, N.º 271.

⁴⁴ “Cuadro de Legisladores para 1837”, *Gaceta de la Nueva Granada*, 26 de junio de 1836, N.º 248. Dicho mecanismo de perfeccionamiento consistía en una votación secreta en el Congreso entre los tres candidatos con mayor número de votos, si ninguno de ellos había conseguido la mayoría absoluta. El mecanismo estaba reglamentado en el artículo 95, título VI, de la Constitución de la Nueva Granada, y se mantuvo en la siguiente todavía, la de 1843.

El primero era recordado por la organización de la reunión en Bogotá donde se sentaron las bases de la dictadura de Bolívar, mientras que el segundo lo era por el apoyo a las acciones autoritarias del Libertador y por las desavenencias que tuvo con Obando desde la Batalla de La Ladera en 1828. Se señalaba al gobierno de Márquez, igualmente, de fanático y auspiciador de la alianza ministeriales-Iglesia.

En este nuevo contexto, los “santanderistas-exaltados” se autodenominaban “progresistas” y los amigos del gobierno, incluyendo a antiguos “bolivianos”, finalmente se llamaban “ministeriales”. Así comenzaba una confrontación entre los dos principales periódicos de la época, *El Argos* y *La Bandera Nacional*, en los cuales “oposicionistas” y “ministeriales” “seducían, halagaban, atraían, intimidaban y ponían en juego cuantos recursos les sugirió su entusiasmo y malignidad”, como proponía Gustavo Arboleda.⁴⁵

Ambos intentaron catalogar al “otro” político de una manera peyorativa, pero de forma inconstante e imprecisa, así como para definirse a sí mismos no contaban con referentes ideológicos o programáticos bien constituidos. Esta característica mutua fue, al decir de Jhon Jaime Correa, una “suerte de vicio político”.⁴⁶

Frente a esta disputa entre los periódicos bogotanos, Gustavo Otero Muñoz, el decano de los historiadores de la prensa en Colombia, afirmaba que en aquella época tan tumultuosa chocaban entre sí “los partidos que representaban las dos tendencias de toda nacionalidad recién nacida”, y añade:

apareció súbitamente un papel periódico, de autor anónimo, pero que era debido a las plumas de don Juan de Dios Aranzazu, don Lino de Pombo, el doctor Rufino Cuervo y don Gutiérrez Vergara. *El Argos* fue el nombre de este nuevo semanario, fundado por los amigos del gobierno de Márquez, para enfrentar sus columnas contra las de *La Bandera Nacional*, redactada por el general Santander, don Florentino González y don Lorenzo María Lleras.⁴⁷

⁴⁵ Gustavo Arboleda, *Historia contemporánea de Colombia*, t. II (Bogotá: Banco Central Hipotecario, 1990), 148.

⁴⁶ Jhon Jaime Correa, “Oposición política en la Nueva Granada: un análisis de la confrontación entre los periódicos *La Bandera Nacional* y *El Argos* (1837-1839)”, *Ciencia nueva. Revista de historia y política*, Vol. 2, N.º 1 (2018).

⁴⁷ Otero, *Historia del periodismo*, 70-71.

Pero a diferencia de lo que Otero afirma, no era tanto una disputa entre partidos que representaban a toda una nacionalidad, sino más bien entre dos bandos políticos que no tenían claridades discursivas. Lo que sí expone acertadamente Otero es el conjunto de personalidades políticas que trazaron el rumbo de la discusión hacia finales de la década de 1830, cuando se iniciaba el segundo gobierno de la Nueva Granada. Este juego estaba centrado en la creación de figuraciones que se difundieron través de la prensa, en donde se volvieron centrales los temas de la oposición, las definiciones partidistas y el proceso electoral para vicepresidente y Congreso de 1838.

2.3 *La Bandera Nacional y El Argos: la oposición y el oficialismo durante el gobierno de José Ignacio de Márquez (1837-1841).*

La historia de la prensa bogotana tuvo en *La Bandera Nacional* a uno de los más importantes exponentes del discurso partidista, en una época en donde las afiliaciones apenas comenzaban a perfilarse. Surgió el 22 de octubre de 1837 y publicó noventa y siete números hasta el 17 de marzo siguiente, cuando se despidió de su público. Sus principales responsables fueron Francisco de Paula Santander, Florentino González y Lorenzo María Lleras. Su orientación política estuvo enmarcada en cierto “liberalismo”, pues además de ejercer oposición al gobierno proto-conservador de Márquez, impulsó el discurso del “progresismo” e intentó promover un nuevo “partido” con ese nombre. La publicación fue la expresión de lo que quedaba del sector “exaltado”. No obstante las anteriores características, *La Bandera* no definía con precisión ni la supuesta tendencia política que representaba ni las razones últimas por las que se oponía al gobierno; en su primer número enunciaba tímidamente los siguientes propósitos:

Seguros de la justicia que nos asiste, convencidos de la santidad de la causa que ha tiempo defendemos, nos presentamos en la arena armados únicamente de la fuerza del raciocinio, y esperamos con ánimo tranquilo el triunfo de la opinión. [...] Nuestra divisa es la independencia granadina, su constitución, su libertad, el honor nacional, el

cumplimiento de las leyes, el orden, la paz y el adelanto de los intereses intelectuales, morales, políticos y materiales del país.⁴⁸

El periódico difundía tanto los propósitos como la mayoría de los ataques a los amigos del gobierno a través de su columna editorial, homónima (ver fig. 14). A la par, insertaba artículos provenientes, principalmente, de escritores “santanderistas” y, en unos pocos casos, de opinantes que no se identificaban con los “progresistas”, quienes escribían bajo seudónimos o de manera anónima, pero generalmente compartiendo la línea editorial del periódico.

Figura 13. José Ignacio de Márquez, presidente de la República entre 1837 y 1841



https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Ignacio_de_M%C3%A1rquez#/media/Archivo:portrait.jpg.dominiopublico

Por su parte, *El Argos* fue una publicación que surgió el 26 de noviembre de 1837. A pesar de no haber tenido un director definido, contó con el apoyo de Juan de Dios Aranzazu, Lino de Pombo, Rufino Cuervo e Ignacio Gutiérrez Vergara, todos ellos representantes de la antigua tendencia “moderada”. Ajustó setenta y ocho números, editados todos en la imprenta de Nicomedes Lora, hasta el 19 de mayo de 1839. Durante sus dieciséis meses de

⁴⁸ *La Bandera Nacional*, 22 de octubre de 1837, N.º 1, 1.

existencia se dedicó a defender el gobierno de José Ignacio de Márquez, propósito del cual dejó constancia tanto en su “Prospecto” como en su artículo de despedida; fue explícito al declarar que surgía para responder a la *Bandera Nacional*.

Además de apoyar a Márquez, en su “Prospecto” (ver fig. 15) se dedicó a difundir el discurso de la institucionalidad política, la civilización y el desarrollo republicano. Igualmente, intentó configurar una identidad partidista desde los principios del “patriotismo” y el “progreso”. Curiosamente, también destacaba virtudes del gobierno predecesor, no solo por haber reconocido el triunfo de la oposición, sino porque hubo grandes “adelantamientos administrativos e industriales”, así como una “influencia hábil e ilustrada” que permitió que en la Nueva Granada se lograra “el no conocido ejemplo de la América española, del cambio de su primer magistrado, verificado de una manera tan pacífica y tranquila, cuanto constitucional y al gusto de una gran mayoría de conciudadanos”.⁴⁹ Con esta alusión a las dictaduras militares del subcontinente, rechazaba, además, cualquier alusión al proyecto de Bolívar, al cual relacionaba con la “decrépita Colombia”.

Esta fue una de las pocas menciones cordiales respecto del general Santander, quien se convirtió rápidamente en uno de los personajes más detestados por el periódico, no solo por haber sido uno de los redactores de *La Bandera Nacional*, sino también por encarnar la figura más representativa de la oposición en el Congreso de 1838.

2.4 “Retrógrados” contra “Progresistas”, la gran pugna entre *El Argos* y *La Bandera Nacional*

Una de las principales pugnas en el proceso de identificación partidista fue la que se estableció a partir de las denominaciones de “retrógrados” y “progresistas”, en la Nueva Granada. La apropiación del atributo particular del “progresismo” como rasgo sustantivo de

⁴⁹ “Prospecto”, *El Argos*, 26 de noviembre de 1837, N.º 1, 1. Posteriormente, también se refirió en buenos términos al gobierno de Santander, en particular a las acciones represivas que este cometió durante 1833. Las reconoció necesarias para el mantenimiento del orden, aunque le hubieran costado a Santander el favor del electorado en 1836. Ante el triunfo de Márquez, resaltaba la condición de civil de este, a diferencia de Santander: “La administración pasada y la presente”, *El Argos*, 17 de diciembre de 1837, N.º 4, 13-14. La entrega pacífica del mando en 1837 fue un hecho reconocido no solo en Nueva Granada; David Bushnell dice al respecto: “La elección del sucesor del general Santander, en 1837, resalta dentro del contexto latinoamericano del siglo XIX por el simple hecho de que el candidato apoyado por la administración saliente fuese el derrotado y de que esta derrota fuese aceptada pacíficamente”: *Colombia: una nación*, 137.

la política nacional se puede remontar a las primeras épocas de Colombia, cuando se relacionaba específicamente con el liberalismo y la defensa del republicanismo. Sin embargo, es solo desde los últimos años de la década de 1830 cuando esta acepción se vinculó más precisamente a la configuración de las afiliaciones partidistas, gracias al debate público que fomentaron los escritores de *La Bandera Nacional* y *El Argos*. Inicialmente, el periódico que introdujo la discusión sobre el tema fue *La Bandera*, pues se trataba del periódico dirigido por escritores y políticos vinculados con ideas y proyectos de tendencia liberal. El periódico pretendió arrogarse el atributo de “progresista”, no solo porque este atributo respondía a los principios políticos que defendía, sino también porque se convirtió en una expresión de la oposición al gobierno de José Ignacio de Márquez. *El Argos*, por su parte, también utilizó tal denominación, con el fin de apropiarse de una rotulación que denotaba modernidad, evolución y civilización. No obstante, cabe reiterar que la idea de “progresismo”, así como la de “retrógrado”, no surgían en la Nueva Granada, sino que se tomaban en buen a medida de algunas experiencias políticas extranjeras, particularmente de España.⁵⁰

⁵⁰ La referencia de “libera” para referirse a un grupo político iba de la mano de “progresista”, remontándose a la Cortes de Cádiz de 1810; véase al respecto; Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó, “Nafragios y sobrevivencias del liberalismo latinoamericano”, editores, Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó, *Liberalismo y poder, Latinoamérica en el siglo XIX*, (Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2011), 25. En este mismo sentido se expresa Klaus Von Beyme, quien afirma que : “Las disputas en este escenario constitucional y político español, permitieron la aparición de figuras dicotómicas como lo eran “conservar”, y “conservación”, pero, al mismo tiempo, “progresismo” y liberalismo” Klaus Von Beyme, “El conservadurismo”, *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), Número 43, Enero-Febrero 1985,10.

Figura 14. “*La Bandera Nacional*”,
La Bandera Nacional.



29 de octubre de 1837, N.º 2

En su editorial del sexto número, *La Bandera* habló de “progresistas” y “retrógrados” para referirse a los “partidos” de la Nueva Granada. El primer calificativo lo otorgaba a quienes pertenecían a “lo más brillante de las notabilidades de la revolución de la Independencia”, mientras que el segundo lo atribuía al grupo conformado por el clero y los frailes.⁵¹ Aunque el editorial anunciaba abordar la discusión sobre el sistema político, se dirigió a la definición de los sectores políticos, estableciendo en un primer momento la lógica de la diferenciación en el discurso sobre los partidos. Esta publicación fue asumida por *El Argos* como una afrenta directa al gobierno. Para el periódico gobiernista, estas eran “voces” ficticias, pues a lo único que respondían era a los “cargos” contra el ejecutivo, en la medida en que no había “razón para que se llame “retrógrada” a la administración y sus partidarios, así como era inapropiado que “se denominen a sí mismos progresistas los que atacan maliciosamente”.⁵² *El Argos* en su segundo número rechazaba las denominaciones de su adversario y propendía por una despersonalización de la política, pues aludía a la pérdida de vigencia de las figuras de Bolívar y Santander, e incluso de la del propio Márquez, de quien

⁵¹ “Equivocación”, *La Bandera Nacional*, 26 de noviembre de 1837, N.º 6, 23.

⁵² “Progresistas y retrógrados”, *El Argos*, 3 de diciembre de 1837, N.º 2, 6.

se decía que tampoco sería imprescindible para el proceso institucional. Esto era una estrategia del oficialismo para instituir su propio discurso y desligarse de los apelativos que difundía la oposición. No obstante, *El Argos* agregaba que solo se podía llamar “patriotas progresistas” a aquellos que sostenían la administración, mientras que a quienes la atacaban se les debía bautizar “retrógrados”.⁵³ En esta medida, se continuaba el juego de atacar al “otro”, negándolo como interlocutor válido en la contienda pública, y de utilizar diversas denominaciones para constituir tanto diferencias como equivalencias entre los grupos.

El Argos, asumió una postura reactiva en la comunicación política, pues inicialmente se dedicó a responder las misivas de *La Bandera Nacional*. Pero, al mismo tiempo, recurrió a las denominaciones de “patriotismo” y “patriotas”, sustituyendo la dicotomía propuesta de “progresistas” y “retrógrados”. Como “patriotas” identificaba a aquellos hombres de avanzada que pertenecían al “espíritu” de progreso de la época, debido a que habían sobrepasado incluso a los primeros “patriotas” que lideraron la Independencia. De esta forma, la concepción de “progreso” se articulaba con la de “patriotismo” y se definían ambas en relación con la estabilidad política y el civilismo de los gobernantes. Lo anterior se sustentaba en el hecho de que en la Nueva Granada se estaba ensayando por segunda vez un gobierno civil, de lo cual decía *El Argos*: si fuere exitoso, podemos afirmar que hemos “*progresado*, que están consolidadas nuestras instituciones; pero si el éxito fuere también desgraciado, preciso confesar que hemos retrogradado”.⁵⁴

⁵³ “Progresistas y retrógrados”, *El Argos*, 3 de diciembre de 1837, N.º 2, 7.

⁵⁴ “Progresistas y retrógrados”, *El Argos*, 3 de diciembre de 1837, N.º 2, 7.

Figura 15. “Prospecto”, El Argos.



26 de noviembre de 1837, N.º 1

Pero más allá de situar a estos nuevos hombres con el rótulo de “patriotas” y de reconocer el progreso de la institucionalidad política, *El Argos* cuestionaba que para los miembros de la oposición solo eran “patriotas-progresistas” aquellos que “sufragaron por el general Obando, y los que dieron sus votos para senador al general Santander”; continuaba con un tono retador: “¿Podrá sufrirse semejante abuso?, dirigido a desacreditar a los que sostienen el gobierno y las instituciones? [...] ¿Serán estas las proezas de los editores de la Bandera, falsamente llamada Nacional?”.⁵⁵ *El Argos* también criticaba explícitamente las publicaciones del pasado que, a su juicio, habían estado al servicio del gobierno de Santander, es decir, el *Constitucional de Cundinamarca*, y, entre líneas, *El Cachaco Bogotano*.⁵⁶

Así las cosas, durante los primeros números, *El Argos* no tenía interés por identificar ni mucho menos definir al bando que representaba *La Bandera*. Inclusive, en el tercer

⁵⁵ “Patriotas”, *El Argos*, 3 de diciembre de 1837, N.º 2, 7.

⁵⁶ Recuérdese que *El Cachaco Bogotano* fue un periódico “exaltado”, dirigido por Florentino González y Lorenzo María Lleras, dos encarnados “santanderistas” que habían difundido las reformas más fuertes del gobierno de Santander, especialmente las que versaron sobre la Iglesia católica; véase: Otero, *Historia del periodismo*, 62.

número, de diciembre 10 de 1837, le llegó a contestar así las inculpaciones: “Veamos cuáles han sido los altos destinos de que ha dispuesto el Presidente de la República, y a quiénes los ha confiado. Pombo, López, Aranzazu, llamados a los consejos del gobierno”, individuos de los que preguntaba si eran “retrógrados, amigos del despotismo y enemigos de la libertad”, es decir, a qué bando pertenecían.⁵⁷ Ciertamente, se trataba de nombres vinculados al gobierno de Santander, además caracterizados por su “progresismo”. También mencionaba a Vicente Azuero, Francisco Soto y Tomás Cipriano de Mosquera: los dos primeros, recuérdese, fieles “santanderistas”; el último, antiguo “boliviano”. Todos ellos habían sido encargados de diversos asuntos del gobierno de Márquez. Esto evidenciaba lo difícil que era encasillar a cada uno de ellos en un bando específico. *El Argos* no estaba dispuesto a participar del juego de las denominaciones de “progresistas” y “retrógrados”.

Otro elemento que reviste importancia en el artículo es la referencia que se hacía a España, acudiendo al mismo ejemplo que había utilizado *La Bandera*. Frente a la dicotomía de “retrógrados” y “progresistas”, argumentaba que se trataba de una creación partidista de dicho país: “progreso y retroceso, de que tanto alarde se hace ahora, no son, como algunos creen, de invento granadino. Nacieron en las Galias, y los españoles las han aclimatado en su patria”, donde la oposición había hecho un “juego constante y aun cruel de esos vocablos”.⁵⁸ A diferencia de la propuesta de *La Bandera*, para *El Argos* la política neogranadina y la concepción de “progreso” realmente se definían a partir de la diferencia entre “patriotas” y “no patriotas”; entre quienes estaban a favor de fortalecer la institucionalidad, en ese momento al abrigo de Márquez, y quienes estaban en contra del orden y el progreso, es decir, los miembros de la “oposición”.

La misma respuesta al artículo de *La Bandera* sirvió para proponer una de las pocas denominaciones utilizadas por el oficialismo, la del “progresismo patriótico”, una suerte de figuración que pretendía mostrar la defensa de la institucionalidad, el orden y la civilización.

⁵⁷ “El Argos. Contestación a La Bandera Nacional”, *El Argos*, 10 de diciembre de 1837, N.º 3, 9; el artículo al que responde es: “Reacción contra los principios constitucionales”, *La Bandera Nacional*, 10 de diciembre de 1837, N.º 7, 27. En este artículo, *La Bandera* señalaba que en España estaban enfrentados el “progreso y el retroceso”, lo cual utilizaba para comparar la situación en la Nueva Granada.

⁵⁸ “El Argos. Contestación a La Bandera Nacional”, *El Argos*, 10 de diciembre de 1837, N.º 3, 9. La coincidencia con la experiencia española es tal que, como se pudo observar, los dos periodos publican artículos referidos al tema el mismo día.

Y aunque el discurso sobre el progresismo había sido un referente para *La Bandera*, el oficialismo se apropiaba de este elemento discursivo para constituir algún nivel de identidad partidista. Dentro de esta apropiación, desprestigiaba a su “otro” político, endilgándole excesos y extravíos en su labor periodística; en el número siguiente, de diciembre 17, *El Argos* decía que *La Bandera Nacional* había creado una “guerra de personas”, puesto que había censurado y creado cargos contra el gobierno de manera exagerada:

para acriminarlo y desconceptuarlo: que a falta de hechos, acusa las intenciones y las presenta, en cláusulas pomposas, planes y miras que no pueden existir, de persecución, de retrogradación, de innobles venganzas, y estas producciones se distribuyen con profusión en todas las provincias, después de haberse trabajado en organizar además en ellas, juntas o sociedades auxiliares para la empresa de despopularizar a los altos funcionarios.⁵⁹

De acuerdo con lo anterior, *El Argos* acusaba a los “santanderistas” de fraguar planes violentos contra los miembros del gobierno y de ser afines al militarismo. Más aún: los redactores de *El Argos* se autodenominaban “progresistas-patrióticos” por haber apoyado la candidatura de un civil, es decir, la del abogado José Ignacio de Márquez, a diferencia de los editores de *La Bandera*, “retrógrados o estacionarios”, quienes, encabezados por Santander, “una gran notabilidad militar”, habían sostenido el nombre del general José María Obando.

La estrategia se centraba en ofrecerles un poco de su propia medicina, como se suele decir, por lo cual los redactores de *El Argos* le preguntaban a los de *La Bandera* si tenían más derecho que ellos a “llamarse *progresistas*”, a pesar de que “están dando tan reiteradas pruebas de su animadversión a la administración que preside un civil”.⁶⁰ Sin embargo, el rótulo de militaristas también estaba sesgado, en la medida en que no bastaba con que Santander y Obando hubiesen tenido un pasado castrense, así como las críticas hechas desde *La Bandera*, aunque fuertes y en muchas ocasiones desaforadas, nunca se enfocaron en desestimar el carácter civil de Márquez; por el contrario, el periódico de la oposición hizo diversos pronunciamientos en contra de la participación política de los militares.

⁵⁹ “La Oposición”, *El Argos*, 17 de diciembre de 1837, N.º 4, 15.

⁶⁰ “Administración civil y gobierno militar”, *El Argos*, 31 de diciembre de 1837, N.º 6, 21-22.

2.4.1 La concepción del progresismo-oposicionista en *La Bandera Nacional*

La Bandera Nacional reivindicaba sus principios progresistas cuando denunciaba los desaciertos “retrógrados” y autoritarios del gobierno de Márquez. Una de las primeras alusiones al tema criticaba al Poder Ejecutivo y su aparente desprecio por los principios constitucionales, pues se le acusaba de remover sin el debido proceso a jueces en diversas provincias y a algunos secretarios en Bogotá. El periódico argüía entonces en la necesidad de respetar los principios del gobierno “progresista” y republicano, promovidos desde la Constitución de 1832.⁶¹

Pero el periódico iba más allá de la simple denuncia del gobierno. Su perfilamiento político lo empezó a publicitar a través de un artículo donde entablaba un diálogo “externo” con un aparente colaborador, quien al parecer no era más que una de las tres notabilidades que dirigían a este mismo periódico. Con este diálogo pretendía divulgar tanto su concepción de “progresismo” como los principios del partido que llevaría este nombre. Dicho colaborador, “Un observador imparcial”, supuestamente preguntaba a los editores del periódico: “¿cuáles eran los principios del partido progresista?”; tras lo cual enumeraba:

1. ¿Abogan [ustedes] por un sistema liberal o restrictivo de comercio?
2. ¿Abogan [ustedes] por un sistema liberal respecto de la elaboración de las minas de los metales preciosos, su acuñación y exportación, en cuanto las circunstancias lo permitan?
3. ¿Sostienen [ustedes] la necesidad de procurar que se permita el libre ejercicio de los demás cultos?
4. ¿Abrogan [ustedes] por la abolición de los monopolios del gobierno?
5. ¿Aprueban [ustedes] el presente sistema de estancos en la renta de aguardiente?
6. Últimamente, ¿abogan [ustedes] por una política liberal e ilustrada en oposición al despótico, opresivo y fanático sistema colonial seguido por los españoles en política, educación, religión y comercio?

El colaborador concluía que si se respondía afirmativamente a estos interrogantes, se establecería “el credo político del partido que han llamado progresista, y suministrarán así un medio para identificar los principios y opiniones de los hombres con su denominación

⁶¹ “La Bandera Nacional. Reacción contra los principios constitucionales”, *La Bandera Nacional*, 3 de diciembre de 1837, N.º 7, 27.

política”.⁶² Lo que se expresaba en el anterior artículo constituía una estrategia de *La Bandera* para difundir el debate sobre los principios del “partido progresista”, pues se puede vislumbrar la necesidad por dotar de sentido y horizonte político a las facciones, más particularmente al sector que conformaba la oposición.

También planteaba *La Bandera* la diferencia entre los “partidos” neogranadinos y los estadounidenses, reconociendo las virtudes de los del norte y el extravío de los del país. Igualmente, eran importante temas como la educación, el ejército y el clero, los cuales abordaba desde una perspectiva laica, civilista y liberal.⁶³ Toda esta amalgama de temas hacía parte del conjunto de elementos del progresismo que el periódico quería elevar a partido, sin prescindir de cierto lenguaje sacrosanto sobre el “credo político”. Pero la estrategia discursiva se quedaba inconclusa con la simple publicación del artículo del “observador imparcial”: era necesario responder a sus interrogantes y definir de manera concreta lo que significaba el “partido progresista”. Por lo anterior, *La Bandera* precisaba el siguiente editorial los cuestionamientos:

Un observador imparcial nos ha dirigido varias preguntas con el objeto de que manifestemos los principios que forman nuestra creencia. [...] Preguntándonos el observador si abogamos por un sistema liberal o restrictivo de comercio; y desde luego no vacilamos en contestar, que sea compatible con un sistema financiero arreglado y productivo para la nación [...]. La libertad de comercio que nosotros sostenemos no tiene otros límites que los que naturalmente debe ponerle la legislación financiera, que con mayor facilidad y menos sensiblemente pueden manar. Sabidas son de todos los que han consultado a los escritores de la ciencia las razones que hay en favor de los derechos moderados.

Así que *La Bandera* respondía al primer interrogante aludiendo a la escuela economista liberal y a los tratados de libre comercio con la mayoría de los países, a excepción de Gran Bretaña. Y concluía dicha “respuesta” del siguiente modo: “Estas son nuestras ideas de *progreso* en este punto: y no las explicamos con más extensión, porque

⁶² Un observador imparcial, “La Bandera Nacional. Las algarabías del Argos”, *La Bandera Nacional*, 17 de diciembre de 1837, N.º 9, 32.

⁶³ Correa, “Oposición política en la Nueva Granada”, 15-16.

tenemos muchas otras cosas a que dar lugar en nuestras columnas”.⁶⁴ Lo curioso es que esto fue la primera y la última explicación sobre los interrogantes, dejando sin respuesta los otros, de tipo político y social.

Al parecer los diversos asuntos referidos al ejercicio de la oposición y las elecciones para vicepresidente en 1838 distrajeron notablemente a los escritores de *La Bandera*, reorientando sus intereses hacia otros temas. Lo que sí es cierto es que este tipo de olvidos o inconsistencias en el debate demostraban, una vez más, el escaso nivel de identificación partidista que se experimentaba para la época. A pesar de esto, *La Bandera* seguía pregonando el discurso sobre el “progresismo”, y hasta con tono airado, definiendo no un partido específico, sino una serie de características; así respondía a otro de los periódicos oficialistas, *El Amigo del Pueblo*:

Bajo el nombre de progreso se comprende todo en cuanto tiende a hacer algún adelantamiento útil y provechoso en cualquier materia; un paso que se avance en el cultivo del entendimiento; en la mejoría del corazón y en moralidad, modales y cortesía: en caminos, canales e industria; que haga conocer al pueblo la órbita de sus deberes y derechos, y los lindes de las atribuciones de los funcionarios públicos; que señale al gobierno sus errores, le indique arreglos y reformas provechosas, lo contenga, dentro de sus funciones legales, promueva leyes útiles, la explicación de las que son oscuras, la rectificación de las que contienen defectos; todo esto es progreso. [...] ¿Cómo es posible que en 63 números publicados ya de la Bandera no se encuentre una excitación o estímulo a dar pasos en alguna de las cosas ya indicadas, o alguna idea útil al progreso del sistema representativo republicano?.⁶⁵

Efectivamente, *La Bandera* publicaba una definición de “progreso”, pero todavía muy limitada al ámbito económico y a algunos aspectos gubernativos. A decir verdad, eran totalmente válidas las inquietudes de *El Amigo del Pueblo* y de todo aquel que quisiera averiguar sobre los referentes concretos del “progresismo” de *La Bandera*. *El Argos*, por ejemplo, reaccionó poniendo en duda el carácter “progresista” de la oposición e insistiendo en la necesidad de postular claramente unos principios políticos. Para el periódico oficialista,

⁶⁴ “La Bandera Nacional. Progreso y retrogradación (Primera respuesta)”, *La Bandera Nacional*, 24 de diciembre de 1837, N.º 10, 38.

⁶⁵ “Bandera Nacional. Los hombres de la oposición dicen que no son progresistas”, *La Bandera Nacional*, 30 de diciembre de 1838, N.º 64, 72.

el principal talante del “progresismo” era el carácter civilista de sus seguidores, rasgo que no cumplían los miembros de *La Bandera*, principalmente uno de sus editores, Santander, quien tenía pasado militar.⁶⁶ Si la falta de precisión en torno a principios ideológicos impedía trazar el rumbo de una organización política, el pronunciamiento de *La Bandera* parecía obedecer a la presión social, no a un programa o una autodefinición partidista concreta.

A pesar de todo, para *La Bandera* el “progresismo” hizo parte de su lógica de la diferencia respecto de su adversario, a quien designaba con el calificativo de “retrógrado”. Esta relación se convertía en una metáfora de lo viejo y lo nuevo, lo civilizado y lo incivilizado. Era, en últimas, una figuración de lo “liberal” respecto de lo antiliberal. Siempre estuvo “progresismo” en el léxico del periódico y fue una carta de presentación de sus miembros como representantes de un “partido” anunciado, pero nunca definido. Cierta claridad en el discurso de la oposición solo se vio publicitada a partir de las elecciones de 1838 para vicepresidente.

2.5 La configuración del discurso sobre los “retrógrados-ministeriales” y el ejercicio de la oposición: el juego de las denominaciones partidistas

A partir del debate por las denominaciones de “retrógrados” y “progresistas”, *La Bandera Nacional* arreció su censura contra diversos actos del gobierno, logrando una diferencia más plena frente a su adversario: de “retrógrado”, pasó a identificarlo como “ministerial”. Aunque las dos denominaciones parecían ser lo mismo, se proponía cierta distinción entre el “partido retrógrado” y el “gobierno ministerial”, entre aquellos que provenían directamente de la unión entre antiguos “moderados” y “bolivianos” y aquellos que de manera pusilánime se vinculaban a la administración de Márquez. Esta diferencia se fue diluyendo conforme avanzaba el debate y se amalgamaban ambos grupos, hasta

⁶⁶ “Administración civil y gobierno militar”, *El Argos*, 31 de diciembre de 1837, N.º 6, 21.

presentarlos como una misma figuración.⁶⁷ *El Argos*, por su parte, esgrimía que *La Bandera* proponía una reforma a la Constitución y al sistema electoral, siguiendo el “espíritu de partido” que sus editores habían adoptado por la pérdida de las elecciones de 1836. Dicha respuesta rechazaba las denominaciones de *La Bandera*, tanto “retrógrados” y “estacionarios” como “ministeriales”, en primera instancia.⁶⁸

Fuera de las denominaciones, había un segundo nivel en esta confrontación: la denuncia pública de los desaciertos del adversario. Dentro de este juego de denuncia y defensa de los actos del gobierno, iba configurándose la relación gobierno-oposición. La inauguración de este antagonismo fue la remoción de Florentino González del cargo de secretario de hacienda, hecho ya mencionado. González expuso su molestia en *La Bandera* mediante una misiva al presidente:

Excelentísimo señor presidente.

Si la calumnia me hubiese olvidado como yo olvidé las injurias cuando tuve ocasión de vengarlas, no buscara hoy la declaratoria que voy a solicitar [...]. No quiero deber buen nombre al silencio de mis faltas; y ocurro por tanto a V.E. pidiéndole se sirva de publicar los motivos que se tuvieron presentes para removerme del destino oficial mayor de la secretaría de hacienda.⁶⁹

González acudió al mecanismo de “reclamación de derechos ante las autoridades públicas”, alegando la infracción de derechos laborales y administrativos de los secretarios de Estado, consagrados desde el artículo 108 al 112 de la Constitución. Lino de Pombo, secretario del interior y escritor en *El Argos*, respondió que la remoción hacía parte de las atribuciones constitucionales del presidente para destituir libremente a todos los empleados del ejecutivo, en conformidad con los artículos del número 13 al 21 y el 102.. *El Argos* comentó que su opositor periodístico había “dado a luz pública una representación” de González, quien se había sentido “ofendido, y hasta infamado, por el acto de su remoción”;

⁶⁷ “La Bandera Nacional. ¿Los escritores liberales, que atacan las operaciones del poder ejecutivo, son perturbadores?”, *La Bandera Nacional*, 10 de diciembre de 1837, N.º 8, 30.

⁶⁸ “Reforma de la constitución que propone La Bandera” y “Observaciones sobre el periódico de la oposición”, *El Argos*, 7 de enero 1838 N.º 7, 25-26. Estos artículos respondían a los ataques expuestos en: “La Bandera Nacional. Contradicciones de los papeles ministeriales”, *La Bandera Nacional*, 7 de enero de 1838 N.º 12.

⁶⁹ “La Bandera Nacional. Representación del Dr. Florentino González pidiendo se publiquen las causas de su remoción de la oficialía mayor de la secretaría de hacienda”, *La Bandera Nacional*, 24 de diciembre de 1837, N.º 10, 40.

ante este desmesurado reclamo, el periódico ratificaba la potestad presidencial de libertad de nombramiento y de remoción sobre sus más cercanos funcionarios, arguyendo además que González “carecía de la idoneidad precisa para funcionar como agente del gobierno responsable que lo empleaba; y el gobierno, usando de contemplaciones hacia él, habría sacrificado sus convicciones, sus deberes y los intereses públicos a una reprensible pusilanimidad”.⁷⁰ *El Argos* no solo defendía la legalidad de las actuaciones del presidente, sino que también descalificaba a un representante del adversario político. Esto denota la álgida emotividad que contenía el discurso político de la época y, ante todo, plantea el juego político de la dicotomía gobierno-oposición.

Dicho juego se manifestaba fundamentalmente en los ataques en la prensa, los cuales, según *El Argos*, habían comenzado con las declaraciones de *La Bandera*, siete meses después de comenzada la administración de Márquez.⁷¹ La oposición ejercida por *La Bandera* se convirtió en la más representativa, no solo por ubicarse en Bogotá, en donde se concentró el debate partidista, sino porque en buena medida influyó en la oposición de otras provincias.⁷² Llevó la batuta de la oposición nacional, manteniendo un discurso hostil, si bien por momentos también optimista. Por ejemplo, al final de 1837, decía que era un consuelo para todo granadino ver cómo se conservaba el orden y se cumplía la ley, que no había fundamento alguno “para temer trastornos”. Así reconocía cierta virtud en el gobierno, pero al mismo tiempo aprovechaba para continuar con su álgido discurso de la oposición: identificaba a los “progresistas” como “patriotas” y grandes constructores del “imperio de las instituciones republicanas”, como encargados de derribar el “funesto trono de los caprichos y de la arbitrariedad”; de los gobiernistas decía, en cambio, que tenían un estilo hostil y “anquilosado”, que eran “verdaderos retrógrados”, sumisos a la administración.⁷³

⁷⁰ “Remociones”, *El Argos*, 14 de enero de 1838, N.º 8, 28. En esta respuesta, *El Argos* advertía que no era únicamente *La Bandera* su contradictor, sino también otras publicaciones provinciales, entre las que destacaba *La Balanza*, del cantón de Buenaventura.

⁷¹ “¿Es útil y oportuna la oposición?”, *El Argos*, 21 de enero 1838, N.º 9, 34-35.

⁷² “Nuevo periódico”, *El Argos*, 28 de enero de 1838, N.º 10, 40. Una de las provincias que comenzó a expresar una fuerte oposición al gobierno fue Buenaventura, donde el periódico *El independiente* reproducía artículos de *La Bandera Nacional*. Además de *La Bandera*, hubo otro periódico bogotano que hizo oposición, *El Diablo Cojuelo*, característico por el estilo jocoso; solo emitió ocho números, hasta septiembre de 1838.

⁷³ “La Bandera Nacional. Fin de año”, *La Bandera Nacional*, 31 de diciembre de 1837, N.º 11, 41.

Lo poco que se dijo en un tono afectuoso cambiaba durante los primeros meses del año siguiente, cuando se retornó al discurso de la diferenciación respecto de los “retrógrados”. Esta caracterización trajo consigo la aparición propiamente dicha de la palabra “ministerial”, asignada a los periódicos afines al ejecutivo. Para plantearla, *La Bandera* señalaba a los representantes del oficialismo, “*El Argos, La Bandera Negra* y otros”, a los que trataba de “adversarios”, acusándolos de difundir improperios y defender a ultranza el gobierno.⁷⁴ También aludía a los ataques a Santander, insinuando que emitir “frases pesarasas” por la “supervigilancia [sic] de los actos del gobierno” era una forma de acallar al prócer de la Independencia e impedir el ejercicio de la oposición. Igualmente discrepaba de *El Argos*, para el cual el ejercicio de la oposición le costaría a Santander el regreso a la presidencia de la República.⁷⁵ Además, decía que la política de la administración era “falsa, por lo mismo apasionada, y de consiguiente hostil a una parte considerable de granadinos”; según esta apreciación, la presidencia de Márquez no era ecuánime y se había dedicado a desprestigiar a Santander, a pesar de haber sido este quien repeló dos conspiraciones y el proyecto dictatorial de Bolívar. Inclusive sostenía que la elección de Márquez había sido el fruto del “acaloramamiento, y de las animosidades” que ventilaron en “la cuestión eleccionaria” “sus sostenedores”, quienes pertenecieron “en bastante número”, “al partido de los gobiernos dictatorial y usurpador”.⁷⁶ Así los argumentos de la prensa “ministerial” eran infundados y desafortunados frente al gran líder de los “progresistas”.

Los ataques de la oposición se caracterizaban por el argumento de la persecución a Santander y por el desprecio a Márquez, cuyos mensajes presidenciales ridiculizaban.⁷⁷ Dentro de las estrategias discursivas, estaba la de definir al presidente como un ser parcializado, “en favor de sus amigos electores”, incapaz de abrir procesos disciplinarios en contra de sus funcionarios corruptos.⁷⁸ Pero en lo que más recalcaba *La Bandera* era en la

⁷⁴ “La Bandera Nacional. Contradicciones de los papeles ministeriales”, *La Bandera Nacional*, 7 de enero de 1838, N.º 12, 46-47. Véase también: “La Bandera Nacional. Libertad de imprenta”, *La Bandera Nacional*, 21 de enero de 1838, N.º 18, 54.

⁷⁵ “La Bandera Nacional. La prensa ministerial, y sus pesares por la futura presidencia de la N. Granada”, *La Bandera Nacional*, 11 de febrero de 1838, N.º 17, 65.

⁷⁶ “La Bandera Nacional. Piedra angular de la falsa política del presidente de la república”, *La Bandera Nacional*, 25 de febrero de 1838, N.º 19, 74.

⁷⁷ “Mensaje del presidente de la República”, *La Bandera Nacional*, 4 de marzo de 1838, N.º 20, 78.

⁷⁸ “La Bandera Nacional. Piedra angular de la falsa política del presidente de la república”, *La Bandera Nacional*, 25 de febrero de 1838, N.º 19, 74.

acusación de haber puesto al servicio de la administración al periódico *El Argos*, cuyos redactores formaban parte del gobierno, constituyéndose en funcionarios “amovibles”, fieles y de poca autonomía. De esta forma, el principal periódico “ministerial”, redactado por el secretario de gobierno, Lino de Pombo, y por un apóstol de la “ciencia infusa” de Márquez, el señor Rufino Cuervo, junto con *El Baluarte*, *El Amigo del Pueblo* y el *Independiente* de Popayán, dirigidos también por secretarios del gobierno, atacaba a “los patriotas, que resistieron a la dictadura y han defendido a las claras y a todo riesgo las leyes constitucionales y republicanas contra la arbitrariedad de Bolívar”.⁷⁹ *El Argos* también se refería de manera constante al pasado y al presente partidista: describía el panorama de los bandos durante la República de Colombia diciendo que hubo “patriotas y regentitas, carracos y pateadores, serviles y liberales, bolivianos y constitucionales”, mientras que, en la Nueva Granada, existían “progresistas y retrógrados”. No obstante la convergencia denominativa con *La Bandera*, la diferencia de criterios llegaba cuando *El Argos* añadía que ya “cada cual quiere ser progresista, y ninguno se conforma con el apellido de retrógrado. ¿Qué se infiere de aquí? Que la civilización va marchando poco a poco, y que esta patria adelantará necesariamente, pues que nadie quiere volver para atrás”.⁸⁰ Así, al mismo tiempo aludía al pasado incómodo de la política colombiana, a los “bolivianos”, y, en especial, a la incorporación gubernamental de algunos de ellos. Puesto que *El Argos* coincidía en el rechazo a las experiencias dictatoriales, esta era una forma de aclarar y justificar las acciones de Márquez: se trataba de la superación de las desavenencias, de un proyecto “progresista” y “nacional” —rasgo distintivo, junto con “civilización”, del discurso que algunos años después difundiría el oficialismo conservador—. ⁸¹ Como se aprecia, *El Argos* intentó apropiarse del lema de la oposición y sacarse el remoquete de “retrógrado”.

Ahora bien, a pesar del interés por las denominaciones partidistas, había todavía una profunda ambigüedad en el proceso de identificación. Los políticos posesionados en el poder público no contaban con un rótulo partidista específico, como enseña la difusión que hizo *El*

⁷⁹ “La Bandera Nacional. La administración Márquez y la imprenta”, *La Bandera Nacional*, 20 de enero de 1839, N.º 67, 65-66.

⁸⁰ “Los partidos”, *El Argos*, 18 de febrero de 1838, N.º 13, 50-51.

⁸¹ Hasta la fecha es prácticamente inexistente la alusión al término “conservador”, a diferencia de “liberal”, que la mayoría utilizaba para autodenominarse.

Argos de la composición de las mesas directivas del Congreso de 1838.⁸² También lo enseña una medición de favorabilidad sobre el gobierno que *El Argos* publicó, con motivo del “juicio de responsabilidad” que los representantes de la Cámara hicieron al presidente Márquez por la presunta mala actuación en la separación de un juez en el Cauca. Se identificaban los nombres y las provincias de los diputados, pero no se les denominaban como miembros de un partido, sino simplemente en “pro” y “en contra”, “los de la oposición” y “los de la administración”.⁸³

Se puede afirmar que era un juego de correspondencias, de interrelaciones permanentes en el discurso, en donde *La Bandera* adquirió un rol más propositivo. Una evidencia es cómo denominó a su adversario “partido retrógrado”.

De *El Defensor del Pueblo*, periódico de la ciudad de Cádiz, *La Bandera* transcribía un artículo sobre el “partido retrógrado” de España y seguidamente comentaba: “si hay alguno a quien le venga el guante que se lo plante”. El artículo decía que el “partido retrógrado” español había vivido del abuso y la ignorancia de las masas populares, impidiendo que estas conocieran sus intereses y satisficieran sus derechos, pues a pesar de tener en su bandera las palabras “*Libertad, orden y seguridad*”, sus únicos objetivos eran “*despotismo, privilegios y opresión*”; de ahí su aversión a la Constitución de 1812 y sus deseos de modificar la de 1837. Se trataba del “peor de todos los partidos”, conformado por hombres privilegiados que manejaban con habilidad su poder, al “prostituir su saber y hacer. [...] el *partido retrógrado*, que se dice émulo del progreso y del orden, es el verdadero anarquista, el verdadero amigo del *despotismo*, mal llamado ilustrado”. El artículo preguntaba, así mismo, quién era “verdaderamente” el “partido liberal”, caracterizado por ser nacional, justo y paciente y compuesto en su mayoría “por la clase media, la clase industrial, la clase productiva”; caracterizado por ser garante de las leyes de las libertades individuales y por ser enemigo de los “retrógrados” y “de los carlistas”, quienes aborrecían la ilustración, el atributo propio del progreso y de la estabilidad política.⁸⁴

⁸² “Congreso”, *El Argos*, 1 de marzo de 1838, N.º 15, 57.

⁸³ “Balanza de la opinión”, *El Argos*, 8 de abril de 1838, N.º 20, 80. Véase también: “Balanza de la opinión”, *El Argos*, 27 de mayo de 1838, N.º 27, 108.

⁸⁴ El Mata-moscas, “Variedades. Partidos”, *La Bandera Nacional*, 21 de octubre de 1838, N.º 54, 15. En suma, el “partido liberal” español era el enemigo “de toda la pandilla; porque toda pandilla levantada para mandar, ha de obrar precisamente contra los intereses del pueblo, ha de reprimir la revolución, y ha de alentar a los

El artículo español reproducido en *La Bandera* servía para establecer la imagen del que sería el “partido retrógrado” neogranadino. Y aunque se trataba de la reproducción de una experiencia política extranjera, el ejemplo servía para difundir la figuración del adversario, denominado, incluso, como “enemigo”, expresión que no había sido característica para las partes referirse mutuamente.⁸⁵ Por lo anterior, las lógicas de la diferenciación en el discurso se materializaban en la “censura” al gobierno y en la identificación de la prensa “ministerial”. Además, *La Bandera* decía de forma sarcástica que los “Argos, Baluartes, Patriotas, Balanzas, Amigos del Pueblo, Gallardetes, &&&.”, se dedicaban a difundir supuestos proyectos insurreccionales de la oposición.⁸⁶

Ahora bien, ¿cuáles eran las ideas fundamentales que sustentaban el ejercicio de la oposición? No eran explícitas en su discurso dichas ideas, *La Bandera* escasamente planteaba que el país no resistía “otra revolución sin caer en una espantosa anarquía de vergüenza y sangre”, y que el gobierno se había caracterizado por implementar una política “apasionada y criminal”, por la “falta de tino, de experiencia o de buena fe”. Por esto era necesaria una “oposición firme y enérgica para impedir que el país se pierda por la desesperación”.⁸⁷ Luego también concluyó necesaria una “oposición extraparlamentaria”, es decir, el ejercicio mismo del periodismo político, pues planteaba innegable el derecho de la opinión pública para pedir cuentas de los actos del gobierno: “¿por qué no ha de ser del dominio de la prensa independiente de la oposición examinar, si los precedentes de sus hombres públicos inspiran bastante confianza al país de que en cualquier peligro interno o externo contra las instituciones granadinas, serán capaces de exponerlo todo por defenderlas y conservarlas?”⁸⁸

carlistas, persiguiendo a los buenos liberales”. El “partido retrógrado” español hacía referencia al sector de los moderados, revisionista de la Constitución liberal de 1837; véase: Cuenca, “De los orígenes de la España contemporánea”, 21, 60.

⁸⁵ Más bien se utilizó la de “adversario”, aludiéndose a una contraparte política que poseía algún nivel de legitimidad por parte de su oponente; sobre estas categorías, véase: Mouffe, *En torno a...*, 58.

⁸⁶ “Bandera Nacional. Orden y tranquilidad pública”, *La Bandera Nacional*, 18 de noviembre de 1838, N.º 58, 30.

⁸⁷ “La Bandera Nacional. La administración Márquez y la imprenta”, *La Bandera Nacional*, 20 de enero de 1839, N.º 67, 65-66.

⁸⁸ “La Bandera Nacional. La oposición extraparlamentaria”, *La Bandera Nacional*, 10 de febrero de 1839, N.º 70, 77.

Aunque es interesante la alusión a la participación de la “opinión nacional” en la fiscalización de los actos del gobierno, también falta precisión en estas justificaciones de la oposición dentro del sistema político. Que se trate de un artículo publicado comenzando 1839, es decir, algo más de un año después de que *La Bandera* emprendiera la carrera periodística, indica lo confuso y demorado que resultó expresar el rol de la oposición, al igual que indica la inexistencia de verdaderos partidos políticos. Sin embargo, sí reflejaba un ambiente sumamente álgido, uno donde prácticamente se estrenaba el modelo gobierno-oposición.

2.6 La disputa electoral para la vicepresidencia de la república, una nueva versión del juego de la diferenciación

Las elecciones para la vicepresidencia de la República comenzaron a publicitarse en la prensa desde mayo de 1838, cuando *La Bandera Nacional* se manifestó al respecto. Este proceso electoral permitió establecer los mayores niveles de identificación partidista hasta el momento: en el caso de la oposición, significaba la posibilidad de acceder al segundo cargo de importancia; en el caso de los amigos del gobierno, la posibilidad de consolidar su poder político en la Nueva Granada. Para ambos era necesario ejercer un proselitismo que hasta el momento no se había desarrollado plenamente en el país. *La Bandera Nacional* y *El Argos* cubrieron las elecciones, coincidiendo en no apoyar explícitamente a candidato alguno.

La Bandera sostuvo que guardaba silencio frente a un candidato porque no sabía cómo estaba la “opinión de las provincias”, y no deseaba que “*la capital imponga a las provincias, sino que estas gocen también de la libertad de pensar*” [cursiva del autor]⁸⁹; pero además de exponer su postura neutral, este editorial tenía un propósito fundamental: “dar aviso a los patriotas progresistas de las provincias granadinas, despertar la vigilancia y excitar su interés por la suerte de la Nueva Granada”. Igualmente, advertía que se pondrían

⁸⁹ La Bandera Nacional. Elecciones futuras”, *La Bandera Nacional*, 6 de mayo de 1838, N.º 29, 119.

en juego promesas, amenazas, calumnias y mentiras de parte de los escritores “ministeriales”. Esta pugna discursiva se hacía más diciente cuando concluía así: “¡Atención a las elecciones primarias! ¡Atención a los sufragantes para ver si tienen las cualidades legales! Atención a las deliberaciones de las juntas parroquiales y escrutadoras!”.⁹⁰ Por parte de *El Argos*, aunque era derecho de los escritores públicos ofrecer avales, el periódico prefería abstenerse bajo este argumento: “observamos que, a pesar de la circunspección que guardan en este asunto los miembros de la administración, se atribuyen a ella las opiniones y los actos de los que les prestan apoyo”.⁹¹ Con todo, era claro que ambos periódicos participarían del juego electoral, puesto que en sus páginas se defendían con vehemencia las opiniones de escritores públicos claramente comprometidos con algún bando político.

El tiempo de elecciones provocaba la aparición de un discurso aún más exacerbado, lo cual aprovechaba la oposición para continuar diferenciándose de su adversario político. Esta diferenciación se acentuó cuando *La Bandera*, ya de manera permanente, denominó a los amigos del gobierno “ministeriales”, comparando además al presidente Márquez con Bolívar: les imputaba haberse beneficiado de puestos en todas las ramas del poder público durante años.⁹² Así que descalificaba a la administración ante la opinión pública resaltando las tendencias burocráticas del presidente y su aparente similitud con el autoritarismo “boliviano”. En este sentido, *La Bandera*, al igual que *El Argos*, eliminaba de su léxico la dicotomía entre “moderados” y “exaltados”, abrigando en su lugar aquella entre “ministeriales” y “progresistas”.

Adviértase que, si bien la atribución permanente de “ministeriales” señalaba una ahondada diferenciación, la falta de escogencia de candidatos era un síntoma de la todavía insuficiente identidad o escaso vínculo ideológico entre las provincias. De hecho, en una corroboración de la consolidación del ideario liberal en el lenguaje de ambos bandos —de lo cual testimoniaron Samper, Madiedo, Mosquera y Ospina—, *La Bandera* ratificó de la siguiente forma sus dudas para promover a un candidato:

⁹⁰ “La Bandera Nacional. Elecciones futuras”, *La Bandera Nacional*, 6 de mayo de 1838, N.º 29, 119.

⁹¹ “Vicepresidencia de la república”, *El Argos*, 27 de mayo de 1838, N.º 27, 106.

⁹² “La Bandera Nacional. Pero-grulladas”, *La Bandera Nacional*, 13 de mayo de 1838, N.º 30, 125.

Aún no hemos podido formar una opinión decidida sobre la persona en quien deba recaer esta elección: hay provincias cuyas ideas desconocemos, y como lo hemos dicho otra vez, no queremos que se imponga la ley a las provincias, sino que todas gocen de la libertad de pensar en el negocio. Nuestros principios están reducidos a lo siguiente: debe nombrarse vicepresidente a un granadino de notorias ideas liberales progresivas, de conocidos servicios a la causa de la libertad, de carácter firme y de independencia personal.⁹³

En todo caso, ante la configuración de un nuevo discurso, el modelo de juego tenía que transformarse. *La Bandera* acusó a los “ministeriales” de militaristas, clérigos, tradicionalistas, godos y autoritarios. Aunque algunos de estos referentes ya habían sido utilizados, ahora el énfasis estaba en la injerencia del clero y la milicia en la política, lo cual se hizo más explícito desde 1835, especialmente desde el inicio de este proceso electoral, como se verá.

La Bandera se dedicó a denunciar el comportamiento del gobierno y sus aliados en la provincia de Bogotá, recordándoles sucesos del pasado; por ejemplo, les recordaba la forma como ejercieron la oposición durante el gobierno de Santander y la censura durante las elecciones presidenciales de 1836, cuando crearon alborotos y constituyeron poder junto a la “tropa” para determinar “el repartimiento de listas, el nombramiento de las juntas parroquiales y escrutadoras”. Así las cosas, *La Bandera* presagiaba otra manipulación electoral por parte de los “ministeriales”. A partir de la incidencia del jefe político de Bogotá, Nicolás Escovar, sobrino de Domingo Caicedo y a quien ya vinculaban con los “ministeriales”, ejemplificaba lo que sucedería en el resto del país:

si Bogotá fuera toda la Nueva Granada, el congreso próximo se compondría de instrumentos ciegos y apasionados de poder. Pero, gracias a Dios, que ni todos los cantones de la provincia de Bogotá son tan dóciles que se dejen guiar como bestias de cabestro, ni las 19 provincias de la república han renunciado una parte de los habitantes de esta capital al derecho de pensar y juzgar de la cosa pública. La lista de electores ministeriales del barrio de la catedral es la siguiente: Señores Rufino Cuervo, empleado amovible a voluntad del poder ejecutivo, y que ha sido nombrado a 4 destinos importantes sucesivamente en 8 meses; general Vélez, relacionado con la familia del general Caicedo; general Tomás Mosquera, jefe militar amovible a voluntad del poder

⁹³ “Vicepresidencia futura de la república”, *La Bandera Nacional*, 13 de mayo de 1838, N.º 30, 125.

ejecutivo; Telésforo Rendón, ídem como empleado de hacienda; Ramón Espina, ídem como comandante del batallón número 1 [...].⁹⁴

De la misma forma listaba a los electores para los cantones bogotanos de La Catedral, Santa Bárbara, Las Nieves y San Victorino. Primero, los “amovibles” del poder ejecutivo; luego, los electores del “lado contrario”, “ciudadanos personalmente independientes, patriotas y capaces de juzgar por del verdadero interés de la cosa pública”. Entre los más destacados estaban: Vicente Azuero, Francisco Soto, Estanislao Vergara y Lorenzo María Lleras. Por último, *La Bandera* decía que los “patriotas progresistas” solo querían que el nombramiento recayera en “ciudadanos patriotas, de independencia personal, e incapaces de preferir sus intereses personales a los colectivos”.⁹⁵

Ventilar las aparentes manipulaciones de “retrógrados-ministeriales” y las alianzas sospechosas del bando gobiernista con algún sector de la Iglesia católica y el ejército se convirtió en la mejor estrategia discursiva de *La Bandera*. Por tal motivo, reveló un “plan del partido retrógrado-ministerial” para colocar a quienes se les antoje,⁹⁶ en alianza con “la tropa” y “la sociedad católica”.⁹⁷

En efecto, en el marco de estas elecciones se creó una Sociedad Católica con el auspicio de la Iglesia; según los “progresistas”, también contó con el apoyo de algunos “ministeriales” y antiguos “bolivianos”. Dicha Sociedad pretendía, de acuerdo con Frank Safford, “promover un programa ultra-religioso y elegir candidatos pro-clericales”.⁹⁸ Pero a pesar de la vehemencia de los “progresistas” sobre el tema, es necesario contradecir su punto de vista, pues el gobierno de Márquez no se identificaba con la Sociedad Católica; por el contrario, la veía como una expresión fanática que rivalizaba con algunos miembros de la administración. Inclusive, tiempo después esta administración decretó el cierre de varios

⁹⁴ La Bandera Nacional. Elecciones primarias en Bogotá”, *La Bandera Nacional*, 27 de mayo de 1838, N.º 32, 132.

⁹⁵ “La Bandera Nacional. Elecciones primarias en Bogotá”, *La Bandera Nacional*, 27 de mayo de 1838, N.º 32, 132. Otras denuncias sobre supuestas irregularidades y amaño de lista de electores se pueden leer en: “La Bandera Nacional. Elecciones primarias en Bogotá”, *La Bandera Nacional*, 3 de junio de 1838, N.º 33, 134.

⁹⁶ “La Bandera Nacional. Elecciones primarias en Bogotá”, *La Bandera Nacional*, 24 de junio de 1838, N.º 36, 141.

⁹⁷ Esta última era la sociabilidad religiosa caracterizada por el dogmatismo, que fue objeto del rechazo de “moderados” y “exaltados” durante el propio gobierno de Santander.

⁹⁸ Safford, *Colombia: país fragmentado*, 300; véase también: Melo, *Historia mínima de Colombia*, 133.

conventos en Pasto, lo cual generó el rechazo del cura Francisco Villota y sectores pastusos ultrarreligiosos, a lo cual se volverá adelante.⁹⁹

El Argos respondió a estos ataques utilizando la misma estrategia de denominaciones partidistas. Definió a los electores que apoyaban al gobierno como hombres “instruidos”, “republicanos” que sostenían “la *administración* civil del país”[la cursiva es de la fuente] frente a los “Santanderistas o los que la combaten”.¹⁰⁰ La oposición entonces resaltaba la desigualdad en que se encontraba para enfrentar la alianza entre el “partido de la administración” y el de la “sociedad católica”.¹⁰¹ Y luego añadió que los odios encarnados, el “espíritu de partido”, provenían de quienes no eran civilizados, de quienes refutaban al “contrario con inmundas personalidades y con atroces injurias”, lo cual ejemplificó así: “las censuras justas o infundadas de la oposición, son respondidas con sarcasmos ridículos y con calumnias escandalosas”.¹⁰² *El Argos*, a su vez, negó cualquier vínculo con dicha Sociedad y con los “bolivianos”, que remembraban el gobierno autoritario de Bolívar.¹⁰³

Hasta este punto, la estrategia discursiva de la oposición se encaminaba a producir temor y rechazo a los sectores afines al gobierno, denominados “retrógrados”, “ministeriales” o simplemente “retrógrados-ministeriales”. Era cierto que la oposición se encontraba en condiciones desfavorables para atender el juego electoral, teniendo en cuenta que no poseía alianzas de ningún tipo y que de una u otra forma los “militares” eran más cercanos a los “ministeriales”, así como la posición del clero y particularmente de la Sociedad Católica estaba marcada por el rechazo a Santander, con cuyo gobierno tuvieron inconvenientes; era imprecisa, en cambio, la afirmación de un partido específico de carácter

⁹⁹ Este hecho fue el detonante de la conflagración que se ha conocido con el nombre de Guerra de los Conventos, también con el de Guerra de los Supremos, porque se trató de la última confrontación entre veteranos de la Independencia y grandes caudillos militares que expresaron su poderío regional.

¹⁰⁰ “Elecciones primarias”, *El Argos*, 24 de junio de 1838, N.º 34, 122.

¹⁰¹ Recuérdese que, junto a *El Argos*, otro periódico que apoyó al gobierno fue el *Amigo del pueblo*, cuya aparición el primero anunció, definiéndolo de manera satírica como godo, fanático y retrógrado, todo por no hacer parte de la oposición: “Nuevos periódicos”, *El Argos*, 16 de septiembre de 1838, N.º 43, 175. Además de *La Bandera Nacional*, recuérdese así mismo que también circuló otro periódico de oposición, denominado *El Diablo Cojudo* y caracterizado por un tono jocoso y sarcástico, si bien *El Argos* no tuvo mucho intercambio con él; véase al respecto: Ambrocio Reyes, “Suplemento al Argos”, *El Argos*, 30 de septiembre de 1838, N.º 45.

¹⁰² “La Bandera Nacional. “La intolerancia política es enemiga del progreso”, *La Bandera Nacional*, 8 de julio de 1838, N.º 38, 164.

¹⁰³ “Elecciones”, *El Argos*, 16 de septiembre de 1838, N.º 43, 176; “Sociedad católica”, *El Argos*, 26 de septiembre de 1838, N.º 44, 175.

religioso. Así las cosas, la oposición parecía un bando desacreditado y debilitado frente al poder del gobierno. De allí la necesidad de establecer un discurso que propusiese la lógica de la diferenciación, uno con el cual denunciar los peligros de estas alianzas y, al mismo tiempo, las nefastas consecuencias de la política “retrógrada-ministerial”.¹⁰⁴

En agosto de 1838, *La Bandera* difundió los resultados de la asamblea electoral de Bogotá, en donde se escogió a los candidatos a la Cámara de Representantes. El periódico identificó a estos dentro en tres grupos: “ministeriales”, “de la católica” y “votos sueltos”. Entre los “ministeriales” destacaban: Miguel Tobar, Policarpo Uricoechea, Mariano Ospina, Lino de Pombo, Joaquín Acosta y Antonio Mosquera, entre otros; en los de la “católica”: Félix Merizalde, Ramón Valenzuela y Justiniano Gutiérrez. No aparecían “progresistas” en este primer listado.¹⁰⁵

Finalmente, en el editorial de septiembre 30 *La Bandera* echaba una mirada retrospectiva a los resultados electorales, sintetizando la participación política y desatacando la existencia de tres “partidos”: el de la administración o los “ejecutivistas”, el de la “sociedad católica” o los “neocatólicos” y el de la “oposición” o los “progresistas”. Reiteraba que los “partidos” de la “administración” y de la “sociedad católica” se habían unido en contra de los “progresistas” con el fin de acumular electores que garantizaran un vicepresidente a su uso y congresistas a su medida; tanto así que habían presentado a un mismo candidato para la vicepresidencia, uno recomendable “por sus virtudes privadas”, proveniente “de la antigua nobleza bogotana, patriota antiguo de extensas relaciones de familia en la capital, moderado, y de excelente corazón”, a pesar de todo lo cual no había sido admitido por la oposición.¹⁰⁶ Se trataba de Domingo Caicedo, antiguo “moderado santanderista” que agradaba en los dos “partidos”.

Pero más allá de la figura de Caicedo, lo que denunciaba *La Bandera* era la influencia de la supuesta alianza en la “masa popular”, a la que le había faltado educación pública y

¹⁰⁴ “La Bandera Nacional. Los partidos eleccionarios en 1838”, *La Bandera Nacional*, 1.º de julio de 1838, N.º 37, 160.

¹⁰⁵ “La Bandera Nacional. “Boletín eleccionario. Resultado de la asamblea electoral de Bogotá”, *La Bandera Nacional*, 5 de agosto de 1838, N.º 43, 180. Aquí también denominaba “ejecutivistas” a los “ministeriales”.

¹⁰⁶ “La Bandera Nacional. Vista retrospectiva. Sobre las elecciones de vicepresidente y congresistas”, *La Bandera Nacional*, 30 de septiembre de 1838, N.º 51, 1.

experiencia en el gobierno representativo, que entregada “a sus trabajos agrícolas, y a sus artefactos”, tampoco sabía leer ni escribir, que no se informaba en “los papeles públicos” y que carecía de amor por la política, que solamente deseaba la “paz a toda costa, para que no haya reclutamientos ni contribuciones, ni requisiciones de bestias y ganado”. A este “pueblo” sus “prácticas supersticiosas le llevaban a preocupaciones vulgares, las cuales es fácil explotar en favor de una elección”; explotar, por ejemplo, por parte de la Sociedad Católica y los gobiernistas, integrantes del “décimo de la población” capacitado para dirigir las elecciones. *La Bandera* entonces se preguntaba: “¿Qué podía hacer el partido de la oposición en una masa, que no entendía los principios abstractos que le proponía, ni esperaba que haría bienes a la república entrando en el congreso?”.¹⁰⁷ La oposición expresaba cierto desprecio por la condición social, económica e intelectual del “pueblo”, y aunque parecía existir algún altruismo entre los “progresistas”, no se debe olvidar que las élites fueron distantes con estos sectores. Pero a pesar de todo, se debe hacer notar que esta es una de las primeras menciones en la época al rol político-electoral del “pueblo”.

En cambio, *El Argos* mantuvo un discurso cargado de sátira e ironía, pues su estrategia estuvo más ligada a la réplica, en tanto representaba al gobierno y se percataba de que la elección vicepresidencial le favorecía: el candidato que se perfilaba como ganador, Domingo Caicedo, era cercano a Márquez desde que ambos pertenecieron a la tendencia “moderada” del anterior “santanderismo”. Ante esto, las intervenciones del periódico, además de no reconocer apoyo a candidato alguno, se limitaron a continuar sus críticas y burlas contra la oposición, como la ridiculización de Santander y sus seguidores por la pérdida de las elecciones de 1836, a pesar de que atraieron a artesanos con mentiras y de que entregaron “vino y bizcochuelos”.¹⁰⁸

Entonces *El Argos* buscaba tanto desconocer la calidad de “partido” de su antagonista como lograr un nivel de identificación en el bando gobiernista a través de la denominación de “ministeriales”. Sin embargo, los redactores de *El Argos* no fueron constantes, mezclando algo de ironía y resignación: en junio de 1838 se llaman “republicanos”, distinguiéndose de

¹⁰⁷ “La Bandera Nacional. Vista retrospectiva. Sobre las elecciones de vicepresidente y congresistas”, *La Bandera Nacional*, 30 de septiembre de 1838, N.º 51, 1-2.

¹⁰⁸ “Elecciones”, *El Argos*, 1.º de julio de 1838, N.º 32, 126.

los “santanderistas”, pero en marzo del año siguiente, habiendo vencido ya en las elecciones, se nombran “republicanos-ministeriales”.¹⁰⁹ En todo caso, aunque era difícil aceptar el término de “ministeriales”, *El Argos* lo asumió tímidamente, a diferencia de la denominación de “boliviano”, que ya era inaceptable para la época, desapareciendo del léxico político rápidamente. Igualmente, a lo largo de 1838 *El Argos* también eliminaba de su léxico el remoquete de “retrógrado”. Todo esto lo ratificó en septiembre de dicho año, cuando publicó los resultados electorales de las provincias de Bogotá y Neiva: afirmaba que el general Domingo Caicedo era el “candidato de los *republicanos*, o sea *ministeriales*”; Vicente Azuero, el “del partido santanderista, o sea, de *oposición*”.¹¹⁰

A pesar de la inconstancia para nombrarse a sí mismos, sí habían tenido la certeza de cómo atacar y denominar al adversario político. Así lo mostraron en marzo de 1838, en un artículo que criticaba el “espíritu de partido” o las pasiones y los desmanes de los escritores en épocas de elecciones, lo cual también haría *La Bandera* en julio siguiente, lo cual ya se citó.¹¹¹ Conforme avizoraba el triunfo del gobierno en las elecciones, *El Argos* asumió un rol más activo en el juego discursivo y comenzó a denominar al bando adversario como “partido santanderista”. Este hecho fue relevante, no solo porque respondía a la diferenciación de parte del oficialismo frente a la oposición, sino también por la forma como se radicalizó la animadversión contra el personaje insignia del sector autodenominado “progresista”. La disputa estuvo entonces centrada en la posesión de una identidad “progresista” y “liberal”, por lo cual *El Argos* descalificaba a Santander, tildándolo de conservador y dudando de su carácter progresista, entre otras cosas, por haber sido militar y calumnioso. Se preguntaba sobre lo que quería la oposición, manifestándose sí deseaban que Santander gobernase siempre como una “heredad que le fue adjudicada desde 1819, o que

¹⁰⁹ “Partidos”, *El Argos*, 24 de junio de 1838, N.º 31, 121; “Congreso de 1839”, *El Argos*, 3 de marzo de 1839, N.º 67, 30.

¹¹⁰ “Elecciones de Bogotá y Neiva”, *El Argos*, 2 de septiembre de 1838, N.º 41, 162.

¹¹¹ “Libertad y progreso”, *El Argos*, 18 de marzo de 1838 N.º 17, 66. En otro artículo del mismo número, *El Argos* dudaba del carácter “progresista” de *La Bandera* y, paralelamente, se burlaba del reproche de “intolerantes”, el cual contradecía el reproche de “moderados”; véase: “Intolerancia”, *El Argos*, 18 de marzo de 1838, N.º 17, 66-67. La defensa de este sector “moderado-ministerial” también se puede ver, años después, en: “Candidatos para la presidencia”, *El Progreso*, 15 de agosto de 1848, N.º 19, 1; Mariano Ospina Rodríguez, “Los Partidos políticos en la Nueva Granada (artículo primero)”, *La Civilización*, 23 de agosto de 1849, N.º 3, 10.

el primer magistrado de la Nación sea precisamente de su elección, que no obre ni piense sino bajo sus inspiraciones, y por último, que la alternabilidad en los destinos públicos sea una cosa ideal en este país, como lo son algunos otros principios conservadores de las sociedades.”¹¹²

Al mismo tiempo, el periódico oficialista convocaba a la formación de partidos, reconociendo, curiosamente, solo al “partido santanderista”, al que calificaba de personalista e influyente de “una mayoría sumisa y dócil”, casi lo mismo que luego le reprocharía *La Bandera*, como se vio ya. Paradójicamente, *El Argos* nunca promovió un “partido ministerial”, a pesar de que sus encargados se reconocían a secas como “ministeriales” y, en ocasiones, como miembros del “gobierno nacional”.¹¹³

En este marco de definición política, ambos periódicos llevaron a cabo un juego de correspondencias, la existencia del uno prácticamente se debió a la del otro. No en vano *La Bandera* surgió con el principal objetivo de hacer oposición al gobierno, mientras que *El Argos* surgió para defenderlo. Así, prácticamente tuvieron una misma historia, fueron contemporáneos en su nacimiento y en su expiración. El primero en anunciar la clausura fue *La Bandera*, a través de un sucinto párrafo editorial en marzo de 1839. Hablaba de una suspensión temporal por dificultades económicas, pero nunca más se editó.¹¹⁴ También parecía haberse despojado el periódico de las motivaciones partidistas que en buena medida lo originaron. Sumado a esto, fue determinante la decisión de Santander de apartarse de la redacción del periódico, lo cual quedó registrado en una misiva a Lorenzo María Lleras.¹¹⁵

¹¹² “¿Qué pretende la oposición?”, *El Argos*, 29 de abril de 1838, N.º 23, 81.

¹¹³ “Elecciones”. *El Argos*, 6 de mayo de 1838, N.º 24, 93-94.

¹¹⁴ “Aviso Editorial”, *La Bandera Nacional*, 17 de marzo de 1839, N.º 75, 97. La misma suerte corrieron la mayoría de los periódicos neogranadinos: muchos llegaron a anunciar la suspensión temporal, pero, a la postre, no volvieron a circular. *La Bandera* anunciaba la suspensión de sus actividades, afirmando que con el número 72 se concluía el tercer semestre del periódico y suplicando el pago pendiente a los suscriptores de fuera de Bogotá, pues era necesario saldar asuntos de imprenta que no tenían espera. Además de las dificultades económicas, el editorial afirmaba la existencia de “circunstancias peculiares” que forzaban la suspensión. Finalmente, sin mayores rodeos concluía: “Si conseguimos arreglar nuestros negocios de la manera conveniente, volverá a publicarse, y daremos de ello oportuno aviso, a fin de que nuestros antiguos abonados puedan suscribirse de nuevo. Nosotros les damos las gracias más expresivas por la protección que nos han dispensado hasta ahora”.

¹¹⁵ Santander argumentaba serios quebrantos de salud, la necesidad de concentrarse en la elaboración del Código militar y el desgaste por el arduo ejercicio de la oposición. Francisco de Paula Santander, *Administraciones de Santander, 1834-1835*, tomo IV (Bogotá: Fundación Francisco de Paula Santander, 1990), 122.

Otra cosa muy distinta sucedió con *El Argos*. Un mes después de *La Bandera* anunció la despedida, pero sí exponía razones directamente relacionadas con la desaparición del adversario. Para su clausura, publicó un extenso artículo que comenzaba así: “El aspecto lisonjero de los negocios políticos ha decidido a los redactores de este periódico a suspender su publicación [...] sin prevenciones ni pretensiones personales, impulsados solo por un sentimiento de patriotismo: la dejamos sin rencores y sin arrepentimientos”.¹¹⁶

Las disputas producidas durante la administración de Márquez respondían a una figuración de individuos, una que ubicaba a estos en un juego de interrelaciones entre hombres privilegiados, detentadores de una suerte de “situación estamental” que trascendía el simple marco económico.¹¹⁷ Esto hacía parte de una nueva etapa de la construcción del discurso hegemónico, en donde las élites todavía eran las únicas protagonistas del juego discursivo. Este juego estaba constituido por equivalencias y diferencias que mantenían vivo el antagonismo político y abrían puertas a las identificaciones políticas. Pero a pesar de haber existido coincidencias sociales entre los líderes, fueron más determinantes las diferencias de ideología y comportamiento político, debido a que estas marcaron los procesos de identificación partidista durante la primera mitad del siglo XIX e influyeron en las tendencias que en los discursos políticos sirvieron de base para el nacimiento oficial de los partidos, hacia mediados de la centuria.

2.7 El silenciamiento de la prensa partidista y el desarrollo de la Guerra de los Supremos: configuración del poder ministerial

La desaparición de estos periódicos *La Bandera Nacional* y *El Argos* fue el antecedente inmediato del inicio de otra confrontación entre “progresistas” y “ministeriales” pero ya no en el campo de la lucha discursiva, sino en la guerra en acción, como consecuencia de la guerra de 1839-1842, más conocida como *Guerra de los supremos*. Durante esta guerra se

¹¹⁶ “Despedida del Argos”, *El Argos*, 19 de mayo de 1839, N.º 79, 322.

¹¹⁷ Al respecto, véase la nota al pie número 11.

acallaron las imprentas y fueron muy pocos los periódicos que circularon en la capital de la república durante la confrontación y los años posteriores a ésta.

Entre 1839 y 1840 circularon en Bogotá el periódico *El Correo*, que se ocupó de temas religiosos y reseñar los sucesos de la guerra, así como, de informar sobre la elección de Pedro Alcántara Herrán. Mantuvo una férrea defensa de la Constitución y un ataque a las figuras de Salvador Córdova y José María Obando. En ese mismo sentido apareció la *Libertad y Orden*, publicando artículos referidos al conflicto y presentando las polémicas internas del santanderismo entre el ala moderada ya la radical del santanderismo. En el mismo 1840, se publicó *El Granadino*, “periódico político y literario Omnibus”, dirigido por José Eusebio caro, y “cuya misión era animar a los defensores del gobierno y facilitar la pacificación de la república. [...] reclamó garantías y clemencia para los vencidos, defendió ardorosamente los principios de libertad civil”¹¹⁸

Durante los últimos años de la guerra surgió una de las publicaciones con mayor durabilidad en el tiempo, el periódico *El Día*, lo hizo el 23 de agosto de 1840, hasta el 17 de julio de 1851, alcanzando el record de 835 ediciones. Como era obvio, la escasa prensa que circuló se ocupó del tema de la guerra y se identificó con el gobierno ministerial. El debate de la identificación partidista se silenció en la imprenta durante la Guerra de los Supremos, pues, el gobierno tuvo el control de la opinión por esta época.

Este conflicto surgió fundamentalmente por el cierre de unos pequeños conventos en Pasto por parte del gobierno de Márquez, a través del “Decreto parlamentario del 5 de junio de 1839”, lo cual produjo la reacción de un grupo de clérigos que se revelaron ante tal decisión el 2 de julio de 1839, es decir, a sólo dos meses de la desaparición del periódico ministerial *El Argos* y a tres del progresista *Bandera Nacional*. Parecía ser que, con el cierre de estas publicaciones, se clausuraba el espacio para el debate con la palabra y se inauguraba el de las acciones de hecho. Así las cosas, Márquez debió enfrentar una guerra civil que se acrecentó cuando el caudillo caucano José María Obando se sublevó al gobierno en enero de 1840, arguyendo persecución política al habersele acusado del asesinato del mariscal Sucre. En este contexto, la guerra adquirió el carácter de duelo “entre Obando y otro de los líderes del Cauca, el también general Tomás Cipriano de Mosquera. Finalmente, el conflicto

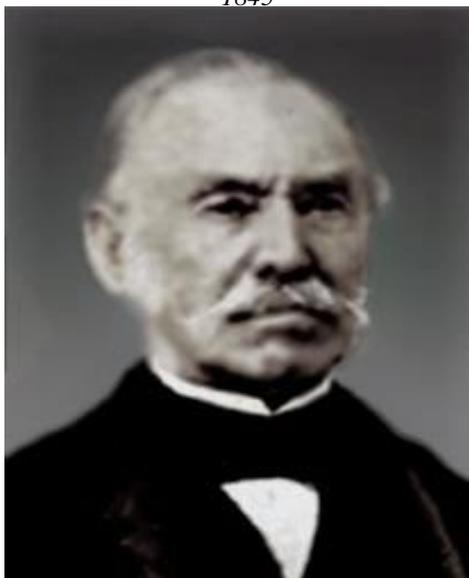
¹¹⁸ Cacua, *Historia del periodismo...*, 48.

involucró los intereses del Ecuador, que, encabezado por Juan José Flores, [...] aspiraba a ampliar su territorio hacia el norte”¹¹⁹

El inicio de la guerra fue significativo en la configuración de identidades políticas, en tanto que, marcó definitivamente el proceso fundacional de los partidos. En este orden de ideas, la declaratoria de Márquez fue el inicio de una serie de acontecimientos sucedidos desde su gobierno hasta el del también “ministerial”, Pedro Alcántara Herrán (1841-1845), (ver fig. 16) quien fue, precisamente, el encargado por parte del presidente Márquez de controlar al sublevado Obando al ser nombrado jefe del ejército encargado de viajar al sur del país a trazar la rendición con Obando, quien finalmente accedió. De acuerdo con lo anterior, Helen Delpar identifica un primer acontecimiento determinante en la *Guerra de los Supremos*, debido a que fue un conflicto en donde los sectores afines a los “santanderistas-progresistas” se enfrentaron al gobierno. Aunado a lo anterior, los *progresistas* se aprovechaban del “decreto parlamentario”, que decretaba la clausura los conventos, para vivar los ánimos de diversos sectores populares en la empresa política de “progresistas obandistas”. Esto comenzó a definir ciertas lealtades e identidades partidistas, pues, aunque en el mismo desarrollo de esta guerra no se hablaba específicamente de una disputa entre liberales y conservadores, quienes se enfrentaron eran miembros del bando “liberal” que aglutinaba a hombres identificados como santanderistas, “exaltados” o “progresistas” versus “moderados- ministeriales” que representaban al gobierno. Como puede apreciarse, aún no existía claridad ideológica en los bandos, no existían discursos unificados y mucho menos, partidos políticos oficialmente instituidos, sino una serie de denominaciones que mutaban rápidamente de acuerdo al vaivén de los sucesos políticos. Lo anterior no desmerita la importancia de la guerra en cuanto a que, fue el acontecimiento que permitió visibilizar tendencias antagónicas que prácticamente se mantuvieron en el juego de la confrontación política, hasta la formalización pública de los partidos Liberal y Conservador e incluso después de este hecho.

¹¹⁹ Luis Ervin Prado “La paz conservadora”, en, eds, Carlos Camacho Arango, Margarita Garrido, Daniel Gutiérrez Ardila, *Paz en la república. Colombia, siglo XIX* (Bogotá: Universidad Externado, 2018), 34-35.

Figura 16. Pedro Alcántara Herrán,
presidente de la República entre 1841 y
1845



https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Pedro_Alc%C3%A1ntara_Herr%C3%A1n_1.jpg
http

Pero además de las sublevaciones mencionadas, la guerra se caracterizó por la aparición de conflictos regionales liderados por caudillos locales que representaron a las provincias de Vélez, Socorro, Pamplona, Tunja, Antioquia, Santa Marta, Riohacha, Cartagena, Panamá y Mompós durante los meses de septiembre y diciembre. Posteriormente, las fuerzas rebeldes tomaron Pasto, Popayán, Buenaventura, Chocó, Mariquita y Neiva.¹²⁰ Lo que inició como un levantamiento local, poco a poco se convirtió en una pugna de carácter nacional, de donde surgió la reivindicación del federalismo y la aparición de líderes “supremos” que guiaron las milicias en cada una de las provincias, lo cual determinó en nombre de esta guerra civil. También se le llamó de esta forma, debido a que fue la última confrontación donde participaron antiguos patriotas de la Independencia y por haberse tratado de una lucha entre “caballeros”.¹²¹

¹²⁰ Prado, “La paz conservadora...”, 35. María Teresa Uribe y Liliana López, *Las palabras de la guerra* (Medellín: La Carreta, 2009), 68.

¹²¹ Expresión utilizada por María Teresa Uribe y Liliana López, Uribe y López, *Las palabras de...*, 100. En un sentido parecido, Fernán González ubica a esta guerra dentro del primer grupo de conflictos de la época republicana, caracterizándolas como las que identificaron al “sujeto político” y a los “verdaderos patriotas”, en el sentido de catalogar a quienes tenían el derecho de la participación política; Fernán González, “Guerras civiles y construcción del Estado en el siglo XIX colombiano”, en *Boletín de historia y antigüedades* VOL. XCIII No. 832 – marzo, 2006, 35

La guerra provocó la configuración de ciertas tendencias políticas a nivel local-regional, de ello fueron, las ideas conservadoras arraigadas en algunas provincias como lo fueron El Cauca, Antioquia y Tunja principalmente, mientras que, el liberalismo se fortalecía en Santander y algunas provincias de la región caribe. Así se esgrimieron razones regionales para establecer criterios de identificación: por una parte, desde El Cauca a partir de su tradición esclavista y terrateniente, Antioquia por su actividad minera y la propia Bogotá rechazaban los estragos y la desestabilidad institucional. Por el contrario, otras provincias y regiones apartadas reclamaban la necesidad de la gobernabilidad federal. En general, puede afirmarse que hay razones para explicar cierto nivel de identificación regional con los partidos, aunque con ciertas paradojas, pues, mientras el Cauca era una región dedicada al tema de la esclavitud y la hacienda en términos económicos, Antioquia a la minería y el comercio, Tunja era agrícola, pero todas ellas compartieron su afinidad por el conservatismo, a pesar de sus diferencias económicas y su lejanía geográfica. Con respecto a las zonas más liberales, como por ejemplo Santander y el Caribe, la diversidad de actividades económicas, así como cultural, no hacen sencillo explicar su inclinación política. De acuerdo a esto, es claro que las explicaciones hasta la fecha han sido insuficientes para comprender esta configuración partidista.¹²² Igualmente, la *Guerra de Los Supremos* fue concluyente para consolidar juegos del poder regional, pues como lo afirma Fernán González, uno de los resultados más notorios fue la aparición de “imaginarios políticos” que sirvieron “tanto para la identificación de los amigos como para la estigmatización de los enemigos”.¹²³

Parecía ser que la *Guerra de los Supremos* había sido el acontecimiento que desnudaba las carencias ideológicas, la falta de unificación discursiva, y, en definitiva, la escasa identificación partidista, a pesar de haberse hablado de “liberalismo” desde las primeras décadas de vida republicana. Esto demuestra que lo que siempre se denominó como “liberal”, antes y después de las disputas entre Bolívar y Santander, no había logrado configurarse hasta iniciada esta guerra realmente. La frecuente identificación del liberalismo por parte de la mayoría de historiografía sobre el tema de los orígenes partidistas, se refiere

¹²² Colmenares, *Partidos políticos y...*, 95-96, 99-100. Safford, *Colombia país fragmentado...*, 308.

¹²³ Fernán González González, *Boletín de historia y antigüedades* n° 848, marzo de 2010, Vol XVCII, 60.

a los “liberales” a un conjunto de individuos, grupos y expresiones políticas bastante disímiles. En la mayoría de casos se les ha relacionado con los individuos y grupos que abrigaron ideas en favor de los derechos individuales, el utilitarismo, el libre mercado y los procesos de ilustración.

Ahora bien, lo más significativo de la guerra es la filiación partidista que trajo consigo, debido a que posterior a la confrontación se diluían las denominaciones de “moderados”, “santanderistas” y “progresistas”, para darle paso a los “ministeriales” quienes pueden considerarse como el antecedente inmediato del conservatismo. De esta forma, a partir del gobierno de Márquez, se fue configurando el bando ministerial, destacándose en este grupo, el abogado José Ignacio de Márquez, antiguo “moderado” y los antiguos “bolivianos”, los generales Pedro Alcántara Herrán y Tomás Cipriano de Mosquera. Todos ellos fueron determinantes en el restablecimiento del orden institucional al vencer a los “progresista exaltados” que iban alineándose en el liberalismo.

La figuración de los “ministeriales” se fue constituyendo durante la administración de Márquez, fundamentalmente, por la concatenación de dos sectores que se habían enfrentado al “santanderismo exaltado”. Finalizado su gobierno, le sucedió Pedro Alcántara Herrán, quien asumió mayor animadversión con respecto al legado santanderista, no sólo por las medidas gubernamentales implementadas durante su administración, sino por las diferencias ideológicas que había dejado la *Guerra de los Supremos*. Así las cosas, el nuevo gobernante ministerial implementó reformas educativas encaminadas hacia la “moralización social” del país. Las medidas eran de orden tradicionalistas, pues propendían por reincorporar a la Iglesia católica en la escena educativa y por prohibirse el estudio de la teoría de Bentham que se había introducido con Santander, arguyéndose la necesidad de moralizar a las juventudes neogranadinas, luego de la guerra civil de 1839-1842. Estas medidas se implementaron durante el gobierno del ministerial Herrán, quien decidió presentar un plan para traer de nuevo a los jesuitas para que se encargasen de la educación, quienes habían sido expulsado desde la Corona española en 1767. El principal colaborador del presidente en esta apuesta, fue Mariano Ospina Rodríguez, nombrado Secretario de Interior y Relaciones Exteriores, “conspirador septembrino” y “liberal moderado”. Las medidas educativas, sin pretenderlo, ocasionaron un segundo acontecimiento que identifica Helen Delpar, en el proceso fundacional de los partidos, pues, a raíz de éstas, apareció “una

nueva generación de líderes políticos, algunos de ellos provincianos talentosos”, la mayoría formados, paradójicamente, en la Universidad Central de Bogotá. Dichas reformas propendían por mejorar la calidad educativa, enfatizando en un espíritu proto-conservador, prohibiendo textos y teorías peligrosas, como por ejemplo el utilitarismo. La reforma, aunque beneficiosa en algunos aspectos, fracasó en su intento de doblegar al liberalismo y más bien tuvo el efecto contrario.¹²⁴ Al respecto, José María Samper, quien fue estudiante de la época, planteaba que, los jóvenes reconocían que querían formarlos como conservadores, lo cual produjo que “por espíritu de contradicción”, muchos se volvieron liberales e incrédulos.¹²⁵

Esta nueva generación de liberales se formó desde diversas perspectivas intelectuales y tuvieron la influencia de diversos procesos revolucionarios producidos en Europa, especialmente en Francia. El utilitarismo de Jeremías Bentham, el romanticismo de Eugéne de Sue, Alfonse de Lamartine, Víctor Hugo y otros más, así como el naciente positivismo comtiano y hasta las ideas revolucionarias de Proudhon estuvieron dentro de las principales expresiones intelectuales y políticas que influyeron en la juventud liberal que emergió a mediados de siglo. Esta generación fue, precisamente, la encargada de constituir el tercer acontecimiento que Delpar le adjudica como responsable de la aparición específica del Partido Liberal, y de una forma u otra, al proceso de identificación de los partidos: se trató del crecimiento de un movimiento progresista que a la postre se convirtió “en un partido político capaz de formular un llamamiento insistente a segmentos de la población colombiana que no pertenecían a la élite, especialmente a los artesanos de Bogotá cuyo número llegaba a 2000 en 1840”.¹²⁶

Todos estos influjos extranjeros, no sólo promovieron una nueva generación de jóvenes políticos y escritores públicos, sino que incentivó al próximo gobierno ministerial,

¹²⁴ Delpar, *Rojos contra azules*, 10. Además de Santander, otro reconocido personaje de la época que se identificó plenamente con el utilitarismo benthamiano fue Ezequiel Rojas; véase al respecto: Eduardo Posada “La tradición liberal colombiana en el siglo XIX”, 157. Sobre las enseñanzas del utilitarismo de Destutt de Tracy y Jeremías Bentham en la Universidad Central de Bogotá y en los Colegios de San Bartolomé y del Rosario durante el gobierno de Santander véase “Certámenes públicos”, *El Cachaco Bogotano*, 21 de julio de 1833, N° 9

¹²⁵ José María Samper, *Historia de un alma*, (Bogotá: Biblioteca popular de cultura colombiana-Editorial Nelly, 1946-48), 118.

¹²⁶ Delpar, *Rojos contra azules*, 12

el de Tomás Ciprino de Mosquera (1845-1849) para diseñar una serie de reformas sociopolíticas encaminadas a la modernización de la Nueva Granada.

Superada la transición institucional de 1831 se evidenció la disputa al interior de la agrupación política que se ha denominado confusa e imprecisamente como “santanderismo”. Esto ocurrió debido a las divergencias entre diferentes individuos que anteriormente se habían agrupado en el sector que hizo frente al proyecto boliviano. Las diferencias demarcaron dos sectores políticos: uno que permaneció cercano a Santander y otro que se distanció de éste notablemente. Así nacieron “exaltados” y “moderados”, diferenciados, además, por sus posturas con respecto a los antiguos bolivianos y al tipo de Estado que debía implementarse en el país. Otro aspecto que los distanció, aunque en un nivel inferior, fue la perspectiva frente a la participación de la Iglesia en la política. En este punto, aunque hubo acuerdo al rechazar cualquier tipo de fanatismo religioso, fue el sector “exaltado” el que se opuso con mayor vehemencia a la participación política del clero. Ahora bien, dichas definiciones siempre fueron ambiguas, por lo menos hasta el gobierno de Santander, pues, aunque alguna historiografía contemporánea les designe así, en la época, escasamente se denominaron de tal manera. Tanto los observadores como la prensa de la época se refirieron esporádicamente en dichos términos y en muchos casos, estas denominaciones respondían a correspondencias distorsionadas de experiencias extranjeras. A pesar de la poca alusión a estos términos, finalmente, la prensa si los mencionó marginalmente.

La prensa, no tuvo un rol protagónico en el proceso de identificación partidista durante la presidencia de Santander, puesto que, la mayoría de las publicaciones estuvieron manejadas por el gobierno y no hubo prensa opositora en Bogotá. Solamente se identificaban algunos casos en Cartagena, de donde se lanzaron las más fuertes críticas al gobierno. No hubo un juego de denominaciones partidistas como tal, pues, a pesar de existir dos bandos en disputa, no se produjo la configuración de un discurso político que les identificara. Lo que sí comenzó a consolidarse fue el discurso del *santanderismo*, el cual se ubica en cierta historiografía desde la misma Colombia, pero, atendiendo a las fuentes, sólo es posible

identificar una agrupación que concretamente se haya identificado como tal, luego de 1832, cuando comienza a divulgarse un discurso proclive a este bando político desde la prensa.

El juego de las denominaciones aparece con fuerza finalizando el gobierno de Santander, durante las elecciones presidenciales de 1836, al presentarse las primeras elecciones propiamente competitivas. Esto permitió la emergencia de dos bandos que comenzaban a diferenciarse con mayor fuerza. Ambos grupos, provenían de las anteriores rencillas entre “exaltados” y “moderados”, pero, también, se incluían a viejos “bolivianos”, que, desde la Convención Neogranadina, se habían extinguido como colectividad política. Para esta época, fue preponderante el papel de la prensa en la configuración del discurso político, pues, se presentó la dicotomía entre dos periódicos que representaban los intereses de las principales notabilidades de los bandos en disputa. De esta forma, la pugna que se había librado en la Convención y en el ámbito parlamentario, se trasladó a la arena de la opinión pública. La capital de la república fue epicentro de esta lucha, en donde, los periódicos *La Bandera Nacional* y *El Argos* se enfrascaron en el juego de las denominaciones. Estas perfilaron los procesos de identificación partidista, pues, no sólo las disputas en las elecciones fueron relevantes, sino los discursos emitidos a través de la prensa, ya durante la presidencia del recién elegido José Ignacio de Márquez. Fue así como, los dos periódicos en mención se convirtieron en la tribuna pública, para los seguidores del gobierno y la oposición. Fue así como, durante el gobierno de Márquez se produjo un nuevo capítulo en el proceso de configuración de las identidades partidistas, en donde, las lógicas de la diferencia y la equivalencia comenzaban a hacer mayor presencia dentro del discurso político. Tanto el inicio de su administración, como el posterior proceso para elegir vicepresidente en 1838, colocó a los bandos en un contrapunteo político, que les hacía mantener la denuncia y el descredito del “otro”, pero también, la acreditación de un “nosotros” político. En este orden, se evidenciaba que los procesos electorales eran momentos definitivos para la aparición de las identificaciones políticas. Es por ello que aparecían los rótulos de “progresistas”, “retrógrados”, “ejecutivistas”, “ministeriales”, “patriota” o republicano”, todos ellos, con el fin de deslegitimar o reivindicar, en el marco de la configuración del adversario político. Por último, se debe decir que todo este juego discursivo estuvo a cargo de élites políticas que vieron en la prensa el mejor medio para difundir su mensaje, en el cual, se establecían fuertes antagonismos, pero que, en el fondo,

respondían a una misma tendencia de los sectores privilegiados de la sociedad neogranadina de instaurar un discurso hegemónico, que hizo parte de la configuración el discurso partidista en Nueva Granada, desde los inicios de la vida republicana colombiana. Este mensaje solamente se vio interrumpido durante el lapso transcurrido en el desarrollo de la Guerra de los Supremos que también se convirtió en un acontecimiento que permitió la confirmación e identidades políticas.

3. Configuración del liberalismo oficial a través del discurso político de la prensa bogotana

El liberalismo oficial comenzó su proceso de configuración institucional e ideológica en 1848, cuando a través de la prensa se promulgó el primer programa político del Partido Liberal y se promovió la candidatura de José Hilario López para 1849.¹ Estos dos hechos fueron sumamente significativos en la historia del liberalismo colombiano, en la medida en que se convirtieron en hitos fundacionales de un partido que cuenta ya con ciento setenta años. Precisamente, el debate por el poder presidencial en 1849 consolidó las posturas antagónicas que originaron la distinción y la identificación entre liberales y conservadores. Ambos bandos se caracterizaron por el lenguaje belicoso y la configuración de un adversario político; como lo comenta Helen Delpar, este fue el momento “cuando el nombre liberal se dio permanentemente”, producto de la interrelación entre los jóvenes liberales, los artesanos y las provincias que apoyaron a López.²

¹ Recuérdese de los referentes teóricos que “configuración” se considera en esta tesis como una “Constelación de hombres recíprocamente entrelazados”; Gina Zabludovsky, *Norbert Elías y los problemas actuales de la sociología*, 32. También como un “tejido de juego” dentro de un modelo cambiante; Elías, *Sociología fundamental*, 155.

² Delpar, *Rojos contra azules*, 14. Recuérdese también de los referentes teóricos que los adversarios políticos, que no enemigos, “luchan —incluso ferozmente— pero de acuerdo a un conjunto compartido de reglas, y sus posturas —a pesar de ser irreconciliables en última instancia— son aceptadas como perspectivas legítimas”; Mouffe, *En torno a lo político*, 58. Debe recordarse que la voz “liberal” proviene de la experiencia de las Cortes de Cádiz en España; Natalio Botana, “Prólogo”, 13; Roberto Breña, “El liberalismo español y su proyección hispanoamericana”, 69. A pesar de la permanente identificación de muchos líderes políticos con el liberalismo desde la época de Colombia, solamente hasta mediados de siglo se logra oficializar un partido con dicho nombre en la Nueva Granada. A partir de esta época, también son importantes los debates sobre las tendencias que se producen en el liberalismo neogranadino, los cuales, se debatieron entre la tradición inglesa y francesa; una referencia de estas influencias europeas véase en: José Guilherme Merquior, *Liberalismo viejo y nuevo*,

Así mismo, Gilberto Loaiza Cano, plantea que la polarización política hizo que la prensa se convirtiera en el principal medio de divulgación de los “idearios fundacionales”, de los partidos en el prelude de las elecciones presidenciales. Esto produjo, no solo la aparición de disputas entre los sectores políticos, sino también la de sectores subalternos que comenzaban a reivindicar “su oficio, y que comenzaban a manifestarse consignando sus propios órganos de opinión”.³ De esta manera, al finalizar el gobierno ministerial de Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849) (ver fig. 17), se dio paso al primer gobierno liberal, el de López (1849-1853) (ver fig. 18), lo que a su vez representó la puesta en marcha de una modernización del Estado.

Figura 17. Tomás Cipriano de Mosquera, presidente de la república entre 1845 y 1849



<https://diariodelcauca.com.co/noticias/paranorma/extranos-ruidos-y-pasos-el-generalisimo-aun-manda-en-su-caso-468254>

Este proceso se sustentó en varias reformas que procuraron dotar a la Nueva Granada, como lo afirma Joachim Köning, de una “Nación de ciudadanos”, así como insertarla en la

13. Sin embargo, no puede desconocerse que desde los primeros años de Colombia ya existían agendas y vagos niveles de identificación con el liberalismo; véase: Armando Martínez Garnica, *La agenda liberal temprana de la Nueva Granada (1880-1850)* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2006).

³ Loaiza, *Manuel Ancízar y su época*, 158.

división internacional del trabajo. En cuanto a la prensa se refiere, las medidas de López condujeron a la libertad absoluta de imprenta, promulgada en la ley 2100 de 1851, lo cual permitió la aparición inusitada de periódicos en todo el país y principalmente en Bogotá. Luego de López, llegó al poder José María Obando, quien gobernó solamente hasta abril de 1854, cuando José María Melo perpetró un golpe de Estado. Así se truncó el proceso de modernización, pues a pesar de su extracción liberal, representante de la tendencia draconiana, Melo le imprimió a su gobierno de facto una postura conservadora y nacionalista.⁴

En este orden de ideas, este capítulo plantea la pregunta sobre la interrelación entre la prensa, el proceso electoral y la emisión de discursos políticos dentro de la configuración del Partido Liberal, lo cual permitió no solo la llegada de López al poder presidencial y el establecimiento de las primeras bases ideológicas del partido, sino también la efímera aparición de un liberalismo moderado.

3.1 Los periódicos liberales de mediados de siglo en Bogotá: su connotación política y electoral

Entre 1845 y 1849 se publicaron quince periódicos de tendencia liberal. Estos fueron años de grandes convulsiones, así como del comienzo de otro influjo extranjero, el de los nuevos procesos revolucionarios en Francia. Dichos periódicos eran de formato pequeño,

⁴ En 1850, José María Samper pronunció un discurso en la Escuela Republicana anunciando que un grupo de liberales había nacido de la “lágrima del Gólgota”; eran liberales radicales y antimilitaristas que reivindicaban un socialismo sin conocerlo plenamente. Esta situación atemorizó a los viejos liberales y al propio José Hilario López. Los gólgotas también eran defensores del libre comercio, propio del *laissez faire* —“dejar hacer” y “dejar pasar”—, una suerte de minimización de la participación del Estado que, valga decirlo, tuvo un amplio debate a lo largo del siglo XIX. En términos políticos, mientras los draconianos pregonaron un discurso a favor de la movilización del pueblo, los gólgotas se abstuvieron de hacerlo. Los gólgotas fueron la manifestación de las élites liberales caracterizadas por proponer la “medida” en el discurso y la acción política, en especial frente a los sectores subalternos. Al respecto de gólgotas y draconianos, véase: José David Cortés Guerrero, “Independencia, historia, civilización e ideario liberal en José María Samper”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Vol. 36, N.º 1 (2009): 153-189; Jaramillo Uribe, *La personalidad histórica de Colombia*, 195. Al respecto de los dos pilares de las reformas de López, véase: Köning, *En el camino hacia la nación*, 430-432; Aguilera Peña y Vega Cantor, *Ideal democrático y revuelta popular*, 94-95; Martínez, *El nacionalismo cosmopolita*, 66 Al respecto de Melo, véase: Köning, *En el camino hacia la nación*, 496-497; Abramson, *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*, 80-81.

semanales y de pocos avisos, como lo comentaba Salvador Camacho Roldán. El tiraje no pasaba de los mil ejemplares y más de la mitad no se vendía. El precio común era de diez centavos, con lo cual apenas se lograba cubrir el costo de impresión. Era difícil el mantenimiento de la imprenta y de los editores de cada periódico; Camacho Roldán lo resumía así:

Con excepción de *El Día*, que subsistió por más de diez años, los demás no pasaban de seis meses o un año, y con frecuencia daban saldo en contra del fundador. [...] Quizá no pasaban de cuatro las imprentas de Bogotá: la del señor José Antonio Cualla; la del señor Espinosa de los Monteros; Sánchez Caicedo [...]. La reacción conservadora de 1837 a 1849 había sido muy poco favorable para el uso de la prensa.⁵

A pesar de todo, los periódicos liberales tuvieron una notable connotación política, especialmente electoral, pero con diferentes intereses. Cuatro fueron los principales: *El Aviso*, *La América*, *El Siglo* y *El Neogranadino*, cuyos primeros números circularon el 23 de enero, el 19 de marzo, el 8 de junio y el 4 de agosto de 1848, respectivamente. *La América* y *El Aviso*, los dos grandes precursores de la campaña de José Hilario López, configuradores además de un discurso político a favor de la unificación liberal en torno a dicho candidato, representaban el naciente liberalismo oficial. *El Republicano* y *La Voz del Pueblo*, dos periódicos menores con escasa circulación, secundaron la candidatura de López, cuando la falta de una mayoría absoluta en las elecciones primarias conllevó al mecanismo de perfeccionamiento, es decir, a una votación secreta en el Congreso.⁶ Por su parte, *El Neogranadino* solo expresó un lenguaje tenue sobre López y los adversarios conservadores, a pesar de lo cual siempre reivindicó el ideario y la unión liberales, convirtiéndose en uno de los grandes periódicos del liberalismo a lo largo de nueve años. Por último, *El Siglo* fue la publicación disidente del liberalismo, en la medida en que promovió la candidatura de Florentino González, quien, a pesar de identificarse con dicha tendencia, tuvo el apoyo del prominente conservador Julio Arboleda y de otros sectores que no apoyaron la unidad liberal en la figura de José Hilario López. Estos fueron los principales medios de propagación del

⁵ Salvador Camacho Roldán, *Memorias*, 60.

⁶ Recuérdese que mediante este mecanismo fue elegido José Ignacio de Márquez doce años antes, bajo la Constitución de 1832; el artículo 90 de la Constitución de 1843 mantuvo el mecanismo.

pensamiento de José María Obando, Ezequiel Rojas, José Hilario López, Manuel Ancizar, José María Samper, Ricardo Vanegas, Manuel Murillo Toro, Pedro Neira Acebedo y Florentino González, entre otros célebres representantes de la élite liberal.⁷

Figura 18. José Hilario López, presidente de la república entre 1849 y 1853



<https://www.calendario-colombia.com/evento/fallecimiento-de-jose-hilario-lopez>

Hubo otras publicaciones, pero sin tanta trascendencia política, por ejemplo: *El Estudiante*, periódico de carácter satírico y costumbrista, cuyo primer número circuló el 28 de mayo de 1848 y al cual solo siguió un número más; o *El Plus Café*, primer diario de la Nueva Granada, cuyo número inaugural salió de imprenta el 10 de julio de 1849, pero al cual solo siguieron veintitrés números, hasta el 4 de agosto; *La Jeringa*, “periódico humorístico y crítico, orientado hacia la crítica del Partido Conservador y de la Iglesia”, se

⁷ La concepción de “élite” alude a la acumulación de honor, estatus y prestigio social, es decir, a una “situación estamental” como símil de identidad; al respecto recordarse en el acápite de referente teóricos a Weber, *Economía y Sociedad*, 1122.

publicó a partir del 25 de noviembre de 1849, alcanzando nueve números.⁸ En marzo del mismo año surgieron dos periódicos más: *La Revolución*, del cual solo se conocen dos números, con artículos sobre las libertades individuales, el socialismo y la emancipación de la mujer, entre otros temas; y el gran sostenedor de la administración de López, el *7 de Marzo* que circuló entre el primero de diciembre de 1849 y el 14 de abril de 1850, nombre que señala la fecha de la posesión presidencial, día icónico para la historia del liberalismo colombiano.⁹ Estos últimos periódicos tuvieron carácter político, pero no propiamente electoral; al decir del sociólogo Norbert Elías, no desempeñaron la función social que caracterizó a las publicaciones previas, las cuales marcaron una vanguardia política en la campaña presidencial.¹⁰ En conjunto, fueron importantes por el apoyo que ofrecieron al gobierno y a la configuración de todo el proyecto del liberalismo oficial durante los años en que la contradicción con el conservatismo se hacía más fuerte.

3.2 Preámbulos de la campaña política del liberalismo oficial en la prensa bogotana

El inicio de un discurso propiamente oficial dentro del liberalismo está plasmado en la prensa, pues la promoción de un candidato único fue la mejor excusa para justificar la unidad de dicha colectividad y, así mismo, establecer unos principios políticos. En esta

⁸ Uribe de Hincapié y Álvarez, *Cien años de prensa en Colombia*, 165.

⁹ Además de los ya mencionados, también salieron a la luz pública los siguientes periódicos: *Las Verdades* (1845), *La Noche* (1845-1846), *El Matachín* (1847) y *El Museo* (1849). En 1850 siguieron otros grandes protectores del gobierno de López: *El Patriota Imparcial*, *El Trovador*, *El Cernícalo*, *El Cañón*, *El Suramericano* y *El Demócrata*, los cuales complementaron las tradicionales publicaciones nacidas en 1848, algunas de ellas desaparecidas en 1849, como *El Aviso* y *La América*. Hacia finales de 1851, ya superada la rebelión conservadora, surgieron los periódicos *La Oposición* y *El Pasatiempo*; en 1852, *La Discusión*. Todos ellos fueron férreos defensores de la administración de López. También en 1852 aparecieron *El Eco de los Andes*, *La Tribuna Popular* y *El Socialista Amigo del Pueblo*, que defendieron la candidatura de José María Obando, prosiguiendo la identificación con el liberalismo oficial. El único periódico que se distanció de la candidatura de Obando fue *El Liberal*, que sin llegar a cuestionarla, defendió el nombre de Tomás Herrera, antiguo ministro de guerra de López que retomó el control en la provincia de Antioquia, luego de la rebelión conservadora de 1851. Véase: Uribe de Hincapié y Álvarez Gaviria, *Cien años de prensa en Colombia*.

¹⁰ Recuérdese de la teoría que la categoría de Elías de “función social”, lejos de funcionalismos y determinismos, hace referencia a las dinámicas sociales y a los efectos que producen las interdependencias; trata, sobre todo, de los cambiantes roles que cumplen los individuos en los diferentes procesos sociales, sean comunicativos, como en este caso (“función periodística”), sean jerárquicos, los cuales establecen estructuras físicas (arquitectónicas), morales o institucionales de poder; al respecto, véase de Elías: *Sociología fundamental*, 181; *La sociedad cortesana*, 81-85 y 204.

apuesta periodística y política se destacaron *La América* y *El Aviso*, periódicos que, como se dijo ya, un año antes de las elecciones publicitaron el nombre de José Hilario López. Esta fue la primera fase de la campaña electoral, una que aquí se denominará “preelectoral” y en la cual la mayoría de los periódicos cumplieron la función social de difundir un mensaje a favor o en contra de cada uno de los candidatos, mientras apenas se configuraban los matices ideológicos y los ataques partidistas que caracterizaron la prensa del restante siglo XIX.

La América fue más vehemente, populista y personalista en su discurso sobre José Hilario López, haciendo de él un verdadero líder para el Partido Liberal; habló también de la necesidad de expandir la participación ciudadana o, por lo menos, de poner en duda el sistema electoral vigente, reglamentado por la Constitución de 1843.¹¹ Por su parte, *El Aviso* se convirtió en el gran exponente de los principios del liberalismo, luego de que Ezequiel Rojas escribiera el artículo intitulado “La razón de mi voto”, que si bien promovía la candidatura de López, sobre todo defendía los principios del Partido, por lo cual se ha concebido como el primer programa liberal a lo largo de la historia colombiana. De *El Aviso* se puede afirmar que no usó un lenguaje populista con la intensidad de *La América* y que mantuvo como propósito esencial la divulgación del programa liberal en la fase preelectoral. En este orden de ideas, una diferencia sustancial entre *El Aviso* y *La América* es que este último fue pionero del populismo electoral, el cual hizo carrera, mientras que *El Aviso* enfatizó más en la consolidación de unos valores políticos que aglutinaban al naciente Partido.

Quienes redactaron estas dos publicaciones, Ricardo Vanegas (*La América*) y José María Vergara Tenorio (*El Aviso*), se convirtieron al mismo tiempo, al decir de Salvador Camacho Roldán, en grandes referentes del liberalismo: “llenos de talento y entusiasmo, de moderación y cultura, su ejemplo fue seguido después por la juventud que salía de los colegios y con ellos tuvo principio ese movimiento político que tanta influencia tuvo después

¹¹ En la Guerra de los Supremos vencieron los ministeriales-protoconservadores, lo cual les otorgó legitimidad para dictaminar el orden constitucional de la Nueva Granada. Los liberales atacaron así la Constitución de 1843, en realidad una reforma conservadora de la de 1832. Como se indicó en la introducción, la concepción de populismo se relaciona aquí con el tipo de dominación carismático; véase: Max Weber, *Economía y sociedad*, 364 y ss., 1135 y ss.

en las reformas acometidas en 1850 y 1851”.¹² Inclusive, a Vanegas se le adjudica haber sido, años después, el inspirador del voto femenino.¹³ De él, Camacho Roldán agrega que además de estudiar derecho, heredó “una fortuna considerable que le daba posición independiente y realizaba un carácter generoso lleno de caballerosidad [...] su periódico ganó en breves días una justa popularidad”.¹⁴

3.2.1 La América: precursor de la campaña de José Hilario López y difusor de un populismo electoral

La América circuló entre el 19 de marzo de 1848 (ver fig. 19) y el 5 de abril de 1849, publicando de manera ininterrumpida cincuenta y ocho números; todo un récord para la época. La publicación no presentó propiamente un prospecto, aunque sí un artículo de “indicaciones” para aclarar su política editorial.¹⁵ Además, en su primer número no se ocupó de temas electorales, sino de sucesos en Venezuela y Ecuador concernientes a los generales José Tadeo Monagas Burgos y Juan José Flores y Aramburo; también trató del caudillo neogranadino José María Obando, todo lo cual anunciaba un perfil populista y caudillístico. En su último número, explicó: “Suspendemos por ahora la publicación de este periódico, porque nuestras ocupaciones particulares a pesar nuestro nos obligan a ello”.¹⁶ Y utilizando un lenguaje sumamente sacro, recordaba que su objeto principal seguía siendo abogar por “la fe política del partido liberal” y “contribuir al renacimiento de su imperio en la Nueva Granada”. Pero la suspensión fue definitiva.

¹² Camacho, *Memorias*, 60.

¹³ Frente a la influencia de Vanegas sobre el derecho a sufragio femenino, léase: Carlos Andrés Mira, “Primer paso en la lucha por el sufragio femenino en Colombia: historia de un intento de construcción de escenarios de inclusión política”, *Revista Nova et Vetera*, Vol. 2, N.º 18 (2016): 2-3.

¹⁴ Camacho, *Memorias*, 60.

¹⁵ Ricardo Vanegas, “indicaciones”, *La América*, 19 de marzo de 1848, N.º 1, 1. Un “prospecto” era una especie de proyección editorial en el primer número de los periódicos; así explicitaban la inclinación política e ideológica, y al mismo tiempo advertían, calificaban y orientaban al lector sobre los temas que tratar posteriormente.

¹⁶ Ricardo Vanegas y Carlos Albaracín, “Editorial-La América”, *La América*, 5 de abril de 1849, N.º 58, 1.

Figura 19. La América.



19 de marzo de 1848, N.º 1

Entre tanto, la publicación se había convertido en la precursora de la campaña liberal, configurando un discurso para resaltar la función social de López, no solo como gran dirigente del partido, sino también, casi de manera mesiánica, como el hombre llamado a ejecutar las reformas que paradójicamente venían proyectadas desde el gobierno ministerial de Mosquera, con el liderazgo del secretario de finanzas, Florentino González —la única reforma proyectada que no se capitalizó electoralmente fue la del librecambismo económico—. En la primera alusión a la campaña electoral, el 5 de abril, *La América* declaraba:

siempre patriota, siempre republicano, es el título con que lo recomendamos a nuestros compatriotas para su exaltación a la presidencia de la República. Por fortuna, nuestro candidato es bien conocido por la Nación, ¡esto excusa todo esfuerzo de nuestra parte, para presentarlo con una pomposa narración de sus precedentes, por más honrosos que estos sean! Lo repetimos, el nombre del general López es su mejor elogio, ¡sus glorias militares, las ejecutorias con que recomendamos a los verdaderos republicanos!¹⁷

¹⁷ Los Editores, “Para el próximo periodo presidencial que empieza en 1.º de abril de 1848. General José Hilario López”, *La América*, 2 de abril de 1848, N.º 3, 11.

Se trataba de un “carisma retórico”, de una especie de alegoría que publicitaba al hombre perfecto, superior y extraordinario, al igual que interrelacionaba lo político y lo religioso en un contexto de reformas modernizantes.¹⁸ La figura de López era “inmaculada”, incluso en su condición militar, tema que había preocupado a civilistas y progresistas, aún antes de la Guerra de los Supremos, y que se acentuó con la tendencia gólgota poco después. A pesar de ello, López no parecía mostrarse como un militar peligroso para la institucionalidad.

De manera prematura, *La América* no solo promovió a su candidato, sino que se encargó de llamar la atención en torno a posibles cambios en la joven República, de tal suerte que comenzó a usar esta estrategia discursiva: desacreditar al gobierno de Mosquera y pugnar con los periódicos ministeriales.¹⁹ Una de esas primeras disputas se puede leer en el siguiente artículo, del 16 de abril:

Por supuesto, no creemos con los [editores] de *La Época* y *El Progreso* que la Administración actual sea lo mejor que se haya visto desde los tiempos pasados, que vean los presentes, ¡que verán los porvenir!; ni tampoco juzgamos con algunos de sus detractores, que ella sea lo peor, ¡lo más retrógrado que pueda darse en materia de gobierno! El siguiente *balance* explicará nuestras opiniones.²⁰

Aunque el tono de los “cargos contra la Administración” no era tan vehemente, sí se puede percibir un comienzo de confrontación ideológica entre los partidos, en donde denunciar las falencias del gobierno en curso se convirtió en la mejor forma de publicitar a los candidatos; *La América* lo hizo con el gobierno de Mosquera para encarnar el cambio en la persona de López y exaltar a José María Obando, en una suerte de estrategia discursiva

¹⁸ De nuevo, este ser superior “portador del carisma” cumple “una supuesta misión encarnada en su persona, misión que, si no siempre y de un modo absoluto, sí por lo menos en sus representaciones más altas, posee un carácter revolucionario, subversivo de valores, costumbres, leyes y tradición”, Weber, *Economía y sociedad*, 1299. Sobre la interrelación de lo político y lo religioso en las sociedades modernas, véase: Robert Tucker, “Theory of Charismatic Leadership”, 731-756; Carlos de la Torre, “Los avatares del carisma en los estudios del populismo latinoamericano”, 474.

¹⁹ Vale la pena recordar que lo relevante para el análisis es “la determinación de las secuencias discursivas a través de las cuales un movimiento o fuerza social lleva a cabo su acción política global”; dichas “secuencias discursivas” son las constantes en el lenguaje político, que a su vez configuran las “estrategias discursivas”, Ernesto Laclau, *La razón populista*, 27.

²⁰ Los Editores, “Candidato para la presidencia de la República, General José Hilario López. Administración Mosquera”, *La América*, 16 de abril de 1848, N.º 5, 16.

que pretendía relacionarlos con los sectores subalternos.²¹ Igualmente, esta era una de las primeras alusiones de *La América* a *La Época* y *El Progreso*, configuración de adversarios que hizo carrera en el juego discursivo, al punto de convertirse, por momentos, en la única forma de desempeñar la campaña política.²²

El mismo artículo de *La América* tocaba un tema neurálgico para la época, la declaración de guerra al Ecuador y el exilio que pudo haber recibido Obando:

Sabido es por toda la República, que en 1846 solicitó el Poder Ejecutivo, ¡y por desgracia obtuvo de la Legislatura de aquel año, amplias facultades para declarar la guerra al Ecuador! -¿por qué? -porque el gobierno de esta Republica hermana no quería sujetarse a la prevención que se hacía por el gobierno granadino, *de no admitir en su territorio* al general José María Obando. Ridículo fue el motivo, la verdad, ¡sobre ridículo, injusto e irracional! ¿Tenía que temerle todo la Nueva Granada de Obando, aun hallándose este a centenares de leguas de distancia? -Si la administración de un hombre en un país cualquiera es un negocio que solo afecta a ese país y exclusivamente de su incumbencia, con qué derecho pretendía la Nueva Granada dar la ley al Ecuador en lo que únicamente a este le competía?

En el mismo artículo en que Obando servía para promocionar la candidatura de López, *La América* también criticaba al gobierno por la negativa a reducir el ejército permanente, la frustrante inversión en los fondos de caminos y el inacabado capitolio nacional, que tanto había anunciado el propio Mosquera. *La América* cerraba el artículo puntualizando en la polémica sobre los jesuitas y retomando la “Cuestión Obando”: para el primer caso, denunciaba que el gobierno se empeñaba en “la conveniencia, no solo de mantener a costa de nuestro exhausto tesoro a los jesuitas que existen en la República, sino de traer a más de Europa *para misiones*”; y para el segundo, preguntaba: “¿Por qué una administración que se jacta de ser eminentemente liberal, [...] se opone hoy a que se levante la proscripción que pesa sobre algunos desgraciados granadinos y a que estos puedan volver al seno de sus hermanos y compatriotas?”. Más allá de la simple consecución del poder, la

²¹ Estos son grupos que han vivido una historia “disgregada” y “episódica”, y aunque puedan identificarse momentos históricos de unificación entre ellos, “esta tendencia se rompe constantemente por la iniciativa de los grupos dirigentes”, Antonio Gramsci, *Antología*, 409; en capítulos posteriores se amplía esta categoría.

²² No la relación de amigo y enemigo que propone Carl Schmitt, en la que las personas “no tienen espacio simbólico común”, sino lo que Chantal Mouffe llama “agonismo”, “un modo diferente de manifestación del antagonismo, ya que implica una relación no entre enemigos, sino entre «adversarios»”, Mouffe, *En torno a lo político*, 14.

configuración del adversario también se materializaba en Mosquera, enemigo acérrimo de Obando desde la dictadura de Bolívar.²³

A pesar de contar con intereses electorales y de manifestar la animosidad entre personajes políticos, durante esta fase el tono del periódico aún era moderado. Esto fue cambiando con el desarrollo electoral, conforme la reivindicación de Obando, gran referente ideológico de este periódico, se reiteraba en cada emisión. Por ello, prosiguiendo con su crítica al gobierno, el 23 de abril *La América* planteaba una especie de radiografía social con la cual alertar a los neogranadinos del estado de cosas que se estaba viviendo:

Cúmplenos como a escritores públicos, el sagrado e imprescindible deber de manifestar a la nación, la manera como hoy se administran y manejan los negocios e intereses que más de cerca la afectan, expresando cuáles sean los males que se padecen en los principales ramos de la Administración, y apuntando los remedios más apropiados que para estos males puedan aplicarse. Ardua y delicada tarea es esta por cierto [...]. A juzgar por las producciones de aquellos periódicos que aparecen con un carácter esencialmente ministerial, la República está hoy al borde de un precipicio y se ve amenazada por todos los horrores de una contienda civil, de una lucha fratricida. Por donde quiera se ven facciosos, demagogos, revolucionarios.²⁴

El artículo acudía al lenguaje sacro y apocalíptico cuando calificaba el deber periodístico de “sagrado e imprescindible” y anunciaba posibles conflagraciones a raíz de los “ministeriales”. Este maniqueísmo denota tanto el interés por doblegar al adversario como la subsistencia de aspectos místicos en la sociedad moderna y republicana —un desencantamiento y reencantamiento del mundo—, cuando se proyectaban reformas importantes.²⁵

Aunado a un discurso maniqueo sobre la política, aparecía un rasgo distintivo del inicio de la apuesta reformadora, el impulso a nuevas instituciones para la ampliación de la

²³ Los Editores, “Candidato para la presidencia de la República”, *La América*, 16 de abril de 1848, N.º 5, 16. Añádase que la confrontación entre estas dos importantes figuras se remonta a la dictadura de Bolívar, cuando Obando, en compañía del propio López, se rebeló en contra del entonces gobernador del Cauca, Tomás Cipriano de Mosquera, primero en la población de Timbío y luego en Popayán. La disputa se mantuvo, pues llegaron a sostener un duelo en el cementerio de Bogotá en 1839, y dos años después, durante el exilio de Obando en el Perú, la acusación del asesinato del mariscal Sucre y la publicación de las memorias de Obando acrecentaron las diferencias; Juan Jacobo Muñoz Delgado, “José María Obando”, *Gran enciclopedia de Colombia*, 309.

²⁴ Los Editores, “Situación de la República”, *La América*, 23 de abril de 1848, N.º 6, 21.

²⁵ Se trata de un entrecruzamiento de valores propiamente religiosos con otros de tipo secular y científico; Schluchter, *El desencantamiento del mundo*, 83.

participación ciudadana, con lo que también se pretendía garantizar el triunfo electoral. Es por esto que, en el número de *La América* del 4 de junio, se puede leer lo siguiente:

Inútil es ya por lo mismo, y sobre inútil, perjudicial, que algunos republicanos adopten otro candidato del partido liberal, porque no teniendo ningunas probabilidades de triunfar en la cuestión eleccionaria, esta división no traerá otros resultados que favorecer la candidatura adoptada por la Administración [...]. Ya estos conocen demasiado bien a ciertos personajes casuales que pretenden encadenar su suerte, explotándola en su provecho personal; y conocen también demasiado a los republicanos que se interesan por su prosperidad y bienestar, cuya máxima política es -todo por el pueblo-todo para el pueblo.²⁶

La referencia al “pueblo”, a la “voluntad nacional”, la apuesta por el discurso populista, era categórica. En el editorial del 11 de junio, López no solo resultaba ser el favorito para la votación en las provincias, sino que también contaba con el apoyo de “*La Gaceta Mercantil* de Santa Marta, *El Censor* de Medellín, *El Demócrata* de Cali, *El Patriota* y *La Unión* de Popayán, *El Aviso* y *La América* de Bogotá”; por lo mismo, resumía *La América*, la candidatura de López “goza de una inmensa popularidad”, reuniendo “en su favor probabilidades de 99 a 1”. El editorial cumplía la función social de establecer equivalencias entre “el pueblo” y el liberalismo oficial, pues criticaba la división entre liberales y creaba la imagen del candidato triunfador, de apoyo “popular” y nacional. Por ello, en el mismo editorial respondía a los periódicos de talante conservador, en especial a *El Nacional*, afirmando que López no sería un caudillo de partido, sino el jefe de la nación, por fuera de odios y enconos individuales, por fuera del “espíritu de partido”; es decir, sería todo un “Magistrado impasible, patriota, deseoso de corresponder a la confianza que en él depositen los pueblos, solo se ocupará de promover el bien de estos; de labrar su felicidad en el interior, y dejar su nombre bien puesto en exterior”.²⁷

Estas equivalencias fueron continuas en *La América* durante todo el proceso electoral, configurando un discurso oficialista del liberalismo mediante cierta retórica de la integración y la tregua partidista. Pero en el fondo, *La América* pretendía identificar

²⁶ Los Editores, “Candidato para la Presidencia de la República, General José Hilario López”, *La América*, 4 de junio de 1848, N.º 12, 50.

²⁷ Los Editores, “Candidato para la Presidencia de la República, General José Hilario López”, *La América*, 11 de junio de 1848, N.º 13, 59.

diferencias entre lo viejo y lo nuevo, lo liberal y lo conservador, un nosotros y un ellos, es decir, pretendía identificar un adversario político.

3.2.2 *El Aviso*, Ezequiel Rojas y “La razón de mi voto”: grandes referentes del liberalismo oficial

El Aviso es uno de los primeros medios que surgió en el periodo, en concreto el 23 de enero de 1848 (ver fig. 20) y desapareció el 5 de mayo de 1849; en su última edición se leía: “El N.º 83 de este periódico, con el cual comenzará el [trimestre] 6, no dará la luz pública hasta el día 2 próximo de junio. Los redactores esperan de las numerosas personas que han tenido la bondad de favorecerlos, se sirvan de excusarlos por aquella interrupción.”²⁸

El nuevo número nunca llegó, y siguiendo los lamentos de Ezequiel Rojas, parece que el medio salió de circulación por los mismos problemas económicos que impedían mantener las empresas periodísticas por largo tiempo.

²⁸ Los Editores, “Interior. EL AVISO”, *El Aviso*, 5 de mayo de 1849, N.º 82, 113. Al respecto del periódico, véase: Antonio Cacia Prada, *Historia del periodismo colombiano*, 58; Uribe de Hincapié y Álvarez Gaviria, *Cien años de prensa en Colombia*, 57.

Figura 20. El Aviso.



23 de enero de 1848, N.º 1

Aun así, *El Aviso* es en una de las expresiones periodísticas más significativas del primer liberalismo oficial; de hecho, sus redactores y principales colaboradores estuvieron estrechamente vinculados con el naciente Partido Liberal. Dos razones fundamentales sustentan su representatividad dentro dicho Partido: primero, la adhesión a la campaña de José Hilario López; segundo, el rol que cumplió en la divulgación de los principios del liberalismo a través del artículo “La razón de mi voto”, de autoría de Ezequiel Rojas, lo cual también catapultó el nombre de Rojas (ver fig. 21) como referente histórico de dicho Partido.²⁹

²⁹ Véase al respecto: Gustavo Humberto Rodríguez, *Ezequiel Rojas y la primera República liberal*, 250.

Figura 21. Ezequiel Rojas fundador del Partido Liberal



https://es.wikipedia.org/wiki/Ezequiel_Rojas#/media/Archivo:Ezequiel_Roj

Antes de ahondar en la adhesión a la campaña de López y en dicho artículo, es necesario aclarar dos cosas: Rojas no fue el primer redactor de *El Aviso*, y dentro de las lógicas de la configuración discursiva, tampoco fue el único protagonista de la imagen que se quiso construir del liberalismo, puesto que quien tuvo antes las riendas de dicha publicación fue el periodista José María Vergara Tenorio. De este, Salvador Camacho Roldán afirmaba que había nacido en Bogotá y que tenía fuertes lazos con la herencia santanderista, pues su padre, Estanislao Vergara, a quien consideraban una “enciclopedia ambulante”, había sido secretario de relaciones exteriores de Santander entre 1819 y 1829. El primer editor de *El Aviso*, prosigue Camacho Roldán, heredó las capacidades de su padre, razón por la cual era un reputado y distinguido joven de la ciudad y quizás de toda la República.³⁰ Además de Vergara, también se debe mencionar a Carlos Martínez, quien lo secundó en la labor editorial. A pesar de no haber contado con la resonancia de su colega, tuvo protagonismo en la denuncia de la censura que recibió el periódico por parte de Mosquera, con quien la publicación, ya se ve, tuvo una relación conflictiva.

Ahora bien, el apoyo de *El Aviso* a López comenzó con un editorial de junio de 1848, antes de la publicación de “La razón de mi voto”. Parece que en un principio existían dudas

³⁰ Camacho, *Memorias*, 60.

al interior de la redacción para apoyarlo abiertamente, dado que tenían la necesidad de “obrar de acuerdo con la mayoría de la Nación” y de “conocer cuál era el candidato de los liberales”. Pero a medida que iban desarrollándose las elecciones y el favoritismo del candidato se evidenciaba, la postura del periódico cambió:

Hoy que han variado completamente las circunstancias, hoy que el gran partido nacional se ha unido estrechamente, hoy que ya conocemos cuál es el querer de la Nación, sería tachable nuestra conducta si no tomáramos parte activa en la lid eleccionaria [...], hemos respetado siempre los méritos del General López y siempre hemos elogiado sus cualidades.³¹

Con este editorial, *El Aviso* se convirtió en el segundo medio en apoyar públicamente a López, si bien no exponía los atributos del líder político, ni asumía un discurso propiamente carismático, a diferencia de *La América*; por el contrario, mencionaba la necesidad de preservar la institucionalidad: ser “liberal es obedecer la ley y denunciar a los que la violen”. En el pronunciamiento no había personalismo, se evitaba la postura emotiva, exacerbada, y se acudía a un discurso mesurado, formal e institucionalista. Por estas características, quizás no fue tan célebre la primera manifestación proselitista de *El Aviso*, a diferencia del artículo de Ezequiel Rojas. Lo importante del caso es que tanto por asumir el “candidato de los liberales” como por difundir los postulados que instituyeron al Partido, este periódico contribuyó decisivamente a fijar la “imagen” del liberalismo oficial.³²

Con “La razón de mi voto”, en cambio, por primera vez un artículo exponía a la opinión pública de Nueva Granada, de manera explícita y ordenada, preceptos y proyecciones sociopolíticas de un partido político. Aunque declaraba precedentes algo difusos en Francisco de Paula Santander, algunos federalistas, “anti-bolivianos” y muchos otros que se habían autodenominado “liberales”, este artículo presentaba lineamientos de lo que sería en el futuro el ideario liberal. Rojas y su célebre publicación se convirtieron

³¹ Los editores, “Editorial”, *El Aviso*, 4 de junio de 1848, N.º 20, 1.

³² Luego de su primer apoyo a López, *El Aviso* continuó publicando artículos con los que hacía seguimiento al proceso electoral, por ejemplo: “Cuadro general de electores. Por el barrio de la Catedral. Dios y libertad. El pueblo es el único sobreaño”, *El Aviso*, 18 de junio de 1848, N.º 22, 4.

entonces en grandes referentes de la configuración ideológica e institucional del liberalismo oficial, trazando una “relación de dependencias”.³³

Más aún: “La razón de mi voto” fue al mismo tiempo el primer programa del liberalismo colombiano y una declaratoria a favor del candidato López. Es probable que se proyectase el texto de esta manera porque posibilitó tanto la emergencia de equivalencias entre individuos como la identificación partidista. Esta situación se puede considerar pionera en la historia de las campañas políticas, debido a que la prensa nunca había acompañado tanto a un candidato, ni se habían marcado diferencias interpartidistas. En este sentido, el artículo de Rojas articuló el liberalismo en torno a López, a quien desde el comienzo del proceso se presentó como un candidato nacional, cosa que no sucedió con quien propuso *El Siglo*. El nuevo Partido contuvo así tres elementos fundamentales para la unidad: el candidato, los principios y las distinciones con los adversarios.

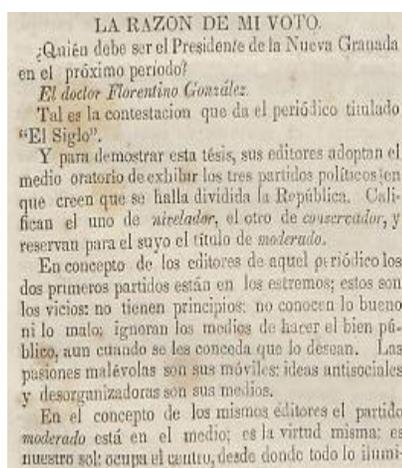
El elemento más significativo dentro de toda esta configuración discursiva fue el nivel de identidad política que se lograba establecer mediante José Hilario López, pues siguiendo a Chantal Mouffe, la demarcación de un “nosotros” versus un “ellos”, la diferenciación al interior de los mismos liberales y entre todos estos y los conservadores, era una constante discursiva que iba adquiriendo mayor fuerza, delineando así el carácter de la política neogranadina.³⁴ La identidad política lograda con la figura de López finalmente facilitó desechar las diferencias en el liberalismo y constituir una relación antagónica con los conservadores. El candidato oficial permitía divulgar una primera “imagen” concreta de lo que se conocería posteriormente como liberalismo colombiano

Además de promover el liberalismo oficial, “La razón de mi voto” (ver fig. 22) fue una contestación al sector liberal que lideraba Florentino González y al desarticulado e incipiente conservatismo. Lino de Pombo O’Donnell, escritor de tendencia conservadora, el

³³ Según Elías, las personas por cuyo “alineamiento elemental”, “vinculaciones” y “dependencia recíproca están ligadas unas a otras del modo más diverso [...] constituyen entre sí entramados de interdependencia o figuraciones con equilibrios de poder más o menos inestables del tipo más variado como, por ejemplo, familias, escuelas, ciudades, capas sociales o estados”; a esto se refiere “relación de dependencias” o “figuración”, Elías, *Sociología fundamental*, 16.

³⁴ Recuérdese que una “identidad política” resulta del “establecimiento de una diferencia, diferencia construida a menudo sobre la base de una jerarquía, por ejemplo, entre forma y materia, blanco y negro, hombre y mujer, etc. [...] se trata siempre de la creación de un «nosotros» que solo puede existir por la demarcación de un «ellos», Mouffe, *En torno a lo político*, 22.

22 de junio había publicado un artículo en *El Siglo*, el cual estaba a cargo de González y Julio Arboleda, sobrino de aquel y de Mosquera y también de talante conservador. Desde este artículo, “¿Quién debe ser el presidente de la Nueva Granada?”, no solo promocionaron la candidatura de González, sino que también defendieron los principios del “liberalismo moderado”, intentando revivir al grupo “moderado” que años antes disputó con el “exaltado” —lo cual se examinó en el capítulo anterior—. Allí se proponían “exhibir los tres partidos políticos” en que hallaban dividida a la República, nombrándolos “nivelador”, “conservador” y “moderado”.³⁵



Ezequiel Rojas, 16 de julio de 1848,
N.º 26, 3-4.

A raíz de ello, Rojas comenzaba “La razón de mi voto” criticando dicha connotación moderada y, sobre todo, contradiciendo los ataques y calificativos despectivos dirigidos a López. Así descalificaba la supuesta postura elitista de los editores de *El Siglo*, quienes confundían la igualdad al sostener, según Rojas, que los miembros del partido o “monstruos” que apoyaba a López se regían fundamentalmente por la “envidia”, sin “principios”, “probidad” y “patriotismo”. Y en alusión directa a Lino de Pombo y Julio Arboleda, Rojas distinguía que González siempre había pertenecido al liberalismo. Al mismo tiempo, acusaba a los redactores de *El Siglo* de calumnia:

³⁵ Lino de Pombo O'Donnell, “¿Quién debe ser el presidente de la Nueva Granada?”, *El Siglo*, 22 de junio de 1848, N.º 2, 2.

De que el partido *liberal* es enemigo del mérito, que quiere destruir los grandes propietarios, anular los grandes talentos, es decir, nivelarlo todo a las inferioridades, se piden las pruebas y los hechos que lo demuestren; pero como no pueden presentarse, preciso es decir que las calumnias no son armas de caballeros y que es degradar y envilecer al hombre a quien se trata de defender por medio de ellas./Que la causa del partido *liberal* ha sido siempre la causa de los principios, es un hecho consignado en la historia de la República; pero si no se la quiere creer, invocamos el testimonio del mismo doctor González: testigo que no tacharán los señores editores de “El Siglo”; testigo fidedigno, porque ha presenciado los hechos./¿Pero cuáles son, se preguntará, los principios de este partido?³⁶

La pugna entre liberales se hacía frenética, puesto que los principios que habían regido a esta tendencia política parecían diluirse con la división que planteaba *El Siglo*. Aunque en la parte introductoria del artículo Rojas aludía a los ataques a López y el Partido Liberal, en el fondo se refería a los debates constitucionales y la lucha por los derechos individuales, lo cual, se suponía, eran ideales propios del liberalismo en su conjunto. Lo particular era que las ofensivas, en principio, no se dirigían al conservatismo, sino a la fracción disidente del liberalismo. Es por ello, que Rojas continuaba planteando, ante el proceso electoral, lo provechoso que sería para el país y los electores la posibilidad de que candidatos y partidos expresasen con “claridad y detalladamente los principios que profesan”, “pues aun cuando los periódicos que tienen diferentes candidaturas se han propuesto, de vez en cuando, presentar su fe política, lo han hecho en frases tan generales y con tanta vaguedad, que parece que a nada quieren comprometerse”. En el artículo había tanto lógicas de la equivalencia como de la diferencia, por ejemplo ese llamado a presentar las posturas de cada partido; más aún: había discurso frontal en contra de los adversarios, esencialmente los “moderados” o disidentes del liberalismo oficial.

El primer programa continuaba con estos interrogantes: “¿qué es lo que quiere el partido *liberal*? ¿Cuáles son sus deseos? ¿Cuál la teoría que quiere ver realizada?”, respondiéndose a sí mismo: “Fácil es la contestación. /REPÚBLICA quiere el partido *liberal*; quiere sistema *representativo*, real y verdadero, y no *apariencias* como las que existen”. Desde aquí se puede apreciar un fuerte influjo del ideario republicano, el cual impregnó el discurso político de los liberales durante buena parte del siglo XIX y uno de cuyos rasgos

³⁶ Ezequiel Rojas, “La razón de mi voto”, *El Aviso*, 16 de julio de 1848, N.º 26, 3-4. Todas las citas al artículo pertenecen a esta misma referencia.

más característicos era el legado francés, producto de los procesos revolucionarios de la Francia de 1848. Este nuevo panorama discursivo mostraba un avance en relación con los anteriores progresistas, quienes encabezados por Santander habían enfrentado a los ministeriales de Márquez. Y fue precisamente durante el gobierno de Mosquera y la fase preelectoral cuando estas influencias comenzaron a difundirse, bien fuera por menciones explícitas a los hechos revolucionarios o bien por declaratorias políticas con alusiones, como fue el caso de la “La razón de mi voto”, artículo que, de nuevo, amalgamaba tales hechos con el ideario republicano.³⁷

Rojas se ocupaba luego del tema de los derechos y el rol del liberalismo en la defensa de estos; denotaba una completa interdependencia entre ambos discursos cuando deseaba que “los derechos individuales y sus garantías sean realidades y no engañosas promesas”, manifestando seguidamente, desde una perspectiva institucionalista, que el Partido Liberal quería que solo la voluntad de las leyes fuera lo que dispusiera de “la suerte de los hombres”, mientras que los funcionarios públicos, tanto del Poder Ejecutivo como del Judicial, debían ser fieles a esta misma voluntad de las leyes. El discurso institucionalista se interrelacionaba con el legalista, en una suerte de retórica que propendía por la despersonalización de la política y la vindicación de la igualdad ante la ley. Lo anterior daba cuenta del rasgo republicano y de su condición fundamentalmente garantista del liberalismo, el cual, aunque acudió a la retórica populista no planteaba tajantemente un liberalismo que permitiera la

³⁷ Frente a las influencias que ejercieron los procesos revolucionarios en Francia y el discurso republicano, Jaime Jaramillo Uribe planteaba que “pocos acontecimientos históricos y pocos movimientos de ideas europeas han tenido mayor influencia y repercusión en la historia de Colombia que la revolución de 1848 en Francia y la atmósfera cultural que la acompaña”; Jaramillo Uribe, *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*, 164. Por su parte, Germán Colmenares también reconocía cierto influjo de los sucesos franceses en el contexto neogranadino, pero identificando distorsiones: “no cabe duda de que la forma en que tales hechos fueron captados por una minoría en la Nueva Granada, no corresponde exactamente a su configuración histórica”, Colmenares, *Partidos políticos y clases sociales*, 24. Para comprender con mayor profundidad la tergiversación del liberalismo sobre los sucesos de la Revolución francesa de 1848, se propone leer también: Abramson, *Las utopías sociales*, 79-81; Martínez, *El nacionalismo cosmopolita*, 61-62. A nivel de fuentes primarias, véase de los editores de *El Aviso*: “Exterior, Francia”, 14 de mayo de 1848, N.º 17, 1; “Exterior, España”, 21 de mayo de 1848, N.º 18, 4; “Exterior, Francia”, 3 de septiembre de 1848, N.º 33, 1; “Constitución de la República francesa”, 24 de septiembre de 1848, N.º 36, 1; “Fraternidad”, 8 de marzo de 1849, N.º 74, 5. Fue permanente el interés de *El Aviso* por la Revolución de 1848, principalmente por lo sucedido entre febrero y julio del mismo año.

ampliación derechos civiles y políticos.³⁸ Al respecto, Rojas planteaba que estos derechos no se garantizaban con las instituciones y los individuos que regían para aquel entonces; por consiguiente:

Quiere muy especialmente el partido *liberal* que al conferir los destinos públicos solo *se tenga en mira el buen servicio de la sociedad*, que se atienda especialmente a las aptitudes, capacidades y probidad que se tengan para desempeñarlos. Conferir destinos en recompensa de servicios personales, para premiar un voto en favor de alguna persona o dado en alguna cuestión, es desmoralizar la sociedad; es un crimen. Conferirlos por dar renta a las personas pobres, cuando no hay aptitudes y tal vez falta probidad es prevaricar, es ejercer actos de beneficencia con los bienes ajenos.

Además de aspectos concernientes a los derechos y la institucionalidad republicana, Rojas se pronunció frente a temas de tipo socioeconómico, cultural y religioso; exponía, por ejemplo: “La sociedad paga sus servidores: tiene derecho a que se le sirvan bien, porque de ello depende su prosperidad y bienestar; debe, pues, emplearse a los hombres que prestan buenos servicios con fidelidad”, independientemente del partido al cual hayan pertenecido o pertenezcan. Seguidamente hacía referencia a la austeridad y la preservación de los bienes de la República: puesto que “Las rentas son el sudor del pueblo”, el gasto debe reflejarse en su beneficio, debe retribuir su sacrificio.

De acuerdo con el artículo, el Partido Liberal quería que los habitantes de la Nueva Granada fuesen ricos: a través de un gobierno liberal, podrían aumentarse las rentas públicas, reducirse el gasto y los impuestos que obstruían la producción; por ende, podría otorgarse mayor libertad. Según esto, se garantizaría el aumento de las “riquezas de los particulares”, según la connivencia de los principios del *Laissez-faire* económico —dejar hacer, dejar pasar— con los del liberalismo político, que promulgaban el imperio de las leyes. Sobre esta connivencia se argumentaba la necesidad de exigir las garantías de “libertad y seguridad”

³⁸ A pesar del discurso populista que marcó los orígenes del Partido Liberal, la reivindicación de derechos civiles y políticos, especialmente el sufragio universal, fue sumamente ambigua en esta época. Sin dejar de emitir un lenguaje que utilizaba equivalencias, el liberalismo oficial, no trascendió de la vindicación de un institucionalismo estatal. La promoción de la ampliación de la participación ciudadana a través del sufragio, que respondía a un liberalismo más “democrático”, como lo define Norberto Bobbio, se divulgaría por parte de esta colectividad por estos años como una fuerte estrategia discursiva, y años después, tímidamente se promovió hasta ser introducido en la Constitución liberal de 1853; con respecto a las diferencias entre un liberalismo meramente institucional e incluso conservador frente a uno democrático, véase: Bobbio, *Liberalismo y democracia*, 54.

para retirar los obstáculos a “la producción y a la circulación de las propiedades, y entonces los particulares harán lo demás, porque el deseo de la riqueza no es necesario inspirarlo”.³⁹

Al respecto, Mario Aguilera Peña y Renán Vega Cantor explican cómo las influencias se produjeron a raíz de tres asuntos: las experiencias viajeras de notabilidades políticas e intelectuales de la Nueva Granada a Europa, la formación académica y la consiguiente lectura de políticos, pensadores y literatos de diversas tendencias, y, fundamentalmente, la mezcla del romanticismo del socialismo utópico y el utilitarismo inglés, que tanto influyeron en Hispanoamérica y Nueva Granada. En esta medida, la dirigencia liberal experimentó una extraña mixtura de capitalismo y socialismo utópico, dirigencia que provenía precisamente de las influencias anteriormente mencionadas.⁴⁰

Frente al tema religioso, era claro el llamado de Rojas a la separación de Iglesia y Estado, tanto como era enfática la secularización en su proclama. De acuerdo con ello, *El Aviso* se convirtió en uno de los primeros medios que difundió el proceso de laicización de la sociedad neogranadina; como afirmaba Rojas, el Partido Liberal no quería que la religión fuese un “medio para gobernar” porque usar a los ministros de la Iglesia católica en los asuntos públicos, era precisamente envilecer la religión.

Como se puede apreciar, “La razón de mi voto” constituyó para la época una declaratoria política y un manifiesto ideológico, sirviendo de primer programa oficial del liberalismo colombiano; Rojas resumía así el deseo del Partido Liberal:

que se organice un gobierno en beneficio de los gobernados; quiere República, sistema verdaderamente representativo, Congreso independiente, Poder Ejecutivo que no pueda hacer sino lo que la ley le permite, responsabilidad positiva y para ello tribunales independientes, buenas leyes, una política en el Poder Ejecutivo eminentemente nacional y americana, justicia imparcial con todos, que en sus actos no se tenga en cuenta otra consideración que el bien público. Y quiere todo esto para que los que

³⁹ Adviértase una vez más el punto de Giovanni Sartori. Este planeta que ha existido una confusión generalizada al homologar liberalismo económico con liberalismo político; de hecho, señala que en inglés no se hace la diferencia. Ahora bien, teóricamente no se puede relacionar a autores como “Locke, Coke, Blackstone, Montesquieu, Madison, Consant” con el “dejar hacer”. En realidad, los teóricos del liberalismo político se ocupan del tema de los derechos individuales y de la relación entre individuos y Estado, mas no de los asuntos del libre mercado. Estas diferencias no parecían ser muy claras en el liberalismo neogranadino. Véase: Sartori, *¿Qué es la Democracia?*, 279-280.

⁴⁰ A la anterior nota sobre las influencias y distorsiones sobre la Revolución francesa de 1848, añádase esta referencia: Aguilera Peña y Vega Cantor, *Ideal democrático y revuelta popular*, 94-95, 122. Uno de los más reconocidos contactos directos se produjo entre José María Samper y Alphonse de Lamartine.

obedecen no sean esclavos de los que gobiernan; para que haya verdadera libertad; para podernos librar del gobierno teocrático; para que los granadinos realmente tengan aseguradas sus personas y sus propiedades; y para que las garantías no sean engañosas promesas.

A pesar de no haber sido un artículo con tono belicista, ni con algún tipo de identificación explícita de adversarios políticos, sí cumplió un papel importante en la configuración de una distinción ideológica en el naciente escenario bipartidista, suscitando algunas reacciones en los periódicos de tendencia conservadora. Aunque, a decir verdad, estos no fueron antagónicos al discurso liberal; por el contrario, entre julio y septiembre de 1848, comenzado ya el proceso electoral, parecía haber cierta concordancia *El Aviso* y el periódico conservador de mayor difusión y longevidad, *El Día*, editado por José Antonio Cualla.⁴¹ Sin embargo, sí existían tensiones entre la prensa liberal y *El Progreso* y *El Nacional*: el primero, defensor del gobierno de Mosquera; el segundo, el principal representante del conservatismo, dirigido por José Eusebio Caro y Mariano Ospina Rodríguez, respecto del cual Antonio Cagua Prada advierte un discurso diferenciador y explícito de “liberales y conservadores”; más concretamente, de “liberales revolucionarios, liberales medios y liberales de principios. Conservadores ultra, conservadores medios y conservadores liberales”.⁴²

3.3 Configuración del liberalismo moderado durante el proceso electoral: oposición interna de *El Siglo* y el lenguaje no eleccionario de *El Neogranadino*

El Siglo y *El Neogranadino*, en un comienzo, no respaldaron la candidatura de López. *El Siglo*, como ya se dijo, llegó incluso a declararle su oposición, apoyando más bien a

⁴¹ Véase al respecto: Los Editores, “Al Dr. Ezequiel Rojas”, *El Día*, 30 de septiembre de 1848, N.º 549, 3.

⁴² Cagua Prada, *Historia del periodismo colombiano*, 53. Al respecto de las diversas tendencias ideológicas que antecedieron a los partidos Liberal y Conservador; véase también: Colmenares, *Partidos políticos y clases sociales*, 75-111. Como fuente primaria, es contundente “Los partidos políticos en la Nueva Granada”, la ya citada diferenciación conservadora que Ospina Rodríguez publicó en *La Civilización* en tres entregas: 23 de agosto de 1849, N.º 3, 9; 30 de agosto de 1849, N.º 4; 6 de septiembre de 1849, N.º 5, 17.

Florentino González. En cambio, *El Neogranadino* no presentó a un candidato distinto a López, aunque se mantuvo al margen del debate electoral, optando por ocuparse de asuntos internacionales, la economía local y aspectos teóricos-filosóficos que involucraban al liberalismo. Esto produjo cierta imagen de periódico apolítico, por lo que *El Siglo* lo percibía como una especie de aliado. Así le dio una estruendosa bienvenida: “Desde que llegó el señor Manuel Ancízar a esta de establecer en ella una la que Ancízar (ver fig. 23) “en el cual tienen un órgano moderado”; aunque dicho artículos políticos, *El Siglo* interesante por los datos y contiene, que son recogidas redactor”.⁴³ Inclusive, días de tendencia conservadora, la aparición del *Neo* —abreviación que fue frecuente, a veces amistosa, a veces satírica—: “Hemos tenido la satisfacción de ver el nuevo periódico salido de las prensas del señor Ancizar y titulado el Neo-Granadino”; y seguidamente resaltaba: “la imprenta facilita la emisión del periódico, el periódico por su parte hace vivir la imprenta. He aquí porqué *El Día* ha obtenido una longevidad fabulosa entre nosotros, mientras que apenas habremos visto otra publicación de ese género que llegue a los cien números”.⁴⁴

Figura 23. Manuel Ancízar Bastera, fundador de El



capital, manifestó el deseo buena imprenta”, razón por publicaba *El Neogranadino*, más las opiniones del partido “órgano” aún prescindía de añadía que era “un papel noticias estadísticas que con sumo cuidado por su antes *El Nacional*, periódico reconoció la importancia de

⁴³ “El Neo-Granadino”, *El Siglo*, 24 de agosto de 1848, N.º 11, 6.

⁴⁴ “El Neogranadino”, *El Nacional*, 15 de agosto de 1848, N.º 15, 3.

<https://www.flickr.com/photos/banrepcultural/27>

Ahora bien, se debe discutir la percepción de apolítico, pues *El Neogranadino* también publicaba artículos de reflexión política y filosófica que no se ocupaban específicamente del tema electoral, pero que poseían un gran estilo y, sobre todo, fuertes y serias referencias teóricas. Por ejemplo, en “Profesión de Fe”, su primer artículo, publicado el 4 de agosto de 1848, hacía una interesante reflexión sobre las revoluciones políticas en Europa y su relación con la religión y la misma filosofía. Así las cosas, no se puede decir que en sus primeros números careciera completamente de material político; tan solo no fue un periódico electoral en su primera época. La calificación de apolítico respondía más bien a la concepción del escenario electoral como el de mayor preeminencia en el ámbito político.⁴⁵

El Siglo y *El Neogranadino* también fueron significativos por la evidente importancia que años después tuvieron en el devenir sociopolítico del liberalismo, especialmente *El Neogranadino*, gran protagonista de la disputa bipartidista que se vivió a partir de 1849, cuando se oficializó el Partido Conservador a través de *El Nacional* y *La Civilización*. En efecto, *El Siglo* y *El Neogranadino* marcaron una tendencia elitista, caracterizada, esencialmente, por el distanciamiento de los líderes del Partido con los sectores populares y, sobre todo, con las “posturas exageradas”, como comúnmente se leía en los periódicos disidentes del oficialismo; estos hablaban de los riesgos que podía correr la sociedad

⁴⁵ La afiliación del periódico a la candidatura de José Hilario López fue tardía, ya durante al año 1849, cuando se publicó la editorial “¿Hay motivos fundados para temer la perturbación del orden público en la Nueva Granada?”, *El Neogranadino*, 27 de enero de 1849, N.º 26, 25; en donde se reconocían las posibilidades eleccionarias de López; posteriormente, ya siendo definida la elección presidencial en el congreso, la publicación se pronunció a favor de López en el editorial intitulado: “Congreso. Porvenir funesto, cómo evitarlo”, *El Neogranadino*, 10 de marzo de 1849, N.º 32, 73.

neogranadina si se continuaba difundiendo, por un lado, las equivalencias entre el pueblo y la élite sociopolítica; por el otro, si se mantenía el “espíritu de partido”.⁴⁶ Esta imagen de riesgo denunciaba el discurso populista, la posible desestabilización de las instituciones y, principalmente, el conflicto de intereses que crearía la participación política de los sectores subalternos.

En realidad, se trataba del “miedo al pueblo”, debido a los excesos producidos antes y durante del golpe de José María Melo (1854). Como lo explica Darío Acevedo, los sectores subalternos encabezados por los artesanos no solo fueron “apéndices” de los partidos políticos, sino que también tuvieron niveles de consciencia de sus propios intereses particulares y expresaron determinada postura política. Todo esto conforma, según Acevedo, la historia de las sociedades de artesanos, cuyo primer periodo transcurrió entre 1846 y 1848, con las reformas de Mosquera que afectaban el proteccionismo, y cuyo segundo periodo transcurrió entre 1848 y 1854, con la consiguiente politización de dichas sociedades, si bien las primeras de ellas surgieron en 1838 con Lorenzo María Lleras.⁴⁷ Frente a este mismo tema, Fabio Zambrano comenta que el proceso de formación revolucionaria que emprendió la élite liberal con los sectores populares, arrojó finalmente una pugna interna sobre la vinculación o no de dichos sectores. En esta medida, el aspecto central de la relación pueblo-liberalismo era la legitimación del sistema político.⁴⁸

A diferencia de *La América*, y en parte también de *El Aviso*, para 1848 las publicaciones de Florentino González y Manuel Ancizar compartían el rasgo de dirigirse propiamente a la élite liberal, evitando el lenguaje exacerbado y la exaltación del pueblo o las facultades de este para la participación política.

⁴⁶ Germán Colmenares define tal expresión como la condición “censurable que reviste en un individuo o a un grupo limitado la fidelidad condicional a su partido. Esta fidelidad genera un curioso estado de ánimo con el que se tiende a contrariar sistemáticamente la acción de su adversario político”, Colmenares, *Partidos políticos y clases sociales*, 19.

⁴⁷ Darío Acevedo Carmona, “Consideraciones críticas sobre la historiografía de los artesanos del siglo XIX”, 134, 142.

⁴⁸ Fabio Zambrano Pantoja, “El golpe de Melo de 1854”, 64. Del mismo autor, véase: “El miedo al pueblo. Contradicciones del sistema político colombiano”, 16. Zambrano enfatiza que todo este proceso posibilitó la “imagen” de “excesos” y, sobre todo, ciertas equivalencias entre liberales y subalternos que conllevaron a la configuración de un “miedo al pueblo”, compartido por los sectores más elitistas del liberalismo y el conservatismo en su conjunto.

La tendencia “moderada” poseía cierta connotación aristocrática, al no acudir a equivalencias populistas entre las élites y los sectores subalternos, sino a una explícita diferenciación entre los sectores sociales. Además de lo anterior, el carácter aristocrático se explica en que la mayoría de los editores y colaboradores de ambas publicaciones eran miembros ilustres del “partido”, es decir, todos ellos contaban con formación intelectual y vida cosmopolita, razón por la cual se mostraban como los “mejores” para llevar las riendas políticas, económicas e intelectuales del país. Por ejemplo, por parte de *El Siglo*, fuera de Julio Arboleda Pombo y Lino de Pombo O’Donnell, Florentino González Vargas (ver fig. 24) era jurista del Colegio del Rosario, secretario de Estado de distintos gobiernos y prominente escritor público, pues había colaborado y dirigido varios periódicos a lo largo del siglo XIX; Manuel Ancízar Basterra, por parte de *El Neogranadino*, no solo fue un gran escritor, periodista y abogado, sino también un hombre de visión cosmopolita, educado en Cuba y Estados Unidos, con periodos de vida en Venezuela, Perú, Chile y Ecuador.⁴⁹ Además de lo anterior, Ancízar junto a José María Samper fueron determinantes la difusión del liberalismo, asumiendo influencias francesas.⁵⁰

⁴⁹ Al respecto de Arboleda, Pombo y González, véanse los perfiles biográficos que respectivamente escribieron Mariano Molano, Luis López de Mesa y Otto Morales Benítez para la *Gran Enciclopedia de Colombia* del Círculo de Lectores, escritos que ha dispuesto en línea *La enciclopedia* del Banco de la República: <http://enciclopedia.banrepcultural.org>. Además de Ancízar, otras personalidades ilustres que pasaron por las columnas de *El Neogranadino* fueron: José María Samper, Manuel Murillo Toro, Rafael Núñez, Manuel María Madieto y, años después, el propio Florentino González. La característica general que vinculaba a todos estos individuos, que los interrelacionaba, era el prestigio, el honor social, el cual adquirirían fundamentalmente a través de la labor periodística. Sobre Manuel Ancízar véase: Gilberto Loaiza Cano. *Manuel Ancízar y su época (1811-1882)*, 150 y ss.

⁵⁰ Tanto Ancízar como Samper reconocieron por esta época el valor de la revolución como medio justo para las transformaciones sociales; igualmente, reconocían los “fundamentos valorativos del progreso social”. Posada Carbó, “La tradición liberal colombiana en el siglo XIX”, 165. A pesar de haber reconocido Ancízar el “valor de la revolución”, en su “profesión de fe”, en su primera época no fue propiamente una tribuna revolucionaria.

Figura 24. Florentino González, editor de *El Siglo* y candidato del Partido



<https://www.flickr.com/photos/banrep-cultural/3236353587/in/set->

Así que el “miedo al pueblo” era un sentimiento presente en el discurso de la élite liberal desde 1846, cuando aparecieron las primeras tensiones entre los sectores subalternos, el presidente Mosquera y el secretario de finanzas González, pero trascendió durante las elecciones de 1848, cuando los sectores subalternos fueron movilizados por el liberalismo oficial. Era claro el rechazo de quienes no se identificaban con el llamamiento al pueblo. Y tanto González como su periódico *El Siglo* se habían convertido en una especie de antítesis del populismo-carismático de *La América* y *El Aviso*. El saludo de *El Siglo* a *El Neogranadino* configuraba entonces un discurso anti-populista que preconizaba el institucionalismo y la racionalización de la política.⁵¹ Al mismo tiempo, González defendía la propiedad privada y los privilegios, desconociendo cualquier posibilidad de nivelación social a partir de determinada política económica; o para decirlo con Hans Köning: desde

⁵¹ Esta racionalización hace referencia a la categoría de acción legal racional propuesta por Max Weber: los actores buscan “fines pretendidos y considerados racionalmente como un resultado a conseguir (*acción caracterizada por una racionalidad que considera la acción como medio para conseguir un resultado*)”, Max Weber, *Conceptos sociológicos fundamentales*, 101.

1848, González expresaba que “la cultura y la propiedad eran atributos inherentes a la burguesía, al realzar la importancia de los intelectuales frente a la masa inculta”.⁵²

Florentino González también fue un decidido promotor del federalismo, régimen de Estado que defendió inicialmente en *El Siglo*, luego en *El Neogranadino* y posteriormente en *El Constitucional* y *El Tiempo*, publicaciones representantes del gólgotismo y el liberalismo radical.⁵³ El “liberalismo moderado” era el antecedente inmediato del sector Gólgota y del liberalismo radical. Los gólgotas fueron una agrupación liberal que se alejaron del llamamiento al pueblo, lo cual tuvo expresión en lo que Köning denominó “disputa bogotana entre guaches y cachacos”.⁵⁴

González fue un hombre cosmopolita, gran economista y férreo defensor del capitalismo y el utilitarismo de John Stuart Mill, así como de las instituciones políticas y económicas del mundo anglosajón, las cuales quiso replicar en la Nueva Granada, principalmente el federalismo. Era evidente su vinculación con las clases más privilegiadas, pues, aunque provinciano, logró obtener reconocimiento social en la capital. Nacido en Cincelada (Santander), se trasladó a Bogotá, en donde se graduó como bachiller, licenciado y doctor en derecho en el Colegio de San Bartolomé en 1825. Un rasgo determinante en su trayectoria política fue su participación en la Noche Septembrina, coincidiendo con Mariano Ospina Rodríguez y Ezequiel Rojas, entre otros nombres sobresalientes. Luego desarrolló

⁵² Köning, *En el camino hacia la nación*, 485. Sobre la postura elitista y a favor de una “democracia ilustrada”, véase también: Gutiérrez Sanín, *Curso y discurso del movimiento plebeyo*, 112. Según Colmenares, González valoraba de manera negativa a los propios partidos, al concebirlos como “la forma semiorganizada de las masas” que sustentaban la raíz de todos “los defectos populares”, Colmenares, *Partidos políticos y clases sociales*, 122. Dicha postura elitista es palpable en: Florentino González, “El hombre del Estado”, *El Siglo*, 29 de junio de 1848, N.º 3.

⁵³ La línea del liberalismo radical se configuró hacia mediados del siglo XIX se desarrolló durante todo el régimen federal, a partir de la Constitución de Rionegro (1863) y la instauración de los Estados Unidos de Colombia. Esta línea fue una continuación de los gólgotas.

⁵⁴ Köning, *En el camino hacia la nación*, 490-491. Aunque pudo exagerar el historiador alemán cuando decía que se trató de una especie de lucha de clases, significó la aparición de tensiones entre diversos sectores sociales, principalmente en la capital. En el mismo sentido, Mario Aguilera y Renán Vega afirmaron que años después de la elección de López se produjeron en Bogotá actos violentos entre “Guaches (artesanos) y cachacos (ricos vestidos de abrigo)”. Esto ocasionó una nueva ruptura al interior del Partido, ya no entre lopistas-oficialistas y moderados, sino entre draconianos, quienes estaban conformados por exmilitares y defendían mantener los vínculos con los sectores populares, y gólgotas, fracción compuesta por las élites económicas del Partido que tuvo sus raíces precisamente en el liberalismo moderado que impulsó el periódico *El Siglo*. Las tensiones sociales produjeron el ajusticiamiento de un albañil, “Situación que condujo a la definitiva separación entre el artesanado y el liberalismo oficial” en 1853, cuando los sectores subalternos comenzaron a identificarse con José María Melo y los draconianos; Aguilera y Vega, *Ideal democrático y revuelta popular*, 130.

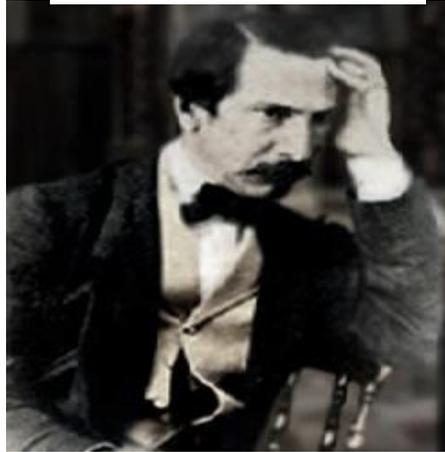
en la capital una gran carrera periodística y política, mostrando siempre sus capacidades intelectuales. Fue ampliamente reconocido por su trabajo titulado *Elementos de derecho administrativo*, publicado en la imprenta de José Antonio Cualla en 1840, y, como dato curioso, “fue el primer profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Buenos Aires”. Una de sus primeras y más constantes labores fue la de periodista, pues la ejerció tanto en el país como en Chile. Al respecto, Hernán Olano plantea que combinó su labor diplomática con la colaboración en los periódicos *El Mercurio* de Valparaíso y *El Constitucional*, este último editado al mismo tiempo en castellano e inglés. Igualmente, gozó de gran reconocimiento en la Nueva Granada cuando participó en los periódicos “El Siglo, El Día, El Neo-Granadino y La Bandera Nacional”. Ya anteriormente, había escrito en *El Constitucional de Cundinamarca* y había lanzado *El Cachaco*, en compañía de Lorenzo María Lleras en 1833. A pesar del reconocimiento periodístico e intelectual que poseía González, en el contexto electoral no tuvo mayor aceptación,⁵⁵ y por esta época, se alejaba de muchos compañeros del “liberalismo” con los cuales había compartido desde la época de Colombia.

Pero quien estaba más lejos del liberalismo oficial que el propio González, era Julio Arboleda (ver fig. 25), personaje que asumió posturas ideológicas propias del conservadurismo y de los sectores hacendados a los que pertenecía, los cuales veían con recelo la ampliación de la participación política y la igualdad social. A pesar de ello, eran diversos los aspectos que vinculaban a González y a Arboleda: su pasado como secretarios de Estado en el gobierno de Mosquera, su labor de editores del periódico *La Época*, de índole conservadora, meses antes de la aparición de *El Siglo*.⁵⁶

⁵⁵ Hernán Alejandro Olano García, “Florentino González, constitucionalista y hacendista”, *Vniversitas*, N.º 116 (2008): 290-292. El valor académico de *Elementos de derecho administrativo* ha sido tan preponderante en Colombia, que todavía es considerado como un referente en la materia.

⁵⁶ Cacia, *Historia del periodismo colombiano*, 124.

Figura 25. Julio Arboleda,
coeditor de *El Siglo* e ideólogo del
Partido Moderado



https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/c4/Julio_Arboleda_Pombo.jpg

Julio Arboleda fue un prolífico escritor y un gran contradictor del liberalismo, en particular de la candidatura de José Hilario López. El rol jugado por parte de Arboleda dentro del proceso electoral fue decisivo, puesto que, como lo expresa Mariano Molano, fue protagonista del debate público a favor de González, haciendo alianza con Lino de Pombo. En el proceso electoral anterior había apoyado al ultraconservador Eusebio Borrero. También había sido un referente importante de la política caucana, haciendo parte de su aparato burocrático casi de manera permanente: concejal y jefe político del cantón de Caloto, diputado de la Cámara Provincial de Popayán y miembro del Consejo de Instrucción Pública. Además, desde el periódico payanés *El Misóforo*, encabezó la oposición al presidente José Hilario López, y “especialmente en reuniones populares”.⁵⁷

Dentro de los destacados escritores anteriormente mencionados, otro personaje ilustre de este periódico fue Lino de Pombo (ver fig. 26), quien colaboró asiduamente en la publicación en diversos temas de política, filosofía y economía, inclinándose

⁵⁷ Mariano Molano, “Arboleda, Julio”, *Gran Enciclopedia de Colombia* (Santafé de Bogotá: Círculo de Lectores, 1999), 49. Valga decir que Arboleda se convirtió en uno de los principales ideólogos de la sublevación conservadora de 1851, al punto de ser encarcelado en Popayán, de donde emitió un discurso exacerbado que llamaba a la acción conservadora. Durante mayo de 1851, se presentó una disputa entre la prensa liberal y la conservadora, el foco de los ataques liberales era Julio Arboleda, precisamente por su apoyo a la rebelión conservadora de 1851 y a Nicolás Tanco Armero, editor del periódico conservador *El Filotémico*; véase al respecto: “El Filotémico”, *El Neogranadino*, 16 de mayo de 1851, N.º 156, 162-163.

ideológicamente hacia el conservadurismo. A esta tendencia lo vinculó el propio José María Samper, así como a los nombres de Mariano Opina Rodríguez, Rufino Cuervo y José Ignacio de Márquez, quienes orientaban a “la masa conservadora” y le llevaban “un elemento *republicano y civil pero moderado*”.⁵⁸

Figura 26. Lino de Pombo,
escritor de *El Siglo* e
ideólogo del Partido



*Academia colombiana de ciencias
exactas, físicas y naturales,
<http://accefyn.com/proyecto/Galeria>*

Como se puede apreciar, tanto Florentino González como Arboleda y Pombo tuvieron una fuerte vinculación con el conservatismo, siendo el caso del primero el más complejo: tuvo relación con ambos partidos, pero se identificó toda su vida con el liberalismo. Otro asunto fue su relación con el Partido Liberal, es decir, con el oficialismo nacido de las letras que difundió su antiguo compañero en la Noche Septembrina, el escritor Ezequiel Rojas, pues con dicha colectividad mantuvo serias discrepancias, sobre todo en materia política. Esta situación provocó que hiciera oposición al interior del partido durante este proceso electoral. Es por ello que, como lo planteaba Gerardo Molina, este disidente liberal aprovechó la prensa como medio para atacar a su contrincante electoral, el general

⁵⁸ Samper, *Los partidos en políticos en Colombia*, 24. Las inclinaciones políticas de Pombo se pueden remontar a los años de influencia de Santander: junto con Rufino Cuervo y otros discípulos de Santander, se convirtió en uno de los “jefes espirituales del conservatismo neogranadino”, a diferencia de Francisco Soto y Vicente Azuero, precursores del Partido Liberal. Sobre tales “jefes espirituales del conservatismo”, véase: Joaquín Tamayo, “Nuestro siglo XIX”, *La Gran Colombia*, *Cromos*, Vol. 1 (1941): 272-273; sobre Azuero y Soto: Delpar, *Rojos contra azules*, 5.

José Hilario López, creyendo “encontrar la atmósfera indispensable para denunciar el peligro socialista, personificado según él en López y en sus seguidores”. Y al mismo tiempo, siguiendo con Molina, desde el periódico *El Siglo* se divulgaba erróneamente la existencia de tres partidos en el país “el Nivelador, el Conservador y el Moderado”. Los dos primeros eran catalogados de “extremistas”: el primero, por reivindicar exageradamente la “igualdad”; el segundo, por defender el *statu quo*; el único que avalaba González era el “moderado”, porque “garantizaba la armonía entre los asociados”.⁵⁹

3.3.1 Antagonismo dentro del liberalismo: el caso de *El Siglo* y su apoyo a la candidatura de Florentino González

El Siglo surgió el 8 de junio de 1848(ver fig. 27), promoviendo el “liberalismo moderado” en el marco del proceso electoral de 1849: desde sus primeros números tuvo una postura disidente a sus colegas liberales que apoyaron a José Hilario López, puesto que apoyó la candidatura de Florentino González, quien había fungido de ministro de finanzas de la administración de Tomás Cipriano de Mosquera. En esta medida, se constituyó en la publicación opositora al reciente liberalismo oficial. De clara estirpe elitista, *El Siglo* fue una publicación de gran significación en la difusión de las ideas liberales y la Revolución francesa de 1848.⁶⁰ Aunado a los rasgos sociopolíticos de los principales escritores del periódico, este se caracterizó por publicar:

artículos sobre la ideología liberal francesa de 1848. Artículos en defensa de la República, en contra de los intentos de monarquía. Debates en torno al proyecto de reforma constitucional. Debate eleccionario apoyando la candidatura presidencial (1849-1853) de Florentino González en la primera vuelta; en la segunda, apoya a José Hilario López. En 1849 continúa publicando artículos sobre la ideología liberal gólgota: abolición del Ejército permanente, libertad de los esclavos, crítica de los jesuitas y de los monopolios de sal y de tabaco.⁶¹

⁵⁹ Gerardo Molina, *Las ideas liberales*, 57.

⁶⁰ En su primer número, en la sección “Interior”, presentó los sucesos de la Revolución de Francia en 1848, relacionándolos con la difusión de las ideas liberales “por todas partes”, las cuales habían estado proscritas por el despotismo europeo; véase al respecto: “Proscrito”, *El Siglo*, 8 de junio de 1848, N.º 1, 1.

⁶¹ Uribe de Hincapié y Álvarez, *Cien años de prensa en Colombia*, 256.

Este era un periódico de talante liberal por los temas que abordaba desde su primer número: derechos individuales, secularización del Estado, desarrollo económico y cierto cosmopolitismo que caracterizó al conjunto de liberales. No obstante, la procedencia social y las inclinaciones políticas de sus principales escritores producían una mayor ambigüedad, pues se entremezclaban perspectivas conservadoras con liberales, en la mayoría de los casos sin ningún tipo de diferenciación. Esta mezcla de referentes, creencias y posturas políticas de hombres como Arboleda, Pombo y González era la fuente del difundido “liberalismo moderado”. La perspectiva liberal, sin lugar a dudas, la representó en *El Siglo* Florentino González, quien, a pesar de esto, también experimentaba ambivalencias ideológicas, debido a su pasado en la administración Mosquera y a la evidente relación personal con hombres identificados con el conservatismo. También continuaba presente el “fantasma” del sector “moderado” que se configuró durante la década de 1830 y que se enfrentó a los “exaltados”.

Figura 27. El Siglo.



8 de junio de 1848, N.º 1

En relación con la ambigüedad ideológica que para este momento experimentaba González, se debe enfatizar en el hecho de que esta era un representante de lo más destacado de las clases superiores de la Nueva Granada. Todo esto producía la imagen de un candidato “oligárquico”, vinculado al pasado ministerial e incapaz de aglutinar el sentimiento nacional; es por lo que no se consideraba como el candidato más popular al interior del liberalismo neogranadino.

El apoyo electoral a González se hizo público el 22 de junio de 1848, cuando Lino de Pombo publicó en *El Siglo* el editorial “¿Quién debe ser el presidente de la Nueva Granada?”. En él decía que había diversas fuerzas políticas en pugna, por lo que se proponía primero examinar: “imparcialmente las tendencias y las doctrinas de los partidos: veamos cuáles son sus jefes, yelijamos entre ellos nuestro candidato”. Luego identificaba las proyecciones de los tres candidatos y los partidos en pugna, utilizando la metáfora del “viaje”: “Sería absurdo atribuir a ninguno malas intenciones en los fines que tiene en mira. Tres viajeros se proponen llegar a un mismo lugar”.⁶² Inicialmente, escribía con un lenguaje de carácter metafórico, acudiendo a un tono plausible y propositivo, sin grandes diferencias entre los contrincantes electorales.⁶³ Pero seguidamente se refería al liberalismo oficial como “Partido Nivelador”: “La igualdad es su dogma, es su delirio, y en su furioso deseo de igualar a todos los granadinos, detestan el mérito que es su tormento”. El artículo enfatizaba el carácter populista e igualador del discurso de los “niveladores”, acusándolos de participar en los excesos producidos en el congreso de Venezuela, así como de tergiversar la idea de “igualdad”, pues la entenderían como “miseria”, “degradación” y “carencia de todos aquellos elementos, que contribuyen al poder y a la dicha de las sociedades humanas”.⁶⁴ También los acusaba de promover el odio entre las clases, a pesar de que hayan ocupado cargos públicos y de pertenecieran a la oligarquía. Continuaba caracterizando así al liberalismo oficial:

apasionado y violento como son siempre los hombres exagerados: los que no piensan como él son partidarios del *despotismo*, son *monarquistas*, son *traidores*. Como obra de

⁶² Lino de Pombo, “¿Quién debe ser el presidente de la Nueva Granada?”, *El Siglo*, 22 de junio de 1848, N.º 2, 2.

⁶³ En adelante, se considera a lo metafórico como un recurso que posibilita figurar algo a partir de una comparación tácita; Laclau, *Los fundamentos retóricos...*, 72; al mismo tiempo, la metáfora se refiere a los procesos comunicativos que forman unidades socializadoras que constituyen, a su vez, acervos de conocimiento sobre la sociedad. Paul Ricoeur, *La metáfora viva* (España: Editorial Trotta, 2001). Siguiendo con Ricoeur y muy en concordancia con Laclau, la metáfora es una elaboración dinámica del lenguaje, es decir, la metáfora viva, que irremediamente se convierte en metáfora muerta. Paul Ricoeur, *Teoría de la interpretación*, 65.

⁶⁴ Se acusaba al oficialismo de emprender una estrategia política que lo vinculaba con el caudillo venezolano José Tadeo Monagas, quien fungía en ese momento de presidente, manteniendo su poder directa e indirectamente durante mucho tiempo. Su caudillismo político era expresión propia del populismo, que en la Nueva Granada se rechazaba fuertemente hacia mediados del siglo XIX, sobre todo por los sectores “moderados” y algunos otros del conservatismo, encabezados por los candidatos presidenciales Joaquín José Gori y Mariano Ospina Rodríguez.

buena fe, no puede transigir con ellos; que no le es dado hacer causa común con personas a quienes en el fogoso ardor de sus pasiones se pinta con los colores más detestables./ [...] Después de haber examinado los principios del partido que sostiene al señor General José Hilario López, debemos manifestar nuestra convicción profunda de que juzgamos perjudicialísimo [sic] para la Nueva Granada que él llegue a gobernarla. Tiene el Presidente que gobernar con su partido; y aunque es grande nuestra estimación, alto nuestro aprecio y profundo nuestro respeto y afecto personal por este distinguido ciudadano; cuando se trata del bien de nuestra patria, no es posible sacrificarla a los afectos de nuestro corazón.⁶⁵

Pombo rechazaba las posturas caudillistas del liberalismo oficial, para ellos se sustentaba en la defensa de las instituciones republicanas frente a los excesos personalistas, en la preponderancia de las leyes sobre las armas. En este contexto sociopolítico que iba configurándose durante las elecciones surgían tendencias civilistas en los partidos, principalmente en el liberalismo, desde donde se dijo, dos años después, que incluso era pertinente suprimir al ejército en tiempos de paz.⁶⁶ Pero Pombo también criticaba las posturas “exageradas” que, según él, llevarían al despotismo y la arbitrariedad. Pombo y *El Siglo* se diferenciaban del liberalismo oficial advirtiendo los riesgos que corría la Nueva Granada si obtenía la victoria López:

A estas consideraciones, de suyo graves, es necesario agregar una más. El partido que ha de oponerse al General López es fuerte por sus números, fuerte por su riqueza, por su influjo, por su inteligencia. Como no ha sido posible transigir, sobrado natural es que los partidarios todos de Gori, Cuervo, Ospina se unan para defenderse de los ataques violentos que temen naturalmente; porque los órganos del partido liberal del General López se han esmerado en inspirarles desconfianza y terror. Su administración sería, pues, débil por necesidad. La audacia y las pasiones de sus partidarios bastarían apenas para conducirlos a una crisis peligrosa. Puesta en dificultades su administración, ¿a qué medios ocurrirán los eternos panegiristas de la conducta del General Monágas? Y cuando tales principios han manifestado, ¿podría haber patriotismo en nosotros si los apoyásemos en sus pretensiones?/No, porque aunque las opiniones personales del General López, sean buenas, los principios de su partido no agradan a la generalidad de los granadinos; y no, porque su administración será violentamente combatida y llevará el país a una crisis peligrosa.⁶⁷

⁶⁵ Pombo, “¿Quién debe ser el presidente de la Nueva Granada?”, 2.

⁶⁶ Quien se refirió a la necesidad de eliminar el ejército permanente, haciendo alusión a una reflexión similar de Platón, fue el liberal José María Samper en 1850; véase al respecto, José María Samper, *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas* (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura, 1960).

⁶⁷ Pombo “¿Quién debe ser el presidente de la Nueva Granada?”, 2.

El editorial no solo inauguraba el apoyo a González, sino también los ataques a López y sus seguidores; configuraba la estrategia discursiva del nosotros-ellos en una clara postura de diferenciación política al interior del mismo liberalismo.

Pombo también menciona los peligros que traía el discurso de la prensa del Partido Liberal, no solo por su campaña política, sino también por la difusión de un discurso “populista”. Así atacaba las posturas “exageradas”, “niveladoras” e “igualitarias” que, para los representantes del elitismo liberal y el conservatismo, se relacionaban, además, con el comunismo. En este sentido, retomando a Gerardo Molina, la alianza entre conservadores y moderados parecía expresarse, aunque todavía de manera tímida, porque “Don Mariano Ospina Rodríguez exultaba ante la división del liberalismo, queriendo influir en la próxima campaña presidencial”.⁶⁸ La aparición del principal ideólogo del conservatismo en este debate resultaba relevante, toda vez que evidenció con su postura la conformación de una especie de frente “anti-lopista” que utilizaba el lenguaje “moderado” y la descalificación de las posturas exageradas y populistas. Al respecto, basta con ver el editorial del segundo número de *El Nacional*, una contestación de Ospina a *El Aviso*.⁶⁹

Sin embargo, es necesario aclarar que a pesar de ciertas concordancias entre las posturas de los “moderados liberales” y algunos conservadores, *El Siglo* también atacaba al conservatismo, “el segundo partido”, y a dos de sus candidatos, Mariano Ospina Rodríguez y José Joaquín Gori. Nuevamente a través de la distinción nosotros-ellos, volvía la categorización y la definición de cada uno de los partidos. Frente a los conservadores, Pombo decía que también deseaban la prosperidad de la patria, pero de manera equivocada, que si bien anhelaban la libertad, promovían un “Senado aristocrático”. Luego enfatizaba en la condición tradicionalista que siempre se le asignó a ese sector político:

⁶⁸ Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, 58.

⁶⁹ Mariano Opina Rodríguez, “¿Qué espera la Nueva Granada de los liberales progresistas”, *El Nacional*, ¿21 de mayo de 1848?, N.º 2, 1. En él planteaba el surgimiento de una coalición de hombres afines al conservatismo que sostenía el nombre de González como candidato moderado. Se debe recordar que *El Nacional*, quizás el periódico más representativo del sector conservador de la época, no promovió a un candidato propio, pero sí defendió las ideas de un conservatismo que apenas comenzaban a encabezar Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro. Como lo afirmaba Molina, Ospina vio en esta disputa liberal el terreno abonado para ganar protagonismo político y difundir la voz del conservatismo en la tendencia moderada.

La paz es su ídolo: todo desorden le arredra, y por huir de un peligro se expone a caer en otros mayores. Busca protección en las masas cuyas pasiones halaga incautamente. Trae a los jesuitas, creyendo vencer el fanatismo nivelador de sus contrarios con el fanatismo destructor de sus criaturas. La *seguridad* es su fin —el orden su medio— la religión su instrumento. Aquellos son fanáticos por una igualdad imposible; estos son fanáticos por una seguridad irrealizable. Colocados en los dos extremos no transigen porque se suponen mutuamente perversos; y la razón nada puede en materia de reconciliación si el corazón no indica el camino.⁷⁰

La estrategia intentaba mostrar a dos sectores extremos de la política neogranadina, los cuales podrían traer destrozos, “extremos” y “perversidades” para la República, en caso de resultar elegidos. De esa manera, los conservadores eran identificados con las posturas aristocráticas, la prevalencia hacia el orden y sus vínculos con el catolicismo. El editorial que impulsó González no solo pretendía promover su aspiración presidencial, sino también publicitar los postulados de la tendencia moderada del liberalismo, estableciendo “equivalencias” entre sus ideas y las élites sociopolítica y, al mismo tiempo, creando distinciones con los sectores “exagerados”.⁷¹ Por esto, Pombo continuaba afirmando que ambos partidos se aborrecían por necesidad:

se miden, se hacen a veces mutuas cortesías, mientras cada uno medita la destrucción de su antagonista. Como dos atletas que han ofrecido combatir cuerpo a cuerpo, y de los cuales cada uno trae oculta un arma con que intenta dar traidora muerte a su antagonista.⁷²

El anterior fragmento presentaba el antagonismo permanente, enmarcado en una lógica de confrontación que creaba adversarios legítimos, pero no enemigos políticos, pues tanto a liberales como a conservadores les unía un pasado común y la pertenencia a una

⁷⁰ Lino de Pombo, “¿Quién debe ser el presidente de la Nueva Granada?”, 2?

⁷¹ Las “equivalencias” en el discurso político de la prensa moderada hacían referencia a los elementos concordantes de la misma élite; por supuesto, el populismo quedaba descartado y lo importante era, precisamente, eliminar cualquier posibilidad de nivelación social. Realmente, dichas “equivalencias” se constituían en lógicas de la diferencia, pues se trata de un discurso emergido desde la élite, uno que respondía a la jerarquización que afirma una particularidad de grupo “cuyos únicos lazos con otras particularidades son de naturaleza diferencial”, Laclau, *La razón populista*, 103. Las lógicas de la equivalencia y las lógicas de la diferencia deben entenderse, en primera instancia, como procesos de equivalencias entre todos los discursos que pretenden homogeneizar-antagonizar, pues, para este caso, se pretendía englobar el significante del discurso político de la élite, tanto liberal como conservadora.

⁷² Pombo, “¿Quién debe ser el presidente de la Nueva Granada?”, 2.

nación, lo cual constituyó una especie de agonismo domesticado durante buena parte del siglo XIX.⁷³ El agonismo domesticado produjo el estallido de guerras civiles y, por ende, la aparición de ciudadanías escindidas, producto de la permanente rivalidad entre liberales y conservadores, que ocasionaba la configuración de copartidarios en vez de compatriotas, tal como lo explica el historiador Fernán González. Igualmente, a este agonismo se le puede atribuir el mantenimiento del “estado de guerra” a lo largo del siglo XIX, que las investigadoras María Teresa Uribe y Liliana López explican, a través de las dicotomías entre el *casus belli* y el *animus belli* presentes en los discursos que motivaron las guerras entre liberales y conservadores.⁷⁴

Evidentemente, la prensa era el medio de la confrontación entre grandes adversarios, pues como lo afirmaba Pombo, se habían colocado “frente a frente, presumidos ambos de armas prohibidas”, razón por la cual se aludía al liberalismo oficial cuando se decía “Aquellos gritan ¡igualdad! y designan los aristócratas, es decir sus antagonistas, al furor de la barbarie”; esta barbarie estaba relacionada con la supuesta persecución a la religión y el conservatismo. Lino de Pombo proseguía afirmando:

Los medios de que usaron los unos, hicieron en los otros necesaria la defensa, y buscaron armas del mismo temple. Al divisarse en el campo, cada campeón se ha sorprendido de la previsión y poder de su antagonista. Cada cual busca en el error del contrario disculpa para su error... ¡Están igualados! La lucha va a continuar. No es solamente la primitiva diferencia de principios y los medios empleados posteriormente lo que exacerba los ánimos de los contendores; es un triunfo antiguo, que los unos recuerdan con arrogancia; es una antigua derrota, que los otros no pueden echar al olvido por venganza.⁷⁵

Era importante para Pombo, representante del liberalismo moderado, identificarse como parte del “centro” político. Persistía en la descalificación de los dos extremos políticos de la Nueva Granada, denunciando la presencia del “espíritu de partido” en ellos, si bien ninguno era mayoría política. Puntualizaba luego en los individuos que representaban dichos

⁷³ Recordar la perspectiva de “agonismo domesticado” como el evento en donde “Los adversarios luchan—incluso ferozmente— pero de acuerdo a un conjunto compartido de reglas, y sus posturas —a pesar de ser irreconciliables en última instancia— son aceptadas como perspectivas legítimas; Mouffe, *En torno a lo político*, 58.

⁷⁴ González, “Guerras civiles y...”, 80; Uribe y López, *Las palabras de la guerra*, 31-31, 40-43

⁷⁵ Pombo, “¿Quién debe ser el presidente de la Nueva Granada?”, 2.

partidos: Mariano Ospina, por fría inteligencia, inventaría un nuevo Senado y retornaría a los jesuitas; José Joaquín Gori, por extremado patriotismo, sería enemigo de los “facciosos”, los “progresistas” de la Guerra de los Supremos, y nunca se desligaría de Tomás Cipriano de Mosquera; Ezequiel Rojas, a pesar de no ser candidato, dividía “fríamente a los granadinos en dos partidos, uno *amigo del despotismo*, otro *amigo de la libertad*”; José María Obando, por marcado populismo, seguía siendo un peligro desde el Perú, y José Hilario López, precisamente, sería el representante de Obando en el país. Ante este panorama político, Pombo sentenciaba: “Colocados entre dos cuerpos extremos, nos hallamos en una dura alternativa”.⁷⁶ Para los editores de *El Siglo*, la solución recaía en Florentino González, “el candidato de reconciliación para los granadinos”, quien “cuenta con un considerable número de votos en varias provincias de la República”.⁷⁷

El editorial designaba a González “candidato nacional”, como lo hacía *La América* y *El Aviso* con López, con la diferencia fundamental de que *El Siglo* añadía el apellido de “candidato moderado” o “de la reconciliación”. Esta identificación servía para deslindarlo del liberalismo oficial, el cual recurría al discurso populista del establecimiento de equivalencias entre los sectores elitistas y los sectores subalternos. Este era, precisamente, el elemento “nivelador” que tanto denunció *El Siglo* a través de sus artículos. Igualmente, la denotación de “moderado” proyectaba la emergencia de una tercera fuerza política, lo que finalmente no se logró; evidencia del comportamiento del sistema político colombiano, que prácticamente ha permanecido inalterado desde el mismo siglo XIX hasta nuestros días.⁷⁸

⁷⁶ Pombo, “¿Quién debe ser el presidente de la Nueva Granada?”, 2.

⁷⁷ Pombo, “¿Quién debe ser el presidente de la Nueva Granada?”, 3.

⁷⁸ Valencia Villa funda esto en el continuo “reformismo preventivo” que no ha permitido la aparición o consolidación de fuerzas alternativas. Esta tendencia obedecería, también, a una especie de lógica “pactista” entre liberales y conservadores, quienes han configurado a través del discurso a adversarios, más no a enemigos políticos; véase: Hernando Valencia Villa, *Cartas de Batalla: una crítica del constitucionalismo colombiano*, (Bogotá: CEREC, 1984): 54-55. Respecto de las terceras fuerzas surgidas del propio bipartidismo liberal-conservador, se recomienda leer a: Jaime Nieto López y Eduardo Nieto López, “Terceras fuerzas políticas en Colombia”, *Revista Foro*, N.º 9 (1989): 28-36. Esta tendencia del “reformismo preventivo”, como construcción social, haría referencia a lo que se planteó previamente, en términos del discurso político, como la complementariedad e interrelación de las lógicas de la equivalencia y la diferencia, lo que ha permitido configurar un discurso hegemónico del bipartidismo.

3.3.2 El programa del Partido Moderado y el apoyo a sus candidatos

En el proceso electoral, *El Siglo* adoptó una defensa infranqueable de Florentino González, aprovechando para promover la configuración del “Partido Moderado”, cuyo programa político divulgó en el tercer número, de 29 de junio de 1848. Escrito por Julio Arboleda, coeditor del periódico, el programa no tuvo mayor efecto.⁷⁹ Sin embargo, sirvió para continuar el apoyo electoral a González y reforzar el discurso que había iniciado Pombo, toda vez que la estrategia discursiva consistía en diferenciar las diversas tendencias, proponiendo la existencia de dos fuerzas políticas denominadas “partido estacionario” y “partido moderado progresista”.

En esta clasificación quedaba excluido el oficialismo que apoyaba a López y reconocía como adversario al “partido estacionario”, es decir, al conservatismo, al cual pertenecían aquellos hombres cuyos deseos estaban satisfechos con lo existente, los que tenían miedo “a toda innovación que afecte la organización política, económica y religiosa [...]. Así piensan los hombres de buena fe del partido estacionario”; según la proclama de Arboleda, los miembros de este partido eran verdaderos patriotas, pero incurrieron en el error de querer mantener las cosas tal cual estaban, y en el de pensar que la religión amalgamada con el gobierno podía “mantener pura la moral: nuestros monopolios y nuestras prohibiciones no son un obstáculo”.⁸⁰

Por su parte, el “partido moderado progresista” reconocía el proceso hacia la democracia, la superación de la monarquía y la necesidad de poner en “armonía las cosas con el nombre que llevan”, para lo cual era imprescindible “que en las instituciones políticas, económicas y religiosas se hagan variaciones de acuerdo con la naturaleza del Gobierno que se desea tener, cuyo nombre se proclama con entusiasmo y nos ha servido para conquistar la independencia”. En definitiva, Arboleda afirmaba que este partido era “el partido liberal neto, liberal en realidad, no liberal de nombre”:

Para el hombre liberal, digno de esta calificación, la libertad de ser para todos, no para

⁷⁹ Julio Arboleda, “Candidato para la Presidencia de la República, Ciudadano Florentino González, programa del Partido Moderado”, *El Siglo*, 29 de junio de 1848, N.º 3, 1.

⁸⁰ Arboleda, “Candidato para la Presidencia de la República”, 2-3.

unos pocos; amigos y enemigos deben gozar de ella igualmente: el gobierno debe ser de todos y para todos, y no de algunos y para algunos: la mayoría debe dirigir la minoría, servirse de sus capacidades y atraerlas a sus principios, y no poner entre una y otra la barrera del odio y las animosidades, no dividir la sociedad en opresores y oprimidos. Idólatra de la libertad, la quiere en todo y la quiere para todos. Quiere para la sociedad toda especie de mejoras, toda especie de bienes y procura alcanzarlos...⁸¹

El programa del “Partido Moderado” definía a quienes serían los verdaderos liberales y rechazaba el oficialismo que se venía proyectando desde la candidatura de José Hilario López. Es por ello que el programa era solo una excitación a algunos sectores del liberalismo para que se mantuvieran en el bando “progresista moderado” y se abstuvieran de sostener a los “niveladores”. Hasta este nivel de diferenciación se perfiló el discurso de los “moderados progresistas”. En el siguiente editorial, del 6 de julio, Arboleda continuó exponiendo las diferencias entre los partidos y definió a González como el hombre más capacitado, no solo por su formación, sino por su capacidad de congregar todas las tendencias: “es el candidato aceptable a TODOS los partidos; es el candidato nacional, el candidato de reconciliación para los granadinos”.⁸²

En cada editorial, Arboleda declaraba el apoyo con mayor ahínco, pero, al mismo tiempo, comenzaba a vislumbrar lo que sucedería en las elecciones populares. Los cálculos electorales de *El Siglo*, como los de la mayoría de los periódicos de la época, presagiaban la “rectificación de la elección”, pues ningún candidato parecía obtener la mayoría absoluta de los votos. El 13 de julio, días antes de comenzar la votación en las asambleas electorales, en las que se elegiría a electores provinciales, encargados, a su vez, de elegir presidente, senadores y representantes, se comentaba en un artículo atribuido al propio Florentino González que la elección presidencial no sería “popular”, es decir, que no se decidiría de manera directa en las asambleas provinciales, sino que habría de perfeccionarse en el Congreso. Como lo hicieron todos los periódicos eleccionarios durante el proceso, *El Siglo* criticó el sistema electoral; en este caso, González resaltaba el “defecto de nuestro sistema eleccionario”, que requería el perfeccionamiento. Dichas críticas no partían de la convicción

⁸¹ Arboleda, “Candidato para la Presidencia de la República”, 2.

⁸² Julio Arboleda, “Candidato para la Presidencia de la República. Elecciones populares”, *El Siglo*, 6 de julio de 1848, N.º 4, 1.

de ampliar el derecho a la participación política, sino más bien de cálculos electorales que se hacían desde la prensa.

González, haciendo las veces de candidato-escritor, reconoció la necesidad de elegir senadores y representantes afines a su partido, en aras de ser elegido entre los tres que finalmente quedarían dentro de la pugna electoral. Al respecto, decía: “Hemos buscado, sí, capacidad, patriotismo y decisión por las ideas que profesa el partido moderado progresista; pues esto nos da bastantes garantías de que como legisladores y como electores sabrán llenar debidamente su misión”. En la publicación proponía a Eladio Urisarri como candidato principal del “partido moderado” para el Senado de la República; como suplentes, a José Ignacio París y José María Acosta, mientras que para la Cámara de Representantes nominaba a Rafael Rivas, Luis Silvestre, Jorge Vargas, Urbano Pradilla, André Aguilar, Miguel Vargas Gaitán, Andrés Sandino y Alejo Latorre.⁸³

La estrategia había cambiado porque los “moderados” de *El Siglo* comenzaban a ver lejanas las posibilidades de Florentino González en las elecciones primarias. Reiteraban las críticas al sistema electoral, al punto de aludir a la ampliación de la participación política en Europa. A pesar de haber sido un periódico claramente vinculado a la élite, se preguntaba por las “cualidades de los electores” y planteaba que el gran éxito en Francia había servido para probarlo en la elección del Parlamento alemán. Ante esta situación, se preguntaba si los buenos resultados en Europa podrían trasladarse al país y sostenía que en ambas naciones europeas la educación se había difundido en todas las clases sociales:

La participación de todos los ciudadanos del pueblo en las elecciones es, pues, una participación ilustrada; todos los ciudadanos saben lo que van a hacer; esta participación debe, pues, ser ventajosa. He aquí cómo puede defenderse allí el sufragio universal. Positivamente es una razón para concederlo, pero ¿es una razón para negarlo a los individuos de pueblos menos civilizados? Vamos a verlo. El pueblo no aprende estudiando, porque el pueblo no tiene tiempo para estudiar.⁸⁴

El tema del sufragio universal y la posibilidad de aplicarse en el contexto de la Nueva Granada ya era difundido a través de la prensa del país; en este caso, González y *El Siglo*

⁸³ Florentino González, “Candidato para la Presidencia de la República. Elecciones populares”, *El Siglo*, 13 de julio de 1848, N.º 5, 1.

⁸⁴ Florentino González, “Reforma Constitucional. Sufragio Universal”, *El Siglo*, 27 de julio de 1848, N.º 7, 2.

expresaban su postura elitista, pues aludían a la falta de capacidades del pueblo neogranadino para ejercer la participación política.

Las críticas del periódico al sistema y los cálculos electorales provocaron un cambio en el discurso político de *El Siglo*, obedeciendo entonces a la necesidad de formar alianzas y estrategias, equivalencias y diferenciaciones. Así las cosas, se estaba creando una figuración de intereses, pues los moderados veían perentoria la interrelación con los otros liberales en el Congreso, en quienes habían visto hasta ese momento a sus adversarios. A pesar de lo que representaba la figura de Arboleda, *El Siglo* fue cambiando su posición: encabezado por los propios Florentino González y Lino de Pombo, el periódico apoyó a José Hilario López en el perfeccionamiento. *El Siglo* se había convertido en la fuerza disidente al interior del liberalismo, pero no logró cristalizarse, pues la tendencia moderada feneció junto con las posibilidades electorales de González.

3.3.3 Surgimiento de *El Neogranadino* y la nueva época de la imprenta bogotana

El 4 de agosto de 1848 surgió *El Neogranadino*, a cargo del periodista bogotano Manuel Ancízar Basterra (ver fig. 28). El periódico se convirtió en uno de los más importantes del liberalismo hacia mediados del siglo XIX; fue de hecho el de mayor duración. Además de contar con la dirección de Ancízar durante su primer año, contó luego con la de Manuel Murillo Toro, en 1849, y Florentino González, Lorenzo María Lleras, los hermanos Santiago y Felipe Pérez y Rafael Núñez, entre 1851 y 1854. También tuvo la colaboración de algunos hombres vinculados con el conservatismo, entre los que se destaca el cartagenero Manuel María Madieto. Esta composición de reconocidos personajes del periodismo bipartidista develaba el carácter elitista de la publicación, tanto como el nivel de ilustración que pudo difundir hasta el 31 de julio de 1857, cuando publicó su último número, el 411.⁸⁵

Figura 28. “Profesión de Fe” *El Neogranadino*.

⁸⁵ Luego de tres épocas de publicaciones, se cerró durante la dictadura de José María Melo, en 1854, y debió clausurar su imprenta en medio del primer año del gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez; véase al respecto: Gilberto Loaiza Cano, “*El Neogranadino*, 1848-1857”, 450.



4 de agosto de 1848, N.º 1

El Neogranadino surge gracias a la iniciativa particular de Ancízar Basterra, quien tuvo que enfrentar, en un principio, la reticencia del presidente Tomás Cipriano de Mosquera para instalar una imprenta en Bogotá, ciudad que aún presentaba una incipiente actividad periodística, como la mayoría de las ciudades y provincias de la Nueva Granada. En cuanto a la prensa, gozaba de un prestigio nacional *La Gaceta Mercantil* de Santa Marta, dirigida por Manuel Murillo Toro, mientras que, en Bogotá, como lo manifiesta Gilberto Loaiza “los balbucientes partidos políticos con sus facciones, más o menos definidas, se alinderaban en periódicos de oposición o de apoyo a la administración del general Mosquera”.⁸⁶ Los medios de comunicación, en su gran mayoría, se caracterizaron por atizar los ánimos partidistas, dogmáticos o religiosos.

En este contexto de exasperación surgió *El Neogranadino*, defendiendo ideas de tipo liberal, pero con gran mesura y, además, difundiendo debates de alto contenido intelectual, los cuales aportaron a la circulación de ideas en la capital. Igualmente, desde sus primeros números se interesó por difundir las noticias extranjeras, logrando un matiz más cosmopolita y dotando a la capital de información privilegiada sobre los principales sucesos en el mundo.

⁸⁶ Gilberto Loaiza Cano. *Manuel Ancízar y su época (1811-1882)*, 159.

En este orden de ideas, Bogotá se convirtió en el centro de la actividad periodística, según el político y escritor liberal Salvador Camacho Roldán, quien definía al periódico como defensor de una política “moderada”, mas no conservadora, como “el órgano de publicidad más respetable en sus días”, “muy bien servido, con tipos y prensas nuevas, con Cajistas traídos de Caracas, y administrado por los hermanos Echeverría, los mejores operarios de imprenta que se habían conocido en esta ciudad”.⁸⁷

Ancízar había regresado de Venezuela ante el llamado de Mosquera para que participara en el gobierno, lo que facilitó la persuasión al presidente sobre la importancia de instalar la imprenta en Bogotá y, de esa forma, difundir un discurso proclive a él, uno que superara sus viejas discordias con la prensa, pues reacción con una política de censura ante las críticas que desde 1846 recibió. En palabras de Gilberto Loaiza, Mosquera estuvo convencido de la importancia de adquirir “un instrumento que le garantizara al gobierno la publicidad de sus actos y opiniones”. Finalmente, informa Loaiza Cano, las sugerencias surtieron efecto: “con el apoyo complementario del tesoro público, Manuel Ancízar compró un taller proveniente de Estados Unidos e hizo venir de Venezuela a los impresores León Jacinto y Cecilio Echeverría y a los litógrafos Celestino y Jerónimo Martínez”.⁸⁸

La influencia de Ancízar fue determinante en el presidente Mosquera, pues la imprenta finalmente permitía difundir el mensaje ministerial, constituyéndose, como lo afirma Loaiza Cano, en la gran “fórmula moderna del juego hegemónico”. Juego en el que ya no se concebía “la libertad de prensa como algo funesto para los gobernantes, sino como

⁸⁷ Camacho, *Memorias*, 57. A pesar de que la afirmación de Camacho Roldán tiene algo de verdad, en cuanto a que Bogotá, hacia mediados del siglo XIX era el centro de la actividad periodística, por ser la capital y por concitar el debate partidista, no se debe minimizar la publicación de periódicos en la Costa Caribe, Antioquia, Santander y El Cauca, entre otras regiones. Sobre el desarrollo como centro cultural de Bogotá, después de la época de la Colonia, véase a Jaime Jaramillo Uribe, “Perfil histórico de Bogotá”, 8. Renán Silva, por el contrario, sitúa el desarrollo como centro cultural desde el miso virreinato de la Nueva Granada, adjudicándole a la prensa un rol preponderante, Renán Silva, *La Ilustración en el virreinato de la Nueva Granada. Estudios de historia social*, (Medellín: La Carreta Histórica, 2005). Una mirada distinta a las anteriores es la de Gilberto Loaiza, quien argumenta que aun a mediados de siglo Bogotá no se había consolidado como capital de la república y centro cultural. Además, en su trabajo sobre Manuel Ancízar, sostiene que era incipiente la prensa a mediados de siglo, sobre todo en términos técnicos. El primer argumento no se comparte en esta investigación, pues, Bogotá desde antes de iniciada la república evidenció procesos socioculturales y políticos importantes y, como se ha afirmado en esta tesis doctoral, fue indiscutiblemente el lugar primordial de debate político y periodístico del país, durante la República de Colombia y la Nueva Granada. Gilberto Loaiza Cano. *Manuel Ancízar y su Época*, 159.

⁸⁸ Loaiza, “*El Neogranadino, 1848-1857*”, 454.

otro medio eficaz para gobernar, para exponer postulados de cohesión social, para acercar el Estado a la sociedad”.⁸⁹ Siguiendo esta afirmación, es importante recalcar que después de 1848, cuando se podría decir que hay un salto técnico en la imprenta en la Nueva Granada, el número de presidentes-periodistas se incrementa notablemente. Por lo menos a mediados de siglo, se evidencia el estatus social que adquiriría esta labor en el país, y al mismo tiempo la relación que establece con el Estado como mecanismo de poder importante.⁹⁰

Aunque la imprenta de *El Neogranadino* se convertía, en cierta forma, en el medio de impresión ministerial durante el gobierno Mosquera, esto no evitaba la publicación de diversos impresos que continuaban oponiéndose a su administración. Esta situación se manifestó, especialmente, en los periódicos liberales que asumieron la candidatura de José Hilario López y en *El Siglo*, los cuales surgían de las imprentas de José Cualla, *El Aviso* y *El Siglo*, mientras que *La América* se imprimía en la de Manuel Sánchez Caicedo y Vicente Lozada. También circulaban algunos periódicos conservadores, como fueron los casos de *El Día* y *El Nacional*: el primero apoyó al candidato “conservador-moderado” Joaquín José Gori, apartándose decididamente del gobierno; el segundo no postuló nombre alguno, pero mantuvo un lenguaje hosco frente a dicha administración, especialmente frente a la figura del propio presidente, acérrimo enemigo de Mariano Ospina Rodríguez, quien dirigía este periódico al lado de José Eusebio Caro. Las viejas rencillas entre “bolivianos” y “santanderistas” resurgían en la disputa entre Mosquera y algunos de los conspiradores septembrinos, principalmente Mariano Ospina, Florentino González y Ezequiel Rojas, quienes desde sus periódicos escribían en contra del primer mandatario. Estos periódicos claramente respondían a los intereses de las elites, circunscribiendo los debates a los intereses de estos, por lo menos hasta mediados de siglo.

Ya que los sectores populares no poseían medios periodísticos, durante el proceso electoral tuvieron que acudir a la publicación de hojas sueltas que, a su vez, eran

⁸⁹ Loaiza, *Manuel Ancizar y su época*, 161. Frente a la liberación de los imputados por la censura de prensa en el gobierno Mosquera, y los posteriores desórdenes producidos por sus actos de júbilo; véase: Camacho, *Memorias*, 63.

⁹⁰ Los mandatarios que más se involucraron en la labor periodística durante el siglo XIX, fueron: Mariano Ospina Rodríguez, Manuel Murillo Toro, Rafael Núñez, Miguel Antonio Caro, Santiago Pérez, Aquileo Parra, y Carlos Holguín Mallarino, pues no solo fueron escritores asiduos, sino algunos de ellos estuvieron al frente de diversas publicaciones.

reproducidas por dos periódicos de la élite liberal: *La América* y *El Aviso*. En este contexto, el discurso contrahegemónico era prácticamente inviable por medio de la prensa que existía en la época, pues los sectores subalternos no poseían medios para ello y parecía haber ciertos acuerdos tácitos de parte de las élites para mantener una hegemonía en el discurso político, como se evidenció en la interrelación de intereses de los sectores dominantes del liberalismo neogranadino.⁹¹ Durante este proceso de hegemonía ideológica que se implementó hacia mediados del siglo XIX, *El Neogranadino* fue fundamental porque se convirtió en una especie de periódico mediador: actuó como guardagujas entre los periódicos de tendencia liberal, inclusive entre estos y sus adversarios conservadores. En este sentido parecía corresponder a la función social de las élites, pues su carácter moderado, pero a la vez instructivo y comercial, se lo permitía.

A pesar de que en un principio el periódico no se identificó con ningún candidato, se manifestó a favor de López en un artículo en el que se discutían los temores del conservatismo frente a una posible revolución como consecuencia del proceso electoral. La posibilidad de sublevación era un tema que provocaba tensiones por aquel entonces, más aún en medio de una elección presidencial. Elecciones y tensión política estuvieron estrechamente vinculadas en una suerte de discurso que configuraba al adversario político como constante de la época. Se podría decir que la atmósfera electoral permitía la configuración de ese “otro” político como un peligro latente. En esta confrontación de ideas, la prensa liberal se dedicaba a representar la candidatura de López y los principios del liberalismo, en contraposición a las constantes insinuaciones de rebelión presentadas por los

⁹¹ La prensa de los sectores subalternos se había inaugurado con el periódico *El Labrador i el artesano*, el medio de comunicación de la organización artesanal en Bogotá durante 1838 y 1839, pero el periódico que realmente ofreció una tribuna para que se difundiera el discurso contrahegemónico de los sectores populares fue *El Alacrán*, el 28 de enero de 1849; véase al respecto: Gutiérrez Sanín, *Curso y discurso del movimiento plebeyo*, 24-25; Camilo Andrés Páez Jaramillo, “El artesanado –publicista y la consolidación artesana en Bogotá, 1854-1870”, 479; Carlos José Reyes Posada, “Joaquín Pablo Posada (El Alacrán): poeta satírico y periodista combativo en tiempos de cambio”, 345-382; Luis Fernando García Núñez, “*El Alacrán* en el periodismo satírico del siglo XIX”. Otro ejemplo de la falta de medios de difusión del discurso de los sectores subalternos, se produjo cuando un juez de Medellín censuró al impresor Manuel Antonio Balcázar por haber reproducido una hoja suelta titulada *Proclama de un artesano* en 1846, arguyendo la incitación a un motín popular en dicha localidad; el juez era íntimo amigo de Mariano Ospina Rodríguez y quienes hicieron parte del jurado eran notabilidades conservadoras de la época, sin ninguna representación e sectores populares: véase a Andrés Alejandro Londoño Tamayo “Manuel Antonio Balcázar y el delito de imprenta. Una aproximación al valor del expediente criminal para la historia intelectual en Antioquia” [En Edición].

conservadores. Dentro de esta pugna discursiva, *El Neogranadino* terciaba entre las posturas más partidistas del liberalismo y el conservatismo:

¿El temido trastorno partirá del desenlace de la próxima elección de presidente?

Indudablemente, seguramente NO.

Y este No lo escribimos después de haber meditado sobre los resultados nacionales del triunfo de cada una de las candidaturas que irán al Congreso. Examinémoslos:

O es elegido el general López,

O es elegido el Doctor Gori,

O es elegido el Doctor Cuervo.⁹²

En el anterior fragmento se aludía por primera vez en *El Neogranadino* a las elecciones, sin llegar a insinuar un favoritismo, sino simplemente asumiendo un lenguaje narrativo de lo que había sucedido con la votación nacional. Se reconocía el favoritismo de López y, aunque no se explicitaba su apoyo, ya se insinuaba el triunfo liberal. Su primer artículo sobre el proceso electoral parecía, más que una referencia al proceso en sí mismo, una crítica al conservatismo y una especie de llamado a la concordia y a la paz de la nación.

La publicación mantuvo durante sus primeros meses de existencia, entre agosto de 1848 y enero de 1849, cierta tibieza discursiva frente al proceso. Aunque no asumió un protagonismo en este ámbito político, siempre fue un referente ideológico del liberalismo. Con el tiempo, se caracterizó por ser uno de los periódicos más representativos del liberalismo bogotano, no solo por promover durante toda su existencia los principios ideológicos de ese partido, sino también porque años después, finalizando el gobierno de José Hilario López (1849-1853), acompañó decididamente a los candidatos del liberalismo oficial en los procesos electorales de 1852 y 1856, es decir, a los liberales José María Obando y Manuel Murillo Toro, respectivamente. Además, en la medida en que las disputas ideológicas entre liberales y conservadores iban intensificándose, y una vez superado el gobierno de Mosquera, el periódico asumió una postura discursiva mucho más politizada, a favor de los candidatos del partido, y, por ende, más adversa respecto de su contraparte conservadora, con la que arreció sus diferencias ideológicas y polémicas a partir del gobierno de López.

⁹² “¿Hay motivos fundados para temer la perturbación del orden público en la Nueva Granada?”, *El Neogranadino*, 27 de enero de 1849, N.º 26, 25.

Quizás una de las razones más poderosas para que el periódico no apoyara decididamente a López, fue su inevitable vinculación con el gobierno conservador de Tomás Cipriano de Mosquera. Esta dependencia de la prensa al gobierno, se pudo apreciar hasta la llegada de López al poder; como lo afirmaba Camacho Roldán: “Al entrar al poder el liberal en 1849, resultó que las imprentas estaban todas o casi todas en poder de conservadores. La administración, fuertemente combatida por la prensa, no tenía medios de defenderse”.⁹³ Esta situación parecía cambiar cuando el liberal Antonio María Pradilla decidió comprar la imprenta que Ancízar había instalado en 1848. A pesar del interés de Pradilla por hacerse con la imprenta y poner el periódico al servicio de los intereses del Partido Liberal, tuvo que venderla por problemas económicos al también liberal Manuel Murillo Toro, quien por aquella época se distinguía por ser “la persona más importante del ministerio”; lo anterior ocasionó que la prensa conservadora denunciara “esas operaciones como fraudulentas contra el Tesoro público y como especulaciones desvergonzadas. El congreso de 1850 expidió una ley que autorizaba al Poder Ejecutivo para comprar la imprenta para las impresiones oficiales, y las dificultades quedaron allanadas.”⁹⁴

El curso de las cosas no parecía agradar al prominente liberal Camacho Roldán, quien consideraba que la posesión de *El Neogranadino* y su gran imprenta en manos de particulares adscritos al liberalismo y, al mismo tiempo, al propio gobierno del 7 de marzo, no era una buena señal ética, sino una de que se mantenía a la prensa en manos del poder presidencial.⁹⁵

Por último, es preciso decir que *El Neogranadino* fue una tribuna abierta a diversas opiniones políticas: aunque siempre afín al liberalismo, también permitió la expresión de la opinión conservadora, por lo menos a través de uno de los escritores más significativos de esa tendencia política, Manuel María Madiedo. Para 1849 y 1850, este mantuvo un fuerte debate con el liberalismo y una asidua reflexión sobre los principios filosóficos y científicos y las doctrinas del catolicismo.⁹⁶ *El Neogranadino* también permitió la publicidad de diferentes posturas del propio liberalismo, en tanto apoyó abiertamente en las elecciones de

⁹³ Camacho, *Memorias*, 196.

⁹⁴ Camacho, *Memorias*, 196.

⁹⁵ Camacho, *Memorias*, 196.

⁹⁶ Véase al respecto: Manuel María Madiedo, *La ciencia social o el socialismo filosófico. Derivación de las grandes armonías morales del cristianismo* (Bogotá: Incunables, 1982).

1852 a José María Obando, paradójicamente de estirpe draconiana, y en las de 1856 a Manuel Murillo Toro, uno de los más connotados representantes del golgotismo-radical. Esto demostraría el carácter plurideológico de esta publicación, afincada en los presupuestos de un liberalismo más genérico y, quizás, menos partidista durante sus casi nueve años de existencia. Con todo, su interrelación con los sectores subalternos, y especialmente con las organizaciones que los agremiaban fue bastante escasa.

Dentro de la configuración del discurso político del liberalismo, la prensa jugó un rol preponderante porque fue la tribuna de difusión para los primeros preceptos del liberalismo oficial a mediados del siglo XIX. Tanto *La América* como *El Aviso* se convirtieron en grandes referentes para las elecciones de 1849: por un lado, la difusión de un discurso carismático y populista; por otro, un discurso de orden institucionalista y republicano, permitiendo configurar un primer discurso oficial, uno que acudía al mismo tiempo a la reivindicación de las cualidades excepcionales del líder y la voluntad de las mayorías, así como la necesidad de fortalecer las instituciones democráticas. Para ello se establecía una interrelación entre prensa, individuos (instituciones y sujetos políticos) y lenguaje político, dentro del contexto electoral. Estos tres elementos fueron interdependientes entre sí (figuraciones sociales), pues la prensa necesitó de los individuos para desarrollar un lenguaje político que tuviese asidero, mientras que estos individuos tuvieron como mecanismo de difusión a los periódicos liberales. Aunque suene obvio, el liberalismo oficial no pudo aparecer sin la participación de cada uno de estos elementos, que, a su vez, cumplían una función configuradora.

Además de señalar los elementos que permitieron configurar este discurso oficial, es inevitable recalcar el escenario donde se produjo, es decir, el centro político de la provincia con el mismo nombre y de toda la Nueva Granada. Bogotá fue el lugar donde surgieron tanto los primeros periódicos de este periodo —y de toda la historia republicana del país— como las primeras disertaciones ideológicas de liberales y conservadores, lo que ejemplifican los primeros programas políticos.

Respecto de *El Siglo* y *El Neogranadino*, estos fueron publicaciones que hicieron parte de la vanguardia del liberalismo, en tanto difundieron su legado político, así fuese

desde prácticas discursivas distintas e incluso contrapuestas a otras publicaciones liberales en el juego electoral. *El Siglo* se caracterizó por la oposición al interior del propio liberalismo, convirtiéndose, de esta forma, en uno de los grandes representantes de la tendencia “moderada”; *El Neogranadino* mantuvo una postura moderada, aparentemente apolítica y abiertamente no electoral. A pesar de estas diferencias, hicieron parte de la configuración del ideario liberal. Lo anterior se sustenta en que varios de sus editores y colaboradores estuvieron vinculados con el liberalismo, bien sea antes de las elecciones de 1849 bien sea después de estas. Fue así como los nombres de Florentino González, Manuel Ancízar, Manuel Murillo Toro, Felipe Pérez, Lorenzo María Lleras, Santiago Pérez, Rafael Núñez e incluso Lino de Pombo, entre otros, tuvieron relación en mayor o menor medida con el liberalismo neogranadino.

Otro aspecto importante de las publicaciones anteriormente mencionadas es la función que cumplieron como antecedentes discursivos a los primeros exponentes de la tendencia gólgota dentro del liberalismo. Desde la pluma de Florentino González, quien era el principal responsable de *El Siglo*, se defendía al “liberalismo moderado”, aludiendo a la postura calmada, respetuosa de las instituciones. La influencia de González aunada a la de Arboleda y Pombo, configuraron un discurso favorable a la élite política que rechazaba la agitación populista. Por su parte, *El Neogranadino* también estuvo ligado a las altas esferas del poder, específicamente al poder proto-conservador del gobierno Mosquera, y no emitió un discurso populista en sus primeros años de circulación. Más bien fue un periódico mediador, que se ocupaba de temas culturales y políticos no partidistas, permitiendo la opinión de los diversos grupos en su primera época. Con el transcurrir de los años, su lenguaje político fue cambiando, esto debido a los debates partidistas con el conservatismo y, sobre todo, de las polémicas periodísticas sobre el rol de la Iglesia católica en la conducción de la educación y los asuntos públicos, tema que cobró más fuerza a partir de 1850.

4. Configuración del discurso del conservadurismo oficial a través de la prensa bogotana

A diferencia del liberalismo oficial, el conservadurismo construyó su discurso político al margen de la elección presidencial. Si bien este proceso tuvo incidencia y algunas publicaciones de dicha tendencia apoyaron a candidatos presidenciales, los periódicos que divulgaron los fundamentos de la doctrina del Partido Conservador, *El Nacional* y *La Civilización*, no fueron electorales.

De acuerdo con lo anterior, este capítulo pretende mostrar cómo se configuró el discurso del conservadurismo oficial a través de la prensa política de la época, particularmente a través de *El Nacional* y *La Civilización*.

4.1 Periódicos conservadores a mediados del siglo XIX en Bogotá: su connotación política y electoral

La apuesta doctrinaria para dar vida al Partido Conservador comenzó en mayo de 1848 con el primer número de *El Nacional*, con el “Prospecto” mismo, en medio de un proceso electoral que parecía involucrar a todos los periódicos bogotanos en la promoción de candidatos. *El Nacional* no se decidió por ninguno, ni siquiera por el propio Mariano Ospina Rodríguez, quien se había retirado de la redacción para afrontar las elecciones como candidato. Dicho periódico también divulgó los debates en torno a las dinámicas internacionales y los cambios al interior de la Nueva Granada, o sea los sucesos

revolucionarios en la Francia de 1848 y todo el espíritu republicano que invadía el discurso político de la época.¹

Este periódico se creó con fines políticos, en la medida en que pretendía divulgar los preceptos del conservadurismo e ir diseñando unas directrices que permitieran oficializar el discurso de este Partido. Sin embargo, el contexto electoral no permitió consolidar el discurso oficial, es decir, articular los intereses de los diversos sectores conservadores, debido a que estuvieron divididos en la contienda entre siete candidatos: Joaquín José Gori, Rufino Cuervo, Mariano Ospina Rodríguez, Eusebio Borrero y Joaquín María Barriga; frente a dos que representaban al liberalismo: José Hilario López y Florentino González. La prensa conservadora expresó claramente su connotación política, pero de manera difuminada, pues no había claridad ni unidad entre los proyectos que se denominaban así. En este orden de ideas, *El Nacional* fue pionero entre las publicaciones doctrinarias del conservadurismo, intentando implantar y divulgar por vez primera unos preceptos de manera organizada.

El conservadurismo logra consolidar un discurso oficial en octubre de 1849, cuando a través del artículo “Declaratoria política” se promulgó el primer programa del Partido. Lo publicó *La Civilización*, periódico a cargo de Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, los mismos escritores que habían dirigido *El Nacional*. Lo anterior ratificaría cierto nivel de proyección por parte de los padres del Partido Conservador, pues no solo dirigieron ambas publicaciones, sino que en algo más de un año consolidaron y difundieron un discurso político a través de la prensa. En efecto, ambas publicaciones fueron los grandes referentes del nacimiento del Partido Conservador y, cabe destacar, ambos artículos fueron escritos por Ospina Rodríguez y Caro mismos.² No era casual que los dos escritores públicos dirigiesen los dos periódicos y al mismo tiempo fuesen los responsables de los artículos que le dieron forma ideológica e institucional al conservadurismo neogranadino.

¹ “Qué hará la Francia”, *El Nacional*, 21 de mayo de 1848, N.º 1, 3. Luego del célebre “Prospecto”, se publicó este artículo sobre los acontecimientos políticos en Francia y Europa, lo curioso del caso es que se utiliza un lenguaje sumamente parecido al de los periódicos del liberalismo oficial, es decir, un lenguaje populista, sobre los resultados y perspectivas de dicha revolución.

² Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, “Declaratoria Política”, *La Civilización*, 4 de octubre de 1849, N.º 9, 37-38.

Ahora bien, el proselitismo electoral conservador prácticamente se limitó a Bogotá con los periódicos *El Día* y *El Progreso*, lo cual contribuyó al despliegue de los discursos, pero no fue tan determinante en la constitución de una identidad política de partido. Se podría decir que las elecciones abrieron el espacio a la pugna partidista, haciendo más evidentes las diferencias entre las dos colectividades, pero no fueron causa fundamental para el programa político de los conservadores. Más importante fue el periodo postelectoral, en donde se instauró el gobierno liberal de José Hilario López, al cual atacó *La Civilización* a la par que difundía toda una identidad dentro del conservadurismo. Fueron diversos los periódicos de talante conservador que surgieron o que venían siendo publicados hacia mediados del siglo XIX, pero en el ámbito político, propiamente dicho, se destacaron los ya mencionados.³

En el caso de *El Progreso* (ver fig. 29), a pesar de no haber difundido un discurso propiamente doctrinario, sí fue un referente en la construcción de un léxico conservador: el orden, la religión y el progreso. La diferencia respecto de los periódicos más dogmáticos radicaba en que estaba ligado al gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera, administración que contó con el concurso de algunos miembros del liberalismo, además de que el propio presidente no mostraba una postura ortodoxa a favor del conservadurismo. *El Progreso* defendió de manera ambivalente la candidatura de Rufino Cuervo, vicepresidente de Mosquera, evitando difundir un lenguaje doctrinario.

Figura 29. “Prospecto”, *El Progreso*.

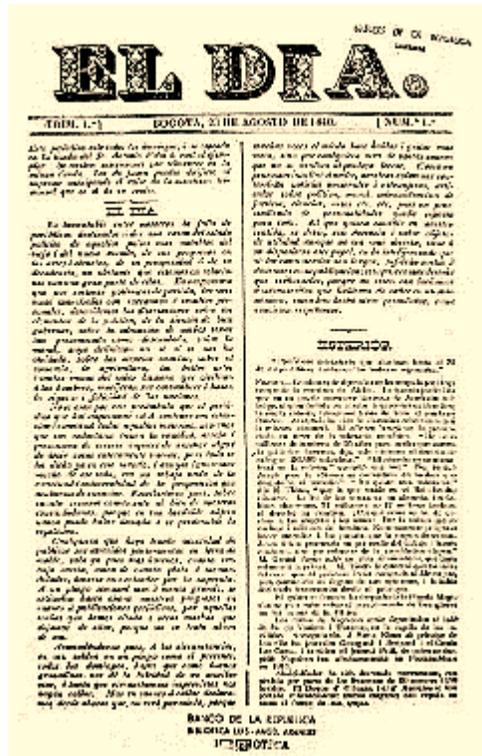
³ Entre 1845 y 1848 se publican *La Noche* (1845), *La Verdad* y *La Razón* (1845), *La Tarde* (1845), *Nosotros* (1845), *Libertad y Orden* (1846), *La Bruja de las Nieves* (1847), *El Clamor de la Federación* (1847) y *El Conservador* (1847-1848). Entre 1848 y 1849 aparecen *El Clamor de la Verdad* (1848), *La Época* (1848), *El Charivari Bogotano* (1848), *El Minuto* (1848), *El Joven* (1848-1849), *El Atalaya* (1849), *La Sociedad Popular* (1849) y *El Catolicismo* (1849). Todas estas publicaciones tuvieron un claro tinte conservador o religioso, pero ninguna tuvo un impacto político y electoral significativo, así como fueron de poca duración, a excepción de *El Catolicismo* (1849), medio de la Arquidiócesis de Bogotá que fue publicado ininterrumpidamente hasta 1863, cuando comenzó el periodo liberal-federal, reapareciendo años después y sobreviviendo hasta el siglo XX; se constituyó así en el periódico más longevo en la historia de la prensa en Colombia; al respecto, véase: William Elvis Plata Quezada, “Catolicismo y prensa en el siglo XIX colombiano: compleja inserción de la Iglesia en la modernidad”, *Franciscanum*, Vol. LVL, N.º 162 (2014):161-211.



9 de abril de 1848, N.º 1

De esta forma, se convirtió en el periódico ministerial de la época, enfrascándose en fuertes disputas con la prensa liberal, e incluso con *El Día* y *El Nacional*, con los cuales no logró forjar una amistad periodística ni mucho menos política. *El Día* fue el decano de las publicaciones conservadoras, no solo porque criticó de manera permanente al gobierno liberal de López, sino porque a partir del 7 de marzo de 1849 sustentó con mayor fuerza la doctrina conservadora, a diferencia de cuando apoyó al moderado, cuasi liberal, Joaquín José Gori. Como advirtiera ya Salvador Camacho Roldán, también es importante recalcar que *El Día* fue uno de los periódicos de mayor longevidad en el siglo XIX, pues se fundó el 23 de agosto de 1840 (ver fig. 30), y se clausuró el 17 de julio de 1851, por su vinculación ideológica con el Partido Conservador y, al aparecer, por su apoyo a la rebelión conservadora que se produjo ese mismo año —misma suerte que corrió *La Civilización* y la mayoría de la prensa conservadora—.

Figura 30. "El Día" El Día.



23 de agosto de 1840 N.º 1

El periódico fue publicado en una de las imprentas de mayor reconocimiento en la época, la de José Antonio Cualla, quien además era identificado con el conservadurismo, aunque emitió algunos periódicos liberales. Fue un espacio exclusivo para la publicación de papeles desde la década de 1840, haciendo de la actividad un ejercicio privilegiado para unos pocos, una especie de monopolio.⁴

El Día fue adquirido por los sectores más doctrinarios del conservadurismo a mediados de 1849, siendo integrado a las publicaciones simpatizantes del catolicismo. Esto fue una gran figuración que marcó el rumbo del conservadurismo, con miras a la próxima oficialización del Partido.⁵ A partir de dicho año, las élites conservadoras entendieron que era necesario comprar una imprenta, al igual que lo habían hecho las liberales a mediados

⁴ Castaño, *La prensa y el periodismo*, 40-48.

⁵ Recuérdese la concepción de “figuración” como un tejido de tensiones; Elías, *Sociología fundamental*, 155.

de 1848. A propósito de esto, Gilberto Loaiza Cano afirma que entonces surgieron nuevas publicaciones en Bogotá, impulsadas por Mariano Ospina, José María Torres Caicedo, José Eusebio Caro y Julio Arboleda, como resultado de la adquisición de una imprenta. Quienes inicialmente lo hicieron en Bogotá, motivaron el traslado de la actividad periodística a favor del conservadurismo y el catolicismo a otras localidades, como fueron los casos de Popayán y Santa Marta. Los ideólogos conservadores Mariano Ospina Rodríguez, José María Torres Caicedo y José Eusebio Caro compraron el taller de *El Día*, un viejo periódico liberal que se convirtió, a partir de la segunda mitad de 1849, en un periódico conservador. En agosto de 1849 apareció también *La Civilización*, dirigida por Ospina y Caro, y el 1.º de noviembre *El Catolicismo*, bajo la dirección del arzobispo de Bogotá. En otros lugares, hubo una movilización similar de líderes conservadores. En Popayán, líderes procatólicos adquieren la imprenta de la Universidad del Cauca y, en reacción, los miembros de la Sociedad Democrática compraron en Bogotá y en Cali algunos locales indispensables para establecer su propio taller tipográfico. También en Santa Marta, hacia finales de 1849, se anunció la llegada de “una imprenta encargada por los conservadores.”

La iniciativa de adquirir esta imprenta, y por ende *El Día*, obedecía al interés de la élite conservadora por responder al liberalismo, pues comprendió la importancia del periodismo para difundir el mensaje católico-conservador en un contexto republicano.⁶ Lo anterior se evidenció en el primer número del periódico *El Catolicismo*, en el cual se reconocía que “el periodismo es una fuerza social porque él populariza las ideas y las ideas popularizadas forman la opinión”.⁷

A consecuencia de la aparición de periódicos conservadores y católicos durante 1849, y de la oposición que estos hicieron al gobierno liberal, otras publicaciones secundaron en la función de difundir el ideario conservador. Fue así como aparecieron en Bogotá *El*

⁶ Loaiza, “Le catholicisme et la conquête...”, 157- 158. La concepción de “élite” se ratifica desde la perspectiva de Max Weber; Weber, *Economía y Sociedad*, 1122.

⁷ “Periodismo católico”, *El Catolicismo*, 1.º de noviembre de 1849, N.º 1, 2. Un precedente inmediato de *El Catolicismo* fue *El Conservador* (1847-1848), publicación cuyo nombre indicaría una dedicación a temas propiamente políticos, pero solo lo hizo de manera esporádica. En realidad, fue un órgano difusor de la doctrina de la Iglesia católica, uno con un lenguaje sumamente dogmático. Al respecto del impacto político de la prensa católica, véase: Plata, “Catolicismo y prensa en el siglo XIX”, 171-177.

Socialismo a las Claras (1850), *El látigo* (1850) y *El Filotémico* (1850-1851), efímeros los dos primeros, pero con una fuerte mezcla de lo político con lo religioso.

El Socialismo a las Claras se declaró en contra de a las ideas socialistas desde el primer número, equiparándolas con el comunismo y descalificándolas mediante un lenguaje sacro. En su primer número, en octubre de dicho año, decía que no estaba constituida por gente perteneciente a la política y que su principal preocupación era el mantenimiento del “orden y la paz; la moral y la religión”, su gran consigna era “Gritemos pues ¡El comunismo a la puerta! El grito socialista tiene alarmada a la Europa”. Mantuvo una polémica directa con *El Suramericano*, gran defensor de las ideas “socialistas” al interior del liberalismo.⁸ Por su parte, *El látigo* se caracterizó por un lenguaje satírico. Se presentaba en noviembre como un periódico que pretendía, ante todo, “hacer guerra a los colorados y cosa será vernos lidiar con el “Neo-Granadino”, y darle capotazo, porque nosotros aunque ignorantes tenemos la razón, y para su triunfo ella se basta”.⁹ Aunque estas fueron dos publicaciones efímeras, sus escasos números interrelacionaban elementos sacros con políticos, señalando con metáforas los males de los “colorados” y el “socialismo”, o sea el gobierno liberal de López.

Finalmente, el periódico del ultraconservador Nicolás Tanco Armero, *El Filotémico*, salió a luz el 28 de octubre de 1850 y circuló por última vez el 20 de julio de 1851. Lo más importante de esta publicación fue la función que cumplió dentro de las juventudes conservadoras: un medio de sociabilidad política. Era el órgano de difusión de la Sociedad Filotémica de Bogotá, una de las expresiones sociopolíticas que el conservadurismo de la capital creó para enfrentar a las Sociedades Democráticas de los liberales, constituidas en su gran mayoría por artesanos.¹⁰ *El Filotémico* se presentaba como el periódico de la juventud, uno “Político, literario y noticioso”, y continuando con el discurso legalista que venía configurándose en el conservadurismo, utilizaba esta sentencia de Cicerón: “El buen

⁸ “¿Cuál es nuestro intento?”, *El Socialismo a las Claras*, 11 de octubre de 1850, N.º 1, 1.

⁹ “Introito”, *El látigo*, 10 de noviembre de 1850, N.º 1, 1. Posteriormente, explicaba qué era un látigo: “un instrumento de castigo que se usa en las escuelas con los niños traviesos o desaplicados”, o con los “perversos en las casas de presidios, en los cuarteles”, pero su principal función era la de “santiguar las espaldas de los colorados” o “bárbaros”; “El látigo”, *El látigo*, 10 de noviembre de 1850, N.º 1, 1-2.

¹⁰ Los editores de este periódico eran Manuel María Medina, Juan E. Zamorra, Ignacio Osorio Ricaurte, Manuel Urrutia y Valencia, Carlos Holguín, Toribio Escovar, Alcides Isaacs, Pedro Camacho Pradilla, todos ellos miembros de la Sociedad Filotémica de Bogotá. También se debe mencionar a las Sociedades Populares, las Católicas y las de Congregantes que, desde 1847, aproximadamente, venían existiendo.

ciudadano es aquel que no puede tolerar en su patria un poder que pretenda hacerse superior a las leyes”. En su “Prospecto”, se preguntaba por lo que significaban los sistemas del comunismo y el socialismo, pues estos aniquilaban “el encanto de la religión, negándola absolutamente”, y privaban de las “dulzuras de la familia”, promoviendo la anarquía y calificando “la propiedad de usurpación y robo”.¹¹ En este sentido, *El Filotémico* secundaba a *La Civilización*; a ambas publicaciones se las acusó de haber instigado a la rebelión conservadora de mediados de 1851.

Estos periódicos que surgieron entre 1850 y 1851, incluso los de algunas provincias, contribuyeron en menor medida a la configuración del discurso oficial del conservadurismo, puesto que fungieron como publicaciones satélites del principal periódico conservador de entonces, *La Civilización*.¹²

4.2 Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro los grandes ideólogos del conservadurismo neogranadino

En la configuración del discurso oficial, *El Nacional* y *La Civilización* fueron determinantes, debido a que difundieron los principios ideológicos del conservadurismo y sirvieron de medio para divulgar las bases programáticas del Partido Conservador. Dicho discurso comenzó a trazar sus líneas a partir de la aparición de *El Nacional*, el cual se funda, precisamente, para servir de órgano expresivo de quienes se consideraban conservadores “puros”, a principios de 1848. Dentro de estos conservadores se encontraban José Eusebio Caro (ver fig. 31) y Mariano Ospina Rodríguez: (ver fig. 32), así como José Ignacio Márquez, Pedro Alcántara Herrán, Rufino Cuervo y Julio Arboleda, entre otros de matiz moderado respecto de aquellos dos. De entre todos los anteriores, se destaca Caro, a quien Martín Alonso Pinzón le adjudica el título de “padre fundador del conservadurismo”.

¹¹ Nicolás Tanco Armero, “Prospecto”, *El Filotémico*, 17 de noviembre de 1850, N.º 1, 1.

¹² Este fue el caso de Antioquia, en donde Mariano Ospina Rodríguez promovió *El Tribuno* y *Nuestra Opinión*, ambos de 1850; posteriormente surgieron *El Antioqueño* (1850-1851) y *El Federal* (1851), el cual defendió el gobierno antioqueño de facto de Eusebio Borrero durante junio de 1851. El último satélite que surgió en Antioquia fue *La Transición* (1853).

Nacido en Ocaña en 1817, José Eusebio era nieto de Francisco Javier Caro, español de nacimiento, e hijo de Antonio José Caro. Realizó estudios en humanidades y jurisprudencia en el Colegio de San Bartolomé, época en que se acercó al utilitarismo de Jeremías Bentham. Al mismo tiempo, tomó el curso de legislación de Ezequiel Rojas, el ideólogo del liberalismo neogranadino, y mantuvo una relación de amistad con otro reconocido “septembrino, el pseudomédico francés Aranil”. Igualmente, conoció la obra de autores tan diversos como Voltaire, Tracy, Locke, Condorcet, y a teóricos del conservadurismo internacional, como “Balmes, Bonald, de Maistre, Senac, Gerbet”.¹³ A pesar de haber tenido una formación diversa, Caro finalmente se decantó por las posturas que esgrimían la necesidad de la preservación del orden social, de allí su identificación con los filósofos conservadores europeos. Aun así, tuvo influencia del positivismo, pues como lo comenta Jaime Jaramillo Uribe, fue el primero en citar el nombre de Augusto Comte en la Nueva Granada, en su texto *Ciencia social*. José Eusebio Caro tuvo en la figura del padre de la sociología no solo un referente científico y filosófico, sino el basamento para “construir una ciencia social que fuese la culminación y la síntesis de todo el saber”. En este sentido, siguiendo con Jaramillo Uribe, interpretaba la historia “en términos evolucionistas, como el tránsito de la humanidad desde la edad teológica hasta la era de la industria y de la ciencia”.¹⁴

Figura 31. José Eusebio Caro, fundador del Partido Conservador y director de El Nacional y La Civilización



<https://sites.google.com/site/coordinacionjec/home/biografia-jose-e-caro>

¹³ Pinzón, *Historia del conservadurismo*, 27.

¹⁴ Jaramillo, *El pensamiento colombiano*, 399

Una de las facetas más relevantes de Caro fue la de ideólogo-periodista, profesión a partir de la cual impulsó el nacimiento del Partido Conservador. Prosiguiendo con Pinzón, “dio múltiples y admirables muestras de su talento, de su carácter y de su formación filosófica” en publicaciones como *La Estrella Nacional*, *El Granadino*, *El Nacional* y *La Civilización*; también se destacó por haber sido “diputado y orador elocuente y razonador”.¹⁵

Además de Caro, se debe mencionar el nombre de Mariano Ospina Rodríguez como otro de los principales responsables del proceso de construcción discursiva del Partido Conservador. Ospina Rodríguez nació en Guasca, Cundinamarca, un antiguo pueblo de indios. Pertenece a una familia humilde, situación que le impidió, como lo explica Doris Wise, “cierta holgura para terminar sus estudios en el Colegio de San Bartolomé de Santa Fe”. Fuera de graduarse como abogado en dicho colegio, llegó a ser un escritor público muy reputado y conocedor desde su juventud de la aparición de toda la “conciencia política hispanoamericana, de la quiebra final del modelo colonial, de las guerras de independencia y del inicio vacilante de un modelo republicano”, así como de la disputa académica e ideológica que se presentó entre las tendencias defensoras del “idealismo político y el utilitarismo económico, enfrentando a los representantes de los diversos intereses regionales en la recién creada República”.¹⁶

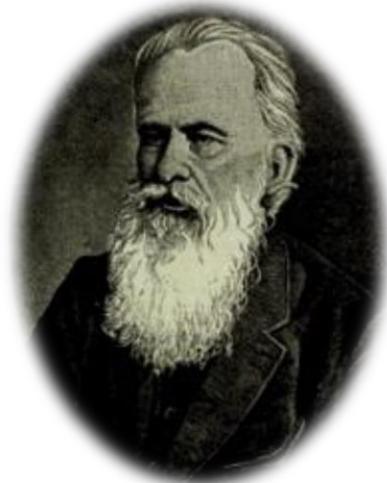
Ospina fue elegido en varios periodos de diputado de la Cámara de Antioquia y del Congreso Nacional. A partir de 1841, también fue secretario del interior y de relaciones exteriores del presidente Pedro Alcántara Herrán y participó en la creación del Plan de Instrucción implantado durante ese gobierno, así como en la elaboración de la Constitución política de 1843. Durante su participación en la creación de dicho plan se hizo

¹⁵ Pinzón, *Historia del conservadurismo*, 29. Aunque José Eusebio Caro inicialmente se influenció por el positivismo comtiano, rápidamente se decidió por apuestas teóricas más conservadoras y evidentemente, más cercanas al catolicismo. Su obra sobre Comte y el positivismo, como lo afirma Jaramillo, quedó plasmada en unos pocos capítulos.

¹⁶ Wise, *Antología del pensamiento*, 3. Sobre la crítica férrea al utilitarismo de Bentham, véase: Nisbet, *El conservadurismo*, 41; Kettler y Meja, “Karl Mannheim and Conservatism”, 82.

polémicamente célebre por haber traído a los jesuitas a la Nueva Granada, entregándoles las riendas de la educación.

Figura 32. Mariano Ospina Rodríguez,
fundador del Partido Conservador y
director de El Nacional y La
Civilización



<https://historia-biografia.com/mariano-ospina-rodriguez/>

La formación de Ospina le permitió referirse a diversos temas de tipo político, científico, económico y filosófico, planteando debates interesantes, en ocasiones cargados de sincretismo teórico, pero con suficientes elementos para considerarlos serios en el ámbito académico de la época; esto se puede apreciar en sus artículos de 1849 en *La Civilización*. Más aún: su reputación como académico era reconocida socialmente, incluso por miembros del liberalismo. Así lo testificaba José María Samper Agudelo, quien le definía como un “hombre de grandes facultades”, que había pasado de ser un “septembrista” en 1828 a un “conservador intransigente en 1841”, pues representaba “la más notable personificación del espíritu reaccionario y tradicionalista”. Samper recalca que, si Ospina no se hubiese involucrado en la política y solo “se hubiera dedicado a las ciencias, la jurisprudencia, el profesorado y las letras, hoy sería tal vez, el hombre más venerado en Colombia, por su consumado saber, su eminente capacidad y su juicio penetrante y profundo”. Pero el gran intelectual había cometido el error de guiarse por la “pasión política cuando la mente es

obcecada por los inflexibles propósitos de una actividad sistemática que quiere imponerse a todo trance y resiste a todas las exigencias del tiempo”.¹⁷

Por formación académica e influencia sobre la población conservadora, era claro que Ospina y Caro poseían un amplio reconocimiento social, incluso de parte de algunos de sus adversarios políticos. No obstante, advierte Pinzón, es paradójica cierta heterodoxia en la historia intelectual y política de ambos, si consideramos el “itinerario ideológico” de Caro y la “participación [de Ospina] en la conspiración septembrina contra la vida del Libertador”.¹⁸

Es importante destacar la procedencia provincial de ambos: Ospina, de Guasca; Caro, de Ocaña. Estos dos casos no son los únicos dentro de las élites políticas que tuvieron algo que ver con el proceso fundacional del Partido Conservador: Julio Arboleda y Tomás Cipriano de Mosquera nacieron en Popayán; Lino de Pombo O’Donnell, en Cartagena.¹⁹

4.3 El “Prospecto” de *El Nacional*: la primera declaración de principios del conservadurismo neogranadino

El Nacional surgió el 21 de mayo de 1848 (ver fig. 33), a cargo de Caro y Ospina Rodríguez, y fue uno de los más relevantes precedentes del primer programa del Partido Conservador, publicado meses después en *La Civilización*. La fundación de *El Nacional* obedeció a la necesidad de constituir un “órgano” que representase a dicho partido; como lo dice Loaiza Cano, desde sus páginas ya se “agitaba la formación del Partido Conservador”.²⁰ Esta agitación se materializó desde su “Prospecto”, donde se lee:

El presente periódico tiene por objeto defender los intereses, los derechos, los principios y las doctrinas del partido conservador de la Nueva Granada. Debemos desde ahora hacer una declaración general de esas doctrinas y de esos principios; caracterizar bien tanto este periódico como el partido conservador del cual es órgano; distinguir bien ese partido político del que se llama liberal progresista. Todo con el objeto de que la nación pueda juzgar imparcialmente entre los dos; todo con el objeto de que la nación continúe confiando al partido conservador la prepotencia moral, material y constitucional que hasta ahora ha obtenido; todo con el objeto de completar la fusión de las diferentes fracciones en que ese partido se ha subdividido, pero que esperamos no tardarán en

¹⁷ Samper, *Los partidos en Colombia*, 38.

¹⁸ Pinzón, *Historia del conservadurismo*, 34.

¹⁹ Lino de Pombo y Cenón de Pombo, *Confidencias de un estadista*, 132-134.

²⁰ Loaiza, *Manuel Ancízar y su época*, 158.

olvidar sus ligeras desavenencias a favor de los intereses permanentes y generales del partido entero, es decir, de la mayoría de la nación.²¹

En esta primera parte del “Prospecto”, se inicia formalmente la construcción de un discurso político del conservadurismo oficial: por primera vez se puede leer en la prensa neogranadina la intención de declarar públicamente cuáles eran las “doctrinas” y los “principios” de dicho partido. Pero lo más importante de la declaración era el énfasis en la necesidad de diferenciarse de aquel partido que se hacía llamar “liberal progresista”. Se trataba de una tendencia en el discurso político de la época de expresar lógicas de diferenciación y de equivalencias, de un nosotros y un ellos. Por ejemplo, *El Nacional* afirmaba que en la Nueva Granada, como en el resto del mundo, existían dos clases de hombres:

unos consagrados a su familia, a su trabajo, desean, antes que todo, libertad legal, seguridad y paz, aspirando solo a mejorar de condición por los medios naturales, ordinarios, de que ya disponen, por el desarrollo pacífico de la industria que ya ejercen o por la aplicación laboriosa de los capitales que ya poseen; gentes que pueden mirar con disgusto ciertos actos del Gobierno, que pueden hallar censurables esos actos, que aún pueden censurarlos franca y positivamente; pero que jamás buscan en esos actos un pretexto para desacreditar, para vilipendiar la Constitución, para atacar la existencia misma del Gobierno, ni para cubrir sus aspiraciones personales con la capa de un liberalismo afectado [...].²²

Estos primeros hombres, respetuosos del orden y las instituciones, eran los conservadores; el respeto a la Constitución, la de 1843, de talante conservador y que el propio Ospina había ayudado a redactar, una reiterada secuencia discursiva para denunciar abusos y atropellos del adversario, como se verá adelante.²³ La intención de publicitar diferencias no se lograría plenamente sin representar a los contrarios, es decir, a aquellos que se encontraban deseosos de cambiar su posición social “a todo trance y por cualquier medio”, a aquellos: “naturalmente tentados a buscar en los trastornos políticos las comodidades, los

²¹ Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, “Prospecto”, *El Nacional*, 21 de mayo de 1848, N°., 1, 1.

²² Ospina y Caro, “Prospecto”, *El Nacional*, 1.

²³ Recuérdese que este término se refiere a los elementos intrínsecos y las constantes en el lenguaje político, por medio de las cuales “un movimiento o fuerza social lleva a cabo su acción política global”, Laclau, *La razón populista*, 27.

goces, la dominación que les útil obtener bajo el imperio de las leyes, en la continuidad algo monótona de la paz pública.”²⁴

Era inquietante esta primera caracterización de esos “otros” hombres que no eran “conservadores”, pues se llegaba a señalar rasgos “naturales” que condicionaban las conductas de estas personas. En esta lógica de la diferenciación, que configuraba un discurso político del conservadurismo, proseguía así las distinciones de las dos clases de hombres:

Estas dos clases de hombres, aquí como donde quiera, son la base, el núcleo de dos grandes partidos políticos —del partido moderado, juicioso, pacífico, religioso, que no quiere que se le moleste ni en el ejercicio de su industria, ni en sus propiedades, ni en sus creencias— y del partido que no contento con los medios naturales ordinarios de mejora individual y social desea llegar rápida y súbitamente a la posición a que aspira.²⁵

El Nacional decía que había dos caminos para adquirir riquezas: uno de “medios regulares, productivos, perfectamente arreglados pero lentos”, que tenían que ver con el trabajo en sí mismo; el otro, de medios “inmorales, pero rápidos y que son principalmente el robo y el juego”. Así se reiteraba lo “inmoral” del accionar no solo político, sino social de los liberales, aludiendo además a diversos actos cotidianos de buenos y malos ciudadanos. Esto atacaba, una vez más, a los liberales: aunque se rechazaban las posturas revoltosas en sí, estas parecían indicar exclusivamente acciones del liberalismo, pues *El Nacional* continuaba diciendo que no todas las revoluciones en el mundo podían considerarse “robos”, lo cual fueron la Revolución norteamericana, la revolución francesa de 1789, 1830 y 1848 y “las revoluciones de la América Española contra la madre patria”. En este sentido, el “partido jugador” equivalía al libertinaje y el robo, a diferencia del “partido industrial”:

El partido conservador, el partido industrial puede, pues, llegar a ser revolucionario, pero solo por accidente y de un modo transitorio; él solo hace revolución para recuperar los derechos que tenía y que el poder le ha usurpado; el partido jugador, por el contrario, es esencialmente revolucionario bajo todos los magistrados y bajo todas las leyes, porque él no quiere derechos, sino poder; no quiere garantías, sino dominación.²⁶

²⁴ Ospina y Caro, “Prospecto”, *El Nacional*, 1.

²⁵ Ospina y Caro, “Prospecto”, *El Nacional*, 1.

²⁶ Ospina y Caro, “Prospecto”, *El Nacional*, 1.

Dentro de la perspectiva conservadora, se valoraba el trabajo productivo y se hacía cierta apología al capitalismo, por tal razón se denominaba al futuro Partido Conservador como “partido industrial”. En esta construcción discursiva, Ospina Rodríguez fue preponderante, pues era un defensor a ultranza del modelo social, político y económico de los Estados Unidos, modelo que contraponía a la experiencia francesa y la influencia de ella en la mayoría de los liberales neogranadinos.

Figura 33. “Prospecto”. *El Nacional*



21 de mayo de 1848, N.º 1

Continuando con esta construcción discursiva, Caro y Ospina recalcan la definición de estos grupos de personas y cómo estas conformaban los partidos a partir de diferentes fracciones:

Hemos dicho que esas dos clases de gentes son el núcleo de dos grandes partidos políticos —y hemos dicho el núcleo porque alrededor de ellas se agrupan otros muchos diferentes colores políticos y de muy variadas opiniones en materias públicas. —Cada uno de los dos grandes partidos resultantes se divide así y se subdivide en una multitud de fracciones —pero lo que distingue esencialmente es el núcleo alrededor del cual se condensan. Por ejemplo, el partido que se llama liberal en la Nueva Granada se divide en tres fracciones principales —la fracción revolucionaria pura a que pertenecen Sarria,

Obando, Labarcés —la fracción media que en caso de revolución actual toma parte en ella de una manera activa, pero que no se atreve a tomar la iniciativa; en fin, la fracción moderada que no toma parte en la revolución ni para iniciarla ni para continuarla, pero que sí se *aprovecharía* de ella con mucho gusto en caso de que triunfase, para moderarla si fuese posible. A esta última fracción pertenecen los hombres públicos que hacían oposición legal en 1839, pues aunque se niegue la cosa, es cierto que ellos tenían más simpatías por Obando que por el Dr. Márquez, y no hubieran vacilado en dirigir el triunfo de la revolución que sus escritos habían atizado, suponiendo que el vencedor hubiese sido bastante bueno para consentir el dejarse dirigir por ellos.²⁷

El Nacional recordaba la sublevación de 1839 en contra del gobierno de José Ignacio de Márquez, atribuida a los liberales, quienes siempre habían asumido una postura “irresponsable” frente a los “negocios públicos” y quienes entonces pusieron en jaque la Constitución. Por lo demás, dentro de la distinción de los grupos que conforman dichos “núcleos”, *El Nacional* se refería claramente a los elementos que “condensaban” finalmente los partidos políticos. En ese sentido, comenzaba a señalar que el liberalismo se componía de fracciones disímiles, algunas de ellas incluso cercanas al conservadurismo, como podía ser el caso de la “moderada”, pero todas descalificadas por proclives a prácticas revoltosas o al beneficio de estas prácticas.

Esta secuencia discursiva de identificación de rasgos bélicos y nocivos para la sociedad pretendía construir una figuración violenta y anárquica del liberalismo. También buscaba establecer la imagen del conservadurismo como garante del orden, en una época en que se requería de la paz social y política, luego de la sublevación en contra de Márquez; es decir, al igual que el propio liberalismo, buscaba establecer unos primeros niveles de identidad al interior del conservadurismo, niveles que podrían lograrse a partir de la identificación de las fracciones que conformaban su “núcleo”:

De la misma manera el partido conservador se divide en tres fracciones principales —fracción *ultra*, que ama tanto la paz que consentiría aún en aguantar el despotismo, que ama tanto sus creencias que considera aun la libertad de cultos como un ataque dado a ellas —fracción *media*, que oscila entre la exageración de aquella y la liberalidad de los otros —y fracción *liberal pura*, que acepta sin reserva todos los grandes principios sancionados por la civilización del siglo que vivimos. Esta fracción y la fracción

²⁷ Ospina y Caro, “Prospecto”, *El Nacional*, 1-2.

moderada del otro partido se dan casi la mano, pero los separa abiertamente lo que cada una de ellas lleva a retaguardia.²⁸

De esta forma se pretendía vincular al liberalismo en su conjunto con los ya mencionados José María Obando, Juan Gregorio Sarria, Juan Andrés Noguera y Francisco Labarcés; con estos preferían relacionarse “revolucionarios” y “moderados”, antes que, con los jesuitas, ironizaba *El Nacional*.

Era muy significativa esta relación. Sarria y Noguera fueron dos rebeldes de la región del Patía que se involucraron en la Guerra de los Supremos en compañía de Obando, aunque ambos contaban con un pasado realista, de cuando fueron leales a Fernando VII; y el teniente coronel Labarcés, de origen catalán, fue enviado a la región caribeña en 1819, más exactamente a Santa Marta, para que contuviera la acción patriota encabezada por Mariano Montilla y José Prudencio Padilla. Se trataba de una estrategia para desprestigiar al adversario, mostrándolo como un partido afín a las posturas revolucionarias de Obando, o sea como una fuerza política peligrosa, revolucionaria e incluso desleal a la República.

Al mismo tiempo, *El Nacional* pretendía mostrar que las fracciones “ultra”, “media” y “liberal pura” se integrarían y dotarían de identidad al Partido Conservador. Cada una se diferenciaba por niveles de tolerancia, siendo la “liberal” la más adaptada a los vientos de “civilización” que irradiaban la Nueva Granada. En esta caracterización de las tres fracciones conservadoras, se puede identificar también un común denominador: la tendencia “pacifista”, proclive al orden y el institucionalismo, la cual posteriormente constituirá la esencia misma del Partido. Así mismo, el discurso del conservadurismo planteaba una tendencia hacia los dos polos de esta caracterización: por un lado, la fracción “ultra”, que representaba lo más esencial, la prevalencia del orden y las instituciones; por otro lado, la fracción “liberal pura”, que aceptaba los cambios económicos, la posibilidad de implementar los procesos de modernización que el influjo civilizador con tanta fuerza introducía en aquel entonces. El caso de la fracción “media” parecía señalar a los sectores con menor identidad política; por ende, los más alejados del “núcleo”. La caracterización de estas fracciones

²⁸ Ospina y Caro, “Prospecto”, *El Nacional*, 1-2.

políticas también aludía a la propia prensa conservadora, pues de alguna forma cada periódico se inscribía en cada una de ellas: *El Nacional* representaba a la “ultra” y *La Época* y *El Progreso* representaban a la “media”, por la vinculación con el gobierno de Mosquera y los “ministeriales”, mientras que *El Día* representaba a la “liberal pura”, al apoyar a Joaquín José Gori.²⁹

Ahora bien, retomando la alusión a su adversario político y luego de presentar algunos rasgos de lo que sería ese primer Partido Conservador a través de sus fracciones, el artículo de Caro y Ospina retomaba su ataque al liberalismo, poniendo en entredicho, precisamente, su denominación: “Esperemos demostrar en este periódico que el partido que se llama liberal no es más liberal que el partido conservador”.³⁰ Inclusive, el “Prospecto” rotulaba de manera sarcástica al gobierno de Francisco de Paula Santander (1833-1837), la “última administración liberal”. Este rótulo era simplemente una mofa, pues se dudaba de su verdadero talante liberal. El señalamiento de la “última administración liberal” pretendía diferenciar al gobierno de Santander de los que le sucedieron, a los cuales se les identificaba como liberales, es decir, los de José Ignacio de Márquez (1837-1841), Pedro Alcántara Herrán (1841-1845) y Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849). Las tres administraciones encarnaban las tres fracciones del conservadurismo neogranadino y la confluencia de esos “liberales” con los bolivarianos sobrevivientes. La condensación de las tres fracciones, es decir, los doce años de administraciones de connotación conservadora, sería la configuración del “núcleo” que daría vida al discurso oficial del Partido Conservador.

Dentro de ese discurso esencial del conservadurismo, un elemento clave era el de la “libertad legal”, elemento que expresaba el carácter legalista de este Partido desde sus inicios. Es por ello que, para finalizar el “Prospecto”, *El Nacional* declaraba que no era un periódico “ministerial”, que no era órgano de la administración de Mosquera, y que tampoco estaba destinado a combatirla ni a ensalzarla. Se definía así mismo como un periódico “independiente”, regido por su propio programa y conducta, perteneciente a la nación. Además, defendía a la Constitución, de la cual decía que había sido sancionada por las

²⁹ Otros periódicos que podrían ubicarse dentro de la fracción “ultra” serían *El Conservador* (1847-1848), *El Catolicismo* (1849-1854) y *El Atalaya* (1849). Estos periódicos fueron esencialmente religiosos, lo cual no minimiza su impacto político en la época; véase: Plata, “Catolicismo y prensa en Colombia”, 178-179.

³⁰ Ospina y Caro, “Prospecto”, *El Nacional*, 2.

mayorías en el Congreso, y de la cual destacaba “¡el respeto a la ley y al legislador!”.³¹ Esta postura legalista era el elemento fundamental del discurso político que venía construyéndose en las huestes conservadoras y, al mismo tiempo, evidenciaba las distinciones entre liberales y conservadores, la figuración del “nosotros-ellos”.

4.4 Alianzas y disputas de *El Nacional* con la prensa liberal: primer proceso en la configuración del adversario político

El proceso electoral fue el escenario más fecundo hasta entonces para que la prensa conservadora estableciera un “nosotros-ellos”, lo cual quedó en evidencia cuando enfatizaba en la necesidad de participar de ese importante certamen político, distinguiendo entre “progresistas” y “conservadores”. *El Nacional* marcó esta tendencia discursiva a raíz de los debates con la prensa liberal. Parecía ser que los conservadores identificaban de manera sarcástica a “liberales” con “progresistas”, mostrándolos como el partido minoritario; por el contrario, caracterizaba al “Partido Conservador” por su “inmensa superioridad”: el “partido nacional”, el “partido de las masas”, a pesar de haberse presentado dividido en las elecciones, en una actitud pasiva que lo convertía en “gigante dormilón”.³² Este era uno de los reclamos más difundidos en la prensa conservadora durante el proceso electoral, y *El Nacional* era la publicación que en mayor medida lo lamentó, pues a pesar de no haber apoyado a candidato alguno, siempre intentó congregar a los diversos sectores conservadores.

Ahora bien, en el contexto del debate electoral, una de las disputas más particulares entre la prensa conservadora y la liberal fue la que se publicitó entre *El Nacional* y *El Siglo*, pues para entonces este periódico liberal no era un representante del liberalismo oficial o del “lopismo”; por el contrario, había asumido una postura disidente al apoyar a Florentino

³¹ Ospina y Caro, “Prospecto”, *El Nacional*, 2.

³² “Conservadores y Progresistas. Elecciones”, *El Nacional*, 11 de junio de 1848, N.º 4, 3-4.

González y, recuérdese, estaba dirigido por hombres cercanos al conservadurismo, Julio Arboleda y Lino de Pombo.³³

El 2 de julio de 1848, José Eusebio Caro, a nombre de *El Nacional*, reconocía coincidencias entre ambos sectores políticos, admitía la importancia de la libertad de prensa y daba la bienvenida a *El Siglo*:

Nosotros, Conservadores, siempre hemos considerado como el mayor beneficio para este país el ejercicio práctico de la libertad de imprenta, bien persuadidos de que la inmoralidad sin ejemplo que hasta ahora ha acompañado, por regla general, al ejercicio de esa libertad en nuestro país, es un accidente transitorio, un exceso que debe cesar por su misma violencia. [...] Agradecidos, pues, como lo estamos al *Siglo* por servir de expresión decente y decorosa a un partido violento con el cual no puede mancomunarse por entero [...].³⁴

Parecería que los editores de *El Nacional* encontraban en el nuevo periódico liberal la oportunidad de un aliado político. Inicialmente, le daba la bienvenida y se lo diferenciaba del resto del “partido violento”. También se mencionaba la libertad de prensa, aludiendo a la aparición misma de *El Siglo* y a la posibilidad de que surgieran más periódicos liberales.

Precisamente, en relación con el tema de la libertad de imprenta, *El Nacional* decía: “Siempre hemos creído que el mejor medio (no el único) de refrenar la brutalidad de la imprenta desbocada, es dar prácticamente al derecho de imprimir la mayor expansión posible”. De esta forma, el periódico conservador se presentaba como un gran defensor de la libertad de imprenta, derecho que la mayoría de los periódicos de la época veían como uno de los mayores logros de las sociedades republicanas. En este punto coincidían muchos liberales y conservadores, y se subrayaba que no eran necesarias medidas de censura, pues “el hastío, el desprecio, el asco” era lo mejor en contra de las “publicaciones desvergonzadas”. La postura de *El Nacional* era francamente liberal, pues añadían que quien difundiera agravios, estos le serían devueltos por el simple pronunciamiento del público. Además, apuntaba a un asunto importante: cierta interdependencia entre el surgimiento de

³³ Este significado sociopolítico de “lopismo” fue atribuido en la época y ampliamente difundido en la prensa, principalmente en la conservadora. Sobre los significados atribuidos, véase: Weber, *Sobre la teoría de las*, 40-41.

³⁴ José Eusebio Caro, “El Nacional al Siglo”, *El Nacional*, 2 de julio de 1848, N.º 7, 1.

diferentes periódicos conservadores y liberales, ya que la existencia de una publicación obedecía a la necesidad de responder a los ataques de otras. Por ello hablaba de lo que había hecho *El Aviso*:

nacer, uno tras otro, *La Época*, *El Progreso*, y *El Nacional*. Siempre habíamos esperado que la fracción moderada del partido que llama liberal-progresista, ruborizada de las exageraciones declamatorias y de las groseras insolencias con que se está desahogando la fracción revolucionaria pura de ese mismo partido, tomase por fin la palabra para descargarse un poco de la responsabilidad moral que esos indignos desahogos hacen gravitar sobre el partido entero que los consiente, los tolera, y aun quizá en silencio los aplaude [...]. Siempre habíamos esperado que *La América*, *El Aviso*, *El Estudiante* hiciesen necesaria, inevitable la aparición de *El Siglo*.³⁵

Sin embargo, con el pasar de los días y a medida que iban publicándose nuevas ediciones de *El Siglo*, la afinidad ideológica parecía diluirse, precisamente a raíz de un artículo que publicó el periódico “moderado”, en donde este se dedicaba a “caracterizar” y “diferenciar” las tendencias políticas que existían en la Nueva Granada. En la respuesta de *El Nacional*, nuevamente el tema electoral era central, pues lo tomaba para debatir cuáles eran y, sobre todo, en qué se diferenciaban las fracciones políticas del país. Ahí ya hubo un cambio de tono: el periódico calificó a Florentino González de “florido escritor”, cuya imaginación había clasificado a los granadinos en tres partidos, “nivelador”, “conservador” y “moderado”. Lo que más rechazaba *El Nacional* era la interpretación de que los dos partidos “extremos” fueran el “nivelador” y el “conservador”, sustentados solamente en la libertad y en el orden, respectivamente, mientras que el del “justo medio” fuera el “partido moderado”, el único racional y liberal. Ante estas clasificaciones y definiciones, José Eusebio Caro, continuaba impugnando el 9 de julio:

Empezamos por declarar a *El Siglo* que su clasificación de partidos es inexacta, y vamos a demostrarlo. Que hay en la Nueva Granada un partido Conservador y un partido nivelador, eso es indudable, pero es imposible un partido moderado que no sea conservador o que no sea nivelador, y esto lo probaremos hasta la evidencia. La base de nuestra demostración será la verdadera noción de la *igualdad*, noción que el escritor de

³⁵ Caro, “El Nacional al Siglo”, *El Nacional*, 2 de julio de 1848, N.º 7, 1.

El Siglo solo ha entrevistado confusamente, y de la cual, por la confusión con que la comprende, no ha sacado todas las grandes consecuencias que de ella emanan.³⁶

Posteriormente, discutía un tema neurálgico: el orden social. Planteaba que podían homogeneizarse las nociones de “justicia”, seguridad y bien social y criticaba el hecho de que se formulase la enemistad entre los principios de “Igualdad” y “Seguridad”, pues esta perspectiva llevaría a creer que toda “nivelación universal sería el despojo de los que tienen a favor de los que no tienen”. Esto era una alusión a las supuestas influencias comunistas en el liberalismo y a la caracterización de las fracciones extremas que planteaba González.

En el tema de la nivelación social, parecía haber plena coincidencia entre los conservadores y los moderados, pues se reconocía que “todos nacemos, vivimos y morimos desiguales: unos hermosos, otros feos; unos son fuertes, otros débiles, otros torpes, otros son tímidos”. Según este planteamiento, todas las desigualdades eran hechos incontestables, irremediables, constantes y universales; era una “verdad trivial” que respondía a las dinámicas de la “naturaleza” y la “industria”, escenarios de la vida social que a todos les hacía “desiguales de hecho, pero iguales de derecho”. El punto de la discusión radicaba en esta pregunta: “¿Qué significa pues eso que llaman *nivelar*?”, y respondía:

Nivelar es destruir de una vez y violentamente todas las desigualdades naturales; *nivelar* es llegar a la igualdad de hecho por el camino más corto, por la línea recta, saltando por encima de todos los derechos humanos; *nivelar* es igualar a los ricos con los pobres por el medio más sencillo y breve, que es el despojo de los ricos; *nivelar* es igualar a los perezosos con los trabajadores, haciendo vivir a aquellos con el fruto del trabajo de estos... digámoslo de una vez, digámoslo claro: NIVELAR ES ROBAR.³⁷

Conservadores y liberales moderados rechazan la “nivelación social”. Este aspecto se volvió propio del discurso conservador, en contraposición con el liberalismo “lopista” que acudía constantemente al discurso populista de la igualdad social. En este contexto, se establecía una interdependencia entre el discurso político de los moderados, que apoyaban a González, y los editores de *El Nacional*, que comenzaba a configurar los referentes

³⁶ José Eusebio Caro, “El Nacional al Siglo (continuación)”, *El Nacional*, 9 de julio de 1848, N.º 8, 1-2.

³⁷ Caro, “El Nacional al Siglo (continuación)”, *El Nacional*, 9 de julio de 1848, N.º 8, 1-2.

esenciales del discurso oficial del conservadurismo, a partir de un elitismo político o del reconocimiento abierto de las diferencias e incluso de las jerarquías sociales. Lo paradójico era la coincidencia con el discurso del liberalismo, no solo con el que representaba González: desde la ideología de los derechos humanos, el principio rector también sería el de la igualdad ante la ley, aceptado por la mayoría de los “liberalismos”, y no el de la igualdad social y económica. Aunque el liberalismo oficial desarrolló la lógica de las equivalencias dentro de su discurso político, estableciendo interdependencias entre las élites políticas y los sectores subalternos que visibilizaban ciertas demandas políticas y sociales, también era cierto que no existía propiamente una postura “niveladora” de parte del “lopismo”. Sin embargo, para el conservadurismo era importante deslegitimar al adversario, exponerlo como representante del comunismo y del discurso vacío de la ficción democrática³⁸.

Al igual que exponía al Partido Liberal como representante del comunismo nivelador, *El Nacional* aclaraba los referentes ideológicos del conservadurismo que tanto defendía, razón por la cual continuaba con esta pregunta: “¿Qué es *conservar*?”. Respuesta: “*conservar* es dejar al rico lo que tiene; *conservar* es dejar llegar al pobre a lo que aspira con su trabajo; *conservar* es gobernarse uno a sí mismo sin meterse a querer también gobernar a los otros”, y, finalmente, “no destruir ni lo propio ni lo ajeno, *conservar* es no hurtar, no matar, no cometer adulterio, CONSERVAR ES RESPETAR; CONSERVAR ES TRABAJAR”.³⁹

La respuesta obedecía a la acusación de “conserveros”, es decir, tradicionalistas y acumuladores de privilegios. La contestación era muy característica dentro del discurso conservador, pues, como se puede leer, se definía “conservar” como el respeto a la condición socioeconómica de los individuos y a las posibilidades de cada quien de ascender o no socialmente a través del trabajo. En el fondo, paradójicamente, se responde a través de una

³⁸ Acerca de la aceptada igualdad ante la ley: Aguilera y Vega, *Ideal democrático* y, 43. Al mismo tiempo, estaba la propuesta la igualdad social y económica, que para la época se refería con la ambigua denominación de “democracia social”, una suerte de “ficción democrática” o de cierta concepción del comunismo en el siglo XIX, es decir, la postura “niveladora” que los conservadores y el liberalismo moderado le adjudicaban al “lopismo”. La “ficción democrática” era una especie de discurso vacío de la época, carente de significación social. Al respecto de “democracia social” y “ficción democrática”, véase también: Colmenares, *Partidos políticos* y, 103. El discurso vacío sobre la “ficción democrática”, lo relacionamos con la perspectiva teórica de Ernesto Laclau, que entiende los “significantes vacíos” como aquellos discurso que padecen de “interrupción o quiebra del proceso de significación”, es decir, de la posibilidad de explicar clara y estructuralmente diversos fenómenos sociales o conceptos; véase Laclau, *Emancipación y diferencia*, 80.

³⁹ Caro, “El Nacional al Siglo (continuación)”, *El Nacional*, 9 de julio de 1848, N.º 8, 1-2.

perspectiva “liberal”, pues se aludía a la defensa de derechos liberales: la propiedad, el desarrollo personal, el respeto a la vida, a la ley y a la libertad de ser rico o pobre. Lo particular de la definición de conservar era la referencia a preceptos liberales propios del discurso más individualista de los derechos humanos, pero, al mismo tiempo, del discurso fundamentalmente religioso. Por ello prohibía el adulterio y lo equiparaba con proscripciones de tipo liberal como “no robar” y “no matar”.

En este orden de ideas, el discurso conservador utilizó la estrategia de mezclar elementos sacros y liberales, pues, ya es consabido, algunos conservadores de este tiempo, incluido el propio Mariano Ospina, se reconocían como “conservadores liberales”. Esto obedecía al espíritu republicano y la concepción legalista de la época, la cual recaló fuertemente en el conservadurismo. Esto también hacía parte del carácter sincrético del conservadurismo, que utilizó la secuencia discursiva de entremezclar diversos referentes teóricos, a veces contrapuestos, para esgrimir sus argumentos.

Ahora bien, esta contestación, además de definir el carácter conservador, nuevamente acude a la “lógica de la diferenciación”. Para los conservadores, los “niveladores” eran la fracción política más peligrosa, usurpadora e inmoral en la Nueva Granada, pues atacaba directamente los preceptos de la legalidad social al buscar “la igualdad de hecho violando la igualdad de derecho”. En cambio, los conservadores pretendían encontrar “la igualdad de derecho respetando las desigualdades naturales, las desigualdades de hecho”, y reconociendo “las desigualdades sociales” como algo esencial dentro de la sociedad. Aunque el conservadurismo no desconocía la posibilidad de movilidad social de los individuos, prevalecía en su discurso el respeto a las condiciones sociales preestablecidas; incluso, dentro de las tendencias más dogmáticas de este partido, se aceptaba la inevitabilidad de las injusticias y las desigualdades sociales.

De la anterior diferenciación, *El Nacional* sacaba esta consecuencia tajante y radical: “Entre el partido conservador y el partido nivelador no hay pues transacción, ni cabe término medio”. Así se configuraba al enemigo político, el cual se constituía realmente en un adversario, pues la idea con esta disertación no era eliminarlo de tajo, sino, simplemente, diferenciarlo. Era incisiva la respuesta en el sentido de desconocer algún tipo de relación con la tendencia niveladora, pero igualmente con la fracción moderada.

Para este momento, *El Nacional* comienza a distanciarse de la fracción liderada por González, al acusarle de su tímida y poco comprometida postura respecto del liberalismo oficialista. Decía además que el sector medio de la política neogranadina aprobaría “la tolerancia hipócrita, la moderación que deja hacer y que se lava las manos: ¡entre Cristo y los Judíos el término medio es Pilatos!”, y el partido moderado sería “el Pilatos del partido conservador”; *El Nacional* se preguntaba, seguidamente, si el partido “moderado” algún día llegaría a nivelar “positiva y efectivamente a Obando, a Sarria, a Carmona, a González, a Córdova, como en 1840”. Para finalizar su ataque a la fracción moderada, *El Nacional* expuso los riesgos de un gobierno de González, anticipando que este no tendría el valor para tomar las armas y defender la institucionalidad, en especial ante los niveladores. Pero además de acusar a esta tendencia de “cruzar los brazos”, la calificaba de “personalista”, en tanto solo la figura de González era reconocida en este “partido”. En suma, a pesar de haber ciertas coincidencias con los “moderados”, existían también profundas diferencias, pues a pesar de ser González un “conservador”, según sus “principios, sus estudios y [...] su razón”, inevitablemente se arrimaría al “partido nivelador”, con quien guardaba simpatías y antipatías, amigos y enemigos.⁴⁰

El artículo finalizaba reconociendo que el programa del “partido moderado-progresista” estaba bien logrado, lo cual ratificaba las simpatías entre conservadores y moderados, a pesar de todo. Para los redactores de *El Nacional*, lo conveniente era reconocer a un adversario-amigo, que se materializaba en la figura de González, su periódico *El Siglo* y los colaboradores Julio Arboleda y Lino de Pombo. De esta forma, se establecía una figuración, en donde la interrelación entre estos hombres y su periódico constituía la imagen de los sectores más elitistas de la política neogranadina: defensores del orden, la institucionalidad y las diferencias sociales.

Pero las diferencias entre estos sectores elitistas de la política neogranadina se acentuaron cuando *El Siglo* publicó un artículo que planteaba la dicotomía entre “estacionarios” y “moderados-progresistas”. El artículo divulgaba lo que el autor había emitido ya a través de un discurso en la Cámara de Representantes. Se trataba del conservador Julio Arboleda, quien a propósito de la candidatura de González, había

⁴⁰ Caro, “El Nacional al Siglo (continuación)”, *El Nacional*, 9 de julio de 1848, N.º 8, 1-2.

propuesto algunos rasgos y lineamientos para lo que sería un Partido Conservador a futuro.⁴¹ Arboleda había utilizado al diputado francés François Guizot para definir los principios conservadores, lo cual parece que no agradó a los redactores de *El Nacional*, algunos de los cuales afirmaron irónicamente que lo que “allí se ofrece es un programa excelente”. A pesar de esto, según Tomás Cipriano de Mosquera, el propio Ospina se identificó con la propuesta de Arboleda:

el doctor Mariano Ospina, que también era representante, me hizo un elogio del discurso de Arboleda, manifestándome que era necesario organizar el partido conservador, para contrariar las ideas anárquicas que comenzaban a dominar entre la juventud liberal; y le contesté que yo era progresista y de ninguna manera debía organizarse entre nosotros lo que se llama en Europa partido conservador, y le proporcioné el diario de debates de París, para que leyese el discurso de Guizot. Tanto a él como a Arboleda les hice ver que lo que se denominaba en esa época en Francia e Inglaterra partido conservador, era el que quería conservar la tradición monárquica, o sea la legitimidad de los reyes, con instituciones liberales que garantizaban la representación popular, y los derechos Individuales. Sin embargo, de estas observaciones, estos señores y algunos de sus amigos, comenzaron a organizar el partido conservador, desde entonces, no obstante que durante la administración Herrán habían sido antagonistas.⁴²

La visión de Mosquera sobre los inicios del Partido Conservador, narrada en su escrito de 1874, se remontaba a la propuesta de Arboleda, contradiciendo a José María Samper, quien consideraba que los verdaderos fundadores de este partido eran “dos periodistas jóvenes”, es decir, Mariano Ospina y José Eusebio Caro. En este sentido, siempre surgirá la pregunta del momento exacto en el cual se funda el Partido Conservador. En todo caso, el discurso de Arboleda es un importante precedente, pero no el hecho más significativo en la configuración de un discurso oficial. Por ello *El Nacional* refutaba el artículo de Arboleda en *El Siglo*; aunque se reconocían encuentros ideológicos, los responsables del periódico conservador parecían abrogarse el derecho de ser los patriarcas del nuevo partido, así como la manifestación de Ospina sobre las buenas fórmulas trazadas por Arboleda no pasaron de ser un reconocimiento al programa moderado, en lugar de representar al conservadurismo.

⁴¹ Julio Arboleda, “Candidato para la Presidencia de la República, Ciudadano Florentino González, programa del Partido Moderado”, *El Siglo*, 29 de junio de 1848, N.º 3, 2.

⁴² Mosquera, “Los partidos en, 167.

No obstante, las diferencias entre conservadores y “moderados”, en realidad la disputa de *El Nacional* no se enfocaba con el liberalismo que lideraba González, sino con el oficialismo, pues era el sector político que le causaba mayor animadversión. Sin embargo, resultaba curioso que la mayoría de las alusiones estaban dirigidas al liberalismo moderado, el cual, como se ha dicho, parecía constituir una especie de aliado político. Este comportamiento del periódico conservador respondía precisamente a la lógica de la diferencia, que se desarrollaba en el discurso sin explicitar a su adversario directo; más bien, se refería a este implícitamente y, de alguna manera, se le deslegitimaba como adversario. Con todo, debido a la algidez que fueron tomando el discurso y las dinámicas electorales, *El Nacional* se vio obligado a referirse a través de un editorial al programa del Partido Liberal. Lo hizo sin reconocerle al artículo su rótulo de programa político, sino únicamente de apoyo a José Hilario López. El hecho de no haber reconocido el artículo de Rojas como el programa del liberalismo era una evidencia del desconocimiento que se hacía del adversario, a diferencia de lo sucedido con el liberalismo moderado, del cual, incluso, se decía que tenía un “programa excelente”.

Respecto del artículo de Rojas, el editorial de *El Nacional* se limitó a criticar la postulación de López y a aceptar algunos planteamientos esgrimidos. Comenzaba así: “Bajo este epígrafe ha expuesto el Sr. Dr. Ezequiel Rojas en el último número de *El Aviso* los motivos que lo han decidido en favor de la candidatura del General José Hilario López”. Realmente, presentaba “La razón de mi voto” en un tono respetuoso. De acuerdo con los editores de *El Nacional*, el artículo enumeraba una serie de deseos para solucionar los principales males del país, atribuidos a los vicios de las instituciones de la época. Frente a estas preocupaciones, los editores expresaban:

No es nuestro ánimo entrar a discutir las reformas que desea el Sr. Rojas: tarea es esta que acaso desempeñará *El Siglo* u algún otro de tantos periódicos como hoy se publican en la capital y en que tomaremos parte otro día. En nuestro concepto aquel escrito, si bien manifiesta los patrióticos deseos de su autor, no justifica su voto y de nada sirve para probar que deba preferirse para presidir la República a este u al otro ciudadano. Si las instituciones que hoy rigen son malas, si ellas prestan ancho campo a la arbitrariedad y abusos del primer magistrado nacional, no siendo este el que puede reformarlas sino el Congreso, poco importa que aquel participe de las opiniones de los que quieren la reforma de la Constitución, pues si la Nación tiene voluntad de hacerla, ella la hará aun a despecho del Poder Ejecutivo, puesto que la misma Constitución, por más defectuosa

que se suponga, da los medios suficientes para que prevalezca la voluntad de las Cámaras sobre la del Ejecutivo.⁴³

Criticaban el hecho de que se promocionara la candidatura de López para justificar reformas que parecían circunscribirse a la Constitución, la cual era fuertemente resguardada por el conservadurismo porque había sido promulgada en 1843, durante el gobierno de Pedro Alcántara Herrán, a partir del influjo ideológico de Mariano Ospina Rodríguez. Esta carta magna era uno de los referentes del conservadurismo, constituyéndose en uno de los temas de discordia entre liberales y conservadores, pues aquellos pedían su derogación o por lo menos su modificación. Era una Constitución centralista, presidencialista y sumamente religiosa; en su introducción, lo primero que decía era: “En el nombre de Dios, Padre y Espíritu Santo”, y en su artículo 16 sostenía: “La religión Católica, Apostólica, Romana, es la única cuyo culto sostiene y mantiene la república”.⁴⁴

El artículo finalizaba diciendo que los vicios que afectaban a la institucionalidad política se resolverían por medio de la educación de los jóvenes, la moralidad, el pundonor y el “establecimiento de una administración severa”, la cual no podría ser dominada por las pasiones ni “esclava de un partido”. Ante estas exigencias, se concluía que López no era el candidato indicado, debido a que precisamente le relacionaban con estas conductas. Por ello le negaban su voto los editores de *El Nacional*.⁴⁵

Esta fue una de las primeras expresiones del enfrentamiento entre *El Nacional* y *El Aviso*, precisamente en relación con el célebre artículo de Rojas. Lo curioso, y al mismo tiempo dicente, valga insistir, es que el periódico desconocía la connotación de programa político del escrito. Esta era la manera de desconocer y deslegitimar el nacimiento del Partido Liberal, es decir, de omitir, quizás conscientemente, la existencia de su adversario político, al cual se le mencionaba de manera indirecta y ambigua. Todo esto correspondía a la lógica de la diferencia que se planteaba en la prensa, en aras de delimitar a cada partido, pero con

⁴³ “Razón de mi voto”, *El Nacional*, 25 de julio de 1848, N.º 10, 2.

⁴⁴ Congreso de la República, *Constitución Política del Estado de la Nueva Granada* (Bogotá, Congreso de la República de la Nueva Granada, 1843).

⁴⁵ “Razón de mi voto”, *El Nacional*, 25 de julio de 1848, N.º 10, 2.

diferentes estrategias, pues para el caso del conservadurismo se excluían las equivalencias y, por ende, el reconocimiento de los adversarios.⁴⁶

Ahora bien, la diferenciación planteada en la prensa, en ocasiones amable y tácita, no siempre se llevó a cabo en la prensa de la época, pues hubo aspectos que atizaron la disputa. Una de las formas más hostiles de este tipo de discursos se presentaba cuando el tema de los partidos se interrelacionaba con temas personales. Un caso muy evidente de ello fue cuando *El Aviso* respondió a un artículo de *El Nacional* dedicado al tema de la democracia.⁴⁷ El periódico liberal se dedicó a desmentir la existencia de privilegios en la Nueva Granada, utilizando un lenguaje sarcástico y burlesco para referirse a los hermanos Pastor y Mariano Ospina Rodríguez, de quienes decía que provenían de extracción humilde y, a pesar de ello, habían accedido a altos cargos en la administración pública. A consecuencia de esta respuesta, *El Nacional* se pronunció vehementemente: “Después de contestado así nuestro artículo, bien podrían haber derramado toda su hiel y desahogado todo su odio y envidia contra el buen ciudadano a quien tratan de ofender”; posteriormente, se refería a las menciones a Ospina: “No creemos nosotros que el Dr. Mariano Ospina necesite de nuestra defensa. No: su mérito es conocido en toda la República. La mejor apología del Dr. Ospina consiste en el odio que le profesan los malos”. Los malos, es decir, los liberales, habían incurrido en la difamación de uno de los hombres más representativos del conservadurismo, razón por la cual presentó así el periódico liberal: “maldiciente, sin criterio, sin literatura, sin moral, sin lenguaje; de ese periódico que como can rabioso no puede pasar por junto nadie sin despedazarlo en su honra; de ese periódico descrédito de su mismo partido, y por cuya causa es mal mirado hasta de los suyos”.⁴⁸

El lenguaje hostil se hacía más evidente, atacando al periódico de Ezequiel Rojas:

El Aviso por insultar al Dr. Ospina se corta la cabeza del modo más torpe, porque se hace cargo de la cuestión no solo concediendo lo que dijimos, sino que corrobora nuestras ideas a trueque de decir a este ilustrado ciudadano que es hijo de un campesino,

⁴⁶ Desde las lógicas de la diferencia no habría un reconocimiento explícito del adversario político; más bien, habría una especie de descalificación y deslegitimación como tal; véase al respecto: Laclau, *La razón populista*, 103.

⁴⁷ “La democracia en la N. G.”, *El Aviso*, 31 de diciembre de 1848, N.º 61, 3; Colaboradores, “La aristocracia de la Nueva Granada y la miseria del pueblo”, *El Nacional*, 25 de diciembre de 1848, N.º 50, 2.

⁴⁸ Colaboradores, “Democracia, Los demócratas de «El Aviso»”, *El Nacional*, 6 de enero de 1849, N.º 52, 2.

que tenía una industria, y que a este campesino que no se le decía *don* sino *ñor*, [...] un abreviado de *señor*, título que, entre los aristócratas, se daba a todo hombre honrado. ¿Y no habrá llegado a noticia del articulista que en los pueblos ni el tratamiento de *ñor* desfavorece ni el de *don* acredita? Cansados estamos de oír decir a esas gentes *ñor* Nariño, *ñor* Bolívar y dar el *don* a los sacristanes o diezmeros.⁴⁹

La respuesta ponía en duda el republicanismo de *El Aviso* y su real compromiso con el “pueblo” y las provincias, pues en tono sarcástico preguntaba:

¿no es cosa bien extraña tener ahora que hablar de estas cosas y en tales términos con los republicanos de *El Aviso*, con los *liberales* promovedores de una sociedad que denominan democrática y cuyo fin, según han dicho a las gentes del pueblo, es promover y sostener los principios democráticos?

El periódico conservador desacreditaba el discurso liberal, sus equivalencias con el pueblo, la democracia y las provincias, pues utilizaba el ataque personal a los hermanos Ospina para publicitar las contradicciones liberales:

¿Qué nos dicen esos artesanos que están dejándose manejar de esos hombres? ¿Qué dicen al oírlos echar en cara, como un defecto, al Dr. Ospina el ser hijo de un honrado campesino? ¿Habrá gentes tan estúpidas que, después de esto, estén todavía creyendo en que los que así se expresan profesan de corazón los principios democráticos?/[...] Los naturales de ciertas provincias industriales cuyos padres o abuelos, por la mayor parte, han sido o son tejedores de lienzos y mantas, no estarán muy satisfechos con la democracia de *El Aviso* y si entre ellos hay alguno que no quiera al Dr. Ospina, habrá tenido todo el gusto que pudiera si el escritor no disputara tan sin tino./[...] Pero no solo insulta a estos sujetos, sino que el insulto cae sobre todas las clases del pueblo y particularmente sobre la mayor parte de los artesanos miembros de la sociedad democrática, a quienes no podrá contentar tan fácilmente, porque es imposible, por buen genealogista que sea, el hacerlos descender a todos de *altos prosapias*, como lo han hecho con *algunos* de los tres sujetos mencionados [...]. Los escritores de *El Aviso* no profesan tales principios democráticos y de consiguiente que todo cuanto digan valiéndose de esos principios, es una pura hipocresía con que tratan de engañar a los honrados artesanos de esta capital.⁵⁰

⁴⁹ Colaboradores, “Democracia, Los demócratas de «El Aviso»”, *El Nacional*, 6 de enero de 1849, N.º 52, 2.

⁵⁰ Colaboradores, “Democracia, Los demócratas de «El Aviso»”, *El Nacional*, 6 de enero de 1849, N.º 52, 2.

Así que el ataque personal servía para endilgar falta de criterio en el liberalismo. Esta era una forma muy elocuente de denunciar su falta de compromiso social, intentando deslegitimar el centro de su discurso, es decir, la nivelación social, el populismo o su lógica de las equivalencias. A pesar de todo, no se puede perder de vista que el ataque de *El Nacional* respondía a la necesidad de desacreditar a su más enconado adversario. Aunque en el artículo de *El Aviso* se pueden vislumbrar expresiones elitistas para referirse a la extracción social de los hermanos Opina, también es cierto que él pretendía denunciar ciertos privilegios que los nombrados habían tenido en diferentes esferas del poder público.

4.5 Configuración del discurso del conservadurismo oficial a través de *La Civilización*

La Civilización publicó su primer número el 9 de agosto de 1849 (ver fig. 34), a cargo de Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, quienes así garantizaban la continuidad de su tribuna pública y se convertían en los grandes difusores del discurso del conservadurismo. Esta situación les concede el reconocimiento de padres del conservadurismo oficial, pues nadie más de esta colectividad fue tan constante en la divulgación de los principios fundantes: ellos dos trazaron una ruta discursiva que comenzó en mayo de 1848 con el “Prospecto” de *El Nacional* y que tuvo su etapa decisiva en octubre de 1849, cuando publicaron en *La Civilización* la “Declaratoria política”.

La Civilización no solo publicó la declaratoria, el primer programa oficial del Partido Conservador, sino que tuvo un gran impacto político entre 1849 y 1851, al convertirse en el medio oficial del pensamiento conservador y de la oposición a José Hilario López. Desde su primer número, Ospina Rodríguez comenzó a publicar una serie de artículos que denunciaba los excesos del gobierno liberal y los perjuicios que las ideas provenientes de Francia podrían acarrear para la Nueva Granada. A este discurso anti francés se refiere Fernán González, denominándolo el “mito anti-jacobino”, enmarcado en una “polémica” sobre la Revolución francesa o sobre “el enfrentamiento entre el mundo moderno que surge y el Antiguo Régimen que lucha por sobrevivir”.⁵¹ El temor antijacobino fue una forma de presentar

⁵¹ González, *Para leer la política*, tomo II, 166. Una de las similitudes más grandes entre el conservadurismo colombiano y el europeo fue el rechazo a la Revolución francesa; véase: Nisbet, *El conservadurismo*, 24-30.

distinciones entre lo que sería de allí en adelante el Partido Conservador y las posturas liberales, fortalecidas en la Nueva Granada a raíz de la presidencia de López.

Figura 34. “INTRODUCCIÓN. Qué es la civilización”, *La Civilización*.



9 de agosto de 1949, N.º 1

En efecto, dicha serie de artículos discutía los preceptos ideológicos que reuniría la declaratoria: “la civilización” y “la cuestión moral”, cuestiones respectivamente abordadas por Ospina y Caro a lo largo de los distintos números. *La Civilización* planteaba así una secuencia discursiva que, a través de la lógica de la diferencia, pretendía mantener la denuncia de los excesos del liberalismo y esgrimir las demandas específicas del Partido Conservador, lo que permitía configurar una identidad sin acudir a equivalencias ni homogenizaciones sociales. El periódico, desde su primer número, difundió un mensaje que lo ubicaba dentro de lo más connotado del dogma conservador, pues debajo de su título se leían tres máximas: “No hay libertad donde la ley y la justicia no imperan”, “El progreso social es hijo de la seguridad”, “La violencia degrada y arruina a las naciones”.

4.5.1 La concepción de civilización en Mariano Ospina Rodríguez

En el primer número de *La Civilización*, Ospina Rodríguez presentó un artículo en donde abordaba, precisamente, el tema que le daba nombre al periódico. Aunque el propio Ospina reconocía que el título del periódico y el artículo podría parecerle “a algunos suntuoso”, no limitó la fuerza del discurso; para comenzar, indicaba: “Al emprender la publicación de este escrito nos proponemos promover y ascender la civilización en la Nueva Granada y toda la América española”.⁵² El artículo planteaba un tema polémico, a pesar de publicarse a mediados del siglo, precisamente cuando diferentes ideas políticas, filosóficas y revolucionarias envolvían la atmósfera social, en un ánimo de renovación y modernización de las sociedades occidentales. El tema de la “civilización” servía frecuentemente de elemento discriminatorio y diferenciador de quienes eran verdaderos hombres de la modernidad y quienes no lo eran, de quienes eran “rectos” y quienes eran “bárbaros”. En este sentido, el periódico utilizó este tema para atacar al liberalismo y a todo aquello que de una u otra forma agrediera los principios conservadores y el catolicismo. Igualmente, como se dijo ya, se trataba de la pugna entre los referentes provenientes de la Francia revolucionaria versus los que procedían de los Estados Unidos.

Tal artículo definía la civilización así:

conjunto de medios de todo género que el linaje humano ha acumulado para su perfección y felicidad. Ese cúmulo de medios es tan copioso y tan variado que su exposición sería el cuadro extenso y complicado del saber y del poder humano por todas sus fases.

Esta introducción reconocía que se trataba de un tema amplio y complejo, razón por la cual el artículo se limitaría a “consideraciones muy generales”. Para entender cuál era la condición del hombre bajo el orden de la civilización, continuaba el artículo, era necesario situarlo “en sus dos situaciones principales”, es decir, “el hombre en sí mismo, y el conjunto de hombres que se llama sociedad”, ese “cuerpo constituido por las relaciones naturales de la familia, independientes de las leyes, y por las tradiciones, las creencias, las doctrinas, las

⁵² Mariano Ospina, “INTRODUCCIÓN. Qué es la civilización”, *La Civilización*, 9 de agosto de 1949, N.º 1, 1.

opiniones y los instintos o tendencias espontáneas de sociabilidad”. Por otra parte, la República era el “cuerpo organizado de leyes, sujeto a un poder que le rige y encamina”. La concatenación de estos dos “cuerpos” con el individuo era lo que, al entender de Ospina, constituía el escenario propio de la “civilización”. Sin embargo, se necesitaba el desarrollo de la “inteligencia y el poder del hombre” en cada uno de estos cuerpos para lograr la “perfección”:

Parece entonces que el edificio de la civilización se desnivela y se falsea, la marcha de la sociedad se encuentra embarazada, se experimenta en todas partes desazón e inquietud, la república se agita y no se obtiene un movimiento regular y vigoroso que dé seguridad e infunda animación y confianza, sino cuando las instituciones que rigen la república, y las doctrinas y opiniones que encarrila la sociedad, marchan paralelamente con el desarrollo intelectual y moral del individuo. Este equilibrio es indispensable, y en donde quiera que falta, el hombre se siente en una situación embarazosa y violenta, de que procura salir con esfuerzo.⁵³

La perspectiva corporativa se evidenciaba tanto en la homogenización de los tres “cuerpos” como en la postura civilizatoria que planteaba la necesidad de la “inteligencia” y el “equilibrio general”. De esta manera, el discurso conservador se sustentaba en la idea de constituir un principio “civilizador” y “ordenador” del individuo, la sociedad y la República. Y en conformidad con esto, el artículo enfatizaba su concepción del proceso de civilización: “Así el cúmulo de medios de perfección y felicidad que posee el género humano se comprueban en estas tres palabras: *instrucción, moralidad, riqueza*”.⁵⁴ Estos tres elementos entraban a reforzar el ideario conservador, en tanto articulación de preceptos tradicionales con otros modernos, un rasgo muy distintivo de Mariano Ospina, lo cual se puede explicar en sus simpatías por la sociedad estadounidense y el desarrollo del capitalismo —simpatías que se verán adelante, al igual que la procedencia de dichos tres elementos: Caro sí cita explícitamente a Jaime Balmes—.

Así que la civilización perfecta lograría la unión de instrucción, moralidad y riquezas, situación que se asumía aún lejana: “así cuando se habla de civilización se trata únicamente

⁵³ Ospina, “INTRODUCCIÓN. Qué es la civilización”, *La Civilización*, 9 de agosto de 1949, N.º 1, 1.

⁵⁴ Ospina, “INTRODUCCIÓN. Qué es la civilización”, *La Civilización*, 9 de agosto de 1949, N.º 1, 1.

del estado relativo de las naciones y de los individuos. Llamamos sociedad civilizada a la que aventaja a otras en instrucción, moralidad y riqueza”.⁵⁵ De acuerdo con esto, se puede decir que la visión de Ospina no era estacionaria o anacrónica, pues consideraba las posibilidades de cambio, e incluso de cierta complejidad en los procesos civilizatorios. Además, consideraba que la civilización no era un poder arraigado e inamovible, una vez se produjese el progreso social y económico de las naciones.

En un principio, Ospina se dejó influir del utilitarismo de Jeremías Bentham, lo cual se refleja en su constante alusión al concepto de “felicidad” —influencia compartida por la mayoría de jóvenes intelectuales después de la Independencia, en conformidad con el modelo de Estado difundido desde las universidades—.⁵⁶ Parece que hubo una transformación del pensamiento de Ospina dentro del mismo utilitarismo, pero ya no en una dirección jurídica y filosófica, sino en una económica, bajo la teoría de la “riqueza de las naciones” de Adam Smith. Sin embargo, para el patriarca del conservadurismo sí había riesgos y “causas” que retardaban “la marcha de la civilización”; de allí la importancia de examinar el curso de esta en cada nación y de allí la sentencia de que “el país más civilizado no está fuera de peligro de caer de nuevo en la barbarie”. Para evitar los peligros, el artículo recomendaba estudiar las dos fuentes de los riesgos: “la naturaleza” y el “hombre mismo”, “en donde se encuentra el principio del progreso o de la ruina de la civilización”. Luego planteaba que los elementos que conducían propiamente a la concreción de la civilización encerraban “una grande variedad de principios, que detenidamente examinados pudieran expresarse con una sola palabra: SEGURIDAD. De la misma manera, las numerosas causas que dan muerte a la civilización pueden traducirse por esta palabra: VIOLENCIA”.⁵⁷

Estas dos palabras en mayúscula sostenida adquirirían un significado especial dentro del lenguaje conservador, puesto que Ospina quería vincularlas con referentes concretos: primero, la seguridad estaba vinculada a todo el contexto estadounidense, propio del espíritu del capitalismo, en donde el Estado había tenido como objetivo principal garantizar este derecho fundamental a la ciudadanía; segundo, la violencia connotaba todos los riesgos que,

⁵⁵ Mariano Ospina Rodríguez, “INTRODUCCIÓN. Curso de la civilización”, *La Civilización*, 9 de agosto de 1949, N.º 1, 1.

⁵⁶ Samper, *Historia de un...*, 118; Uribe, *El pensamiento colombiano*, 135; Delpar, *Rojos contra azules*, 10.

⁵⁷ Ospina, “INTRODUCCIÓN. Curso de la civilización”, *La Civilización*, 9 de agosto de 1949, N.º 1, 1.

en el marco de procesos revolucionarios, agobiaban principalmente a las sociedades europeas y a las hispanoamericanas. A pesar de no mencionar a los liberales neogranadinos, era una forma de hacer que la gente les tuviera miedo a ellos o a la revolución, la cual remitía a los hechos perpetrados por sectores del liberalismo en contra del gobierno proto-conservador de José Ignacio de Márquez en 1839, tanto como a los influjos franceses-jacobinos que podrían incrustarse en la sociedad de la época.

Lo más importante de esta difusión de miedos era precisamente garantizar la estabilidad social, por eso continuaba diciendo la libertad política de un pueblo se medía a partir del “grado de poder que ejercen sobre el individuo las creencias, las doctrinas y las costumbres que le sujetan dentro del círculo de la justicia y del deber”.⁵⁸ Era evidente el llamado a la preservación de ciertas doctrinas con las que el conservadurismo se identificaba perfectamente, las cuales comenzaban a experimentar fuertes reparos, a consecuencia de los cambios republicanos europeos que influían en la Nueva Granada luego del arribo al poder del gobierno liberal de José Hilario López.

Según el discurso conservador, los sucesos europeos, así como los cambios que se iban produciendo en la Nueva Granada, indicaban peligros para el proceso de civilización. Se trataba de expresiones diferenciadoras en el discurso, porque los conservadores establecieron su oficialismo caracterizando a su adversario por los excesos y la pérdida de las tradiciones, sobre todo de la doctrina católica; debido a esto, Ospina decía que en toda la “América española” se venía experimentando:

La propagación de las ideas irreligiosas, además de la desmoralización que les es consiguiente, produjo un efecto pernicioso y de suma trascendencia. El pueblo profunda y cordialmente afecto a la religión, echó de ver desde luego que se levantaba una secta hostil a sus creencias. [...] a esta secta pertenecían la mayor parte de los hombres que estaban al frente de los negocios públicos; resultó naturalmente que el pueblo no solo concibió desconfianza y desorden por el congreso y por el gobierno ejecutivo y consiguientemente por las instituciones y leyes que expedían o trataban de plantear, sino que llegó a mirarlos como enemigos, y a abrigar contra ellos odio positivo.⁵⁹

⁵⁸ Mariano Ospina Rodríguez, “Civilización en América. Estados Unidos”, *La Civilización*, 9 de agosto de 1849, N.º 1, 3.

⁵⁹ Ospina, “La civilización en la América española y especialmente en la Nueva Granada”, *La Civilización*, 9 de agosto de 1849, N.º 1, 3.

El temor por lo sucedido en Europa, principalmente desde mediados de 1848, y especialmente en Francia, motivó la continuación de la serie con el artículo intitulado la “Civilización en Europa”. En este otro escrito, Ospina alertaba sobre la civilización occidental, encarnada en Europa y América; aunque reconocía la importancia de una más antigua a estas, era clara la relación de la Nueva Granada con el legado occidental: por ello afirmaba que había que observar “la civilización cristiana, bajo cuya influencia existimos”.⁶⁰ Desde un principio, el cristianismo se asumía como un rasgo distintivo de la sociedad neogranadina, mientras que Europa era una civilización distinguida por la “eficacia con que se comunica, por la extensión y variedad de los ramos que comprende”, y por los impresionantes desarrollos de los últimos cuatro siglos: el “hombre que presencia sus efectos, y participa de su poder, tiene por imposible que su vuelo sea detenido, y más aún que puede retrogradar”.⁶¹

Ahora bien, a pesar de los elogios anteriores, el artículo realmente pretendía evidenciar los riesgos que la otrora gran civilización estaba sufriendo, precisamente producto de los vertiginosos desarrollos de las reformas y los procesos políticos que venían presentándose: en Europa, “donde con tanta fuerza irradia sobre el resto del mundo, en medio de ese torrente de luz, de ese raudal inmenso de riqueza cada día más copioso, se levanta una sombra siniestra”. Esta sombra siniestra que al comienzo era insignificante, ahora parecía crecer y convertirse en un verdadero peligro para la civilización, debido a que el pauperismo hambriento, feroz y sin freno en Francia acechaba la sociedad occidental:

El pauperismo por sí solo sería una amenaza seria para la civilización, pero él no es más que el núcleo alrededor del cual se agrupan las masas proletarias que sucesivamente se van inmoralizando y corrompiendo, y afiliándose en ese terrible ejército que se organiza contra la parte más civilizada de los pueblos. La amenaza es hoy muy seria y muy grave, pero si aún no lo es bastante, lo será dentro de poco; porque las causas de que es afecto son cada día más poderosas y fecundas. El pauperismo, en su mayor parte resultado inmediato del rápido desarrollo de la industria fabril, crece con más celeridad que la

⁶⁰ En el artículo refería civilizaciones que habían desaparecido y algunas otras que pervivían en Asia. En el siglo XIX son escasas las alusiones a otras sociedades distintas a las europeas, la estadounidense o las hispanoamericanas; Mariano Ospina Rodríguez, “La civilización en Europa”, *La Civilización*, 9 de agosto de 1849, N.º 1, 2.

⁶¹ Ospina, “La civilización en Europa”, *La Civilización*, 9 de agosto de 1849, N.º 1, 2.

industria que lo produce. Esta está hoy limitada a ciertos distritos, pero cada día se extiende y multiplica, y con ella el número de obreros miserables. La corrupción de las masas proletarias no es ya en Francia, y en otros países de Europa, el efecto lento de causas aisladas: es una cosa organizada, sistematizada; hay, por decirlo así, en las grandes ciudades inmensos talleres de inmoralización, pues esto es con propiedad un club popular. Por otra parte, la población crece con rapidez, y desmintiendo la teoría al parecer incontestable de los economistas, la multiplicación es más rápida en donde son mayores el hambre y la miseria.⁶²

El pauperismo era una de las expresiones más fidedignas de la degradación social, causada por el crecimiento acelerado de la industria. De esta forma se le concebía como una especie de patología social que emergía desde las fábricas, en la medida en que la clase obrera comenzaba a sentirse explotada y desprovista de muchas de sus necesidades básicas. El líder conservador consideraba esta situación como algo potencialmente peligroso para el mantenimiento del orden y la civilización, pues interpretaba la pauperización como un mal moral que afectaría a los individuos, al punto de conducirlos a perpetrar actos de violencia. Aunque no se manifestaba explícitamente en los artículos, el obrerismo que comenzaba a configurarse en Europa no parecía agradar a Ospina, pues lo consideraba como la expresión de los excesos y la desintegración social, debido a la participación de estos sectores sociales en los hechos de febrero de 1848, cuando comienza el fin de la monarquía de Luis Felipe de Orleans. El taller y los clubes populares —los símiles europeos de las Sociedades Democráticas liberales— eran los escenarios en donde se producía la inmoralidad de estos sectores subalternos.⁶³

Las críticas a los cambios apuntaban a las transformaciones europeas, especialmente en Francia. Para el conservadurismo, estos cambios repentinos eran peligrosos, a pesar del apoyo que el propio Ospina había manifestado tiempo atrás a los mismos sucesos —dicho apoyo lo relataba Salvador Camacho Roldan, quien había visto que el propio Ospina festejaba los sucesos revolucionarios de Francia, agitando las campanas de una iglesia

⁶² Ospina, “La civilización en Europa”, *La Civilización*, 9 de agosto de 1849, N.º 1, 2.

⁶³ Frente a esta desmoralización producto del desarrollo industrial europeo, las posturas del conservadurismo y las del socialismo utópico paradójicamente coincidían: por un lado, algunos pensadores conservadores llegaron a insinuar el retorno a las sociedades de la Edad Media, mientras que, desde la perspectiva de Saint-Simon, se desaprobó la extremada deshumanización que se experimentaba en el naciente capitalismo europeo; al respecto, se recomienda leer: Marcuse y Neumann, “Teorías del cambio social”, 148-151 y 154-156.

bogotana, cuando aún tenía “su alma adolescente”—.⁶⁴ Las revueltas iniciadas en Francia se trasladaron a buena parte de Europa, convirtiéndose en un movimiento social que Eric Hobsbawm denominó “la primavera de los pueblos”.⁶⁵ Al referirse a Francia y los países vecinos, Ospina decía que se hallaban divididos en “dos grandes bandos naturalmente enemigos”; “el bando de la civilización pretende sujetar al otro, el de la barbarie exterminará su contrario. Las sangrientas escenas de mayo y de junio de 1848 en París, son las primeras escaramuzas de esta lucha social”.

Para Ospina, el problema se agudizaba con las grandes reformas que se venían realizando en Francia y que ejercían fuertes influencias políticas, no solo en el resto de Europa, sino en la propia Nueva Granada. Debido al temor a las reformas, comentaba que Francia era una República democrática en donde se habían terminado los privilegios, se elegían los funcionarios por voto universal y directo. A pesar de estos avances, preguntaba si el país era más tranquilo, a lo cual respondía categóricamente: no. Las nuevas instituciones, encabezadas por el sufragio universal, eran mencionadas como evidencias de las reformas en dicho país, reformas que no habían logrado garantizar la paz y el orden social; por el contrario, con sarcasmo Ospina minimizaba las nuevas instituciones republicanas y se mofaba de los economistas y filósofos liberales que no habían visto llegar los males provocados por la revolución, a quienes responsabilizaba de las tragedias francesas.⁶⁶

Concluía el texto diciendo que la sociedad europea estaba profundamente afectada y su civilización, sobre todo, comprometida. Ante tan dramática sentencia, el análisis apuntaba a la pérdida de las doctrinas que guiaban a las instituciones y las costumbres. Claramente, Ospina emitía un discurso nostálgico de la sociedad del Antiguo Régimen. Se rememoraba el orden jerárquico de aquella época y la importancia de las “buenas doctrinas”. De manera muy elocuente se hablaba del catolicismo y su influencia en el poder del Estado. Era

⁶⁴ Camacho, *Memorias*, 10. Camacho se refería a las noticias que traía el correo del norte sobre los sucesos revolucionarios, información que arribaba a Bogotá vía Maracaibo, Venezuela, tras un largo recorrido por el río Magdalena.

⁶⁵ Hobsbawm, *La era del*, 21-38. Eric Hobsbawm aludía a la emergencia de los sectores populares en las acciones políticas y a la consolidación del proceso de Estado-Nación y el republicanismo en el Viejo Continente, en contraposición a las viejas instituciones monárquicas que rigieron hasta mediados del siglo XIX en la mayoría de los países del centro de Europa.

⁶⁶ Ospina, “La civilización en Europa”, *La Civilización*, 9 de agosto de 1849, N.º 1, 2.

necesario restablecer “la doctrina” o, en su defecto, restablecer la sociedad. Estas propuestas se explicaban a partir de la sustitución de las doctrinas sociales que habían fracasado, llevando a estas sociedades a la revolución, formando hordas de hombres feroces que “vomitan los talleres de las grandes ciudades manufactureras y las universidades; aquellos arrojan hombres hambrientos y desesperados, sin religión, sin moral”.⁶⁷ En este orden de ideas, se hacía referencia a las “nuevas doctrinas” de los “economistas”, “filósofos” y todos aquellos que de manera genérica respaldaron los procesos republicanos en Europa y la Nueva Granada.

A propósito de lo anterior, Frédéric Martínez plantea que las élites criollas acudieron al “recurso del cosmopolitismo”, en concordancia con las exigencias de la construcción de la modernidad política, razón por la cual los nuevos dirigentes hispanoamericanos tenían en su “haber un pasado de fuerza y de poder dentro del orden colonial, y conservan de ese tiempo la profunda convicción de que la civilización emana de Europa y que debe ser impuesta a los pueblos del Nuevo Mundo”.⁶⁸ El cosmopolitismo surgía como mecanismo principal en el proceso de modernización y civilización, bien sea para replicar o rechazar en el país, tal como lo hizo Ospina en este artículo.

Mariano Ospina Rodríguez fue el responsable directo de la difusión del discurso “civilizadorio” y antirrevolucionario, al exponer su molestia por el acecho de los “rojos” a las viejas doctrinas y tradiciones del orden. Desde su perspectiva, la Nueva Granada comenzaba a experimentar un proceso extensivo de anarquía, a consecuencia de la ejecución o proyección de diversas medidas con influencia francesa. Por ello, fue renuente a aceptar el legado francés y, en cambio, se mostró simpatizante de la experiencia estadounidense. Dicha simpatía quedó planteada en el artículo dedicado a este país del norte, cuando decía con un tono sumamente apologético que en aquel país “la doctrina civilizadora obró con más libertad, y las instituciones y las costumbres minaron de ella más directa o inmediatamente”. Esto se validaba en el hecho de que la “igualdad” era el pilar de su democracia, pero como igualdad ante la ley política y civil, como principio fundamental de la “igualdad fraternal del cristianismo”:

⁶⁷ Ospina, “La civilización en Europa”, *La Civilización*, 9 de agosto de 1849, N.º 1, 2.

⁶⁸ Martínez, *El nacionalismo cosmopolita*, 36.

De aquí la grande y fecunda consecuencia que hace de los Estados Unidos la nación modelo, la nación privilegiada, que la doctrina social, las instituciones y las costumbres, marchando en perfecta armonía, tienen una eficacia irresistible; lo que ha permitido sin peligro dar a la libertad un ensanche, cual no lo tuvo nunca en ningún pueblo de la tierra. En los Estados Unidos hay seguridad cumplida, real y verdadera libertad y siendo un pueblo al torrente religioso, hay tolerancia efectiva; y por eso es mirado con tan justo desprecio ese espíritu jacobino, intolerante, fanático, perseguidor, que clamando siempre libertad, igualdad, tolerancia y fraternidad, delira de continuo con puñales y suplicios para los que no siguen sus principios.⁶⁹

El planteamiento de Ospina se convirtió en la postura antagónica dentro de la Nueva Granada, pues eran más influyentes las ideas francesas y, hasta cierto punto, las inglesas, así como en algunos sectores conservadores se mantenía la nostalgia por el legado hispánico.⁷⁰

Ahora bien, el tema de la civilización no estuvo aislado de “la cuestión moral”, pues a pesar de que José Eusebio Caro lo abordó por separado, siempre estuvo inmerso dentro de los elementos constitutivos del discurso “civilizador”. Más bien, Caro fue el encargado de explicitar el debate sobre la moral y de continuar así con la configuración de los elementos fundantes del Partido Conservador neogranadino.

4.5.2 La concepción de moral en José Eusebio Caro

El artículo de José Eusebio Caro intitulado “La cuestión moral” era una continuación del planteamiento sobre la idea de “civilización” de Mariano Ospina. Caro lo reconocía en sus primeras líneas:

Comprometidos a defender la causa de la civilización entre nosotros, hemos tratado, en nuestro número primero, en la Introducción, de definir la civilización misma, lo que se

⁶⁹ Ospina, “Civilización en América. Estados Unidos”, *La Civilización*, 9 de agosto de 1849, N.º 1, 2.

⁷⁰ Jaramillo Uribe, *El pensamiento colombiano*, 77-90 y 402-409. Paradójicamente, con el paso de los años la mayoría de los conservadores se identificaron con la experiencia francesa, pero no con la de la Revolución de 1848, ni mucho menos con la de la “época del terror” de 1793, sino con la figura de Luis Napoleón Bonaparte, quien asumió el poder el 10 de diciembre de 1849, a través de la aprobación del sufragio universal, y quien consolidó sus ideas reaccionarias a partir de la dictadura que implantó desde 1852; véase: Aguilera y Vega, *Ideal democrático y revuelta popular*, 145; Karl Marx, *El 18 brumario de Luis Bonaparte* (Buenos Aires: Longseller, 2005); Alexis de Tocqueville, *Recuerdos de la Revolución de 1848* (Madrid: Editorial Trota, 1994).

puede considerar como su primer impulso, y lo que se puede considerar como su mayor obstáculo.⁷¹

De acuerdo con lo anterior, se debe decir que el periódico mantuvo secuencias discursivas que matizaron la identidad conservadora a lo largo de este periodo. Dichas secuencias se expresaron en el establecimiento de lazos entre “la cuestión moral” y “la civilización”, pues no se trataba de definiciones propiamente científicas ni filosóficas, sino más bien políticas y religiosas. Y “La cuestión moral” pretendía ratificar la relevancia del debate sobre la civilización y la moral cristiana en la configuración ideológica de los partidos.

Aunque Ospina y Caro personificaban con sus artículos estos primeros basamentos discursivos del conservadurismo oficial, no se puede considerar esta iniciativa periodística como una empresa individual. Ambos estaban relacionados con otros personajes del conservadurismo y con la Iglesia Católica, lo que constituía una gran interdependencia social que finalmente permitía establecer una imagen-figuración del discurso político. La figuración respondía a la necesidad de los conservadores de consolidar su oficialismo a través de la prensa, pues a diferencia del liberalismo que lo había logrado durante el proceso electoral, el conservadurismo, derrotado en esa contienda y situado en la oposición, requería de un discurso diferenciador, de uno caracterizado por la denuncia de la “inmoralidad” pública y la “crisis de la civilización”, para contrarrestar a su adversario en el poder.

Dicha denuncia estuvo centrada en la identificación de la pérdida de las “buenas” “doctrinas” y la emergencia de las “malas”, que finalmente conducían a la “barbarie”. Así se establecía una figuración cuya fuerza ideológica radicaba en un maniqueísmo: “civilización”, “religioso” y “moral” versus “barbarie”, “irreligioso” y, obviamente, “inmoral”. Aunque las dicotomías parecían pertenecer a un discurso meramente religioso, en realidad correspondían a uno político que apelaba a lo sacro, no a lo secular. En efecto, el artículo estigmatizaba todo el proceso republicano francés, nación donde las “buenas doctrinas” parecían desaparecer, luego de la “época del terror”, encabezada por Robespierre

⁷¹ José Eusebio Caro, “La cuestión moral”, *La Civilización*, 16 de agosto de 1849, N.º 2, 7.

en 1793, y luego de la caída de la monarquía de Luis Felipe de Orleans. La Revolución francesa era así la causante de la aparición de las “malas *doctrinas*”. De esta forma, el conservadurismo neogranadino comienza a configurar un discurso desde su etapa fundacional, discurso que interrelacionaba preceptos puramente religiosos con aspectos seculares e, incluso, de la más moderna connotación. Así se construía un discurso que planteaba una retórica sobre la moral que permitiera constituir dicotomías sobre la “bondad” y la “maldad”. De allí la imagen que se difunde con respecto a “las buenas *doctrinas*” versus “las malas *doctrinas*”.⁷²

Para apartarse de las tendencias radicales, denominadas “jacobinas”, y en aras de continuar con el esfuerzo de Ospina por definir “la civilización”, Caro ratificaba lo que este había expuesto: “Siguiendo una idea tan completa cuanto luminosa del malogrado Balmes, definimos la civilización como la reunión de la *moralidad*, de la *instrucción*, y de la *riqueza*”.⁷³ Las tres máximas que constituían la idea de civilización, según Caro y Ospina, habían sido propuestas en *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, libro de autoría de Jaime Balmes y Urpiá, pensador español y asiduo colaborador del periódico *El pensamiento de la nación*.⁷⁴ Este autor, gran referente del conservadurismo neogranadino, es de particular consideración para el caso de José Eusebio Caro, quien pasó del estudio del utilitarismo de Bentham al de la filosofía conservadora de “Balmes, Bonald, de Maistre, Senac, Gerbet”, según indica Martín Alonso Pinzón.⁷⁵ Así mismo, destacaban el también español Juan Donoso Cortés y los ingleses Edmund Burke y Samuel Taylor Coleridge. Todos estos pensadores rechazaban de manera acérrima la Revolución francesa y buena parte de los procesos republicanos que venían desarrollándose en Europa; algunos de ellos, especialmente Joseph de Maistre, incurrían

⁷² En esta dicotomía propuesta, se proponía un “nosotros” en relación con un “ellos”, a través de las lógicas de la diferenciación, caracterizadas por “la afirmación de la particularidad” de los grupos, es decir, “un particularismo de las demandas-, cuyos únicos lazos con otras particularidades son de una naturaleza diferencial”. Laclau, *La razón populista*, 103. A diferencia del conservadurismo, el liberalismo oficial intentó visibilizar a los sectores subalternos, a los cuales se le vinculaba al proyecto del partido, en a través de las lógicas de las equivalencias.

⁷³ Caro, “La cuestión moral”, *La Civilización*, 16 de agosto de 1849, N.º 2, 7.

⁷⁴ Las relaciones entre el conservadurismo neogranadino y el pensamiento de Jaime Balmes pueden establecerse en: Ignacio Casanova, *Obras completas del Dr. D. Jaime Balmes*, 120-1123; Mantilla, “Balmes, Jaime y el pensamiento”, 6-7.

⁷⁵ Pinzón, *Historia del conservadurismo*, 27.

incluso en el anacronismo de proponer un retorno a la calma de la Edad Media para remediar los males producidos durante la Revolución francesa.⁷⁶

La influencia de estos pensadores permitía al conservadurismo neogranadino configurar un discurso que denigraba de los procesos modernizadores. Caro mismo continuaba el artículo definiendo la civilización en correspondencia con la moral cristiana. Decía que la noción planteada era “perfectamente exacta, pues hace consistir la civilización en lo que es realmente, en la mayor perfección posible del hombre como ser moral, intelectual y material”; y a continuación preguntaba: ¿cuál debería ser el primer elemento que sustentase la civilización: la moralidad, la instrucción o la riqueza? Respuesta: “el Evangelio, el reino de Dios y su justicia, que todo lo demás se os dará por añadidura”. Luego de la referencia bíblica, concluía:

Todos somos más o menos instruidos, más o menos ricos. Pero en cuanto a moralidad no solo puede haber *más y menos* [...]. No solo puede haber y hay hombres más o menos morales, sino que puede haber y hay hombres declaradamente inmorales. La instrucción y la riqueza, pues, no constituyen solas la civilización. Los verdaderos caracteres de la civilización solo están en la *moralidad*.⁷⁷

La “moralidad” era la base de todo el conjunto de caracteres que constituía la civilización: tanto instrucción como riquezas estaban subordinados a ella. Esto evidenciaba la fuerte carga sacrosanta en el discurso, además de la referencia al “evangelio.”

Vale la pena ahondar ahora en aquellas dicotomías. Ellas eran formuladas de acuerdo con los intereses particulares del conservadurismo, excluyendo diferencias de tipo social. La estrategia discursiva conservadora se orientaba a la publicitación de las particularidades de su “pueblo”, uno solo, sin diferencias ni discrepancias en su interior, como un todo articulado. Así las cosas, el conservadurismo pretendía diferenciarse sin visibilizar al adversario político, apenas aludido de manera tácita: Caro se manifestaba en contra de “la

⁷⁶ Ritzer, *Teoría sociológica clásica*, 12; Marcuse y Neumann, “Teorías del cambio social, 148-151. Ritzer explica que las tendencias más extremas que se opusieron a los procesos de modernización y a la Ilustración provenían de la filosofía contrarrevolucionaria francesa, encabezada por Louis Bonald (1754-1840) y Joseph de Maistre (1753-1821).

⁷⁷ Caro, “La cuestión moral, *La Civilización*, 16 de agosto de 1849, N.º 2, 7.

secta demagógica”, o sea el gobierno liberal de López, algunas de cuyas reformas modernizantes algunas propendían por la ampliación de los derechos políticos de los sectores subalternos. Igualmente, la alusión a la “secta demagógica” vinculaba al liberalismo neogranadino con las expresiones jacobinas y las doctrinas “inmorales”. Es por lo que el artículo relacionaba Clubes Políticos parisinos con las Sociedades Democráticas bogotanas que aglutinaban a diversos sectores subalternos. Esto aterró al conservadurismo, que asemejó dichas prácticas con las “malas *doctrinas*”.

Caro se ocupaba directamente del caso europeo, especialmente de los sucesos de la Revolución francesa. De esta forma, se publicitaba nuevamente la configuración del mito anti-jacobino y de un “miedo al pueblo”.⁷⁸ Como lo expresa Manuel Alberto Alonso, la configuración de un miedo al pueblo estaba fuertemente relacionada con la perspectiva del orden, o con cierta mirada estática del conservadurismo, la cual incluía elementos propios del tradicionalismo para mantener la armonía social y el respeto de una sociedad jerarquizada. Alonso explica que, acerca de la participación política de las masas populares, los conservadores crearon una “imagen” relacionada con el “tumulto, la violencia, la anarquía”, impulsando “formas de ciudadanía tuteladas y manejadas por la iglesia católica. Bajo la perspectiva de la defensa del orden, la participación política de los sectores populares estará marcada por la imagen de lo peligroso que resultaba incluir a los individuos”.⁷⁹

En plena concordancia con Ospina, Caro rechazaba la experiencia política francesa y reivindicaba a los Estados Unidos, afirmando que nunca se había visto una sociedad como esta, la más notable de todas, fundada tan solo dos siglos atrás, en las costas de la Nueva Inglaterra, por el “rigorismo puritano y cuáquero”. De esta sociedad saldría “una segunda Europa más sabia, más rica, más poderosa que la antigua”.⁸⁰

Así se establecía la figuración de lo bueno y lo malo. No era necesario mencionar concretamente a los “rojos” de Nueva Granada o cualquier parte del mundo, sino a todos aquellos que, por comportamiento inmoral, estuviesen en contra del curso lógico de la

⁷⁸ Recuérdese al respecto los siguientes trabajos, uno de Acevedo, “Consideraciones críticas sobre la historiografía de los artesanos del siglo XIX”, 134; dos de Zambrano: “El golpe de Melo de 1854”, 64; “El miedo al pueblo. Contradicciones del sistema político colombiano”, 16.

⁷⁹ Alonso, “Ensamblajes institucionales y guerras, 186.

⁸⁰ Caro, “La cuestión moral”, *La Civilización*, 16 de agosto de 1849, N.º 2, 8.

civilización. Pero si bien no hubo mención explícita a los liberales que acompañaban el gobierno de López, sí la hubo a los adversarios: los sectores del liberalismo que se sublevaron contra el gobierno de José Ignacio de Márquez:

Lo que sucedió en Francia en 1793, estuvo a pique de suceder en la Nueva Granada en 1840 —Manuel González, para no hablar más que de los muertos; Manuel González que murió de llagas sífilíticas y que amenazó a Bogotá con el saqueo, no era menos sensual ni menos cruel que Barrére; Sarria no era menos inhumano que Fourier, Thinville; Córdova no era menos republicano, menos patriota que Couthon o que Saint-Just. —Si la facción de 1840 hubiera triunfado entonces, así como los terroristas en Francia devoraron a los terroristas, así los supremos en la Nueva Granada hubieran devorado a los supremos.⁸¹

Caro presentaba cómo el “terrorismo” francés se había trasladado al contexto neogranadino. Era una forma de continuar la estrategia discursiva, de recordar la implicación de sectores liberales en la guerra declarada al gobierno de Márquez y, así, llegar a establecer la relación entre civilización y moral cristiana como elementos programáticos, o la figuración del “partido del orden y la moral”: “normalizador”, “legalista” y “honrado”.

La difusión de preceptos moralistas vinculados con el catolicismo se presentaban como imperativos para la sociedad, por encima de la ilustración o las virtudes cívicas, refutando los principios liberales del republicanismo que otorgaban prelación a la ilustración del pueblo y al desarrollo económico. Aunque el discurso conservador se había sustentado en los tres principios propuestos por Balmes, “moralidad, instrucción y riqueza”, los dos últimos eran, en el fondo, retóricos, al cumplir la función de fortalecer al primero de ellos y de minimizar el impacto y la significación social de la ilustración del pueblo, muy propio del discurso populista liberal.⁸² A pesar de que el tema de las “riquezas” o del trabajo y la adquisición de bienes parecería estar más cerca de la jerga liberal, el conservadurismo no lo despreció; finalmente, ambas perspectivas compartieron el mismo proyecto de economía

⁸¹ Caro, “La cuestión moral”, *La Civilización*, 16 de agosto de 1849, N.º 2, 8-9.

⁸² Cuando se hace referencia a retórica, no se alude a algo insignificante o carente de sentido en el discurso; por el contrario, se trata de un elemento articulado al proceso de construcción social, pues la retórica hace parte de la “racionalidad social ampliada”; Laclau, *La razón populista*, 26. Más aún: la retórica cumple una “función significativa” en la construcción del discurso político, que pretende descifrar “el *locus* de juegos de lenguajes indecibles”; Laclau, *Los fundamentos retóricos*, 101-102.

capitalista.⁸³ Además, se debe recordar el influjo estadounidense en este partido: el influjo de la sociedad modelo de este tipo de modelo económico.

Resulta paradójico, hasta cierto punto, la reverencia conservadora a la sociedad estadounidense, si se tiene en cuenta la conducta protestante de ella respecto del arraigado catolicismo, no solo del propio conservadurismo, sino de la sociedad neogranadina en su conjunto. A pesar de las evidentes diferencias entre ambas sociedades, especialmente en lo religioso, la moral estadounidense y el “rigorismo puritano” de los cuáqueros servían de referentes para explicar las “buenas conductas” que posibilitarían el efectivo curso de la civilización. La aparente contradicción en el discurso conservador puede explicarse en la configuración de un “discurso sincrético”, uno que sirvió para constituir un maniqueísmo sobre la política, aunque no se puede determinar si hubo conciencia plena. En este sentido, dicho sincretismo cumplió la función social de difundir en *La Civilización* una figuración moralista sobre el proceso de civilización y la política, lo cual permitió diferenciar al conservadurismo del liberalismo: los conservadores eran seres rectos, morales y civilizados, mientras que los liberales eran anárquicos, inmorales y bárbaros. Por lo mismo, se enfatizaba en las responsabilidades sobre el orden y la seguridad que debían tener los gobiernos, responsabilidades que, si se leen literalmente, harían parte del más característico ideario de la política liberal, pero también de la sociedad estadounidense.

No obstante, este discurso referido al orden y la seguridad bajo el modelo estadounidense, no se olvidaban las referencias a Francia y a los impactos de esta en Hispanoamérica o la “América Española”. Estos impactos estaban marcados por el antagonismo entre el “partido conservador” y la “secta maratista”, es decir, el liberalismo, cifrado en el periodista revolucionario Jean Paul Marat, pero también en Voltaire.⁸⁴ Caro identificaba al primero como uno de los principales filósofos de la Ilustración francesa y como miembro declarado de la logia masona de dicho país; a Marat, como el gran

⁸³ Al respecto de la coincidencia liberal-conservadora en el proyecto de economía capitalista y el tipo de Estado, Hans-Joachim Köning plantea que la diferencia entre ambos partidos radicaba menos en las cuestiones políticas que en las sociales: “No existía desacuerdo fundamental alguno en cuanto a la organización del Estado, la república, ni sobre la función y la posición del presidente y el parlamento. En cambio, ambos partidos divergían en los pareceres acerca de cómo debía estructurarse la sociedad de dicho Estado, si las posibilidades de desarrollo debían o no ponerse a disposición de los individuos, y cuáles debían de ser éstas mismas”, Köning, *En el camino hacia la nación*, 434.

⁸⁴ Caro, “La cuestión moral”, *La Civilización*, 16 de agosto de 1849, N.º 2, 8-9.

representante del periodismo radical, pues a través del periódico *El amigo del pueblo* —llamado en sus inicios *Monitor patriótico* y luego *Divulgador parisino*—, este emprendió una defensa acérrima de la revolución, al punto de solicitar la ejecución de todos aquellos que mantenían vínculos con las estructuras de poder del Antiguo Régimen. Estas dos figuras, representantes del pensamiento y la acción política revolucionaria, servían para crear la figuración de la maldad, la barbarie y la incivilización.

Aunque el mensaje identificaba la experiencia francesa, lo que realmente se quería difundir era la amenaza del discurso “comunista”, encarnado por los liberales, al entender de los conservadores. En este relacionamiento entre liberalismo neogranadino y comunismo europeo, Caro aludía a la cuestión de los puñales, la cual hizo parte de la secuencia discursiva del conservadurismo para denunciar la violencia de los artesanos en el Congreso durante las elecciones presidenciales, el 7 de marzo de 1849 —lo cual se explica con mayor detalle en las próximas páginas—.

Al mismo tiempo, Caro alertaba de la relación entre las Sociedades Democráticas y la movilización del “pueblo”, dirigiéndose a aquellos liberales que habían mezclado la labor periodística y la educativa, como Ezequiel Rojas, Manuel Ancízar y José María Samper, redactor del periódico *El Suramericano*. Esta publicación asumió las banderas ideológicas del liberalismo junto a *El Neogranadino*, luego de la desaparición de *El Aviso* y *La América*, y *La Civilización* mantuvo una pugna con ella, a la que consideraba la tribuna más roja y anticlerical de la Nueva Granada. Según Caro, Samper era un gran sofista que engañaba al “pueblo” y a la juventud: “Su primer golpe cae sobre la humildad religiosa que adora a Dios, y se aflige sobre la limitación de la inteligencia humana”. Es decir, la arrogancia de Samper se expresaba entre la reivindicación de la “inteligencia humana” y el menosprecio a la idea de Dios; de acuerdo con Caro, el escritor liberal concebía a Dios como una “vil superstición que embrutece al hombre oscureciendo su inteligencia y degradando sus facultades”.⁸⁵

De esta manera, Caro mostraba una postura orgullosa de todo el dogma de los “rojos”, tan autosuficientes que la figura de Dios no era relevante. Este tipo de mensajes, conducentes a la configuración del adversario como un ser ateo y orgulloso, era una

⁸⁵ Caro, “La cuestión moral”, *La Civilización*, 16 de agosto de 1849, N.º 2, 8-9.

importante estrategia discursiva del conservadurismo, atendiendo el contexto religioso de la Nueva Granada. Aunque el mensaje inicialmente estaba dirigido contra Samper, hombre reconocido por su ascendencia dentro de la Escuela Republicana que aglutinaba a los jóvenes liberales, en el fondo lo que Caro quería presentar eran todos los peligros de la “secta demagógica”, la cual encarnaba a todos aquellos que hubiesen basado su formación académica en el utilitarismo de Jeremías Bentham.

Sin embargo, el discurso conservador coincidía con el liberalismo, paradójicamente, en diversos asuntos relacionados con el republicanismo de la época. Esto se evidenciaba en la última parte del artículo, donde Caro decía: “Debe haber más magistraturas independientes, deben dejarse más nombramientos al pueblo y a las notoriedades locales. Las libertades municipales deben ensancharse. La independencia judicial debe fortificarse y garantizarse, haciendo como en los Estados Unidos inamovibles a los jueces”. Las “notoriedades locales” eran figuras características del poder local y censitario del sistema electoral que regía para 1849. Esta es una muestra clara del discurso diferencial de los conservadores, rara vez usado por los liberales; más aún: como lo afirma Marco Palacios, la municipalización y el localismo provenían de la Colonia y se volvieron “los obstáculos determinantes en la marcha hacia la centralización política y la integración nacional”, a lo que añade Manuel Alonso que el énfasis en la autoridad de lo municipal evidenciaba un carácter profundamente localista y provinciano de la “aristocracia criolla” y, sobre todo, “el aislamiento entre las distintas regiones geográficas”, lo que produjo una gran “fragmentación de los territorios y el poder político”.⁸⁶ Esto demuestra, una vez más, el sincretismo del discurso conservador: pueblo, notoriedades, municipalidad, centralidad, ensanchamiento de las libertades, religión, elegibilidad y republicanismo. En este sentido, parece que Caro tenía la intención de comenzar y finalizar el texto poniendo el énfasis en la relación entre la civilización y la moralización que debía llevarse a cabo en la Nueva Granada, evitándose a toda costa los peligros provenientes de Francia.

Mezclado con el relato sobre la cuestión religiosa, el artículo culminaba pronunciándose acerca del papel de la educación y la prensa: “la predicación y la enseñanza”

⁸⁶ Palacios, “La fragmentación regional de las clases, 21; Alonso, “Ensamblajes institucionales y guerras, 177-178.

eran los grandes vehículos con los que circulaban las doctrinas, y no se las debía abandonar por la necesidad de “ilustrar a los pueblos o de educar a la juventud”. La prensa, “el verdadero púlpito, el púlpito desde el cual se puede hablar a un auditorio más vasto”, era un verdadero mecanismo de control social y difusión ideológica, uno relacionado metafóricamente con la Iglesia católica; es decir, era un aparato de configuración del discurso hegemónico:

Una conversación puede corromper a un hombre. Un periódico puede corromper a un pueblo. Y un buen periódico no solo puede contrabalancear el efecto de un periódico malo, sino que puede ahogarlo materialmente, matarlo de consunción, y esto se ve todos los días.⁸⁷

4.5.3 La “Declaratoria política”: primer programa del Partido Conservador

La Civilización se convirtió en el gran referente del discurso oficial del naciente Partido Conservador a partir de octubre de 1849, cuando publicó su primer programa, el artículo titulado “Declaratoria Política” (ver fig. 35), a cargo de Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro. Se debe reiterar que la “Declaratoria política” es el resultado de todo un proceso discursivo que se configuró, primero, con todos los aportes previos de *El Nacional*; segundo, con los artículos que le antecedieron en *La Civilización*. Se debe decir que la oficialización del discurso conservador colombiano fue contemporánea, e incluso anterior, a muchas experiencias europeas; de hecho, esta declaratoria solamente es antecedida por aquella del Partido Conservador Británico.⁸⁸

Además de estos antecedentes, el periódico divulgó una serie de artículos que inauguraba el debate partidista a partir de la lógica de la diferenciación, haciendo cada vez más fuerte la figuración del adversario político. Dentro de esta figuración, destacaron las tres

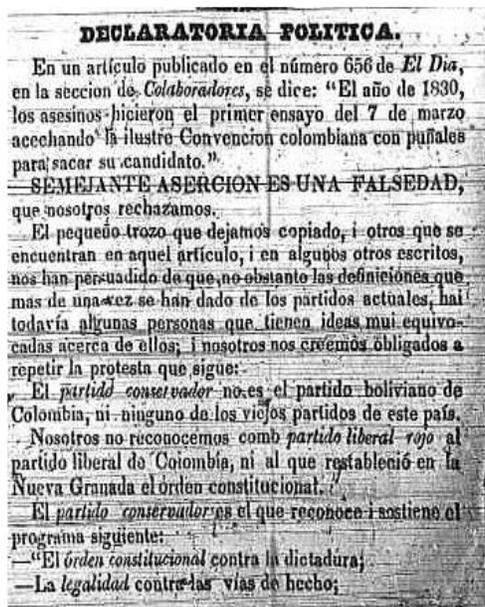
⁸⁷ Caro, “La cuestión moral”, *La Civilización*, 16 de agosto de 1849, N.º 2, 9.

⁸⁸ Beyme, “El conservadurismo”, 9.

entregas de “Los partidos políticos en la Nueva Granada”, a cargo de Ospina Rodríguez, quien hacía un recorrido de las fracciones políticas desde el proceso de Independencia y el inicio mismo de la vida republicana; también destacaron las tres entregas de “La polémica de los rojos. El ataque al partido conservador”, a cargo de Caro y la última de las cuales fue publicada precisamente en el mismo número de la declaratoria, cargada de un lenguaje sumamente hostil y diferenciador de su adversario, el Partido Liberal.⁸⁹

Figura 34. Fragmento de “La Declaratoria política”. La Civilización.

⁸⁹ De Mariano Ospina Rodríguez: “Los partidos políticos en la Nueva Granada”, *La Civilización*, 23 de agosto de 1849, N.º 3, 10-11; “Los partidos políticos en la Nueva Granada (artículo segundo)”, 30 de agosto de 1849, *La Civilización*, N.º 4, 15-16; “Los partidos políticos en la Nueva Granada (artículo tercero). La libertad y el Partido Conservador”, *La Civilización*, 6 de septiembre de 1849, N.º 5, 17-20. De José Eusebio Caro: “La polémica de los rojos. El título y el texto”, *La Civilización*, 20 de septiembre de 1849, N.º 7, 27-29; “La polémica de los rojos. El ataque al partido conservador [continuación]”, *La Civilización*, 27 de septiembre de 1849, N.º 8, 31-33; “La polémica de los rojos. El ataque al partido conservador. III”, *La Civilización*, 4 de octubre de 1849, N.º 9, 35-37.



4 de octubre de 1849, N.º 9.

La "Declaratoria política" comenzaba exponiendo algunos argumentos en contra del liberalismo y planteando una disputa con su par periodístico, *El Día*, sobre los sucesos de 1830, los que terminaron con la República de Colombia y dieron paso a la Nueva Granada con la Constitución de 1832. Para los redactores de *La Civilización* no eran lo mismo los liberales que combatieron a Bolívar desde 1828 y los liberales que apoyaban a López. De esta forma, el primer programa conservador continuaba la secuencia discursiva del periódico, la cual consistía, fundamentalmente, en diferenciarse de su adversario y mantener polémicas con otras publicaciones de la época. Según la declaratoria, en un artículo publicado en *El Día* se afirmaba:

El año de 1830, los asesinos hicieron el primer ensayo del 7 de marzo acechando la ilustre convención colombiana con puñales para sacar a su candidato. SEMEJANTE ASERCION ES UNA FALSEDAD, que nosotros rechazamos. El pequeño trozo que dejamos copiado, y en algunos otros escritos, nos han persuadido de que, no obstante las definiciones que más de una vez se han dado de los partidos pasados y actuales, hay todavía algunas personas que tienen ideas muy equivocadas acerca de ellos; nosotros nos creemos obligados a repetir la protesta que sigue: El partido conservador no es el partido boliviano de Colombia ni ninguno de los viejos partidos de este país. Nosotros

no reconocemos como partido liberal rojo al partido liberal de Colombia, ni al que restableció en la Nueva Granada el orden constitucional.⁹⁰

El artículo negaba tajantemente que los sucesos de 1830 tuviesen relación con la posesión de José Hilario López el 7 de marzo de 1849. Se puede observar cómo Ospina y Caro pretendían diferenciar al naciente Partido Conservador de cualquier legado “boliviano” y de todos los partidos que le antecedieron. Sin embargo, dicha diferenciación no se establecía plenamente respecto del “partido” de “verdaderos liberales”, liderado por Santander y al cual perteneció el propio Mariano Ospina, al lado de liberales tan reconocidos como Ezequiel Rojas y Florentino González, a quienes Caro ya tachaba para 1849 de “liberales rojos” —además, valga recordar, Ospina, Rojas y González fueron conspiradores de la Noche septembrina—. ⁹¹

Ospina y Caro también atacaban a partir de la lógica de la diferenciación, esgrimiendo las demandas específicas de los conservadores y caracterizando al adversario como representante de peligro, exacerbación, odio y desorden social y moral para la Nueva Granada. Así, “El partido conservador es el que reconoce y sostiene el programa siguiente”:

- El *orden constitucional* contra la dictadura;
- La *legalidad* contra las vías de hecho;
- La *moral del cristianismo y sus doctrinas* civilizadoras contra la inmoralidad de las doctrinas corruptoras del materialismo y del ateísmo;
- La *libertad racional*, en todas sus diferentes aplicaciones, contra la opresión y el despotismo monárquico, militar, demagógico, literario, etc, etc, etc;
- La *igualdad legal* contra el privilegio aristocrático, oclocrático, universitario o cualquier otro;
- La *tolerancia real* y efectiva el exclusivismo y la persuasión, sea del católico contra el protestante y el deísta, o del deísta y del ateísta contra el jesuita y el fraile, etc;
- La *propiedad* contra el robo y la usurpación, ejercidos por los comunistas, los socialistas, los supremos, o cualesquiera otro;
- La *seguridad* contra la arbitrariedad de cualquier género que sea;
- La *civilización*, enfin [sic] contra la barbarie;

En consecuencia, el que no acepte algo de estos artículos no es *conservador*.
El Conservador condena todo acto contra el orden constitucional, contra la legalidad, contra la moral, contra la libertad, contra la igualdad, y contra la civilización, sea quien fuere el que lo haya cometido.

⁹⁰ Ospina y Caro, “Declaratoria política”, 37.

⁹¹ Véase la connotación de “liberales rojos” en: Caro, “La polémica de los rojos. El título y el texto”, 27-29.

Y aprueba todos los actos en favor de estos grandes objetos, sea quien fuere el que los haya ejecutado.⁹²

Como se puede apreciar, Ospina y Caro condensaban los nueve principios fundantes del Partido Conservador, es decir, los elementos que, muy en concordancia con los postulados del conservadurismo difundido a partir de 1830 en Europa, permitieron constituir una figuración o imagen social en torno al nuevo partido: orden constitucional, legalidad, moral cristiana, libertad racional, igualdad legal, tolerancia, propiedad, seguridad y civilización.⁹³ En primera instancia, la religión católica era el referente moral de comportamiento; en segunda, la igualdad solo estaba concedida en acuerdo con la legalidad, que se trasladaba a la forma de gobierno y coincidía así con el liberalismo al rechazar cualquier privilegio, pero se distinguía de él por el rechazo a un eventual gobierno de la plebe; en tercera instancia, la tolerancia estaba en términos religiosos, mas no políticos, culturales o sociales, aunque dicha tolerancia religiosa claramente se ceñía al catolicismo, a sus preceptos y dignatarios; en cuarta y última instancia, la propiedad y la seguridad eran dos temas centrales que pretendían servir de garantes del orden, eliminando cualquier posibilidad socialista o, mucho más, comunista. Con todo ello, la declaratoria difundía un miedo y una imagen del “otro”, personificado en el resto del periódico en el “liberal rojo”, un peligro para la seguridad propia: criminales relacionados con las ideas francesas, con la figuración de la “secta jacobina”, indeseable para toda la “América Española”; a la par, difundía la imagen del “buen conservador”, quien se regía por el respeto a la igualdad legal, la propiedad privada, el desarrollo económico y la moral cristiana, tanto como por el rechazo a la violencia dirigida contra las instituciones.

A diferencia del liberalismo, el conservatismo no establecía lógicas de la equivalencia; por el contrario, se aglutinaba en torno a nueve principios que les caracterizaba como un partido representante de una “porción social”, no de la masa, ni del pueblo en general, mucho menos del “gobierno oclocrático”, es decir, de aquel conformado por la muchedumbre y la plebe. Más aún: reconocía la jerarquización de la sociedad, emitiendo un

⁹² Ospina y Caro, “Declaratorio política”, 37.

⁹³ Nisbet, *El conservadurismo*, 33-34, 41.

discurso que respondía a las necesidades de un grupo social específico. Así las cosas, la declaratoria presentaba la moral cristiana como referente propio de dicho grupo político, pero, al mismo tiempo, aludía a la defensa de aspectos que eran generales o que trascendían el ámbito propiamente conservador, como la defensa jurídica y el orden social. En este sentido, la diferenciación del discurso proyectaba la idea de que la moral cristiana les pertenecía, mientras que el resto de los deberes cívicos y jurídicos eran responsabilidad de todos los neogranadinos.

Finalmente, el primer programa del Partido Conservador se manifestaba en contra de los personalismos políticos, aduciendo que el nuevo partido se caracterizaría por su índole impersonal; se trata de una nueva referencia a la contraparte, que había establecido equivalencias entre el líder y el pueblo. Ospina y Caro se pronunciaban en los siguientes términos:

Ser o haber sido enemigo de Santander, de Azuero, o de López, no es ser conservador; porque Santander, Azuero y López defendieron también en diferentes épocas principios conservadores. Haber sido amigo de estos o aquellos caudillos en las guerras de independencia, por la libertad, o por la Constitución, no constituye a nadie conservador; porque algunos de esos caudillos han defendido también alguna vez principios anti-conservadores. El conservador no tiene por guía a ningún hombre y eso es esencial para su programa. Si alguno o muchos de los hombres eminentes del partido se apartan del programa, el partido los abandona, los rechaza.

El partido conservador no acepa ningún acto ejercido a su nombre contra su programa; ninguna aserción que esté en oposición con estos principios, sea cual fuere su procedencia.

El partido conservador no quiere aumentar sus filas con hombres que dejan sus banderas por odios personales, y que no profesan teórica y prácticamente los principios de su programa; por el contrario que si en sus filas se hallan algunos que no aceptan con sinceridad estos principios desertasen de una vez.⁹⁴

La conclusión del programa dejaba claro quiénes podían pertenecer al Partido y quiénes no, instando a desertar a todo aquel que no tuviese conciencia de los principios promulgados; al mismo tiempo, negaba el caudillismo en la colectividad, no solo para descalificar a su adversario y diferenciarse de él, sino también para reconocerse como una colectividad política sin “personalidades arrolladoras”. Incluso, al referirse a nombres

⁹⁴ Ospina y Caro, “Declaratoria política”, 37-38.

ligados al anterior “progresismo”, pretendía ligarlos también al conservadurismo, aun cuando para la época de Santander y Azuero la voz de conservador aún era extraña.⁹⁵ En suma, el conservatismo era un escenario de hombres “sabios”, “calmos” y “respetuosos del orden”, los caracteres específicos que definían a sus líderes.

La “Declaratoria política” fue la gran síntesis del conservatismo oficial, la cual no solo permitió darle identidad a una colectividad política, sino que también marcó el derrotero del debate liberal-conservador, luego de 1849. En este sentido, la tribuna escogida para difundir dicha identidad, brindaba un marco de legitimidad, en tanto *La Civilización* se convertía en el gran referente del proceso fundacional del conservatismo, no solo por publicar su primer programa, sino porque, como ningún otro periódico de todo el siglo XIX—incluso por encima de periódicos de mayor duración, como *El Día* y *El Catolicismo*—, supo divulgar un discurso que articuló elementos propios de la ortodoxia conservadora con la moral cristiana y el desarrollo técnico del capitalismo.

La Civilización fue una publicación de gran peso durante mediados del siglo XIX, no solo por su fuerte discurso político a favor del conservatismo y por la presencia de dos hombres de importancia, sino también porque tuvo una duración considerable: alcanzó noventa y siete números entre el 9 de agosto de 1849 y el 12 de junio de 1851, es decir, casi dos años de existencia. Además, tuvo una gran influencia en otras publicaciones que se imprimieron entre 1850 y 1851, tanto en la capital como en otras provincias.

Con *La Civilización* se inauguró una nueva época del periodismo político, debido a que difundió el primer programa conservador y por atacar asiduamente a la administración liberal de José Hilario López. Precisamente, fue el gobierno liberal el objetivo de la mayoría de los ataques de esta publicación, a causa de los hechos que rodearon el 7 de marzo, día de la elección de López, que finalmente se convirtió en una fecha de gloria para el liberalismo, pero a su vez de desgracia para el conservatismo. El 7 de marzo sirvió a *La Civilización* para configurar un discurso bélico, una satanización del liberalismo como “partido rojo”, a raíz del supuesto apoyo de los sectores subalternos.

⁹⁵ Nisbet, *Conservadurismo*, 16. También es válido recordar que, para la época de los mencionados, la voz “conservador”, en sus escasos usos, denominaba al adversario político, mas no identificaba al propio enunciante como miembro de un grupo político; véase al respecto: Beyme, “El conservadurismo”, 10.

Este primer momento del periódico sirvió para configurar un discurso político que estableciera claras distinciones entre “rojos” y “civilizados”; era la apuesta de un lenguaje antagónico de amigos-adversarios, que marcó buena parte de la segunda mitad del siglo XIX. Ahora bien, los ataques discursivos trascendieron los aspectos puramente distintivos de cada bando político, llegando al asunto específico de las reformas del gobierno liberal, especialmente a las leyes que afectaron los intereses del clero y que, finalmente, condujeron a la expulsión de los jesuitas en 1850. Este asunto estaba relacionado con la participación electoral de los sectores subalternos, encabezados por los artesanos, participación que produjo a su vez el discurso conservador de “La noche de los puñales”; así lo expresa José David Cortés:

La imagen que se ha tenido sobre la elección de López ha sido la de la amenaza de los artesanos contra quienes se manifestaran en oposición a la elección del candidato liberal. Esa imagen de “los puñales del 7 de marzo” se proyectó sobre conservadores y la Iglesia, que encontraron un motivo más para aliarse.⁹⁶

La ley de expulsión de los jesuitas se promulgó el 21 de mayo de 1850, un año después de la posesión de López, hecho que suscitó un ambiente mucho más álgido, un discurso político más exacerbado, del cual *La Civilización* fue uno de sus más importantes exponentes.⁹⁷ El 24 de mayo el periódico fue suspendido por el gobierno de López; reapareció el 17 de julio del mismo año. Ante las acusaciones de instigar la rebelión conservadora, desapareció el 18 de julio de 1851, precisamente cuando la guerra se extendió a lo largo del país, luego de iniciada en las provincias de El Cauca y Antioquia.

Una de las estrategias del periódico fue establecer equivalencias con el catolicismo, pues como lo comentaba Antonio Cacia, dicha relación se pudo apreciar cuando se

⁹⁶ Cortés, “La expulsión de los jesuitas”, 202.

⁹⁷ Cortés, “La expulsión de los jesuitas”, 203. Es de recalcar que el tema de la expulsión de los jesuitas no es central para esta investigación. Sin embargo, se reconoce su importancia durante toda la pugna discursiva de los partidos, así como la de todo el ánimo belicoso que finalmente provocó la rebelión conservadora de 1851. Sobre la Noche de los puñales, véase también desde la perspectiva liberal: Camacho, *Memorias*, 44-45; desde la visión conservadora: Caro, “La polémica de los rojos. El ataque al partido conservador. III”, *La Civilización*, 4 de octubre de 1849.

anunciaba la aparición del periódico arzobispado de Bogotá *El Catolicismo*, uno de los periódicos más doctrinarios de la época.⁹⁸

El Nacional representó al conjunto de hombres conservadores de mediados del siglo XIX, logrando establecer una primera figuración de la identidad del partido a través de las lógicas de la diferencia. Fue el pionero de la promulgación y la difusión de los principios que trazaron la ruta para constituir un verdadero programa político, un discurso oficial del Partido Conservador. De esta forma, llegó a ser el más importante medio de la doctrina del conservatismo. Emitió treinta y nueve números entre el 21 de mayo de 1848 y el 24 de febrero de 1849. Pero el cierre de esta publicación conservadora, al parecer por dificultades económicas, no terminó con los espacios de opinión y difusión de los principios del conservatismo; por el contrario, poco después, en agosto de 1849, sirvió para fundar *La Civilización*, igualmente a cargo de los editores de *El Nacional*, los escritores públicos José Eusebio Caro y Mariano Ospina Rodríguez. Así se configuraba una interdependencia entre *El Nacional* y *La Civilización*, máximos exponentes del discurso oficialista del Partido Conservador neogranadino.

El discurso conservador se forjaba a partir de la superposición del proceso moralizador del pueblo sobre cualquier otro tipo de intervención social. Primaban los preceptos moralistas vinculados con el catolicismo, refutando los principios liberales del republicanismo que otorgaban prelación a la ilustración del pueblo y al desarrollo económico. Además de difundir el discurso sobre la “moralidad”, *La Civilización* aprovechaba para identificar las falencias del adversario político, a quien de manera indirecta se le señalaba de ser “fatalista”, es decir, “inmoral”, y, por ende, un “bárbaro” carente de civilización. Esta identificación del adversario político se construyó desde la lógica de la diferencia, en donde los contradictores no se denominan de manera explícita —como sí

⁹⁸ Cagua, *Historia del periodismo*, 56.

sucede en las lógicas de las equivalencias—, sino de manera tácita. En efecto, fue frecuente en los artículos de Caro y Ospina la alusión a la “secta demagógica”, que si bien parece referirse a las expresiones socialistas y anárquicas, a los filósofos y a los economistas liberales franceses, sí que se refería a los liberales que se enfrentaron al gobierno protoconservador de José Ignacio de Márquez en la Guerra de los Supremos. La alusión a esta guerra hizo parte de la secuencia discursiva que situaba la maldad y la barbarie en el adversario político, el liberalismo, frente a la moralidad y la civilización, expresada en las consignas de autoridad y orden que dotaban de identidad al Partido Conservador.

También existió un sincretismo que entremezclaba elementos sacrosantos con los del más destacado republicano liberal. Este sincretismo respondía a una secuencia que supieron entretejer Ospina y Caro para configurar las bases ideológicas del conservatismo, es decir, que sirvieron de sustento para la formulación del primer programa del Partido Conservador. En este sentido, tanto José Eusebio Caro como Mariano Ospina crearon conscientemente una figuración de la ideología conservadora, proyectándola a través de la prensa entre 1848 y 1851.

Esta figuración del Partido Conservador, en buena medida, respondía a los pronunciamientos de la prensa liberal. Así las cosas, se entretejió un discurso hegemónico, dirigido por élites de ambos partidos: de parte de los liberales, Ezequiel Rojas, Ricardo Vanegas, Florentino González, Manuel Murillo y Manuel Ancizar; de parte de los conservadores, Mariano Ospina Rodríguez, José Eusebio Caro, Julio Arboleda, Lino de Pombo y Manuel María Madieto, los principales escritores en la prensa de aquel entonces, pertenecientes además a un estamento privilegiado en la Nueva Granada. La animadversión entre estos individuos creaba la imagen de adversarios políticos y la exclusión de otros sectores sociales en el debate público.

5. Proselitismo liberal y conservador: configuración de las lógicas de las equivalencias y de las diferencias

El proselitismo de liberales y conservadores contribuyó a la configuración del discurso oficial de ambos partidos. Sin embargo, ambas colectividades presentaron comportamientos distintos en la lid electoral. Mientras que el proselitismo liberal en favor de José Hilario López planteó una estrategia discursiva que establecía relaciones entre diversas problemáticas y grupos poblacionales, el conservador se limitó a la promoción de dos candidatos de manera tímida y sin el mayor convencimiento, pues, no sólo estuvieron fraccionados los conservadores, sino que dichas candidaturas no lograron consolidar un poder popular a pesar de disputar finalmente la elección con el candidato liberal.

De acuerdo con lo anterior, este capítulo se desarrolla preguntándose ¿cómo se difundió un discurso político que establecía equivalencias entre el proceso de modernización, los sectores subalternos y las provincias?, y ¿de qué manera este discurso fue un referente importante del proceso fundacional de los partidos Liberal y conservador?

5.1 Proselitismo liberal y populismo: discurso político en torno a las reformas liberales, los sectores subalternos y las provincias

El discurso político en favor de la candidatura de José Hilario López estuvo ligado a la promoción de reformas modernizantes en medio de las elecciones presidenciales de 1849. Este discurso se creó a partir de elementos articuladores que cumplían diversas funciones sociales, como fuentes de convencimiento ideológico y como referentes de diferenciación y

equivalencia partidista, para fortalecer la imagen popular del candidato liberal y la construcción discursiva del naciente Partido Liberal.¹ Estos elementos articuladores venían desarrollándose promediando el siglo XIX y su interrelación, tanto con procesos internos, específicamente con el electoral y el surgimiento de los partidos,² como con procesos internacionales que afectaban a la Nueva Granada y al resto de los jóvenes países Hispanoamericanos³. Es por ello que, el reformismo que emprendieron diversas naciones incentivó la formalización de la participación política de los sectores subalternos y la visualización de las provincias en el ámbito político a escala nacional. En este orden, lo subalterno y la alusión a las provincias fueron referentes del discurso populista de la época, al constituirse en elementos de sustentación política para concitar a los electores en favor del candidato liberal. Esto respondía a procesos de índole nacional e internacional, en la medida en que obedecieron a influencias recibidas de parte de la revolución francesa.⁴

Así las cosas, el proselitismo jugó un papel determinante dentro del proceso fundacional del Partido Liberal y la prensa fue su gran medio de difusión. El tema de las reformas modernizantes tuvo la función de promover el cambio sociopolítico y aunque éstas fueron propuestas desde el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849), los liberales las utilizaron para promover a su candidato oficial. De esa forma, se introducía en el discurso el tema de la ampliación de la participación política de los sectores subalternos y el rol que cumplieron las provincias en el desarrollo político. El liberalismo aprovechó que las reformas no se implementaron en el gobierno de Mosquera para asumirlas como propias. En este contexto, la promoción de reformas, el rol de los sectores subalternos y las

¹Recordarse la perspectiva de función social desde Elías, *Sociología Fundamental*, 181. Elías, *La Sociedad Cortesana*, 24, 81-85 y 204.

² A diferencia de la función social que tuvo la arquitectura de la Sociedad Cortesana, como elemento de estratificación y dominación social, en este caso, las funciones se explican en la “clarificación de los procesos sociales”, en este caso, de los discursos políticos, la fundación de los partidos y el proceso electoral. Al respecto, Elías afirma que, “[...]la explicación de cierto hecho a partir de una causa singular es siempre parcial. Son aquí insuficientes las unilaterales relaciones “causa y efecto”, como tipo de explicación; la tarea de explicar consiste en mostrar las interdependencias mediante las cuales el desarrollo de una concreta formación social está incluido en la evolución de la circulación global de las funciones sociales”. Elías, *La Sociedad Cortesana*, 204.

³ Aguilera y Vega, *Ideal democrático* y, 94-95.

⁴ Recordarse acápite anterior el planteamiento sobre este tema, referido al proceso de la Primavera de los Pueblos de 1848-1849, en donde, al decir de Eric Hobsbawm, se consolidó todo el proyecto republicano y se exportó el ideario democrático a todo el mundo; véase a Hobsbawm, *Era del capital*, 21-38.

provincias, comenzaban a cumplir diversas funciones dentro del proceso configurativo del “populismo discursivo” emitido en la prensa.⁵

En este sentido, inicialmente, era el periódico *La América*, quien hacía el llamamiento a la descentralización y la constitución del régimen municipal. De acuerdo con esto, la estrategia discursiva era promover una serie de reformas, sin mencionarse al librecambismo, esto debido a la afectación social a los sectores subalternos, principalmente a los artesanos, potenciales fuerzas sociales de la candidatura y posterior gobierno de López.⁶ El discurso político trataba de reivindicar el escenario municipal para la política, en una suerte de retórica sobre el proyecto de reformas que venían esbozándose. Esta retórica fue difundida por los periódicos *La América* y *El Aviso*, refiriéndose a este escenario de participación local como el gran “*Paladión* sagrado de la soberanía del pueblo”.⁷ Todo esto respondía a una de las grandes iniciativas del proyecto de reformas de mediados de siglo, el proceso de descentralización, en tanto que obedecía a un principio fundamental del espíritu liberal⁸ —compartido en buena medida por los conservadores—, no sólo por el pregón de este partido por la instauración del régimen federal, sino, por su retórica en torno a la posibilidad de motivar la participación de la política local y regional. Las publicaciones concordaban en conceder autonomía a las autoridades locales frente al poder ejecutivo a nivel central, pues se trataba del principal rasgo de la descentralización que anticipaba el proyecto federalista.⁹

⁵ Se entiende “populismo discursivo”, como la estrategia utilizada por la prensa liberal para establecer equivalencias entre el proyecto modernizador, los sectores subalternos y las provincias, ampliamente desconocidos durante las primeras épocas republicanas de la Nueva Granada.

⁶ La Ley del librecambismo fue de julio 14 de 1847, en el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera, que redujo aranceles y sentaba las bases para el libre comercio y la modernización en la economía neogranadina. Esta ley fue una de las primeras expresiones del reformismo modernizador que produjo la reacción de los artesanos en la capital de la república y la identificación de éstos con el proyecto liberal; véase al respecto: Gutiérrez, *Curso y discurso del*, 40-42. Frente a la afectación de las medidas librecambistas a los sectores subalternos, véase: Safford, *Aspectos del siglo*, 164-165, Acevedo, “Consideraciones críticas sobre”, 132-136, Köning, *En el camino hacia*, 200-204; Aguilera y Vega *Ideal democrático y Revuelta...*, 150-154, Abramson, *Las utopías sociales* 81, y Martínez, *El Nacionalismo Cosmopolita*, 34-35.

⁷ “Candidato para la Presidencia de la República, General José Hilario López. Poder Municipal”, *La América*, 07 de mayo de 1848, N.º. 8, 29-30.

⁸ Otra referencia sobre el tema del “Poder Municipal”, véase en “Poder municipal” *La América*, 11 de junio de 1848, N.º. 13, 62. La importancia de lo municipal en la época también véase en: Alonso, “Ensamblajes institucionales y”, 156-186.

⁹ “Revista de periódicos”, *El Aviso*, 14 de mayo de 1848, N.º. 17, 4.

El hecho de haberse publicado estos artículos en favor de *El régimen municipal*, no referían exclusivamente al proyecto reformista, también era una forma de promocionar al candidato liberal y trazar elementos de identidad.¹⁰

5.2 Discurso político y equivalencias con los sectores subalternos en la prensa liberal

Otra expresión importante de la estrategia discursiva de la prensa liberal fue la exposición de los diferentes sectores sociales que apoyaron a su candidato. En este sentido fue determinante el apoyo de los sectores subalternos¹¹, dentro de los cuales, los artesanos jugaron un papel preponderante, al haber sido la expresión de mayor significancia sociopolítica de las clases bajas de la Nueva Granada. Lo anterior se sustenta en que, por una parte, representaban a un amplio número de la sociedad neogranadina y, por otra, se erigían como un sector popular con grandes potencialidades políticas para sostener el posible gobierno liberal. Dentro de los sectores subalternos, los artesanos cumplieron la función de representar la fuerza popular que apoyaba a José Hilario López. En este orden de ideas, fue una población que estuvo vinculada al proyecto del liberalismo oficialista, a través del discurso que promulgaba por la ampliación de la participación popular y la reivindicación de las Sociedades Democráticas,¹² como expresiones del pueblo organizado y soberano.

¹⁰ La mención a las potenciales reformas modernizadoras en el periódico *La América* se refirieron a diversos temas, pero, lo fundamental tuvo que ver con el sistema electoral y constitucional. Al ser un periódico liberal, siempre expresó una postura crítica a la Constitución conservadora de 1843, promoviendo la posibilidad de la expansión de la participación ciudadana y, como se ha mencionado, la autonomía provincial a través del régimen municipal; véase al respecto: “Candidato para la Presidencia de la República General José Hilario López. A los granadinos”, *La América*, 28 de mayo de 1848, N°. 17, 52; “Reformas constitucionales”, *La América*, 30 de julio de 1848, N°. 20, 87; “Reformas constitucionales”, *La América*, 20 de agosto de 1848 n°. 43, 100; “Informe acordado por las comisiones nombradas por las Cámaras legislativas para que presentaran un proyecto de reformas a la constitución”, *La América*, 21 de abril de 1849, N°. 36, 1.

¹¹ Los sectores subalternos durante el siglo XIX estaban representados principalmente por artesanos, sastres, campesinos, indígenas y negros, estos últimos, aún inmersos en la lógica de la esclavitud para la época del proceso electoral, pues sólo hasta mayo de 1851, precisamente, durante el gobierno de José Hilario López, se promulgó la abolición de la esclavitud; véase sobre sectores subalternos artesanos: Aguilera y Vega, *Ideal democrático* y, 24-25.

¹² Las agremiaciones de artesanos se remontan a la que fundó Monseñor Balufi en 1838, denominada como *Sociedad Católica* y con sede en Bogotá, cuyo objetivo fundamental era, aparentemente “propagar las máximas del evangelio” Colmenares, *Partidos políticos* y, 175; posteriormente, surgió el 28 de junio de 1838, *La Sociedad Democrático-republicana de artesanos i labradores progresistas de la Provincia de Bogotá* que pretendía agremiar a los artesanos en torno a las ideas del liberalismo, con el liderazgo de Lorenzo María Lleras; Enrique Gaviria Liévano, *El liberalismo y la insurrección contra el librecambio* (Bogotá: Fundación

Ahora bien, en aras de comprender el significado sociocultural de estos sectores poblacionales a mediados del siglo XIX, el planteamiento teórico de Antonio Gramsci resulta determinante, cuando afirmaba que la formación objetiva de los grupos sociales subalternos se presenta a partir del “desarrollo y las transformaciones que se producen en el mundo de la producción económica, su difusión cuantitativa y su origen a partir de grupos sociales preexistentes, de los que conservan durante algún tiempo la mentalidad, la ideología y los fines”. Aunado a lo anterior otras cinco características han definido históricamente a estos grupos sociales:

2) su adhesión activa o pasiva a las formaciones políticas dominantes, los intentos de influir en los programas de estas formaciones para imponer reivindicaciones propias, y las consecuencias que tengan esos intentos en la determinación de procesos de descomposición, renovación o neoformación; 3) el nacimiento de partidos nuevos de los grupos dominantes para mantener el consentimiento y el control de los grupos subalternos; 4) las formaciones de los grupos subalternos para reivindicaciones de carácter reducido y parcial; 5) las nuevas formaciones que afirman la autonomía de los grupos subalternos, pero dentro de los viejos marcos; 6) las formaciones que afirmen la autonomía integral, etc.¹³

La definición planteada por Gramsci permite identificar con mayor precisión la connotación que tenían los sectores subalternos durante mediados del siglo XIX en la Nueva Granada, pues, de las seis características propuestas parecen haberse experimentado la mayoría de ellas, en especial, aquella que alude al nacimiento de partidos y el mantenimiento de estos sectores subsumidos al control de las elites. En esta época no se había desarrollado una clase obrera en el país, sino, ciertas expresiones intermedias de grupos sociales que se encontraban subordinadas en la estructura social, al no pertenecer a las élites políticas y sociales del país. En este orden, ocupaban un lugar subsidiario pero no estrictamente dependiente en las lógicas de las relaciones sociales de producción, pues, algunos sectores

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2012), 107. Posteriormente, la primera que se creaba con autonomía del artesanado en Bogotá, se denominó *Sociedad Democrática de Artesanos* en el año de 1847, además, vinculada con mayor fuerza a la actividad política del naciente Partido Liberal que apenas se encontraba en ciernes; véase al respecto: Jaramillo, “Las Sociedades democráticas de, 9, Cruz, “El papel de los artesanos, 263 y; Sowell, *Artesanos y política en Bogotá*, 132. Los conservadores también constituyeron sociabilidades de este tipo, denominadas Sociedades Filotémicas, Populares y Congregaciones que cumplían una función similar, aunque sin el peso político que las Democráticas liberales.

¹³ Gramsci, *Antología*, 491.

subalternos, particularmente los artesanos, no eran asalariados en el sentido estricto de la palabra, pues no vendían su fuerza de trabajo como tal, sino que, por el contrario, contaban con el trabajo manufacturero “independiente” —en cierta medida contaban con medios de producción—, para participar del mercado laboral y económico.¹⁴ Los sectores subalternos eran grupos poblacionales relegados de las distintas esferas de decisión sociopolíticas y económicas en la Nueva Granada. Al respecto, Renán Vega y Mario Aguilera, han utilizado la denominación para referirse a los sectores populares movilizados durante el proceso electoral y, posteriormente, en el gobierno de López.¹⁵

En términos sociopolíticos, estos sectores se enfrentaban a dinámicas establecidas a través de lógicas hegemónicas difundidas a través de los discursos por parte la dirigencia política. La prensa era el principal vehículo de transmisión de estas ideas hegemónicas y los sectores subalternos se adherían a ellas o ejercían algún nivel de presión sobre las elites sociopolíticas. Es por ello que, siguiendo con Gramsci, el comportamiento de los sectores subalternos se puede explicar a partir de los siguientes elementos:

Entre los grupos subalternos, uno ejercerá o tenderá a ejercer una cierta hegemonía a través de un partido, y hay que precisar esto estudiando los desarrollos, también, de todos los demás partidos en cuanto incluyan elementos del grupo hegemónico o de los demás grupos subalternos que sufren esa hegemonía. [...] La historia de los grupos sociales subalternos es necesariamente disgregada y episódica. No hay duda de que en la actividad histórica de estos grupos hay una tendencia a la unificación, aunque sea a niveles provisionales; pero esta tendencia se rompe constantemente por la iniciativa de

¹⁴ Debe decirse que la expresión de sector subalterno nunca fue utilizada por Marx, a diferencia de la de obrero o proletario que fue determinante dentro en su teoría de la división el trabajo, como clase que se caracterizó por la no posesión de medios de producción, por ser la clase explotada y por vender su fuerza de trabajo al capitalista. La expresión subalterna se comenzó a utilizar por Lenin, luego por Trotsky y, posteriormente por Gramsci, como conceptualización de sectores subordinados, explotados y subsumidos en las lógicas de la dominación económica y sociopolítica del capitalismo. Se trata de un concepto intermedio históricamente hablando, en tanto que, se refiere a una expresión social que, si bien se puede apreciar en momentos específicos de la modernidad y el capitalismo, conserva legados del Antiguo Régimen.

¹⁵ Aguilera y Vega, *Ideal democrático* y., 24-25. Debe decirse, sin embargo, que la utilización del término por parte de estos historiadores, es ambigua, debido a que no se exponen definiciones concretas del concepto de sectores subalternos, solamente, se hace mención a su utilización y su referencia con la teoría neo marxista de George Lukács y el propio Antonio Gramsci. Igualmente, se alude a la contribución de Gustave Le Bon, sobre el tema de la Psicología de las masas y su relación con la movilización y mentalidad política de los sectores populares en la Nueva Granada de mediados de siglo. Igualmente, Víctor Manuel Uribe quien, fundamentalmente, se concentra en caracterizar a quienes conformaban la *sociabilidad política popular*. Uribe, “Sociabilidad política popular, 89-116. Víctor Uribe, caracteriza en este trabajo a quienes conformaban la *sociabilidad política popular*. Uribe Urán utiliza en su título la expresión *subalterno* para referirse a lo popular, sin embargo, a lo largo del texto no hay desarrollo alguno de dicho concepto, en términos teóricos.

los grupos dirigentes [...] Los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes, incluso cuando se rebelan y se levantan.¹⁶

Para el caso de la relación entre el liberalismo y los sectores subalternos, la “cierta hegemonía” planteada por Gramsci, se evidenciaba en la especial capacidad de influencia que tuvieron los artesanos sobre el liberalismo, quienes, organizados en Sociedades Democráticas, fueron considerados dentro de la estrategia electoral de ese Partido. De alguna manera, los artesanos cumplieron cierta función hegemónica dentro del oficialismo liberal, cuando lograron difundir sus consignas a través de los periódicos de vanguardia a mediados de siglo, lo que condujo a que el sector oficialista asumiera un discurso populista en plena campaña electoral. No obstante, es necesario decirse, que estos grupos, como lo planteaba Gramsci, se caracterizaron por poseer una historia “disgregada” y “episódica” que dependía de “la iniciativa de los grupos dirigentes”, en este caso, correspondiente a las necesidades políticas de la elite del oficialismo liberal.

Puede afirmarse que hubo identificación de estos sectores con los fines y mentalidades de los dirigentes del liberalismo, por lo menos, en un primer momento cuando se publicó a López (ver fig. 36) como candidato del Partido. Por estas razones, las publicaciones liberales asumieron el discurso de la convocación al pueblo, evidenciándose el interés por estos grupos durante el inicio del proceso electoral, cuando se decía en *La América* que:

Hemos leído también con sumo placer, la manifestación pública que la sociedad de artesanos de esta capital ha hecho en 21 del que cursa por medio de la prensa, recomendando juiciosamente la candidatura del General López para la próxima elección de Presidente de la República. Ya que por falta de espacio no la insertamos, tenemos un vivo placer en recomendarla a nuestros compatriotas. La sociedad de artesanos de Bogotá, acaba de dar una espléndida prueba de verdadero republicanism.¹⁷

¹⁶ Gramsci, *Antología...*, 492-493.

¹⁷ Editorial, *La América*, 28 de mayo de 1848, N°. 11, 52.

Figura 36. José Hilario López candidato presidencial de La América y El Aviso



Felix Nadar,
https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Hilario_L%C3%B3pez#/media/Archivo:General_Jos%C3%A9_Hilario_L%C3%B3pez.jpg

La estrategia de difundir el apoyo de los artesanos estaba orientada por una perspectiva populista de la política común al discurso liberal de la prensa oficial, en cabeza de *La América* y *El Aviso*, de la cual se distanciaban los editores de *El Siglo* y *El Neogranadino*, los cuales, no se identificaban, especialmente, frente al llamado a los sectores populares y la escogencia de un candidato oficial. El discurso populista se materializaba con la vinculación de los sectores subalternos a la campaña de López, pues, se trascendía del llamamiento a las mismas elites a participar de la política, hacia la difusión de las declaraciones de los sectores subalternos, precisamente, en los mismos periódicos de los notables¹⁸ del liberalismo. Era un cambio importante, no sólo en cuanto a los sectores

¹⁸ Cuando se hace referencia a notables, se vincula con la idea weberiana, del “estamento” y todas las adquisiciones de “prestigio”, “estatus” y “honor”, es decir, “reconocimiento social”; los notables estaban muy ligados a la perspectiva de elite que propone el sociólogo alemán. Véase al respecto: Weber, *Economía y Sociedad*, 1122. Igualmente, a la idea weberiana de “partidos de notables” cuando dice que, “El destino general de todos los partidos [...] consiste, cuando desemboca en una organización permanente, en transformarse en una agrupación dirigida por *notables*[...]; Weber, *Economía y sociedad*, 1311; y de “elites, también en el sentido Gramsciano, pues, se refiere a individuos pertenecientes a los círculos estamentales privilegiados o como lo

sociales convocados, sino con respecto al lenguaje empleado en la alusión a lo popular, pues adquiriría un valor relevante. A partir de la primera manifestación pública de la *Sociedad de Artesanos de Bogotá*, nuevamente *La América* se encargaba de difundir el mensaje de este sector en favor de López, al publicarse una carta en formato de hoja suelta¹⁹ dirigida a Ricardo Vanegas, editor del periódico, firmada por Francisco Londoño y un grupo de reconocidos artesanos quienes comienzan diciendo en su misiva que:

La sociedad de artesanos establecida en esta capital hace algún tiempo, acordó en una de sus sesiones ordinarias, señalar su candidato para la Presidencia de la República en el próximo periodo constitucional. Después de una larga y seria discusión en la cual fueron considerados los candidatos que por la imprenta se han propuesto a la nación, la sociedad adoptó al Señor General José Hilario López por su candidato, comprometiéndose esta asociación patriótica a trabajar uniformemente por su elección.²⁰

En la misma hoja también suscribían Germán Gutiérrez de Piñeres y Ambrosio López, grandes representantes del artesanado bogotano, por haber sido destacados dirigentes de la organización gremial y reconocidos escritores públicos. Frente a este último aspecto, como lo expresa Luis Fernando García, Gutiérrez de Piñeres se hizo célebre por fundar, al lado de Joaquín Pablo Posada, el periódico *El Alacrán*,²¹ publicación de tendencia socialista

expresaba éste, capacitados para organizar a la sociedad en general, "en todo su complejo organismo de servicios, hasta llegar al organismo estatal, para crear las condiciones más favorables de su propia clase[...] se trataría de esta forma, de la configuración e intelectuales "orgánicos", en la más precisa acepción gramsciana del caso. Gramsci, *Antología*, 388. Lo anterior se aplicaría en el caso de *La América*, como la mayoría de periódicos que difundieron la candidatura de López y los principios liberales, pues era una publicación dirigida por Ricardo Vanegas, uno de los más connotados escritores del liberalismo, que mantuvo una doble actividad durante el siglo XIX, bien sea como editor de este diario, o como líder político del partido.

¹⁹ Las Hojas sueltas fueron expresiones de opinión pública sumamente importantes, porque permitieron publicar diversos pensamientos, opiniones, perspectivas o planteamientos sobre la vida pública y social de la Nueva Granada. Su característica fundamental es que no pertenecían a una casa editorial o periódico específico, eran, por lo general, cortas y se difundían públicamente al parecer de manera masiva, con el fin de impactar en el público de la época.

²⁰ Francisco Londoño, German Piñeres, Ambrosio López *et. al*, "Sociedad de Artesanos. Dirección de la sociedad, "A nuestros ciudadanos", *La América*, 4 de junio 1848, N°. 12, 26.

²¹ Luis Fernando García Núñez, "El Alacrán en el periodismo satírico del siglo XIX". *Revista credencial. Credencial Histórica*, acceso 13 de marzo de 2019, <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/el-alacran-en-el-periodismo-satirico-del-siglo-xix>

Gutiérrez, *Curso y discurso*, 203; en cuanto a la formación de opinión pública en el artesanado, véase Páez, "El artesanado-publicista y la, 473-498. El primer periódico de artesanos fue *El labrador y el artesano* de tendencia santanderista de 1838.

y representante del artesanado bogotano a principios del año de 1849. Por su parte, Ambrosio López años después publicó otra hoja suelta denominada *El Desengaño*, en donde manifestaba sus frustraciones frente al gobierno liberal del presidente José Hilario López.²²

Retomando la misiva de la *Sociedad de Artesanos*, se continuaba manifestando su apoyo a López argumentando que, “Al proponer a nuestros conciudadanos al General José Hilario López para Presidente de la Nueva Granada, no mueve nuestro espíritu otro sentimiento que el bienestar de los granadinos, y la dicha y prosperidad de nuestra patria”.²³ Según lo expuesto, se perseguía contribuir al interés nacional, de tal forma que, para este grupo de artesanos, su pronunciamiento obedecía a una expresión de concienciación política que iba configurándose dentro del contexto eleccionario. Era la expresión de un nuevo actor en la escena política, pues, por un lado, los artesanos pretendían difundir su pensamiento político, y, por otro, las elites poseedoras de los medios periodísticos entendían lo estratégico del apoyo. En estos términos, existía una interrelación que permitió la configuración de un discurso populista, caracterizado por la reivindicación del apoyo popular a la candidatura de López y la potencial ampliación de la participación política. La interrelación entre subalternos y elites fue consumándose, en la medida en que, avanzaba el proceso electoral y se reconocía la importancia para el triunfo liberal difundir los apoyos populares. La misiva cerraba su planteamiento diciendo:

¿A qué cosa podríamos aspirar nosotros, “*hombres del pueblo*”, sino a la conservación de la paz, a cuya sombra crece nuestra fortuna y se afianza nuestros intereses ¿Qué otra cosa puedo convenirnos sino la paz, el orden y la libertad, cuyos bienes nos proporcionan el libre ejercicio de nuestro trabajo, el desarrollo de nuestra industria, la felicidad de nuestras familias, la tranquilidad de nuestro hogar doméstico? Concluiremos este artículo diciendo, que el General López es el representante de los principios liberales de que nunca se ha desviado un instante. Igualmente representa el orden y la libertad, bienes inestimables que serán nuestro mejor tesoro. Sus capacidades, y la rectitud de su juicio, nos prometen una administración verdaderamente progresiva; y finalmente, su firmeza, valor y prestigio, alejan los más leves temores de revolución en la Nueva Granada. Tales son entre otras muchas, las razones porque la sociedad de

²² Ambrosio López fue un personaje decisivo dentro del sector artesanal de Bogotá en la campaña de José Hilario López, pero, años después, en 1851, publicó una hoja suelta en donde manifestaba su desengaño ante las promesas incumplidas y el alejamiento del gobierno López con sus colegas sastres y artesanos; véase al respecto, López, *El desengaño a confidencias de Ambrosio López, primer director de la “Sociedad de Artesanos de Bogotá”, denominada hoy “Sociedad Democrática”* (Bogotá: Imprenta de Espinosa, 1851).

²³ Londoño, *et. Al* “Sociedad de Artesanos, 26.

artesanos de Bogotá, ha adoptado por su candidato para la Presidencia de la República, al General José Hilario López, y lo propone a sus conciudadanos.²⁴

De esta forma, la *Sociedad de Artesanos de Bogotá* se adhirió a la candidatura de López, luego de su manifestación pública en donde se hacía mención a la identificación de los artesanos como “hombres de pueblo” y al general López como el “representante de los principios liberales”. El discurso expresaba esa interrelación entre el pueblo y su líder, pero también, entre ese mismo pueblo y el Partido Liberal. Este hecho permitió el establecimiento de una primera identificación entre los sectores subalternos y el dirigente liberal —por lo menos hasta la primera etapa de su gobierno— cuando el debate sobre el librecambismo no era tan candente y aún no se resquebrajaban las relaciones gobierno-artesanos.

Ahora bien, aunque era determinante el papel que jugó *La América* en cuanto a la difusión del pensamiento liberal, la campaña de López y el apoyo popular, no puede olvidarse el rol que jugó *El Aviso*, en la divulgación del pensamiento de los artesanos, al secundar la perspectiva populista de *La América*. En este orden, la primera alusión al apoyo de los sectores subalternos a López se produjo cuando se publicó un artículo de autoría de la misma *Sociedad de Artesanos*, promoviendo al candidato liberal ante los artesanos que no pertenecían a la organización gremial. Así, el llamado a los artesanos se masificaba por medio de esta publicación que reprodujo *El Aviso*, diciéndose en su primera parte lo siguiente:

CONCIUDADANOS: os hemos propuesto por candidato para la presidencia de la República en el próximo período constitucional al ilustre y republicano General José Hilario López. Aceptadlo como el áncora de salvación de las libertades públicas. Fundador de la independencia nacional, *él está* identificado con la causa americana y destruirá los planes liberticidas de los traidores que, insensatos, han creído que podemos vivir esclavos. Soldado del pueblo y valiente y decidido defensor de sus derechos en todas las vicisitudes que han afectado nuestra existencia política, *él* será también magistrado por el pueblo y para el pueblo. General ciudadano y católico demócrata, *él* ha aprendido los principios republicanos en las sublimes máximas evangélicas del cristianismo, y hará practicar las brillantes teorías de la democracia, los santos dogmas de la igualdad²⁵.

²⁴ Londoño, *et. Al* “Sociedad de Artesanos, 26.

²⁵ Remitidos, “LA SOCIEDAD DE ARTESANOS. Á los artesanos de la provincia de Bogotá que no son miembros de ella”, *El Aviso*, 18 de junio de 1848, N°. 22, 2.

La primera parte del artículo ponía de relieve las cualidades de López, utilizándose una terminología superlativa del líder para posicionarlo en un lugar privilegiado que destacaba su carisma político. De esta manera, la elite liberal, aprovechaba el discurso subalterno, por aquel entonces sin periódico propio, para engrandecer aún más a su candidato. Pero, más allá de la reivindicación de las calidades políticas, resulta significativo el lenguaje, nuevamente sacro, en relación a la política, al decirse sobre López que había aprendido “los principios republicanos en las sublimes máximas evangélicas del cristianismo”. El fragmento citado expresaba fehacientemente el lenguaje religioso que caracterizaba el discurso político de la época, del cual, no escapaban las élites, quienes, a pesar de abrigar el lenguaje republicano, nunca eliminaron complemente de su léxico, las referencias sacrosantas. Así se establecía una verdadera interrelación entre los hombres del pueblo y la elite liberal, una nueva expresión de la configuración del discurso. Dicha interrelación obedecía a intereses calculados por parte de los escritores públicos liberales, en donde, aunque se puede identificar algún nivel de filantropía y cierto interés por equilibrar las capas sociales, en el fondo primaba el interés electoral. El artículo que reproducía *El Aviso* continuaba su declaratoria, planteándose sobre López, que los artesanos deberían reunirse:

[...] en derredor suyo, que el único séquito que ambiciona y al que tiene mayor derecho, es el más honroso, es el que se compone de *hombres del pueblo*; trabajemos con actividad y energía para lograr su elección, porque con ella obtendremos por las vías legales la abolición perpetua de las leyes que protegen los privilegios y favorecen el agiotismo [sic]; imploremos el favor divino y pidámosle a la providencia para gobernarnos al modesto republicano que nos volverá nuestros derechos y nuestra libertad perdidos.²⁶

Pero además de mantener el lenguaje que mezclaba lo republicano y los sacro-santo sobre la política, lo interesante radicaba en que, no sólo, respondía al interés de difundir el apoyo a un candidato que podría modificar las leyes de privilegios, sino, porque era una de las primeras manifestaciones en donde los mismos artesanos divulgaban directrices a sus compañeros de “clase”, dentro del ejercicio electoral, entendiéndose que el sufragio era

²⁶ Remitidos, “LA SOCIEDAD DE ARTESANOS. Á los artesanos de la provincia de Bogotá que no son miembros de ella”, *El Aviso*, 18 de junio de 1848, N°. 22, 2.

restringido y sólo algunos artesanos podían ejercer este derecho. Por ello se decía en la última parte del artículo que querían engañarlos “*traidoramente y con ese fin os han presentado una lista de candidatos para electores, compuesta de hombres de quienes menos debéis esperar el bien nacional*”. Por último, se orientaba frente a cómo debían comportarse durante el proceso, pues se convocaba a la unión y la acción en favor de López. Eran claras las indicaciones, al pronunciarse enérgicamente que:

PUEBLO DE QUE HACEMOS PARTE: no permitáis que os arrastren hacia un abismo de esclavitud y ruina por medio de una falsa y rastrera política que protesta religión y orden, explotando así nuestras sagradas creencias en provecho propio. NO, no más burlas, no más engaños. Haláganos conocer a los que componen ese hipócrita y ambicioso círculo que no somos imbéciles ni máquinas manejables dócilmente por ellos como han creído. Que trabajen solos por conservar sus empleos, sus privilegios, su agiotismo[sic]; pero no seamos instrumentos de su perfidia para ser después víctimas de su ambición. Marchemos unidos y resueltos al combate eleccionario y el triunfo será nuestro. Nuestra mayoría es inmensa comparada con la miserable minoría de los contrarios. Nuestra causa es justa y sagrada es la causa del pueblo, es la que está triunfando en Europa y en América, es la causa de la humanidad. La misma que sostiene el actual papa, el magnánimo Pio nono. Pero si es posible que sean infructuosos nuestros esfuerzos y somos vencidos legalmente, conformémonos con los altos decretos del Altísimo, obedezcamos la constitución y las leyes y respetemos a las autoridades establecidas por ellas.²⁷

Nuevamente se hacía evidente el lenguaje sacro-populista, desde los propios sectores subalternos cuando se reivindicaba el “PUEBLO DE QUE HACEMOS PARTE”, lenguaje que era utilizado como forma de auto reconocimiento social, pero, al mismo tiempo, de diferenciación frente a los privilegiados de la Nueva Granada. Esto se dirigía, especialmente, hacia los notables conservadores, a quienes no se mencionan, pero implícitamente eran los destinatarios. Otro tanto les correspondía a los sectores liberales “moderados”, es decir, a aquellos que no estaban alienados con la candidatura de López y que no compartían el mantenimiento de protección económica de los artesanos. Este era el caso de Florentino González, anterior ministro de finanzas de Mosquera de donde promovió el librecambio. Además, se le atacaba por haber promovido su disidente candidatura desde el periódico *El*

²⁷ Remitidos, “LA SOCIEDAD DE ARTESANOS. Á los artesanos de la provincia de Bogotá que no son miembros de ella”, *El Aviso*, 18 de junio de 1848, N.º. 22, 2-3. La cursiva es propia de la fuente.

Siglo. Esta declaración obedecía al espíritu de agitación política entre los diversos sectores sociales y a la identificación que venían encontrando los artesanos con las ideas del liberalismo oficial. En este orden, se identificaban frente al tema de los derechos individuales, lo cual se articuló con la campaña de López, quien prometía el mantenimiento de aranceles y la protección de la producción de manufacturas frente a la competencia internacional.

El artículo reproducido de la *Sociedad de Artesanos*, era la continuación de la estrategia de divulgación que había iniciado *La América* con la difusión de la declaratoria oficial de los artesanos, pero, en este caso, se extendía a quienes estaban por fuera de la organización gremial. de esta forma, se puede apreciar la interdependencia entre ambos periódicos, pues, la estrategia de publicitar los apoyos populares era compartida y parecía haber cierta comunicación entre las publicaciones al observarse los tiempos en los cuales se divulgaron los artículos, el primero el 4 y el segundo el 18 de junio. No había mucho tiempo de diferencia y la temática parecía ser la misma: reivindicar las cualidades personales de López y erigir un discurso sublime sobre el pueblo, que en el contexto electoral era bastante provechoso. *El Aviso* parecía secundar la perspectiva populista iniciada en *La América*, pues no sólo reprodujeron las manifestaciones de los artesanos, sino, que, se hizo seguimiento de su cofrade periodístico cuando pasaba revista de sus publicaciones.²⁸

Aunado a lo anterior, este proceso electoral fue un momento histórico en donde los liberales y conservadores comenzaron a presentar diferencias sustanciales que los artesanos percibieron, pues, al decir de Hans Joachim Köning, el aspecto social fue el tema que les diferenció, puesto que, frente al modelo económico y la organización del Estado no había mayores discrepancias. Por el contrario, existían criterios opuestos en la forma cómo debía “estructurarse la sociedad de dicho Estado, si las posibilidades de desarrollo debían o no ponerse a disposición de los individuos”. El concepto de Köning, lo compartían Germán Colmenares y Fabio Zambrano Pantoja, quienes además enfatizaban las diferencias en torno a la convocatoria y vinculación de los partidos con los sectores subalternos, pues, mientras

²⁸ “Revista de periódicos”, *El Aviso*, 18 de junio de 1848, N°. 22., 4.

un sector del liberalismo se articuló con los artesanos en un proyecto político, el conservatismo utilizó como estrategia vincularse directamente con el “pueblo llano”.²⁹

Una de las expresiones más fehacientes de esa articulación entre el liberalismo y el pueblo se expresó en la promoción de la ampliación de la participación popular en la prensa. Todo obedecía al lenguaje de la inclusión que un sector del liberalismo quería difundir, y que se vinculaba fuertemente, primero, con ciertas influencias extranjeras que venían asentándose en la Nueva Granada y, segundo, con el proceso de reformismo a gran escala. Dentro de este reformismo se encontraba la ampliación de la participación ciudadana, materializada en la instauración del sufragio universal promulgada el mismo año de 1848 en Francia. El otro elemento político era el republicanismo, que compartía un lugar privilegiado en el discurso liberal, pues, el momento histórico de la revolución de 1848 y su influencia en la Nueva Granada así lo explicaban. Frente a la importancia que tiene para el mundo moderno y liberal, la relación entre sufragio universal y republicanismo, Pierre Rosanvallon afirma que: “El sufragio universal logra, en su sentido más profundo, la laicización del mundo occidental”.³⁰

Esta laicización encajó en la idea de la convocación al pueblo y su participación en la vida política, con el ideario de modernización. En este sentido, es importante comprender la connotación del republicanismo para el liberalismo y cómo se instauró en el discurso político neogranadino. Al respecto, Juan Guillermo Zapata afirma que, dicho republicanismo era uno de los principales signos del ideario liberal, conducente a la construcción de un Estado moderno. Lo anterior se fortaleció con el llamamiento de diversos sectores sociales que contenía una perspectiva integracionista y garante de derechos. Pero al mismo tiempo, fue un recurso retórico dentro del discurso liberal, pues, los temas de los derechos y la democracia social fueron esgrimidos ambiguamente al mezclarse los preceptos del *laissez faire* y de la propiedad privada con el del igualitarismo social. Estos temas hicieron parte de la demagogia que caracterizó el discurso político, donde, formalmente, se pretendía establecer una democratización, que a la postre no fue más que una “ficción democrática”.

²⁹ Köning, *En el camino*, 434. Zambrano, “El miedo al pueblo”, 64. Colmenares, *Partidos políticos* y, 119-120.

³⁰ Rosanvallon, *La Consagración del ciudadano*, 314.

En esta medida, “la dirigencia política se concentró en el proceso de fortalecimiento de la institucionalidad política, sin ejercer procesos reales de inclusión social.”³¹

De acuerdo a lo anterior, la imagen difundida por *La América* y *El Aviso* sobre los sectores subalternos era una expresión de ese republicanism adoptado por el liberalismo neogranadino que no escapaba a las contradicciones entre el discurso y la práctica. La contradicción se expresaba en que, a pesar de la crítica frente al esquema de ciudadanía restringida, las realidades sociopolíticas distaban del discurso, en términos de inclusión de los sectores subalternos. No puede desconocerse que confluían sentimientos altruistas con intereses electorales que centraban su interés en el apoyo social de un sector que no poseía el derecho a una ciudadanía plenamente. Este discurso republicano, promotor de los derechos individuales y de la igualdad política, se divulgaba en la publicación dirigida por Ricardo Vanegas, cuando publica un artículo referido a la posibilidad de reformar la *Carta Magna* e implícitamente a la posibilidad de la ampliación de la ciudadanía:

Cuando sale de nuestros labios esta palabra experimentamos siempre dos contrarias impresiones: la primera, el respeto santo, la veneración profunda que nos inspira el sagrado código en que nuestros padres quisieron sancionar el principio democrático para nuestra patria, principio sublime y filosófico que avasalla nuestra alma, y cuyo solo nombre nos electriza el corazón: la segunda, el convencimiento íntimo, pero ajeno de toda vil pasión, de que ese código precioso que eslabona nuestra existencia a la de nuestra cara patria, no llena los deseos del pueblo para quien fue sancionados; que no consulta todas las máximas divinas que forman el pedestal del sistema republicano.³²

Así se reivindicaba “el sagrado código”, referenciando a la vigente Constitución de 1843, que era respetada dentro de la retórica ³³de la época, pero, al mismo tiempo, se dudaba de ésta por su carácter conservadora. Dicha paradoja se expresaba en que, se pasaba de

³¹ Zapata, “Las influencias sociopolíticas, 295. La “ficción democrática” aludía a las promesas incumplidas de la Revolución Francesa. Al respecto, Mario Aguilera y Renán Vega afirman que desde la revolución cobraba fuerza la idea de una igualdad de derechos sin importarse que los individuos tuviesen “medios y oportunidades para ejercerlos. Con que estén expresados formalmente sobra y basta; que operen en la realidad para el conjunto de la población viene a ser un problema secundario. En esta perspectiva, se sobrevaloró el derecho de propiedad, como se pudo comprobar en las disposiciones de la primera legislatura burguesa de la Revolución en Francia que los concibió, como un “derecho natural”, que no podía ser cuestionado de ninguna manera”; Aguilera y Vega, *Ideal democrático* y, 43.

³² “Constitución”, *La América*, N°. 13, 11 de junio de 1848, 61.

³³ Frente a la concepción de “retórica política”, recordarse a Laclau, *La razón populista*, 16 y; Laclau, *Los fundamentos retóricos*, 101-102.

engrandecer la figura constitucional a identificar sus falencias, principalmente, con respecto a los mecanismos de participación. Esto se exponía, al afirmarse que el establecimiento de la elección indirecta de los altos funcionarios del Estado echaría por tierra el carácter “popular, representativo y electivo” del sistema democrático. Ante la ausencia de los tres pilares, se presagiaba que las elecciones por la vía indirecta desvirtuaban la democracia neogranadina, puesto que, solamente la designación directa era la que daría “testimonio seguro, de la confianza que tenga el pueblo en sus gobernantes”. Se concluía que el gobierno carecía de “responsabilidad” porque era juzgado por un tribunal “compuesto de hechuras de su mano” y el Congreso estaba conformado por empleados dependientes del gobierno, siendo este ramo del poder público una esfera sometida “a la voluntad caprichosa del Poder Ejecutivo.”³⁴

Los cuestionamientos a la institucionalidad hicieron parte del discurso populista de la prensa liberal, en la medida en que, esta era una estrategia para atraer adeptos entre los sectores subalternos de la Nueva Granada.

Posteriormente, se publicaron diversos artículos, declaratorias y denuncias, en donde se establecían equivalencias³⁵ entre el “pueblo” y las notabilidades del liberalismo. Una de estas denuncias rechazaba la supuesta perfidia de parte de la “oligarquía” neogranadina sobre el candidato López, a quién respaldaban los miembros de la junta directiva de la Sociedad de Artesanos de Bogotá, presentándolo de manera superlativa como el hombre que alumbraría “indistintamente a los pobres y a los ricos, a los buenos y a los malos, a los sacrificadores y a las víctimas. Lo que iniciaba siendo una denuncia de los artesanos sobre supuestos ataques al candidato liberal, se convertía finalmente en una nueva alegoría a su nombre. En este orden, los artesanos comenzaban a emitir un discurso de *clase*, caracterizado por la denuncia de las desigualdades y el oprobio republicano frente a los privilegios sociales. La prensa liberal asumía como propia esta denuncia, constituyéndose en un mecanismo dentro de la configuración del discurso político, en tanto que, sirvió para fortalecer la relación entre artesanos-elite liberal. De esta forma, el discurso reproducido, permitía la configuración de equivalencias entre el sentir artesanal y la política editorial de

³⁴ “Constitución”, *La América*, N°. 13, 11 de junio de 1848, 61.

³⁵ Laclau, *La razón populista*, 103.

La América. El “nosotros-ellos” comenzaba a establecerse en el discurso y el artesanado adquiriría el rol de denunciante de las desiguales sociales. La declaración de los artesanos continuaba diciendo:

Porque sin aspiraciones de mando ni de sueldos, y viviendo del sudor de su frente como los verdaderos hijos del pueblo, no tiene ni puede tener otro interés que el de que se conserve inviolable el sagrado depósito de la independencia nacional. [...], a pesar que los artesanos de Bogotá se han dejado engañar en ciertas ocasiones por algunos especuladores políticos con las palabras de *Religión y de Libertad*, también hay hechos clásicos referentes a esas mismas épocas y a otras posteriores, que prueban hasta la evidencia que su fascinación política jamás llegó hasta el criminal extremo de prestarse a ser el instrumento de las cobardes y alevosas tramas de la ambición, de la venganza y de la envidia. Si señor articulista; fuerza es decirlo delante de U. y a la faz del mundo entero en obsequio de la verdad y de la justicia: *en el virtuoso y patriota pueblo de Bogotá se encuentran siempre millones de valientes que sirvieron de trincheras a los cobardes y de escalón a los traidores; PERO NUNCA, JAMÁS UN SOLO ASESINO*. Sirva esto de consuelo a los patriotas y de lección a los *piadosos caballeros* instigadores de asesinatos. ¡VIVA LA REPUBLICA! ¡VIVA LA INDEPENDENCIA! ¡VIVA LA LIBERTAD! ¡VIVA EL GENERAL LÓPEZ!³⁶

La declaración, además era una apuesta decidida con respecto a la candidatura López, pues, en el artículo se puede leer como el lenguaje de los artesanos reivindicaba cierta autonomía y rechazaba cualquier tipo de manipulación, e instigación hacia la violencia. Así, se configuraba un lenguaje populista que se evidenciaba cuando aludía al cambio del sistema de elección sustituyéndolo por el de la participación directa. También se presentaba una fuerte carga discursiva en contra de todo referente conservador, ya que la Constitución representaba muchos de los pilares ideológicos de esta colectividad.³⁷

Además de las denuncias en el marco del proceso electoral, los responsables de *La América* aprovechaban esta misiva para proyectar diversas ideas del sentimiento liberal, muchas de ellas, en apariencia, concordantes con las necesidades del artesanado. Por lo anterior, la declaración de los artesanos proseguía afirmando que “Llegamos a ocuparnos de

³⁶ Francisco de Paula Torres *et al*, “La Sociedad de artesanos y las elecciones (Continuación)”, *La América*, 25 de junio de 1848, N°. 15, 69-70.

³⁷La Constitución Política de 1843 fue la gran elaboración jurídico-política del conservatismo neogranadino, promediando el siglo XIX, pues, fue durante el gobierno de Pedro Alcántara Herrán, y con la decisiva incidencia del ministro de interior de la época, Mariano Ospina Rodríguez, que se promulgó esta reforma a la Constitución de 1832, caracterizada por la consolidación del presidencialismo y el centralismo político, dos referentes importantes dentro del discurso conservador, antes y después de la oficialización de dicho Partido.

las opiniones dominantes entre la mayoría inteligente y liberal de los granadinos, entre la gran masa nacional que para nosotros es el partido liberal mismo, aunque hablando con toda propiedad no debería llamarse partido político”³⁸. Se hacía referencia a la idea de constituir al Partido Liberal, como partido de las masas y de carácter nacional, como expresión de un amplio sector social.

Ahora bien, además de a difusión del discurso de los artesanos por parte de *La América*, su colega liberal, *El Aviso*, el mismo día de la anterior publicación, divulgaba un artículo que anunciaba la finalización de las elecciones primarias, pronunciándose sobre la participación del “pueblo” durante el proceso:

Terminó ya la gran semana. La semana de las elecciones. Las elecciones populares. En que el pueblo debió votar. El pueblo no estudia. Ni puede estudiar. Por consiguiente, es preciso instruirlo. —Dispéñense mis lectores el estilo. El estilo es de un grande hombre. El Cáucaso por excelencia— El oligarca de ayer. El pueblo tiene deberes y derechos. Esto lo está diciendo el candidato Cáucaso desde el año de 28. Y no lo quieren creer. La cuestión eleccionaria es la cuestión más grave. También lo está diciendo. Y tampoco lo quieren creer. No le hace (o no importa cuando los granadinos [...]). Pero hablemos de una vez castellano, del nuestro, del de aquí de la tierra, que yo me fatigo y a mis lectores les dará asma este guirigay.³⁹

En el artículo, se utilizaba un lenguaje sarcástico para referirse a la participación política de los blancos —“Cáucaso”—, también denominados “oligarcas”⁴⁰, vinculados con el proceso de 1828, es decir, la dictadura de Bolívar. De esta forma, persistía el interés por configurar un discurso en favor de los sectores subalternos, utilizando un lenguaje que se refería incluso al tema racial y de una manera muy sutil, a los excesos en el poder de una figura tan preponderante como Simón Bolívar. También se aludía a quienes en este proceso electoral habían tenido directa o indirectamente algún vínculo con el Libertador, es decir, los candidatos Gori y Cuervo. La diferencia con su par periodístico era que, *El Aviso*,

³⁸ Francisco de Paula Torres *et al*, “La Sociedad de artesanos, 70.

³⁹ Remitidos, “Un fogonazo eleccionario”, *El Aviso*, 25 de junio de 1848, N°. 23, 23. Un guirigay se define como: “Gritería y confusión que resulta cuando varios hablan a la vez o cantan desordenadamente.”; o también, desde un lenguaje coloquial “Lenguaje oscuro y difícil de entender”. “Dirección de la lengua española. Edición del tricentenario. Actualización 2018”, *Real Academia de la Lengua Española. Asociación de Academias de la Lengua Española*, acceso el 13 de marzo de 2019, [www.http:// https://dle.rae.es/](http://dle.rae.es/).

⁴⁰ Remitidos, “Un fogonazo eleccionario”, *El Aviso*, 25 de junio de 1848, N°. 23, 23.

introducía el tema de la educación en los sectores subalternos, como elemento fundamental para garantizar el buen uso del derecho a la ciudadanía.

Al mismo tiempo de establecerse equivalencias en el discurso, se promovía la independencia de los poderes públicos, enumerándose una serie de propuestas, la mayoría de carácter político-electoral. Una vez más se acudía al tono populista, pues, era central la figura del pueblo para argumentar cambios en la estructura del Estado y de los lineamientos de la participación política. Fue así como, en el periódico *La América* se decía que para lograrlo debía concebirse una democracia en donde se suprimiese el “*voto suspensivo*” [la cursiva es de la fuente], lo cual garantizaría la conexión entre la libertad del ejercicio del poder legislativo con la del pueblo soberano. También se exigía que el gobierno fuese la representación de la “emancipación del pueblo”, permitiéndose que “que el derecho de elegir se haga extensivo a todos los granadinos mayores de 21 años que sepan leer y escribir”, pero enfatizándose en que no se promovía un “*comunismo*” [la cursiva es de la fuente] ni una “igualdad desacertada o irrealizable”⁴¹, pero sí, igualdades civiles, fundamentadas en los derechos políticos de todos los granadinos, bien sean por nacimiento o bien por naturalización. Así se difundía el mensaje de los artesanos, proponiéndose, además, los siguientes puntos como esenciales derechos políticos para toda la población granadina:

Queremos la elección directa para los altos funcionarios de orden Ejecutivo, para los Representantes del pueblo y los Gobernadores de las provincias, porque deseamos que la mayoría nacional pueda manifestar su voluntad eleccionaria.

Queremos libertad de imprenta, porque estamos seguros de que sin ella la civilización del mundo habría sido solamente una bella teoría e imposible la perfección de las facultades morales, físicas e intelectuales del hombre;

Queremos ver libre a nuestra patria de la ignorancia y el desenfreno en las costumbres que la amagan, y por esto deseamos la extinción de la sociedad de los Jesuitas, como corporación. Estos son en general nuestros principios en política, principios que nosotros pudiésemos enunciar completamente con solo estas palabras: LIBERTAD EN TODOS SENTIDOS.⁴²

Dentro del discurso populista, el periódico se pronunciaba en favor de un gobierno del pueblo, prácticamente, refiriéndose a la clásica e imprecisa combinación *Demos* y

⁴¹ “Nuestra situación política. (Artículo cuarto)”, *La América*, 23 de julio de 1848, N.º., 18, 85-86. Las diferentes expresiones entrecomilladas y/o en cursiva del párrafo hacen parte de la cita referenciada.

⁴² “Nuestra situación política. (Artículo cuarto)”, *La América*, 23 de julio de 1848, N.º., 18, 85-86.

Cratos, que expresó la más confusa denominación del gobierno regido por la voluntad popular.⁴³ La lógica de las equivalencias dentro del discurso del liberalismo oficial, expresaba cierta postura orgánica y, paradójicamente, corporativista de la idea del pueblo, pues, pretendía realzar la figuración del pueblo como un todo unificado, a pesar de las diferentes acepciones que se le atribuyeron en la época a la misma denominación. Esta era una de las evidencias de las innumerables polivalencias que el término “pueblo” tuvo durante todo el siglo XIX.

Con el artículo se expresaba una de las más contundentes manifestaciones en favor del proceso reformista, que venían fraguándose desde el gobierno de Mosquera y, en buena medida, respondía a influencias extranjeras, con gran asidero en el país luego de la revolución de 1848. Además, esta era una de las primeras expresiones en favor de la instauración del sufragio universal, mecanismo que suscitó mucho interés en la Nueva Granada, constituyéndose en uno de los pilares del discurso populista liberal.⁴⁴

⁴³ Giovanni Sartori, propone un argumento crítico frente a la expresión “voluntad popular”, acepción de talante roussoniana, pues, se presta para la secuencia discursiva de la “tiranía de las mayorías” en el discurso político. Sartori expresa que, esta voz referida a la reivindicación del pueblo en singular, conlleva a comprenderse como “una totalidad orgánica, como una indivisible voluntad general [...]. El singular lleva a una entificación el plural la desagrega”; Sartori, *¿Qué es la democracia*, 34. Además, plantea el peligro del uso de “pueblo” sin ningún tipo de rigor comprensivo debido a que, puede referirse al mismo tiempo a:

1. Pueblo como literalmente *todos*;
2. Pueblo como pluralidad aproximada: un mayor número, *los más*
3. Pueblo como *populacho*, clases inferiores, proletariado;
4. Pueblo como *totalidad* orgánica e indivisible;
5. Pueblo como principio de *mayoría absoluta*;
6. Pueblo como principio de *mayoría moderada*. Sartori, *¿Qué es la democracia*, 43.

⁴⁴ Con respecto a los sucesos de febrero en Francia y la caída de Luis Felipe de Orleans, véase en la prensa liberal de *La América* y *El Aviso*: “Francia”, *El Aviso*, 14 de mayo de 1848, N°. 17, 1; “Circular. Francia”, *La América*, 21 de mayo de 1848, N°. 10, 37; Exterior, “Francia, apertura de la Asamblea Nacional”, *La América*, 9 de julio de 1848, N°. 17, 75; Ricardo Vanegas, Editorial, “Reaparición de este periódico”, *La América*, 21 de febrero de 1849, N°. 27, 3; “Fraternidad”, *El Aviso*, 8 de marzo de 1849, N°. 74, 5. Frente a la asimilación del mecanismo del sufragio universal en Nueva Granada, y más específicamente en la provincia de Antioquia, véase Zapata, “Discurso de los partidos, 111-134. En este capítulo se menciona la difusión que tuvieron *La América* y *El Aviso*, pero no se puede olvidar que el resto de publicaciones liberales se interesaron por los procesos revolucionarios, en especial *El Neogranadino* y *El Siglo*. El sufragio universal se promulgó en Francia el 5 de marzo de 1848. Véase al respecto Rosanvallon, *La Consagración del*, 260. El sufragio universal fue instituido en la Nueva Granada el 8 de mayo de 1853, a partir de la Constitución Política de índole liberal, durante el gobierno de José María Obando.

5.3 El discurso político sobre el apoyo de las provincias a la campaña de José Hilario López

Además de la referencia al “pueblo”, como elemento característico del liberalismo, otro referente de las estrategias de este partido fue la de identificar al candidato José Hilario López como representante de las provincias. No obstante, su nombre también se fue configurando como el gran candidato nacional. Parecía ser una gran contradicción dentro del discurso liberal, pero, realmente se convertía en una excelente estrategia que podía establecer equivalencias entre lo local-regional y lo nacional. Dicha relación se asemejaba al interés por establecer similitudes entre las elites del liberalismo y los sectores subalternos que apoyaban a López. En este sentido, promovieron a López como el candidato de las causas “municipales”, “cantonales” y “parroquiales” de la Nueva Granada. Así las cosas, se configuró la imagen del líder popular y regional, que trascendía al contorno bogotano, al representar igualmente a las provincias, como una especie de “amigo del pueblo”.⁴⁵

El primero en divulgar noticias sobre López en las provincias fue *El Aviso*, publicación que reprodujo un artículo del cantón de Cali en donde se apoyaba al candidato del partido diciéndose:

Un ciudadano de precedentes republicanos, como el General José Hilario López, es el que conviene para presidir los destinos de la Nación. No acabéis de remacharos las cadenas de otro os pusiera, nombrando un individuo de la siempre odiosa oligarquía, u otro cualquiera que participe de sus pensamientos y planes. Vive Flores, vive Páez, vive Paredes, y otros del club. FIRMES....⁴⁶

Lo que se divulgaba era una hoja suelta firmada por quienes se hacían llamar “arrepentidos de los engaños pasados”, en referencia a los gobiernos conservadores. Pero, además, se mencionaban, a diversos caudillos latinoamericanos que acompañaban el nombre de López, lo cual denotaba cierta reverencia hacia el militarismo y el personalismo político.

Por su parte, el periódico *La América* trató de evidenciar la función social que el candidato cumplía, debido a su liderazgo y, sobre todo, de la posibilidad de modernizar al

⁴⁵ “Amigo del pueblo” era una forma de otorgar un nivel de establecer una identificación entre el pueblo y el candidato oficial, rasgo característico del discurso populista; véase al respecto, Mouffe , *En torno a* ,22.

⁴⁶ Unos arrepentidos de los engaños pasados, “VOTO FIRME EN LAS ELECCIONES”, en *El Aviso*, Cali, 22 de abril de 1848. [Los puntos suspensivos son de la fuente].

país. La estrategia discursiva pretendía vincular al candidato, el Partido Liberal y las provincias, haciendo de ello una fuerza política nacional. Por esto, el escenario provincial se convirtió en el foco de las noticias eleccionarias, anunciándose todos los apoyos que se hacían desde diferentes regiones. Uno de estos apoyos se publicitaba a través de la reproducción de una Hoja Suelta de Cali. En este papel, se esperaba la fecha de elecciones con ansias, diciéndose que “se aproxima la época solemne en que la nación ejerciendo su soberanía debe elegir el ciudadano que en calidad de presidente rija los destinos de la patria”⁴⁷. La fecha solemne se esperaba con gran anticipación, pues, se hacía casi un mes antes de la elección definitiva. Igualmente, se materializaba un sentimiento sacro de la política y diversas expresiones superlativas frente a lo electoral. En el artículo, también se utilizaba un lenguaje hostil frente al conservatismo:

Diez años de una conspiración sorda y constante contra el sistema democrático, que hemos jurado sostener; diez años en los cuales, restringiendo la libertad de estudios se ha querido que la inteligencia sea el patrimonio exclusivo de unos pocos; diez años en los cuales se ha encadenado la industria y protegido el monopolio, con la mira de acumular ingentes, sumas en pocas manos; diez años en los cuales se han celebrado tantos contratos ruinosos para el tesoro, y en provecho de inmorales agiotistas, diez años en fin, de retroceso en la marcha de la libertad y de la democracia, son la obra cuya destrucción, reclamada ya no por una inmensa mayoría, toca encabezar al Presidente de 1849: trabajo que demanda un corazón verdaderamente republicano, un valor y una energía capaces de conjurar todos los peligros, y de vencer todas las dificultades; una probidad en fin, que pueda asegurar el buen manejo de las rentas públicas.⁴⁸

El artículo señalaba los errores de los gobiernos anteriores, lo cual dotaba de sentido al discurso político⁴⁹ en favor de los cambios que introduciría el liberalismo. Este discurso estaba articulado con la idea de la emotividad en la política, es decir, en el “carisma de la

⁴⁷ Hoja suelta de Cali, “Candidato para la Presidencia de la República, General José Hilario López”, *La América*, 21 de mayo de 1848, N°. 10, 38.

⁴⁸ Hoja suelta de Cali, “Candidato para la Presidencia de la República, General José Hilario López”, *La América*, 21 de mayo de 1848, N°. 10, 38.

⁴⁹ Desde la perspectiva de Chantal Mouffe, los discursos se dotan de sentido cuando se logra un nivel comprensivo de sus contenidos en un contexto o periodo histórico específico, superando, posturas teóricas que niegan el antagonismo en la política y el papel de la emotividad en la misma, como le ha sucedido a los diversos “liberalismos” teóricos y a las posturas racionalistas que desconocen los antagonismos en la política, Mouffe, *En torno a*, 17. El simple hecho de desconocer el carácter esencial adversarial de la política, sería una forma de construir discursos vacíos, sin contenido.

palabra”.⁵⁰ Así las cosas, se enfatizaba en los errores cometidos por sus contradictores políticos en el poder y, a su vez, empezaba a obtener valor preponderante el discurso emitido desde las provincias. Los ataques a su adversario fueron acompañados de un discurso grandilocuente sobre candidato liberal que prometía un futuro promisorio para el país. La prensa liberal se encargaba de “preparar” al país para el futuro proceso de reformas, en una suerte de introyección de ideales de parte del futuro líder hacia sus seguidores:⁵¹

¿y cual otro que el GENERAL JOSÉ HILARIO LÓPEZ puede llenar mejor las condiciones de este hermoso programa? ¿Quién otro sino este guerrero de la independencia que se consagró desde su infancia a la noble causa americana? ¿quién otro que este independiente ciudadano que osó levantar su espada contra el dictador de Colombia en defensa de las leyes patrias? [...] ¿Quién otro, en fin, que este immaculado General [...]? No negamos que algunos otros granadinos sean dignos de ocupar la silla presidencial; pero si creemos que, entre tantos dignos, el más conveniente de todos es el GENERAL JOSÉ HILARIO LÓPEZ. Demasiado animoso para temer a los enemigos de la libertad, demasiado grande para ser un jefe de partido, demasiado patriota para traicionar a los intereses públicos; el General López consagrará el triunfo de las ideas liberales, mandará conforme a la mayoría y propenderá eficazmente el mejoramiento de la cosa pública. Tal es la esperanza, o mejor dicho, la certidumbre que no dan los honrosos precedentes de este ilustre General, a quien deseamos ver elevado a la presidencia de la República⁵².

Esta era una de las primeras expresiones directas en favor de la candidatura de José Hilario López, en donde se resaltaban sus calidades personales. Igualmente, se trataba de las primeras manifestaciones de contrariedad política durante el proceso de 1848-1849, que evidenciaba la dicotomía entre los partidos. Comenzaba a establecerse un juego político entre liberales y conservadores, caracterizado por la configuración de un “nosotros-ellos”, en donde el establecimiento de equivalencias y distanciamientos era una constante en el discurso. En el anterior fragmento, se trataba de emitir un discurso de talante populista y

⁵⁰“Carisma” que, según Max Weber, nunca se encuentra “vinculado a ninguna fase determinada de civilización” sino, por el contrario, a todo el ejercicio político a lo largo de la historia. Weber, *El político y el científico*, 137. Con respecto a la emotividad en el discurso político, véase: Mouffe, *En torno a*, 18-19.

⁵¹ La introyección nos conduce a la idea de influencia, en términos del discurso político y sobre todo de la identificación de un grupo, un pueblo o una nación frente a un discurso político; véase al respecto Ch Mouffe *Entorno a*, 17-18. Además, es necesario reconocer que el termino introyección hace parte del lenguaje, al definirse como “Proceso inconsciente por el cual un sujeto incorpora actitudes, ideas, creencias, etc., de un individuo o grupo de individuos, previa identificación con ellos”; “Dirección de la lengua española. Edición del tricentenario. Actualización 2018”, *Real Academia de la Lengua Española. Asociación de Academias de la Lengua Española*, acceso el 13 de septiembre 2018, <https://dle.rae.es/>.

⁵² Hoja suelta de Cali, “Candidato para la Presidencia...”, 38.

reivindicatorio de lo provincial, muy pertinente dentro del contexto electoral del momento. Es diciente el hecho de haberse tratado de la reproducción de una hoja suelta proveniente de Cali y sin firma respectiva. Esto expresaba que se permitía la difusión de declaraciones anónimas y populares que suscitaban algunas tensiones. Igualmente, el artículo en buena medida hacía referencia a la personalidad del editor de *La América*, el escritor Ricardo Vanegas, y al caudillo liberal José María Obando. La figura de Obando fue preponderante para *La América*, al punto de publicar sus memorias tituladas y utilizarse como referente político.⁵³

La hoja publicada en Cali daba cuenta de la estrategia de divulgar un discurso en favor de la ampliación de los derechos y los intereses de las provincias en la prensa bogotana. Existía, una interdependencia entre los individuos que lideraron el periodismo bogotano y diversos sectores sociales de las provincias, —al parecer en su mayoría subalternos— que condujo a la configuración de un discurso populista que relacionó los intereses del centro bogotano con el de diversas localidades. Además de la reproducción de esta hoja, hubo otras publicaciones procedentes de diferentes provincias, principalmente, provenientes de Cartagena, Antioquia, Santa Marta, El Socorro y Panamá. Al respecto Fernán González identifica algunos rasgos importantes del proselitismo liberal, cuando afirma que buscaba “asentarse en las zonas de tierra caliente”, que recibían población mestiza y se caracterizaban por un menor influjo de la Iglesia católica. Además, prosigue González, el liberalismo trató de “crearse una base social urbana aprovechando los conflictos de los artesanos de Bogotá de los problemas generados en torno a los ejidos de Cali, y otras situaciones similares”.⁵⁴

En esta vinculación de intereses de la provincia y el centro bogotano, tanto *La América* como *El Aviso*, difundieron otra hoja suelta proveniente de la provincia de

⁵³ José María Obando, “Apuntamientos para la Historia, escritos por el General José M. Obando”, *La América*, 19 de marzo de 1848 N°. 1, 4. La figura de Obando fue preponderante para *La América*, al punto de publicar sus memorias tituladas *Apuntamientos para la Historia* y diversas manifestaciones en su defensa frente a las acusaciones del crimen de Antonio José de Sucre. Obando fue un referente importante para este periódico, pues, no sólo reivindicó su figura como prohombre, sino también se dedicó a defender su nombre ante las diferentes acusaciones, frente a esto, dedicó prácticamente todo su número 2 a este fin, véase: Ricardo Vanegas, “General José María Obando”, *La América*, 26 de marzo de 1848, N°. 2, 5, “Informe de la comisión de peticiones. Honorables Senadores”, *La América*, 26 de marzo de 1848, N°. 2, 6; y luego, continua su defensa en “Obando. Y sus perseguidores ante la opinión y la historia” *La América*, 2 de abril de 1848, N°. 3, 9.

⁵⁴ González, *Para leer la*, Tom I, 34.

Cartagena⁵⁵ que hacía una apología temprana al sufragio universal, diciéndose que “Es tiempo ya de que todos los ciudadanos tengan parte en la administración de los negocios públicos; es tiempo ya de oponerse a que unos pocos manejen todo”. El discurso ya era claro en términos de la ampliación política y la posibilidad de abrir las “puertas”, no sólo a la participación, sino de la decisión de todos los ciudadanos. Es llamativo que las dos publicaciones bogotanas reprodujeran el mismo día la hoja suelta de Cartagena, pero, también, que comenzaran a ocuparse del tema del sufragio universal al unísono.⁵⁶

La hoja proveniente de Cartagena sugería, además, que el futuro presidente debía mantener el legado de la república neogranadina iniciada en 1831, en donde el “ilustre General Santander”, dejó un sello de gobernabilidad. Según la declaración, el gobernante debía contener a los enemigos de la república y promover las reformas institucionales que fuesen necesarias, sin ser “participe de las pasiones de la época”. Este hombre, evidentemente era el “BENEMÉRITO GENERAL JOSÉ HILARIO LÓPEZ”.⁵⁷

El pronunciamiento en favor de López traía consigo todo un discurso maniqueo en torno a la política: lo bueno y lo malo era utilizado para expresar las calidades del candidato liberal frente a los “enemigos de la libertad”. La configuración de adversario político era una constante en el discurso y el llamado a las “reformas convenientes” que se lee en el artículo, podrían encauzarse en la del candidato liberal. Como se ve, no sólo se intentaba publicitar al candidato, sino, también, promover el proceso reformista que cada vez más adquiría fuerza dentro del lenguaje político de la época. El tema reformista no era exclusivo de la capital de la república, sino que, por el contrario, en los cantones y provincias parecían haber intereses muy consolidados al respecto. La hoja suelta también denotaba el escaso apoyo que tendría López en Cartagena, localidad que favorecía al candidato, Joaquín José Gori. A pesar de ello, la publicación era significativa en cuanto al apoyo provincial que tendría el candidato liberal, pues, dentro de la estrategia discursiva, era una expresión más del carácter nacional que el liberalismo oficial quería propagar de su campaña. Otro aspecto importante a resaltar,

⁵⁵ La hoja suelta original estaba firmada por Varios ciudadanos, Cartagena, 26 de abril de 1848.

⁵⁶ Mientras que *La América* reproduce la hoja suelta, tal cual como se publicó en Cartagena, en *El Aviso* se insertó en la sección Variedades, “A los granadinos” *El Aviso*, 28 de mayo de 1848, N°. 19, 4.

⁵⁷ Varios ciudadanos, “A LOS GRANADINOS. (Tomado de una hoja suelta publicada en Cartagena a 25 del pasado”, *La América*, 28 de mayo de 1848, N°. 11, 52.

es el largo tiempo transcurrido entre la publicación original y las reproducciones de *La América* y *El Aviso*. Pues, mientras que la original se publicó el 26 de abril de 1848, las bogotanas lo hicieron el 28 de mayo. Esto quiere decir que se tardó más de un mes para publicarse el artículo. Esto pudo obedecer, entre otras cosas, a las dificultades en las comunicaciones entre la capital y el caribe y al posible desinterés de los editores liberales, en un principio, por publicaciones populares y anónimas que circulaban en las provincias. Lo que sí parece ser claro es la intención del periodismo liberal bogotano por difundir, en este momento específico y de manera simultánea, el pronunciamiento provincial, no sólo por lo importante que resultaba irradiar una imagen de candidatura nacional, sino porque era una provincia adversa al liberalismo, tanto por el apoyo a Gori, como por la ascendencia que tenía el presidente Mosquera.⁵⁸

Pero además de la tendencia a reproducir hojas sueltas de connotación popular provenientes de las provincias, la estrategia se complementó con la divulgación de los apoyos periodísticos en aquellos lugares. En *La América*, por ejemplo, se anunciaba la conformación de los equipos electorales de diferentes periódicos que apoyaban al candidato liberal. De esta manera, se quería divulgar la imagen de una candidatura de carácter nacional, pero a su vez, con gran representación regional:

La *Gaceta Mercantil* de Santa Marta, el *Censor* de Medellín, el *Demócrata* de Cali, el *Patriota* y la *Unión* de Popayán, el *Aviso* y la *América* de Bogotá, sostienen, entre otros periódicos de la República, la candidatura del General López. Parece que esta goza de una inmensa popularidad, y que su triunfo, en la próxima contienda eleccionaria, reúne en su favor probabilidades de 99 a 1. Combatiendo el *Nacional* esta candidatura, se expresa así: lo peor para nosotros (*los conservadores*) no es la elección de un candidato que nos repugne; ¡es la exaltación del partido con quien ya no podemos transigir, porque no ha querido transigir con nosotros! El General López es hoy para nosotros lo que era para nosotros Obando en las elecciones de 1837.⁵⁹

⁵⁸ Varios ciudadanos, "A LOS GRANADINOS. (Tomado de una hoja suelta publicada en Cartagena a 25 del pasado)", *La América*, 28 de mayo de 1848, N°. 11, 52. Debe recordarse que el sistema electoral era censitario y restringido, razón por la cual, no había una elección directa y universal. Por el contrario, se hacían inicialmente elecciones primarias en donde se escogían electores y, posteriormente, los elegidos determinaban quién era el vencedor en las urnas.

⁵⁹ Candidato para la Presidencia de la República, General José Hilario López", *La América*, 11 de junio de 1848, N°. 13, 59.

Además de proyectar la candidatura nacional-regional, el discurso se dirigía al adversario político cuando discutía con el periódico conservador *El Nacional*, frente a los temores que esta publicación difundía frente a la posible llegada al poder de José Hilario López. Se debatía con su adversario en términos de reivindicar el nombre del candidato liberal, como representante de la nación y exento de cualquier filiación partidista.

El discurso político presentaba relaciones de interdependencia entre los apoyos periodísticos regionales y la idea de hombre de nación. Esta fue una de las más importantes expresiones del discurso populista, que se fue trazando a partir del mensaje difundido por las elites del liberalismo bogotano, en relación con los también notabilísimos escritores de las provincias y, frente a las manifestaciones populares de las hojas sueltas.

En este contexto, la interdependencia entre actores permitía la configuración de un juego discursivo, en donde el objetivo era consolidar la unidad liberal a través de individuos pertenecientes a estos sectores sociales tan diversos. La interdependencia entre elites, sectores populares y provincias se mantuvo cuando la prensa liberal bogotana continuó reproduciendo hojas sueltas, firmadas por autores anónimos y con posible procedencia popular. Esto se expresó nuevamente en *La América*, cuando reproducía una hoja de la provincia del Socorro —uno de los epicentros del liberalismo neogranadino— en donde se decía que las elecciones eran la base de los gobiernos populares y, por ende, de las mayorías; en este orden, debía dejarse la elección “exclusivamente al pueblo: que sea esencialmente libre, para que sea obra del pueblo y este pueda expresar su voluntad soberana, sin coacción ni violencia, sin intriga ni supercherías”.⁶⁰

La hoja proveniente de la provincia del Socorro era dicente en términos del significado sociopolítico que quería asignársele al proceso electoral en su conjunto. Bajo la perspectiva del liberalismo, era necesario modificar el sistema en aras de la ampliación de la participación y la depuración de los gobernantes. Es por ello que, se continúa planteando en la hoja frente al proceso de elección, que quienes llegasen al poder debían desarrollar una “política generosa y tolerante” apartada de cualquier tipo de exaltación e inclinación a los partidos. Pero, al mismo tiempo, consiente de convocar a los cargos públicos y al propio gobierno “a la inteligencia y al mérito”. Lo anterior posibilitaría acabar con la oposición

⁶⁰ G.A.T, “Practica del gobierno republicano”, *La América*, 11 de junio de 1848, N°. 13, 61.

sistemática y garantizaría un gobierno firme apoyado por las mayorías. Con respecto a los partidos vencidos en las elecciones, se pronosticaba que serían representados en las minorías y deberían sacrificarse en aras de la concordia nacional y de sus propias pretensiones, pues, el ejercicio de la oposición debería ejercerse con “con moderación y comedimiento, pero también con energía republicana; combatir sus abusos por las vías legales, y procurarse una mayoría parlamentaria en las cámaras legislativas.”⁶¹

En el pronunciamiento se hacía mención del principio aristocrático de la necesidad de constituir el gobierno de los mejores y, al mismo tiempo, se llamaba al mantenimiento del ideario republicano del gobierno de las mayorías, en donde el pueblo era el gobernante y el sentir de dicha forma de administración. Este doble significado del discurso expresaba una gran contradicción presentada frecuentemente en diversas expresiones públicas, pues, como es el caso del presente artículo, por tratar de abordar el tema de los excesos partidistas, específicamente el “espíritu de partido”, proponía, a su vez, el ideario de un gobierno eficaz y responsable. Se mezclaban las perspectivas del modelo del “gobierno de los mejores” con las del republicanismo de las mayorías.⁶²

Ahora bien, en la lógica discursiva que se implementaba, era necesario referirse a los excesos, razón por la cual, en el mismo artículo se analizan las causas de las guerras civiles, en donde se identifica la “falta de cordura en el pueblo y en los gobernantes, la intolerancia” Esta situación se expresaba en que, el pueblo era quien elegía al presidente de la república, pero a su vez, era un pueblo dividido en facciones políticas. Tal situación, aunque compleja y problemática, era natural dentro de las sociedades republicanas y en los gobiernos “populares”, por lo cual, se continuaba diciendo en la hoja de la provincia de El Socorro que:

la alterabilidad trae consigo las diversas opiniones, y las diversas opiniones ponen en juego los recursos vulgares y toda clase de pasiones malévolas. La sociedad marcha incierta y vacilante en las épocas eleccionarias, y cuando sale de esa crisis peligrosa, el pueblo y el magistrado electo no tienen quizá bastante cordura para volver la sociedad

⁶¹ G.A.T, “Practica del gobierno, 61.

⁶² Esto era una especie de configuración de lenguajes mestizos, como lo expresaba María Teresa Uribe y Liliana María López, refiriéndose a aquellos discursos que presentan mixturas entre diversas perspectivas teóricas “o entre el lenguaje de la identidad y de los derechos; mixturas que apuntan a darle salidas estratégicas a situaciones difíciles que demandan acciones políticas concretas e inéditas y que podrían enmarcarse, todas ellas, en se movimiento que apunta a fundar el Estado moderno y a imaginar la nación” Uribe de Hincapié y López, *Las palabras de*, 18.

a su aplomo y colocarla en su estado normal. El partido que triunfa se considera con derecho a los puestos públicos y a tener influencia en el Gobierno el ciudadano inaugurado en la magistratura nacional cree que debe acatar y acordar sus favores al partido que lo elevó, se rodea de él; se apoya en él, a los prohombres de ese partido, se les conceden los primeros puestos; y aun con sutiles manejos de gabinete se invaden la libertad y la independencia de las públicas deliberaciones confiadas a los escogidos del pueblo, en el recinto angosto de la legislatura. [...] Estos son en mi opinión los únicos medios de convertir en realidad el Gobierno republicano y de llevarlo a su verdadera práctica. Nada de tumultos, nada de vías de hecho, ni de sugerencias perdidas para lograr aquellos fines: en la calma y bajo los auspicios del orden público, los partidos alternan, las masas populares se ilustran y los ambiciosos se pierden el terreno que ganan a merced de los trastornos.⁶³

En el fragmento se aludía a las elecciones, haciéndose el llamado para que fueran obra del pueblo y se rigieran por la cordura y el mantenimiento del orden. Debe recordarse que en el momento en que se inicia este proceso, el país aún recordaba la Guerra de los Supremos (1839-1841), confrontación civil que enfrentó a los principales líderes de la Nueva Granada y que expresó, en gran medida, lo que la hoja suelta quiso manifestar: los excesos, la alterabilidad y las pasiones exacerbadas. Además, estas prácticas emotivas se referían, en a los “recursos vulgares” provenientes de la burocracia del Estado, a las disputas entre los mismos dirigentes de la república. Es por lo que se proponía la calma y la vindicación de la libertad y la democracia, del gobierno republicano, de la “fuerza imponderable” que solo “Dios podía controlarle”. Igualmente, se insinuaba la necesidad del proceso reformista, que debía conducir a la ampliación de la participación política, razón por la cual, se puede apreciar en este artículo, unas de las primeras inferencias acerca del sufragio universal.

Pero además de lo publicitado desde la provincia de El Socorro, Antioquia también fue de especial interés para la prensa liberal bogotana, en tanto que, era otro referente importante para exponer las tendencias políticas en favor del proyecto liberal. Entre las diversas razones, la provincia de Antioquia resultaba atrayente para el liberalismo bogotano, por su condición conservadora y su carácter industrioso con que se identificaba a la región. En el campo electoral, despertó un interés particular, porque aparentemente era una provincia adversa a los intereses liberales, pero, a su vez, lo era frente al candidato oficialista Rufino José Cuervo. En primera instancia, esta adversidad se producía por la propia figura

⁶³ G.A.T, “Practica del gobierno...”, 61. Todos los términos entrecomillados del párrafo hacen parte de la cita referenciado

de Tomás Cipriano de Mosquera a raíz de la historia de animadversión de parte de los antioqueños frente a éste, pues, como lo comenta Fernando Botero, en cierta forma se le atribuía responsabilidad, por el asesinato de José María Córdoba.⁶⁴ Pero más allá de lo ocurrido con Córdoba, quizás, lo más importante para resaltar, era la influencia que ejercía en esta provincia Mariano Ospina, patriarca del conservatismo antioqueño y quien expresaba una gran enemistad de vieja data con el presidente caucano.⁶⁵

Sumado a lo anterior, otro aspecto que aumentó el rechazo antioqueño más que a su persona hacia su gobierno, fue la controversia de orden limítrofe con la provincia del Chocó, debido a disputas territoriales entre ambas provincias que llevaron a que un importante segmento territorial de la zona de Urabá, anteriormente perteneciente a Antioquia, pasara a ser parte del territorio chocoano. Al parecer, esta decisión la tomó el vicepresidente de Mosquera, despertando en los antioqueños un rechazo generalizado sobre este individuo. Toda esta situación provocó, según una publicación de *La América*, un comportamiento electoral desfavorable de esta provincia con respecto al candidato del oficialismo. En esta otra referencia sobre Antioquia, en cierta forma peyorativa, se hacía denuncia de las “miserias eleccionarias”,⁶⁶ frente a un aparente mal comportamiento electoral, al evidenciarse su negativa a votar por un candidato como consecuencia de la influencia del

⁶⁴ Esta responsabilidad se le atribuía como consecuencia de su inquieto interés por obtener el generalato durante la dictadura de Bolívar en 1828, y el celoso sentimiento frente a los triunfos del joven general Córdoba. Este sentimiento llevó a Mosquera a intrigar para la degradación del militar antioqueño, al punto de ocasionar la decisión de Bolívar de nombrarlo ministro de marina en un país sin barcos, hecho que suscitó la ira de Córdoba y su posterior alzamiento en contra del libertador, ocasionando posteriormente, “la muerte del ‘heroico y desgraciado general Córdoba’ (Como lo llamó Obando en sus memorias), en manos del mercenario Ruperto Hand, dirigido por el general Daniel Florencio O’Leary”. Botero, *Estado, nación* y, 43.

⁶⁵ Fernando Botero plantea al respecto que: “[...] Antioquia poco a poco se transformó en una región conservadora y con el tiempo la identidad del antioqueño, su tradición, se forjará al lado de esta lealtad a un partido, atada con principios religiosos, pero también contará con sus héroes legendarios venerados en su panteón de la historia o parte de sus lugares de memoria, tales como los hermanos Córdoba [...], Botero, *Estado, nación* y, 39. Con respecto a la figura de Mariano Ospina Rodríguez, este personaje se exilia en Antioquia luego de la conspiración septembrina de 1828, constituyéndose en el gran representante del conservatismo antioqueño y de los contradictores de Bolívar y de sus seguidores, en especial, de Tomás Cipriano de Mosquera, uno de los más distinguidos seguidores del libertador; con respecto a la enemistad entre Ospina y Mosquera véase: María Teresa Uribe de Hincapié y Liliana María López Lopera, *La guerra por las soberanías. Memorias y relatos en la guerra civil de 1859-1862 en Colombia* (Medellín: La Carreta Editores, 2008).

⁶⁶ “Miserias eleccionarias y administrativas” *La América*, 7 de mayo de 1848, N.º. 8, 32.

gobierno de Mosquera en la decisión que afectó a Antioquia y benefició al Chocó. Frente a lo anterior, se puede leer en *La América*:

Instruido un voluminoso expediente, el Poder Ejecutivo en uso de la atribución que le ha conferido el artículo 2° de la ley de 1847 sobre división territorial, debía decidir este negocio; y hallándose encargado del Poder Ejecutivo el vicepresidente Sr. Cuervo, lo decidió en efecto, declarando que aquel territorio correspondía a la providencia del Chocó. -No sabemos nosotros si esto será lo más conforme a justicia, pero el hecho es que así fue resuelta esta cuestión. Sucedió entonces que los antioqueños se molestaron en sumo grado, y que, acercándose las elecciones, anunciaron que no votarían por el Sr. Cuervo que los había privado de una porción de territorio a cuya posesión dan un inmenso valor, porque en la previsión de que esta República ha de constituirse más tarde bajo el régimen federal, impórtales mucho tener litoral y un puerto por donde en todo caso puedan mantener sus relaciones y comercio. Molestárnosle pues, y como la molestia de 464 electores es una cosa de gran peso, el Vicepresidente ocurrió al arbitrio de hacer recaer la responsabilidad de la falta sobre el Secretario que autorizó el decreto, que al fin no es candidato y puede muy bien hacer de pagano.⁶⁷

En el fragmento se aludía a la animosidad de los antioqueños frente al Vicepresidente Cuervo por haberles quitado Turbo. Más que una simple información periodística, en el fondo, el litigio limítrofe se exponía con un lenguaje satírico, para mostrar las debilidades políticas de Cuervo y el gobierno de Mosquera en Antioquia. Pero a pesar de mostrarse esta provincia adversa al gobierno, también se le consideraba de parte de los periódicos liberales como una provincia lejana y, en algún sentido, antagonista al ideario liberal. Este antagonismo, se tomaba como referente para entender, que difícilmente se incorporaría al proyecto liberal, por el contrario, otras tendencias del conservatismo reinaban entre la mayoría de cantones de esta provincia. No puede olvidarse que además de Cuervo, desde las huestes conservadoras se postularon para la presidencia Eusebio Borrero y Mariano Ospina Rodríguez, quienes gozaban de gran reconocimiento en Antioquia. Los otros dos candidatos conservadores, José Joaquín Gori y Joaquín María Barriga, así como el disidente liberal Florentino González, no obtenían un apoyo significativo entre los antioqueños.⁶⁸

⁶⁷ “Miserias eleccionarias y administrativas” *La América*, 7 de mayo de 1848, N°. 8, 32.

⁶⁸ Esto se sustenta en que los únicos candidatos que tuvieron apoyos en la prensa antioqueña fueron Mariano Ospina Rodríguez por parte del *Antioqueño Constitucional*, el principal periódico conservador de la provincia, José Joaquín Gori, candidato moderado del conservatismo por el periódico *El Bobo*, publicación de escasa trascendencia política, y Eusebio Borrero, tímidamente reconocido por el mismo *Antioqueño Constitucional*, pero, sobre todo, por diversas expresiones populares través de hojas sueltas. Los otros dos candidatos conservadores, en especial Cuervo, quien no tuvo apoyo periodístico, lo cual se vio reflejado posteriormente

El liberalismo trataba de configurar un discurso en favor de su candidato y, a su vez, descalificador de sus oponentes. Por ello, hubo interés en la provincia de Antioquia, a pesar de ser percibida como un territorio distante a sus posturas políticas, pero, al mismo tiempo, entendía que la disputa electoral entre los mismos conservadores beneficiaría su partido, porque las decisiones gubernamentales de Mosquera-Cuervo afectaban a los antioqueños y las divisiones electores entre estos, favorecerían finalmente a los liberales. Por lo anterior, se reproducía otra noticia refería al tema electoral, en donde se vaticinaba el triunfo liberal y cierta mención a la participación popular “No creemos estar equivocados, ni tenemos intención de fascinar ni engañar a nuestros conciudadanos, cuando nos atrevemos a asegurar, que el General López es dueño hoy de una gran mayoría de sufragios (aunque sea relativa,) y que llegaría a ser absoluta, si algunos patriotas se persuadieran de esta verdad”.⁶⁹

La referencia a la decisión eleccionaria de las mayorías, “aunque sea relativa”, fue una expresión reiterativa dentro del discurso populista de la mayoría de las publicaciones y hojas sueltas de índole liberal, que propendían por los cambios en el sistema electoral. Debe recordarse que, este tipo de publicaciones eran los mejores medios de difusión del pensamiento de los sectores subalternos que no contaban con un periódico propio.

No obstante, el conservadurismo de la provincia, no puede desconocerse que en Antioquia también tuvo representación el liberalismo a través del periódico *El Censor*,⁷⁰ publicación que estuvo cargo de José María Facio Lince quien difundió el pensamiento de dicho partido y apoyó el proyecto de reformas. Hombres como Facio Lince y Juan de Dios Restrepo, —más conocido en los medios periodísticos como *Emiro Kastos*—, fueron connotados representantes del periodismo antioqueño liberal y del activismo político de ese partido en una de las provincias más conservadoras del país. Continuando con la referencia hacia Antioquia, *El Aviso* persistía en el hecho de informar sobre esta provincia, definiéndola

en los resultados, al no obtener un solo voto en toda la provincia. Pero además del apoyo electoral de la prensa antioqueña, el dato contundente de esta provincia, fueron precisamente los resultados electorales, pues, Borrero y Ospina fueron los ganadores indiscutibles en la mayoría de los cantones provinciales de Antioquia.

⁶⁹ “Tomado de una hoja suelta publicada en Medellín el 21 del pasado”, Hoja Suelta de Medellín, *La América*, 16 de julio de 1848, N°. 18, 80.

⁷⁰ Este periódico fue fundado por José María Facio Lince y Pedro Antonio Restrepo Escobar, éste último, en principio liberal, pero con el tiempo adherente al conservatismo antioqueño. *El Censor* fue el principal difusor del pensamiento liberal en Antioquia; véase al respecto: Mejía, *Diccionario Biográfico y genealógico*, 169; Arango, *Publicaciones periódicas en*, 592.

como “Antioquia la grande”. Esto ocurría porque, se transmitían noticias entusiastas, “en favor del candidato liberal”, expresándose que: “En los cantones de Salamina y Santa Rosa es seguro que el General López obtendrá todos los votos. *El Censor*, periódico muy bien escrito y enteramente progresista, lo acoge como candidato. *El Bobo* se ha decidido por el doctor Gori ”.⁷¹

La presentación de los cálculos electorales se acompañada de elogios al periódico liberal antioqueño. Esta era una especie de “bendición” política que se hacía desde el centro a la región, en términos de la calidad periodística y de lealtad política. Pero además de difundir el apoyo a López y reconocer la calidad periodística, el periódico bogotano pretendía con la publicación de la noticia, denunciar la remoción de Facio Lince de la dirección del *Colegio provincial de Antioquia*. Esto se divulgó dentro del proceso electoral, pues, se quería presentar los excesos de poder por parte del gobierno y reivindicar el nombre de Facio Lince, como figura preponderante del liberalismo antioqueño. No era simplemente revelar los aparentes excesos del gobierno conservador en Antioquia, sino enfatizar en la pérdida de rumbo de la educación antioqueña, hasta la fecha dirigida desde preceptos laicos y liberales. Frente a su destitución se decía lo siguiente:

diremos que ha causado sumo disgusto y justa indignación a todos los antioqueños la conducta ejecutiva en la remoción del doctor Lince: todos los partidos han desaprobado una medida tan innecesaria como poco equitativa, todos los periódicos han manifestado sus simpatías por el Dr. Lince. Hasta el grito de federación se ha dejado oír para exonerarse por medio de ella de un gobierno central nada previsor, que acostumbra mezclarse fuera de sazón en los asuntos seccionales.⁷²

Aunque el tema no giraba en torno al discurso sobre la soberanía popular ni al proceso electoral directamente, se vinculaba con el asunto, pues se pretendía mostrar la ilustración de pueblo como uno de los grandes logros y, por ende, uno de los elementos fundamentales dentro de las futuras reformas que venía proyectándose en el país. Por ello, la remoción de Lince causó tanto revuelo dentro de los liberales, no sólo por el hecho mismo del despido, sino por lo que significaba para el liberalismo sustituir a su representante en la dirección de la educación en la provincia y quien, al mismo tiempo, se encargaba del único periódico

⁷¹ “Crónica de las provincias. Antioquia-Grande”, *El Aviso*, 4 de junio de 1848, N°. 20, 3.

⁷² “Crónica de las provincias. Antioquia-Grande”, *El Aviso*, 4 de junio de 1848, N°. 20, 3-4.

liberal en Antioquia. El despido se denunció fuertemente en *El Censor*, desde mayo de 1848⁷³, aduciendo la publicación que se trataba de revancha del gobierno conservador en Antioquia, por las iniciativas de expulsión a los jesuitas que ya venían promoviéndose por parte de los liberales en esta provincia. Ahora bien, lo que resulta llamativo es la tardanza para reproducirse en Bogotá, pues los aparentes atropellos del gobierno conservador en Antioquia venían denunciándose desde febrero, y sólo hasta principios de junio se ocupó *El Aviso* del tema. Una vez más el asunto de las lejanías entre las provincias y la capital puede ser la razón principal. Igualmente, pudo obedecer a la atención electoral que estos sucesos provocaban en Bogotá, cuando el proceso se encontraba en su punto más candente.

Otra expresión provincial en favor de la ampliación de la participación provenía desde el cantón de Santa Marta, al publicarse un pronunciamiento en *La Gaceta Mercantil*⁷⁴ reproducido en *La América*. En el artículo se reivindicaba la voluntad del pueblo y la decisión de las mayorías. También se reprochaba la “agitación febril de los partidos”, durante el proceso electoral y se alcanzaba a anunciar el triunfo liberal:

La victoria del partido liberal, causada por su mayoría, ha sido espléndida, y para honor suyo ha sido moderado y tranquila, sin que ningún movimiento de insultadora alegría haya venido a malquistarnos. Volvamos los ojos a la patria, no atribuyamos la decisión sino a la voluntad del pueblo, rindamos a la mayoría el homenaje de respeto que se le debe, y no pensemos sino en el bien de la Republica, en la estabilidad de sus libres

⁷³ Véase al respecto: “Remoción del Dr José María F Lince del empleo de rector del Colegio Provincial” *El Censor*, 8 de mayo de 1848, n.º., 16, 62; “El Censor”, *El Censor*, 8 de mayo de 1848, N.º. 16, 64; y “Una remoción más” *El Censor*, 8 de mayo de 1848, N.º. 16, 65 y 66. Esta fue una de las pocas situaciones de convergencia entre *El Antioqueño* y *El Censor*, particularmente era el tema de la financiación de la educación el que les colocaba en concordancia, pero, paradójicamente, este mismo asunto, fue el que les distanció posteriormente, puesto que las diferencias no tardaron en aparecer, al punto que se despidió a Facio Lince de su cargo educativo. Este hecho provocó la polémica entre el propio Facio Lince con el general Juan María Gómez, ex gobernador y reconocido miembro del conservatismo de la provincia, a quien acusó Facio Lince, de no hacer lo suficiente por garantizar el mantenimiento financiero del Colegio Provincial, y por haber sido el gran responsable de su destitución.

⁷⁴ Valga decir que *La Gaceta Mercantil* de Santa Marta es considerado uno de los primeros medios que introdujo y difundió las noticias de la revolución de febrero en Francia de 1848. Una de las primeras informaciones extraídas de *La Gaceta Mercantil*, difundían lo siguiente: “El correo de Riohacha llegado a esta ciudad el 14 del presente nos trajo la noticia de haber estallado una revolución en Francia”; curiosamente, quien da la información, no fue un periódico bogotano, sino, *El Antioqueño Constitucional*. Véase: “Revolución en Francia”, *El Antioqueño Constitucional*, 21 de mayo de 1848, N.º. 9., 1. Ahora bien, no es este periódico de tendencia conservadora el primero en difundir las noticias sobre Francia, pues, días antes, el liberal *El Censor* se había anticipado con su artículo “Francia”, *El Censor*, 18 de mayo de 1848, N.º. 7.

instituciones que confiamos serán respetadas por quien quiera que sea el electo por la nación.⁷⁵

El pronunciamiento divulgaba el triunfo de López, y, a su vez se refería al de las mayorías. El populismo en el discurso se hacía efectivo cuando se presentaba a esa “voluntad del pueblo” en abstracto. Este “pueblo”, hacía referencia a la mayoría liberal frente a una minoría conservadora que denunciaba un supuesto fraude electoral. Es así como se presentaba una verdadera pugna discursiva, en donde, los liberales utilizaban la retórica del “pueblo soberano” como elemento central dentro del discurso político. En este orden, las concepciones de mayorías, pueblo y voluntad popular denotaban liberalismo y no conservatismo.

La relación provincias y pueblo fue determinante dentro del discurso liberal, pues se intentaba popularizar y descentralizar su ideario a través de la prensa. En esta medida, las noticias sobre las provincias interesaban a los liberales bogotanos porque permitían conocer de primer mano cuáles eran las inclinaciones políticas en estos lugares, aprovechando cualquier expresión de apoyo para constituir un discurso victorioso y expresivo de las cualidades de su candidato. Esta es la evidencia de las funciones de las provincias dentro del discurso, en tanto que, eran los escenarios de identificación de los atributos y características relevantes de López, así como de la colectividad política que representaba. Igualmente, referían a contextos sociopolíticos adeptos o no al Partido Liberal, razón por la cual, determinadas provincias probablemente tuvieron una atención especial por parte de la prensa liberal bogotana. Podría decirse, que aquellas provincias que se mostraron más liberales, como lo era El Socorro y las que, por el contrario, se mostraron un talante conservador, como el caso de Antioquia, suscitaron un mayor interés.

Una de las últimas reproducciones de las noticias provinciales, antes de conocerse los resultados consolidados a nivel nacional, provino de la provincia de Panamá. En este caso fue *El Aviso*, que publicaba otra hoja suelta, en la cual, se mencionaba el cambio de postura política del presidente Mosquera, cuando se recordaba una anécdota en Panamá, en donde años antes, cuando disputaba la presidencia precisamente con Cuervo, había dicho que “Si el doctor Cuervo es electo Vicepresidente de la República tomaremos de nuevo las

⁷⁵ “Elecciones”, “La Gaceta Mercantil” en: *La América*, 23 de julio de 1848, N°. 19, 83.

armas.”⁷⁶ Pero para el proceso de 1849 las cosas habían cambiado, pues Cuervo ya era su vicepresidente. Frente a esta nueva posición se afirmaba en la hoja panameña que: “Hoy este mismo general Mosquera presenta a la nación como candidato para que le suceda en la presidencia a este mismo doctor Cuervo.”⁷⁷ El pronunciamiento panameño continuaba atacando el oportunismo electoral de Mosquera, pues, para la publicación, se valía de su cargo para promocionar a su candidato y los cálculos electorales en el perfeccionamiento de la elección de López no eran alentadores. En este sentido, se hacía el llamado a los legisladores del año 49 a cumplir los designios del pueblo que en gran mayoría habían elegido a López. Frente a esto, se recordaba la supuesta elección anticonstitucional de Márquez en 1837 en el Congreso y todas las justificativas que llevaron a los “liberales progresistas” a las armas en 1840. Ante esas experiencias, se decía que los liberales del presente no harían revolución alguna y preservarían el orden.⁷⁸

Aunque el artículo no era publicado propiamente por *El Aviso*, su valor radica, una vez más, en la estrategia discursiva de configurar una relación entre el pueblo, la provincia y el candidato López. En este caso, se hacía un pronunciamiento por el perfeccionamiento de la elección presidencial en favor del candidato liberal, pues, en la elección nacional no había obtenido las mayorías relativas y, de acuerdo con el mandato constitucional, la decisión última debía consagrarse en el Congreso de la república.

5.4 Proselitismo conservador: discurso político diferenciador en torno a las reformas liberales, los sectores subalternos y las provincias

Los periódicos conservadores participaron del proceso electoral cuando las publicaciones *El Día* y *El Progreso* divulgaron en sus páginas los candidatos de sus preferencias. El primero en hacerlo fue *El Día*, que apoyó la candidatura del moderado Joaquín José Gori, luego lo hizo *El Progreso* con Rufino Cuervo, candidato ministerial. Los conservadores se presentaron divididos pues se postularon cinco candidaturas, las de Joaquín

⁷⁶ “UNOS AMIGOS DEL ORDEN”, Hoja Suelta, en: *El Aviso*, 9 de diciembre de 1848, N°. 69, 2.

⁷⁷ “UNOS AMIGOS DEL ORDEN”, Hoja Suelta, en: *El Aviso*, 9 de diciembre de 1848, N°. 69, 2-3.

⁷⁸ “UNOS AMIGOS DEL ORDEN”, Hoja Suelta, en: *El Aviso*, 9 de diciembre de 1848, N°. 69, 2-3.

José Gori, Rufino Cuervo, Mariano Ospina Rodríguez, Joaquín María Barriga y Eusebio Borrero.

5.4.1 El periódico *El Día*: gran precursor del periodismo y el proselitismo político

La campaña política del conservatismo inicia con la publicación de una hoja suelta en *El Día* apoyando a Joaquín José Gori (ver fig. 37). Lo particular del anuncio era que se trataba de una hoja emitida en Cartagena. El hecho de reproducirse este papel proveniente de una provincia lejana, como primera expresión del apoyo a su candidato, denotaba cierta indecisión de la prensa conservadora frente a los hombres que publicitaban y, evidenciaba cierta estrategia discursiva⁷⁹ de acudir a estos papeles provenientes de las provincias, algo más característico en los periódicos liberales que en los conservadores.⁸⁰

A pesar de la exigua postura política de la prensa conservadora en Bogotá durante el proceso, el primer anuncio sobre el apoyo a la candidatura de Gori se produjo en marzo de 1848, cuando oficializaba su adhesión al candidato, a quien denominaron a lo largo de la campaña como el “Honorable señor doctor Joaquín José Gori”. Así las cosas, se leía en la primera publicación proselitista lo siguiente:

Después que otros granadinos han hablado y han escrito con calor los méritos de sus candidatos para la presidencia de la República en el siguiente período constitucional, así justo es que nosotros digamos siquiera cuatro palabras en favor del nuestro, sin agraviar a nadie ni hacer comparaciones odiosas porque la imparcialidad y la moderación es nuestra divisa, y el bienestar de la nación el único parte de nuestros sufragios, inútil sería repetir todo lo que el “El Día” “El Clamor de Verdad” y “El Semanario de Cartagena”, “El Independiente” han publicado de los ilustres procederes y recomendables méritos del doctor Joaquín José Gori, donde los próceres de la Nueva

⁷⁹ En adelante, “estrategia discursiva” debe entenderse como una secuencia en el discurso, recordarse a: Laclau, *La razón populista*, 27. Dichas “secuencias discursivas”, son los elementos intrínsecos y evidencias de las constantes en el lenguaje político, que, a su vez, configuran las “estrategias discursivas”, que para el caso del conservatismo, no eran a través de lógicas de la equivalencia, sino, de la diferencia.

⁸⁰ Las hojas sueltas jugaron un papel preponderante en la difusión de las campañas electorales y los discursos políticos, pues, como se observa, los principales periódicos de cada partido no dejaron de publicarles durante proceso electoral. Sin embargo, debe diferenciarse esta estrategia para liberales y conservadores, en tanto que, mientras que para los primeros constituyó en una forma “populista” de engrandecer la figura de su candidato, en el caso de los conservadores denotó una expresión de poco interés inicialmente por apoyar a algún candidato directamente dentro del proceso electoral.

Granada, a quien, como lo hacen los Editores de aquellos periódicos, proponemos de nuevo para la Presidencia de la República.⁸¹

Lo importante del primer apoyo electoral por parte de *El Día*, más allá de servirse de la reproducción de una hoja suelta, era el hecho de desarrollarse una estrategia encaminada hacia la reivindicación de las calidades personales de Gori. Este fue un recurso frecuentemente utilizado dentro del discurso conservador, para difundir el imaginario del buen hombre, del ser perfecto o en palabras del propio periódico, del “Honorable señor doctor”. Se expresaba una secuencia discursiva, en donde se destacaban las cualidades personales que permitirían adquirir reconocimiento y honor social, de manera mesurada.⁸²

Figura 37. Joaquín José Gori,
candidato de El Día



https://es.wikipedia.org/wiki/Joaqu%C3%ADn_Gori.

Ahora bien, en el mismo fragmento también se anunciaba que otras publicaciones de Bogotá, como fue el caso de *El Clamor de la Verdad*, y algunos periódicos de la provincia de

⁸¹ “Candidatura del honorable señor doctor Joaquín José Gori. Nuestro Candidato”, *El Día*, 20 de marzo de 1848, N°. 512. 4.

⁸² Para el caso del discurso conservador en su conjunto, y específicamente, en relación con la candidatura de Gori, se utilizaron algunas expresiones “carismáticas”, pero ligadas más a la reivindicación de “calidades personales” y “notabilidades públicas” que sirvieran de sustento para el reconocimiento y la honorabilidad social.

Cartagena, se adherían a su candidatura. Mostrar apoyos periodísticos a las candidaturas, tanto en Bogotá como en las provincias, fue una de las estrategias más comunes de la prensa para configurar un discurso proselitista y en cierta medida, “populista”, lo cual fue mucho más característico dentro del liberalismo oficial. El periódico *El Día* intentó introducirlo en su léxico, pero, al final sobresalió la lógica de la diferencia por encima de las equivalencias. El periódico *El Clamor de la Verdad* planteaba lo siguiente:

Los de Gran Congregación de MARÍA SANTÍSIMA, compuestos a más de MIL congregantes, declaran el modo más solemne: que no es de ninguno de ellos el papel impreso que ha circulado en estos días en el cual se dice que varios artesanos, y otros que no lo son, han convenido en la candidatura del Sr. General José Hilario López. El candidato de los miembros de la Gran Congregación lo es el Sr. JOAQUÍN JOSÉ GORE, por quien se han decidió considerándolo no infalible, pues es hombre expuesto como el más sabio, el más perfecto; sino porque es el que más confianza les ha inspirado. Los Congregantes tienen fincadas su seguridad y esperanza en DIOS como causa y origen de todo bien, pero presienten para que el SEÑOR les conceda orden bajo la protección de la Religión: puntual observancia de las leyes, y acierto en la administración de los intereses públicos. Los Congregantes declaran igualmente; que al decidirse y pronunciarse por el Sr. Dr Gori, dejan en la buena fama y reputación que tengan al Sr. General López y al Sr. Dr. Rufino Cuervo, que parece son los dos principales co-candidatos del Sr. Gori.⁸³

Resulta llamativo el hecho que *El Día* no publicara el fragmento antes reseñado, solamente hacía mención del apoyo de este periódico doctrinario del catolicismo, pero, no publicaba las expresiones exactas del artículo, las cuales, estaban cargadas de elementos sacrosantos y, en cierto sentido, “carismáticas”. Esta puede ser la razón para no haberse publicado como tal, pues el periódico se caracterizó en esta etapa de su historia por su discurso moderado y en cierta medida laico. Igualmente, es necesario agregar que el periódico citado no ejerció un papel preponderante en el proceso, en tanto que se caracterizó más por ser una publicación doctrinaria y religiosa, que difundía noticias sobre el pensamiento católico, los jesuitas y el ataque a todo lo que estuviese en contra con los principios religiosos.⁸⁴ Ahora bien, a pesar de no haber sido propiamente electoral, no puede despreciarse el significado del artículo, puesto que, se trataba de una manifestación de los

⁸³ “Los artesanos de Bogotá” *El Clamor de la Verdad*, 1 de junio de 1848, N° 21, 4.

⁸⁴ Esta aseveración de *El Día* sobre el apoyo eleccionario de *El Clamor de la Verdad* no parece ser cierta, pues, a lo largo de la publicación no hay como tal apoyo político a Gori, sino más bien, difusión de un discurso doctrinario y ultra religioso, ciertamente conservador, pero no propiamente electoral.

artesanos de Bogotá en favor de Gori. Esto último es de gran importancia, porque se presentaba al “pueblo” conservador y católico, representados en las “Congregaciones”, posteriormente, denominadas *Sociedades Populares* y, más tarde, *Sociedades Filotémicas*. Estas organizaciones se convirtieron con el pasar de los años en las expresiones antagónicas de las *Sociedades Democráticas* que aglutinaron al “pueblo” liberal. Estas parecían ser expresiones de la disputa entre los “pueblos” de ambos partidos.

También puede entenderse lo anterior, en cuanto a que la intencionalidad de publicitar diferentes apoyos al candidato conservador estaba relacionada con la desunión que sufría el conservatismo.⁸⁵

Una característica de los periódicos conservadores en Bogotá fue su poca identificación con los candidatos, y como se puede observar con *El Día*, aunque apoyó a Gori el cubrimiento de las elecciones se concentró en la publicación de los resultados nacionales. Dichos resultados evidenciaban que a Gori los primeros escrutinios no le favorecían.⁸⁶

Aunque en los primeros meses del proceso electoral, el discurso político no tuvo una fuerte carga emotiva y las controversias entre la prensa no fueron álgidas, si puede apreciarse una de las primeras disputas con periódicos liberales. Esto sucedió a raíz de un artículo en donde se defendía a Gori de algunos ataques de *El Aviso*. El periódico liberal había deslegitimado su nombre como candidato presidencial, por haber participado en el gobierno de Mosquera, como vicepresidente durante los primeros dos años de su gobierno. Ante tal acusación, la contestación que hacía *El Día* a su colega liberal se lee lo siguiente “Parece que el Cronista ha dividido o clasificado en dos periodos la vida pública del señor doctor

⁸⁵ Al respecto, el liberal Salvador Camacho Roldán, consideraba esta desunión como la eminente desaparición de lo que él denominaba “El partido ministerial o retrógrado”, en tanto que, cargaba con el peso de la desafortunada administración de Tomás Cipriano de Mosquera. Los argumentos de Camacho, cargados de sentimiento partidista, se sustentaban en la aparente vinculación de Mosquera con las posturas reaccionarias frente al republicanismo, con el catolicismo y su postura anti-independentista del conservatismo. Camacho, *Memorias*, 22-23.

⁸⁶ Los únicos candidatos conservadores que recibieron apoyo periodístico en Bogotá fueron Joaquín Gori y Rufino Ciervo. En el caso de Mariano Ospina Rodríguez, este obtuvo un fuerte apoyo electoral en la provincia de Antioquia a través del periódico *El Antioqueño Constitucional*.

Gori: uno que se extiende o alcanza hasta el año de 1842, y otro contando desde 1843 en adelante.”⁸⁷

Así las cosas, se expresaba una de las primeras contradicciones entre los periódicos de la época, pues, el ataque de *El Aviso* aludía al temperamento frágil de Gori, referenciándose a hechos del pasado que lo habían involucrado con la dictadura de Rafael Urdaneta y su aparente complicidad con la administración Mosquera. Sin embargo, y a pesar de haberse respondido al ataque, el lenguaje utilizado todavía era benévolo y las discusiones no pasaban de plantear puntos de vista opuestos.

La elaboración de un discurso sobre el candidato Gori fue sumamente pobre y solamente se revivía la alusión a los candidatos cuando se publicaba una carta de un ciudadano llamado Uldarico Leiva, conservador declarado. Allí se manifestaba su rechazo frente a ciertos rumores que se habían ventilado en la Asamblea Electoral de Espinal —por aquel entonces perteneciente a la Provincia de Bogotá—, en donde se afirmaba que Leiva votaría por López. Rondaba el temor entre los conservadores, a raíz de la información que circulaban en la prensa en relación con el favoritismo generalizado por el candidato liberal.⁸⁸

Finalmente debe decirse que, *El Día* influyó en el debate periodístico en relación con diversos temas de la sociedad neogranadina y a pesar de su aparente identificación con principios “liberales”, —lo cual manifestaron la mayoría de los periódicos conservadores—, siempre fue identificado con el conservatismo. Esto se respalda en que surgió a principios de 1841, es decir, cuando finalizaba la administración ministerial de Ignacio de Márquez y comenzaba la Pedro Alcántara Herrán, con las cuales tuvo plena identificación. Al mismo tiempo, fue una publicación que experimentó la última etapa de la *Guerra de los Supremos*, conflicto que se adjudica a la acción belicosa de sectores liberales, situación que el periódico rechazó tajantemente. Pero, también, su talante conservador se prueba, por su participación, en los inicios de la rebelión conservadora, que se produjo a mediados del año de 1851.

⁸⁷ “Candidato para la presidencia de la republica el honorable señor doctor Joaquín José Gori,” *El Día*, 10 de junio de 1848, N°. 518, 1.

⁸⁸ J. Uldarico Leiva, “Manejos eleccionarios”, *El Día*, 09 de agosto de 1848, n.º, 535, 1

5.4.2 Periódico ministerial *El Progreso*, la voz del gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera durante el proceso electoral

El periódico *El Progreso* fue la otra publicación conservadora que ejerció un proselitismo electoral, surgiendo el 9 de abril de 1848 a cargo de José María Torres Caicedo y orientado hacia la defensa del gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera. Apoyó la candidatura del vicepresidente del gobierno de Mosquera, el abogado y periodista Rufino Cuervo y Barreto⁸⁹ (ver fig. 38) y sirvió de tribuna al sector “ministerial”. El periódico publicó su primer artículo, recibiendo gran animadversión en las huestes liberales, pues se afirmaba que el gobierno de Mosquera era “La Administración más liberal que se ha visto en la América del Sur”⁹⁰, lo cual era reconocido por todos “los hombres sensatos de la Nueva Granada: así lo asegura la prensa de todas las Repúblicas Sur-Américas [sic], y la de algunas naciones europeas”⁹¹. Este tono de autosuficiencia persistía cuando se afirmaba que el gobierno expresaba con toda su fuerza la defensa de los principios de libertad racional y tolerancia, sabiduría en el manejo económico y en las decisiones políticas. En su Prospecto, se pretendía defender esta administración, diciéndose: “con todas nuestras fuerzas de los tiros de sus alevosos enemigos”,⁹² identificándose luego, quienes eran sus amigos periodísticos: el periódico *La Época*, catalogado también como ministerial.

Como puede apreciarse, desde su “Prospecto”, comenzaba a defender al gobierno catalogándole de liberal en sus principios. Su presentación abrió el debate partidista con el

⁸⁹ “Candidato para la presidencia de la república en el próximo periodo constitucional. El Sor Doctor Rufino Cuervo”, *El Progreso*, 16 de abril de 1848 N° 2. La vida pública de *El Progreso* se extendió a 44 números, iniciando el 9 de abril de 1848 hasta el 11 de febrero de 1849. Patio Rufino Cuervo Barreto tuvo una amplia trayectoria política y periodística, pues, además de ocupar diversos altos cargos en el Estado, fue un reconocido periodista al participar en los periódicos *La Bandera Tricolor*, *El Constitucional*, *El Eco del Tequendama*, *El Cultivador Cundinamarqués*, *La Miscelánea*, *El Argos* y *La Libertad y orden*. En *La Bandera Tricolor* de 1828, hizo una tenue oposición a Bolívar, pero, luego de instaurado su gobierno, pasó a identificarse con el Libertador en *El Eco del Tequendama* y asumió de allí en adelante una defensa hacia el centralismo político y cierto conservadurismo. En el transcurso de la administración e Santander no estuvo alineado a su bando político, por el contrario, comenzó un acercamiento con el reconocido “boliviano” Tomás Cipriano de Mosquera y defendió al gobierno ministerial de Ignacio de Márquez desde el periódico *El Argos*. Sobre la vida de Cuervo se recomienda: Restrepo, *Historia de la*, 555; Cuervo y Rufino Cuervo, *Vida de Rufino Cuervo*, 33,36, 83,87, 171-172, 359-363.

⁹⁰ “Prospecto”, *El Progreso*, 9 de abril de 1848, N° 1.

⁹¹ “Prospecto”, *El Progreso*, 9 de abril de 1848, N° 1.

⁹² “Prospecto”, *El Progreso*, 9 de abril de 1848, N° 1. *La Época*, no fue una publicación electoral propiamente, sino, más bien, la tribuna desde donde se defendió la administración Mosquera.

liberalismo oficial, pues, se atribuía el derecho de autodenominarse como “liberal”, aún sin explicitar su apoyo a Cuervo. Lo anterior se hizo en su segundo número, el 16 de abril de 1848, al sostener la candidatura, en donde se resaltaba del vicepresidente sus servicios a la patria, destacándose en los conocimientos de la administración pública, los principios liberales y su genio analítico y conciliador. También se presentaba como aquel que había obtenido en diversas ocasiones el voto y el reconocimiento popular que lo había llevado al cargo de vicepresidente de la república y, además, muchos “papeles públicos de muchas provincias, le han presentado ya como candidato, y que a sus muchas ventajas reúne la de ser hombre de casaca negra.”⁹³

Se utilizaba la estrategia discursiva, —similar al oficialismo y la disidencia liberal— de la exaltación de las calidades personales y su “reputación” reconocida en la República. Con semejantes cualidades se le presentaba como un hombre capacitado, entregado a su labor al servicio del Estado, lo cual, era ampliamente reputado por la sociedad, en una suerte de reconocimiento social, es decir, de elitismo concedido por los neogranadinos de la época.⁹⁴

Además, se resaltaba en el hecho de definirlo como un gran “conocedor de los principios liberales”, con lo cual, se demuestra la influencia de esta ideología en los redactores de *El Progreso* y en muchos otros escritores públicos. Este era un rasgo que hacía de esta publicación padecer de cierto nivel de ambivalencia ideológica, porque no podría decirse que manejó un discurso moderado propiamente, algo que sí expresó *El Día*. Tampoco evidenciaba plena identificación con preceptos conservadores, los cuales, apenas comenzaban a plantearse en la Nueva Granada.⁹⁵ Frente a lo anterior, debe decirse que existían ideas vagas sobre lo que podía considerarse como “conservador”, a pesar de haber existido tres gobiernos considerados como tal y plantearse iniciativas formales para

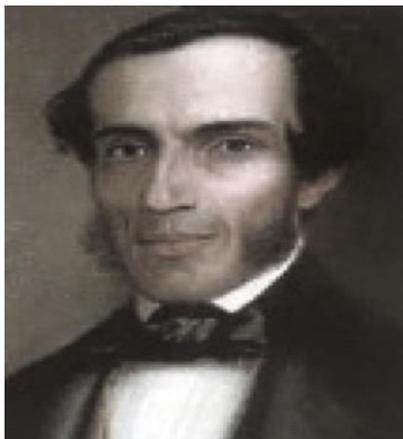
⁹³ “CANDIDATO. Para la presidencia de la república en el próximo periodo constitucional”, *El Progreso*, 16 de abril de 1848, N.º. 2, 2.

⁹⁴ Weber, *Economía y Sociedad*, 1122.

⁹⁵ Los preceptos conservadores se publicaron por vez primera en el periódico *El Nacional*, tiempo después que surgiera *El Progreso*. El periódico *El Nacional* apenas apareció el 24 de mayo de 1848, siendo el primer periódico en difundir, de manera explícita, unos principios rectores de lo que sería un Partido Conservador para la Nueva Granada.

establecer un partido que les representase, como fue el caso del pronunciamiento de Julio Arboleda en la Cámara de Representantes 1848.

Figura 38. Rufino José Cuervo, candidato de El Progreso



<https://www.geni.com/people/Dr-Rufino-Cuervo-y-Barreto-Presidente-interino-de-la-Rep%C3%ABblica-de-Nueva-Granada/6000000013760485243>

No obstante, la identificación con ciertos principios liberales y la no difusión de unos preceptos propiamente de Partido, no puede desconocerse el matiz conservador, tanto de la publicación como de su candidato, pues abiertamente se identificaron con esta tendencia política y, quizás lo más importante en este caso, es que se trató de un periódico que mantuvo una pugna discursiva con la prensa del oficialismo liberal, a quienes señaló como opositores y falsos liberales. En este sentido recaía principalmente, la figuración de un adversario entre este periódico gobiernista y la oposición liberal.

Aunque no se planteaba en el artículo un lenguaje superlativo con respecto a la figura de Cuervo, la prensa “ministerial”, también acudía a un discurso personalista para difundir a su candidato. La diferencia entre la prensa del liberalismo oficial y la “ministerial”, radicaba en el hecho de que el liberalismo oficial utilizó con mucha fuerza la lógica de las equivalencias, en donde, el personalismo del líder no solo era una característica esencial para difundir su candidatura, sino que, ese líder era puesto en el discurso como un hombre de características sobresalientes, casi, sobre naturales y superiores frente al resto de la población. Pero, al mismo tiempo, ese mismo individuo, era el representante de “el pueblo”,

de las provincias, de todos los sectores subalternos de la Nueva Granada. *El Progreso* difundía la candidatura de Cuervo de manera distinta, en cuanto se le mostraba como un hombre capacitado, experimentado, y poseedor del voto popular, pero no como el representante de dicho pueblo. En este sentido, el discurso emitido para publicitar a su candidato acudió a un lenguaje impregnado por la lógica de la diferencia, en donde no se planteaban equivalencias sociales entre los diferentes grupos, exhibiéndose a Cuervo como un hombre especial, apto para la presidencia, pero, sin sobredimensionar dichas cualidades y mucho menos, equipararlo con los sectores subalternos. Tampoco había un discurso en torno a la relación entre el candidato y las provincias, pues en el conjunto de las publicaciones conservadoras, se establecían distancias y jerarquizaciones dentro de la disgregación del conservatismo.

A pesar de esta disgregación, los editores de *El Progreso* defendieron la administración Mosquera, exponiendo los principales logros de dicho gobierno y, examinaron a cada uno de los candidatos. Frente al primer aspecto, el periódico evidenció su mayor rasgo ministerial cuando decía que debía votarse en favor de Cuervo por haber pertenecido al gobierno, debido a que, durante la presidencia de Mosquera se habían mantenido “los principios de sano progreso y de arreglada libertad”⁹⁶. El mantenimiento de los sanos principios no se explicaba suficientemente. Solamente se utilizaba una retórica débil para promover al candidato, pues no se identificaban aspectos concretos que pudiesen definir como positiva la gestión del presidente. Se subrayaba en el proselitismo, cuando se decía con mayor precisión, que propendían por la:

unidad de pensamiento, continuación de las importantes obras comenzadas y que tan saludables nos serán; queremos tener el convencimiento de que no vendrá a tierra lo que con tanto tiempo y laboriosidad se ha hecho. Y esto ninguno lo promete mejor que el Sr. Dr. Cuervo que, siendo miembro de la Administración, conoce sus principios, en su marcha y en su estado actual las medidas vitales que se han tomado, y que es preciso querer y saber continuar—Si se han hecho males, ninguno mejor que el Dr. Cuervo que los conoce y siente.⁹⁷

⁹⁶ “ELECCIONES”, *El Progreso*, 7 de mayo de 1848, N.º., 5, 2.

⁹⁷ “ELECCIONES”, *El Progreso*, 7 de mayo de 1848, N.º., 5, 2.

La anterior manifestación comenzaba con una expresión bastante significativa, pues denotaba una utilización de las lógicas de la diferencia en los discursos políticos, al referirse a la necesaria “unidad de pensamiento”⁹⁸. El lenguaje formulaba una homogenización de las demandas, la identificación específica de las luchas políticas de un grupo. Con esta afirmación, se planteaba la necesidad de mantener la “política” de la administración Mosquera y se desconocía la posibilidad de implementar cambios a las reformas que con el presidente “ministerial” se habían proyectado. De esta manera, se daba por supuesto el éxito de aquel gobierno y se ponían en cuestión los planteamientos en el Congreso por parte de la oposición liberal. A pesar de esto, se reconocía la importancia de los ánimos que la oposición le estaba colocando al proceso electoral, existió cierto dejo de cordialidad.

Esta cordialidad en el lenguaje se evidenciaba, cuando comenzaba a hacerse el examen de sus contrincantes, a los cuales no se les identificaba como adversarios de manera explícita, sino que se iban descartando por no tener suficientes cualidades para ser presidenciales. Según esta visión de las cosas, además de las calidades de Cuervo, se descalificaba sutilmente al resto de candidatos, comenzando por Joaquín José Gori, Con respecto a Gori, se expresaba un tono respetuoso, pero se dudaba de sus capacidades. En este sentido, se planteaba la pregunta de si estaba ciertamente más “¿amaestrado en los negocios públicos, más versado en el complicado manejo de la República que el Sr. Dr. Cuervo?”, respondiéndose enfáticamente: “Creemos que no”. La respuesta se argumentaba con base en que, sólo poseía este conocimiento quienes habían tenido la práctica constante en los negocios públicos, experiencia que no tenía Gori. Por ello, se le consideraba inexperto en las funciones públicas, cosa que era cierta. Por el contrario, se definía a Cuervo como alguien con “gran popularidad y una sólida y bien merecida reputación”.⁹⁹

Esta diferencia se planteaba, a pesar de que se les asociaba a ambos con el prestigio, el pensamiento liberal y un fino vestir, caracterizado por la utilización de la casaca negra. Esta prenda, precisamente, hacía referencia a una forma de vestir de estilo victoriano y al pasado militar, que solamente había superado Cuervo, pues, se decía sobre Gori haberse

⁹⁸ “ELECCIONES”, *El Progreso*, 7 de mayo de 1848, N.º., 5, 2.

⁹⁹ “ELECCIONES”, *El Progreso*, 7 de mayo de 1848, N.º., 5, 2.

quedado “con el fusil al hombro desde el año de 8”, constituyéndose en un verdadero “anacronismo”. Según esto, Cuervo sería quien desarrollaría las “ideas liberales” frente a un candidato que remembraba su experiencia “boliviana”.¹⁰⁰

Lo anterior denotaba una estrategia muy clara en relación con sacar de la lid eleccionaria al que era el más débil de los contendientes, minimizándose sus capacidades gubernativas. En el mismo artículo se enfatizaba en el hecho, que Cuervo no tendría ventajas por haber ocupado la vicepresidencia recientemente, por el contrario, podría constituirse en una desventaja y en una carta de presentación de su gran labor.

Con respecto al tercer candidato que era considerado en este primer examen —cabe destacar el desconocimiento de la publicación de los cuatro candidatos restantes—¹⁰¹, el liberal José Hilario López, también se subvaloraban sus capacidades administrativas, aduciéndose su inexperiencia en la materia. De esta forma, se presentaba a López como el candidato del periódico *La América*, a quién se le debía reconocer por haber sido un “bravo militar”, por sus destacados servicios y su decidido apoyo a la libertad. Pero posteriormente, se colocaba en duda sus capacidades gubernativas, diciendo que éste sería más útil a la patria “Un veterano de la independencia, educado en las campañas no puede llegar con la misma perfección las obligaciones del gabinete que las que tanto tiempo ha cumplido en el campo de batalla.”¹⁰²

De acuerdo a lo anterior, el primer examen sobre los candidatos depreciaba sutilmente las capacidades gubernativas de los dos oponentes. Finalizando el artículo, se presagiaba que Cuervo, Gori y López serían los beneficiados con la mayoría de los sufragios a nivel nacional y se alertaba sobre los acaloramientos políticos en algunas provincias, pues como lo anunciaba la publicación “las *candidaturas* cuestan debates fuertes y continuos”.

¹⁰⁰ “ELECCIONES”, *El Progreso*, 7 de mayo de 1848, N.º., 5, 2. La referencia al año “8”, entendiendo el contexto de la cita, aludía a la experiencia de Gori con la Convención de Ocaña y la posterior dictadura boliviana; véase al respecto; Restrepo, *Historia de la*, Tomo III, 599-600.

¹⁰¹ Estos candidatos eran: Florentino González el disidente liberal, y los conservadores Joaquín Barriga, Eusebio Borrero y Mariano Ospina Rodríguez, a quienes no parecía haber un destacado apoyo nacional y desde este momento, ya se les concedían pocas opciones. A excepción de Ospina que tuvo apoyo del periódico *Antioqueño Constitucional* en Antioquia, parece ser que el resto de los candidatos conservadores no tuvieron un medio que difundiera sus candidaturas; Florentino González, sustentó su campaña en el periódico *El Siglo*, el cual, no logró influir notablemente en los resultados electorales, ni siquiera en Bogotá, ciudad donde se emitía este periódico.

¹⁰² “ELECCIONES”, *El Progreso*, 7 de mayo de 1848, N.º. 5, 2.

Pero, al mismo tiempo, se excitaba a la discusión y a que el “espíritu público se reanime”, con entusiasmo, para que el “pueblo debata y designe, y después que él haga esto-*voz populi, voz Dei.*”¹⁰³

Así las cosas, se reconocía la algidez de los debates en algunas provincias, pero, también, la relevancia de la contienda y la apropiación política que hacía el “pueblo” de dicho proceso. Sin embargo, rápidamente el tono en el lenguaje cambiaba, pues a poco menos mes, ya no se referían de manera afable con respecto a López. Frente a esto, los editores de *El Progreso* le formulaban la pregunta liberalismo sobre los orígenes de su candidatura y su popularidad. Al respecto, se respondían a sí mismos y de manera hostil: “seguro que no, porque ni ustedes mismos saben lo que desean a no ser que den por principio la sana intención de vengarse de ciertos individuos honrados y útiles de la Nueva Granada.”¹⁰⁴

Lo que se planteaba en el anterior fragmento obedecía a la estrategia de atacar a López, debido a que, para el mes de julio se perfilaba como el candidato con mayores posibilidades a nivel nacional, al obtener la mayoría de los votos en las elecciones nacionales o primarias. Pero lo más significativo del discurso, era la estrategia de identificación al liberalismo prácticas desdeñables, pues se acusaba al “lopismo” de agredir a un miembro de dicho partido, al también candidato Florentino González. A propósito de esto, se expresaba emotivamente en favor del candidato disidente del liberalismo, que se le había creado una “guerra cruel y nada caballerosa. No se han atrevido ustedes a atacarlo de frente, pero ¿qué han hecho? Escribir a todas partes que su elección es imposible; que no puede popularizarse”. De esta forma, se denunciaba la deslealtad del oficialismo liberal frente a un supuesto “copartidario”. No obstante, lo que más censuraba *El Progreso* era que la prensa liberal “lopista” había tratado de quitarle votos a González, de quien se decía en la publicación “ministerial”, no era su candidato, pero, “tratamos nosotros mejor que ustedes, porque nosotros *sí sabemos apreciar el mérito de todos los hombres de bien*, y no somos capaces de una bajeza, ni con aquellos cuya elección perjudicaría a nuestro candidato”. A partir de esta denuncia sentenciaban que revelarían todo lo sucedido en las toldas liberales,

¹⁰³ “ELECCIONES”, *El Progreso*, 7 de mayo de 1848, N°. 5, 2.

¹⁰⁴ “CANDIDATURA LÓPEZ”, *El Progreso*, 2 de julio de 1848, N°. 13, 1.

anunciando que muchos miembros de dicho Partido, se identificaban con González, al decirse que: “ustedes los lopistas que no pasaban de tres se pronunciaron a desacreditar a su ¡Amigo! porque sabían que no podían jugar con él y convertirlo en un títere; porque no le gustaban un hombre de principios severos, y de firmeza incontrastable, que gobernaría la República con su cabeza, y no con las ruines pasiones de ustedes”.¹⁰⁵

Así se desprestigiaba al candidato liberal y todo el sector político que le apoyaba, precisando, incluso, en nombres propios de connotados representantes de ese Partido. Pero, en lo que más puntualizaba, era en torno a la denuncia de los supuestos vejámenes producidos contra González, intentándose configurar la imagen de un hombre cercano tanto a las ideas liberales, como a las del conservatismo ministerial. Es allí, donde se encuentra una de las secuencias discursivas por parte de este periódico para ejercer su proselitismo político: la descalificación del liberalismo oficial y la búsqueda de apoyos políticos con el “liberalismo moderado”. Aunque no hubiese contribuido este periódico de manera significativa en la configuración de una identidad política conservadora, si fue importante en la consolidación de un discurso diferenciador que demarcó al oficialismo liberal del moderado. Igualmente, resultaba interesante la forma como modificaba su acento frente a su contrincante el liberalismo, puesto que, refutaba la unanimidad con respecto a López y la influencia de Ezequiel Rojas en dicho Partido, al descalificarse al adversario de la siguiente forma:

Si ese partido de envidiosos niveladores *no tiene* inteligencia ¿Cómo va a tener quien represente lo que no posee...? Sin embargo, ya caemos. Bueno está el representante para los *representados* [...]. Vaya de cuento, y pasemos a otra cosa. Pues, señores nuestros, tuvieron UU. una junta en la casa del *candidato* Rojas. No pasaron de 20 los que asistieron a ella, y de los 20, siete votaron por el Dr. Rufino Cuervo, y los votos restantes se repartieron entre el *candidato* Rojas (era natural: la junta se celebraba en casa de su futura excelencia); y el Dr. Gonzales y el general López. Los Gonzalistas y Cuervistas no quisieron renunciar a sus candidatos. Pero UU. inventaron aquello de los 35 Lopiztas, y tuvieron la impudente osadía de escribir estas mentiras, y aun de decir que el Dr. Gonzales estaba por la elección del general López.[...] ¹⁰⁶

¹⁰⁵ “CANDIDATURA LÓPEZ”, *El Progreso*, 2 de julio de 1848, N°. 13, 1.

¹⁰⁶ “CANDIDATURA LÓPEZ”, *El Progreso*, 2 de julio de 1848, N°. 13, 1. [los puntos suspensivos son propios de la fuente].

En el marco de estas denuncias se aprovechaba para utilizar la denominación insultante de “niveladores”, que hacía referencia al supuesto carácter socialista o lo que era peor, comunista¹⁰⁷, de dicha colectividad política. Posteriormente, se finalizaba esta editorial diciendo, de manera dramática, ¡que “Dios es grande! A pesar de sus indignas tramas de ustedes, es más que probable que López NO ENTRE EN CÁNTARA”, enfatizando que el candidato González tenía “mil veces mayores probabilidades” de triunfar, a menos de que no lo sea Rufino Cuervo. Al respecto, se planteaba que para ellos Cuervo era “el único” candidato, pero reconocían que la elección más acertada para el liberalismo sería la de González. Sin embargo, los editores de *El Progreso* eran realistas al pensar que González no sería elegido por los liberales porque estos sabían que este candidato:

[...]no perseguiré a nadie y que sus *principios* (UU. no tienen principios) son los de la verdadera libertad, pero UU. no quieren hombres de principios: quiere un títere a quien manejar: ¡quieren un Monagas! ¿Qué les importa a UU. que la Nueva Granada progrese? ¿Qué les importa a UU. que la costa del Atlántico florezca? Nada —UU. por ahorcar a las personas que no les agradan, son capaces de conspirar contra su patria; es decir contra sí mismos: son capaces de calumniar y degradar a los ojos del mundo a los que gobiernan; les duelen hasta las alabanzas que hace del pueblo y gobierno granadino la prensa extranjera, porque no tienen ni asomos de amor por su patria. ¡Llaman traidores a nuestros mejores y más distinguidos varones y dicen que ‘esas son armas eleccionarias’! Por aquí puede sacarse lo que son ustedes.

Así se utilizaba un lenguaje hostil en contra del liberalismo oficial, enfatizando en la postura populista de estos, pues se aludía a la demagogia sobre la libertad, a la figura del caudillo militar José Tadeo Monagas, y a todas las estratagemas que en el discurso del liberalismo se habían implementado para atacar a sus contrincantes. Al cierre del artículo se alertaba a los electores diciéndoles, que se les estaban engañando al plantearse que eran sólo tres los candidatos, es decir, López, Cuervo y Gori. En este sentido, desde *El Progreso* se trataba de

¹⁰⁷ Véase al respecto: Aguilera y Vega, *Ideal democrático*, 105 y; Gutiérrez, *Curso y discurso*, 24-25. Ahora bien, la denuncia frente a los peligros del comunismo, se hacía mucho más fuerte, cuando a comienzos de 1849 se fundó el periódico *El Alacrán*, por parte de un grupo de artesanos suscitando muchas expresiones antagónicas por parte del conservatismo, pero, siendo la de Mariano Ospina Rodríguez la que más impacto tuvo, a través de sus artículos en *La Civilización*, Mariano Ospina Rodríguez, “La Civilización”, *La Civilización*, 9 de agosto de 1849, N.º. 1, 4-9; y en un folleto en donde, no sólo preveía los peligros del “populacho” y sus ínfulas comunistas, sino al propio gobierno de José Hilario López; Mariano Ospina Rodríguez, *Ojeada sobre los primeros catorce meses de la administración del 7 de marzo, dedicada a los hombres imparciales y justos*, (Bogotá: Imprenta del Día, 1850), 14.

visibilizar la figura de Florentino González, pues se consideraba como una segunda opción, cuando se decía que aquellos que no votaran por Cuervo debían decidirse por el liberal disidente. Pero, además, se enfatizaba en que no debían votar por “el general López, porque sus partidarios no tienen más principios que la satisfacción de su odio y de su venganza. López no tiene partido; no es falso cuanto se os diga perdéis vuestros votos dándose al general López”.¹⁰⁸

El periódico presentó cierta ambivalencia partidista, pues, a la par de apoyar públicamente al conservador-ministerial, manifestó sus simpatías con respecto al liberal disidente, pero, también, frente al doctrinario conservador Mariano Ospina Rodríguez. En este sentido, la postura del periódico era apoyar al candidato del gobierno y atacar directamente a las dos fuerzas políticas con las cuales más distancia se tenían, es decir, la candidatura liberal de López y la conservadora de Gori. A propósito de la publicación que apoyaba a Gori, *El Progreso*, entabló una disputa a raíz de las acusaciones recibidas, en donde se les imputaba a los editores de *El Progreso* haber abandonado a Cuervo y asumido la defensa de González. La respuesta a *El Día* comienza reconociendo que había una identificación con el nombre de González y que el solo hecho de haber sido promovido por Lino de Pombo, en *El Siglo*, les había inusitado afinidad y simpatía. Pero eran tajantes en torno al apoyo de Cuervo, al referirse a los escritores de *El Día* y *El Aviso*, en los siguientes términos “Sr. articulista ¿de dónde saca U. que los EE. de ‘El Progreso’ estemos ya poco inclinados a la candidatura del ilustrado Sr. Dr. Rufino Cuervo? ¿De qué artículo de nuestro periódico puede U. deducir lógicamente tal quisicosa? Sr. articulista, parece como que U. es bastante inclinado a la *chismografía*. ¡Lástima que U. no sea redactor de *El Aviso!*”.¹⁰⁹ De esta forma se ratificaba el apoyo a Rufino Cuervo, recordando lo expresado en el artículo del 2 de julio, en donde se enfatizaba que González “no es nuestro candidato”. A raíz de las acusaciones de *El Día*, se continuaba denunciando la “mala fe” del articulista de este periódico, mencionando incluso, el tema del “espíritu de partido”, y afirmándose que “Los trozos que hemos hecho notar del artículo que ha dado margen al Sr. escritor en las variedades de ‘El Día’ para creer que hemos abandonado nuestro candidato, son una prueba

¹⁰⁸CANDIDATURA LÓPEZ”, *El Progreso*, 2 de julio de 1848, N°. 13, 2.

¹⁰⁹“NUESTROS OPINIÓN SOBRE LOS SEIS CANDIDATOS”, *El Progreso*, 16 de julio de 1848, N° 15, 3.

perentoria de la mala fe de ese escritor, y del modo como pensamos respecto a la candidatura del Dr. Rufino Cuervo”.¹¹⁰

Luego se trataba de crear un discurso basado en la lógica de la diferencia, en donde se debatía con distintas posturas, bien sea liberales o conservadoras, identificando a los “niveladores” liberales, pero, también a los “retrógrados” conservadores. De acuerdo con esto, se hacía hincapié en que los “ministeriales” no se aferraban a un partido ni a personalismos políticos de ningún tipo. Por ello se esgrimía, que los miembros de *El Progreso* pertenecían al “gran partido nacional al partido amante del orden, de la libertad, del progreso, de la religión, de las leyes-de la patria, en una palabra.”. Es por ello, que se comenzaba a introducir en el discurso de la publicación, elementos característicos del lenguaje conservador: orden, progreso, religión y leyes, aunados al de libertad, que parecía expropiarse del léxico del liberalismo. Se argumentaba, además, que quienes llegasen a conformar dicho partido, deberían aborrecer a los “calumniadores” que atacasen la honra de la colectividad. Pero, al mismo tiempo, se decía que debían ser los “jurados de los anarquistas, de los demagogos, de los revolucionarios”. También se señalaba que nunca harían alianzas con “retrógrados”, porque estaban contra cualquier reforma útil, impidiendo el desarrollo de la nación. Finalmente se destacaba de liberales y “retrógrados” que:

Los unos y los otros son la gangrena de la sociedad; son el obstáculo de nuestro dicha. Ambos se aborrecen: marchan por diversas sendas; pero llegan a un mismo punto las revoluciones. Los unos y los otros facciosos. Los primeros proclaman libertad, y son demagogos, corrompidos, envidiosos, estos tienden a la anarquía y al gobierno de la canalla. Los segundos apellidan orden, y tienen todos los vicios y depravados instintos del esclavo; sus inteligencias menguadas nada abrazan grande ni generoso: estos empujan a la Patria a la ignorancia, al oscurantismo, a la abyección. Los unos engañan a las masas invocando libertad, y mienten. Los otros las seducen gritando orden y religión y son sacrílegos e hipócritas.¹¹¹

Lo anterior denotaba la fuerte pugna entre los “ministeriales” y las tendencias moderadas del conservatismo, a quienes se les denominaban como “retrógrados”. En ocasiones, el tono era mucho más hostil frente a esta tendencia que al propio liberalismo

¹¹⁰ “NUESTROS OPINIÓN SOBRE LOS SEIS CANDIDATOS”, *El Progreso*, 16 de julio de 1848, N° 15, 3.

¹¹¹ “NUESTROS OPINIÓN SOBRE LOS SEIS CANDIDATOS”, *El Progreso*, 16 de julio de 1848, N° 15, 3.

oficial, debido a que se consideraba a los promotores de Gori como verdaderos traidores del conservatismo.¹¹²

Posteriormente, comenzaba el segundo examen de los candidatos, que ya no se reducía a tres candidatos, sino que se incluían otros tres postulantes. Cuatro de ellos eran conservadores y dos liberales, curiosamente, no se considera en esta revisión al conservador Eusebio Borrero. Además de ampliarse en el examen el número de candidatos, se ratificaban las palabras de elogio hacía González, a pesar de recordarse que para 1840, no se hubiese tenido la misma opinión. Esto se sustentaba en que, según *El Progreso*, “el redactor de La Bandera y de El Correo”, profesaba muchas ideas disociadoras; pertenecía entonces un partido anarquista y revolucionario”. Pero a diferencia de esa época, había cambiado, pues condenaba la demagogia y a los “anárquicos escritos de El Aviso, La América y demás periódicos del partido disociador”. Se concluía sobre el candidato del liberalismo disidente que: “El Dr. Gonzales es hoy un hombre nuevo, lleno de juicio, de instrucción de honradez, de amor por su patria. Es liberal; pero no demagogo; es tolerante político y religioso; pero no perseguidor ni impío.”¹¹³

Lo anterior hacía referencia al reiterativo tema de la rebelión de 1840 —Guerra de los Supremos— que tanto divulgaba la prensa conservadora, cuando González aparentemente se identificó con los sectores liberales que se rebelaron contra el gobierno ministerial de Ignacio de Márquez. Era un discurso ciertamente práctico, que pretendía justificar las simpatías políticas hacia el candidato disidente del liberalismo, pero, además, una expresión maniquea sobre la política, al referirse a González como un “hombre nuevo”. Se utilizaban las referencias de lo “bueno” o lo “malo” para argumentar el apoyo a González y a pesar de ser un recuerdo nefasto el relato de la rebelión de 1840 servía como signo de la peligrosidad del liberalismo. Este fue un recurso utilizado en el discurso reiterativamente, para establecerse distancias con su adversario. En cuanto al candidato conservador de *El Día*, Joaquín José Gori, se reconocían nuevamente sus capacidades personales e intelectuales, así como su pertenecía al “gran partido nacional”, definiéndosele como un

¹¹² Con esta apreciación coincide el historiador Gilberto Loaiza Cano; véase al respecto: Loaiza, “Le catholicisme et la conquête, 157.

¹¹³ “NUESTRA OPINIÓN SOBRE LOS SEIS CANDIDATOS”, *El Progreso*, 16 de julio de 1848, N°. 15, 3.

“patriota, honrado liberal y amante del orden”, empero, con debilidades para el ejercicio de la administración, lo cual haría de su gobierno una administración “estacionaria”.¹¹⁴ Por su parte, a José Hilario López se le percibía como el gran adversario, definiéndolo en los términos más peyorativos, lo cual, no sólo respondía a la oposición del liberalismo oficial frente al gobierno Mosquera, sino también, al clima político que iba configurándose cuando avanzaba el proceso electoral. Es por lo que los calificativos expuestos en una editorial anterior, en donde se reconocía el valor de este hombre durante la Independencia, desaparecían súbitamente, y para este caso, se modificaba el discurso indicándose sobre el líder liberal que:

ha prestado algunos servicios a la Patria ¿podrá servir para Presidente? Nunca. Es inepto, arrebatado; es el candidato de un partido anarquista, disociador, inmoral, sanguinario; sus precedentes son oscuros, muchos de ellos innobles y bastardos: su conducta en la pasada contienda fue criminal. Su Administración sería para la Nueva Granada, lo que la de Monagas es para Venezuela. No pudiendo gobernar por sí, gobernarán por él sus partidarios ¡ay! de la Patria si ellos gobernarán: exterminio, persecución y sangre es el programa de los partidarios de López. López ..! Partido lopista...! Decid-Disociación...! Muerte....! Caos...!¹¹⁵

Resulta muy dicente que, a pocos días de haberse expresado en términos respetuosos el tono en el lenguaje haya cambiado radicalmente. Todo parece indicar, que, a raíz del desarrollo de la dinámica electoral y las constantes respuestas entre los periodos de ambos bandos, iban provocando modificaciones en el lenguaje utilizado. La revista sobre los candidatos, de los cuales realmente sólo se refieren a cinco, culminaba con la opinión sobre los candidatos conservadores Joaquín José Barriga y Mariano Ospina Rodríguez. Curiosamente, en esta ocasión no se ocupaban de Rufino Cuervo, lo cual fue característico en el periódico, en tanto que, no tuvo una secuencia discursiva con respecto a su candidato, sino, más bien, en resaltar los defectos o cualidades de sus oponentes. Esta situación se evidenciaba con los propios candidatos conservadores, a los cuales, no se le presentaba como serios contradictores, a excepción de Gori, sino como posibles aliados del proyecto ministerial. Con respecto al

¹¹⁴ “NUESTRA OPINIÓN SOBRE LOS SEIS CANDIDATOS”, *El Progreso*, 16 de julio de 1848, N°. 15, 3. Los términos colocados entrecomillados en el párrafo son tomados literalmente de la fuente.

¹¹⁵ “NUESTRA OPINIÓN SOBRE LOS SEIS CANDIDATOS”, *El Progreso*, 16 de julio de 1848, N°. 15, 3.

general Barriga, se decía que era un “valiente militar”, pero sus servicios a la patria no le habían permitido involucrarse en la política. En cuanto a Mariano Ospina, la percepción era distinta, pues, parecía ser el tercer candidato del periódico, al afirmarse que era un hombre dotado de “talentos privilegiados, de una instrucción general, profundo político, gran conocedor de nuestras necesidades sociales, de un acrisolado patriotismo”. También se le identificaba como un “amante del orden”, pero, al mismo tiempo, “entusiasta de la libertad”. Desde esta perspectiva, era considerado como un verdadero hombre de Estado, recordándose sus experiencias en administraciones anteriores. Con respecto a Ospina, el periódico manifestaba que sería un gran presidente, al firmarse que estarían “siempre por su candidatura. Sentimos que en esta vez haya tenido tan poca popularidad”. Ante las simpatías expresadas frente a Ospina, quedaba claro que la publicación, presentaba una triada de candidatos presidenciales, manifestándose que “Para nosotros será tan buen Presidente Cuervo, como Ospina y Gonzales amantes verdaderos de la Patria, nos consideraremos felices bajo la Administración de cualquiera de estos tres ilustrados y beneméritos ciudadanos”.¹¹⁶

En el momento álgido del proceso electoral el discurso político iba modificándose, puesto que era necesario acudir a diferentes estrategias, vinculaciones e interrelaciones para obtener réditos. En este orden, la diatriba sobre López era la expresión más significativa de este cambio en el discurso, pues, se pasó de considerarle como un “valiente militar de la independencia”, a denominarlo como un “hombre sin luces, sin talentos, sin conocimientos administrativos, ni de ninguna clase.” Además de adjudicarle responsabilidades al liberalismo por las experiencias vividas en 1840, se les descalificaba por su discurso populista. Esto se presentaba al denunciarse las relaciones entre los discursos del liberalismo, con las necesidades del “pueblo”, las provincias y los ataques a la oligarquía. Esta condición populista se manifestaba en *El Progreso* cuando se afirmaba que existía en el léxico liberal una “¡Puerilidad insigne! pero que halla eco entre los ignorantes o los malvados: ora han ofrecido a los artesanos leyes protectoras de la industria manufacturera, que no existe.” También se criticaba los ofrecimientos en materia de educación y ciencia, la abolición de

¹¹⁶ “NUESTRA OPINIÓN SOBRE LOS SEIS CANDIDATOS”, *El Progreso*, 16 de julio de 1848 N°. 15, 3. Los términos colocados entrecomillados en el párrafo son tomados literalmente de la fuente.

diferentes empréstitos y se reprochaba la presencia de caudillos al interior del Partido, haciéndose referencia a José María Obando. A López se le denominaba un candidato “inepto” y “representante de un partido vengativo”, que sustentaba su poder electoral en algunas provincias afines al liberalismo. Luego de identificar el populismo liberal y los posibles excesos que ejercería en el gobierno, la editorial de *El Progreso* manifestaba su pesar por la división conservadora durante el proceso electoral diciéndose:

La mayoría nacional, el partido de principios, de orden y libertad, se ha dividido en cinco candidatos principales, a saber los señores Cuervo, Ospina, Gonzáles y Barriga no alcancen a entrar en cántara, decimos que es una calamidad para la patria que los que profesan los principios que representan aquellos tres ilustrados granadinos, lo mismo que los partidarios del esclarecido Sr. Dr Cuervo, no se hayan decidido por uno solo de ellos, que entonces habría aparecido más pujante y respetable el partido liberal, democrático, progresista religioso, tolerante; entonces hubiera sido popular la elección del candidato del partido nacional.¹¹⁷

El debate se agudizaba en torno a las candidaturas de López y Gori, luego de irse conociendo los primeros resultados electorales.¹¹⁸ En el caso de Gori se le denominaba representante del poder judicial, al cual se le definía como “ese poder irresponsable que todo lo invade en la Nueva Granada; poder fuerte con la conciencia de su irresponsabilidad y de su organización viciosa”; según la publicación ministerial, esta ascendencia de Gori en el poder judicial, había conllevado a su triunfo en Bogotá, en esta provincia en donde él era Ministro de la de la Suprema Corte y al a vez Ministro del Tribunal de Cundinamarca, lo cual, hizo que dejara “a un lado la toga ha intrigado de tienda en tienda, de taller en taller y hasta en las mismas elecciones porque lo hicieran elector a él y a otros dos goristas, uno Ministro de la Corte Suprema y otro del mismo Tribunal”.¹¹⁹

Ante el inminente triunfo liberal en las elecciones nacionales, la esperanza quedaba puesta en el Congreso donde se haría el perfeccionamiento de la elección. Se proyectaba la elección de 33 representantes para la elección de 1849, pertenecientes al “partido nacional”,

¹¹⁷ “Candidatos para la presidencia”, *El Progreso*, 15 de agosto de 1848, N°. 19, 1.

¹¹⁸ Los primeros resultados electorales de la prensa conservadora en la provincia de Bogotá, los publicó el periódico *El Día*, mostrando que en la Asamblea Electoral de Bogotá a Joaquín José Gori, 82 votos, José Hilario López 79, Rufino Cuervo 23, Mariano Ospina 8, Joaquín Barriga 4 y Florentino González 3. “Asamblea electoral de Bogotá” *El Día*, 29 de julio de 1848, N°. 533, 2.

¹¹⁹ “Candidatos para la presidencia”, *El Progreso* 15 de agosto de 1848 N°. 19, 1.

frente a 29 votos de los “niveladores”. Así se hacían los cálculos electorales y se concluía que, juntándose a los “ultras” y “moderados” del conservatismo, serían mayoría en el Congreso ante los partidarios de López. Ante estas proyecciones, se afirmaba que Cuervo reuniría la mayoría, pues la expectativa estaba fundada en que “los escogidos del pueblo no son hombres a quienes pueda fascinar la calumnia, ni seducir la intriga: sobre ellos no podrá ejercer su influencia la licencia ni el comunismo; el poder judicial no el fanatismo.”¹²⁰

Desde que se habían conocido los primeros resultados de la elección se asumió una algidez en el debate político, los ataques se dirigían hacia diversos sectores, pero más específicamente, en contra de Gori y López.¹²¹

A raíz de la divulgación de los primeros resultados en la prensa, se retomaba el debate en torno a los candidatos, pero en este caso, ya enfocados en los tres que continuaron en carrera: López, Cuervo y Gori. Pero el artículo no sólo se ocupaba de analizar a los tres candidatos que quedaban en carrera, también se aprovechaba para anunciar cómo el periódico *El Siglo*, repentinamente, se adhirió a la campaña del liberalismo oficial. A partir de su número 26 del periódico moderado, el propio González reconoció el triunfo de López y la adhesión a su campaña. Ante esta situación, *El Progreso* se pronunciaba de manera indignada preguntándose por ¿cuál candidato se decidiría el editor de *El Siglo*?, respondiéndote atónicamente: “¡Por el general José Hilario López...Apenas puede creerse...!”¹²².

El tema electoral se retomaba luego de dos meses de silencio en el periódico *El Progreso*. Esto respondía a los resultados que perfilaban a López como el candidato vencedor de las elecciones primarias y la pérdida de posibles aliados, como era caso de los liberales de *El Siglo*. Ante el cambio de postura de González, en el periódico ministerial se preguntaban: “¿Cuáles son las razones en que se apoya el Editor de ‘El Siglo’ para opinar

¹²⁰ “Candidatos para la presidencia”, *El Progreso* 15 de agosto de 1848 N°. 19, 1.

¹²¹ “¡Qué demencia! ¡que ridiculez!” , *El Progreso*, 3 de septiembre de 1848. n°. 22, 4. Se utilizaba el recurso de la ironía para reproducir lo dicho por el periódico *El Aviso*, cuando daban por hecho el triunfo de López, a quien definían como futuro “Presidente el *fino é hidalgo* general, compañero de Vezga, y en tal creencia ofrecen en tono chocarrero a los hombres del gran partido nacional, que se les *olvidarán y perdonarán* todos sus *extravíos* ; con ello se pretendía, según *El Progreso*, distraer la atención y olvidar la vinculación de este partido en los sucesos de 1840.

¹²² “Candidato para la presidencia de la República en el próximo período constitucional. Sr. Dr. Rufino Cuervo. Presidencia futura.”, *El Progreso*, 17 de diciembre de 1848, N°. 37, 1.

de la manera que hoy opina, para *cambiar* repentinamente de convicciones y de principios?”¹²³; la respuesta al interrogante presentaba lo que se esgrimía desde el periódico liberal para tomar dicha decisión: López había reunido la mayoría relativa de los votos en la elecciones primarias, éste era el representante del Partido Liberal y con su triunfo se aislarían a los “*tartufos y fanáticos*”; además de los anteriores argumentos, se refería a los candidatos conservadores diciendo, primero, sobre Cuervo, que era el “representante de *medias medidas*; el candidato de los hombres de la indecisión y de la duda”, mientras que, Joaquín Gori, era considerado el candidato del partido “retrógrado” y “fanático”. Posteriormente, ante estas respuestas de *El Siglo* para apoyar al candidato oficial, con un lenguaje que expresaba gran decepción, el periódico ministerial, examinaba cada una de las razones del apoyo de González al candidato liberal: “Aceptamos, desde luego, el principio de que en las mayorías estriba la democracia: y lo aceptamos, porque es exactísimo, y porque él nos sirve para contradecir la opinión del Dr. Gonzáles al decidirse por el general López para Presidente”.¹²⁴

El argumento de *El Progreso* en contra del principio de las mayorías al que recurría Florentino González para respaldar a López se fundaba en el hecho que realmente los candidatos conservadores contabilizaban la gran mayoría. Frente a esto, se manifestaba que “El resultado de las elecciones más favorables al partido conservador, porque en los SS. Cuervo, Gori, Ospina, Borrero, Barriga, se reunieron 905 votos, y todos estos SS. pertenecen y han pertenecido siempre al gran partido nacional, que hoy se conoce con el título de conservador”. De acuerdo a lo anterior, se enfatizaba en el referente del partido nacional, para nombrar a todo aquello que aludiera a los principios del conservatismo, pero al mismo tiempo, referente del “orden”, sin el cual, era imposible la libertad y el progreso, “porque la anarquía ahoga todo lo grande y todo lo bueno.”¹²⁵

¹²³ “Candidato para la presidencia de la República en el próximo período constitucional. Sr. Dr. Rufino Cuervo. Presidencia futura.”, *El Progreso*, 17 de diciembre de 1848, N°. 37, 1.

¹²⁴ “Candidato para la presidencia de la República en el próximo período constitucional. Sr. Dr. Rufino Cuervo. Presidencia futura.”, *El Progreso*, 17 de diciembre de 1848, N°. 37, 1. Los términos colocados entrecomillados en el párrafo son tomados literalmente de la fuente.

¹²⁵ “Candidato para la presidencia de la República en el próximo período constitucional. Sr. Dr. Rufino Cuervo. Presidencia futura.”, *El Progreso*, 17 de diciembre de 1848, N°. 37, 1.

Además de estos referentes, era llamativa la mención de Borrero como candidato conservador, pues, como se dijo anteriormente, ni siquiera se le había nombrado cuando se evaluaba en el periódico a los candidatos que luchaban por la presidencia. Su nombre había sido desconocido por *El Progreso* en momentos iniciales del proceso, pero ahora, el periódico lo recordaba para incluirlo dentro de la sumatoria de los votos conservadores.

Prosiguiendo con las razones de parte de Florentino González para apoyar a López, el periódico le recordaba al disidente liberal su pasado conservador al haber estado vinculado con administraciones anteriores, y refutaba el verdadero carácter liberal del Partido que se hacía llamar de esa forma, recordándole que muchos de los que ahora pertenecían a éste, apoyaron el proyecto dictatorial de Bolívar, refiriéndose al respecto:

El Dr. González no ignora que en el partido *conservador* se hallan enrolados muchos hombres que desde su más tierna edad han adorado la libertad, hombres que se opusieron *uiribus et armis* a los soñados planes del *Dictador*: entre otros podemos numerar al prominente e ilustrado Dr. Mariano Ospina. El Dr. González sabe muy bien, que en el partido que hoy se dice *liberal*, se encuentran hombres que trabajaron con empeño por la dictadura en 1827, que abogaron por el establecimiento de la monarquía en 1829, y que en 1830 sostuvieron la usurpación de Urdaneta. No ignora el Dr. González, que muchos de los individuos que hoy hacen parte del bando denominado *liberal*, han sido miembros de todos los partidos que en nuestro país han existido. Muy bien sabe el Dr. González, que el partido que anatematizaban hace pocos meses, y al cual se ha entolado ahora con ahínco, se compone de individuos que bastardeando la democracia, ensalzan la conducta del feroz Monagas, verdugo de los representantes del pueblo.¹²⁶

La disertación contra González no sólo apuntaba hacia su cambio repentino en materia de apoyos electorales, sino también, en cuanto a la crítica de los “falsos liberales”¹²⁷ y la reivindicación de hombres que habían luchado en contra del autoritarismo de Bolívar. A quien más se reivindicaba en esta lucha era a Mariano Ospina, de quien, una vez más, *El Progreso* le rendía unas letras de reconocimiento. Esta era la forma de resaltar a un verdadero conservador, que, al mismo tiempo, era un genuino liberal. Esta fue otra constante en el discurso conservador, es decir, una secuencia que expresaba el liberalismo debido a la lucha en contra de la tiranía, que, para muchos conservadores se circunscribía a la participación de

¹²⁶ “Candidato para la presidencia de la República en el próximo período constitucional. Sr. Dr. Rufino Cuervo. Presidencia futura.”, *El Progreso*, 17 de diciembre de 1848, N°. 37, 1.

¹²⁷ “Candidato para la presidencia de la República en el próximo período constitucional. Sr. Dr. Rufino Cuervo. Presidencia futura.”, *El Progreso*, 17 de diciembre de 1848, N°. 37, 1.

estos en los sucesos de la Noche Septembrina de 1828. De esta forma, el periódico aportaba en la construcción del discurso político conservador, al constituir la figuración del conservador-liberal, que posteriormente, el propio Mariano Ospina difundió con mayor fuerza. A pesar del acierto de identificar a Ospina como un hombre que combatió el autoritarismo boliviano, se equivocaba al asociar algunos miembros del liberalismo con el proyecto de Bolívar. Es difícil identificar a algún miembro del naciente Partido Liberal vinculado con Bolívar, a menos que el artículo se refiriera Gori, lo cual estaba alejado de toda realidad, pues, aunque el candidato “moderado” sí tuvo en el pasado algún vínculo con los gobiernos de Bolívar, su relación con el liberalismo se limitó a un trato cordial.

A la postre lo que el periódico manifestó a través de editoriales y diversos artículos, obedecía, no sólo, al desengaño producido por la pérdida de un importante aliado político, sino, también, a la necesidad de establecer con mayor fuerza la diferenciación con respecto a su adversario político y constituir una figuración de *partido nacional* [la cursiva es propia]. Evidentemente, el discurso político se exacerbó hacia el otrora candidato disidente del liberalismo, y se suavizó frente a Joaquín Gori, quien pasó de ser el gran adversario dentro del propio conservatismo, a convertirse en un aliado político. Fue así como, *El Progreso* pasó de atacar a Gori a reivindicarlo, cuando decía: “Entre el Sr. Dr. Gori y el general Hilario López no vacilamos en decidirnos por el primero; el Sr. Gori es miembro del partido conservador y hombre de orden. Sentimos sobremanera la división que ciertos y muy conocidos goristas han introducido en el gran partido nacional”¹²⁸

Lo anterior expresaba la confusión ideológica, no solo del periódico, sino del conservatismo en general. Era muy dicente que luego de atacar reiterativamente a Gori, ahora parecía ser el candidato salvador del orden y la unión conservadora. Este cambio de postura puede ser explicado, en razón de la decepción vivida con y cierto oportunismo, muy común en épocas electorales.

La prensa del oficialismo liberal cumplió la función de difundir un discurso político favorable hacia la interrelación social de las élites y los sectores subalternos, convirtiéndose,

¹²⁸“Fundamentos accesorios: ataques a los candidatos del partido conservador”, *El Progreso*, 17 de diciembre de 1848, N°. 37, 2.

en el medio fundamental para divulgar el mensaje del naciente Partido, en torno a la figuración de un discurso populista. En este sentido, el discurso logró articular el apoyo popular a López, con la necesidad de la modernización del país y el apoyo provincial a la candidatura liberal. Así las cosas, se publicitaba la imagen del liberalismo como un Partido popular, nacional y moderno, a diferencia de su adversario político, que, para este entonces experimentaba una gran desarticulación y, según el discurso liberal, se caracterizaba contrariamente, por reivindicar las jerarquías, restringir su poder al ámbito bogotano y por presentar el pasado. El proselitismo liberal sirvió de base para configurar el discurso oficial de dicho Partido, pero, al mismo tiempo, produjo el establecimiento de equivalencias en el discurso, en donde, se constituían interdependencias entre la elite liberal, los sectores subalternos, las provincias y la necesidad de implementar reformas modernizantes. Todas estas interdependencias, de cada uno de estos elementos, permitieron configurar un discurso “populista”, caracterizado por la reverencia al pueblo y, al mismo tiempo, la figuración del adversario político, que se materializaba en el liberalismo moderado y el conservadurismo. De esta forma, el proselitismo en favor de José Hilario López se convirtió en la fuente de identificación del liberalismo oficial, en tanto que, sustentó su identidad política a partir del desarrollo de las equivalencias anteriormente mencionadas, en donde, las demandas de los líderes liberales se entretajían con las de los sectores subalternos y se visibilizaba el rol de las provincias dentro del juego político y electoral. En este orden de ideas, el proceso electoral sirvió para comenzar a definir fronteras ideológicas y programáticas entre los partidos políticos, pero, especialmente, al interior del liberalismo que, en la medida en que se desarrolló la elección presidencial, logro finalmente unificar a sus miembros, por lo menos, durante la administración de José Hilario López. En el caso del conservadurismo, los periódicos *El Día* y *El Progreso* fueron los únicos que hicieron proselitismo. Aunque el periódico *El Progreso* no fue tan determinante en la configuración directa de un discurso oficial del Partido Conservador, debido a ciertas circunstancias que acompañaron a esta publicación, sí aportó significativamente, cuando aludió a la idea del “Partido del Orden”, que dentro del conjunto del conservadurismo fue un referente esencial, pero, también, como “Partido Nacional”, que, a pesar de circunscribirse a la perspectiva política que tuvo Tomás Cipriano Mosquera en cuanto la creación de un partido con ese nombre, los conservadores, en genérico, también se identificaron con la idea de ser los representantes de lo Nacional.

Dentro del proceso electoral jugó un papel importante esta publicación, en tanto que, no sólo fue protagonista de la lid eleccionaria al apoyar a Cuervo, y en cierta medida a González y a Ospina, sino que se convirtió en la tribuna del gobierno de la época y de uno de los sectores más recalcitrantes frente a las ideas del Partido Liberal, de su discurso oficial y, en particular, de su candidato José Hilario López, a pesar de compartir, siendo esto lo más paradójico, muchos preceptos con el liberalismo, principalmente, en lo concerniente a la necesidad de reformar las instituciones políticas y modernizar al país. Frente a este último aspecto, no puede olvidarse que el liberalismo oficial continuó y realizó muchas de las reformas que se habían proyectado en el gobierno de Mosquera, concibiendo, incluso, buena parte del cosmopolitismo que este mandatario había planteado.

Conclusiones

La problematización de esta investigación buscaba dilucidar *cómo se produjeron discursos políticos en la prensa y esto cómo contribuyó al proceso de identificación partidista entre 1819 y 1850*. El objeto de estudio fue la configuración del discurso político partidista desde los inicios de la República de Colombia (1819-1830) hasta mediados del siglo XIX, cuando ya existía la República de la Nueva Granada (1832-1858), es decir, el proceso fundacional del Partido Liberal y el Partido Conservador. La investigación se centró en Bogotá, debido a que fue el lugar donde se inició y se desarrolló propiamente el debate partidista, contando con el mayor número de periódicos. Efectivamente, la capital de la república fue el epicentro del poder político y, por ende, del proceso de configuración partidista.

De acuerdo a esta problematización, un primer hallazgo fue la presentación del proceso de identidad partidista producido a partir de la animadversión, pero, al mismo tiempo, de la interrelación entre individuos que ostentaban un alto reconocimiento social y político, lo cual produjo una gran hegemonía política; un segundo hallazgo fue la identificación de lógicas de la diferencia y la equivalencia en la configuración del discurso partidista desde la época de Colombia hasta mediados del siglo; un tercer aspecto importante que presenta esta investigación, es el valor de la prensa como medio de politización y, por último, cabe como hallazgo relevante, la evidencia de un discurso político con cierta tendencia endógena en el proceso de identificación partidista.

Es posible apreciarse cómo el discurso sobre los partidos se produjo por un proceso de interacciones entre individuos reconocidos como escritores públicos, cuyos dictámenes o verdades públicas fueron difundidas en publicaciones que, en su gran mayoría, representaron

a sectores sociales pertenecientes a la élite sociopolítica; los sectores subalternos apenas pudieron publicar unos pocos periódicos promediando el siglo XIX. En este orden de ideas, se configuró a partir de los periódicos de la época una hegemonía mediante la cual las élites impusieron su experiencia cultural, intelectual y económica. Así las cosas, el discurso no se debe entender únicamente como una expresión lingüística o textual, sino como una construcción social que manifestó la praxis política de aquel entonces y los intereses sociales de unos grupos privilegiados. Este discurso fue construido entre 1819 y 1850, desde las primeras épocas de la República de Colombia hasta la Nueva Granada, periodo en el cual ocurrió el proceso fundacional del Partido Liberal y el Conservador, los cuales constituyeron su identidad política a partir de lógicas de la equivalencia y la diferenciación. Lo particular de este proceso de identidad partidista es que se configuró como consecuencia de la animadversión: primero, con las disputas entre Bolívar y Santander; luego, entre moderados y exaltados; posteriormente, entre progresistas y retrógrados-ministeriales; por último, entre liberales y conservadores. Esta última dicotomía logró constituir una gran figuración, una que se estableció con mayor fortaleza que las precedentes, en tanto la élite logró consolidar un escenario político en donde han participado básicamente dos fuerzas, excluyendo a diversos sectores de la sociedad colombiana. Así las cosas, se puede concluir que el proceso político en Colombia siempre ha estado marcado por la violencia y animosidad, en este caso, expresada en el discurso.

Pero esta confrontación entre los bandos de las mismas élites no ha significado la eliminación, sino la constitución de adversarios políticos, manteniendo una narrativa bélica entre individuos que se han necesitado y legitimado mutuamente, en un juego de interdependencias. Al mismo tiempo, ha significado la contención de los sectores subalternos, pues a pesar de haber sido convocados a participar de la interrelación política en algún momento, no han gozado de autonomía, lo que no les ha permitido configurar sus propios discursos —contrahegemónicos—; más bien, los ha hecho reproducir y fortalecer los discursos que han detentado el poder durante buena parte de la historia. Esta situación ha provocado una identificación partidista tan fuerte, que desde mediados del siglo XIX hasta finales del XX el Partido Liberal y el Partido Conservador fueron prácticamente los únicos referentes políticos, imposibilitando la efectiva emergencia de fuerzas alternativas. De esta

forma, en realidad se configuró una hegemonía bipartidista pocos años después de la oficialización de los dos partidos a través de la prensa, y no la hegemonía liberal que proponía para el caso colombiano y el latinoamericano el historiador David Bushnell. Lo anterior se sustenta en el hecho de que a partir del nacimiento de los dos partidos, se constituyó un sistema político que perduró sin mayores alteraciones durante todo el siglo XX y ha mantenido cierta preponderancia política hasta la actualidad, es decir, 172 años.

Ahora bien, si la insinuación de Bushnell se acepta a secas como hegemonía liberal, se incurre en el error de desconocer el peso político del conservadurismo en la política colombiana, pero si su proposición acepta elementos del liberalismo dentro del conservadurismo, como se pudo apreciar en el discurso emitido por los fundadores de este partido, es más apropiada la apreciación. Sin embargo, la denominación sigue siendo problemática, en la medida en que la denominación de liberal excluye al otro jugador relevante, con lo cual se estaría desconociendo el carácter esencialmente conflictivo de esta relación de los dos grupos políticos que lograron establecer sus procesos de identificación.

Se puede concluir que la prensa desde las primeras épocas de Colombia, ha sido un medio de fuerte politización en el país, pues fue a través del debate de las diferentes hojas públicas que se configuraron fidelidades e identidades políticas. En este sentido, la prensa posee un valor preponderante en la configuración política, social y cultural del país porque difundió un ideario que los diferentes sectores sociales asimilaron como propios. Puede observarse como, la mayor parte de la prensa publicada durante el periodo estudiado, era señalada de ser política. No sucedió lo mismo con prensa literaria, económica, cultural o de otro tipo. Esta época sería entonces, el inicio de una historia de marcado acento político y partidista que acompañó al periodismo y la prensa en Colombia. Evidentemente, este acento partidista estuvo enmarcado en bandos liberal y conservador.

Por otra parte, en el proceso fundacional de los partidos no parece que haya existido demasiada influencia directa de experiencias partidistas extranjeras. A pesar de que el discurso se forjó a partir de ejemplos extranjeros, fueron escasas las alusiones a partidos europeos o latinoamericanos, más bien las hubo a postulados filosóficos, económicos o jurisprudenciales, así como a sucesos relevantes, como la Revolución francesa. A la postre, las identificaciones se produjeron más por razonamientos y dinámicas endógenas que por la

ejemplificación de modelos partidistas externos. De hecho, se desconocieron proclamas y procesos políticos de partidos extranjeros que bien pudieron asemejarse a los neogranadinos de mediados de siglo, como fueron los procesos de los Partidos Democráticos en España o Estados Unidos para el caso del liberalismo o de la fundación del Partido Conservador Británico para los conservadores de la Nueva Granada.

A propósito, de lo anterior, un hecho que demuestra lo particular del proceso neogranadino fue que los partidos se hayan publicitado y oficializado a través de la prensa. Este es un acontecimiento sui géneris, por lo menos en su significación, puesto que no hay otra experiencia similar, por lo menos hasta mediados de siglo XIX. La mayoría de partidos en el mundo se fundaron a través de manifiestos públicos y en el ejercicio parlamentario, en donde, precisamente publicitaban su identidad política. Algunos partidos en Europa publicitaron en la prensa sugerencias en cuanto a cómo deberían denominarse, tal como sucedió con el Partido Conservador Británico en la década de 1830, pero estas publicaciones solo quedaron en el plano de las sugerencias, pues finalmente esta colectividad se instituyó con el *Manifiesto de Tamworth*, escrito por Robert Peel en 1834. A pesar de la existencia y la amplia difusión de dicho manifiesto, no existe referencia a él en el Partido Conservador colombiano, por lo menos en su época fundacional. Y a pesar del seguimiento que se le hizo a través de la prensa a las expresiones progresistas españolas y al Partido Demócrata constituido hacia 1835, el Partido Liberal colombiano tampoco tomó como referente la experiencia de otro partido en el mundo. El progresismo neogranadino de la segunda mitad de la década de 1830 fue sumamente incipiente, tanto que no logró condensar una identidad partidista, si bien fue el antecedente inmediato del Partido Liberal.

Lo que parece más claro son las referencias a pensadores conservadores, liberales o socialistas en ambas colectividades, recibidas, valga decirlo, de manera ecléctica y aun contradictoria. La combinación de preceptos propios del socialismo utópico con el liberalismo económico o la reivindicación del modelo de sociedad estadounidense y, a la vez, la recuperación de ciertos legados hispánicos son solo dos de los ejemplos de la poca claridad para asumir dichos referentes.

Además de los principales hallazgos señalados, la importancia de esta investigación radica en que, a diferencia de otros trabajos que se han enfocado en fenómenos amplios a la

hora de abordar los partidos y la prensa, en este caso, el énfasis estuvo en el análisis del discurso difundido en la prensa a mediados de siglo. En esta medida, esta tesis aporta en un ámbito que no ha sido suficientemente abordado en investigaciones anteriores: los procesos de configuración de identidades partidistas a través del discurso político. Por ello, sería procedente continuar con esta misma línea para analizar otros procesos de configuración de identidad política a lo largo de nuestra historia social.

Así las cosas, esta tesis contribuye al debate sobre las identidades, pero, sobre todo, al análisis de las denominaciones partidistas que han existido en el país durante los años en que se fundaron los partidos políticos. El balance de las investigaciones sobre partidos muestra carencias en el análisis del proceso fundacional y como se indica en esta tesis, ha existido laxitud a la hora de definirse a ciertas expresiones como partidistas e incluso, se ha incurrido en la utilización de denominaciones que no eran propiamente aceptadas en la época por sus propios protagonistas. Con este estudio, se ha mostrado cómo muchas de estas apreciaciones denominativas de bolivarianos, santanderistas, constitucionalista, civilistas, exaltados, moderados, e incluso liberales y conservadores, deben estudiarse de manera crítica y servirse del contexto sociopolítico en el cual pudieron haber sido constituidas. Muchas denominaciones que han sido ampliamente difundidas en estudios previos, deberían ser reformuladas o reconsideradas si se hace referencia a las fuentes de la época.

En cuanto a la prensa, el estudio no sólo amplía la información sobre el tema, sino que contribuye desde una perspectiva más analítica, pues no se limitó a la descripción de procesos históricos, sino que permanentemente se relacionaron los referentes conceptuales con las evidencias empíricas recogidas en la investigación. Muchos de los estudios previos sobre prensa en el siglo XIX, se han caracterizado por la marcada tendencia hacia lo descriptivo, en donde, no se ha trascendido de la enunciación y referenciación de nombres, títulos y fechas que aluden a periódicos o escritores públicos de la época. Incluso, un rasgo de muchos estudios es el lenguaje apologético sobre escritores públicos y políticos, lo cual se evitó desde un principio en esta tesis. En este punto, también se puede afirmar que se incide en el estado del arte sobre este tema, debido a que presenta un panorama más estructural, histórico, político y social que otras investigaciones que le precedieron, no sólo porque su alcance histórico es amplio, sino que se destaca por utilizar diferentes elementos

conceptuales que en otros estudios no se habían incorporado. De allí la importancia de los referentes de la sociología histórica, del análisis político del discurso, la sociología figuraciones y la historiografía. En este orden, la investigación contribuye no sólo en las dos temáticas centrales de las cuales se ocupó, partidos y prensa, sino que es un estudio que nutre los trabajos académicos en las ciencias sociales y humanas, evidenciando su componente interdisciplinar tanto en el teórico como en lo metodológico.

Es necesario continuar investigando el discurso partidista en Colombia, pues el proceso fundacional es el inicio de toda una historia de identidades políticas afincadas en los referentes del liberalismo y el conservadurismo. En esa medida, es relevante proseguir con la utilización de referentes teóricos y metodológicos del análisis político del discurso y el modelo de juegos, perspectivas que permiten analizar los procesos sociales rescatando elementos propios del conflicto y de la injerencia de los actores. Muchos de los fenómenos de la política colombiana son resultados, precisamente, de rencillas y diferencias entre los protagonistas de la política del país, razón por la cual es perentorio analizar los lenguajes políticos, sus motivaciones y significaciones a lo largo de nuestra historia. Si se hace un balance de los estudios sobre violencia e identidades partidistas en Colombia, una perspectiva de la sociología figuracional y del análisis político del discurso difícilmente puede encontrarse, tal como se desarrolló en esta tesis.

La prensa no solo debe servir de fuente sino también de objeto mismo de las diferentes investigaciones: ella fue protagonista del devenir histórico, político, económico y cultural del país. Como se dijo, aquí no ha existido una tradición de estudio sistemático y consistente de prensa; al contrario, su abordaje ha sido efímero, coyuntural y desarticulado.

Ahora bien, a pesar de que se reconoce la dificultad del estudio de la prensa, debido a su carácter subjetivista y emotivo, es precisamente este aspecto su mayor valor, sobre todo para indagaciones que se ocupen de lo político, pues lo emotivo siempre hace parte de esta praxis, permite comprender las motivaciones y los significados sociales de ella. Así como es necesario continuar la pregunta por la incidencia histórica de los discursos sobre las violencias, la corrupción, la ciudadanía y la participación política, también se debe indagar con mayor profundidad el rol de los medios de comunicación respecto de estos temas y la política colombiana.

El alcance de esta investigación se sitúa en el ámbito del análisis del proceso fundacional del discurso político a través de la prensa bogotana, sin profundizar en contextos regionales-provinciales, a pesar que en uno de sus capítulos se presentó la forma cómo la prensa bogotana quiso difundir el discurso provincial para defender a un candidato. Sin embargo, el análisis de las apropiaciones del discurso partidista en las provincias no fue objeto de este trabajo. De acuerdo a lo anterior, es importante indagarse por ¿cómo fue la apropiación del discurso político en las provincias durante y después del proceso fundacional de los partidos a mediados de siglo XIX?; y en concordancia con lo anterior, es relevante estudiarse cómo se fueron configurando identidades partidistas regionales que determinaron tendencias políticas en las provincias (hasta 1863), estados (hasta 1885) y departamentos (desde 1886 en adelante). Es conocido que las regiones en Colombia han estado influenciadas por el liberalismo y el conservadurismo, al punto que, históricamente el mapa político se ha diferenciado notablemente. A pesar de identificarse dichas diferencias partidistas, lo cual ha sido uno de los factores más significativos para la exacerbación y la violencia política, no son muchos los trabajos sobre el tema. Los trabajos sobre la violencia y la política colombiana se han limitado a mencionar el asunto, pero difícilmente se ha podido constatar la efectiva identificación conservadora y liberal de regiones y localidades a través de investigaciones con un grado importante de profundidad.

Por lo anterior, es importante mantener una línea de análisis del discurso político que permita profundizar en el significado de las identidades políticas en un ámbito local-regional. Pero también es necesario, que esta línea de análisis del discurso, enfatice en la prensa y en los partidos como objetos de estudio.

Bibliografía y fuentes

Fuentes primarias

Prensa de la República de Colombia

Azuero, Vicente. *La Indicación* (1822).

Nariño, Antonio. *El Insurgente* (1822).

Osorio, Alejandro. *El Preguntón* (1824).

Osorio, Alejandro. *El Respondón* (1824).

Merizalde, José Félix. *El Noticioso* (1824).

Merizalde, José Félix. *El Noticiozote* (1824).

Merizalde, José Félix. *El Chasqui Bogotano* (1826-1827).

El Huerfanito bogotano: Al tiempo y a la verdad (1826).

Cuervo, Rufino José. *La Miscelánea* (1825-1826).

Curvo, Rufino y Vicente Azuero. *La Bandera Tricolor* (1826).

· La exposición de la prensa se hará de manera cronológica, por tal razón, no se conserva una lógica de presentación alfabética de sus editores en la mayoría de los casos.

Cuervo, Rufino. *El Eco del Tequendama* (1829).
El Registro (1827).
El Reconciliador Bogotano (1827).
El Defensor de las libertades colombianas (1827).
El Bobo entrometido (1827).
El Zurriago (1827-1828).
El Regenerador (1829).
Semanario Patriótico (1829).

Prensa de la Nueva Granada entre 1832-1845

González, Florentino, Lorenzo María Lleras, Ignacio Gutiérrez Vergara, Rufino Cuervo, Alejandro Vélez, Joaquín Acosta, Francisco de Paula López y Francisco de Paula Orbegozo. *Constitucional de Cundinamarca* (1832-1853).

González, Florentino y Lorenzo María, Lleras. *La Gaceta de la Nueva Granada* (1832-1847).

Pereira, José Francisco y Manuel María Quijano. *El Cultivado Cundinamarqués* (1832).

González, Florentino y Lorenzo María, Lleras. *El Cachaco de Bogotá* (1833-1834).

Merizalde, José Feliz. *El Pensador Granadino* (1833).

Urisarri, Eladio. *El Cachaquito acarroñado* (1834).

Arganil, Juan Francisco *El Eco de Urgente necesidad* (1834).

Osorio, Alejandro. *El Proletario* (1834).

Nariño Ortega, Antonio. *La Sangría* (1834).

Santamaría, Raimundo. *La Sanguijuela* (1834).

Merizalde, José Feliz. *El Zapatero* (1834).

Ortiz, Juan Francisco. *El Lucero de Calamar* (1834).

- Pérez, Antonio Higinio. *El Conciso* (1834).
- Merizalde, José Feliz. *Los Díceres* (1834-1835).
- Ortiz, Juan Francisco. *La Cáscara Amarga* (1835).
- Ortiz, Juan Francisco. *La Estrella Nacional* (1836).
- Santander, Francisco de Paula, Florentino González y Lorenzo María Lleras. *La Bandera Nacional* (1837-1839).
- Cuervo, Rufino, Juan de Dios Aranzazu, Lino de Pombo, e Ignacio Gutiérrez Vergara. *El Argos* (1837-1839).
- El Prosélito* (1834).
- El animal Parlante* (1832).
- El Inspector* (1835).
- El Imperio de los Principios* (1836).
- El Astrolabio bogotano* (1836).
- El Diablo Cojuelo* (1837).
- La Bandera Negra* (1837).
- El Baluarte* (1837).
- La Banderola* (1837).
- El Gallardete y La Píldora* (1837).
- Amigo del Pueblo* (1837).

Prensa de la Nueva Granada entre 1845-1852

Periódicos liberales de Bogotá

- Vergara, José María y Carlos Martínez. *El Aviso* (1848).
- Vanegas, Ricardo. *La América* (1848).
- González, Florentino y Julio Arboleda. *El Siglo* (1848-1849).
- Ancízar, Manuel, José María Samper, Manuel Murillo Toro, Rafael Núñez y Florentino González. *El Neogranadino* (1848-1857).
- Posada, Joaquín y Germán Gutiérrez de Piñeres. *El Alacrán* (1849).
- Acebedo, Pedro Neira. *El Republicano* (1849).

- Samper, José María. *El Suramericano* (1850).
- Hinojoza, J. *El Demócrata* (1850).
- Pereira, Nicolás y Pereira Próspero. *El Eco de los Andes* (1852).
- Vanegas Ricardo. *El Liberal* (1852)
- Las Verdades* (1845).
- La Noche* (1845-1846).
- El Matachín* (1847).
- Plus Café* (1848).
- El Estudiante* (1848).
- El Museo* (1849).
- El 7 de Marzo* (1849-1850).
- El Patriota Imparcial* (1850).
- El Trovador* (1850).
- El Cernícalo* (1850).
- El Cañón* (1850).
- La Oposición* (1851).
- El Pasatiempo* (1851).
- La Discusión* (1852)
- La Tribuna Popular* (1852).
- El Socialista Amigo del Pueblo* (1852).

Periódicos liberales de Antioquia y Santa Marta

- Facio Lince, José María. *El Censor* (Medellín, 1848-1849).
- La Gaceta Mercantil* (Santa Marta, 1848).

Periódicos conservadores de Bogotá

- Torres, José María, José Eusebio Caro, Mariano Ospina Rodríguez y Julio Arboleda, *El Día* (1841-1851).
- Caro, José, Mariano Ospina Rodríguez. *El Nacional* (1848)

Torres, José María. *El Progreso* (1848).
Ortiz, Jan Francisco. *La Época* (1848).
Madiedo, Manuel. *El Catolicismo* (1849).
Caro, José, Mariano Ospina Rodríguez. *La Civilización* (1849-1851)
Tanco, Nicolás. *El Filotémico* (1850).
Quijano, José María. *La Noche* (1845).
La Verdad y La Razón (1845).
La Tarde (1845).
Nosotros (1845).
Libertad y Orden (1846).
La Bruja de las Nieves (1847).
El Clamor de la federación (1847).
El Conservador (1847-1848).
El Clamor de la Verdad (1848).
Tanco, Nicolás. *El Charivari Bogotano* (1848).
El Minuto (1848).
El Joven (1848-1849).
El Atalaya (1849).
La Sociedad Popular (1849).
El Socialismo a las Claras (1850).
El látigo (1850).

Periódicos conservadores de Medellín

El Antioqueño Constitucional (1847-1848)
Ospina, Mariano. *Nuestra Opinión* (1850).
Ospina, Mariano. *El Tribuno* (1850).
Borrero, Eusebio. *El Federal* (1851).
El Antioqueño (1850-1851).
Ospina, Mariano. *La Transición* (1853).

Hojas sueltas

López, Ambrosio. *El desengaño a confidencias de Ambrosio López, primer director de la “Sociedad de Artesanos de Bogotá”, denominada hoy “Sociedad Democrática”* (Bogotá: Imprenta de Espinosa, 1851).

Torres, Francisco, Ambrosio López, Rudecondo Suñer, Ramon Groot, Santos Castro, German Piñeres, Pedro Aguilar y Gregorio Lugo “La Sociedad de artesanos y las elecciones”. *Hojas sueltas*. Bogotá, 1848.

Unos arrepentidos de los engaños pasados. “VOTO FIRME EN LAS ELECCIONES”. *Hojas sueltas*. Cali, 1848.

Unos Artesanos. “Candidato para la Presidencia de la República, General José Hilario López”. *Hojas sueltas*. Cali, 1848.

Varios ciudadanos. “A LOS GRANADINOS” *Hojas sueltas*. Cartagena, 1848.

Memorias, folletos y biografías

Cuervo, Ángel y Rufino José Cuervo, *Vida de Rufino cuervo noticas de su época* (A. Roger y F. Chernoviz, 1892).

Camacho, Salvador. *Memorias* (Medellín: Bedout, 1960).

Madiedo, Manuel María. *Ideas fundamentales de los partidos políticos de la Nueva Granada*. Bogotá, Imprenta del Núcleo Liberal, 1858.

Madiedo, Manuel María. *La ciencia social o el socialismo filosófico. Derivación de las grandes armonías morales del cristianismo*. Bogotá: Incunables, 1982.

Mosquera, Tomás Cipriano. *Los partidos en Colombia: Estudio histórico-político*. Popayán, [s.n.], 1874.

Mosquera, Tomás Cipriano. *Memoria sobre la vida del general Simón Bolívar, libertador de Colombia, Perú y Bolivia*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1954.

Obando, José María Obando. *Apuntamientos para la historia*. Medellín: Editorial: Bedout, 1972.

O'Leary, Daniel. *Memorias del general Daniel Florence O'Leary*. Caracas: 1981.

- Ospina, Mariano. *Ojeada sobre los primeros catorce meses de la administración del 7 de marzo, dedicada a los hombres imparciales y justos*, (Bogotá: Imprenta del Día, 1850).
- Pombo, Lino y Cenón de Pombo., *Confidencias de un estadista. Epistolario e Lino de Pombo con su hermano Cenón, 1834-1877*. Editores: Armando Martínez Garnica y Luis Álvaro Mejía A. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2010.
- Restrepo, José Manuel. *Historia de la revolución de Colombia en la América meridional*. París: Besanzón, 1858.
- Samper, José María. *Los partidos políticos en Colombia*. Bogotá, Imprenta de Echeverría Hermanos, 1873.
- Samper, José María. *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura, 1960.
- Santander, Francisco de Paula. *Administraciones de Santander, 1834-1835* (Tomo IV). (Bogotá: Fundación Francisco de Paula Santander, 1990), 122.
- Urisarri, Eladio. *Cartas contra Santander: réplica a las memorias del hombre de las leyes*. Santafé de Bogotá: Editorial Planeta, 2000.

Documentos legales

- Congreso de la República. *Constitución Política de la república de Colombia*. Cúcuta, Congreso de la República, 1821.
- Congreso de la República. *Constitución Política del Estado de la Nueva Granada*. Bogotá, Congreso de la República, 1832.
- Congreso de la República. *Constitución Política del Estado de la Nueva Granada*. Bogotá, Congreso de la República, 1843.
- Congreso de la República. *Ley y reglamentos orgánicos de la enseñanza pública en Colombia acordados en el año de 1826*. Bogotá: Congreso de la República, 1826.

Fuentes secundarias

- Abramson, Pierre-Luc. *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

- Acevedo, Darío. “Consideraciones críticas sobre la historiografía de los artesanos del siglo XIX”. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, n° 18-19 (1990-1991): 125-144.
- Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg. *Partidos políticos de América Latina: Países Andinos*. México: Fondo de Cultura Económico, 2003.
- Álvarez, Jesús y Ascención Martínez. *Historia de la Prensa Hispanoamericana*. Madrid: Mapfe, 1992.
- Arango, María Cristina. *Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960: del chibalete a la rotativa*. Medellín: Universidad EAFIT, 2006.
- Arboleda, Gustavo. *Historia contemporánea de Colombia*. Bogotá: Banco Central Hipotecario, 1990.
- Aguilera, Mario y Renán Vega. *Ideal democrático y Revuelta Popular: Bosquejo histórico de la mentalidad política popular en Colombia 1781-1948*. Bogotá: CEREC, 1998.
- “Base de Datos Políticos de las Américas 1999”. Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown, http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Com/pres1826_1990.html.
- Bobbio, Norberto, *Liberalismo y democracia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Botana, Natalio. “Prólogo”, en *Liberalismo y poder, Latinoamérica en el siglo XIX*, editado por Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó, 13-20. Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Botero, Fernando. *Estado, nación y provincia de Antioquia. Guerras civiles e invención de la región, 1829-1863*. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2003.
- Breña, Roberto. “El liberalismo español y su proyección en hispanoamericana,” en *Liberalismo y poder, Latinoamérica en el siglo XIX*, editado por Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó, 63-88. Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Bushnell, David, “Santanderismo y bolivarismo: dos matices en pugna”. *Separata de desarrollo económico* 8, n°. 30-31 (1968): 243-261.
- Bushnell, David. “Assesing the Legacy of Liberalism”, en *Liberals, Politics and Power: State Formation in Nineteenth-Century Latin America*, editado por Vincent C. Peloso y Barbara A. Tenenbaum Atenas: The University of Georgia Press, 1996.

- Bushnell, David. *Colombia una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Ariel: Bogotá, 2018.
- Bushnell, David. “El desarrollo de la prensa en la Gran Colombia”, en *Ensayos de historia política y de Colombia siglo XIX y XX*, editado por David Bushnell, 27-47. Medellín: La Carreta, 2019.
- Cacua, Antonio. *Bolívar, maestro de periodistas*. Bogotá: Plaza y Janés, 1999.
- Cacua, Antonio. *Historia del periodismo colombiano*. Ediciones Sua: Bogotá, 1968.
- Casanova, Ignacio. *Obras completas del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro.* Barcelona: Balmes, 1925.
- Castaño, Luis. *La prensa y el periodismo colombiano hasta 1888: Una visión liberal y romántica de la comunicación*. Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2002.
- “Catálogo de hemeroteca prensa siglo XIX”. *Biblioteca Nacional*, <http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es>.
- Colmenares, Germán. *Partidos políticos y clases sociales*. Bogotá: Ancora, 1969.
- Colomer, Antonio. *Los liberales y el origen de la monarquía parlamentaria en España*. Madrid: Tirant lo Blanch, 1993.
- “Constituciones de Colombia”. Congreso de la República, http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Hist_Normas/PapHist/TrieLib.
- Cortés, José. “Independencia, historia, civilización e ideario liberal en José María Samper”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 36, n.º 1 (2009): 153-189.
- Cortés, José. “La expulsión de los jesuitas de la Nueva Granada como clave de lectura del ideario liberal colombiano de mediados del siglo XIX”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* n.º. 30 (2003): 199-238.
- Correa, John. “Oposición política en la nueva granada: un análisis de la confrontación entre los periódicos La Bandera Nacional y El Argos (1837-1839)”, *Ciencia nueva. Revista de historia y política*, 2, n.º., 1, (2018): 2-21.
- Cruz, Edwin. “El papel de los artesanos en la formación de lo público-político durante el siglo XIX colombiano”, en *Fragments de lo público político, Colombia siglo XIX*,

- editado por Leopoldo Múnera y Nathaly Rodríguez, 255-300. Medellín: La Carreta, 2009.
- Cuenca, José. “De los orígenes de la España contemporánea, 1836-1839”, *Revista de estudios políticos*, n.º 122 (2003): 7-31.
- Delpar, Helen. *Rojos contra azules. El partido liberal en la política colombiana 1863-1899*, Bogotá: Procultura-Tercer Mundo Editores, 1994.
- De la Torre, Carlos. “Los avatares del carisma en los estudios del populismo latinoamericano”, en *Max Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción*, editado por Álvaro Morcillo Laiz y Eduardo Weisz, 469-494. México: Fondo de Cultura Económica de México, 2016.
- “El Argos”. *Biblioteca Luis Ángel Arango*, <http://babel.banrepcultural.org/cdm/compoundobject/collection/p17054coll26/id/1357/rec/>.
- Elías, Norbert. *Teoría del símbolo*. Barcelona: Ediciones Península, 1994.
- Elías, Norbert. *Sociología Fundamental*. Barcelona: Gédisa, 2008.
- Elías, Norbert. *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica de México, 2012.
- Escudero, José. *Historia política de las dos Españas*. Madrid: Editorial Nacional, 1976.
- Espinal, Manuel. “Ensamblajes institucionales y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX”, *Revista Co-herencia* n.º 21 (2014): 169-191.
- “Florentino González”. *Banrepcultural. Red cultural del Banco de la República. Colombia*, http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Florentino_Gonz%C3%A1lez.
- Fusi, Juan y Jordi Palafox. *España. 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid: Espasa, 1997.
- Fusi, Juan. *Historia mínima de España*. España, TURNER, 2012.
- Galeano, Marín Eumelia y Olga Lucía Vélez Restrepo, *Investigación cualitativa estado del arte*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2002.

- García, Luis. "El Alacrán en el periodismo satírico del siglo XIX". *Revista credencial. Credencial Histórica*. n°. 215(2013): 1-30, <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/el-alacran-en-el-periodismo-satirico-del-siglo-xix>.
- Gaviria, Enrique. *El liberalismo y la insurrección contra el librecambio*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2012.
- González, Fernán. *Para leer la política. Ensayos de historia política de Colombia*. Bogotá: CINEP, 1997.
- González, Fernán. *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*. Bogotá: Cinep, 1997.
- González, Fernán. "Guerras civiles y construcción del Estado en el siglo XIX colombiano". *Boletín de historia y antigüedades* 93, n°, 832 (2006): 31-80.
- González, Fernán. "La guerra de los Supremos (1839-1841) y los orígenes del bipartidismo". *Boletín de historia y antigüedades* 97, n.° 848, (2010): 5-64.
- Guillén, Fernando, *El poder político en Colombia*. Bogotá: Planeta, 2015.
- Guillén, Fernando, *Estructura histórica, social y política en Colombia*. Bogotá: Plantea, 2017.
- Guilherme, José. *Liberalismo viejo y nuevo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Gutiérrez, Daniel. "La convención de las discordias: Ocaña, 1828", *Revista de Estudios sociales* 54, (2015): 150-168, <https://journals.openedition.org/revestudsoc/9551>
- Gutiérrez, Francisco. *Curso y discurso del movimiento plebeyo*. Bogotá: IEPRI-El Áncora, 1995.
- Gramsci, Antonio. *Antología*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1980.
- Herrera, Diana. "La Revolución del cura Botero en Antioquia (Colombia). Una aproximación microhistórica a la disputa por las fuentes del derecho, 1835-1848". *Fronteras de la Historia* 17 n°. 1 (2012) 136-166.
- Herrera, Roberto. *Antología del pensamiento conservador en Colombia*. Bogotá : Colcultura (Instituto Colombiano de Cultura, 1982.
- Hobsbawm, Eric. *La era de la revolución 1789-1848*. Barcelona: Crítica, 2011.

- Jaksic, Iván y Eduardo Posada Carbó, “Naufragios y sobrevivencias del liberalismo latinoamericano”, editores, Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó, *Liberalismo y poder, Latinoamérica en el siglo XIX*, 21-42. Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Jaramillo, Jaime. “Las Sociedades democráticas de los artesanos y la coyuntura política colombiana de 1848”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n°. 8 (1976): 5-18.
- Jaramillo, Jaime. “Perfil histórico de Bogotá”. *Historia Crítica*, n°. 1 (1989): 5-19, <https://doi.org/10.7440/histcrit1.1989.0>.
- Jaramillo, Jaime. *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*. Bogotá: Áncora Editores, 1994.
- Jaramillo, Jaime, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá: Editorial Temis, 1982.
- Jordán, Fernando. *Antología del pensamiento y programas del partido liberal 1820-2000*. Santafé de Bogotá: Partido Liberal Colombiano, 2000.
- “Julio Arboleda de Pombo y Lino de Pombo” *Banrepcultural. Red cultural del Banco de la República. Colombia*, http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Julio_Arboleda_Pombo y: “Lino de Pombo”, http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Lino_De_Pombo.
- Kettler David y Volker Meja, “Karl Mannheim and Conservatism: The Ancestry of Historical Thinking” en, *American Sociological Review* [49, n°. 1 \(1984\)](#): 71-85.
- Köning, Hans. *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de la formación del Estado y de la nación en la Nueva Granada 1750-1856*. Bogotá: Banco de la República, 1994.
- Laclau, Ernesto. *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel, 1996.
- Laclau, Ernesto. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Laclau, Ernesto. *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Leal, Francisco. “Formación de los partidos políticos durante la primera mitad del siglo XIX”, en *Aspectos Polémicos de la historia colombiana del siglo XIX. Memoria de*

- un seminario*, editado por Aida Martínez Carreño, 39-45. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1983.
- Loaiza, Gilberto. *Manuel Ancízar y su Época (1811-1882). Biografía de un Político Hispanoamericano del Siglo XIX*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2004.
- Loaiza, Gilberto. “Le catholicisme et la conquête de l’opinion publique (Colombie, 1845-1886)”. *Cahiers des Amériques latines*, n° 63-64, (2010): 151-171.
- Loaiza, Gilberto. “El Neogranadino, 1848-1857: un periódico situado en el umbral”, en *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política*, editado por Francisco Ortega Martínez, 447-472. Bogotá: Universidad Nacional-Centro de Estudios Sociales- University of Helsinki, 2012.
- Londoño Tamayo, Andrés Alejandro, “Manuel Antonio Balcázar y el delito de imprenta. Una aproximación al valor del expediente criminal para la historia intelectual en Antioquia”, en *Ensayos de historia intelectual. Incursiones metodológicas*, coord. Diego Zuluaga y Luis Quiroz (Medellín: Fondo Editorial de la Facultad de Comunicaciones, 2020) [En edición].
- Lynch, John. *Simón Bolívar*. Bogotá: Crítica, 2009.
- Macdonald, Keith y Colin Tipton, “Using documents”, en *Researching social life*, ed. Nigel Gilbert, 160-192. Londres: Sage Publications, 1993.
- Mantilla, Benigno. “Balmes, Jaime y el pensamiento hispanoamericano”, *Letras universitarias* 2, n° 2-7 (1948): 2-22.
- Marcuse, Herbert y Franz Neumann, “Teorías del cambio social” en *Guerra, tecnología y fascismo. Textos inéditos*, editado por Herbert Marcuse, 129-180. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia-Fundacao Editora da UNESP, 1998.
- Martínez, Armando. *La agenda liberal temprana de la Nueva Granada (1880-1850)*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2006.
- Marx, Carlos. *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Longseller, 2005.

- Martínez, Frédéric. *El Nacionalismo Cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia 1845-1900*. Bogotá: Banco de la República-Instituto francés de Estudios Andinos, 2001.
- Mejía, Javier. *Diccionario Biográfico y genealógico de la élite antioqueña y viejocaldense. Segunda mitad del siglo XIX y primera del XX*. Pereira: Red Alma Mater, 2012.
- Melo, Jorge. *Historia Mínima de Colombia. La historia de un país que ha oscilado entre la guerra y la paz, la pobreza y el bienestar, el autoritarismo y la democracia*. El Colegio de México-Turner: México, 2017.
- Mira, Carlos. “Primer paso en la lucha por el sufragio femenino en Colombia: historia de un intento de construcción de escenarios de inclusión política”. *Revista Nova et Vetera*, 2, n.º 18 (2016):2-10.
- Molano, Mariano. “Arboleda, Julio”, en *Gran Enciclopedia de Colombia*, editado por Jorge Orlando Melo, Alfonso Pérez, Darío Jaramillo, Roberto Hinestrosa, José Antonio Ocampo, Daniel García-Peña y Beatriz Castro, 50-54. Santafé de Bogotá: Círculo de Lectores, 1999.
- Molina, Gerardo. *Las ideas liberales en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1998.
- Monsalvo, Edwin y Roberto González. “Entre el vendaval climático y la tormenta política: elecciones presidenciales y faccionalismo político en Cartagena en 1836”. *Investigación y desarrollo* 21, n.º 2 (2013): 312-341.
- Moreno, Óscar, Lily García y Jonathan Clavijo. “Nacimiento del bipartidismo colombiano: pasos desde la Independencia hasta mediados del siglo XIX”. *Estudios políticos*, 37 (2010): 187-205.
- Mouffe, Chantal. *En torno a lo político*. México: Fondo de Cultura de México, 2011.
- Muñoz, Juan. “José María Obando”, en *Gran Enciclopedia de Colombia*, editado por Jorge Orlando Melo, Alfonso Pérez, Darío Jaramillo, Roberto Hinestrosa, José Antonio Ocampo, Daniel García-Peña y Beatriz Castro, 300-3004. Santafé de Bogotá: Círculo de Lectores, 1999.
- Nieto, Jaime y Eduardo Nieto. “Terceras fuerzas políticas en Colombia”. *Revista Foro*, n.º., 9(1989): 28-36.
- Nisbet, Robert. *El Conservadurismo*, Madrid: Alianza Editorial, 1995.

- Olano, Hernán. “Florentino González, constitucionalista y hacendista”. *Vniversitas*, n°. 116
- “Opac red de biblioteca”. *Biblioteca Luis Ángel Arango*,
[http://ticuna.banrep.gov.co:8080/cgi-
in/abnetclwo20/O8326/IDf4e3e24a?ACC=101](http://ticuna.banrep.gov.co:8080/cgi-in/abnetclwo20/O8326/IDf4e3e24a?ACC=101).
(2008): 290-302.
- Ospina, Marta y Juan Marín, “Ciudadanía y elecciones en la Nueva Granada. Las definiciones y su reglamentación, 1821 – 1853”. *Histórela. Revista de historia regional y local* 10, n°. 20, (2018): 100-133.
- Otero, Gustavo. *Historia del periodismo en Colombia*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, 1936.
- Páez, Camilo. “El artesanado –publicista y la consolidación artesana en Bogotá, 1854-1870”, en *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política*, editado por Francisco Ortega, 447-472. Bogotá: Universidad Nacional-Centro de Estudios Sociales (CES) - University of Helsinki, 2012.
- Páez, Justiniano. *Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña: desde 1810 hasta la Guerra de Tres Años*. California: Universidad de California , 1972.
- Palacios, Marco. “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica”, en: *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia* editado por Marco Palacios Roza, 19-59. Bogotá: Norma, 2002.
- Pecha, Patricia, Carmen Alicia Florián Navas, Mauricio Andrés Galarza y Jerónimo Juan Carranza. *Historia Institucional de la alcaldía de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía de Bogotá, 2011.
- Plata, William. “Catolicismo y prensa en el siglo XIX colombiano: compleja inserción de la Iglesia en la modernidad”. *Franciscanum LVL*, n.º 162 (2014):161-211.
- Pinzón, *Historia del conservatism*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1983.
- Piñeres, Eduardo. *El Olimpo Radical 1864-1884*. Bogotá: Universidad Externado, 2019.

- Posada Carbó, Eduardo. “La tradición liberal colombiana en el siglo XIX”, en *Liberalismo y poder, Latinoamérica en el siglo XIX*, editado por Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó, 153-176. Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Posada Muñoz, Eduardo. *Bibliografía bogotana*. Bogotá; Imprenta Nacional, 1925.
- Posada, Carlos. “Joaquín Pablo Posada (El Alacrán): poeta satírico y periodista combativo en tiempos de cambio”. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 84, n°. 797 (1997):345-382.
- Prado, Luis. “La paz conservadora”, en *Paz en la república. Colombia, siglo XIX* editado por Carlos Camacho Arango, Margarita Garrido, Daniel Gutiérrez Ardila, 29-66. Bogotá Universidad Externado, 2018.
- Puentes, Milton. *Historia del partido liberal colombiano*. Bogotá: Mundo al día, 1942.
- Ramírez, Renzo. *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica. Guía para historia en las ciencias sociales*. Medellín: Universidad Nacional, 2010.
- Ricoeur, Paul. *La metáfora viva*. España: Editorial Trotta, 2001.
- Ricoeur, Paul. *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México: Siglo XXI, 2011.
- Ritzer, George. *Teoría sociológica clásica*. Madrid: McGraw-Hill, 1993.
- Roca, Jordi. *Liberales exaltados republicanizados en la prensa de Barcelona del Trienio Liberal*, 17 (2020), <https://doi.org/10.4000/argonauta.4311>.
- Rodríguez, Gustavo. *Ezequiel Rojas y la primera república liberal*. Bogotá: Editorial ABC, 1970.
- Roll, David. *Rojo difuso y azul pálido. Los partidos tradicionales en Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2002.
- Rosanvallon, Pierre, *La Consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*. México: Instituto Mora, 1999.
- Safford, Frank. *Aspectos del siglo XIX en Colombia*. Medellín: Ediciones Hombre Nuevo, 1977.
- Safford Frank. “Formación de los partidos políticos durante la primera mitad del siglo XIX”, en: *Aspectos Polémicos de la historia colombiana del siglo XIX. Memoria de un*

- seminario*, editado por Aida Martínez Carreño, 12-33. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1983.
- Safford, Frank y Marco Palacio. *Colombia país fragmentado sociedad dividida*. Norma: Bogotá, 2007.
- Safford, Frank. “Bolívar, el estadista triunfante y el demócrata frustrado: los orígenes de la polarización partidista en Colombia”, en *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, n° 31 (2002):119-157.
- Sartori, Giovanni. *¿Qué es la democracia?*, Madrid: Taurus, 2017.
- Schluchter, Wolfgang, *El desencantamiento del mundo. Seis estudios sobre Max Weber*, México: Fondo de Cultura de México, 2017.
- Schmitt, Carl. *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial, 1991.
- Sosa, Guillermo. “Los ciudadanos en la Constitución de Cúcuta”, en: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la cultura* 1, 36 (2002): 55-88.
- Sowell, David. *Artisanos y política en Bogotá, 1832-1919*. Bogotá: Editorial de Pensamiento Crítico, 2006.
- Tamayo, Joaquín Tamayo, “Nuestro siglo XIX”. La Gran Colombia”. *Cromos*, 1 (1941):272-273.
- Tejada, Luis. *Recuerdo histórico*. (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1978.
- Tirado, Álvaro. *El Estado y la política en el siglo XIX*. Bogotá: El Áncora, 2001.
- Torres, Leidy. “Libertad, prensa y opinión en la Gran Colombia, 1818-1830”, en *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política*, editado por Francisco Ortega Martínez, 197-230. Bogotá: Universidad Nacional-Centro de Estudios Sociales (CES)- University of Helsinki, 2012.
- Tocqueville, Alexis. *Recuerdos de la revolución de 1848*. Madrid: Editorial Trota, 1994.
- Tucker, Robert. “Theory of Charismatic Leadership”. *Deadealus* 97, n°. 3(1968):731-756.
- Uribe, María Teresa y Jesús María Álvarez Gaviria, *Cien años de prensa en Colombia, 1840-1940* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1985).
- Uribe, María Teresa y Liliana López. *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*. Medellín: La Carreta, 2006.

- Uribe María Teresa y Liliana María López Lopera. *La guerra por las soberanías. Memorias y relatos en la guerra civil de 1859-1862 en Colombia*. Medellín: La carreta Editores, 2008.
- Uribe, Víctor. *Vidas honorables, abogados, familia y política en Colombia 1780-1850*. Medellín: Coediciones, 2008.
- Uribe Víctor. “Sociabilidad política popular, abogados, guerra y bandidismo en Nueva Granada, 1830-1850: respuestas subalternas y reacciones elitistas”. *Historia y Sociedad*, n°. 9 (2003):89-116.
- Valencia, Hernando. *Cartas de Batalla: una crítica del constitucionalismo colombiano*. Bogotá: CEREC, 1984.
- Valles, Miguel. *La investigación documental. Técnicas de lectura y documentación. Técnicas cualitativas de investigación social*. España: Editorial Síntesis. 1999.
- Von Beyme, Klaus. “El conservadurismo”, *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), n°. 43 (1985): 7-44.
- Wise, Doris. *Antología del pensamiento de Mariano Ospina Rodríguez*. Bogotá: Banco de la República, 1990.
- Wallerstein, Imanuel. *El moderno sistema mundo. El triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914*. México: Siglo XXI, 2014.
- Weber, Max Weber. *Conceptos sociológicos fundamentales*. Madrid: Alianza Editorial, 2006.
- Weber, Max. *Sobre la teoría de las ciencias sociales*. México: Coyoacán, 2006.
- Weber, Max. *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial, 2009.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económico de México, 2014.
- Zabludovsky, Gina. *Norbert Elías y los problemas actuales de la sociología*. México: Fondo de Cultura Económico de México, 2016.
- Zambrano, Fabio. “El golpe de Melo de 1854”, en *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la III cátedra anual de historia “Ernesto Restrepo Tirado”*, editado por Museo Nacional, 50-78. Santa Fe de Bogotá: Museo Nacional, 1998.

- Zambrano, Fabio. “El miedo al pueblo. Contradicciones del sistema político colombiano”. *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, n°. 53, (1989): 13-18.
- Zuluaga, Francisco. *José María Obando, de soldado realista a caudillo republicano*. Bogotá: Banco Popular, 1985.
- Zapata, Juan. “Las influencias sociopolíticas de las ideas francesas en Antioquia, 1848-1854”, en *Pensamiento poscolonial, cambio social y relaciones subalternas en América Latina*, editado por: Ricardo Oviedo, 300-319. Pasto: Universidad de Nariño, 2014.
- Zapata, Juan. “Balances y perspectivas. Estudios sobre la prensa en Colombia durante el siglo XIX”. *Revista mexicana de opinión pública*, 2, (2017): 83-100.
- “Descripción bibliográfica de la época de la Gran Colombia”, en *Catálogo del Fondo José María Quijano Otero*. Bogotá: Editorial El Gráfico, 1935.